

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

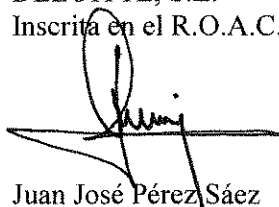
A los Accionistas de
Bankinter, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter, S.A. ("el Banco"), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Banco, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la Memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Bankinter, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Bankinter, S.A.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Juan José Pérez Sáez
20 de febrero de 2013

BANKINTER, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-12	31-12-11 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-12	31-12-11 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	665.364	412.791	PASIVO:			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	7	2.109.264	2.415.506	CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	7	1.791.953	2.353.904
Valores representativos de deuda		1.391.681	1.768.879	Derivados de negociación		429.221	850.593
Instrumentos de capital		61.072	101.733	Posiciones cortas de valores		1.362.732	1.503.311
Derivados de negociación		656.511	544.894	Otros pasivos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		1.391.681	1.768.879	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	7	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS	7			CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:			
EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		39.860	31.377	Depósitos de la clientela		-	-
Instrumentos de capital		39.860	31.377				
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	18	56.458.746	54.892.745
		-	-	Depósitos de bancos centrales		9.580.854	7.006.897
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	8	9.477.068	5.608.126	Depósitos de entidades de crédito		4.012.079	3.278.006
Valores representativos de deuda		9.390.319	5.552.595	Depósitos de la clientela		31.819.731	30.644.630
Instrumentos de capital		86.749	55.531	Débitos representados por valores negociables		9.714.894	12.341.848
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		4.321.260	4.686.364	Pasivos subordinados		767.851	955.701
				Otros pasivos financieros		563.337	665.663
INVERSIONES CREDITICIAS:	10	44.975.315	47.312.980	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-			
Depósitos en entidades de crédito		1.119.745	1.167.570	COBERTURAS		-	-
Crédito a la clientela		43.772.699	46.145.410	DERIVADOS DE COBERTURA	11	43.100	68.677
Valores representativos de deuda		82.871	-				
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN			
				VENTA		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	9	2.755.355	3.150.931	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	122.730	PROVISIONES:	19	47.587	61.336
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS	11	3.018	11.463	Fondos para pensiones y obligaciones similares		2.811	5.245
				Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		38.024	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	152.201	118.651	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		5.139	20.626
				Otras provisiones		1.613	35.465
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12	33.216	36.214	PASIVOS FISCALES:	16	129.070	113.350
PARTICIPACIONES:	13	573.159	559.271	Corrientes		60.319	54.615
Entidades asociadas		8.422	3.412	Diferidos		68.751	58.735
Entidades multigrupo		162	162	RESTO DE PASIVOS	17	107.555	121.567
Entidades del Grupo		564.575	555.697				
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		2.750	5.140	TOTAL PASIVO		58.578.011	57.611.579
ACTIVOS POR REASEGUROS		-	-	PATRIMONIO NETO:			
ACTIVO MATERIAL:	14	366.400	385.722	FONDOS PROPIOS:	21	2.841.229	2.710.008
Inmovilizado material-		366.400	385.722	Capital-		169.142	143.076
De uso propio		337.151	354.175	Escriturado		169.142	143.076
Cedido en arrendamiento operativo		29.249	31.547	Menos- Capital no exigido		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Prima de emisión		1.118.186	737.079
<i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-	Reservas		1.379.410	1.330.449
ACTIVO INTANGIBLE:	15	-	-	Otros instrumentos de capital		72.633	404.812
Fondo de Comercio		-	-	De instrumentos financieros compuestos			-
Otro activo intangible		-	-	Resto de instrumentos de capital		72.633	404.812
ACTIVOS FISCALES:	16	260.047	236.711	Menos- Valores propios		(225)	-308
Corrientes		108.845	71.000	Resultado del ejercicio		148.208	153.416
Diferidos		151.202	165.711	Menos- Dividendos y retribuciones		(46.125)	-58.516
RESTO DE ACTIVOS	17	26.809	20.054	AJUSTES POR VALORACIÓN:	20	20.586	-16.650
				Activos financieros disponibles para la venta		20.377	-16.856
				Diferencias de cambio		209	206
TOTAL ACTIVO		61.439.826	60.304.937	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		61.439.826	60.304.937
PRRO-MEMORIA							
RIESGOS CONTINGENTES	22	6.580.585	4.163.136				
COMPROMISOS CONTINGENTES		10.188.675	8.220.466				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos,
forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

BANKINTER, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2012	2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	27	1.667.728	1.578.754
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	27	(1.179.590)	(1.165.778)
MARGEN DE INTERÉSES		488.138	412.976
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		38.485	72.445
COMISIONES PERCIBIDAS	26	246.994	238.991
COMISIONES PAGADAS	26	(71.709)	(70.763)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	28	155.457	86.188
Cartera de negociación		86.567	42.319
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(1.952)	97
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		71.449	42.604
Otros		(607)	1.168
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	29	40.312	38.678
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN:	31	30.862	31.580
Resto de productos de explotación		30.862	31.580
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN:	31	(77.228)	(26.050)
Resto de cargas de explotación		(77.228)	(26.050)
MARGEN BRUTO		851.311	784.045
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		(428.610)	(413.896)
Gastos de personal	25	(219.140)	(193.581)
Otros gastos generales de administración	30	(209.470)	(220.315)
AMORTIZACIÓN	14	(28.004)	(26.064)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	19	15.078	(28.380)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO):		(253.714)	(162.679)
Inversiones crediticias	10	(251.646)	(161.623)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	(2.068)	(1.056)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		156.061	153.026
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	3.406
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	3.406
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	32	38.130	30.647
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	32	(6.233)	188
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		187.958	187.267
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	40	(39.750)	(33.851)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		148.208	153.416
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		148.208	153.416
BENEFICIO POR ACCION:			
Beneficio básico (euros)		0,28	0,32
Beneficio diluido (euros)		0,27	0,29

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

BANKINTER, S.A.
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	148.208	153.416
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:	37.236	6.732
Activos financieros disponibles para la venta-	53.190	9.610
Ganancias (pérdidas) por valoración	78.655	15.112
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(25.465)	(5.502)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio-	4	7
Ganancias (pérdidas) por valoración	4	71
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(64)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre Beneficios	(15.958)	(2.885)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	185.444	160.148

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante del estado de del estado de ingresos y gastos totales del ejercicio 2012.

BANKINTER, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

	Fondos Propios								Ajustes por Valoración	Total
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos-Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos-Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios		
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	143.076	737.079	1.330.449	404.812	(308)	153.416	(58.516)	2.710.008	(16.650)	2.693.358
Ajustes por cambios de criterio contable										
Ajustes por errores										
SALDO INICIAL AJUSTADO	143.076	737.079	1.330.449	404.812	(308)	153.416	(58.516)	2.710.008	(16.650)	2.693.358
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	148.208	-	148.208	37.236	185.444
Otras variaciones del patrimonio neto:	26.066	381.107	48.961	(332.179)	83	(153.416)	12.391	(16.987)	-	(16.987)
Aumentos de capital	26.066	381.107	-	(332.179)	-	-	-	74.994	-	74.994
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(64.496)	(64.496)	-	(64.496)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(185)	-	83	-	-	(102)	-	(102)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	76.529	-	-	(153.416)	76.887	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(27.383)	-	-	-	-	(27.383)	-	(27.383)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	169.142	1.118.186	1.379.410	72.633	(225)	148.208	(46.125)	2.841.229	20.586	2.861.815

	Fondos Propios								Ajustes por Valoración	Total
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos-Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos-Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios		
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	142.034	737.079	1.341.827	-	-	77.131	(74.512)	2.223.559	(23.382)	2.200.177
Ajustes por cambios de criterio contable										
Ajustes por errores										
SALDO INICIAL AJUSTADO	142.034	737.079	1.341.827	-	-	77.131	(74.512)	2.223.559	(23.382)	2.200.177
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	153.416	-	153.416	6.732	160.148
Otras variaciones del patrimonio neto:	1.042	-	(11.378)	404.812	(308)	(77.131)	15.996	333.033	-	333.033
Aumentos de capital	1.042	-	(1.042)	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	175.000	-	-	-	175.000	-	175.000
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	229.812	-	-	-	229.812	-	229.812
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(58.516)	(58.516)	-	(58.516)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(184)	-	(308)	-	-	(492)	-	(492)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.619	-	-	(77.131)	74.512	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(12.771)	-	-	-	-	(12.771)	-	(12.771)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	143.076	737.079	1.330.449	404.812	(308)	153.416	(58.516)	2.710.008	(16.650)	2.693.358

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2012.

BANKINTER, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	(144.197)	234.285
Resultado del ejercicio	148.208	153.416
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-	283.909	256.861
Otros ajustes	255.905	230.797
Amortización	28.004	26.064
Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación-	(1.480.458)	(4.448.235)
Cartera de negociación	306.242	(539.672)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(8.483)	4.350
Activos financieros disponibles para la venta	(3.817.819)	(851.834)
Inversiones crediticias	2.078.572	(3.070.098)
Otros activos de explotación	(38.970)	9.019
Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación-	839.602	4.237.850
Cartera de negociación	(561.951)	418.219
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	(88.745)
Pasivos financieros a coste amortizado	1.412.980	3.857.920
Otros pasivos de explotación	(11.427)	50.456
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	64.542	34.393
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	405.926	23.259
Pagos-	(41.433)	(99.200)
Activos materiales	(11.794)	(64.462)
Activos intangibles	(8.062)	(8.062)
Participaciones	(21.577)	(26.676)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Cobros-	447.359	122.459
Activos materiales	1.531	26.689
Activos intangibles	-	-
Participaciones	36.232	2.100
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	5.028
Activos no corrientes en venta	19.488	-
Cartera de inversión a vencimiento	390.108	88.642
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	2.794	170.968
Pagos-	(73.921)	(63.669)
Dividendos	(72.160)	(58.352)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio neto	-	-
Adquisición de acciones (aportaciones al capital) propias (excepto Cajas de Ahorro)	(1.761)	(5.317)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros-	76.715	234.637
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio neto	74.993	229.812
Enajenación de acciones/aportaciones al capital propias (excepto Cajas de ahorros)	1.722	4.825
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	264.523	428.512
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	624.907	196.395
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	889.430	624.907
PRO – MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES-		
Caja	120.833	114.747
Saldo equivalente a efectivo en bancos centrales	544.531	298.044
Otros activos financieros	224.066	212.116
Total efectivo y equivalentes al final del período	889.430	624.907

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.

Bankinter, S.A.

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España.

Bankinter, S.A. (el Banco o la Entidad) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un Grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, gestión de activos, tarjetas de crédito y negocio asegurador) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter (el Grupo o el Grupo Bankinter).

Las sociedades que forman el Grupo Bankinter se relacionan en la Nota 13.

Los balances consolidados del Grupo Bankinter al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas se presentan en el Anexo II.

2. Criterios contables aplicados

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

En diciembre de 2004, el Banco de España emitió la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 del Banco han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 20 de febrero de 2012) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Banco que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la Circular 4/2004 del Banco de España, aplicando los principios, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 5 de la memoria de dichas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2012. Dichas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que serán aprobadas sin cambios.

Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco. Las cuentas anuales de Bankinter, S.A. correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 15 de marzo de 2012.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los Administradores del Banco, como sociedad dominante de un grupo empresarial, han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales del Banco del ejercicio 2012, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter correspondientes a dicho ejercicio. Dichas cuentas anuales consolidadas, que se presentan por separado, muestran un resultado consolidado al 31 de diciembre de 2012 de 124.654 miles de euros (181.227 de euros al 31 de diciembre de 2011), unos fondos propios consolidados 3.228.045 miles de euros (3.118.641 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) y un patrimonio neto consolidado 3.231.096 miles de euros (3.086.996 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

b) Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 5. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

c) Juicios y estimaciones utilizados

La información incluida en las presentes cuentas anuales responsabilidad de los Administradores del Banco, habiéndose utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Banco y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden, fundamentalmente, a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 10)
- la vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Notas 14 y 15)
- el valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 41)
- las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 25)
- el cálculo de las provisiones. (Nota 19)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2012 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2011.

e) Recursos propios

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Durante el ejercicio 2012 el Grupo ha aplicado la citada Circular y las sucesivas disposiciones que la actualizan. Se está utilizando el método basado en calificaciones internas (Método IRB), tras su correspondiente validación oficial, para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito de determinadas exposiciones crediticias, y el método estándar para el resto de la exposición. En ejercicios posteriores, de acuerdo con el plan de aplicación sucesiva que se recoge en la Norma 24 de la Circular 3/2008, y previa autorización de Banco de España, se irán incorporando nuevas carteras al Método IRB.

El objetivo marcado por la Dirección del Grupo en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en cumplir en todo momento con la normativa aplicable, de acuerdo con los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en que opera, persiguiendo simultáneamente la máxima eficiencia en dicha gestión. El consumo de recursos propios, junto con otras variables de rentabilidad y riesgo, es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir este objetivo, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Dirección de Recursos Propios, dependiente del Área de Mercado de Capitales, realiza el seguimiento y control de los ratios de solvencia, disponiendo de alertas que permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- Tanto en la planificación como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo.

Por tanto, la entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión de la entidad, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y de emisiones por parte de la entidad y del Grupo, etc.

La circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo y las disposiciones que la complementan (información disponible en la página web del Banco de España, en la siguiente dirección: http://www.bde.es/bde/es/secciones/normativas/Regulacion_de_En/Estatal/Solvencia_y_recursos_propios.htm) establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y el Grupo está sujeto al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades del Grupo sujetas a esta obligación, individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la citada normativa.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	31-12-12 (*)	31-12-11(*)
Capital y reservas	2.991.426	2.554.154
Otros instrumentos de capital	72.633	404.812
Participaciones preferentes	60.844	168.165
Acciones en cartera	(226)	(742)
Activos inmateriales y otros	(283.117)	(296.820)
Otras deducciones	(103.581)	(165.736)
Tier 1	2.737.979	2.663.833
Reserva de revalorización	94.308	97.998
Financiaciones subordinadas	568.686	658.232
Fondo de insolvencias genérico	-	54.678
Otras deducciones	(96.551)	(154.243)
Tier 2	566.443	656.665
Total recursos propios	3.304.422	3.320.498
Activos ponderados por riesgo	25.424.253	28.454.731
Tier 1 (%)	10,77	9,36
Tier 2 (%)	2,23	2,31
Ratio de capital (%)	13,00	11,67

(*) Datos en base a la Circular sobre Determinación y Control de Recursos Propios Mínimos publicada por el Banco de España. No se aplica el límite inferior a los requerimientos de recursos propios establecido en la Disposición Transitoria Octava de la citada Circular. Se aplican modelos internos a las siguientes carteras: Hipotecas vivienda personas físicas, Empresas pequeñas, Empresas medianas, Financiación de proyectos y Préstamos personales.

Durante el ejercicio 2012 se han producido importantes novedades normativas relativas a la solvencia de las entidades financieras:

En febrero se publicó el Real Decreto-ley 2/2012 de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, que entre otras medidas establecía requerimientos de provisiones en relación con las financiaciones y activos adjudicados recibidos en pago de deuda relacionados con el sector inmobiliario, así como un requerimiento de capital principal suplementario sobre la misma base de cobertura de activos del sector inmobiliario.

En mayo se publicó el Real Decreto-ley 18/2012 de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, que establecía requerimientos de cobertura adicionales a los establecidos en el RDL 2/2012, por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas como en situación normal.

En agosto se publicó el Real Decreto-ley 24/2012 de 31 de agosto, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, que define el régimen de reestructuración y resolución de entidades, incluye medidas para mejorar la protección de los inversores minoristas que suscriben productos financieros no cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos y modifica los requerimientos y la definición de capital principal que deberán cumplir las entidades de crédito a partir de 2013. La definición se ajusta para hacerla concordante con los criterios de capital de máxima calidad de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y el nivel mínimo de capital principal queda establecido en el 9% a partir del 1 de enero de 2013.

Bankinter ha cumplido en el ejercicio 2012 con estas nuevas exigencias normativas y con el objetivo de atender los nuevos requerimientos de capital ha llevado a cabo dos operaciones financieras de refuerzo de capital según se describe a continuación.

En relación con la emisión de 2011 de Bonos Subordinados Necesariamente Convertibles, en marzo de 2012 la Junta General de Accionistas aprobó la fijación de un período de conversión voluntaria adicional de los mismos, así como una remuneración extraordinaria para aquellos titulares que voluntariamente convirtieran sus acciones en dicha fecha. Los detalles de dicha conversión figuran en el anuncio de convocatoria de Junta General de 14 de febrero de 2012. El período de conversión voluntaria finalizó el 10 de mayo, y como resultado de la misma el Capital Principal aumentó en 332 millones de euros.

Por otra parte en julio de 2012 el Consejo de Administración, en ejercicio de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas, realizó una oferta pública de compra a los titulares de participaciones preferentes de Bankinter. Los términos y condiciones de esta oferta se resumen en el Hecho Relevante comunicado a la CNMV el 18 de julio de 2012. Como resultado de esta operación, el Capital Principal aumentó en 75 millones de euros.

Como consecuencia de lo anterior los ratios de capital se han elevado durante el ejercicio y al 31 de diciembre de 2012 el ratio de Capital Principal de acuerdo con el vigente RDL2/2011 es el 11,19% (9,47% al cierre del ejercicio 2011).

f) Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínima.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como a lo largo de los ejercicios 2011 y 2010, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

El importe del efectivo que el Banco mantenía inmovilizado en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 544.429 y a 297.754 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, si bien la

obligación de las diversas sociedades del Grupo sujetas a este coeficiente de mantener el saldo requerido por la normativa aplicable para cumplir con el indicado coeficiente de reservas mínimas se calcula sobre la media de los saldos finales del día mantenidos por cada una de ellas en dicha cuenta, durante el periodo de mantenimiento.

g) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información " de la ley 15/2010 de 5 de julio

Se detalla a continuación la información requerida para dar cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	301.389	100%	231.170	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	301.389	100%	231.170	100%
PMPE (días) de pagos	30		30	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

El plazo legal se ha determinado de acuerdo al que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

h) Saneamiento y recapitalización del sector bancario español

Durante el primer semestre de 2012 el Gobierno español impulsó un proceso de reformas estructurales entre las que se encuentran una serie de medidas encaminadas a lograr el saneamiento de los balances de las entidades de crédito españolas afectados por el deterioro experimentado en sus activos vinculados al sector inmobiliario. Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido la aprobación el 3 de febrero de 2012 del Real Decreto-ley 2/2012 y el 18 de mayo de 2012 del Real Decreto-ley 18/2012 de saneamiento del sector financiero mediante los que se procede a revisar los porcentajes mínimos de provisión a considerar al estimar los deterioros relacionados con las financiaciones al sector inmobiliario en España así como con los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda procedentes de financiaciones a dicho sector, derivado del deterioro experimentado en los mismos.

Dichos requerimientos suponen provisiones a las resultantes de la aplicación de los porcentajes mínimos establecidos hasta entonces por Banco de España para la cartera de activos crediticios problemáticos. Durante el ejercicio 2012 el Grupo ha procedido a evaluar los deterioros producidos en dicho período registrando las

correspondientes dotaciones a provisiones (véanse Notas 10 y 12), de forma que a dicha fecha se encontrarían totalmente cubiertas las exigencias de saneamiento.

El 31 de agosto de 2012 se aprobó el Real Decreto- ley 24/2012, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, que tiene por objeto regular los procesos de actuación temprana, reestructuración y resolución de entidades de crédito, así como establecer el régimen jurídico del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y su marco general de actuación, con la finalidad de proteger la estabilidad del sistema financiero minimizando el uso de recursos públicos. Adicionalmente modifica los requerimientos y la definición de capital principal con los que deben cumplir los grupos consolidables de entidades de crédito así como las entidades de crédito no integradas en un grupo consolidable, estableciendo un único requisito del 9% de las exposiciones ponderadas por riesgo que deberán cumplir a partir del 1 de enero de 2013.

El 31 de octubre de 2012, se aprobó la Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, que tiene por objeto aislar y dar salida en el mercado a los activos cuya integración en el balance de las entidades está lastrando la recuperación del crédito. Para ello se prevé la obligación de constituir sociedades anónimas, denominadas de gestión de activos (SGA), a las que las entidades de crédito obligatoriamente han de transferir todos sus inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para la promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias. Igualmente deberán aportarse aquellos otros activos adjudicados o recibidos en pago de deudas por parte de las entidades de crédito con posterioridad al 31 de diciembre de 2011. El plazo para cumplir con esta obligación legal expiró, el 31 de diciembre de 2012.

Por último, se aprobaron las siguientes normas como parte de la reforma del sector financiero:

- Con fecha 15 de noviembre de 2012, se aprobó la Ley 9/2012 de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, que tiene por objeto regular los procesos de actuación temprana, reestructuración y resolución de entidades de crédito, así como establecer el régimen jurídico del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), y su marco general de actuación, con la finalidad de proteger la estabilidad del sistema financiero minimizando el uso de recursos públicos.
- El 16 de noviembre de 2012, se aprobó el Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos y que tiene por objeto desarrollar el régimen de organización y funcionamiento de las sociedades de gestión de activos, así como el marco jurídico aplicable a la creación de la Sociedad de gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) y a los activos que le son transmitidos.

3. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de aplicación del resultado formulada por los Administradores del Banco y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Distribución:		
Reservas voluntarias	86.708	76.529
Dividendos	61.500	76.887
Resultado distribuido	148.208	153.416
Resultado del ejercicio	148.208	153.416

El detalle de los dividendos a cuenta repartidos y los correspondientes estados de liquidez se detallan en la Nota 21.

4. Fondo de Garantía de Depósitos

Mediante Real Decreto –ley 16/2011, de 14 de octubre, se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de crédito, tras la unificación de los hasta entonces tres fondos de garantía de depósitos en un único Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de crédito, manteniendo las funciones y rasgos característicos de los tres fondos a los que sustituyó. El presente Real Decreto - ley procede a revisar el tope legalmente fijado para las aportaciones anuales que las entidades deben realizar al fondo, elevándolo del 2 al 3 por mil para garantizar que se dote al fondo de su máxima capacidad operativa. Adicionalmente, se lleva a cabo la derogación de las Órdenes Ministeriales que conforme al régimen vigente establecían una rebaja coyuntural y potestativa de las aportaciones de las entidades al 0,6, 0,8 y 1 por mil, respectivamente, en función del tipo de entidades. El resultado de ambos cambios es la fijación de un tope de un 3 por mil de aportaciones por depósitos garantizados y el establecimiento de una contribución real del 2 por mil en lugar de los porcentajes anteriormente señalados.

Adicionalmente la Circular 3/2011, de 30 de junio de, Banco de España dictó las normas para permitir la aplicación de las modificaciones introducidas por el Real Decreto 771/2011 de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto – Ley 216/2008 de 15 de febrero, para los depósitos garantizados cuya remuneración exceda alguno de los límites que se indican a continuación:

- a. En caso de depósitos a plazo e instrumentos de naturaleza similar o que cumplan idéntica función económica, que la remuneración pactada exceda en más de 150 puntos básicos al Euribor medio a tres meses de interés anual, si se conciertan por plazo igual o superior a tres meses, en más de 150 puntos básicos al Euribor medio a seis meses si lo son por plazo superior a tres meses e inferior a un año o en más de 100 puntos básicos al Euribor medio a doce meses si lo son por plazo igual o superior a un año.
- b. En caso de depósitos disponibles en cuentas a la vista, que la remuneración pagada en la liquidación periódica de intereses de la cuenta exceda en más de 100 puntos básicos al Euribor medio a un mes de interés anual.

Se modifica el tratamiento de aportaciones al Fondo, consistente en aplicar a los importes de los depósitos cuya remuneración pactada exceda conforme a lo establecido en los apartados anteriores, una ponderación de un 500% a los efectos del cálculo de las aportaciones de las entidades adheridas. El exceso que suponga dicha aportación sobre la que sería aplicable de no concurrir las circunstancias del apartado anterior, se ingresará trimestralmente en la cuenta del Fondo.

Con la publicación en el ejercicio 2012 del Real Decreto – ley 24/2012, de 31 de agosto, de restructuración y resolución de entidades de crédito, esta exigencia ha quedado derogada.

Durante el ejercicio 2012, se ha publicado el Real Decreto – ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, por el que, en virtud de lo establecido en el Real Decreto – ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modificó el Real Decreto – ley 16/2011, de 14 de octubre por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, sobre la realización de las actuaciones necesarias para restaurar la suficiencia de dicho Fondo, con fecha 30 de julio de 2012 la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, acordó la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adscritas al mismo estimada sobre la base de las aportaciones a 31 de diciembre de 2011 y liquidables mediante cuotas anuales iguales durante los próximos diez años.

Asimismo, el Real Decreto – ley 24/2012, de 31 de agosto, de restructuración y resolución de entidades de crédito, establece, previa determinación del Banco de España, la restitución, por parte del Fondo de Garantía de Depósitos, de los importes de los depósitos garantizados cuando se produzca el impago de depósitos vencidos y exigibles, siempre y cuando no se haya acordado la apertura de un proceso de resolución de la entidad. En este sentido, el Fondo podrá adoptar medidas de apoyo a la resolución de una entidad de crédito tales como el

otorgamiento de garantías, la concesión de préstamos y créditos y la adquisición de activos o pasivos, pudiendo mantener su gestión o encomendarla a un tercero. El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de

El gasto de los ejercicios 2012 y 2011 por las contribuciones realizadas por la Entidad al Fondo de Garantía de Depósitos ha ascendido a 68.775 y 14.817 miles de euros, respectivamente; que se incluye en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 31).

5. Principios contables y normas de valoración aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas siguiendo los principios contables y las normas de valoración establecidas por normativa contable en vigor. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Banco continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo en lo relativo a los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados que se abonan a resultados en el momento de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

i. Moneda funcional

La moneda funcional del Banco es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2012 asciende a 4.476.720 y 526.932 miles de euros respectivamente (5.203.611 y 1.235.793 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) (Nota 29).

ii. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales se convierten a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

iii. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en patrimonio neto.

d) Estados de flujos de efectivo

El Banco ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Por efectivo y equivalentes entendemos los saldos incluidos en los epígrafes "Caja y depósitos en bancos centrales" de los balances adjuntos, así como otros saldos gestionados como efectivo (Nota 10).
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

e) Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.

- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- **Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

f) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- **Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- **Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- **Otras variaciones en el patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

g) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Banco se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

A continuación se presenta el detalle de los instrumentos financieros registrados a valor razonable según el procedimiento empleado para la obtención del precio:

	Miles de Euros							
	2012				2011			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de negociación (activo) y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	999.650	1.149.474	-	2.149.124	1.161.939	1.284.944	-	2.446.883
Activos financieros disponibles para la venta	3.411.774	6.065.294	-	9.477.068	3.109.436	2.498.685	5	5.608.126
Derivados de cobertura (activo)	-	152.201	-	152.201	-	118.651	-	118.651
Cartera de negociación (pasivo) y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	918.975	872.978	-	1.791.953	1.141.282	1.212.622	-	2.353.904
Derivados de cobertura (pasivo)	-	43.100	-	43.100	-	68.677	-	68.677

La columna "Nivel 1" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma. La columna "Nivel 2" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables. La columna "Nivel 3" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos comprenden la deuda, renta fija privada, renta variable y derivados de mercados organizados (se corresponde con el Nivel 1 de valoración).

En los casos donde no pueden observarse cotizaciones, la valoración de las distintas posiciones se determina utilizando modelos contrastados con el mercado. Dentro de esto, se distinguen dos casos. En general, los inputs que se utilizan son datos observables de mercado (al Nivel 2), y, en limitadas ocasiones, cuando los datos no son observables, se emplean estimaciones (Nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos tiene en cuenta los términos de los contratos y los datos observables de mercado, incluyendo tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de acciones, volatilidades, etc. Se asume que los mercados en los que se opera son eficientes y por tanto sus datos son representativos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividades.

Por otro lado, en algunos casos y dada la complejidad de los productos valorados el precio empleado es el publicado por la contraparte en medios oficiales tales como Reuters.

A 31 de diciembre de 2012 las principales técnicas usadas por los modelos internos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son el modelo de valor presente (que descuenta los flujos

futuros al momento actual empleando tipos de interés de mercado) y el modelo de Black-Scholes y su derivada (que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones de tipo de interés).

En el caso de derivados de crédito, para su valoración se procede como en cualquier otro derivado de tipo de interés pero incluyendo en los inputs de mercado los diferenciales (también de mercado) correspondientes al subyacente de la emisión.

Se mantiene un contraste permanente con las contrapartes en las distintas valoraciones que aseguran la vigencia de los modelos e inputs usados en todo momento.

Activos financieros

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles y las compraventas al contado de divisas, se registrarán en las adquisiciones como un activo, y se darán de baja del balance en las ventas, en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que, dependiendo del tipo de activo o de mercado, puede ser la fecha de contratación o la de liquidación o entrega.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, el Banco registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- i. Caja y depósitos en bancos centrales que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- ii. Cartera de negociación que incluye los activos financieros adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable. Los cambios de valor razonable de los instrumentos de esta cartera se registran directamente en pérdidas y ganancias.
- iii. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que incluye (1) los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y (2) los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable, o con derivados financieros, que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- iv. Activos financieros disponibles para la venta que corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Los cambios de valor razonable de los instrumentos de esta carrea se reconocen

directamente en patrimonio neto de la entidad hasta que se produzca la baja en el balance del activo financiero.

- v. Inversiones crediticias que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Banco, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio del Banco.
- vi. Cartera de inversión a vencimiento que corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

No se podrá clasificar ni tener clasificado ningún activo financiero como inversión a vencimiento si durante el ejercicio actual, o los dos precedentes, se ha vendido o reclasificado activos incluidos en esta cartera por más de un importe insignificante en relación con el importe total de los activos incluidos en esta categoría.

- vii. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- viii. Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Banco que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- ix. Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades multigrupo asociadas.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- i. Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en Entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- ii. Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable a técnicas de valoración que deberán cumplir con las siguientes características:

- Serán las más consistentes y adecuadas técnicas e incorporarán los datos de mercados observables tales como: transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales; descuento de los flujos de efectivo y modelos de mercado para valorar opciones.

- Serán técnicas que proporcionen la estimación más realista sobre el precio del instrumento, y preferentemente, serán aquellas que, habitualmente, utilizan los participantes en el mercado al valorar el instrumento.
 - Maximizarán el uso de datos observables de mercado limitándose el uso de datos no observables tanto como sea posible. La metodología de valoración se respetará a lo largo del tiempo en tanto no se hayan alterado los supuestos que motivaron su elección. En cualquier caso, se deberá evaluar periódicamente la técnica de valoración y examinar su validez utilizando precios observables de transacciones recientes y de datos corrientes de mercado.
 - Además, se considerarán, entre otros, factores tales como, el valor temporal de dinero; el riesgo de crédito, el tipo de cambio, los precios de instrumentos de capital, la volatilidad, la liquidez, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.
- iii. El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros no contratados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

- iv. Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

- v. Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y rendimientos asimilados”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de “Activos financieros disponibles para la venta” se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración del Patrimonio neto” salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de “Ajustes por valoración” permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable de valor razonable, las diferencias de valoración, producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de “Ajustes a activos financieros por macro-coberturas”.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- i. Cartera de negociación que incluye los pasivos financieros que se han emitido con el objeto de liquidarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- ii. otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: incluye pasivos financieros que se han designado como “a valor razonable con cambios en resultados” con la finalidad de obtener una información más relevante, ya que con ello se reducen significativamente asimetrías contables.
- iii. Pasivos financieros a coste amortizado que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
- iv Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se ha definido para los activos financieros, excepto en los casos siguientes:

- i. Los pasivos financieros incluidos en el epígrafe “Cartera de negociación” y en “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.

- ii. Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en el que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- i. Comisiones financieras, que son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas se incluyen las comisiones de apertura y las comisiones de estudio de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo.
- ii. Comisiones no financieras, que son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- i. Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- ii. Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- ii. Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo, para plazos superiores a un año, se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- i. En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- ii. En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque la Entidad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Banco.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Banco estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto el Banco y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, el Banco clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de

activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- i. Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- ii. Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- iii. La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, la Entidad cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva.

En este sentido, Banco de España determina parámetros, métodos e importes a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal.

El método de cálculo, establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, se divide en dos fases.

En una primera fase se distribuyen los saldos entre las seis clases de riesgo que establece la norma. Estas clases son: Sin riesgo apreciable, riesgo bajo, riesgo medio-bajo, riesgo medio, riesgo medio-alto y riesgo alto.

El importe deteriorado será la suma de:

- el resultado de multiplicar el valor de la variación en el período del saldo de cada una de las clases de riesgo por el parámetro regulatorio alfa correspondiente, más
- la suma del resultado de multiplicar el saldo total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgos al final del período por su correspondiente parámetro regulatorio beta, menos

- el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el período.

El saldo global de la cobertura genérica no deberá superar el 125% del importe que resulta de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro regulatorio alfa. Durante el ejercicio 2012, el Banco ha liberado la totalidad de la provisión genérica.

Los parámetros regulatorios α y β , para cada clase de riesgo, con los siguientes:

	α	β
Sin riesgo apreciable	0%	0 %
Riesgo bajo	0,6%	0,11%
Riesgo medio-bajo	1,5%	0,44%
Riesgo medio	1,8%	0,65%
Riesgo medio-alto	2,0%	1,10%
Riesgo alto	2,5%	1,64%

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo considerando los estados financieros del Banco en su conjunto.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe "Ajustes por valoración" en el patrimonio neto.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

En el caso de los instrumentos de capital que constituyen las participaciones en entidades multigrupo y asociadas, el Banco estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación.

En el caso de instrumentos de capital cotizados, adicionalmente a lo anterior, se comprueba que su valor de mercado sea superior al valor registrado en libros del instrumento.

j) Derivados financieros

Los derivados financieros son instrumentos que, además de proporcionar una pérdida o ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas y otras referencias similares. El Banco utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC), tanto en operaciones propias como en operaciones con el segmento mayorista o minorista de clientes.

El Banco toma posiciones en derivados con el objeto de formalizar coberturas, realizar una gestión activa con otros activos y pasivos financieros o beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Los derivados para los que existe un mercado activo se valoran según la cotización de dichos mercados.

Los derivados sin mercado o para los que existe un mercado poco activo se valoran siguiendo las más consistentes y adecuadas metodologías económicas, maximizando la utilización de datos observables y considerando cualquier factor que un participante en el mercado valoraría, tales como: a) transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales, b) descuento de los flujos de efectivo, c) modelos de mercado para valorar opciones. Las técnicas aplicadas, son las usadas preferentemente por los participantes del mercado y han demostrado proporcionar la estimación más realista sobre el precio del instrumento.

En su reconocimiento inicial, todos los derivados financieros se registran por su valor razonable. Para el caso de las permutas financieras dicho valor se presupone nulo, salvo cuando la entidad demuestra lo contrario mediante técnicas de valoración adecuadas. En este caso, el reconocimiento inicial del valor razonable genera un beneficio o pérdida que debe registrarse en la cuenta de resultados cuando todas las variables del modelo proceden exclusivamente de datos observables de mercado, produciéndose así los llamados “*beneficios del día uno*”. En base a un criterio de supervisión prudencial notificado por el Banco de España a consulta por parte de la Entidad, el Consejo de Administración decidió aplicar un criterio alternativo de periodificación lineal de los mencionados “*beneficios del día uno*” durante la vida de las permutas financieras que los generan.

Un derivado podrá ser designado como instrumento de cobertura, exclusivamente, si cumple los siguientes criterios:

- i. Puede ser calificado íntegramente como instrumento de cobertura, aún cuando solo lo sea por un porcentaje de su importe total, salvo que se trate de opciones, en cuyo caso podrá designarse como instrumento de cobertura el cambio en su valor intrínseco excluyendo el cambio en su valor temporal o de contratos a plazo, que podrán serlo por la diferencia entre los precios de contado y a plazo del activo subyacente.
- ii. Se designa como cobertura por la totalidad de su plazo remanente.
- iii. En el supuesto de cobertura de más de un riesgo, se puedan identificar claramente los diferentes riesgos cubiertos, designar cada parte del instrumento como cobertura de partidas cubiertas concretas y demostrar la eficacia de las diferentes coberturas.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los análisis de eficacia, que es la herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Si esto no es así en algún momento, las operaciones asociadas en el Banco de cobertura pasarían a ser consideradas de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

Las coberturas realizadas por el Banco pertenecen al tipo de coberturas de valor razonable:

- Las microcoberturas o coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) cubren la exposición a la variación en el valor razonable de la partida cubierta. La ganancia o pérdida surgida al valorar tanto los instrumentos de cobertura como los elementos cubiertos se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las coberturas de cartera (cobertura de riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros) cubren la exposición a la variación en el valor razonable del importe cubierto como respuesta a modificaciones en el tipo de interés. La ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso del importe cubierto, la ganancia o pérdida surgida al valorarlo se reconoce directamente en la cuenta de resultados utilizando como contrapartida "Ajustes a activos financieros por macro-coberturas", o "Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas", según el importe cubierto corresponda a activos financieros o a pasivos financieros, respectivamente.

k) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero, se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulizaciones en las que el

cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:

- Si el Banco no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si el Banco retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo.

I) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, actualizado conforme a determinadas normas legales y revalorizadas de acuerdo con lo permitido en la transición a la nueva normativa contable, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal o de números dígitos, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los años de vida útil estimada, que vienen a coincidir con los mínimos legales:

	Método de Amortización
Inmuebles Mobiliario e instalaciones y otros Equipos informáticos	Lineal en 50 años Lineal de 6 a 12 años Dígitos o turnos

El Banco revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada uno de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Banco reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Banco registra la reversión de la pérdida por

deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente.

m) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Banco. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Fondo de comercio

Las diferencias entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación y de otras formas de combinaciones de negocios realizadas respecto a los correspondientes valores razonables netos de los activos y pasivos adquiridos, ajustado por el porcentaje de participación adquirido de estos activos y pasivos netos en el caso de compra de participaciones, en la fecha de producirse su adquisición, se contabilizan de la siguiente forma:

1. Si existe exceso del precio de adquisición sobre el valor razonable antes indicado, como un fondo de comercio en el epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio” del activo del balance consolidado. En el caso de la adquisición de participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, el fondo de comercio que se pueda poner de manifiesto en su adquisición, se registra formando parte del valor de la participación y no de manera individualizada en el epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio”.
2. Las diferencias negativas entre el coste de adquisición menos el valor razonable antes indicado se registran una vez revisado el proceso de valoración realizado, como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo “Diferencia negativa en combinaciones de negocios”.

Los fondos de comercio positivos (exceso entre el precio de adquisición de una sociedad participada o negocio y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos de dicha entidad o negocio) -

que sólo se registran en el balance consolidado cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad o del negocio adquirido que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Las pérdidas por deterioro registradas sobre los fondos de comercio registrados en el epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio” no son objeto de reversión posterior.

Otro activo intangible

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de “vida útil indefinida” - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Banco o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Banco revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, el Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

n) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

i. Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario.

Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe “Inversiones crediticias” del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando el Banco actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

ii. Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Banco actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando el Banco actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

o) Activos no corrientes en venta

Se consideran activos no corrientes en venta aquéllos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta y que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos no corrientes en venta se contabilizan por el menor valor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros y no son objeto de amortización. En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida "Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las recuperaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Los inmuebles adjudicados en pago de deudas se contabilizan por el más bajo de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida "Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas de forma individual para aquéllos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

p) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan en el balance por su importe neto.

q) Valores prestados o en garantía

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales y otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

r) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera se considera un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El banco reconoce los contratos de garantía financiera en la partida "otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. En el inicio, y salvo

evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la entidad con similar plazo y riesgo; simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el valor actual de los flujos futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- b. El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones mediante la aplicación de criterios similares indicados en la Nota (f) para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo se reclasifican a la correspondiente provisión.

s) Gastos de personal

Retribuciones post-empleo

El Banco tiene asumidos con sus empleados determinados compromisos por pensiones derivados del Convenio Colectivo de Banca Privada.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Banco con sus empleados se consideran “Planes de aportación definida”, cuando el Banco realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como “Planes de prestación definida”.

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe “Provisiones- fondo para pensiones y obligaciones similares”. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

El Banco registra en el epígrafe “Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance el valor actual de las retribuciones post-empleo de prestación definida, neta, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como “Activos afectos al plan”.

Se consideran “activos afectos al plan” aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Banco, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a las entidades, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de las entidades relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Banco.

Si el Banco puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el epígrafe “Contrato de seguros vinculado a pensiones” que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Se consideran “ganancias y/o pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. El Banco registra las pérdidas y ganancias actuariales netas en el ejercicio en el que se producen con cargo a resultados.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancia de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el epígrafe “Gastos de administración - Gastos de personal”.
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas”. Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan reconocido en el activo del balance se registra en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La amortización de las pérdidas y ganancias actuariales, en el epígrafe “Dotaciones a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilaciones

El Banco garantiza determinados compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios, como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para las retribuciones post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias y/o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fallecimiento e invalidez del personal activo

Los compromisos asumidos por el Banco para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante una

póliza de seguro contratada en coaseguro con Axa y Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancia por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

t) Otras provisiones y contingencias

El Banco contabiliza provisiones por el importe estimado para hacer frente a obligaciones actuales como consecuencia de sucesos pasados que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Banco acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Banco no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Banco cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las obligaciones contingentes se califican como probables cuando existe mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario, posibles cuando existe menor probabilidad de que ocurra que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Banco incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Banco como los Administradores de la Entidad entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales.

u) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto,

y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe “Impuesto sobre beneficios” viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Banco obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Banco obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i. Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii. Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en entidades multigrupo asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en entidades multigrupo o asociadas, si el Banco es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

v) Recursos de clientes fuera de balance

Los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, (contratos de seguro) y contratos de gestión discrecional de carteras no se incluyen en el balance del Banco. La información sobre dichos recursos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 figura en la Nota 38.

Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los patrimonios gestionados por el Banco que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo “Comisiones

Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 38 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2012 y durante el ejercicio terminado en esa fecha.

6. Caja y depósitos en bancos centrales

En este epígrafe se incluyen saldos en efectivo y saldos mantenidos en el Banco de España y en otros bancos centrales. El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Caja	120.833	114.747
Banco de España	544.429	297.754
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	102	290
	665.364	412.791
En euros	664.150	411.763
En moneda extranjera	1.214	1.028
	665.364	412.791

Ajustes por valoración recoge un importe de 102 miles de euros en concepto de intereses devengados al 31 de diciembre de 2012 (290 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

7. Cartera de negociación de activo y pasivo y otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El detalle de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Activo:		
Valores representativos de deuda	1.391.681	1.768.879
Otros instrumentos de capital	100.932	133.110
Derivados de negociación	656.511	544.894
	2.149.124	2.446.883
En euros	2.145.752	2.442.841
En moneda extranjera	3.372	4.042
	2.149.124	2.446.883

En “Otros instrumentos de capital” se incluyen los títulos que forman parte de la cartera de negociación, así como de “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. El saldo de este último, al 31 de diciembre de 2012 ascendía a 39.860 miles de euros (31.377 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

El detalle de la cartera de negociación de activo y de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, por tipos de instrumentos y contrapartes, es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Al 31 de Diciembre de 2012					
	Entidades de Crédito	Admón. Públicas Residentes	Admón. Públicas no Residentes	Otros Sectores Privados Residentes	Otros Sectores Privados no Residentes	Total
Valores representativos de deuda	95.267	1.292.582	-	3.204	628	1.391.681
Otros instrumentos de capital	36.113	-	-	22.464	42.355	100.932
Derivados de negociación	392.879	-	-	261.874	1.758	656.511
	524.259	1.292.582	-	287.542	44.741	2.149.124

	Miles de Euros					
	Al 31 de Diciembre de 2011					
	Entidades de Crédito	Admón. Públicas Residentes	Admón. Públicas no Residentes	Otros Sectores Privados Residentes	Otros Sectores Privados no Residentes	Total
Valores representativos de deuda	109.320	1.652.335	-	5.292	1.932	1.768.879
Otros instrumentos de capital	9.705	-	-	92.028	31.377	133.110
Derivados de negociación	158.692	-	-	384.671	1.531	544.894
	277.717	1.652.335	-	481.991	34.840	2.446.883

El valor razonable de los activos prestados (activos cedidos temporalmente) de la cartera de negociación de activo al 31 de diciembre de 2012, es 1.391.681 miles de euros (1.768.879 miles de euros al 31 de diciembre 2011). La práctica totalidad de estos activos se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

El valor razonable de las garantías recibidas por el Banco (activos financieros y no financieros) de las que el Banco está autorizado a vender o pignorar sin que se haya producido un impago por parte del propietario de la garantía, carecen de importancia relativa considerando los estados financieros del Banco en su conjunto.

El desglose de los pasivos de la cartera de negociación y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Pasivo:		
Posiciones cortas de valores	1.362.732	1.503.311
Derivados de negociación	429.221	850.593
	1.791.953	2.353.904
En euros	1.788.596	2.351.195
En moneda extranjera	3.357	2.709
	1.791.953	2.353.904

El detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2012 y 2011, de los cambios en valor razonable de la cartera de negociación tanto de activo como de pasivo y de los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, es el siguiente (Nota 28):

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Cartera de negociación:	86.567	42.319
Mercado organizado	37.440	(244)
Mercado no organizado	49.127	42.563
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(1.952)	97
	84.615	42.416

Los resultados netos por operaciones financieras, detallados por tipo de instrumento de la cartera de negociación y de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias registrados en los ejercicios 2012 y 2011, son los siguientes (Nota 28):

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Resultado de operaciones financieras (Neto):		
Renta fija de negociación	31.213	45.166
Otros instrumentos de capital-	(18.969)	(54.189)
Cartera de negociación	(17.017)	(54.286)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(1.952)	97
Derivados de negociación	72.371	51.439
	84.615	42.416

a) Valores representativos de deuda

La composición de este epígrafe de la cartera de negociación del activo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Administraciones Públicas	1.292.582	1.652.335
Otros sectores privados	99.099	116.544
	1.391.681	1.768.879

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-11	31-12-11
Letras	494.319	742.699
Bonos	599.787	173.017
Obligaciones	107.563	573.320
Strips	75.060	93.964
Resto	114.952	185.879
	1.391.681	1.768.879

La totalidad de los importes de este epígrafe están denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la cartera de negociación de activo se compone de títulos que cotizan en mercados organizados.

b) Otros instrumentos de capital

El detalle de este epígrafe de la cartera de negociación de activo y de la cartera de otros activos financieros con cambios en pérdidas y ganancias para los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Entidades de Crédito	Otros Sectores Residentes	Otros Sectores No residentes	Total
Saldo al 31-12-11	9.705	92.028	31.377	133.110
Saldo al 31-12-12	36.113	22.464	42.355	100.932

Por moneda, prácticamente la totalidad de otros instrumentos de capital al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se denomina en euros.

La composición de otros instrumentos de capital, según coticen o no en un mercado organizado, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-11	31-12-11
Cotizados	100.932	133.110
No cotizados	-	-
	100.932	133.110

c) Derivados de negociación

La composición de este epígrafe de la cartera de negociación de activo y pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Valor Razonable (Miles de euros)			
	2012		2011	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Compra-venta de divisas no vencidas:	263.980	21.711	15.187	252.919
Compras de divisas contra euros	123.341	13.649	2.728	252.392
Compras de divisas contra divisas	1.526	134	1.007	759
Ventas de divisas contra euros	139.113	7.928	11.310	(232)
Ventas de divisas contra divisas	-	-	142	-
Futuros sobre valores y tipos de interés:	-	-	966	-
Comprados	-	-	966	-
Opciones sobre valores:	36.562	48.874	58.925	53.812
Compradas	36.562	11.210	58.925	4.852
Emitidas	-	37.664	-	48.960
Opciones sobre tipos de interés:	1.528	1.741	1.239	1.275
Compradas	1.528	1.741	1.239	1.275
Emitidas	-	-	-	-
Opciones sobre divisas:	57	468	44	189
Compradas	57	-	44	-
Emitidas	-	468	-	189
Otras operaciones sobre tipos de interés:	354.384	356.427	468.350	541.953
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	354.384	356.427	468.350	541.953
Derivados de crédito	-	-	183	445
	656.511	429.221	544.894	850.593

d) Posiciones cortas de valores

Este epígrafe del balance está formado por los pasivos financieros originados por descubiertos en cesiones por importe de 1.362.732 miles de euros al 31 diciembre 2012 (1.503.311 miles de euros al 31 diciembre 2011). Los saldos están denominados en euros. Estos descubiertos en cesiones se generan por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente.

8. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Valores representativos de deuda	9.390.319	5.552.595
Otros instrumentos de capital	86.749	55.531
	9.477.068	5.608.126
En euros	9.475.863	5.606.705
En moneda extranjera	1.205	1.421
	9.477.068	5.608.126

El efecto en el epígrafe "Ajustes por valoración" del patrimonio neto es de unas minusvalías de 20.377 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (16.856 miles de euros de minusvalía al 31 de diciembre de 2011). A continuación se detalla desglose del movimiento:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Ajustes por valoración al 1 de enero	(16.856)	(23.583)
Ganancias y pérdidas por valoración	78.656	15.112
Impuesto sobre beneficios	(15.958)	(2.883)
Importes transferidos a resultados	(25.465)	(5.502)
Ajustes por valoración al 31 de diciembre	20.377	(16.856)
Valores representativos deuda	20.441	(15.611)
Instrumentos de capital	(64)	(1.245)

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, por tipo de instrumentos y contraparte, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar su cumplimiento, es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31-12-12					
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas Residentes	Administraciones Públicas No Residentes	Otros Sectores Privados	Otros Sectores Privados no Residentes	Total
Valores representativos de deuda	918.597	4.011.095	80.945	4.379.535	147	9.390.319
Otros instrumentos de capital	376	-	-	81.366	5.007	86.749
	918.973	4.011.095	80.945	4.460.901	5.154	9.477.068

	Miles de Euros					
	31-12-11					
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas Residentes	Administraciones Públicas No Residentes	Otros Sectores Privados	Otros Sectores Privados no Residentes	Total
Valores representativos de deuda	1.197.131	2.195.945	-	2.114.202	45.317	5.552.595
Otros instrumentos de capital	361	-	-	47.484	7.686	55.531
	1.197.492	2.195.945	-	2.161.686	53.003	5.608.126

Durante el ejercicio 2012, el Banco ha contabilizado un deterioro de la cartera disponible para la venta por importe de 2.068 miles de euros (1.056 durante el ejercicio 2011), registrados en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (Neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Renta fija	9.390.319	5.552.595
<i>Letras</i>	1.846.234	727.225
<i>Deuda</i>	2.120.451	1.316.439
<i>Otra Renta Fija</i>	5.423.634	3.508.931
Renta variable	86.749	55.531

Los resultados por operaciones financieras (Nota 28) por tipo de instrumento de la cartera de activos financieros disponibles para la venta registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Valores representativos de deuda	23.386	4.177
Otros instrumentos de capital	11	269
	23.397	4.446

9. Cartera de inversión a vencimiento

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente;

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Administraciones públicas	2.486.154	2.217.559
Entidades de Crédito	269.201	933.372
	2.755.355	3.150.931

El movimiento que se ha producido en el capítulo de “Cartera de inversión a vencimiento” durante los ejercicios 2012 y 2011 se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del periodo	3.150.931	3.241.573
Traspasos	-	-
Adiciones	-	25.294
Retiros	(395.576)	(115.936)
Otros movimientos	-	-
Saldo al cierre del periodo	2.755.355	3.150.931

En los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido traspasos.

A 31 de diciembre de 2012 la cartera de inversión a vencimiento se concentraba en Administraciones Públicas Españolas, siendo menos de un 10% el resto y encontrándose este avalado por la Administración General del Estado. Riesgos de Mercado valora con carácter mensual estas referencias a efectos de su pertinente inclusión como activos líquidos en el ratio de Basilea LCR.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 todas estas posiciones estaban denominadas en euros.

10. Inversiones crediticias

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Depósitos en entidades de crédito:	1.112.491	1.162.219
Ajustes por valoración	7.254	5.351
Total depósitos en entidades de crédito	1.119.745	1.167.570
Crédito a la clientela:	44.916.498	47.167.552
Ajustes por valoración	(1.143.799)	(1.022.142)
Total crédito a la clientela	43.772.699	46.145.410
Valores representativos de deuda	82.871	-
	44.975.315	47.312.980
En euros	40.504.477	42.114.528
En moneda extranjera	4.470.838	5.198.452
	44.975.315	47.312.980

Los ajustes por valoración del Crédito a la Clientela, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.114.764)	(1.011.789)
Intereses devengados	72.798	88.835
Descuentos en la adquisición	(39.000)	(45.766)
Comisiones	(62.833)	(53.422)
	(1.143.799)	(1.022.142)

Al 31 de diciembre de 2012 el importe de los activos clasificados como deteriorados asciende a 1.920.103 miles de euros (1.457.477 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). El movimiento de los activos deteriorados durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del período	1.457.477	1.259.407
Entradas netas	645.451	417.201
Traspasos a fallidos	(182.825)	(219.131)
Saldo al cierre del período	1.920.103	1.457.477

El detalle de las inversiones crediticias en el balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, por tipo de instrumentos y contraparte, es el siguiente:

	Miles de Euros						
	31-12-12				31-12-11		
	Depósitos en Entidades de Crédito	Crédito a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total	Depósitos en Entidades de Crédito	Crédito a la Clientela	Total
Entidades de crédito	1.119.745	-	-	1.119.745	1.167.570		1.167.570
Administraciones públicas residentes	-	1.612.967	15.985	1.628.952	-	639.411	639.411
Otros sectores privados	-	42.159.732	66.886	42.226.618	-	45.505.999	45.505.999
	1.119.745	43.772.699	82.871	44.975.315	1.167.570	46.145.410	47.312.980

Al 31 de diciembre del 2012 la totalidad de cartera de inversiones crediticias se localiza en España, al igual que al cierre del ejercicio 2011.

El movimiento de las correcciones de valor de crédito a la clientela durante los ejercicios 2012 y 2011, para la cobertura de riesgo de crédito según haya sido determinado individual (cobertura específica) o colectivamente (cobertura genérica), ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Saldo inicio del ejercicio	1.011.789	1.026.560
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	257.418	174.958
De las que:	-	-
Determinadas individualmente	943.205	(43.987)
Determinadas colectivamente	4.642	567.937
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(690.429)	(348.992)
Utilizaciones	(165.171)	(186.601)
Otros movimientos	10.728	(3.128)
Saldo cierre del ejercicio	1.114.764	1.011.789
De los que:		
Determinado individualmente	1.114.764	732.803
Determinado colectivamente	-	278.986

Los ingresos reconocidos por recuperación de fallidos al 31 de diciembre de 2012 son de 5.772 miles de euros (6.088 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2011 el Banco vendió una cartera de fallidos por importe de 122.827 miles de euros a OKO Investments 2; S.A.R.L por el que ha obtenido un beneficio de 7.247 miles de euros. Durante el ejercicio 2012 no se ha registrado ningún resultado por este concepto.

Los intereses y rendimientos asimilados por tipo de instrumento de la cartera de inversión crediticia registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Depósitos en entidades de crédito (Nota 27)	28.288	47.315
Crédito a la clientela (Nota 27)	1.222.283	1.146.549
	1.250.571	1.193.864

a) ***Depósitos en entidades de crédito***

La composición de este epígrafe de la cartera de inversión crediticia del activo del balance del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Cuentas a plazo	203.664	211.183
Adquisición temporal de activos	503.337	737.114
Otras cuentas	405.490	212.116
<i>De los que gestionado como efectivo</i>	<i>224.066</i>	<i>212.116</i>
Activos deteriorados	-	1.806
Ajustes por valoración (+/-):	7.254	5.351
Intereses devengados	7.277	7.118
Comisiones	(2)	(3)
Activos a valor razonable	(21)	(1.764)
	1.119.745	1.167.570
En euros	971.623	1.038.777
En moneda extranjera	148.122	128.793
	1.119.745	1.167.570

b) Crédito a la clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de inversión crediticia del activo del balance de la Entidad al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Administraciones Públicas:		
Crédito AA.PP. Españolas	1.607.289	634.207
Activos dudosos	817	657
Ajustes por valoración (+/-)	4.861	4.547
	1.612.967	639.411
Otros sectores privados:		
Crédito comercial	2.177.190	2.028.968
Deudores con garantía real	27.618.014	29.692.199
Adquisición temporal de activos	1.515.467	2.781.837
Otros deudores a plazo	8.523.313	8.234.959
Arrendamientos financieros	807.586	900.608
Deudores a la vista y varios	747.536	1.438.267
Activos deteriorados	1.919.286	1.455.014
Ajustes por valoración	(1.148.660)	(1.025.853)
	42.159.732	45.505.999
	43.772.699	46.145.410
En euros	39.449.983	41.075.751
En moneda extranjera (*)	4.322.716	5.069.659
	43.772.699	46.145.410

- (*) Corresponden, de entre los deudores con garantía real, básicamente, a los préstamos hipotecarios multdivisa, concedidos en monedas distintas del euro (yenes y francos suizos, fundamentalmente) para la financiación de viviendas en el territorio nacional (véase Nota 29)

El desglose de los activos deteriorados por plazo de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros
	31-12-12
Hasta 6 meses	509.904
Más de 6 meses, sin exceder de 9	218.716
Más de 9 meses, sin exceder de 12	215.181
Más de 12 meses	976.302
	1.920.103

	Miles de euros
	31-12-11
Hasta 6 meses	396.265
Más de 6 meses, sin exceder de 9	162.776
Más de 9 meses, sin exceder de 12	146.430
Más de 12 meses	752.006
	1.457.477

Los activos vencidos no deteriorados al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 171.867 miles de euros (161.934 a diciembre del 2011)

Los contratos de arrendamientos financieros para los ejercicios 2012 y 2011, tienen las siguientes características:

	2012	2011
Vida media	4,8 años	4,6 años
Diferencial:		
Máximo	9,00%	9,00%

La distribución de la inversión crediticia en arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	31-12-12	31-12-11
Turismo	18,05%	14,73%
Maquinaria diversa	57,97%	56,50%
Vehículos de transporte	22,89%	27,62%
Otros	1,09%	1,15%
	100,00%	100,00%

c) Valores representativos de Deuda.

La composición del epígrafe valores representativos de deuda de la inversión crediticia del activo del balance al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Administraciones públicas residentes	15.985	-
Instituto de crédito Oficial	5.145	-
Otros sectores residentes	40.500	-
Otros sectores no residentes	21.241	-
Total Valores representativos de deuda	82.871	-

11. Derivados de cobertura de activo y pasivo

Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo tiene contratados derivados de cobertura por un importe de 152.201 miles de euros registrados en el activo del balance y 43.100 miles de euros en el pasivo (118.651 y 68.677 miles de euros en el activo y pasivo a 31 de diciembre de 2011). El neto de los derivados ha ascendido a 109.102 miles de euros y 49.974 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

El detalle de los derivados de cobertura y de los correspondientes elementos cubiertos, distinguiendo por tipo de cobertura es el siguiente:

Instrumento Cubierto	Tipo de Cobertura	Instrumento de Cobertura	Nominal Cubierto (Millones de Euros)	Naturaleza del Riesgo Cubierto	Miles de Euros			
					Valor Razonable del Instrumento Cubierto Atribuido al Riesgo Cubierto		Valor Razonable Instrumento de Cobertura (Ex-cupón)	
					31-12-12	31-12-12	31-12-11	31-12-11
Coberturas individuales o microcoberturas:								
Activos financieros-Deuda pública	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	150	Tipo de Interés	29.611	(29.345)	25.499	(24.948)
Pasivos financieros-Deuda subordinada	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	290	Tipo de Interés	(59.848)	61.572	(58.257)	59.330
Deuda Senior	Coberturas Individuales o Microcoberturas	Permutas de tipos de interés	79	Tipo de interés	(131)	64	(677)	656
Depósitos de clientes	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	5	Tipo de Interés	(1.871)	1.872	(1.978)	1.977
Emisión avalada	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	-	Tipo de Interés	-	-	(621)	597
Cédulas FAAF	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	-	Tipo de Interés	-	-	(299)	285
Emisiones de cédulas Hipotecarias	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	3.910	Tipo de Interés	(47.853)	48.124	(19.972)	19.842
Macrocobertura-Préstamos hipotecarios	Macrocobertura	Permutas de tipos de interés	1.875	Tipo de Interés	3.018	(2.990)	11.463	(11.336)
					(77.074)	79.297	(44.842)	46.403

A continuación se presenta una comparativa de los instrumentos de cobertura con cupón y ex cupón al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros			
	31-12-12		31-12-11	
	Con cupón	Ex cupón	Con cupón	Ex cupón
Deuda pública	(32.011)	(29.345)	(26.916)	(24.948)
Deuda subordinada	63.661	61.572	60.520	59.330
Depósitos de clientes	1.462	64	1.677	656
Deuda senior	562	1.872	1.330	1.977
Emisión avalada	-	-	10.476	597
Cédulas FAAF	-	-	5.228	285
Emisión de cédulas hipotecarias	86.523	48.124	39.266	19.842
Macrocobertura - Préstamos hipotecarios	(11.095)	(2.990)	(41.607)	(11.336)
Otros				
	109.102	79.297	49.974	46.403

El Banco utiliza las permutas de tipos de interés como instrumentos de cobertura. Dichas permutas dan lugar a un intercambio económico de tipos de interés sin realizar ningún intercambio de principal.

A continuación se describen las principales características de las coberturas que la entidad mantiene a 31 de diciembre de 2012.

1.- Cobertura de Deuda Pública clasificada en la cartera de activos disponibles para la venta

En estas coberturas los elementos cubiertos son valores de Deuda Pública del Estado Español al 5,50% por un nominal total al cierre de 150 millones de euros registrados en el epígrafe "Activos financieros disponible para la venta" del activo incluido en la (Nota 8). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante la cobertura contable se intercambia una exposición a tipo de interés fijo por una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión en cada caso.

2.-Cobertura de la emisión de obligaciones subordinadas

En estas coberturas los elementos cubiertos son obligaciones subordinadas emitidas por Bankinter a tipos de interés fijos 6,00% y 6,375% por un importe global de 290 millones de euros registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo incluido en la (Nota 19). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión en cada caso.

3.- Cobertura de la emisión de obligación senior.

En esta cobertura el elemento cubierto es una obligación senior emitida por Bankinter a tipos de interés fijos 3% por un importe de 79 millones de euros registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo incluido en la (Nota 19). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dicho valor como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión.

4.- Cobertura de depósitos de clientes

El elemento cubierto son diferentes depósitos a tipo fijo tomados de clientes por importe de 5 millones de euros registrado en el epígrafe “pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo incluido en la (Nota 19). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos depósitos como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% para la PLUS.

5.- Cobertura de emisiones de cédulas hipotecarias

Los instrumentos objeto de cobertura son las emisiones ES0413679079 (899mill. €), ES0413679095 (613mill. €), ES0413679079 (400mill. €), ES0413679111 (498mill. €), ES0413679178 (1.000mill. €) y ES0413679202 (500mill. €) de cédulas hipotecarias por un nominal total de 3.910 millones de euros.

El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés a seis y a tres meses en el momento inicial de cada período de interés al que está expuesto el anterior instrumento de renta fija como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo, excluyendo las variaciones por posibles primas de riesgo de crédito, liquidez de mercado o cualquier otro ajeno al mencionado riesgo de interés.

6.-Cobertura de cartera

El elemento cubierto es el importe de préstamos hipotecarios que mensualmente se decida cubrir según la distribución temporal de las fechas de vencimiento y revisión de los tipos de interés variable a los que están referenciados.

El riesgo cubierto es el interés al que están expuestos los anteriores importes de préstamos hipotecarios para cada uno de los plazos de revisión de tipos que se ha decidido cubrir, como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo.

En la presente cobertura, se entenderá que la tasa de interés libre de riesgo se corresponde con la tasa de interés variable de las permutas financieras (IRS).

Los instrumentos utilizados como elementos cobertores de los distintos importes de préstamos hipotecarios son IRS contratados mensualmente en función de las decisiones adoptadas en la gestión del riesgo de interés.

Eficacia de las coberturas

Las Microcoberturas y Coberturas de cartera anteriormente descritas son altamente eficaces. El Banco realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable del instrumento

de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Respecto a la Coberturas de cartera, además de lo anterior el Banco verifica que cumple con la alternativa, recogida en la normativa contable en vigor, de valorar su eficacia comparando el importe de la posición neta de activos en cada uno de los periodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Según esta alternativa, sólo habría ineficacia en la cobertura cuando, tras su revisión, el importe de la posición neta de activos fuera inferior al del importe cubierto.

12. Activos no corrientes en venta

El desglose del saldo registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente;

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Valor bruto	46.119	46.195
Ajustes por valoración	(12.903)	(9.981)
Valor neto	33.216	36.214

El movimiento experimentado por el valor bruto de los activos no corrientes en venta durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 31-12-2010	27.906
Altas	24.682
Bajas	(6.393)
Saldo al 31-12-2011	46.195
Altas	20.471
Bajas	(20.547)
Saldo al 31-12-2012	46.119

El movimiento experimentado por los ajustes de valoración de los activos no corrientes en venta a lo largo del ejercicio 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	9.981	5.417
Dotación neta con cargo a resultados	5.714	1.329
Utilización de fondos	(7.480)	(1.793)
Otros movimientos	4.688	5.028
Saldo final	12.903	9.981

Los resultados netos reconocidos en el ejercicio 2012 (Nota 32) por enajenación de activos no corrientes en venta han ascendido a una pérdida de 519 miles de euros (1.517 miles de euros en 2011)

Durante el ejercicio 2012, el Banco ha reconocido unas pérdidas por deterioro en concepto de activos no corrientes en venta por importe de 5.714 miles de euros (1.329 miles de euros en 2011).

La clasificación, por categorías y por plazo medio de permanencia en cartera de activos no corrientes en venta de los inmuebles adjudicados es la siguiente:

	Miles de Euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11
Hasta un mes	1.821	1.408	-	1.110	-	-	1.821	2.518
Más de un mes y hasta tres meses	2.171	5.320	1.491	2.201	-	22	3.662	7.543
Más de tres y hasta seis meses	880	620	655	524	-	-	1.535	1.144
Más de seis meses y hasta un año	3.599	4.102	3.637	3.044	-	-	7.236	7.146
Más de un año	10.842	9.988	7.663	7.594	457	281	18.962	17.863
	19.313	21.438	13.446	14.473	457	303	33.216	36.214

Los activos adjudicados que no se destinan a uso propio o a inversiones inmobiliarias se deben enajenar en el plazo máximo de un año desde que se encuentren disponibles para su venta inmediata. La falta de disponibilidad para dicha venta inmediata puede determinar que el período de permanencia en balance de un activo adjudicado pueda ser superior al año.

Todos los activos adjudicados son valorados por sociedades de tasación inscritas en el registro de sociedades de tasación del Banco de España, aplicando los criterios que establece la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo.

Desde el 31 de diciembre de 2011 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han clasificado importes significativos en el epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance.

Los activos procedentes de adjudicaciones corresponden a activos adjudicados en pago de deudas, a daciones en pagos de deudas y a adquisiciones de activos con subrogación a empresas del Grupo. Inicialmente, estos activos se registran por el valor neto contable de las deudas en las que tienen su origen, no liberando las pérdidas por deterioro contabilizadas. Posteriormente, estos activos se valoran por el menor valor entre el valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de adquisición o por el valor razonable del bien adjudicado (estimado a partir de su valor de tasación), ajustado a la baja en función del tiempo de permanencia del activo en el balance. El valor de tasación de los activos no corrientes en venta se ha estimado fundamentalmente, a través de tasaciones de sociedades inscritas en el registro de entidades especializadas en tasación del Banco de España.

La totalidad de estos activos están denominados en euros al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

El Banco utiliza su filial, Intermobiliaria, S.A., como sociedad gestora de los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc). Esta sociedad se constituyó el 16 de febrero de 1976 y tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid. La política general del grupo es que todos los activos procedentes de riesgos problemáticos se registren en esta filial, no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente Bankinter, S.A.

Desde la adopción de la actual política de adjudicaciones hasta la fecha de las presentes cuentas anuales, el volumen acumulado de activos procedentes de riesgos problemáticos registrados en esta filial ha sido de 875.717 miles de euros.

La adquisición de estos activos es financiada por Bankinter, S.A. en condiciones de mercado. Los recursos aportados por el Banco a Intermobiliaria a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se resumen en la siguiente tabla:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Aportaciones de Capital	7.391	6.701
Préstamos participativos	300.000	200.000
Cuenta de crédito	169.197	107.365
Préstamos con Garantía Real	196.550	184.393
	673.138	498.459

En el presente ejercicio, el volumen de activos entregados a Intermobiliaria, S.A. asciende a 255.382 miles de euros (160.625 miles de euros en el ejercicio 2011), generando una pérdida de 57.035 miles de euros (36.174 en el ejercicio 2011). Estas adquisiciones son financiadas íntegramente por el Banco.

13. Participaciones

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Entidades asociadas	8.422	3.412
Entidades multigrupo	162	162
Entidades del Grupo	606.456	614.894
Ajustes por valoración	(41.881)	(59.197)
	573.159	559.271
En euros	573.159	559.271
	573.159	559.271

Se presenta a continuación el movimiento de los ajustes por valoración de las participaciones de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Saldo inicial	(59.197)	(62.605)
Dotaciones con cargo a resultados	-	3.406
Utilizaciones	-	2
Traspaso de fondos	17.316	-
Saldo final	(41.881)	(59.197)

El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Domicilio	% Participación			Nº Acciones	Euros	Miles de euros			
		Directa	Indirecta	Total		Valor Nominal	Capital	Reservas	Resultados	Coste
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	Castellana, 29. Madrid	99,99	0,01	100	35.222	30	1.060	40.332	596	40.060
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	Marqués de Riscal, 11. Madrid	99,99	0,01	100	144.599	30	4.345	17.170	11.026	4.509
Hispamarket, S.A.	Castellana, 29. Madrid	99,99	0,01	100	4516.452	6	27.144	6.968	(4.929)	26.963
Intermobiaria, S.A.	Castellana, 29. Madrid	99,99	0,01	100	243.546	30	7.319	(123.447)	(79.428)	42.496
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	99,99	0,01	100	1.299.999	30	39.065	22.793	22.149	60.002
Bankinter Capital Riesgo, SGEER, S.A.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	99,99	0,01	100	3.000	100	310	356	196	239
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Castellana,29 Madrid	100	-	100	602	100	60	1.647	(8)	60
Bankinter Emisiones, S.A.U.	Castellana,29 Madrid	100	-	100	602	100	60	1.404	259	60
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	Castellana,29 Madrid	100	-	100	29.661	1.000	30.000	1.872	1.426	30.000
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	100	-	100	2.976	1	3	1	-	6
Gneis Global Services, S.A.	Tres Cantos (Madrid)	100	-	100	30.000.000	1	30.000	1.572	13.992	30.000
Relanza Gestión, S.A.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	-	100	100	1.000	60	60	89	35	60
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	Isaac Newton, 7	100	-	100	2.400.000	16	37.512	277.741	78.418	372.061
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	Pozuelo de Alarcón (Madrid)	-	100	100	500	60	30	25.152	8.282	418
Línea Directa Activos, S.L	Tres Cantos (Madrid)	-	100	100	3.003.000	1	3.003	5.132	189	8.133
Moto Club LDA, S.L.U.	Tres Cantos (Madrid)	-	100	100	30	100	3	84	190	3
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	Torrejón de Ardoz (Madrid)	-	100	100	10.000	60	600	(322)	263	2.103
Ambar Medline, S.L.	Tres Cantos (Madrid)	-	100	100	100.310	10	1.003	4	26	1.003
Total Directa										606.456
Total Indirecta										11.720

El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Domicilio	% Participación			Nº Acciones	Euros	Miles de euros			
		Directa	Indirecta	Total		Valor Nominal	Capital	Reservas	Resultados	Coste
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	Castellana, 29. Madrid	99,99	0,01	100	35.222	30	1.060	40.373	(41)	40.060
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	Castellana, 29. Madrid	89,99	0,01	90	1.999	30	10.060	461	3	9.055
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	Marqués de Riscal, 11. Madrid	99,99	0,01	100	144.599	30	4.345	17.170	10.664	4.509
Hispamarket, S.A.	Castellana, 29. Madrid	99,99	0,01	100	4.516.452	6	27.144	6.595	372	26.963
Intermobiliaria, S.A.	Castellana, 29. Madrid	99,99	0,01	100	222.999	30	6.701	-54.728	(68.719)	41.879
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	99,99	0,01	100	1.299.999	30	39.065	17.183	11.210	60.002
Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S.A.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	99,99	0,01	100	3.000	100	310	201	155	239
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Castellana,29 Madrid	100	-	100	602	100	60	2.489	(842)	60
Bankinter Emisiones, S.A.	Castellana,29 Madrid	100	-	100	602	100	60	903	501	60
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	Castellana,29 Madrid	100	-	100	29.661	1.000	30.000	1.042	830	30.000
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	100	-	100	2.976	1	3	1	0	6
Gneis Global Services, S.A.	Tres Cantos (Madrid)	100	-	100	30.000.000	1	30.000	474	2.898	30.000
Relanza Gestión, S.A.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	-	100	100	1.000	60	60	77	13	60
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	Isaac Newton, 7	100	-	100	2.400.000	16	37.512	228.226	74.869	372.061
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	Pozuelo de Alarcón (Madrid)	-	100	100	500	60	30	17.131	8.022	418
Línea Directa Activos, S.L	Tres Cantos (Madrid)	-	100	100	3.003.000	1	3.003	5.130	2	8.133
Total Directa										614.894
Total Indirecta										8.611

Durante el cuarto trimestre de 2012 el Banco ha vendido el 40,10% del capital social de Seguros Generales (BKSG) S.A. de Seguros y Reaseguros, con un precio de venta de 12.000 miles de euros. El beneficio de esta operación, que ha ascendido a 7.960 miles de euros, se encuentra registrado en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" (véase Nota 32).

Asimismo, el Banco ha procedido a reclasificar la participación remanente en la Sociedad Bankinter Seguros Generales de Seguros y Reaseguros S.A de "entidades del Grupo" a entidades asociadas" por importe de 5.020 miles de euros.

Durante el ejercicio 2012 Intermobiliaria, S.A. amplió su capital social en 617 miles de euros.

Del conjunto de las sociedades integradas en la cartera de participaciones permanentes al 31 de diciembre de 2012 ninguna es cotizada.

El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Domicilio	% Participación			Miles de euros				
		Directa	Indirecta	Total	Capital	Reservas	Resultados	Valor Teórico Contable	Coste
Mercavalor, S.V., S.A.	Avda. Brasil, 7 Madrid	25,01	-	25,01	2.576	6.424	(299)	8.701	644
Helena Activos Líquidos, S.L.	Serrano,41 Madrid	29,53	-	29,53	24	1.711	(30)	1.705	325
Eurobits Technologies, S.L.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	32,01	-	32,01	9	1.171	(177)	1.003	162
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Castellana,29 Madrid	50,00	-	50,00	6.968	31.559	35.635	74,162	2.433
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	Castellana, 29. Madrid	49,90	-	49,90	10.060	464	-	10.524	5.020
									8.584

El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Domicilio	% Participación			Miles de euros				
		Directa	Indirecta	Total	Capital	Reservas	Resultados	Valor Teórico Contable	Coste
Mercavalor, S.V., S.A.	Avda. Brasil, 7 Madrid	20,01	-	20,01	3.220	7.103	140	10.463	654
Helena Activos Líquidos, S.L.	Serrano,41 Madrid	29,53	-	29,53	24	1.694	(331)	1.387	325
Moto Club LDA, S.L.U.	Tres Cantos (Madrid)	-	100	100	3	350	233	587	3
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	Torrejón de Ardoz (Madrid)	-	100	100	600	-	(322)	278	2.103
Ambar Medline, S.L.	Tres Cantos (Madrid)	-	100	100	1.003	14	18	1.034	1.003
Eurobits Technologies, S.L.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	40,01	-	40,01	9	1.212	7	1.228	162
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Castellana,29 Madrid	50,00	-	50,00	6.968	31.557	29.625	68.150	2.433
									6.683

Los estados financieros de Eurobits Technologies, S.L., Mercavalor S.V., S.A y Helena Activos Líquidos, S.L, corresponden a la fecha 30 de Noviembre de 2012. El impacto en las cuentas anuales consolidadas derivado de la utilización de estados financieros correspondientes a fechas anteriores a 31 de diciembre de 2012 para estas sociedades no es significativo.

Las sociedades Eurobits Technologies, S.A, Mercavalor, S.V., S.A., Helena Activos Líquidos, S.L., Bankinter Seguros de Vida, S.A., de Seguros y Reaseguros y Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros se consolidan por el método de la participación y no por integración proporcional, de acuerdo con la normativa contable en vigor, ya que, al no existir gestión conjunta con el resto de accionistas, éste método

permite reflejar más adecuadamente el fondo económico de la relación entre las sociedades.

A continuación se presenta un detalle de la actividad de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas:

	Actividad
Empresas del grupo: Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A. Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C. Hispanmarket, S.A. Intermobiliaria, S.A. Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S.A. Bankinter Sociedad de Financiación, S.A. Bankinter Emisiones, S.A. Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital Arroyo Business Consulting Development, S. L. Gneis Global Services, S.A. Relanza Gestión, S.A. Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros Línea Directa Asistencia, S.L.U Moto Club LDA, S.L.U Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U Ambar Medline, S.L Línea Directa Activos, S.L. Empresas multigrupo y asociadas: Mercavalor, S.V., S.A. Helena Activos Líquidos, S.L. Eurobits Technologies, S.L. Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros Bankinter Seguros Generales, de Seguros y Reaseguros S.A.	Atención telefónica Gestión de activos Tenencia y adquisición de valores Gestión de bienes inmuebles Entidad financiera de crédito Gestora de fondos y sociedades de capital riesgo Emisión de valores de deuda Emisión de participaciones preferentes Fondo de Capital riesgo Sin actividad Consultoría Prestación de servicios de recobro Entidad aseguradora Peritaciones, verificaciones de vehículos y asistencia en viajes Servicios a usuarios de motocicletas Reparación de vehículos Mediación de seguros Gestión de bienes inmuebles Agencia de valores Otros servicios financieros Servicios digitales avanzados Entidad aseguradora Entidad aseguradora

En diciembre de 2012 la entidad ha llegado a un acuerdo con el banco holandés Van Lanschot Bankiers N.V. para adquirir su filial en Luxemburgo Van Lanschot Bankier (Luxembourg) S.A. Esta operación permitirá al grupo Bankinter dotarse de la infraestructura y ficha bancaria necesarias para el desarrollo de su modelo de banca privada. La ejecución del acuerdo y, por tanto, la incorporación al grupo de esta sociedad, está pendiente de la finalización de los procedimientos regulatorios y supervisores inherentes a este tipo de operaciones, y se espera que se produzca durante el primer trimestre de 2013.

14. Activo material

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
De uso propio	337.151	354.175
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	29.249	31.547
	366.400	385.722

Un resumen de los elementos del activo material y de su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	Miles de Euros					
	31-12-11	Altas	Bajas	Otros Traspasos	Amortización	31-12-12
De uso propio	354.175	11.820	3.138	-	25.706	337.151
<i>Equipos informáticos y sus instalaciones</i>	<i>584</i>	<i>-</i>	<i>220</i>	<i>-</i>	<i>108</i>	<i>256</i>
<i>Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Edificios</i>	<i>125.938</i>	<i>11.065</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>21.322</i>	<i>115.681</i>
<i>Obras en curso</i>	<i>223.929</i>	<i>755</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>4.276</i>	<i>220.408</i>
<i>Otros</i>	<i>3.709</i>	<i>-</i>	<i>2.917</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>792</i>
<i>Otros</i>	<i>15</i>	<i>-</i>	<i>1</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>14</i>
Otros activos cedidos en arrendamientos operativos	31.547	-	-	-	2.298	29.249
	385.722	11.820	3.138	-	28.004	366.400

	Miles de Euros					
	31-12-10	Altas	Bajas	Otros Traspasos	Amortización	31-12-11
De uso propio	364.751	41.478	26.696	-	25.358	354.175
<i>Equipos informáticos y sus instalaciones</i>	126	961	412	-	91	584
<i>Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Edificios</i>	125.551	23.906	25.054	22.515	20.980	125.938
<i>Obras en curso</i>	225.363	4.082	1.229	-	4.287	223.929
<i>Otros</i>	13.695	12.529	-	(22.515)	-	3.709
	16	-	1	-	-	15
Otros activos cedidos en arrendamientos operativos	12.173	20.080	-	-	706	31.547
	376.924	61.558	26.696	-	26.064	385.722

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2012 y que se encuentran operativos asciende a 91.745 miles de euros (84.883 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Los resultados obtenidos por la venta del inmovilizado han ascendido a pérdidas de 1.581 miles de euros durante el ejercicio 2012 (3.200 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2011) (Nota 32).

En la Nota 41 "Activos y pasivos (financieros y no financieros) valorados con criterio distinto del valor razonable" se facilita el valor razonable los principales elementos del activo material, así como la metodología utilizada para su cálculo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen a dichas fechas compromisos con terceros para la adquisición de activo material. En dichos ejercicios no se han recibido ni se esperaba recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

La totalidad del activo material de uso propio del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentra denominado en euros.

El saldo de los activos cedidos en arrendamiento operativo recogidos en el balance a 31 de diciembre de 2012 de este epígrafe es de 29.249 miles de euros, siendo 31.547 miles de euros el saldo al 31 de diciembre de 2011.

15. Activo intangible

Durante el ejercicio 2010 se produjo la venta de una Unidad Productiva Autónoma (UPA) de Bankinter, S.A a Gneis Global Services S.A. Dicha venta consistió en el traspaso de los activos materiales e intangibles adscritos a las áreas de Tecnología y Operaciones de Bankinter, S.A a la sociedad filial del Grupo.

Una parte del beneficio generado por esta operación se registrará en la cuenta de resultados de Bankinter, S.A en concepto de beneficio por enajenación de software durante un periodo de 5 años, en función de la vida útil en la que Gneis Global Services amortizará el activo intangible traspasado.

El importe anual por este concepto asciende a 8.062 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ganancias y pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" (Nota 32).

16. Activos y pasivos fiscales

El desglose de estos epígrafes de los balances a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Corrientes		Diferidos	
	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11
Activos fiscales:				
Retenciones	7.608	8.467	-	-
Impuesto sobre Beneficios	99.229	56.962	151.202	165.711
IVA	2.008	5.571	-	-
	108.845	71.000	151.202	165.711
Pasivos fiscales:				
Impuesto sobre Beneficios	55.762	49.168	68.751	58.735
IVA	4.557	5.447	-	-
	60.319	54.615	68.751	58.735

El movimiento de los activos y pasivos por Impuestos Diferidos durante los ejercicios 2012 y 2011, es como sigue:

	Miles de Euros	
	Impuestos Diferidos	
	Activos	Pasivos
Saldo al 31-12-10	150.560	56.528
Altas	37.824	3.026
Bajas	22.673	819
Saldo al 31.12.11	165.711	58.735
Altas	72.058	11.066
Bajas	86.567	1.050
Saldo al 31.12.12	151.202	68.751

La conciliación del movimiento de los Impuestos Diferidos durante el ejercicio 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo a 31-12-11	Cargo/Abono en la Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	Saldo a 31-12-12
I. Diferidos de Activo	165.711	(7.265)	(7.244)	151.202
I. Diferidos de Pasivo	58.735	1.368	8.648	68.751

La conciliación del movimiento de los Impuestos Diferidos durante el ejercicio 2011 fue la siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo a 31-12-10	Cargo/Abono en la Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	Saldo a 31-12-11
I. Diferidos de Activo	150.560	15.151	-	165.711
I. Diferidos de Pasivo	56.528	(819)	3.026	58.735

El detalle de los impuestos diferidos de activo y pasivo es como sigue:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Impuestos diferidos deudores con origen en:		
Deducción por reinversión pendiente de aplicación	2.719	240
Cobertura genérica	-	88.420
Provisiones riesgo promotor	46.407	-
Dotaciones para fondos de pensiones	1.373	1.794
Otras provisiones y periodificaciones	29.136	16.115
Deterioro de participaciones	69.311	47.587
Otros-		
Fondo prejubilaciones	-	694
Software	-	480
Renting	52	191
Comisiones préstamos	2.204	2.596
Cartera DPV	-	7.311
Otros	-	283
	151.202	165.711
Impuestos diferidos acreedores con origen en:		
Revalorizaciones de inmuebles	49.896	50.947
Ventas intragrupo	10.107	7.688
Cartera DPV	8.748	100
	68.751	58.735

Las altas de activos por impuestos diferidos recogen fundamentalmente el incremento experimentado por el activo por impuestos diferidos derivado de dotaciones a provisiones de diversa índole.

Las bajas se deben fundamentalmente a liberaciones de provisiones que en su día no fueron fiscalmente deducibles.

17. Resto de activos y pasivos

El desglose de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11
Periodificaciones	8.835	10.311	42.426	50.096
Otras partidas:	17.974	9.743	65.129	71.471
<i>Operaciones en camino</i>	<i>11.760</i>	<i>1.082</i>	<i>16.953</i>	<i>16.825</i>
<i>Otros conceptos</i>	<i>6.214</i>	<i>8.661</i>	<i>48.176</i>	<i>54.646</i>
	26.809	20.054	107.555	121.567
En euros	26.718	19.965	107.517	121.053
En moneda extranjera	91	89	38	514
	26.809	20.054	107.555	121.567

18. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Depósitos de bancos centrales	9.580.854	7.006.897
Depósitos de entidades de crédito	4.012.079	3.278.006
Depósitos de la clientela	31.819.731	30.644.630
Débitos representados por valores negociables	9.714.894	12.341.848
Pasivos subordinados	767.851	955.701
Otros pasivos financieros	563.337	665.663
	56.458.746	54.892.745
En euros	55.935.209	53.660.175
En moneda extranjera	523.537	1.232.570
	56.458.746	54.892.745

El desglose de los "Ajustes por valoración" de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Intereses devengados:		
Depósitos de bancos centrales	80.854	6.897
Depósitos de entidades de crédito	11.973	15.833
Depósitos de la clientela	155.636	83.666
Débitos representados por valores negociables	176.532	169.642
Pasivos subordinados	6.619	7.054
	431.614	283.092
Operaciones de micro-cobertura	146.791	116.044
Resto	(64.167)	(67.183)
	514.238	331.953

En la Nota 42 “Políticas y gestión de riesgos” se facilitan los detalles de los vencimientos y plazos de revisión de tipos de interés de las partidas que integran los pasivos financieros a coste amortizado.

En la Nota 41 “Activos y pasivos valorados con criterio distinto del valor razonable” se facilita el valor razonable por tipo de instrumento de los pasivos financieros a coste amortizado y la metodología utilizada para su cálculo.

a) Depósitos de bancos centrales

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Banco centrales	9.500.000	7.000.000
Ajustes por valoración	80.854	6.897
Intereses devengados	80.854	6.897
	9.580.854	7.006.897
En euros	9.580.854	7.006.897
En euros	9.580.854	7.006.897

El saldo del epígrafe “Banco Centrales” corresponde a cesiones temporales de otros activos financieros.

b) Depósitos de entidades de crédito

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Cuentas a plazo	1.354.023	951.703
Cesión temporal de activos	2.144.742	1.908.645
Otras cuentas	501.341	401.825
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	11.973	15.833
	4.012.079	3.278.006
En euros	4.004.438	3.274.450
En moneda extranjera	7.641	3.556
	4.012.079	3.278.006

c) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Administraciones Públicas:		
Depósitos recibidos	429.581	1.482.111
Ajustes por valoración	1.282	1.433
Intereses devengados	1.282	1.433
	430.863	1.483.544
Otros sectores privados:		
Depósitos a la vista	9.651.824	10.069.395
Depósitos a plazo	17.348.409	13.478.623
Cesión temporal de activos	4.232.410	5.528.857
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	154.354	82.233
Operaciones de micro-cobertura (Nota 11)	1.871	1.978
Resto	-	-
	31.819.731	30.644.630
En euros	31.384.193	30.229.703
En moneda extranjera	435.538	414.927
	31.819.731	30.644.630

d) Débitos representados por valores negociables

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Pagarés y efectos	2.467.360	2.768.598
Títulos hipotecarios	12.683.346	9.998.496
Otros valores no convertibles	2.155.887	5.162.652
Valores híbridos	225.871	341.261
Valores propios	(7.999.014)	(6.087.167)
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	176.532	169.642
Resto	4.912	(11.634)
	9.714.894	12.341.848
En euros	9.645.133	11.549.599
En moneda extranjera	69.761	792.249
	9.714.894	12.341.848

Dentro del epígrafe “Valores propios” al 31 de diciembre de 2012 el importe de las cédulas hipotecarias es de 6.467.106 miles de euros y el de otros valores no convertibles 1.531.908 miles de euros. Los valores propios al 31 de diciembre de 2011 estaban compuestos por cédulas hipotecarias por 4.518.643 miles de euros y otros valores no convertibles por 1.568.524 miles de euros.

Pagarés y efectos

Como consecuencia de la planificación que requiere la gestión de la liquidez y el capital del Banco, Bankinter, S.A. mantiene diversos programas e instrumentos de financiación, tanto en el mercado doméstico español como en los mercados internacionales, para obtener financiaciones o emitir valores de todo tipo tanto a corto (Pagarés, Euro Commercial Paper) como a largo plazo (bonos, obligaciones y notas, cédulas hipotecarias), en cualquiera de las modalidades de deuda (garantizada, senior, subordinada...).

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo vivo de las emisiones de Pagarés y de Euro Commercial Paper asciende a 2.522.197 miles de euros y 7.000 miles de euros, respectivamente (2.775.922 miles de euros y 22.000 miles de euros de emisiones de pagarés y de Euro Commercial Paper, respectivamente al 31 de diciembre de 2011). La diferencia entre el importe registrado contablemente y el nominal de dichas emisiones son los gastos financieros pendientes de formalizar.

Un detalle de las emisiones de pagarés en vigor al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación, por el valor de reembolso:

	Miles de Euros	
	Saldo vivo 31-12-12	Saldo vivo 31-12-11
Fecha inscripción CNMV		
09/11/2010	5.219	559.085
03/11/2011	1.788.265	2.216.837
08/11/2012	728.713	-
Pagarés	2.522.197	2.775.922
Euro Comercial Paper	7.000	22.000
Intereses pendientes de vencimiento	(61.837)	(29.324)
Total	2.467.360	2.768.598

Estas emisiones están denominadas en euros.

Los intereses devengados por estas emisiones de pagarés en el curso del ejercicio 2012 han ascendido a 109.581 miles de euros (Nota 27) (30.080 miles de euros en 2011).

Títulos Hipotecarios, Otros valores no convertibles, valores convertibles y valores híbridos

Títulos hipotecarios, Otros valores no convertibles y pasivos híbridos recogen, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo vivo de las emisiones de bonos, obligaciones y cédulas hipotecarios realizadas por el Banco.

Un detalle de las emisiones de bonos, obligaciones y cédulas en circulación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente (nominales en miles de euros):

31-12-12					
Emisión		Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
jun-05	68.213	Cédula hipotecaria divisa	Libor 3m – 0,040%	NO	jun-13
jul-07	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,217%	NO	jul-15
dic-07	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,343%	NO	dic-15
mar-08	50.000	Cédula hipotecaria	Eur6m + 0,27%	SI	mar-13
jun-08	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,006%	NO	jun-16
nov-09	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,25%	SI	nov-14
abr-10	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,625%	SI	abr-13
jul-10	200.000	Cédula hipotecaria	Euribor 3m + 0,37%	SI	jul-18
jul-10	400.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,625%	SI	abr-13
sep-10	650.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,75%	SI	sep-13
ene-11	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,875%	SI	ene-13
ene-11	20.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,90%	SI	ene-14
mar-11	400.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,25%	SI	nov-14
may-11	25.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,875%	NO	ene-13
may-11	25.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,875%	NO	ene-13
sep-11	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	mar-15
oct-11	10.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	ene-14
dic-11	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	mar-15
ene-12	1.200.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,675%	SI	ene-16
ene-12	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 3,50%	SI	ene-20
mar-12	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,125%	SI	mar-17
jun-12	500.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 3,00%	SI	jun-14
ago-12	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,90%	SI	ago-22
oct-12	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo Fijo 3,875%	SI	oct-15
nov-12	1.250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-19
nov-12	600.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-17
nov-12	700.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-18
Intereses al Dto.	12.798.213				
	(114.868)				
	12.683.345				

31-12-12					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Valores Híbridos					
mar-05	75.000	Bonos	Eur3m flat (3% - 5%)	SI	mar-15
jun-10	300	Bonos estructurados		SI	jun-13
nov-10	16.850	Bonos estructurados		SI	nov-14
jun-11	6.375	Bonos estructurados		SI	jun-14
jun-11	1.285	Bonos estructurados		SI	jun-16
jul-11	3.780	Bonos estructurados		SI	jul-14
ago-11	6.775	Bonos estructurados		SI	ago-16
ago-11	404(*)	Bonos estructurados		SI	ago-16
ago-11	2.340	Bonos estructurados		SI	ago-16
oct-11	5.980	Bonos estructurados		SI	oct-16
oct-11	1.000	Bonos estructurados		SI	oct-15
nov-11	1.895	Bonos estructurados		SI	nov-16
nov-11	68(*)	Bonos estructurados		SI	nov-16
dic-11	370	Bonos estructurados		SI	dic-16
dic-11	4.400	Bonos estructurados		SI	dic-16
ene-12	3.750	Bonos estructurados		SI	ene-15
ene-12	9.050	Bonos estructurados		SI	ene-13
feb-12	7.250	Bonos estructurados		SI	feb-17
feb-12	3.850	Bonos estructurados		SI	feb-13
mar-12	600	Bonos estructurados		SI	mar-17
mar-12	2.650	Bonos estructurados		SI	mar-17
mar-12	4.800	Bonos estructurados		SI	abr-17
abr-12	1.000	Bonos estructurados		SI	abr-15
abr-12	2.750	Bonos estructurados		SI	abr-17
jun-12	2.450	Bonos estructurados		SI	jun-17
jun-12	550	Bonos estructurados		SI	jun-15
jun-12	1.300	Bonos estructurados		SI	jun-17
ago-12	4.800	Bonos estructurados		SI	ago-17
sep-12	4.200	Bonos estructurados		SI	sep-17
oct-12	4.100	Bonos estructurados		SI	oct-13
oct-12	600	Bonos estructurados		SI	nov-15
oct-12	3.000	Bonos estructurados		SI	oct-13 (amortización parcial
nov-12	1.450	Bonos estructurados		SI	nov-14
nov-12	8.500	Bonos estructurados		SI	nov-17
nov-12	10.600	Bonos estructurados		SI	nov-15
nov-12	1.000	Bonos estructurados		SI	nov-17
nov-12	1.000	Bonos estructurados		SI	nov-17
dic-12	1.200	Bonos estructurados		SI	dic-17
dic-12	5.900	Bonos estructurados		SI	dic-13
dic-12	11.600	Bonos estructurados		SI	dic-15
dic-12	1.099(*)	Bonos estructurados		SI	dic-17
	225.871				

(*) Emitidos en dólares americanos

31-12-12					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
jun-06	150.000	Bonos	Eur3m + 0,17%	SI	jun-16
ene-10	498.050	Bonos	Eur3m + 0,95%	SI	ene-13
ene-10	78.800	Bonos	Tipo fijo 3%	SI	ene-13
oct-10	30.000	Bonos	Tipo fijo 4,27%	SI	jul-16
feb-12	800.000	Bonos	Eur3m + 2,80%	SI	may-15
jun-12	320.000	Bonos	Eur3m + 4,25%	SI	jun-16
jun-12	280.000	Bonos	Eur3m + 4,25%	SI	jun-15
	2.156.850				
Intereses al Descuento	(963)				
	2.155.887				

(*)Emitidos en dólares americanos

31-12-11					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Jun - 05	69.557	Cédula hipotecaria divisa	Libor 3m – 0,040	NO	jun-13
Jul - 07	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,217%	NO	jul-15
Dic - 07	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,343%	NO	dic-15
Mar - 08	50.000	Cédula hipotecaria	Eur6m + 0,27%	SI	mar-13
Jun - 08	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,006%	NO	jun-16
Feb - 09	323.200	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,5%	SI	feb-12
Nov - 09	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,25%	SI	nov-14
Abr - 10	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,625%	SI	abr-13
Jun - 10	300.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,25%	SI	feb-13
Jul - 10	200.000	Cédula hipotecaria	Euribor 3m + 0,37%	SI	jul-18
Jul - 10	400.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,625%	SI	abr-13
Sept - 10	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,75%	SI	sep-13
Oct - 11	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,875%	SI	ene-13
Ene - 11	20.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,90%	SI	ene-14
Mar - 11	400.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,25%	SI	nov-14
May - 11	600.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,625%	NO	abr-13
May - 11	600.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,875%	NO	ene-13
Sept - 11	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	mar-15
Oct - 11	10.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	ene-14
Dic - 11	1.500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	feb-14
Dic - 11	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	mar-15
	10.122.757				
Intereses al Dcto.	(124.261)				
	9.998.496				

31-12-11					
Emisión	Nominal(miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Valores Híbridos					
Mar -05	75.000	Bonos	Eur3m flat (3% - 5%)	SI	mar-15
Jun - 10	300	Bonos estructurados		SI	jun-13
Nov - 10	16.850	Bonos estructurados		SI	nov-14
Dic - 10	1.000	Bonos estructurados		SI	dic-14
Mar - 11	700	Bonos estructurados		SI	mar-16
Jun - 11	21.250	Bonos estructurados		SI	jun-14
Jun - 11	12.850	Bonos estructurados		SI	jun-16
Jul - 11	12.600	Bonos estructurados		SI	jul-14
Ago - 11	67.750	Bonos estructurados		SI	ago-16
Ago - 11	3.694	Bonos estructurados		SI	ago-16
Ago - 11	23.400	Bonos estructurados		SI	ago-16
Oct - 11	59.800	Bonos estructurados		SI	oct-16
Oct - 11	1.000	Bonos estructurados		SI	oct-15
Oct - 11	1.000	Bonos estructurados		SI	oct-14
Nov - 11	18.950	Bonos estructurados		SI	nov-16
Nov - 11	652	Bonos estructurados		SI	nov-16
Nov - 11	15.450	Bonos estructurados		SI	nov-16
Dic - 11	1.450	Bonos estructurados		SI	dic-16
Dic - 11	3.700	Bonos estructurados		SI	dic-16
Dic - 11	4.400	Bonos estructurados		SI	dic-16
	341.796				
Intereses al Dcto.	(535)				
	341.261				
Otros valores no convertibles					
Jun - 06	150.000	Bonos	Eur3m + 0,17%	SI	jun-16
Jun - 07	900.000	Bonos	Eur3m + 0,14%	SI	jun-12
Feb - 09	889.800	Bonos	Tipo fijo 3,00%	SI	feb-12
Jun - 09	364.271	Bonos	Yen Libor 3m + 0,62%	SI	jun-12
Jun - 09	353.293	Bonos	Tipo fijo 1,223%	SI	jun-12
Ene - 10	900.000	Bonos	Eur3m + 0,95%	SI	ene-13
Ene - 10	78.800	Bonos	Tipo fijo 3%	SI	ene-13
Oct - 10	30.000	Bonos	Tipo fijo 4,27%	SI	jul-16
Jul - 11	100.000	Bonos	Average Eur3m + 1,8%	SI	ene-14
Dic - 11	1.400.000	Bonos	Tipo fijo 4,625%	SI	dic-14
	5.166.164				
Intereses al Dcto.	(3.512)				
	5.162.652				

Todas las emisiones en vigor están denominadas en euros.

Durante el ejercicio 2012 se han emitido cédulas hipotecarias por 6.050.000 miles de euros (5.630.000 miles de euros en el ejercicio 2011), bonos senior por 1.440.000 miles de euros (1.500.000 miles de euros en el ejercicio

2011) y valores híbridos por 106.646 miles de euros (248.646 miles de euros en el ejercicio 2011), con las características indicadas en las tablas anteriores.

Los intereses devengados por las emisiones de otros valores no convertibles en el curso del ejercicio 2012 han ascendido a 58.849 miles de euros (119.954 miles de euros en 2011), registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

e) Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del balance es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Débitos representados por valores negociables	624.547	721.964
No convertibles	624.547	721.964
Depósitos subordinados	60.844	168.165
Ajustes por valoración	82.460	65.572
<i>De los que intereses</i>	<i>6.619</i>	<i>7.054</i>
<i>De los que micro-cobertura</i>	<i>76.210</i>	<i>58.934</i>
<i>De los que resto</i>	<i>(369)</i>	<i>(416)</i>
	767.851	955.701
En euros	767.851	955.701
	767.851	955.701

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco tiene en circulación obligaciones subordinadas por un valor de 624.547 miles de euros (721.964 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) y depósitos subordinados captados por sociedades filiales, procedentes de las emisiones de participaciones preferentes, por un importe de 60.844 miles de euros (168.165 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Estos pasivos cumplen los requisitos recogidos en la norma octava de la Circular del Banco de España 3/2008 de 22 de mayo, para su computabilidad como recursos propios de segunda categoría, y a estos efectos se obtiene del Banco de España la calificación de computable como recursos propios.

El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de las obligaciones subordinadas y de las participaciones preferentes, es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2012

	Emisión	Miles de Euros	% Intereses	Vencimiento o Emisión
		Nominal		
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/98	84.141	Tipo fijo 6,00%	18/12/28
I O. SUBORDINADA marzo 2006	21/03/06	32.800	Eur3m + 0,50%	21/03/16
II O. SUBORDINADA junio 2006	23/06/06	89.000	Eur3m + 0,80%	23/06/16
III O. SUBORDINADA diciembre 2006	18/12/06	50.000	Eur3m + 0,84%	18/12/16
I O. SUBORDINADA Marzo 2007	16/03/07	49.400	Eur3m + 0,82%	16/03/17
I O. SUBORDINADA Octubre 2008	10/10/08	50.000	Eur3m + 3,00%	10/10/18
I O. SUBORDINADA Septiembre 2009	11/09/09	250.000	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
I O SUBORDINADA julio 2010	07/07/10	40.000	Tipo fijo 6,75%	07/12/20
I O. SUBORDINADA febrero 2011	10/02/11	47.250	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
Intereses y otros conceptos		692.591		
		(68.044)		
		624.547		

Saldo al 31 de diciembre de 2011

	Emisión	Miles de Euros	% Intereses	Vencimiento o Emisión
		Nominal		
II O. SUBORDINADAS 1998	14/05/98	36.061	Tipo fijo 5,70%	18/12/12
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/98	84.141	Tipo fijo 6,00%	18/12/28
I O. SUBORDINADA marzo 2006	21/03/06	32.800	Eur3m + 0,50%	21/03/16
II O. SUBORDINADA junio 2006	23/06/06	89.000	Eur3m + 0,80%	23/06/16
III O. SUBORDINADA diciembre 2006	18/12/06	50.000	Eur3m + 0,84%	18/12/16
I O. SUBORDINADA Marzo 2007	16/03/07	49.400	Eur3m + 0,32%	16/03/17
I O. SUBORDINADA Octubre 2008	10/10/08	50.000	Eur3m + 3,00%	10/10/18
I O. SUBORDINADA Septiembre 2009	11/09/09	250.000	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
I O SUBORDINADA julio 2010	07/07/10	40.000	Tipo fijo 6,75%	07/12/20
I O. SUBORDINADA febrero 2011	10/02/11	47.250	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
Intereses y otros conceptos		728.652		
		(6.688)		
		721.964		

El 10 de febrero de 2011 el Banco amortizó anticipadamente obligaciones subordinadas a través de una operación de canje en la que se entregaron obligaciones subordinadas de nueva emisión con un tipo de interés fijo del 6,375% y vencimiento el 11 de septiembre de 2019.

Durante el ejercicio 2012 se ha producido el vencimiento de una emisión de obligaciones subordinadas por importe nominal de 36.061 miles de euros.

Participaciones preferentes

En el mes de julio del año 2012, Bankinter S.A comunicó una oferta de canje a los tenedores de las participaciones preferentes emitidas por Bankinter Emisiones, S.A.U. Dicha oferta de canje consiste en el cambio del valor nominal de las participaciones preferentes al 70% por acciones de nueva emisión de Bankinter, S.A y al 30% por un pago en efectivo a cobrar en el plazo de 2 años desde la fecha del canje, siempre que se mantengan las acciones recibidas.

Como consecuencia de este canje, el Grupo ha emitido al 31 de diciembre del 2012 27.270.552 acciones nuevas de Bankinter S.A, a un precio de suscripción de 2,75 euros por acción, lo que ha supuesto un incremento del capital social y de la prima de emisión de 8.181 miles de euros y 66.813 miles de euros respectivamente (Véase Nota 21).

Adicionalmente, el Grupo ha registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado-Otros pasivos financieros" 27.906 miles de euros para hacer frente al pago en efectivo que se pudiera derivar del canje.

El beneficio obtenido por esta operación de Canje al 31 de diciembre del 2012 asciende a 4.237 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 28).

El movimiento producido durante el ejercicio 2012 por esta operación es el siguiente:

	Valor Nominal (miles de euros)	Nº Participaciones
Saldo al 31 de diciembre del 2011	168.165	3.363.293
Baja por canje (Véase Nota 21)	(107.321)	(2.146.407)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	60.844	1.216.886

Durante el ejercicio 2011, el Grupo amortizó anticipadamente obligaciones subordinadas a través de una operación de canje en la que se entregaron obligaciones subordinadas de nueva emisión con un tipo de interés fijo del 6,375% y vencimiento el 11 de septiembre de 2019. Dicho canje, da lugar a un intercambio de pasivos con condiciones sustancialmente diferentes, al ser el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, diferentes en más del 10% del valor actual de los flujos de efectivos remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de este último. El Grupo registro por esta operación 7.965 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta (Véase nota 28).

El detalle de las emisiones de participaciones preferentes que se mantenían en balance al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

31-12-12				
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
BK Emisiones Serie I	28-07-2004	60.844	Eur+3,75% min 4%- max 7%	PERPETUO
Saldo 31-12-12		60.844		

31-12-11				
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
BK Emisiones Serie I	28-07-2004	168.165	Eur+3,75% min 4%- max 7%	PERPETUO
Saldo 31-12-11		168.165		

Los intereses devengados por las emisiones de obligaciones subordinadas en el curso del ejercicio 2012 han ascendido a 32.847 miles de euros (33.902 miles de euros en 2011). Los intereses devengados por los depósitos subordinados ascienden a 6.534 miles de euros (12.863 miles de euros en 2011), que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas – Pasivos subordinados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

f) Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Obligaciones a pagar:		
Acreedores por factoring	15.503	15.228
Otras	111.400	87.519
Fianzas recibidas	72.030	51.060
Cámaras de compensación	38.963	22
Cuentas de recaudación	186.498	223.679
Cuentas especiales:		
Op. de Bolsa pendientes de liquidar	67.224	214.906
Garantías financieras	10.030	10.286
Otros conceptos	61.689	62.963
	563.337	665.663
En euros	552.740	643.825
En moneda extranjera	10.597	21.838
	563.337	665.663

19. Provisiones

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Fondo para pensiones y obligaciones similares	2.811	5.245
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	5.139	20.626
Otras provisiones	1.613	35.465
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	38.024	-
	47.587	61.336
En euros	47.587	61.366
	47.587	61.336

El desglose de las dotaciones a provisiones realizadas en los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Dotaciones netas con cargo a resultados:		
Fondos de pensiones y obligaciones similares	(5.645)	(8.509)
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	(15.484)	(1.642)
Otras provisiones	(374)	38.531
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	6.425	-
	(15.078)	28.380

El epígrafe “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” recoge la provisión genérica y específica por riesgos contingentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

El saldo del epígrafe “Provisiones para impuestos y otras contingencias legales” del capítulo “Provisiones” incluye, entre otros conceptos, los correspondientes a provisiones por litigios fiscales y legales, que han sido estimados aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Banco por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso. En este mismo epígrafe se incluye una provisión por actas fiscales correspondiente en su gran mayoría al Impuesto sobre Sociedades por los ejercicios comprendidos entre 2001 y 2006. El importe registrado en concepto de provisiones fiscales y legales al 31 de diciembre de 2011 se encontraba incluido en “Otras provisiones”.

El movimiento del epígrafe “Provisiones” durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 31-12-10	70.798
Dotaciones netas del ejercicio con cargo a resultados	28.380
Utilización de fondos	(48.645)
Traspaso de fondos	-
Otros movimientos	10.803
Saldo al 31-12-11	61.336
Dotaciones netas del ejercicio con cargo a resultados	(15.078)
Utilización de fondos	(1.881)
Traspaso de fondos	-
Otros movimientos	3.210
Saldo al 31-12-12	47.587

Durante el ejercicio 2012, el saldo registrado en “Dotaciones netas del ejercicio con cargo a resultados” corresponde, fundamentalmente, con la liberación de la provisión genérica asociada a riesgos contingentes. Durante el ejercicio 2011, dicho epígrafe incluía principalmente la dotación correspondiente a indemnizaciones por despido. Ambos movimientos se encuentran registrados en el epígrafe “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El resto del importe incluido en el epígrafe “Provisiones” corresponde a riesgos para los que la Entidad ha estimado que existe probabilidad de que se produzcan desembolsos futuros por hechos ya acaecidos.

20. Ajustes por valoración (patrimonio neto)

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Activos financieros disponibles para la venta	20.377	(16.856)
Diferencias de cambio	209	206
	20.586	(16.650)

21. Fondos propios

El detalle de composición y movimientos de los fondos propios del Banco en los ejercicios 2012 y 2011 se incluye en el Estado total de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social de Bankinter, S.A. está representado por 563.806.141 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. Al 31 de diciembre de 2011 el capital social de Bankinter, S.A. estaba representado por 476.919.014 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

El movimiento de las acciones en circulación en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Numero de Acciones	Miles de Euros
		Valor Nominal
Saldo al 31-12-10	473.447.732	142.034
Altas	3.471.282	1.042
<i>De las que dividendo alternativa</i>	<i>3.471.282</i>	<i>1.042</i>
Saldo al 31-12-11	476.919.014	143.076
Altas	86.887.127	26.066
<i>De las que por conversión de bonos subordinados</i>	<i>59.616.575</i>	<i>17.885</i>
<i>De las que por Canje preferentes(Nota 19)</i>	<i>27.270.552</i>	<i>8.181</i>
Saldo al 31-12-12	563.806.141	169.142

La ampliación de capital es consecuencia de las conversiones de bonos subordinados necesariamente convertibles en acciones así como del canje de participaciones preferentes emitidas por Bankinter Emisiones S.A.U. (véase Nota 18).

Durante el ejercicio 2011 en el marco del Programa de retribución flexible del accionista Bankinter Dividendo Alternativa, aprobado por la Junta General Ordinaria de 28 de abril de 2011, accionistas titulares de 263.906.373 derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones. Como consecuencia de ello, el 30 de septiembre de 2011, el consejo de administración fijó el número de acciones ordinarias a emitir en aumento de capital liberado en 3.471.282 acciones, siendo el importe del aumento de capital de 1.041.384,60 euros.

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Accionista	Nº de Acciones Directas		Nº de Acciones Indirectas		% sobre el Capital Social	
	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11
Cartival, S.A.	131.565.493	106.671.902	-	7.378.822	23,34	23,91
Credit Agricole, S.A.	85.146.775	116.927.050	18.505	47.723	15,10	24,53

b) Prima de emisión

Durante el ejercicio 2012 se ha incrementado la prima de emisión por la suma de la diferencia entre el valor nominal de las nuevas acciones y su precio de suscripción. Durante el ejercicio 2011 no se ha producido ninguna variación en este epígrafe del balance.

El movimiento de la prima de emisión en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros
	Prima de Emisión
Saldo al 31-12-10	737.079
Altas	-
Saldo al 31-12-11	737.079
Altas	381.107
<i>De las que por conversión de bonos subordinados</i>	<i>314.294</i>
<i>Conversión marzo</i>	<i>313.990</i>
<i>Conversión mayo</i>	<i>146</i>
<i>Conversión noviembre</i>	<i>158</i>
<i>De las que por Canje preferentes(Nota 19)</i>	<i>66.813</i>
Saldo al 31-12-12	1.118.186

c) Reservas

El detalle de este epígrafe de balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Reserva legal	34.076	34.076
Reserva libre disposición	1.119.098	1.040.209
Reserva de revalorización	94.308	120.225
Reserva por acciones propias:	106.773	110.600
<i>Por adquisición</i>	<i>225</i>	<i>308</i>
<i>Por garantía</i>	<i>106.548</i>	<i>110.292</i>
Reserva inversiones en Canarias	28.363	28.363
Resultado autocartera	(3.208)	(3.024)
	1.379.410	1.330.449

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas circunstancias se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la reserva legal alcanzaba el 20% del capital social.

Reservas de revalorización

Este epígrafe del balance recoge el efecto en reservas de la revalorización de inmuebles realizada el 1 de enero de 2004, permitida en la Circular 4/2004 de Banco de España, como adaptación a la normativa contable internacional.

d) Otros Instrumentos de Capital

El 11 de mayo de 2011, el Grupo realizó una emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones por 404.812 miles de euros, en dos series: Serie I por un importe nominal de 175.000 miles de euros y Serie II por un importe nominal de 229.812 miles de euros con fecha de vencimiento 11 de mayo de 2014 y una remuneración del 7% anual. Las condiciones de la emisión cumplen con la definición de Instrumento de patrimonio al, i) no existir ninguna obligación de entregar efectivo u otros activos financieros por ser la conversión obligatoria, y estar sometida la remuneración, entre otras condiciones, a la discrecionalidad del Consejo de Administración del banco, y, ii) la relación de conversión está fijada para todos los supuestos de conversión, como el cociente entre el valor nominal de los bonos y el precio establecido de conversión (6,28 y 5,03 euros por acción para la Serie I y la Serie II, respectivamente), intercambiándose, en todos los casos, importes fijos de bonos por un número fijo de acciones. Por lo tanto, se encuentra registrada en patrimonio neto en "Fondos propios - Otros instrumentos de capital". La remuneración devengada durante el ejercicio 2011 por este producto ha ascendido a 18.244 miles de euros. Este importe neto de impuesto de sociedades (12.771 miles de euros) se registra minorando directamente las reservas del grupo.

Durante el primer semestre de 2012 se han producido las siguientes conversiones voluntarias de la emisión de bonos subordinados necesariamente convertibles en acciones Bankinter de nueva emisión, Series I y II:

La Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 15 de marzo de 2012, en su acuerdo octavo, aprobó la fijación del 29 de marzo de 2012 como una fecha extraordinaria de conversión voluntaria. Como resultado de lo cual, en dicha fecha se solicitó la conversión de 3.240.012 Bonos de la Serie I, lo que supone un nominal de 162.001 miles de euros (93% de la Serie I), y de 3.397.138 Bonos de la Serie II, lo que supone un nominal de 169.857 miles de euros (74% de la Serie II). Estas solicitudes de conversión originaron para su cumplimiento la emisión de un total de 59.559.333 nuevas acciones.

Los titulares de los Bonos que acudieron a la conversión voluntaria de marzo 2012, tienen derecho una remuneración extraordinaria consistente en el 14,82% del nominal de los Bonos. Este importe será pagado de manera aplazada (5% en abril de 2013, 5% en marzo de 2012 y 4.82% en mayo 2013), sujeto a las mismas condiciones que los bonos subordinados originarios y además a determinados requisitos de mantenimiento de saldos.

En la fecha ordinaria de conversión voluntaria de 11 de mayo de 2012 se solicitaron la conversión de 1.186 Bonos de la Serie I, lo que supone un nominal de 59 miles de euros, y de 1.901 Bonos de la Serie II, lo que supone un nominal de 95 miles de euros. Estas solicitudes originaron para su cumplimiento la emisión de un total de 28.279 nuevas acciones.

En la fecha ordinaria de conversión voluntaria de 12 de noviembre de 2012 se solicitaron la conversión de 2.170 Bonos de la Serie I, lo que supone un nominal de 108 miles de euros, y de 1.182 Bonos de la Serie II, lo que supone un nominal de 59 miles de euros. Estas solicitudes originaron para su cumplimiento la emisión de un total de 28.963 nuevas acciones.

Ninguna de las operaciones de canje descritas ha supuesto el reconocimiento de ningún importe en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

La remuneración devengada durante el ejercicio 2012 por este producto ha ascendido a 57.362 de euros. Este importe neto de impuestos de sociedades (40.154 miles de euros) se registra minorando directamente las reservas del banco.

	Miles de Euros
Saldo al 31-12-10	-
Altas	404.812
Saldo al 31-12-11	404.812
Altas	-
Bajas por conversión de bonos subordinados	332.179
<i>Conversión marzo</i>	331.857
<i>Conversión mayo</i>	154
<i>Conversión noviembre</i>	168
Saldo al 31-12-12	72.633

e) Valores propios

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco poseía 76.316 acciones en autocartera de 0,3 euros de valor nominal.

Durante el ejercicio 2012, se han efectuado en Bolsa operaciones de compra de 485.123 acciones (1.158.724 en 2011) y de venta de 480.010 acciones (1.087.521 en 2011) por los que se ha obtenido un beneficio de 185 miles de euros en la rúbrica "Reservas" del Balance.

El detalle de la autocartera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Número de Acciones		Miles de Euros		Euros		Miles de Euros				Porcentaje sobre el Capital	
			Valor Nominal		Precio Medio de Adquisición		Coste de Adquisición		Reserva Acciones Propias			
	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11
Bankinter, S.A.	76.316	71.203	23	21	2,95	4,33	225	308	225	308	0,01	0,01
Total	76.316	71.203	23	21	2,95	4,33	225	308	225	308	0,01	0,01

f) Beneficios por acción

Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado neto atribuido al Banco entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Banco. En los ejercicios 2012 y 2011, el beneficio por acción es el siguiente:

	2012	2011
Beneficios del ejercicio (miles de euros)	148.208	153.416
Número medio de acciones (miles de acciones)	527.659	474.183
Beneficio básico por acción (euros)	0,28	0,32
Beneficio básico diluido por acción(euros)	0,27	0,29

g) Dividendos y retribuciones

El detalle de los dividendos distribuidos con cargo a resultados de 2012 y 2011 es el siguiente, no incluye acciones propias en poder del banco :

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
jul-11	0,05193	473.447.732	24.582	jun-11	2011
oct-11	0,052	473.447.732	10.896	sep-11	2011
ene-12	0,048313	476.919.014	23.038	dic-11	2011
abr-12	0,038527	476.919.014	18.371	feb-12	2011
Total	0,19077		76.887		
jul-12	0,028661	536.506.626	15.375	jun-12	2012
oct-12	0,027276	563.777.178	15.375	oct-12	2012
ene-13	0,027275	563.806.141	15.375	dic-12	2012
abr-13	0,027272	563.806.141	15.375	feb-13	2012
Total	0,110484		61.500		

Durante el ejercicio 2011 además de los citados 76.887 miles de euros en dividendos, se destinaron a retribuir a los accionistas otros 13.723 miles de euros en acciones dentro del Programa de retribución flexible del accionista Bankinter Dividendo Alternativa, aprobado por la Junta General Ordinaria de 28 de abril de 2011. Accionistas titulares de 263.906.373 derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones. Como consecuencia de ello, el 30 de septiembre de 2011, el consejo de administración fijó el número de acciones ordinarias a emitir en el aumento de capital liberado en 3.471.282 acciones, siendo el importe del aumento de capital de 1.041.384,60 euros.

Los estados contables provisionales formulados por el Banco de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

	Junio de 2012	Septiembre de 2012	Diciembre de 2012
	Primero	Segundo	Tercero
Beneficio después de impuestos (miles de euros)	99.212	121.848	148.208
Dividendos satisfechos (miles de euros)	-	15.375	30.750
Dividendo a cuenta (miles de euros)	15.375	15.375	15.375
Dividendos a cuenta acumulados (miles de euros)	15.375	30.750	46.125
Dividendo bruto por acción (euros)	0,0286614	0,027276	0,027275
Fecha de pago	jul.-12	oct.-12	ene-13

22. Riesgos y compromisos contingentes

La composición de este epígrafe, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Riesgos contingentes		
Garantías financieras:		
Avales financieros	4.729.644	2.313.609
Otros avales y cauciones prestadas	1.676.111	1.590.114
Créditos documentarios irrevocables	123.893	149.454
Otros riesgos contingentes:		
Otros créditos documentarios	50.937	106.191
Otros conceptos	-	3.768
	6.580.585	4.163.136

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Compromisos contingentes		
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	321.547	315.422
Por el sector administraciones públicas	114.882	10.911
Por otros sectores residentes	5.047.311	5.421.196
Por no residentes	163.225	172.737
	5.646.965	5.920.266
Otros compromisos	4.541.710	2.300.200
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	4.524.598	2.221.798
Valores suscritos pendientes de desembolso	120	14.284
Otros compromisos contingentes	16.992	64.118
	10.188.675	8.220.466

El epígrafe “Compromisos contingentes disponibles por terceros”, recoge en su totalidad compromisos de crédito de disponibilidad inmediata.

23. Transferencias de activos financieros

El desglose de las transferencias de activos financieros realizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Dados de baja del balance antes del 01-01-04	1.099.471	1.256.311
Mantenidos íntegramente en el balance	4.276.316	8.996.843
	5.375.787	10.253.154

Durante el ejercicio 2012 se ha producido la amortización anticipada de los siguientes fondos de titulización; Bankinter 14 FTH, Bankinter 15 FTH , Bankinter 17 FTA, Bankinter 18 FTA, BK Empresas 1 FTA y BK Leasing I

Los activos dados de baja corresponden a las titulizaciones de préstamos realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2004, tal y como se detalla a continuación:

- En el ejercicio 2003 se traspasaron préstamos hipotecarios por importe de 1.350.000 miles de euros a “Bankinter 6, Fondo de Titulización de Activos” y préstamos concedidos a pymes por importe de 250.000 miles de euros a “Bankinter I FTPYME, Fondo de Titulización de Activos”.
- En el ejercicio 2002 se traspasaron préstamos hipotecarios por importe de 1.025.000 miles de euros a “Bankinter 4, Fondo de Titulización Hipotecaria”, y préstamos hipotecarios por importe de 710.000 miles de euros a “Bankinter 5, Fondo de Titulización Hipotecaria”.

- En el ejercicio 2001 se traspasaron préstamos hipotecarios por importe de 1.332.500 miles de euros a "Bankinter 3, Fondo de Titulización Hipotecaria".
- En el ejercicio 1999 se traspasaron préstamos hipotecarios por importe de 600.000 miles de euros a "Bankinter 1, Fondo de Titulización Hipotecaria" y préstamos hipotecarios por importe de 320.000 miles a "Bankinter 2, Fondo de Titulización Hipotecaria".

Los activos mantenidos íntegramente en el balance del Banco, según los criterios mencionados en la Nota 5 apartado (k), corresponden a las titulizaciones de préstamos realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2004, tal y como se detalla a continuación.

A 31 de diciembre de 2012 se mantienen en balance bonos de titulización emitidos por fondos de titulización integrados en el Grupo consolidado por importe de 1.536.282. miles de euros (5.928.183. miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Estos títulos se registran en el pasivo del balance minorando el importe de las emisiones correspondientes, en el epígrafe "Depósitos de la clientela".

Las principales características de las titulizaciones realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2004 son las siguientes:

Fondo	Serie	Rating	Importe	Cupón	Vencimiento
BK 7 FTH	Serie A	Aaa/AAA:	471.800	Eur 3 m. + 0.21%	26-09-2040
	Serie B	A2/A:	13.000	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie C	Baa3/BBB:	5.200	Eur 3 m. + 1.20%	
	Total		490.000		
BK 8 FTA	Serie A	Aaa/AAA:	1.029.300	Eur 3 m. + 0.17%	15-12-2040
	Serie B	A2/A:	21.400	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie C	Baa3/BBB:	19.300	Eur 3 m. + 1.00%	
	Total		1.070.000		
BK 9 FTA	Serie A1 (P)	Aaa/AAA:	66.600	Eur 3 m. + 0.07%	16-07-2042
	Serie A2 (P)	Aaa/AAA:	656.000	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (P)	A2/A+:	15.300	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (P)	Baa3/BBB:	7.100	Eur 3 m. + 0.95%	
	Total (1)		745.000		16-07-2042
	Serie A1 (T)	Aaa/AAA:	21.600	Eur 3 m. + 0.07%	
	Serie A2 (T)	Aaa/AAA:	244.200	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (T)	A1/A:	17.200	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (T)	Baa1/BBB-:	7.000	Eur 3 m. + 0.95%	
	Total (2)		290.000		
Total			1.035.000		
BK 10 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	80.000	Eur 3 m. + 0.08%	21-06-2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.575.400	Eur 3 m. + 0.16%	
	Serie B	A1/A:	20.700	Eur 3 m. + 0.29%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	22.400	Eur 3 m. + 0.70%	
	Serie D	Ba3/BB-:	19.100	Eur 3 m. + 2.00%	
	Serie E	Caa3/CCC-	22.400	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			1.740.000		
BK 11 FTH	Serie A1	Aaa/AAA:	30.000	Eur 3 m. + 0.05%	21-08-2048
	Serie A2	Aaa/AAA:	816.800	Eur 3 m. + 0.14%	
	Serie B	Aa3/A:	15.600	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	15.300	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie D	Ba3/BB-:	9.800	Eur 3 m. + 2.25%	
	Serie E	Ca	12.500	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			900.000		
BK 12 FTH	Serie A1	Aaa/AAA:	50.000	Eur 3 m. + 0.04%	15-12-2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.102.400	Eur 3 m. + 0.12%	
	Serie B	Aa3/A+:	13.100	Eur 3 m. + 0.25%	
	Serie C	A3/A-	11.900	Eur 3 m. + 0.35%	
	Serie D	Ba1/BBB-	11.300	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca/CCC	11.300	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			1.200.000		

Fondo	Serie	Rating	Importe	Cupón	Vencimiento
BK 2 Pyme FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	49.000	Eur 3 m. + 0.06%	16-05-2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	682.000	Eur 3 m. + 0.12%	
	Serie B	Aa3/A+:	16.200	Eur 3 m. + 0.22%	
	Serie C	Baa2/BBB	27.500	Eur 3 m. + 0.52%	
	Serie D	Ba3/BB	10.700	Eur 3 m. + 2,10%	
	Serie E	C/CCC-	14.600	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			800.000		
BK 13 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	85.000	Eur 3 m. + 0.06%	17-07-2049
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.397.400	Eur 3 m. + 0.15%	
	Serie B	Aa3/A:	22.400	Eur 3 m. + 0.27%	
	Serie C	A3/BBB	24.100	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie D	Ba1/BB-	20.500	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca/CCC-	20.600	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			1.570.000		
CASTELLANA FINANCE	Serie A	AAA	83.700	Eur 3 m. + 0.30%	08-01-2050
	Serie B1	AA	26.000	Eur 3 m. + 0.70%	
	Serie B2	AA	10.000	Eur 3 m. + 0.85%	
	Serie C1	A+	38.700	Eur 3 m. + 1,20%	
	Serie C2	A	23.900	Eur 3 m. + 1,50%	
	Serie D		2.850	Eur 3 m. + 7,00%	
Total			185.150		
BK 3 FTPyme FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	180.000	Eur 3 m. + 0.09%	18-02-2046
	Serie A2	Aaa/AAA:	288.900	Eur 3 m. + 0.20%	
	Serie A3 (avalado)	Aaa/AAA:	91.200	Eur 3 m. + 0.02%	
	Serie B	Aa3/AA:	23.100	Eur 3 m. + 0.35%	
	Serie C	Baa2/BBB	6.000	Eur 3 m. + 0.90%	
	Serie D	Ba3/BB	10.800	Eur 3 m. + 1,80%	
	Serie E	C/CCC-	17.400	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			617.400		
BK 4 FTPyme FTA	Serie A1	AAA	160.000	Eur 3 m. + 0.32%	18-10-2051
	Serie A2	AAA	174.400	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie A3 (avalado)	AAA	19.600	Eur 3 m. + 0.34%	
	Serie B	A	30.000	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C	BBB	16.000	Eur 3 m. + 0.70%	
Total			400.000		

El saldo vivo de las titulizaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Dados de baja de balance antes del 01-01-04:		
Bankinter 1 Fondo de Titulización Hipotecaria	-	-
Bankinter 2 Fondo de Titulización Hipotecaria	33.910	41.808
Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria	229.548	269.552
Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria	241.386	277.309
Bankinter 5 Fondo de Titulización Hipotecaria	169.934	192.048
Bankinter 6 Fondo de Titulización Hipotecaria	424.693	475.594
Bankinter 1 FTPYME	-	-
	1.099.471	1.256.311
Mantenidos íntegramente en balance:		
Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	153.184	170.776
Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos	340.346	379.634
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	429.232	471.765
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	743.651	816.687
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	446.216	486.009
Bankinter 12 Fondo de Titulización Hipotecaria	606.926	662.145
Bankinter 2 Pyme Fondo de Titulización de Activos	207.993	253.601
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	898.701	972.638
Bankinter 14 Fondo de Titulización Hipotecaria	-	660.164
Bankinter 3 Pyme Fondo de Titulización de Activos	254.599	299.953
Bankinter 15 Fondo de Titulización Hipotecaria	-	1.069.044
Bankinter 16, Fondo de Titulización de Activos	-	-
Bankinter 17, Fondo de Titulización de Activos	-	758.649
Bankinter Leasing I, Fondo de Titulización de Activos	-	112.104
Bankinter 4 Ftpymes, Fondo de Titulización de Activos	195.468	236.159
Bankinter 18 Fondo de Titulización de Activos	-	1.239.175
Bankinter Empresas 1 Fon de Titulización de Activos	-	408.340
Bankinter 19, Fondo de Titulización de Activos	-	-
Bankinter 20 Fondo de Titulización de Activos	-	-
	4.276.316	8.996.843

El importe de los pasivos financieros asociados al 31 de diciembre de 2012, asciende a 2.631.075 miles de euros (2.594.724 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

24. Otras cuentas de orden- Derivados financieros

El desglose de otras cuentas de orden al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Derivados financieros (Notas 7 y 11)		
Riesgo de cambio	6.701.672	6.621.875
Riesgo de tipo de interés	19.202.689	33.191.515
Riesgo sobre acciones	3.159.866	3.156.955
Otros riesgos	-	5.000
	29.064.227	42.975.345

En el detalle anterior se recoge el importe nocional de los contratos formalizados, el cual no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

25. Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Sueldos y gratificaciones al personal activo	149.950	150.843
Cuotas de la Seguridad Social	36.670	37.844
Dotaciones a planes de prestación definida	1.851	1.300
Dotaciones a planes de aportación definida	45	-
Indemnizaciones por despidos	16.929	13
Gastos de formación	1.481	1.618
Otros gastos de personal	12.214	1.963
	219.140	193.581

El detalle del personal del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en función de los compromisos por pensiones, es el siguiente:

	31-12-12	31-12-11
Empleados en activo con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980	260	323
Personal beneficiario de una pensión causada	59	62
Prejubilados	38	48
Resto de empleados en activo	3.131	3.154

Retribuciones post-empleo

En relación con los compromisos por pensiones, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, para el personal contratado con anterioridad al 8 de marzo de 1980, así como para determinado personal conforme a acuerdos individualmente establecidos, el Banco tiene asumido el compromiso de completar las percepciones de la Seguridad Social en caso de jubilación (en régimen de prestación definida).

Adicionalmente, existe un colectivo de prejubilados, cuyas prejubilaciones se realizaron en Diciembre 2002 y Diciembre 2003, por los cuales, el Banco tiene asumido el compromiso de pagar una prestación económica en catorce mensualidades no revalorizables hasta la fecha en la cual cumplan los 65 años, siendo dicho importe establecido individualmente con el prejubilado, y una prestación económica en doce mensualidades hasta la fecha en la cual cumplan los 65 años para la suscripción del Convenio Especial de la Seguridad Social, en las condiciones establecidas con cada prejubilado, siendo revalorizable conforme al crecimiento de las Bases Mínimas de los Trabajadores Autónomos / Bases Máximas de Cotización.

Por último, para aquellos Altos Cargos nombrados a partir del año 2012, se les realizará una aportación única de 656.560 euros a un contrato de Unit Link contratado con AXA Seguros y Reaseguros S.A, de manera que en caso de jubilación, fallecimiento o incapacidad, el beneficiario perciba los fondos acumulados en el contrato de Unit Link en el momento del siniestro.

Otras retribuciones a largo plazo

De igual forma, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, el Banco tiene asumido los compromisos de complementar las percepciones de la Seguridad Social hasta alcanzar, si fuera necesario, determinadas percepciones de incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Para la cobertura de los anteriores compromisos por pensiones, el Banco tiene un contrato de seguro suscrito con la compañía Winterthur Seguros y Reaseguros S. A. (ahora AXA Seguros y Reaseguros S.A. a consecuencia de la fusión posterior con esta entidad), con el aval incondicional de su matriz Winterthur A. G., que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo causado con anterioridad al ejercicio 2003. Adicionalmente, para el personal pasivo a partir del ejercicio 2003 y para las coberturas del personal en activo, están garantizadas la prestaciones anteriormente descritas mediante póliza en régimen de coaseguro en el cual Winterthur Seguros y Reaseguros (ahora AXA Seguros y Reaseguros S.A.) participa en un 40% actuando como abridora del coaseguro, y Caser Ahorrovida S. A de Seguros y Reaseguros y Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros S. A en un 30% cada una.

En el ejercicio 2012 se han registrado primas periódicas netas de recuperaciones por un importe de (6.861) miles de euros para la cobertura de jubilación ((3.073) miles de euros en 2011)

La prima pagada para las coberturas de fallecimiento e incapacidad ascendió en el ejercicio 2012 a 104 miles de euro (116 miles de euros en 2011).

Personal en activo

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial de las obligaciones de prestación definida, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para los compromisos con el personal activo son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	31-12-12	31-12-11
Mortalidad:	Probabilidades fijadas en las tablas GKM/-95, al 80%.	Probabilidades fijadas en las tablas GKM/-95, al 80%.
Supervivencia		
Varones:	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.
Mujeres:	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.
Invalidez:	Probabilidades fijadas en la OM 24/01/1977 sobre seguros de Banco netas de gastos.	Probabilidades fijadas en la OM 24/01/1977 sobre seguros de Banco netas de gastos.
Tipo de actualización:	3,60%*	Curva Euribor cupón cero de 03.11.2011
Tasa esperada de rendimiento total de los activos:	3,60%*	Curva Euribor cupón cero de 03.11.2011
Crecimiento IPC:	2%	2%
Crecimiento salarial:	3,50% para conceptos retributivos vinculados al Convenio Colectivo	3,50% para conceptos retributivos vinculados al Convenio Colectivo
Evolución Seguridad Social		
Crecimiento Bases		
Máximas:	2%	2%
Pensión máxima:	2%	2%

(*) Rentabilidad correspondiente en función de la duración de cada uno de los pagos comprometidos, a las indicadas en la curva iBoxx Corporate AA del 31 de Octubre de 2012.

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Valor de las obligaciones	29.359	40.943
Valor razonable de los activos afectos:		
Allianz	9.769	13.888
Caser	9.769	13.888
AXA	13.025	18.518

Como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2011 y 2012, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto disminuidas, como consecuencia de la evolución de los mercados financieros durante el ejercicio 2012. A 03 de noviembre de 2011 la rentabilidad a 24 años, duración financiera promedio de los compromisos asumidos, y en base a la curva EuroSwap, se situaba en el 2,94%, y a 30 de Octubre de 2012, la rentabilidad a 23 años, y en base al tipo conforme a la iBoxx Corporate AA +10 años, se ha situado en el 3,60%, como consecuencia de ello los importes correspondientes a las coberturas de compromisos por pensiones se han visto disminuidas en 4.710 miles de euros.

Personal beneficiario de una pensión ya causada

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	31-12-12	31-12-11
Valor de las obligaciones	9.012	9.463
Valor razonable de los activos del plan	8.977	9.424
Hipótesis actuariales		
Tablas utilizadas		
Pensiones derivadas de la prima inicial	PERMF/2000 P	PERMF/2000 P
Pensiones derivadas de aportaciones posteriores	PERMF/2000 P	PERMF/2000 P
Tipo de interés técnico	3,60%*	Curva Euribor cupón cero de 03.11.2011
Tasa esperada de rendimiento total de los activos:	3,60%*	Curva Euribor cupón cero de 03.11.2011
Crecimiento salarios	No aplicable	No aplicable
Tipo de revalorización de las pensiones	No aplicable	No aplicable

(*)Rentabilidad correspondiente, en función de la duración de cada uno de los pagos comprometidos, a las indicadas en la curva iBoxx Corporate AA del 31 de Octubre de 2012.

Como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2011 y 2012, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto disminuidas, como consecuencia de la evolución de los mercados financieros durante el ejercicio 2012. A 03 de noviembre de 2011 la rentabilidad a 13 años, duración financiera promedio de los compromisos asumidos, y en base a la curva EuroSwap, se situaba en el 2,81%, y a 30 de Octubre de 2012, esa rentabilidad se ha situado en el 3,60%, en base a los tipos de los iBoxx Corporate AA +10 años. Como consecuencia de ello los importes correspondientes a las coberturas de compromisos por pensiones se han visto disminuidas en 739 miles de euros.

Prejubilados. Retribuciones post-empleo y otras a largo plazo

En los ejercicios 2002 y 2003 el Banco acometió dos procesos de prejubilación de empleados. Los compromisos asumidos con los mismos hasta la fecha de jubilación se han asegurado con la compañía de

seguros Nationale-Nederlanden Vida. Los compromisos asumidos, con el personal prejubilado, desde la fecha de jubilación están cubiertos en la misma póliza, en régimen de coaseguro, suscrita con Winterthur (ahora AXA) (40%), Allianz (30%) y Caser (30%) para la cobertura del personal en activo y beneficiario de una pensión causada a partir del ejercicio 2003.

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para los compromisos con el personal prejubilado, son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	31-12-12	31-12-11
Supervivencia:		
Varones	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.
Mujeres	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.
Tipo de actualización:	Fase prejubilación: 1,00%*	Curva Euribor cupón cero de 03.11.2011
Tasa esperada de rendimiento total de los activos:	Fase postjubilación: 3,60%*	Curva Euribor cupón cero de 03.11.2011
Crecimiento IPC:	Fase prejubilación: 1,00%*	
Fase jubilación	Fase postjubilación: 3,60%*	
Crecimiento salarial:	2% para prestaciones revalorizables.	2% para prestaciones revalorizables.
Fase jubilación	2%	2%
Evolución Seguridad Social	No Aplica	No Aplica
Crecimiento Bases máximas		
Pensión máxima:	2%	2%

(*) Rentabilidad correspondiente, en función de la duración de cada uno de los pagos comprometidos, a las indicadas en la curva iBoxx Corporate AA del 31 de Octubre de 2012.

Para la fase de jubilación del personal prejubilado, y por la parte devengada y no devengada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se han considerado las mismas rentabilidades que las mencionadas anteriormente para los compromisos contraídos con el personal activo.

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31-12-12		31-12-11	
	Fase Prejubilación	Fase Jubilación	Fase Prejubilación	Fase Jubilación
Otras Retribuciones a largo plazo:				
Prejubilados 2002	205		557	
Prejubilados 2003	2.571		4.649	
Retribuciones post-empleo:				
Prejubilados 2002		239		670
Prejubilados 2003		6.981		8.587
Contratos de seguro vinculados a pensiones:				
Nationale Nederlanden Vida	2.750	-	5.140	-
Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	-	2.245	-	2.993
Caser, S.A., de Seguros y Reaseguros sobre la Vida	-	2.245	-	2.993
AXA, S.A., Seguros y Reaseguros	-	2.994	-	3.990

En relación a los compromisos Prejubilación, como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2011 y 2012, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto aumentadas, como consecuencia de la evolución de los mercados financieros durante el ejercicio 2012. A 03 de noviembre de 2011 la rentabilidad a 2 años, duración financiera promedio de los compromisos asumidos, y en función de la curva EueroSwap, se situaba en el 1,70%, y a 30 de Octubre de 2012, la rentabilidad a 2 años, en función de los tipos iBoxx Corporate AA +10 años, se ha situado en el 1,00%. Como consecuencia de ello los importes correspondientes a las coberturas de compromisos por pensiones se han visto aumentados en 25 miles de euros.

En relación a los compromisos Post-empleo, como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2011 y 2012, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto disminuidas, como consecuencia de la evolución de los mercados financieros durante el ejercicio 2012. A 03 de noviembre de 2011 la rentabilidad a 24 años, duración financiera promedio de los compromisos asumidos, y en base a la curva EuroSwap, se situaba en el 2,94%, y a 30 de Octubre de 2012, la rentabilidad a 23 años, y en base al tipo conforme a la iBoxx Corporate AA +10 años, se ha situado en el 3,60%, como consecuencia de ello los importes correspondientes a las coberturas de compromisos por pensiones se han visto disminuidas en 930 miles de euros.

Explicación variación compromisos por pensiones en régimen de prestación definida a 31-12-2012 (respecto a 31-12-2011) y su cobertura:

	Miles de euros
Valoración de compromisos a 31-12-2011:	64.869
Personal en Activo	40.943
Personal prejubilado (fase prejubilación)	5.206
Personal prejubilado (fase jubilación)	9.257
Personal beneficiario de una pensión causada	9.463
Movimientos de las obligaciones durante el ejercicio 2012:	(16.501)
Devengos del año 2012:	1.756
Intereses de los fondos de pensiones:	1.855
Minoración por abono de prestaciones o cancelación de compromisos	(3.844)
Ganancias y pérdidas actuariales (desviación y modificación de hipótesis)	(16.268)
Valoración de compromisos a 31-12-2012:	48.368
Personal en Activo	29.359
Personal prejubilado (fase prejubilación)	2.776
Personal prejubilado (fase jubilación)	7.221
Personal beneficiario de una pensión causada	9.012
Cobertura de las obligaciones a 31-12-2010:	70.835
Activos del plan	65.695
Contratos de seguro vinculados a pensiones	5.140
Otros fondos	0
Rendimiento esperado de los activos del plan / contratos de seguro:	1.923
Ganancias / (pérdidas) actuariales	(10.624)
Aportaciones	1.672
Recuperaciones	(8.201)
Prestaciones pagadas	(3.831)
Cobertura de las obligaciones a 31-12-2011:	51.773
Activos del plan	49.023
Contratos de seguro vinculados a pensiones	2.750
Otros fondos	0

Cuadro de conciliación del valor de las obligaciones y el valor razonable de los activos asignados a su cobertura:

Reconciliación de los componentes del coste por pensiones

Período que finaliza el 31 de Diciembre de 2012	Miles de Euros	
	Valor Actual de las Retribuciones Comprometidas	Valor de los Fondos Afectos
Valor a 1 de enero de 2012	64.869	70.835
Coste normal (Devengo anual)	1.756	
Coste por Intereses (gastos financiero)	1.855	
Rendimiento esperado de los activos afectos		1.923
Contribuciones de la Compañía		1.672
Recuperaciones de la Compañía		(8.201)
Prestaciones pagadas	(3.834)	(3.831)
Primas de riesgo Prejubilados consumidas	(10)	
Pérdidas / (ganancias) actuariales	(16.268)	
(Pérdidas) / ganancias en el valor del fondo		(10.625)
Valor a 31 de diciembre de 2012	48.368	51.773

Se presenta a continuación la conciliación del valor actual de la obligación por prestaciones definidas y del valor razonable de los activos del plan con los activos y pasivos reconocidos en el balance al 31 de diciembre del 2012:

Retribuciones Post-empleo

Personal activo, pasivo y prejubilado

Valor actual de las retribuciones comprometidas	45.557
Valor de los fondos afectos	49.023
Pérdidas y Ganancias actuariales netas no reconocidas	0
Coste por servicios pasados no reconocidos	0
Activo por pensiones	3.466

Otros pasivos

Valor actual de las retribuciones comprometidas	35
Valor de los fondos afectos	0
Pérdidas y Ganancias actuariales netas no reconocidas	0
Coste por servicios pasados no reconocidos	0
Pasivo por pensiones	35

Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilados

Valor actual de las retribuciones comprometidas	2.776
Valor de los fondos afectos	0
Pasivo por pensiones	2.776

Contratos de seguros vinculados a pensiones	2.750
--	--------------

Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2012 por los compromisos de prestación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2012 por coberturas para compromisos por pensiones de prestación definida asciende a (3.956) miles de euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Coste de los servicios del periodo corriente	1.756
Coste por intereses	1.855
Rendimiento esperado de los activos del plan	(1.923)
Pérdidas y ganancias actuariales	(5.644)

La estimación de la entidad relativa al gasto por pensiones para el ejercicio 2013 asciende a 878 miles de euros.

Detalle de los activos del plan asociado a la cobertura de pensiones

A continuación se presenta el detalle de las pólizas de seguro suscritas con las diferentes entidades aseguradoras (según valor razonable):

	Porcentaje
Axa – Wintethur	44%
Allianz	26%
Caser	25%
Nationale Nederlanden	5%

El rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 1.923 miles de euros, siendo el rendimiento real obtenido de (8.701) miles de euros, siendo la variación debida casi en su totalidad al

aumento del valor a consecuencia del aumento de los tipos de mercado producida desde el cierre del ejercicio anterior al cierre del ejercicio 2012.

La estimación de la entidad de las aportaciones esperadas al plan durante el ejercicio 2013 asciende a (1.915) miles de euros.

El rendimiento esperado de los activos del plan para el año 2013 y estimado al inicio de dicho ejercicio asciende a 1.736 miles de euros.

Detalle de la evolución del valor actual de las obligaciones por pensiones asumidas en régimen de prestación definida, y de los activos afectos a su cobertura, al cierre de cada anualidad

Año	Miles de Euros			
	Obligaciones Prestación Definida	Activos Afectos	Otros Fondos	Déficit/Superávit
2004	129.814	130.514	-	701
2005	166.512	168.600	-	2.088
2006	132.232	130.852	1.380	-
2007	103.462	102.353	1.137	-
2008	76.839	77.979	33	1.173
2009	67.525	67.396	129	-
2010	73.154	74.925	44	1.814
2011	64.869	70.835	39	6.005
2012	48.368	51.773	35	3.440

Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2012 por los compromisos de aportación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2012 por coberturas para compromisos por pensiones de aportación definida asciende a 45 miles de euros.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012		2011	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos	312	130	325	136
ejecutivos	880	721	885	718
Operativos	472	846	521	891
	1.664	1.697	1.731	1.745

El número de empleados por categoría y sexo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012		2011	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos	316	132	318	133
ejecutivos	867	730	901	720
Operativos	451	825	482	857
	1.634	1.687	1.701	1.710

26. Comisiones percibidas y pagadas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisiones percibidas:		
Por avales y créditos documentarios	27.853	23.842
Por compromisos contingentes	14.139	11.619
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	7.499	7.247
Por cobros y pagos-	53.961	50.647
<i>Efectos comerciales</i>	5.467	5.787
<i>Cuentas a la vista</i>	11.833	9.972
<i>Tarjetas crédito y débito</i>	28.255	26.744
<i>Cheques</i>	1.443	1.466
<i>Órdenes de pago</i>	6.963	6.678
Por servicio de valores-	40.530	41.142
<i>Aseguramiento y colocación de valores</i>	2.761	632
<i>Compraventa valores(Nota 38)</i>	18.844	20.863
<i>Administración y custodia de valores</i>	18.125	17.468
<i>Gestión patrimonios(Nota 38)</i>	800	2.179
Por comercialización de productos financieros no bancarios	65.939	65.156
Otras comisiones	37.073	39.338
Total comisiones percibidas	246.994	238.991
Comisiones pagadas:		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	28.752	24.805
Comisiones cedidas a agentes, banca virtual	19.596	24.914
Otras comisiones	23.361	21.044
Total comisiones pagadas	71.709	70.763

27. Intereses y cargas / rendimientos asimilados

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que originan los resultados, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados:		
Depósitos en Banco de España	2.240	6.006
Depósitos en entidades de crédito (Nota10)	28.288	47.315
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	5.429	30.866
Créditos a la clientela (Nota 10)	1.222.283	1.146.549
Valores representativos de deuda	397.202	317.208
Activos deteriorados	18.198	13.155
Rectificaciones de ingresos por operaciones de cobertura	(9.908)	11.192
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	1.856	2.223
Otros intereses	2.140	4.240
	1.667.728	1.578.754

La rúbrica “Créditos a la clientela” incluye, en el ejercicio 2012, 637.398 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía hipotecaria (639.686 miles de euros en 2011). La rúbrica “Valores representativos de deuda” incluye, en el ejercicio 2012, 143.041 miles de euros correspondientes a Deuda anotada del Estado (112.069 miles de euros en 2011).

	Miles de euros	
	2012	2011
Intereses y carga asimiladas:		
De depósitos en Banco de España	81.629	37.584
De depósitos en entidades de crédito	139.707	153.703
De operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	7.921	20.991
De créditos sobre clientes	581.198	601.243
De débitos representados por valores negociables	374.588	359.493
De pasivos subordinados	39.381	46.765
Rectificaciones de gasto por operaciones de cobertura	(48.543)	(59.295)
Coste intereses de los fondos de pensiones	1.787	2.200
Otros intereses	1.922	3.094
	1.179.590	1.165.778

Las rúbricas “Depósitos de entidades de crédito” y “Depósitos de la Clientela” incluyen en el ejercicio 2012 intereses y cargas por operaciones a plazo por importe de 49.230 y 371.438 miles de euros, respectivamente (25.612 y 375.756 miles de euros en 2011, respectivamente).

La r brica “  bitos representados por valores negociables” (Nota 18) incluye en el ejercicio 2012 intereses y cargas por operaciones de pagar s y efectos por importe de 109.581 miles de euros (30.080 miles de euros en 2011).

La r brica “Pasivos Subordinados” (Nota 18) incluye intereses y cargas por importe de 32.847 miles de euros relacionadas con las emisiones de obligaciones subordinadas generadas durante el 2012 (33.902 miles de euros en 2011)

El tipo de inter s medio anual por r brica durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	31-12-12 Inter�s Medio	31-12-11 Inter�s Medio
Rendimientos asimilados:		
Dep�sitos en bancos centrales	0,46%	0,97%
Dep�sitos en entidades de cr�dito	1,02%	1,69%
Cr�dito a la clientela	3,06%	2,96%
Valores representativos de deuda	3,73%	3,59%
Renta variable	4,16%	4,31%
Costes asimilados:		
Dep�sitos de bancos centrales	0,89%	1,28%
Dep�sitos de entidades de cr�dito	1,91%	2,30%
Recursos de clientes	2,07%	2,21%
Dep�sitos de la clientela	1,94%	1,97%
��bitos representados por valores negociables	2,27%	2,58%
Pasivos subordinados	3,93%	4,77%

28. Resultados de operaciones financieras (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente;

	Miles de euros	
	2012	2011
Cartera de negociación (Nota 7):	86.567	42.319
<i>Valores representativos de deuda</i>	31.213	45.166
<i>Otros instrumentos de capital</i>	(17.017)	(54.286)
<i>Derivados de negociación</i>	72.371	51.439
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 7)	(1.952)	97
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8):	23.397	4.446
<i>Valores representativos de deuda</i>	23.386	4.177
<i>Otros instrumentos de capital</i>	11	269
Otros resultados	47.445	39.326
	155.457	86.188

Al 31 de diciembre del 2012, se encontraban registrados en el epígrafe de "Otros resultados" 28.775 miles de euros relacionados con el beneficio generado por la recompra de bonos de titulización durante dicho ejercicio (27.852 a 31 de diciembre del 2011).

29. Diferencias de cambio (neto)

El importe de las diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, es de 40.312 miles de euros (38.678 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011).

El detalle por moneda de los activos y pasivos del balance del Banco denominados en divisa al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	334.129	460.900	265.162	438.710
Libra esterlina	88.543	37.386	22.783	38.035
Yen japonés	3.290.617	5.871	4.089.271	722.425
Franco suizo	731.185	12.982	788.918	10.612
Corona noruega	2.505	1.122	604	1.130
Corona sueca	1.421	649	1.008	856
Corona danesa	13.813	135	1.896	19
Otras	14.507	7.887	33.969	24.006
	4.476.720	526.932	5.203.611	1.235.793

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente;

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja y depósitos en bancos centrales	1.214		1.028	-
Cartera de negociación	3.372	3.357	2.621	2.709
Inversiones crediticias	4.470.838		5.189.552	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.205		10.321	-
Periodificaciones	45		42	-
Pasivo financiero a coste amortizado	-	523.537	-	1.232.570
Otros	46	38	47	514
	4.476.720	526.932	5.203.611	1.235.793

30. Otros gastos generales de administración

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Inmuebles, instalaciones y material	29.432	30.674
Informática	79.278	82.833
Comunicaciones	4.558	5.434
Publicidad y propaganda	5.559	3.838
Gastos judiciales y de letrados	8.077	11.284
Informes técnicos	3.565	4.401
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	2.103	2.627
Primas de seguros y autoseguro	1.107	1.730
Por órganos de gobierno y control	2.449	2.494
Representación y desplazamiento del personal	3.595	3.779
Cuotas de asociaciones	4.122	4.675
Servicios administrativos subcontratados	57.444	59.358
Contribuciones e impuestos	5.778	4.636
Otros	2.403	2.552
	209.470	220.315

31. Otros productos y cargas de explotación

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias y otros arrendamientos operativos	6.743		4.012	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	12.144		11.807	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 4)		68.775	-	14.817
Otros	11.975	8.453	15.761	11.233
	30.862	77.228	31.580	26.050

El importe registrado en la r brica "Contribuci n al Fondo de Garant a de Dep sitos" es el resultado del c culo realizado conforme a las normas descritas en la Nota 4.

En el ep grafe "Comisiones financieras compensadoras de costes directos" se recoge la parte de las comisiones que compensan costes directos relacionados con productos de inversi n.

32. Ganancias y p rdidas en la baja de activos no clasificados como no corriente en venta y Ganancias y p rdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose de estos ep grafes de la cuenta de p rdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Ganancias y p�rdidas en la baja de activos no clasificados como no corriente en venta:		
P�rdidas por venta de activo material (Nota 14)	(1.581)	(3.200)
Ganancias por la venta de participaciones (Nota 13)	32.188	26.000
Ganancias por venta de activo intangible(Nota 15)	8.062	8.062
Otros conceptos	(539)	(215)
	38.130	30.647
Ganancias y p�rdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (Nota 12):		
Beneficios por venta	6.230	3.284
P�rdidas por venta	(6.749)	(1.767)
Dotaciones netas a p�rdidas por deterioro de activos	(5.714)	(1.329)
	(6.233)	188

Durante el ejercicio 2012, el Banco ha registrado 24.228 miles de euros bajo el ep grafe "Ganancias por la venta de participaciones", derivados del primer pago variable asociado con la venta del 50% del capital social de Bankinter Seguros de Vida, S.A de Seguros y Reaseguros a Mapfre Vida, S.A que tuvo lugar en el ejercicio 2007. Dicho pago variable est  vinculado con el cumplimiento del plan de negocio fijado para la Sociedad.

Adicionalmente, el Banco ha registrado en este mismo ep grafe 7.960 miles de euros por la venta en diciembre de 2012 del 40,1% del capital social de Bankinter Seguros Generales, S.A de Seguros y Reaseguros al Grupo Mapfre (Nota 13)

Durante el ejercicio 2011, el Banco registr  24.000 miles de euros bajo el ep grafe "Ganancias por la venta de participaciones", por la liberaci n del beneficio bloqueado en la venta del 50% de Bankinter Seguros de Vida, Sociedad de Seguros y Reaseguros S. A. a Mapfre Vida Sociedad de Seguros y Reaseguros S. A., el 30 de junio de 2007. Este beneficio permaneci  bloqueado por el acuerdo de accionistas, que contemplaba una opci n de venta a favor del comprador en caso de que, al cierre de 2011, Bankinter Seguros de Vida, Sociedad de Seguros y Reaseguros S. A. no hubiera alcanzado el 50% del plan de negocio previsto para la compa  a. Durante el ejercicio 2011 se cancel  dicha opci n de venta a causa del cumplimiento del mencionado plan de negocio.

33. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las operaciones y saldos entre el Banco y otras entidades y personas físicas vinculadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan en el Anexo I.

34. Remuneración y saldos con miembros del Consejo de Administración

Remuneraciones Consejeros

Bankinter, tal y como ha manifestado año tras año, mantiene una política retributiva en línea con los criterios y recomendaciones de Buen Gobierno y la normativa vigente. El pasado 15 de marzo de 2012 Bankinter presentó en su Junta General para su votación consultiva un informe de política de retribuciones que incluía información sobre su política general en esta materia, su aplicación al ejercicio 2011 y sistema retributivo aplicable al ejercicio 2012¹, practica de Buen Gobierno que Bankinter realiza desde la Junta General celebrada en el año 2008. El informe de política de retribuciones fue aprobado por el 99,607% (99,045% en la Junta General de 2011) del capital total presente y representado en la referida Junta General de 2012 y contenía, entre otra información, las retribuciones del Consejo y de la alta dirección para el ejercicio 2012 que se detallan y desglosan en esta nota.

Asimismo, dicho informe incluía las conclusiones del análisis sobre el grado de adecuación actual de la política retributiva de Bankinter, aplicable a los administradores, Alta Dirección y resto de personas incluidas en el colectivo de tomadores de riesgo del grupo, a las reglas del Real Decreto 771/2011. Bankinter, desde el año 2009, ha llevado a cabo respecto de todos y cada uno de los sistemas y conceptos retributivos existentes en todas las áreas de dirección, negocio, soporte y control de la entidad, incluida la Alta Dirección y el Consejo de Administración, un análisis exhaustivo del grado de cumplimiento, en cada caso, de los principios recogidos en el conjunto de normas y recomendaciones comunitarias y nacionales que se han ido emitiendo durante este periodo² Con carácter general, como se puede comprobar en los informes de remuneraciones sometidos a nuestra Junta General en los dos ejercicios anteriores, la conclusión ha sido siempre que los sistemas, conceptos y políticas retributivas del banco se adaptan a los principios fundamentales contenidos en las recomendaciones del FSB, en las Directivas europeas, las recomendaciones del CUBG y la normativa nacional vigente.

Por lo que se refiere a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, el desglose individualizado de la remuneración total percibida en su condición de consejeros durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

¹ La Ley 2/2011, de Economía Sostenible modificó el régimen jurídico existente incorporando nuevas obligaciones de información a las sociedades anónimas cotizadas. Establecía la obligación de elaborar un informe de remuneraciones de los consejeros que debe ser difundido y sometido a votación con carácter consultivo y como punto separado del orden del día de la Junta general ordinaria de accionistas, pasando así la recomendación del Código Unificado de Buen Gobierno a ser de obligado cumplimiento.

² En diciembre 2010 se publicó la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 2010/76/UE, de 24 de noviembre de 2010, sobre requisitos de capital para la cartera de negociación y las retitulizaciones y a la supervisión de las políticas de remuneración, en la que se establecen disposiciones relativas a las políticas y prácticas de las entidades de crédito en materia de remuneraciones, en especial, respecto a aquellas categorías de empleados cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad o ejercen funciones de control. Asimismo, y también durante el mes de diciembre de 2010, el Comité Europeo de Supervisores Bancarios (CEBS) publicó una guía interpretativa de los contenidos de la mencionada Directiva en materia retributiva (Guidelines on Remuneration Policies and Practices) que tiene por objeto aclarar y recoger en detalle los criterios interpretativos a aplicar en relación con las disposiciones de la Directiva anteriormente citada.

El 5 de junio de 2011, entró en vigor el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras y el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósito de las entidades de crédito, y que incorpora un nuevo capítulo XII sobre política de remuneración de las entidades de crédito en el Real Decreto 216/2008, de recursos propios de las entidades financieras, culminando así la trasposición a la normativa española de la Directiva 2010/76/UE. Dicho Real Decreto introduce un marco de obligado cumplimiento en materia de política retributiva para las entidades de crédito, marco que será de aplicación a las remuneraciones devengadas en 2011 y las concedidas y aún no abonadas que correspondan al ejercicio 2010.

Finalmente, la Circular 4/2011, de 30 de noviembre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, desarrolla aspectos relacionados con la transparencia de la política de remuneraciones y datos cuantitativos agregados sobre la misma (información que se incorporará en el Informe de relevancia prudencia que ese publique en el ejercicio 2012 referido a las remuneraciones de 2011). Incide esta Circular sobre las remuneraciones que las entidades apliquen a sus directivos y a los empleados cuyas decisiones puedan afectar al perfil de riesgos de la entidad.

Consejeros	En Euros	
	2012	2011
Pedro Guerrero Guerrero	223.020	238.353
María Dolores Dancausa Treviño	163.800	175.354
Cartival, S.A.	163.800	175.354
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	93.677	103.710
Fernando Masaveu Herrero	127.064	130.006
John de Zulueta Greenebaum	132.362	160.646
Gonzalo de la Hoz Lizcano	115.853	127.531
Jaime Terceiro Lomba	151.458	137.342
José Antonio Garay Ibargaray	136.057	151.036
Rafael Mateu de Ros Cerezo	176.702	188.582
Exconsejeros (1)	-	44.610
	1.483.793	1.632.524

(1) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2011 corresponden a lo percibido por José Ramón Arce Gómez, que cesó en abril de 2011.

Al cierre de 2012 el número de consejeros de Bankinter S.A. se mantuvo igual respecto al cierre de 2011, en 10.

Dentro de las cantidades que aparecen en el cuadro anterior se incluyen, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, los siguientes conceptos:

- una cantidad fija por la función de consejero,
- una cantidad devengada por asistencia a reuniones del Consejo y sus Comisiones (dietas de asistencia).
- Y entregas de acciones.

A continuación se desglosa de manera individualizada y por conceptos las cantidades globales indicadas en el cuadro anterior que corresponden a cada consejero en concepto de remuneración. Retribución fija y dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de los ejercicios 2012 y 2011:

Consejeros	En Euros			
	2012		2011	
	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia
Pedro Guerrero Guerrero	72.160	106.860	73.949	120.404
María Dolores Dancauso Treviño	54.120	76.680	55.461	86.893
Cartival, S.A.	54.120	76.680	55.461	86.893
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	36.080	35.597	36.975	44.735
Fernando Masaveu Herrero	36.080	68.984	36.975	71.031
John de Zulueta Greenebaum	36.080	74.282	36.975	101.671
Gonzalo de la Hoz Lizcano	36.080	57.773	36.975	68.556
Jaime Terceiro Lomba	36.080	93.377	36.975	78.367
José Antonio Garay Ibargaray	36.080	77.977	36.975	92.061
Rafael Mateu de Ros Cerezo	46.904	101.198	48.066	111.916
Exconsejeros (1)	-	-	7.454	31.656
Subtotales	443.784	769.408	462.241	894.183
Total	1.213.192		1.356.424	

(1) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2011 corresponden a lo percibido por José Ramón Arce Gómez, que cesó en abril de 2011.

El desglose individualizado de las entregas de acciones a Consejeros llevadas a cabo en concepto de retribución de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Consejeros	2012		2011	
	Cantidades Invertidas	Nº de Acciones Entregadas	Cantidades Invertidas	Nº de Acciones Entregadas
Pedro Guerrero Guerrero	44.000	14.632	44.000	9.268
María Dolores Dancausa Treviño	33.000	10.973	33.000	6.950
Cartival, S.A.	33.000	10.973	33.000	6.950
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	22.000	7.315	22.000	4.633
Fernando Masaveu Herrero	22.000	7.315	22.000	4.633
John de Zulueta Greenebaum	22.000	7.315	22.000	4.633
Gonzalo de la Hoz Lizcano	22.000	7.315	22.000	4.633
Jaime Terceiro Lomba	22.000	7.315	22.000	4.633
José Antonio Garay Ibargaray	22.000	7.315	22.000	4.633
Rafael Mateu de Ros Cerezo	28.600	9.509	28.600	6.024
Ex consejeros (1)	-	-	5.500	1.077
	270.600	89.977	276.100	58.067

(1) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2011 corresponden a lo percibido por José Ramón Arce Gómez, que cesó en abril de 2011.

Créditos y avales

El importe de los créditos concedidos a los Consejeros a 31 de diciembre de 2012 asciende a 26.332 miles de euros (23.831 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). A 31 de diciembre de 2012 la Entidad tiene constituidos avales a favor de sus Consejeros por un importe de 390 miles de euros (misma cantidad que a 31 de diciembre de 2011).

El plazo medio de los préstamos y créditos concedidos a los Consejeros de la Entidad es aproximadamente de 11 años en 2012 (10 años en 2011). Los tipos de interés se sitúan entre el 1,05% y el 5,55% en 2012 (1,93% y el 5,98% en 2011).

Retribución de Consejeros ejecutivos y alta dirección

A 31 de diciembre de 2012, el número de altos directivos de la entidad era de 5 personas, sin incluir al Presidente, al Vicepresidente ni a la Consejera Delegada. Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la Alta Dirección en 2012, excluidos los consejeros ejecutivos, fue de 1.684 miles de euros, de donde 1.340 miles de euros corresponden a retribución fija y 344 miles de euros a retribución variable. En 2011 esa cantidad era de 1.505 miles de euros (5 personas).

Por su parte los consejeros ejecutivos percibieron durante 2012 en concepto de retribución por su actividad las siguientes cantidades, aprobadas por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Retribución Fija:

- Pedro Guerrero, Presidente de Bankinter, percibió un total de 920 miles de euros íntegramente en concepto de retribución fija.
- CARTIVAL, S.A., Vicepresidente de Bankinter, percibió un total de 360 miles de euros en concepto de retribución fija.

- María Dolores Dancausa, Consejera Delegada de Bankinter, percibió un total de 606 miles de euros en concepto de retribución fija.

Retribución Variable:

Desde la Junta General de Bankinter celebrada en el año 2011, cada año se ha aprobado como parte del informe de política de retribuciones, una retribución variable anual que tiene como beneficiarios a toda la plantilla del Grupo Bankinter, incluidos los Consejeros ejecutivos de la sociedad, a excepción del Presidente, y los miembros de la Alta Dirección. Dicha retribución variable anual está vinculada a la consecución del objetivo de resultados de la actividad bancaria del Grupo, en términos de Beneficio antes de impuestos, según lo aprobado por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. A cada uno de los Consejeros ejecutivos se les ha asignado una cantidad que percibirían en caso de cumplirse el 100% del objetivo previsto. No obstante, el devengo de este incentivo variable se produce desde la consecución de un 80% del objetivo y hasta un máximo del 130% del mismo, pudiendo percibir según los citados porcentajes de consecución entre el 70% y el 145% de la cantidad variable asignada a cada uno de los beneficiarios. Los porcentajes de consecución han sido en 2011 de 100,52% y en 2012 del 93,52%.

En el caso de los dos consejeros ejecutivos, el Consejo de Administración aprobó a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la aplicación de ciertas medidas sobre las retribuciones percibidas por la retribución variable anual 2011, introducidas por el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, y en concreto, aplicar el diferimiento de un 40% del incentivo devengado en 3 años y de forma lineal, así como el pago del 50% del total del incentivo en acciones de la entidad. El pago del 50% en acciones quedaba condicionado en el caso de los Consejeros ejecutivos a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter 2012, tal y como así requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital. La Junta General celebrada en 2012 aprobó la retribución de los Consejeros ejecutivos consistente en la entrega de acciones como parte de su retribución variable 2011 con un 99,771%.

A continuación, se detallan las cantidades percibidas durante el año 2012, por los Consejeros ejecutivos de la sociedad, a excepción del Presidente, que no percibe retribución variable por su actividad.

Tal y como se ha indicado anteriormente, al cierre del ejercicio 2011 el porcentaje de consecución ha sido del 100,52% lo que ha determinado el devengo de un incentivo variable de 201.030,93 euros para cada uno de los dos consejeros ejecutivos (Vicepresidente y Consejera Delegada), que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

En el año 2012, el Vicepresidente y la Consejera Delegada percibieron cada uno las siguientes cantidades en relación a esta retribución variable anual:

- En efectivo el 50% de la retribución variable devengada por incentivo variable 2011: 100.430,90 euros.
- En acciones el 10% de la retribución variable devengada por el incentivo variable 2011: 4.180 acciones, a un precio de 4,83153 euros/acción, siendo este el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2012 ambos inclusive.

El resto de la retribución variable anual 2011 (40% restante) se percibirá también en acciones, tal y como aprobó por la Junta General celebrada el 15 de marzo de 2012 (punto 14º.2). Teniendo en cuenta que el precio de referencia de la acción para obtener la cantidad de acciones a entregar es el mismo indicado anteriormente (4,83153 euros/acciones), se desglosa a continuación las cantidades a percibir en los próximos años:

- 5.547 acciones se entregarán dentro de los quince primeros días del mes de enero de 2013.
- 5.547 acciones se entregarán dentro de los quince primeros días del mes de enero de 2014.
- 5.547 acciones se entregarán dentro de los quince primeros días del mes de enero de 2015.

La suma de las cantidades percibidas por los consejeros ejecutivos en 2012 en concepto de retribución salarial ascendió a 2.127 miles de euros. En 2011 lo percibido por los consejeros ejecutivos ascendía a 1.949 miles de euros.

Bankinter ha decidido trasladar a la retribución variable anual 2012 y sucesivos, los criterios de diferimiento y pago en acciones, anteriormente mencionados, no solo a los consejeros ejecutivos sino también a las personas integrantes de la Alta Dirección a las que se hace referencia en la presente memoria, entre otros. El detalle de las cantidades devengadas de la retribución variable anual 2012 por el Vicepresidente, Consejera Delegada y Alta Dirección (de forma agrupada) y que se abonarán durante el año 2013 y sucesivos, está detallado en el letra G del Informe de Gobierno Corporativo que forma parte del Informe de Gestión de esta memoria, así como en el Informe de política de retribuciones que será sometido a votación consultiva en la próxima Junta.

Bankinter no mantiene con sus consejeros no ejecutivos compromisos por pensiones y tampoco mantiene con sus consejeros ejecutivos compromisos nuevos o diferentes de los ya señalados en el Informe de Remuneraciones del ejercicio 2011. Bankinter no mantiene con los miembros de la Alta Dirección compromisos nuevos o diferentes de los ya señalados en el Informe de Remuneraciones del ejercicio 2011.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas). Las indemnizaciones previstas en los citados contratos se aplican exclusivamente en casos análogos a los establecidos para las relaciones laborales ordinarias en el Estatuto de los Trabajadores y tienen un límite indemnizatorio igual o inferior, según el caso, al límite fijado en la normativa laboral para las relaciones laborales ordinarias.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de los miembros de la alta dirección en sus contratos de alta dirección ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en los contratos de alta dirección y de hecho previstas en el RD. 1382/1985 que regula la relación laboral especial de alta dirección). Las indemnizaciones previstas en los citados contratos se aplican exclusivamente en los mismos casos previstos para las relaciones laborales ordinarias en el Estatuto de los Trabajadores y tienen un límite indemnizatorio notablemente inferior al límite fijado en la citada normativa laboral para las relaciones laborales ordinarias.

Retribuciones por conceptos retributivos

(1)	Retribución fija exclusivamente correspondiente a los Consejeros Ejecutivos en su condición de ejecutivos.
(2)	Retribución variable correspondiente a los Consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos, procedente de la retribución variable anual 2011, vinculado a la consecución de un objetivo concreto de resultados de la actividad bancaria del Grupo en 2011, en términos de Beneficio antes de impuestos. A cada uno de los consejeros ejecutivos, a excepción del Presidente se les asignó una cantidad que percibirían en caso de cumplirse el 100% del objetivo previsto, según se ha explicado en el epígrafe "Retribución de Consejeros ejecutivos y alta dirección".
(3)	Dietas de asistencia a Consejos y Comisiones (Consejeros)
(4)	Comprende retribución fija del Consejo más entrega gratuita de acciones (Consejeros)

Tipología Consejeros	Miles de euros	
	2012	
	Por Sociedad	Por Grupo (**)
Ejecutivos (*)	2.677	-
Externos Dominicales	221	-
Externos Independientes	712	27
Otros Externos	-	-
	3.610	27

(**) Los Consejeros D. Gonzalo de la Hoz Lizcano y D. Rafael Mateu de Ros, en calidad de Consejeros no ejecutivos, percibieron durante el año 2012 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora, S.A., el importe de 9.000 euros y 6.000, respectivamente. En la cantidad percibida por D. Gonzalo de la Hoz Lizcano, se incluyen las dietas como vocal tanto del Consejo de Administración como vocal de la Comisión de Control de Línea Directa Aseguradora. Adicionalmente, D. Gonzalo de la Hoz Lizcano es Presidente de Gneis Global Services, S.A., empresa de servicios de tecnología y operaciones del Grupo, y ha percibido durante el año 2012 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración el importe de 12.000 euros.

Otros beneficios

	Miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	26.332
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	-
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	600
Primas de seguros de vida	0,587
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	-

Operaciones con miembros del Consejo de Administración

En relación con las operaciones que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y entidades del Grupo y los Consejeros de Bankinter, S.A., sus accionistas significativos, directivos y partes vinculadas, ajenas al tráfico ordinario de Bankinter, S.A. o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado, ver apartado C (operaciones con partes vinculadas) del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2011.

En cumplimiento de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Entidad está obligada a informar de las participaciones de los Administradores de Bankinter, S.A. en el capital social de la entidad.

Por su parte, el artículo 229.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar la participación que tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al desarrollado por la Entidad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas.

A 31 de diciembre de 2012 las participaciones informadas por los consejeros de Bankinter en entidades de las mencionadas en el artículo 229.2 son:

Consejero	Entidad	%Capital ⁽¹⁾	Cargo o Funciones
María Dolores Dancausa Treviño	Banco Santander	0,00008%	Ninguno
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	0,00003%	Ninguno
	Royal Bank of Scotland	0,00002%	Ninguno
Cartival, S.A.	Banco Santander	0,09143 %	Ninguno
Fernando Masaveu Herrero	Banco Santander	0,1736%	Ninguno
	Banco Espíritu Santo	0,0255%	Ninguno
	Banco Popular	0,0732%	Ninguno
	Banco Español de Crédito	0,0034%	Ninguno
	Lloyd'sBanking Group	0,002%	Ninguno
	UBS	0,001%	Ninguno
Rafael Mateu de Ros Cerezo	Banco Santander	0,00001%	Ninguno
José Antonio Garay Ibargaray	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	0,0042%	Ninguno
	Bankia	0,0147%	Ninguno

(1) Participación directa y/o indirecta.

Participación de los Consejeros en el capital social

El desglose de las participaciones de los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	31-12-12 (1)				31-12-11 (2)			
	Total Acciones	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas	Total Acciones	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas
Pedro Guerrero Guerrero	3.442.841	0,611	3.125.961	316.880	3.131.240	0,657	2.995.304	135.936
María Dolores Dancausa Treviño	810.631	0,144	810.327	304	708.875	0,149	708.649	226
Cartival, S.A.	131.565.493	23,335	131.565.493	-	114.050.724	23,914	106.671.902	7.378.822
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	155.211	0,028	155.211	-	135.624	0,028	135.624	-
Fernando Masaveu Herrero	29.928.472	5,308	491.606	29.436.866	26.493.612	5,555	484.593	26.009.019
John de Zulueta Greenebaum	156.244	0,028	156.244	-	136.418	0,029	136.418	-
Gonzalo de la Hoz Lizcano	420.752	0,075	420.752	-	377.954	0,079	377.954	-
Jaime Terceiro Lomba	25.638	0,005	25.638	-	17.512	0,004	17.512	-
José Antonio Garay Ibargaray	1.218.116	0,216	214.264	1.003.852	1.117.018	0,234	190.949	926.069
Rafael Mateu de Ros Cerezo	926.176	0,164	926.176	-	829.187	0,174	829.187	-
	168.649.574	29,913	137.891.672	30.757.902	146.998.164	30,823	112.548.092	34.450.072

(1) El capital social de Bankinter a 31 de diciembre de 2012 está representado por un total de 563.806.141 acciones.

(2) El capital social de Bankinter a 31 de diciembre de 2011 estaba representado por un total de: 476.919.014 acciones.

35. Información sobre medio ambiente

Como entidad financiera, Bankinter asume con sus grupos de interés – clientes, accionistas, empleados y sociedad en general – para operar de la manera más sostenible, minimizar sus impactos ambientales negativos, y potenciar los positivos. Por ello, el banco mantiene una política activa para proteger el entorno y combatir el cambio climático, para lo cual ha identificado, medido y controlado tanto los impactos directos que produce su actividad, como los indirectos que se generan en las operaciones de financiación, en la gestión de los activos y en la gestión responsable de la cadena de proveedores y subcontratistas.

Los principios de actuación de su Política Ambiental, que van más allá del cumplimiento estricto de los requisitos legales, adoptando pautas de comportamiento sobre aspectos no legislados, son:

- 1.- Cumplir los requisitos ambientales legales y otros requisitos que la Entidad suscriba y sean aplicables a sus aspectos ambientales.
- 2.- Implantar los procesos necesarios para obtener la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental, y de esta forma, mejorar el comportamiento ambiental del Banco.
- 3.- Promover un comportamiento responsable con el medio ambiente de los grupos de interés (empleados, clientes y potenciales, proveedores, subcontratistas, instituciones, accionistas e inversores, analistas y sociedad en general), y darles a conocer a través de la Memoria y de nuestras páginas de Internet, la evolución y resultados de nuestro desempeño ambiental.
- 4.- Concienciar y formar a los empleados mediante la puesta en marcha de las mejores prácticas ambientales, con el fin de promover un uso racional y eficiente de los recursos naturales.
- 5.- Apoyar el desarrollo de proyectos de conservación y mejora del medio ambiente.
- 6.- Comercializar productos y servicios financieros relacionados con industrias ambientales.
- 7.- Procurar la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo.

Sostenibilidad es el área responsable de velar por el cumplimiento de esta Política y de dinamizar y coordinar las actividades dirigidas a mejorar el desempeño ambiental, la gestión de las sugerencias de mejora internas y externas, y la monitorización de los indicadores de gestión.

Para ello elabora anualmente un programa de gestión ambiental integral, incorporando los objetivos de mejora, donde además se detallan las metas, acciones, recursos y responsables implicados en su consecución.

En 2009 se constituyó el Comité de Sostenibilidad, que es el órgano dirigido por Presidencia y coordinado por el área de Sostenibilidad. Este Comité es responsable de orientar la política y los programas de sostenibilidad del Grupo, y de impulsar las iniciativas de responsabilidad ambiental necesarias para integrar en un modelo de desarrollo sostenible las dimensiones económica, ambiental y social de la entidad.

Para asegurar el cumplimiento de los principios recogidos en su Política de Medio Ambiente, y como herramienta para garantizar la mejora continua del comportamiento ambiental de la entidad, se ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental, que ha sido certificado según la Norma UNE EN ISO 14.001 para los grandes centros de trabajo en Madrid, por la firma SGS.

Entre las principales actuaciones de Bankinter en materia ambiental durante el año 2012, destacan:

- La cuantificación de la huella de carbono de la entidad, es decir, la cantidad total de emisiones de CO2 y otros gases de efecto invernadero, generadas directa o indirectamente por su actividad. La compensación de las emisiones directas, y las derivadas de la celebración de su reunión anual de empleados en Madrid.
- La implantación de medidas de ecoeficiencia, y la adopción de buenas prácticas ambientales, que posibilitan la mejora del desempeño ambiental de la entidad, registrada en sus principales indicadores ambientales: consumo eléctrico, de materiales, gestión de residuos, etc...
- Su apoyo a distintas iniciativas ambientales, y la implantación del compromiso público que asume mediante la adhesión a las siguientes:
 - o Pacto Mundial de Naciones Unidas, iniciativa a la que el banco se ha adherido como entidad socia en 2011.
 - o Carbon Disclosure Project, proyecto que promueve y facilita el diálogo entre los inversores institucionales, las organizaciones de compra y los altos directivos, a propósito de las implicaciones de las empresas como agentes corresponsables del Cambio Climático.
 - o WWF con la adhesión a la campaña la Hora del Planeta, con el apagado de la iluminación de todos sus inmuebles durante la campaña, y la invitación a sus empleados y clientes para unirse a la misma.
- El impulso de campañas de formación, comunicación y sensibilización ambiental dirigidas a los empleados, y la celebración de acciones de voluntariado corporativo ambiental.
- El lanzamiento de campañas dirigidas a clientes para potenciar el uso del servicio de correspondencia web, evitando el uso del correo postal en papel.
- El avance en la implantación de la herramienta de rating ambiental para las operaciones de crédito.
- La financiación de proyectos con impacto ambiental positivo.

Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa en relación con la gestión ambiental desarrollada por el Grupo Bankinter.

Los Administradores del Banco consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

El Banco tampoco ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos.

36. Servicio de atención al cliente

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior, e igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

La Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2012 elaborada por el Servicio de Atención al Cliente, que se presentará en el Consejo de Administración de 20 de febrero de 2013, indica que durante el año 2012 el número de quejas/reclamaciones disminuye un año más, hasta situarse en 3,40 por millón de transacciones (frente a 4,13 del año anterior).

El número total de quejas y reclamaciones en 2012 se ha situado en 6.027, de las que las reclamaciones económicas han supuesto 5.205. De estas, el 42,80% se han resuelto a favor del cliente.

	2012	2011
Número total de Quejas y Reclamaciones:		
Nº Total de Quejas (no económicas)	822	1.403
Nº Total de Reclamaciones (económicas)	5.205	5.904
Total quejas y reclamaciones económicas	6.027	7.307
Reclamaciones económicas:		
Nº Reclamaciones a favor del Cliente	2.228	3.155
A favor del Cliente (%)	42,80%	53,44%
Nº Reclamaciones a favor del Banco	2.977	2.749
A favor del Banco (%)	57,20%	46,56%
Total Reclamaciones económicas	5.205	5.904

En cuanto al plazo de su resolución, el 51,63% de las incidencias se han contestado en menos de 48 horas (mejorando casi 3 puntos con respecto al año anterior que fue el 48,73%).

Plazos de resolución de los expedientes

Plazos	Total 2012	Porcentaje	Total 2011	Porcentaje
0 días	1.951	32,37%	2.321	31,76%
1 y 2 días	1.161	19,26%	1.240	16,97%
3 a 6 días	964	15,99%	1.178	16,12%
7 a 10 días	402	6,67%	991	13,56%
> 10 días	1.549	25,71%	1.577	21,59%
	6.027	100,00%	7.307	100,00%

El Defensor Externo del Cliente ha tramitado 539 incidencias, lo que supone un 10,68% más que en 2011; de ellas 254 han sido resueltas a favor del Banco, lo que supone un 47,12% del total y 261 a favor del cliente, que es un 48,42%.

	2012	2011	Variación
Defensor Externo del Cliente:			
Tramitadas	539	487	10,68%
Resueltas a favor del Cliente	261	208	25,48%
Resueltas a favor del Banco	254	249	2,01%
Excluidas	24	30	(20%)

Asimismo, en el año 2012 se cursaron 198 incidencias a través de Banco de España (194 en 2011), de las que 91 han sido resueltas, 33 de las cuales a favor del Banco.

	2012	2011	Variación
Banco de España:			
Reclamaciones tramitadas	198	194	2,06%
a favor del Cliente	29	30	-3,33%
Allanamientos	23	12	91,67%
a favor del Banco	33	40	-17,50%
Pendientes de resolución	107	101	5,94%
No competencia de BE	6	9	-33,33%
Archivadas	-	2	-

En la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2012 elaborada por el Servicio de Atención al Cliente no se han emitido recomendaciones.

En relación con los procedimientos judiciales derivados de la contratación de permutas financieras, su cuantía se fija como indeterminada por los demandantes, dado que la cuantificación exacta de la contingencia que comportan dichos procedimientos no es posible hasta que se dicte sentencia firme y, en su caso, se proceda a la ejecución de la misma. Por las incertidumbres a que se sujeta el resultado de estos procedimientos judiciales, no se registra provisión alguna por el simple hecho de haberse entablado dicho procedimiento. Las provisiones y deterioro de cuentas a cobrar que, en su caso, se registran contablemente en relación con las permutas financieras se fijan de acuerdo con las normas de aplicación, y a juicio del Banco son suficientes para cubrir tanto la insolvencia como las pérdidas que eventualmente pudieran llegar a generarse por los procedimientos judiciales planteados por la validez de estos productos, teniendo en cuenta los porcentajes de sentencias a favor en las distintas instancias y la jurisprudencia más reciente en esta materia.

37. Oficinas, centros y agentes

El desglose de las oficinas, centros y agentes de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	31-12-12	31-12-11
Oficinas	367	366
Centros de gestión comercial-		
Corporativa	45	47
Pymes	76	81
Banca Privada y Finanzas Personales	38	59
Oficinas Virtuales	353	360
Número de Agentes	505	511
Oficinas Telefónicas y por Internet	3	3

Bankinter, S.A. opera al 31 de diciembre de 2011 con una red de 505 agentes, 478 agentes más 27 EAFI (511 agentes en 2011), personas físicas o jurídicas a las que se les han otorgado poderes para actuar habitualmente frente a su clientela, en nombre y por cuenta de Bankinter, S.A., en la negociación y formalización de operaciones típicas de la actividad de una Entidad de Crédito. Esta red gestiona unos recursos medios de 1.868 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (1.787 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) y una inversión media de 1.866 miles de euros (1.921 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España. Las EAFI se regulan en la Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión, y, en particular, en la Circular 10/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Empresas de Asesoramiento Financiero.

En el apartado de centros de seguros se reflejan el call center y las oficinas de atención telefónica de la compañía Línea Directa Aseguradora.

38. Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El siguiente cuadro detalla las comisiones registradas en los ejercicios 2012 y 2011 por las actividades de servicios de inversión y actividades complementarias que el Banco presta:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Gestión de patrimonios (Nota 26)	800	2.179
Acuerdos de gestión	361	349
Cajas de alquiler	596	600
Compraventa de valores (Nota 26)	18.844	20.863
	20.601	23.991

El siguiente cuadro muestra, de forma resumida, los importes de los fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras de clientes gestionados por el Banco:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Fondos de Inversión propios	3.585.302	3.664.236
Fondos de Inversión ajenos comercializados	1.444.421	1.078.672
Fondos de pensiones	1.392.575	1.253.312
Gestión patrimonial SICAVS	1.433.503	1.336.320
	7.855.801	7.332.540

39. Retribución de los auditores de cuentas

A continuación se detallan los honorarios por servicios profesionales incurridos por los auditores de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Banco y del Grupo, durante los ejercicios 2012 y 2011:

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de los ejercicios 2012 y 2011, con independencia del momento de su facturación.

	Miles de euros			
	Bankinter, S.A.		Grupo Bankinter	
	2012	2011	2012	2011
Servicios de auditoría	384	361	740	798
Servicios relacionados con la auditoría	105	439	105	439
Servicios fiscales	-	4	-	4
Otros servicios	80	164	80	164
	569	968	925	1.405

40. Situación fiscal

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos en el ejercicio 2012 a un gravamen del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

El hecho de presentarse declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades no determina que el Impuesto sobre Sociedades devengado por cada Entidad difiera sustancialmente del que se produciría en el supuesto de tributación individual.

Con fecha 27 de diciembre de 2000, el Banco comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal a partir del ejercicio 2001. El número de Grupo Fiscal asignado por la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria fue el 13/2001.

La relación de sociedades filiales del Banco que componen el Grupo fiscal a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

- Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.

- Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.
- Hispamarket, S.A.
 - Intermobiliaria, S.A.
 - Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A
 - Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.C.R, S.A.
 - Bankinter Emisiones, S.A.
 - Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.
- Arroyo Business Consulting Development, S.L.
- Relanza Gestión, S.A.
- Gneis Global Services, S.A..
- Línea Directa Aseguradora, S.A.
- Línea Directa Asistencia, S.L.U.
- Motoclub LDA. S.L.U.
- Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.
- Ambar Medline, S.L.U.
- LDActivos, S.L.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	187.958	187.267
Diferencias permanentes-	(16.532)	(38.738)
Eliminación de dividendos internos	(8.133)	(43.431)
Otras	(8.399)	4.693
Resultado contable ajustado	171.426	148.529
Diferencias temporarias	11.969	35.615
Base imponible fiscal	183.395	184.144

Las diferencias temporarias positivas en el ejercicio 2012 ascienden a 239.115 miles de euros e incluyen, fundamentalmente, diferencias debidas a ajustes por provisiones no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias negativas en el ejercicio 2012 ascienden a 227.146 miles de euros e incluyen, fundamentalmente, diferencias por reversiones de ajustes por provisiones y otros conceptos no deducibles fiscalmente en ejercicios pasados.

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011 se calcula como sigue:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Gasto correspondiente al ejercicio corriente	54.142	44.559
Bonificaciones y deducciones	(11.567)	(11.259)
Otros conceptos	(2.540)	(242)
Ajustes impositivos de ejercicios anteriores	(285)	793
Actualización impuestos diferidos		-
	39.750	33.851

La rúbrica “Ajustes impositivos de ejercicios anteriores” en el 2012 recoge el gasto por Impuesto sobre Sociedades por ajustes fiscales realizados en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de Bankinter correspondiente al ejercicio 2011 no previstos a 31 de diciembre de 2011.

La conciliación del resultado antes de impuestos con el gasto del ejercicio se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos:	187.958	187.267
Impuesto al 30%	56.388	56.181
Detalle de partidas de conciliación entre el gasto al tipo fiscal y el gasto IS del año:		
Gastos no deducibles	710	887
Ingresos no computables	(5.670)	(16.448)
Total deducciones aplicadas en el ejercicio	(11.567)	(11.259)
Otros:		
Ajuste Impuesto sobre Sociedades ejercicio anterior	(285)	793
Importe de las deducciones pdtes de aplicación	(2.479)	(240)
Otros	2.653	3.939
Gasto del ejercicio por el IS	39.750	33.851
Tipo impositivo efectivo del ejercicio	21,15 %	18,08 %

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los

créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto, en general si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Como consecuencia de la última comprobación de alcance general efectuada al Banco respecto a los ejercicios 2004 a 2006 por los siguientes impuestos

	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2004 a 2006
Impuesto sobre el Valor Añadido	06/2005 a 12/2006
Retención / Ingreso a cuenta Rendimientos del Trabajo / Profesional	06/2005 a 12/2006
Retención / Ingreso a cuenta Rendimientos Capital Mobiliario	06/2005 a 12/2006
Retención / Ingreso a cuenta Arrendamientos inmobiliarios	06/2005 a 12/2006
Retención a cuenta imposición No residentes	06/2005 a 12/2006
Declaración anual de operaciones	2005 a 2006
Declaración recapitulativa entregas y adq intracomunitarias bienes	04/2005 a 12/2006

se firmaron y pagaron durante 2011 actas en conformidad en relación con retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo personal y retenciones a cuenta de no residentes ejercicios 2005 y 2006, por un importe de deuda de 62.508,36 euros y 117.812,91 euros respectivamente. Asimismo, se firmaron actas en conformidad por el Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2006 por un importe de deuda de 544.261,73 euros.

Con fecha 25 de mayo de 2011, se firmaron actas en disconformidad por el Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2004 a 2006, por importe de 14.241 miles de euros de cuota y 3.856 miles de euros de intereses de demora, así como de Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario, ejercicios 2005 y 2006 por importe de 1.094 miles de euros de cuota y 554 miles de euros de intereses de demora y del Impuesto sobre el Valor Añadido con cuota cero.

Asimismo, en el mes de febrero de 2012 fueron notificados acuerdos de imposición de sanciones por el Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2004-2006 por importe de 3.570 miles de euros, Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario, ejercicios 2005 y 2006 por importe de 2.980 miles de euros e Impuesto sobre el Valor Añadido ejercicios 2005 y 2006 por importe de 334 miles de euros.

Dichas liquidaciones y acuerdos de imposición de sanciones se encuentran actualmente recurridos ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC).

Respecto a la Inspección por los ejercicios 2001 a 2003, se ha recibido Resolución del TEAC de fecha 25 de octubre de 2012 que revoca el acta de disconformidad del Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2001-2003 y los acuerdos de imposición de sanciones, en concreto en la parte correspondiente a la regularización de la operación Sogecable, determinando una reducción en el importe regularizado por cuota, intereses de demora y sanción aproximado de 14.492 miles de euros.

El resto de conceptos regularizados por el Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2001-2003 por un importe aproximado de cuota e intereses de demora de 5.193 miles de euros y de sanción de 249 miles de euros han sido recurridos ante la Audiencia Nacional.

Adicionalmente, y en relación con los acuerdos de imposición de sanciones por retenciones correspondientes a los depósitos contratados por clientes del banco en nuestra sucursal de Dublín, Bankinter presentó el 9 de febrero de 2010 escrito de Queja ante el Consejo para la Defensa del Contribuyente, habiendo recibido con fecha 13 de julio de 2010 contestación favorable a nuestras peticiones. No obstante, con fecha 18 de diciembre de 2012 han sido notificadas Resoluciones del TEAC desestimando las reclamaciones interpuestas por este concepto por los ejercicios 2002 a 2005 que serán recurridas igualmente ante la Audiencia Nacional.

En cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse como resultado de las reclamaciones interpuestas contra los conceptos suscritos en disconformidad están adecuadamente provisionados a la fecha de cierre de los ejercicios 2012 y anteriores.

Debido a las posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos que los Administradores del Banco esperan sean revertidos en los ejercicios futuros, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Activos por Impuestos Diferidos (Nota 16):	151.202	165.711
Antes de 10 años-		
Provisión riesgo promotor	46.407	-
Provisiones y otras periodificaciones	29.136	16.115
Deterioros de participaciones	69.311	47.587
Fondo Prejubilaciones	-	694
Fondo pensiones	1.373	1.794
Cartera DPV	-	7.311
Otros	4.975	3.790
Más de 10 años-		
Cobertura Genérica:	-	88.420
Pasivos por Impuestos Diferidos (Nota 16)-	68.751	58.735
Antes de 10 años	18.855	7.788
Más de 10 años-		
Revalorización inmuebles	49.896	50.947

Los diferentes beneficios fiscales aplicados en el cálculo de la cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades del Banco de los ejercicios 2012 y 2011 se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
En base imponible:		
Reserva para inversiones en Canarias		-
Depreciación monetaria	28	2
Exención por doble imposición internacional		-
Exención por doble imposición interna		-
Imputación de BIN's de AIES	5.905	7.389
	5.933	7.391
En cuota impositiva:		
Deducciones por doble imposición	7.691	5.467
Deducción por producciones cinematográficas	1.906	2.500
Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios	1.476	2.880
Deducción por donativos a entidades	494	412
	11.567	11.259

El importe de las rentas acogidas a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios en el ejercicio 2012 ha ascendido a 12.298 miles de euros (24.001 miles de euros en 2011 y 2 miles de euros en 2010), habiendo cumplido el Banco con los requisitos de reinversión establecidos en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2002 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La mayor parte de la renta acogida a deducción por reinversión en el ejercicio 2009 y en el ejercicio 2011 corresponde al importe obtenido en la venta del 50 por 100 de la entidad Bankinter Seguros de Vida, S.A. en el ejercicio 2007, cuya reinversión ha quedado suficientemente materializada en el ejercicio 2009 con la compra por parte de Bankinter del 50 por 100 de la entidad Línea Directa Aseguradora, S.A. por un importe de 426 millones de euros. Por su parte, la mayor parte de la renta acogida a deducción por reinversión en el ejercicio 2012 corresponde al importe obtenido en la venta del 50,1 por 100 de la entidad Bankinter Seguros Generales, S.A. en el ejercicio 2012, cuya reinversión ha quedado totalmente materializada en el ejercicio 2012 con la compra por parte de Bankinter del 100 por 100 de la entidad Van Lanschot Bankiers Luxembourg S.A. por un importe de 17,8 millones de euros.

Durante el ejercicio 2005 se optó por la aplicación del régimen tributario de entidad de tenencia de valores extranjeros regulado en el capítulo XIV del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2002, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, habiendo comunicado dicha opción al órgano competente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con fecha 21 de abril de 2005.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 118.3 de este texto refundido, se informa que el Banco ha obtenido durante este ejercicio 2012 plusvalías por importe de 3.104 miles de euros (2.314 miles de euros en 2011) y dividendos por importe de 1.383 miles de euros (1.690 miles de euros en 2011), habiendo ascendido a 207 miles de euros (180 miles de euros en 2011) los impuestos pagados en el extranjero correspondientes a dichos dividendos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 118.3 de este texto refundido, se informa que el Banco ha obtenido durante este ejercicio 2012 plusvalías por importe de 3.105 miles de euros (2.314 miles de euros en 2011) y dividendos por importe de 1.383 miles de euros (1.690 miles de euros en 2011), habiendo ascendido a 207 miles

de euros (180 miles de euros en 2010) los impuestos pagados en el extranjero correspondientes a dichos dividendos.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 de este texto refundido y en relación con la operación de aportación de activos inmobiliarios adjudicados de Bankinter, S.A. a Intermobiliaria S.A. realizada con fecha 24 de diciembre de 2012 al amparo de lo establecido en la Ley 8/2012 de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, dado que se ha aplicado el régimen fiscal de neutralidad fiscal del Capítulo VIII del Título VIII del Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por RDL 4/2004 de 5 de marzo, se informa de lo siguiente:

- Ejercicios en los que la entidad transmitente adquirió los bienes transmitidos susceptibles de amortización
- Relación de bienes adquiridos incorporados a los libros de contabilidad. Dichos bienes se han contabilizado en Intermobiliaria, S.A. por el valor contable por el que figuraban en sede de Bankinter S.A.

Datos en miles de euros

Activo	Valor contable	Provisión Contable	Fecha Adquisición
0581 Patrim Colonia San Pedro	134	62	30-05-11
0581 Patrim Colonia San Pedro	141	65	30-05-11
0581 Patrim Colonia San Pedro	140	65	30-05-11
0581 Patrim Colonia San Pedro	132	61	30-05-11
0581 Patrim Colonia San Pedro	137	64	30-05-11
0581 Patrim Colonia San Pedro	137	64	30-05-11
0581 Patrim Colonia San Pedro	154	72	30-05-11
0860 Construcciones Franchini	-	-	17-02-96
0860 Construcciones Franchini	-	-	17-02-96
0637 Promociones Casegar	609	513	11-10-12

41. Activos y pasivos valorados con criterio distinto del valor razonable

A continuación se presenta, para los elementos más significativos del activo y del pasivo, una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos del Banco que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable, estimado al cierre de cada ejercicio:

	Miles de euros		Miles de euros	
	31-12-12		31-12-11	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
Activo:				
Crédito a la clientela	43.772.699	44.031.907	46.145.410	46.418.668
Cartera de inversión a vencimiento	2.755.355	2.735.665	3.150.931	3.117.960
Activo material	366.400	377.025	385.722	394.979
Pasivo:				
Depósitos de bancos centrales	9.580.854	9.721.707	7.006.897	7.010.515
Depósitos de entidades de crédito	4.012.079	4.107.558	3.278.006	3.340.753
Depósitos de la clientela	31.819.731	32.152.423	30.644.630	30.659.631
Débitos representados por valores negociables	9.714.894	10.107.866	12.341.848	12.755.271

Los valores razonables presentados en esta Nota se han calculado mediante la actualización de los flujos estimados de capital e intereses correspondientes, salvo en los casos de la cartera de inversión a vencimiento y de los inmuebles, para los que se dispone de precios observables en mercado.

Para el cálculo del valor razonable de los inmuebles se ha partido de valores de tasación certificados por Sociedades de Tasación, modificados por el índice de variación de precios, en caso de presentar dichos informes una antigüedad superior a tres años.

42. Políticas y gestión de riesgos

Gestión del riesgo

El Acuerdo Marco de Política de Riesgos, que emana del Consejo de Administración, fija para cada ejercicio la estrategia y el perfil de riesgos de la Entidad.

El Consejo de Administración, a través de la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, tutela y supervisa las políticas, sistemas y procedimientos de control interno, en relación con todos los riesgos del Banco, así como la prevención de blanqueo de capitales de conformidad con la legislación vigente.

La estructura organizativa de toda la función de riesgos tiene dependencia jerárquica del Vicepresidente Ejecutivo, como reflejo de la independencia propia de la función.

La identificación, medición y gestión, así como, el control y seguimiento de todos los riesgos propios de la actividad bancaria se constituyen como objetivo fundamental, siempre dentro de un marco de optimización de la gestión global de todos los riesgos.

Bankinter tiene homologado por Banco de España los modelos internos de calificación, las metodologías, sistemas y políticas de medición de la mayoría de sus riesgos, aplicándolos en el cálculo de recursos propios según está establecido en el Marco de Capital de Basilea II.

Los principios básicos que siguen rigiendo la gestión de riesgos son:

- Contribuir a la maximización del capital, preservando la solvencia de la Entidad.
- Independencia de la función.
- Alineamiento con los objetivos estratégicos.
- Nuevos productos: determinación del riesgo, sanción y seguimiento.
- Gestión integral del riesgo.
- Uso masivo de la sanción automática.
- Diversificación del riesgo.
- Relevancia del factor calidad en el servicio en la función de riesgos.
- Política de Inversión Sostenible.

Dentro del Acuerdo Marco para cada uno de los segmentos se determinan los principios básicos de riesgos. En este sentido destacar que siguiendo con lo establecido en la Ley de Transparencia se ha unificado en un solo documento la Política de Préstamo Responsable, como ejercicio de mayor claridad, si bien todos los principios estaban recogidos a lo largo de los últimos años en el Acuerdo Marco, que anualmente se revisa y actualiza.

Políticas de gestión de los riesgos estructurales y de mercado

La gestión de los “Riesgos Estructurales” (interés, liquidez) y del “Riesgo de Mercado” en Bankinter se asienta en unos principios, que constituyen la base de la política general de riesgos. Estos principios básicos tienen carácter de permanencia y son los que se han regido en los últimos años, y continúan rigiendo. En líneas generales estas políticas son:

La política general en materia de gestión y control de los “Riesgos estructurales” y “Riesgo de Mercado”, tiene por objeto neutralizar el impacto de la evolución de los tipos de interés, de las principales variables del mercado y de la propia estructura del Balance en la Cuenta de Resultados de la Entidad, adoptando las estrategias de inversión y cobertura más adecuadas.

El Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los “Riesgos Estructurales” y “Riesgo de Mercado” de la Entidad y delega en distintos Órganos de la Entidad su gestión, seguimiento y control. Además fija el perfil de riesgos que la Entidad está dispuesta a asumir, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos y que son revisados con carácter anual.

Es de destacar que el riesgo de cambio no es significativo en la Entidad.

Riesgos estructurales

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), del riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Adicionalmente, y con carácter anual, revisa, aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados. Tesorería y Mercado de Capitales ejecuta las decisiones tomadas por el ALCO en relación a las posiciones institucionales de la Entidad.

Para el ejercicio de estas funciones, se utilizan los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura.

Gestión de Balance , integrada en la Dirección de Mercado de Capitales, tiene la función de la medición y gestión de los riesgos estructurales de la Entidad.

Riesgo de Mercado, dependiente de la Dirección de Riesgos tiene la función independiente del control de los mismos.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural es la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas del Balance Global.

Bankinter hace una gestión activa de este riesgo con el objetivo de proteger el margen financiero y preservar el valor económico del Banco ante variaciones de los tipos de interés.

Para controlar la exposición al riesgo estructural de tipo de interés, el Banco tiene establecida una estructura de límites que se revisa y aprueba anualmente por el Consejo de Administración, conforme con las estrategias y políticas de Bankinter en esta materia.

Bankinter cuenta con herramientas para el control y seguimiento del riesgo de interés estructural. A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Banco que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración:

a. Sensibilidad del Margen Financiero:

A través de medidas dinámicas de simulación se mide, mensualmente, la exposición del margen financiero ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés y para un horizonte temporal de 12 meses. La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva. El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad al margen financiero ante movimientos paralelos de 100 pb en las curvas de tipos de interés hasta el plazo de 12 meses. La sensibilidad ante este escenario se sigue por el ALCO.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero de Bankinter ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un 2,2% para un horizonte de 12 meses.

La sensibilidad del margen financiero del Banco ante cambios en la pendiente de la curva para un horizonte de 12 meses es del 4.5%. En este escenario se mantiene el tipo a 6 meses constante y se varía los tipos a corto (hasta 3 meses) y el tipo a 12 meses en la misma cuantía y en sentido contrario, para modificar la pendiente de la curva en 25 puntos básicos en el período considerado.

Sensibilidad Margen Financiero	
	2012
Cambios paralelos 100 pb	2.2%
Cambios de pendiente 25pb	4.5%

b. Sensibilidad del Valor Económico:

Se trata de una medida complementaria a las dos anteriores y se calcula con periodicidad mensual. Permite cuantificar la exposición del valor económico del Banco al riesgo de tipo de interés y se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las partidas sensibles a los tipos de interés calculado con las curvas de tipos bajo distintos escenarios y la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad del Valor Económico ante movimientos paralelos de 200 pb en los tipos de interés de mercado. La sensibilidad ante este escenario se mide, se controla y se presenta al ALCO.

La sensibilidad del Valor Económico del Banco ante movimientos paralelos de 200 pb, obtenida mediante el criterio descrito anteriormente, se situaba al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 en 7.5% y 3.4% de los Recursos Propios de la Entidad, respectivamente.

Sensibilidad Valor Económico		
	2011	2012
Sensibilidad VAN	3.4%	7.5%

Riesgo de liquidez estructural

El Riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Las necesidades de liquidez se han cubierto mediante la apelación a los mercados internacionales de deuda a medio y largo plazo. Se han emitido 6.050 millones de euros de cédulas hipotecarias, 1.440 millones de deuda senior de los cuales 1.400 millones tienen aval del Reino de España. En ambos casos, una parte se mantiene en balance.

Para completar sus necesidades, El Banco ha utilizado los programas de emisiones de corto plazo, principalmente el mercado doméstico con su programa de pagarés. El saldo de pagarés colocado en el mercado mayorista era de 897 millones a 31 de diciembre.

El Banco cuenta con diferentes herramientas de análisis y seguimiento de la situación de liquidez a corto y largo plazo. Estas herramientas son estáticas y dinámicas. Igualmente, se realizan ejercicios de back-testing sobre las proyecciones realizadas.

Uno de los análisis utilizados para el control y seguimiento de la liquidez es el Plano o gap de liquidez.

Plano o gap de liquidez

Muestra la información sobre la distribución de los saldos y flujos de caja de las posiciones de activo y de pasivo del balance entre distintos plazos temporales según su fecha esperada de realización o liquidación y atendiendo a una serie de hipótesis basadas en el comportamiento histórico de esos productos. Dichas hipótesis se revisan periódicamente y, en los casos que sean necesarios, se soportan con modelos basados en series históricas.

A continuación se adjuntan los planos o gap de liquidez a fecha de cierre del año 2012 y 2011. La información que facilita el plano de liquidez es estática y no refleja las necesidades de financiación previsibles al no incluir modelos de comportamiento de las partidas de activo, es decir el prepago de préstamos hipotecarios y la renovación de líneas de crédito o de partidas de pasivo como la renovación de IFP's, entre otras.

La gestión de liquidez se realiza a nivel consolidado dentro del Grupo Bankinter.

<i>Datos diciembre 2012 en millones de euros</i>	A la vista	1D A 1M	1M A 3M	3M A 12M	12M A 5A	>5A	TOTAL
ACTIVO							
Inversiones Crediticias		2.165	2.871	6.172	12.121	27.557	50.887
Depósitos en entidades de crédito		0	0		0	1.120	1.120
Crédito a la clientela		2.165	2.871	6.131	12.098	26.413	49.679
Otros		0	0	41	23	24	88
Cartera de Renta Fija		195	634	2.444	9.877	1.793	14.942
Cartera de Negociación		16	0	445	580	463	1.504
Cartera Disponible para la Venta		85	633	1.320	7.851	94	9.983
Cartera de Inversión a Vencimiento		95	1	679	1.445	1.236	3.455
Otros Activos		666	0	0	0	2.167	2.833
Total Activo		3.026	3.505	8.616	21.998	31.517	68.662
PASIVO							
Cartera de Renta Fija acreedora		365	236	98	522	452	1.673
Cartera de Negociación		365	236	98	522	452	1.673
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	11.043	3.896	4.963	8.534	9.933	20.062	58.430
Depósitos de entidades de crédito		430	239	288	881	12.114	13.951
Depósitos de la clientela	11.043	1.546	3.924	5.206	4.585	6.330	32.633
Débitos representados por valores negociables		1.920	800	3.040	4.468	1.054	11.282
Otros		0	0	0	0	563	563
Otros Pasivos		0	0	0	0	748	748
Fondos Propios		0	0	0	0	2.862	2.862
Total Pasivo y Fondos Propios	11.043	4.260	5.199	8.632	10.455	24.123	63.713
TOTAL GAP DE LIQUIDEZ	-11.043	-1.234	-1.695	-16	11.543	7.394	4.949

<i>Datos diciembre 2011 en millones de euros</i>	A la vista	1D A 1M	1M A 3M	3M A 12M	12M A 5A	>5A	TOTAL
Total Activo		3.510	2.589	10.493	16.140	33.244	65.976
Total Pasivo y Fondos Propios	9.667	3.258	3.136	9.771	14.293	22.687	62.812
TOTAL GAP DE LIQUIDEZ	-9.667	252	-547	722	1.847	10.557	3.164

Nota 1: Las posiciones en moneda extranjera no son relevantes por lo que no se han incluido en los desgloses de los Gaps adjuntos.

Nota 2: La Entidad no tiene posiciones en no cotizados

Además de lo mencionado anteriormente, las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez por Riesgos de Mercado es la verificación del cumplimiento de los límites fijados por el Consejo, y delegados en los responsables de su gestión y el ALCO. El cálculo de los límites se realiza por Riesgos de Mercado basados en la información que se prepara para los diferentes reguladores.

Los tipos de límites se agrupan en tres grandes clases:

1) Determinación del colchón de liquidez

Se usa tanto la definición del LCR regulatorio como un ratio similar ampliado a noventa días y con una definición de activos líquidos acorde con los admitidos por el Banco Central Europeo como colaterales de liquidez. Otra referencia para el cálculo del colchón de liquidez son los vencimientos de emisiones mayoristas los próximos meses.

2) Ratios de concentración de financiación mayorista

Con el objetivo de no someter a Bankinter a un estrés por el posible súbito cierre de los mercados mayoristas, se establecen límites sobre la financiación mayorista a corto plazo que se puede tomar, así como sobre la concentración de vencimientos de emisiones

3) Ratio de depósitos estables sobre el total de préstamos.

Con el fin de acotar la apelación a la financiación mayorista, se establece un mínimo de depósitos estables sobre los préstamos. De cara a establecer la estabilidad de los depósitos se conjugan la definición regulatoria del NSFR y la experiencia del sector financiero Español.

Además de los límites establecidos por el Consejo, se sigue la evolución del gap o “plano de liquidez”, e información y análisis sobre la situación específica de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios, y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan tanto en condiciones normales de mercado como simulando distintos escenarios de liquidez que podrían suponer distintas condiciones de negocio o variaciones en las condiciones de los mercados.

Riesgo de mercado

El Consejo de Administración delega en Tesorería y Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, la cual se realiza a través de su Área de Trading, con la finalidad de aprovechar las oportunidades de negocio que se presentan, utilizando los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El Consejo de Administración delega en el ALCO el seguimiento continuo de la gestión realizada por el Área de Trading de la Tesorería por cuenta propia y establece unos límites máximos para la autorización de los posibles excesos que se puedan producir por esta actividad.

Riesgo de Mercado, dependiente de la Dirección de Riesgos, tiene la función independiente de la medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados por el Consejo

El riesgo de mercado se mide, principalmente, utilizando la metodología de “Valor en Riesgo” (VaR), considerado tanto globalmente como segregado para cada factor de riesgo relevante. Los límites en términos de VaR se complementan con otras medidas tales como pruebas de Stress Testing, sensibilidades, stop loss y concentración.

A continuación se describe la metodología de medición de las principales medidas de riesgo de mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El “ Valor en Riesgo” (VaR) se define como la pérdida máxima esperada de una cartera concreta de instrumentos financieros, bajo condiciones normales de los mercados, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados, como consecuencia de movimientos en los precios y variables de mercado.

El VaR es el principal indicador utilizado diariamente por Bankinter para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

La metodología utilizada para la medición del VaR es la de “Simulación Histórica” que se basa en el análisis de cambios potenciales en el valor de la posición utilizando, para ello los movimientos históricos de los activos individuales que lo conforman. El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día, aunque se realiza seguimientos adicionales con otros niveles de confianza.

A continuación se facilitan los datos comparativos de VaR por factor de riesgo del ejercicio 2012 y 2011 de las posiciones del Banco, tanto total como diferenciado por cartera:

Total VaR 2012

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	18.71
VaR Renta Variable	0.32
VaR Tipo de Cambio	0.07
VaR Tipo de Volatilidad	0.05
VaR de Crédito	0.00
	18.80

Total VaR 2011

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	10.71
VaR Renta Variable	0.76
VaR Tipo de Cambio	0.03
VaR Tipo de Volatilidad	0.02
VaR de Crédito	0.02
	11.96

VaR Negociación 2012

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	0.86
VaR Renta Variable	0.15
VaR Tipo de Cambio	0.07
VaR Tipo de Volatilidad	0.05
VaR de Crédito	0.00
	0.91

VaR Negociación 2011

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	0.59
VaR Renta Variable	0.47
VaR Tipo de Cambio	0.03
VaR Tipo de Volatilidad	0.02
VaR de Crédito	0.02
	0.91

VaR Disponible venta 2012

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	18.35
VaR Renta Variable	0.23
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	18.33

VaR Disponible venta 2011

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	10.56
VaR Renta Variable	0.34
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	11.04

Nivel confianza 95%, horizonte temporal de 1 día

El ejercicio 2012 se ha caracterizado por fuertes turbulencias en los mercados de deuda pública de la zona Euro. Al riesgo de tipo de interés se les ha sumado un fuerte riesgo de crédito, y riesgo de redenominación de las diferentes deudas públicas. Según estos riesgos se acumulaban, la liquidez en ciertos mercados financieros disminuía.

En Bankinter, dada esta situación en los mercados financieros, a lo largo del año se han reacomodado una serie de sublímites acorde a las circunstancias del mercado. Por otro lado, se refuerza el cálculo de VaR con una ampliación del análisis de stress testing, que se trata en el apartado siguiente, al añadir supuestos específicos que se basan en expectativas que se pueden producir en los mercados financieros, así como se intenta simular las circunstancias más adversas para las posiciones tomadas en la operativa de negociación.

Stress Testing

El *Stress Testing* o análisis de escenarios extremos, es una prueba complementaria al VaR. Las estimaciones de *Stress Testing* cuantifican la pérdida potencial que produciría sobre el valor de la cartera, los movimientos extremos de los distintos factores de riesgo a los que está expuesta la misma.

Anualmente, se aprueba por el Consejo de Administración un escenario extremo basado en movimientos significativos de los tipos de interés, de las bolsas, de los tipos de cambio y también de volatilidad, así como unas referencias máximas ante esas variaciones para cada tipo de riesgo. Adicionalmente, se realizan estimaciones con otros escenarios que replican distintas situaciones de crisis históricas y otras situaciones actuales de mercado relevantes.

En el año 2012 se actualizaron los escenarios de stress de tipos de interés y Volatilidad para adecuarlos a cada tipo de producto y a la evolución de los sucesos observados en el mercado de este tipo de factores de riesgo.

A continuación se facilitan información sobre los resultados de uno de los escenarios más extremos de stress para el ejercicio 2012 y 2011:

Stress Testing 2012

<i>millones de euros</i>	Último
Stress Tipo de Interés	74.85
Stress Renta Variable	5.14
Stress Tipo de Cambio	0.43
Stress Volatilidad	3.33
Stress Crédito	0.00
Total Stress	83.75

Stress Testing 2011

<i>millones de euros</i>	Último
Stress Tipo de Interés	49.56
Stress Renta Variable	7.30
Stress Tipo de Cambio	0.39
Stress Volatilidad	0.48
Stress Crédito	0.09
Total Stress	57.82

**La información de Stress Testing corresponden a la "Cartera de Negociación" y "Cartera Disponible para la venta"*

A cierre del ejercicio 2012 el nivel total de Stress Testing de tipo de interés se ha incrementado respecto al cierre del ejercicio 2011, como consecuencia de un aumento de posición de "Cartera Disponible para la Venta" en deuda pública. Sin embargo, como se puede observar en el cuadro anterior, el Stress Testing de renta variable a cierre del ejercicio 2012 se reduce por una disminución de posición de bolsa.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como : "El riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o fallos de los procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos. Incluyendo en esta definición los riesgos legales y excluyendo expresamente el riesgo estratégico y el riesgo reputacional". Se trata

en general, de riesgos que se encuentra en los procesos y son generados internamente por personas y sistemas o bien como consecuencia de agentes externos, tales como catástrofes naturales.

Nuestro modelo de gestión del riesgo operacional se inspira en las directrices del acuerdo Marco de Capital “Basilea”, se ajusta a la Circular del Banco de España 3/2008 sobre determinación y control de Recursos Propios, e incorpora las mejores prácticas del sector compartidas en el grupo CERO (Consortio Español de Riesgo Operacional) y grupo CECON (Consortio Español de Continuidad de Negocio) de los que Bankinter es miembro activo.

Principios básicos de actuación.

Con el fin de lograr un esquema adecuado de gestión del Riesgo Operacional, Bankinter establece los siguientes principios básicos de actuación:

- El objetivo fundamental es la identificación y mitigación preventiva de los mayores riesgos operacionales, buscando minimizar las posibles pérdidas asociadas a los mismos,
- Se establecen procedimientos sistemáticos de evaluación, análisis, medición y reporte de riesgos y generación de planes de actuación adecuados para su control.
- De cara a explorar las actividades de la entidad para inventariar los riesgos operacionales, se elige como unidad de análisis las unidades de negocio, de manera que analizados los riesgos de estas se llega a los riesgos totales de la entidad por agregación y consolidación de los primeros
- Dentro de los posibles sistemas de cálculo de Capital asociado al Riesgo Operacional existentes en el marco del Acuerdo de Basilea, Bankinter ha adoptado por aplicar el Método Estándar. Método reservado a aquellas entidades que hacemos una gestión eficiente y sistemática de los riesgos operacionales

Marco de Gestión del Riesgo Operacional.

El Marco de gestión del Riesgo Operacional en Bankinter gira en torno a los siguientes elementos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos mediante el desarrollo de mapas de riesgos, donde se estima la importancia del riesgo, se valora la adecuación de su entorno de control, y se reflejan los planes de acción previstos para su mitigación.
- Registro de los eventos de pérdidas producidas, con la información de gestión a ellas asociadas, ordenada y clasificada de acuerdo a las recomendaciones establecidas por Basilea
- Seguimiento del riesgo mediante el establecimiento de indicadores, que proporcionan información sobre la evolución de los niveles de riesgo y alerta sobre la aparición de tendencias no deseadas.
- Confección de Planes de Continuidad y Contingencia recogiendo los procedimientos alternativos a la operativa normal destinados a restablecer la actividad ante interrupciones imprevistas de servicios críticos.
- Generación y difusión de información de gestión adecuada a las necesidades de cada órgano de gobierno con responsabilidad en la gestión del riesgo operacional.

Estructura de Gobierno

Bankinter sigue un modelo descentralizado, donde la responsabilidad final de la gestión del Riesgo Operacional recae en las unidades de negocio y soporte.

Para su gobierno, se establecen los siguientes órganos de control y líneas generales de responsabilidad:

Consejo de Administración: Aprueba las políticas y el marco de gestión estableciendo el nivel de riesgo que Bankinter está dispuesto a asumir.

Comité de Riesgo Operacional, Reputacional y Nuevos Productos: Órgano de gobierno ejecutivo donde está representada la Alta Dirección y que asume las siguientes funciones principales en la gestión del riesgo operacional:

- Promover la implementación de políticas de gestión activa del riesgo.
- Seguir los riesgos operacionales significativos y la evolución de sus planes de mitigación.
- Velar por que se realice el protocolo de evaluación de riesgos asociados al lanzamiento de nuevos productos.

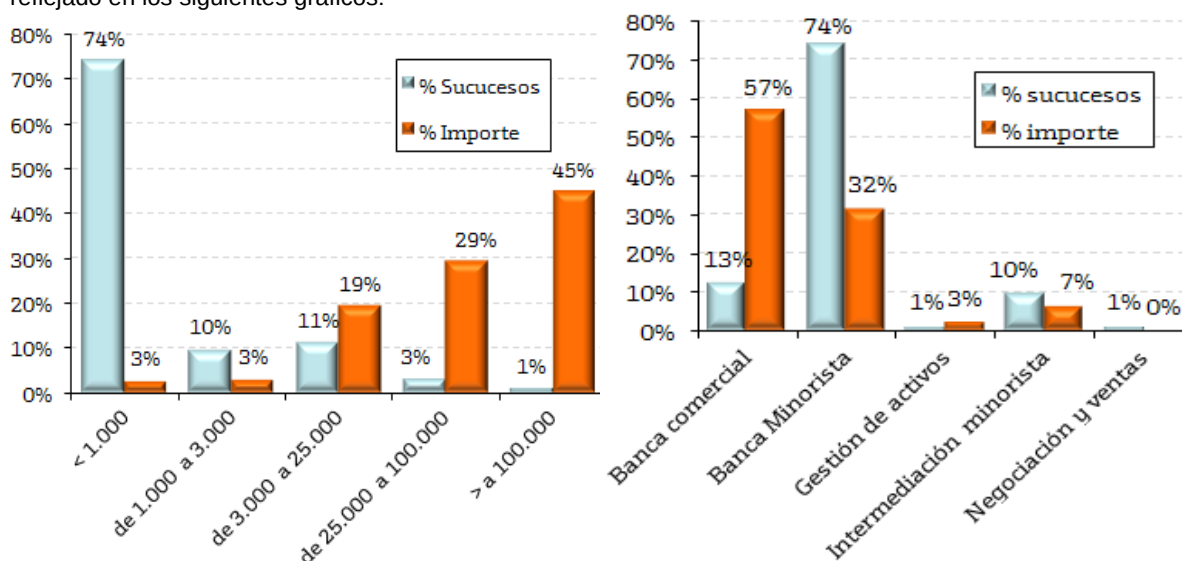
Riesgo Operacional: Bajo la dependencia de la Dirección de Riesgos, la unidad de Riesgo Operacional asume las siguientes funciones principales:

- Promover la gestión de los riesgos operacionales en las distintas áreas, impulsando su identificación, la asignación de su tutela, la formalización de controles, la generación de indicadores, la confección de planes de mitigación, la revisión periódica, y la actuación ante nuevas pérdidas o riesgos significativos.
- Facilitar a las áreas y unidades las metodologías, herramientas y procedimientos necesarios para la gestión de sus riesgos operacionales.
- Promover la construcción de planes de contingencia y continuidad de negocio, adecuados y proporcionados al tamaño y actividad de la entidad en las unidades que los requieran.
- Velar por la correcta y completa recogida de las pérdidas operacionales producidas en la entidad.
- Proporcionar a la organización una visión uniforme de su exposición al riesgo operacional, en la que se identifican, integran y valoran los riesgos operacionales existentes.
- Facilitar la información sobre riesgo operacional a enviar a reguladores, supervisores y entidades externas.

Unidades de Negocio: Con las siguientes funciones:

- La gestión de los riesgos operacionales de la unidad y en concreto, la identificación, la valoración, el control, el seguimiento, el análisis y la mitigación de los riesgos operacionales sobre los que tiene capacidad de actuación.
- El registro y comunicación de las pérdidas operacionales producidas en el desarrollo de su actividad.
- El estudio, definición, priorización y financiación de los planes de mitigación de los riesgos operacionales bajo su gestión.
- El mantenimiento y pruebas de los planes de continuidad de negocio tutelados en la unidad.

En lo relativo a bases de datos de eventos de pérdidas, el perfil del riesgo operacional de Bankinter queda reflejado en los siguientes gráficos:



Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Bankinter utiliza los seguros como un elemento clave en la gestión de algunos riesgos operacionales complementando así la mitigación de aquellos riesgos que por su naturaleza lo requieren.

Para ello el Área de Seguros junto con las distintas áreas de Bankinter y teniendo presente las evaluaciones de riesgos operacionales y el historial de pérdidas, valoran la conveniencia de modificar el perímetro de coberturas de las pólizas de seguros sobre los diferentes riesgos operacionales de la entidad.

Son ejemplos de esto: los seguros suscritos con distintas compañías de reconocida solvencia ante contingencias en los inmuebles de la entidad, (terremotos, incendios,...) ante fraudes internos o externos (robos, infidelidades,...) responsabilidad civil de empleados, etc.

Riesgo de crédito

Organización y funciones

El Consejo de Administración fija la Política de Riesgos delegando su desarrollo en la Comisión de Riesgos, presidida por el Vicepresidente Ejecutivo. Dicha Comisión dentro de sus atribuciones delegadas, sanciona operaciones y determina el nivel de facultades de las Comisiones de los niveles siguientes.

El Director de Riesgos, que depende directamente del Vicepresidente es el responsable de la elaboración y difusión de las políticas de riesgos. Entre sus objetivos está el desarrollo de los sistemas de sanción automática y de todos los procesos de riesgos, siempre buscando la máxima eficacia y calidad.

La Dirección de Riesgo de Crédito para el desarrollo de sus funciones está estructurada en varias unidades:

- La sanción y políticas de riesgos está desarrollada por:
 - o La Unidad de Riesgos de Personas Físicas.
 - o la Unidad de Riesgos de Empresas y Promotores
 - o la Unidad de Riesgos de Corporativa.

- La Unidad de Procesos de Riesgos es la responsable de la definición y mejora de los diferentes procesos de riesgos, incluyendo los sistemas informáticos de riesgos.

Las diferentes Unidades además de sus funciones propias, intervienen en el proceso de definición de nuevos productos, determinando los parámetros de riesgos y el proceso de sanción.

El Principio de Alineamiento con la Estrategia de la función de riesgos combina la jerarquización y la delegación de facultades en cada una de las Comisiones de Riesgos.

El proceso de admisión del riesgo está soportado en una propuesta electrónica que permite una integración y unificación de todas las redes y canales de admisión. El uso de modelos estadísticos en la gestión, permite la sanción automática de los riesgos minoristas y el apoyo en la decisión de los riesgos que requieren de sanción manual.

El Mapa de Riesgos, que se elabora anualmente, es un ejercicio de detección, análisis y valoración del impacto potencial (severidad) de los riesgos propios de la actividad, así como procesos de seguimiento y control de esas prácticas y medidas de mitigación o en su caso, si es posible, eliminación del riesgo residual a las mismas.

La crisis financiera actual, así como las exigencias de los Acuerdos de Basilea, han demostrado la necesidad de un mayor seguimiento de la política de concentración de riesgos. En este sentido se hace un seguimiento de la diversificación por sectores, localización geográfica, productos y garantías, así como por concentración en clientes, teniendo una política definida de máximos permitidos.

Política de Refinanciación y Reestructuración

Las refinanciaciones o reestructuraciones solo se llevan a cabo cuando su viabilidad está justificada, e incorporando garantías adicionales siempre que sea posible. El sistema de facultades delegadas no permiten sancionar este tipo de operaciones a las Oficinas y además se limitan al 50% las facultades que tuvieran las Organizaciones territoriales.

La Política de refinanciación, en sus diferentes categorías, parte del principio básico que ha de suponer una clara mejora en las expectativas de reembolso a través del reforzamiento de garantías. Las categorías comprendidas son:

- Refinanciación / operaciones Refinanciada: cuando se da una nueva operación para cancelar total o parcialmente una operación en un cliente con el que queremos cancelar nuestros riesgos y establecemos la forma de llevarlo a cabo.
- Reestructuración: cuando se modifican las condiciones financieras de operaciones en vigor de un cliente con el que queremos cancelar nuestros riesgos y establecemos la forma de llevarlo a cabo.
- Aseguramiento: cuando el cliente no está en ninguna de las situaciones anteriores, pero supone una modificación de las condiciones iniciales de la operación.

En ambos casos concurre que estamos ante un cliente / grupo con el que queremos cancelar nuestros riesgos y establecemos la forma de llevarlo a cabo.

Además se tiene que dar que no es posible cancelar ni mantener sus condiciones actuales en función del análisis realizado por la Comisión de Riesgos correspondiente.

En particular y a título de ejemplo:

- la formalización de una nueva operación para cancelar total o parcialmente una operación/ clasificación existente (no las renovaciones ordinarias)

- la concesión de nuevas carencias de capital sobre la autorización inicial
- la financiación de cuotas (nominal y/o intereses),
- la incorporación de garantías en operaciones de circulante (clasificaciones, riesgo financiero, riesgo de firma y riesgo comercial),
- la fijación de un calendario de amortizaciones, para cancelar el riesgo
- Y otros casos, que en definitiva supongan la sanción de operaciones que no siguen la política de riesgos del banco.

No debe suponer una financiación adicional al cliente, sino que se deben mantener las garantías existentes, cobrar los intereses ordinarios pendientes de cobro y además la reestructuración tiene que incorporar:

Se considerará que se interrumpe la morosidad siempre que se refuercen las garantías de la operación, con la incorporación de garantías reales eficaces o se refuerce la capacidad de reembolso.

Para que una refinanciación de deuda interrumpa la morosidad es relevante la existencia de garantías de pago, bien a través de la presentación de garantías eficaces (pignoraticias, hipotecarias o personales) o a través de la verificación de la capacidad de pago del cliente, como se indica en el Anejo IX de la CBE 4/2004 y su reciente modificación en 2010. La refinanciación no debe suponer una financiación adicional al cliente, sino que se deben mantener las garantías existentes, cobrar los intereses ordinarios pendientes de cobro y además.

Las operaciones refinanciadas se calificarán como dudosas subjetivas y las reestructuradas como operaciones subestándar, con carácter general si no se recogen garantías eficaces o hay dudas razonables sobre la capacidad de reembolso de la operación.

El valor de las garantías reales será el mínimo entre el valor de escritura y el valor de tasación, al cual se le aplicará la siguiente reducción:

- Residencia habitual del titular: 20%
- Fincas rústicas para su explotación, oficinas, naves y locales polivalentes: 30%
- Otras viviendas terminadas (segunda vivienda, vivienda de promotor etc.): 40%
- Parcelas y solares urbanizables (promoción inmobiliaria): 50%

Las refinanciaciones y reestructuraciones tienen que incorporar:

- garantías reales en operaciones con garantía personal o incrementar en operaciones con garantías reales ya existentes, o
- aval suficiente de forma que el patrimonio de los avalistas menos sus riesgos directos e indirectos sean superiores al importe de la operación.

La tramitación debe de ser por los Sistemas de Sanción establecidos por el Banco.

Siempre se debe de actualizar la información económica financiera de endeudamiento, el plan de negocio y viabilidad que justifica la refinanciación.

En la actualidad el importe vivo que el Banco tiene refinanciados son 4.794 operaciones que ascienden a 1.369 millones de euros. Esta cifra incluye préstamos tanto en situación normal, como saldos subestándar como morosos. Esta cifra supone el 2,96% del Riesgo Crediticio.

Corresponden a riesgo promotor 333 millones de euros. En la actualidad ya se encuentran en mora el 33,6% de la cartera de riesgo promotor del Banco (983 millones de euros) con una cobertura del 31%.

En personas físicas el Banco ha refinanciado 1.487 préstamos por un total de 216 millones € con una tasa de morosidad del 13%.

Saneamiento del Sector Financiero.

En febrero de 2012 se publicó el Real Decreto-ley 2/2012 de saneamiento del sector financiero, que establece exigencias adicionales de provisiones y capital en relación con los activos vinculados a la actividad inmobiliaria. Bankinter ha dotado íntegramente las provisiones exigidas por este Real Decreto-ley durante el primer trimestre de 2012. Igualmente, sus recursos propios cubren con holgura la mayor exigencia de capital establecida por esta norma.

Posteriormente, en mayo de 2012, se publicó el Real Decreto-Ley 18/2012 sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, que establece requerimientos de cobertura adicionales por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas en situación normal. Bankinter ha dotado íntegramente las provisiones exigidas por este Real Decreto-ley durante el segundo trimestre de 2012.

Por otra parte, el Consejo de Ministros, en su Resolución de 11 de mayo, encomendó al Ministerio de Economía y Competitividad que encargara un análisis externo de carácter agregado para evaluar la resistencia del sector bancario español ante un severo deterioro adicional de la economía. El Banco de España, en coordinación con el Ministerio de Economía y Competitividad, acordó la contratación de Roland Berger y Oliver Wyman, como consultores independientes, para realizar esta valoración severa del sector bancario español.

Los resultados de esta valoración, publicados el 21 de junio de 2012 por las dos consultoras, concluyen que para un escenario macroeconómico base y con un core Tier 1 del 9% las necesidades de capital para todo el sector analizado se situarían entre 16.000 y 26.000 millones de euros. En el escenario macroeconómico adverso, con un core Tier 1 del 6%, las necesidades de capital del sector bancario español estarían en un rango de entre 51.000 y 62.000 millones de euros.

Tras esta valoración de carácter agregado, se efectuó un ejercicio particularizado para cada entidad (bottom-up), que incluye un análisis completo de due diligence y un análisis individualizado de las carteras de los bancos para decidir las necesidades de capital de cada entidad, basadas en los perfiles de riesgo de los bancos.

Tras el análisis de la información publicada, y dados los ratios de mora del banco, los más bajos del sistema, la inversión inmobiliaria, casi residual, Bankinter mostraba un exceso de capital de 399 miles de euros.

Máxima exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al Riesgo Crediticio asumido por el Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores.

Al 31 de Diciembre de 2012

Clases de instrumentos	Miles de Euros							
	Saldos de activo						Cuentas de orden	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura		
	Cartera de negociación	Otros activos						
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.119.745	-	-	-	1.119.745
Valores negociables	1.452.753	39.860	9.477.068	82.871	2.755.355	-	-	13.807.907
Crédito a la clientela	-	-	-	43.772.699	-	-	-	43.772.699
Total instrumentos de deuda	1.452.753	39.860	9.477.068	44.975.315	2.755.355			58.700.351
Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	4.729.644	4.729.644
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	1.850.941	1.850.941
Total riesgos contingentes							6.580.585	6.580.585
Otras exposiciones -								
Derivados	656.511	-	-	-	-	-	-	656.511
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	10.188.675	10.188.675
Otras exposiciones	-	-	-	-	-	152.201	-	152.201
Total otras exposiciones	656.511					152.201	10.188.675	10.997.387
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	2.109.264	39.860	9.477.068	44.975.315	2.755.355	152.201	16.769.260	76.278.323

Al 31 de Diciembre de 2011

Clases de instrumentos	Miles de Euros							
	Saldos de activo						Cuentas de orden	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura		
	Cartera de negociación	Otros activos						
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.167.570	-	-	-	1.167.570
Valores negociables	1.870.612	31.377	5.608.126	-	3.150.931	-	-	10.661.046
Crédito a la clientela	-	-	-	46.145.410	-	-	-	46.145.410
Total instrumentos de deuda	1.870.612	31.377	5.608.126	47.312.980	3.150.931			57.974.026
Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	2.313.609	2.313.609
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	1.849.527	1.849.527
Total riesgos contingentes							4.163.136	4.163.136
Otras exposiciones -								
Derivados	544.894	-	-	-	-	-	-	544.894
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	8.220.466	8.220.466
Otras exposiciones	-	-	-	-	-	118.651	-	118.651
Total otras exposiciones	544.894	-	-	-	-	118.651	8.220.466	8.884.011
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	2.415.506	31.377	5.608.126	47.312.980	3.150.931	118.651	12.383.602	71.021.173

Evolución del riesgo de clientes

La crisis económica y financiera iniciada hace cinco años ha seguido manifestándose a lo largo del ejercicio que se cierra. En términos de entradas en mora, el pico alcanzado a finales del 2008 marcó una tendencia que llega a mínimos en los principios del 2011, pero que vuelve a empeorar, habiéndose repetido ese máximo durante el primer semestre del 2012.

El año se ha caracterizado por el cansancio de la economía empresarial y familiar ante esta larga y profunda crisis, lo cual ha supuesto que está afectando a todos los niveles de solvencia. Una buena política de refinanciación, que sigue los principios básicos e inalterables de la Entidad, ha ayudado a mejorar la situación de nuestros clientes.

En este entorno el riesgo del sistema financiero se ha reducido (último dato disponible a octubre 2012 web de Banco de España) un 5%. El desapalancamiento de hogares y empresas, unido a una contracción de los

mercados que ha supuesto una sustancial reducción de la liquidez del sistema, son las razones que justifican esta situación.

La morosidad, reflejo de la calidad crediticia, se ha seguido deteriorando con crecimiento muy superior al del 2011, lo cual ha contribuido a un mayor control y restricción del riesgo crediticio. La tónica general ha sido que las familias y las empresas han tenido que acudir a la refinanciación de su deuda.

El nivel de activos problemáticos vinculados al sector inmobiliario es el principal problema de la economía. Ha supuesto un incremento del volumen de los activos adjudicados de las Entidades, que seguirá creciendo notablemente en los próximos ejercicios.

Si al nivel de morosidad existente, se le suman los activos adjudicados y los activos calificados como substandard, por el sector al que pertenecen o las escasas expectativas de capacidad de reembolso, el deterioro en la calidad de riesgo crediticio ha sido muy importante.

A lo largo de 2012 se ha avanzado en el proceso de recapitalización y saneamiento del sistema financiero español, ejercicio que comenzó en 2009 y que tiene por objeto reducir las tensiones en los mercados financieros que se han derivado de la crisis de deuda soberana y las dudas sobre el sistema financiero español.

El mix de la cartera es inmejorable en términos de riesgo crediticio debido a la mínima exposición al riesgo inmobiliario.

Miles de €

CALIDAD DE ACTIVOS	31/12/2012	31/12/2011	Importe	%
Riesgo computable ex-titulización	50.845.023	48.799.986	2.045.037	4,19
Riesgo dudoso	1.947.443	1.471.798	475.645	32,32
Provisiones por riesgo de crédito	1.119.903	1.032.415	87.488	8,47
Índice de morosidad (%)	3,83	3,02	0,81	26,82
Índice de cobertura de la morosidad (%)	57,51	70,15	-12,64	-18,02
Activos adjudicados	46.119	46.195	-76	-0,16
Provisión por adjudicados	12.903	9.981	2.922	29,28
Cobertura adjudicados(%)	27,98	21,61	6,37	29,48

El riesgo crediticio computable se incrementa un 4.19% que compara muy positivamente con el desapalancamiento que se está llevando a cabo en toda la industria bancaria. La fortaleza crediticia vuelve a demostrar las diferencias de nuestra Entidad y permite este comportamiento diferenciado de nuestros comparables. La buena selección de los riesgos en este periodo ayudará a salir de la crisis con una posición de ventaja competitiva clara frente a la competencia.

La Entidad cuenta con una cultura de riesgos muy sólida en todos los niveles, con un equipo de personas altamente cualificado, que junto al apoyo en sistemas de información avanzados, constituyen uno de los pilares básicos.

En términos de morosidad, se ha cerrado el año con un ratio del 3.83% frente al 3,02% del ejercicio anterior. Esto compara muy bien frente al sistema (Banco de España: 7,90% en dic-11 y último dato a oct-12 el 11,23%) al situarnos por debajo de la mitad de la mora del sector. Al igual que en el 2011 las empresas han sido el segmento más afectado, si bien cabe destacar que, en este ejercicio, el negocio de particulares se ha resentido consecuencia del alargamiento de la crisis.

El volumen de activos problemáticos y adjudicados sigue siendo muy inferior , en términos comparativos al de los principales competidores de la Entidad.

La correcta política de admisión, tanto en la fase expansiva de la economía como en la actual fase contractiva, ha supuesto que el volumen de riesgo con garantía hipotecaria (64%) asegura un mejor resultado en la crisis actual. Se ha de tener en cuenta que el LTV (loan to value, ratio que mide la proporción entre el préstamo y el valor de la vivienda) ha seguido criterios de prudencia (ratio actual 54%) ante una posible caída de los precios, que se ha producido y se prevé que se vaya a deteriorar más. Por último, destacar que el 83% de la cartera hipotecaria tiene como garantía una vivienda residencial, lo cual se ha demostrado como la mayor fortaleza para afrontar la recesión actual.

Otro de los ejemplos de la correcta política de riesgos ha sido la decisión de baja exposición al riesgo promotor (cercano al 2%). Siendo uno de los problemas graves que ha sido origen de la actual crisis en todas las Entidades Financieras, la política muy restrictiva seguida en la sanción de riesgo promotor, con casi la ausencia de financiación de suelos, marcan hoy una clara ventaja competitiva.

Aunque ha seguido creciendo la mora en el segmento de pymes, la política de seguimiento dirigida a un mayor refuerzo de las garantías reales (53%), ha permitido un menor volumen de dotaciones específicas.

Personas físicas

La excelente calidad crediticia de la cartera de personas físicas del banco se mantiene inalterable, con un ratio de mora del 2.5%.

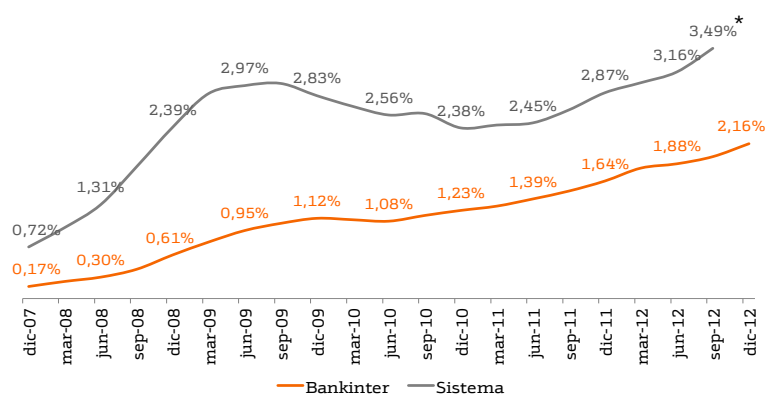
La política de admisión del préstamo hipotecario vivienda, producto que es el de mayor exposición de la cartera, ha seguido un criterio muy conservador y así, desde el año 2003 se fijó el LTV máximo en el 80%, como anticipo al cambio de ciclo, diferenciándonos una vez más del sector.

El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) de la cartera hipotecaria se mantiene en niveles muy bajos (23%).

El Índice de Morosidad (2.16% a diciembre 2012) sigue siendo el mejor de todo el sistema financiero, que a septiembre de 2012 (último dato publicado por la Asociación Hipotecaria de España) tenía un ratio para este tipo de inversión del 3.49%.

Mora hipoteca vivienda

Personas Físicas



(Información proporcionada por la Asociación Hipotecaria Española).

*Datos sistema Septiembre 2012 vs Diciembre 2012 Bankinter

Banca Corporativa

Desde que empezó la crisis y siguiendo la estrategia marcada por el Consejo para aprovechar nuestra ventaja competitiva, este segmento es el que vuelve a ser el mayor crecimiento (16%). La focalización en empresas muy grandes, en las que el banco tiene larga experiencia, ha permitido la captación de nuevos clientes y el incremento de la exposición crediticia que se caracteriza por su baja morosidad.

Este crecimiento ha seguido sobre la base de los principios que siguen inalterables, destacando:

- Seguimiento de los riesgos en vigor.
- La utilización de forma sistemática de los modelos de rating basados en una calificación estadística junto con la valoración subjetiva de la Comisión de Riesgos
- Gestión conservadora de la cartera de clientes.
- Optimización del binomio riesgo-rentabilidad.
- Inversión finalista, teniendo como objetivo la vinculación a la largo plazo.
- Diversificación por sectores y plazos.

Pequeñas y medianas empresas

La entidad dispone para la gestión del riesgo de modelos de decisión automáticos así como equipos de analistas de riesgos con amplia experiencia.

La diversificación por sectores, lo que permite una gestión por carteras y mayor dilución del riesgo entre las mismas.

Hay que destacar que el 64% del saldo en mora de Pymes cuenta con garantías hipotecarias con LTV del 39%.

Control, seguimiento y recuperaciones

La Dirección de Control, Recuperaciones y Activos Inmobiliarios depende directamente del Vicepresidente Ejecutivo, lo cual garantiza su independencia. Su función básica es dirigir y gestionar los procesos de seguimiento y control de la inversión crediticia. De igual forma define y establece los procesos de recobro de las posiciones en situación de incumplimiento. Durante el ejercicio pasado se ha incorporado bajo esta Dirección la Unidad de Activos Inmobiliarios para conseguir una mayor integración de esta parte del proceso de recuperación.

En 2012 la amplia experiencia del equipo y el pleno funcionamiento de los procesos y herramientas han permitido optimizar el nivel de recuperaciones.

Bankinter tiene establecido desde hace años sistemas automáticos de control y seguimiento permanente del riesgo crediticio.

El año 2012 se ha caracterizado por un incremento de la morosidad superior al del año anterior. El nivel de entradas en mora ha sido superior como consecuencia del agravamiento de la crisis en el segundo semestre, si bien el ratio de recuperaciones sobre entradas se ha mantenido por encima del 80%.

La escasa exposición al promotor, el más castigado por la crisis, ha permitido ampliar la diferencia en términos de ratio de mora con el total sistema, así como con nuestros competidores más directos.

El Proceso de Control y Recuperaciones supone:

1. Apoyo de la tecnología (CRM)
2. Trazabilidad.
3. Integración de la información de todos los intervinientes externos e internos.
4. Modelos de comportamiento (Basilea II).

El Banco cuenta con diferentes aplicaciones que nos permiten realizar el seguimiento de la inversión crediticia:

- Alerta estadística de clientes
- Calificación del Riesgo: “vigilancia especial” y “riesgo a extinguir”.
- Alerta de centros
- Backtesting

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio a cierre de 2012 asciende a 1.376 mill €, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito. La mayoría de las refinanciaciones cuentan con garantías adicionales.

El flujo de morosidad en el presente ejercicio han supuesto que se ha cerrado con un saldo de 1.947 millones frente a los 1.472 millones del ejercicio anterior, con un incremento de 475 millones.

Provisiones

Los niveles de solvencia y la cobertura de los activos nos permiten afrontar la situación actual en unas óptimas condiciones. El índice de cobertura de la mora se ha reducido desde el 70% (2011) hasta el 58% (2012).

La cartera hipotecaria dudosa con garantía hipotecaria presenta un LTV del 47% y dado el excelente ratio de morosidad con garantía hipotecaria y el elevado LTV las pérdidas en la cartera hipotecaria son insignificantes.

Riesgo Reputacional

El riesgo de las actuaciones con la clientela que pueden producir una publicidad negativa relacionada con las prácticas y relaciones de negocio, que pueden causar una pérdida de confianza en la integridad moral de la entidad, constituye el Riesgo Reputacional.

Teniendo como responsabilidad la detección, análisis y valoración del impacto potencial (severidad) de todas aquellas prácticas y factores propios de la actividad que desarrolla, y que pueden ser inductores del riesgo reputacional, así como la tarea de establecimiento de procesos de seguimiento y control de esas prácticas y medidas de mitigación o en su caso, si es posible, eliminación del riesgo inherente a las mismas.

Con carácter periódico se reúne el Comité de Riesgo Operacional, Reputacional y de Nuevos Productos, cuyas funciones, en lo que respecta a los riesgos reputacionales, son las siguientes:

- Promover la implementación de las políticas de riesgo reputacional.
- Seguir las acciones de mitigación de los riesgos más significativos.
- Decidir las propuestas elevadas al Comité sobre posibles eventos de riesgo reputacional.
- Validar el cumplimiento de los procedimientos y protocolos de identificación y evaluación de riesgos reputacionales, con especial énfasis cuando se trate del lanzamiento de nuevos productos o nuevas líneas de negocio.

43. Información por segmentos

El Banco está dividido entre Banca Comercial y Banca de Empresas. La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas es el comité de dirección de Bankinter, S.A.

Banca comercial agrega, por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución, lo siguiente:

- Banca Privada: es una línea de negocio especializada en el asesoramiento y gestión integral de patrimonios e inversores. Lo integran los clientes con un Patrimonio financiero dentro y fuera de Bankinter superior a 1.000.000 €
- Banca Personal: Clientes no englobados dentro de Banca Privada y que tengan:
 - o -Renta unidad Familiar superior a 70.000€
 - o -o Recursos+Valores+Intermediación entre 75.000€ y 1.000.000 €
 - o -o Patrimonio Financiero dentro o fuera de Bankinter entre 75.000€ y 1.000.000€
- Banca Particulares: recoge los productos y servicios ofrecidos a las economías domésticas. Resto de Personas físicas
- Extranjeros: Europeos no españoles clientes de algunas de las siguientes Organizaciones: Cataluña, Levante, Baleares, Andalucía o Canarias.
- Obsidiana: Financiación al consumo.

Banca de Empresas, ofrece un servicio especializado demandado por la gran empresa, así como por el sector público, mediana y pequeña empresa. Este segmento agrega toda la actividad con empresas del banco por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución.

44. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, a continuación se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por el Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

	% de Participación
Bankinter Consumer Finance, S.A., E.F.C	100

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, a continuación se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades financieras del Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas y que se encuentren en poder de entidades de crédito nacionales o extranjeras o de Bancos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito nacional o extranjera:

	% de Participación	Entidad o Banco que Posee la Participación
Credit Agricole, S.A.	15,102%	Credit Agricole

45. Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley

El Acuerdo Marco es el documento donde anualmente el Consejo de Administración fija los principios básicos en materia de Política de Riesgos para cada uno de los segmentos de negocio. En este sentido destacar que siguiendo con lo establecido en la Ley de Transparencia se ha unificado en un solo documento la Política de Préstamo Responsable, como ejercicio de mayor claridad, si bien todos los principios estaban recogidos a lo largo de los últimos años en el Acuerdo Marco, que anualmente se revisa y actualiza.

Las Políticas sobre concesión de préstamos hipotecarios incluyen, entre otros, los criterios sobre:

- La relación entre importe del préstamo y valor de tasación del bien inmueble a hipotecado, así como la existencia de otras garantías suplementarias.
- La selección de las entidades de valoración.
- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.

Los ejes de la política de riesgos para este producto son:

1. Sanción automática y discriminación por rating.

En las operaciones de préstamo hipotecario vivienda se busca la máxima sancionabilidad a través de sistemas automáticos.

Nuestra Entidad dispone de un modelo de cuantificación interna o rating, desarrollado y mejorado a lo largo de los últimos años, basado en sistemas estadísticos de acuerdo con la normativa de Basilea II. La obtención de un rating o calificación para cada una de las operaciones va asociada a una determinada probabilidad de impago en función de datos históricos y es el principal indicador de la calidad de una operación. El rating es la variable fundamental en la sanción automática y un elemento importante en la toma de decisiones de las operaciones sancionadas de forma manual.

2. Tipología de clientes y capacidad de repago

La admisión de operaciones de clientes se basa en el estudio individualizado de las mismas, el rating, la capacidad económica y los precios personalizados en función del perfil socio-económico del cliente.

Se deberá tener siempre en cuenta el esfuerzo máximo que puede asumir el cliente. Para su cálculo es necesario contar con la siguiente información: servicio de todas las deudas y sus ingresos recurrentes (no se deberán tener en cuenta los ingresos extraordinarios). De esta manera comprobamos si la renta disponible final es suficiente para atender nuestra financiación y los gastos habituales. La documentación que sirve de base para el cálculo del esfuerzo de la operación, es fiscal, debiendo ser lo más actualizada posible: las tres últimas nóminas de los trabajadores por cuenta ajena y en el caso de trabajadores por cuenta propia, con la última declaración del IRPF disponible.

3. Rentabilidad esperada.

La rentabilidad esperada del cliente que solicita una operación hipotecaria es una de las variables que se tienen en cuenta en la sanción automática. El Banco, mediante un modelo estadístico interno calcula la rentabilidad esperada de todos los productos y servicios que puede contratar el cliente en función de su perfil de renta y patrimonio, excluyéndose la rentabilidad obtenida directamente de la operación hipotecaria.

A partir de una calidad de riesgo suficiente, medida en términos de rating, la admisión de operaciones tiene en cuenta la rentabilidad que se derive tanto de la hipoteca como de los productos que se vincule

4. Financiación de vivienda habitual y segunda residencia.

La política de préstamos hipotecarios en Bankinter se dirige a la financiación de vivienda habitual y segunda residencia para clientes personas físicas, y no a financiaciones de carácter inversor.

5. LTV

La política general del banco es la financiación de vivienda hasta un 80% de LTV. De forma excepcional, en aquellas operaciones correspondientes a los clientes de perfil socio-económico alto, con elevada capacidad de reembolso y solvencia, se permitirá un mayor LTV. Se requiere una correcta valoración de la garantía, tanto en la admisión como durante la vigencia de la operación.

En la admisión, el valor de la garantía vendrá determinado por una tasación oficial o el valor de compra escriturado, la menor de ambas, no pudiendo existir grandes diferencias entre ambas.

6. No residentes

Mayor exigencia en el ratio de esfuerzo requerido. Adicionalmente, la financiación tiene que ser menor (por lo tanto, una mejor cobertura) debiéndose comprobar la aportación real de recursos que realiza el cliente en la operación.

7. Tipo de bien
La vivienda objeto de financiación debe estar situada en zonas consolidadas, emplazamientos urbanos, donde debe existir un mercado inmobiliario amplio de oferta y demanda.
8. Estandarización del proceso hipotecario
La estandarización se convierte de máxima importancia para conseguir un proceso donde la eficiencia sea el eje básico, sobre todo en Banca Minorista.

La gestión integral del mismo, así como la coordinación con todos los intervinientes (principalmente gestorías y empresas de tasación) está encomendada a un departamento especializado, que se encarga de establecer los procedimientos, aplicaciones, organización y control del proceso. De esta manera se garantiza el correcto desarrollo del proceso, un óptimo nivel de servicio al cliente y una excelente calidad crediticia de las operaciones hipotecarias.
9. Proceso de tasación independiente
El proceso de tasación es absolutamente independiente de la red Comercial. Se lleva a cabo de manera centralizada y la tasadora que se asigna a cada valoración, se selecciona de forma aleatoria, de esta manera está garantizado que las operaciones de cualquier oficina han sido valoradas por diferentes sociedades de tasación.
10. Seguimiento del mercado inmobiliario
Periódicamente se recaban informes oficiales para realizar el seguimiento del valor del mercado inmobiliario. Se deberá proceder a la actualización de los valores cuando exista una variación sustancial en el valor de inmuebles.
11. Coberturas de tipo de interés
La política de riesgos para la concesión de este tipo de operaciones está restringida sólo a clientes que tengan un préstamo hipotecario en el Banco y nunca cubrimos más de un 75 % del saldo de la operación ni superamos el plazo de 8 años.

Política de comercialización de adjudicados

Previamente a la adjudicación, el equipo de profesionales especializados que componen la Unidad de Activos Inmobiliarios, tiene como cometido inicial un estudio in-situ del inmueble con el objetivo de realizar un Análisis Técnico, que abarca: características, tipología, descripción y estado del inmueble, así como un estudio de mercado y de precios de la zona. La fijación de precios de venta se realiza de forma centralizada y bajo criterios objetivos, siendo revisados periódicamente para conseguir de esta forma una adecuación al mercado, siguiendo la política activa de gestión de inmuebles lo más rápida y eficiente posible.

Para la venta de los activos inmobiliarios el banco tiene creada una red de colaboradores externos especializados del mercado inmobiliario. La selección de estos colaboradores se realiza individualmente basándonos en criterios de cercanía, conocimiento de la zona y adecuación del producto. El seguimiento de la eficacia de esta red se realiza muy de cerca teniendo contacto diario y evaluando el nivel de ventas y compromisos.

Como apoyo a la venta el banco cuenta con:

- La red de oficinas, que tiene un incentivo económico por referenciar posibles compradores interesados.
- Portal inmobiliario propio en la web del banco
<https://www.bankinter.com/www/es-es/cgi/ebk+inm+home>
- Se publican los activos en los principales portales de ámbito nacional.

- Revistas inmobiliarias propias, en función del tipo de inmueble.
- Call center de atención comercial.

Hay política activa dirigida al estudio para la movilización de la cartera en global o por lotes de adjudicados.

Suelos y obras en curso

Como consecuencia de una política de riesgos muy restrictiva en relación a la financiación de promotores, el importe de suelo adjudicado es insignificante en relación al tamaño del banco y sobre en comparación con el sector. La mayoría de los suelos adjudicados son urbanos y por tanto no necesitan gestión urbanística.

El conocimiento del promotor, el tamaño de la promoción y la política de riesgos seguida, nos ha permitido el apoyo al promotor para, al menos, la finalización del proyecto financiado, por lo que no existen promociones en curso dentro de los adjudicados. En todo caso, la política para la gestión del suelo se dirige a: establecer un control para evitar el deterioro físico del activo y realizar las gestiones técnicas necesarias para una rápida comercialización.

En concreto y a modo de ejemplo, las principales gestiones son:

- Selección y control de proveedores especializados para resolver las gestiones urbanísticas de los suelos y promociones sin terminar, aceptación de presupuestos y Seguimiento de la ejecución de presupuestos
- Supervisión y seguimiento de los trámites antes Organismos oficiales o municipios de las licencias necesarias para su venta.

Otras propuestas, como la permuta y soluciones alternativas, son estudiadas pero no han sido, hasta la fecha, implantadas.

Política de financiación concedido a promotor problemático

Debido a la escasa exposición al riesgo crediticio promotor (cercano al 2% del total riesgo con clientes), no existe la necesidad de diseñar amplias políticas para hacer frente a la recuperación de proyectos inmobiliarios problemáticos. La política se ha dirigido a financiar proyectos concretos, en ubicaciones buenas, de tamaño pequeño y con promotores consolidados, ello nos ha permitido que la mayoría del riesgo de este sector se centre en promociones acabadas para su venta. La web inmobiliaria del banco tiene un apartado que nos permite la comercialización de los proyectos de promotores financiados por el banco. Se realiza un seguimiento muy cercano de los proyectos y precios de venta, para conseguir una reducción del riesgo.

a) Operaciones activas

A continuación se presenta, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe nominal en miles de euros, de la totalidad de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes a dicha fecha de las entidades del Grupo antes indicadas, el valor nominal de estos préstamos y créditos elegibles, los créditos y préstamos hipotecarios que cubren la emisión de bonos hipotecarios, los que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria y las operaciones no comprometidas:

31 diciembre 2012:

	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	29.033.037	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	2.640.009	
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	1.670.494	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	2.721.511	
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	2.591.555	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas		
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	23.671.517	
5.1 Préstamos no elegibles	5.784.014	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009		
5.1.2 Resto	5.784.014	
5.2 Préstamos elegibles	17.887.503	
5.2.1 Importes no computables		
5.2.2 Importes computables	17.887.503	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios		
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	17.887.503	

31 diciembre 2011;

	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	31.260.157	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	4.679.764	
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	3.566.032	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	5.397.235	
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	5.254.655	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas		
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	21.183.158	
5.1 Préstamos no elegibles	7.933.053	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009		
5.1.2 Resto	7.933.053	
5.2 Préstamos elegibles	13.250.105	
5.2.1 Importes no computables		
5.2.2 Importes computables	13.250.105	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios		
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	13.250.105	

31 diciembre 2012;

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
TOTAL	23.671.517	17.887.503
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	23.671.517	17.887.503
1.1 Originadas por la entidad	21.763.604	16.270.011
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.907.913	1.617.492
1.3 Resto	-	-
2 MONEDA	23.671.517	17.887.503
2.1 Euro	19.205.354	15.203.899
2.2 Resto de monedas	4.466.163	2.683.604
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	23.671.517	17.887.503
3.1 Normalidad en el pago	22.773.725	17.644.941
3.2 Otras situaciones	897.792	242.562
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	23.671.517	17.887.503
4.1 Hasta diez años	3.115.479	2.373.295
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	7.788.683	5.844.019
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	9.736.943	7.305.873
4.4 Más de treinta años	3.030.412	2.364.316
5 TIPOS DE INTERÉS	23.671.517	17.887.503
5.1 Fijo	53.202	23.657
5.2 Variable	23.618.315	17.863.846
5.3 Mixto	-	-
6 TITULARES	23.671.517	17.887.503
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	4.958.368	2.841.880
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	623.346	372.682
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	18.713.149	15.045.623
7 TIPO DE GARANTÍA	23.671.517	17.887.503
7.1 Activos/edificios terminados	19.529.498	15.471.770
7.1.1 Residenciales	15.789.110	13.776.856
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-
7.1.2 Comerciales	3.740.388	1.694.914
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	3.670.025	2.195.702
7.2.1 Residenciales	3.303.023	1.976.132
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-
7.2.2 Comerciales	367.003	219.570
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	471.993	220.030
7.3.1 Urbanizados	322.497	220.030
7.3.2 Resto	149.946	-

31 diciembre 2011;

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
TOTAL	21.183.158	13.250.105
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	21.183.158	13.250.105
1.1 Originadas por la entidad	19.350.546	11.890.375
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.832.612	1.359.730
1.3 Resto	-	-
2 MONEDA	21.183.158	13.250.105
2.1 Euro	15.946.125	10.858.546
2.2 Resto de monedas	5.237.033	2.391.559
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	21.183.158	13.250.105
3.1 Normalidad en el pago	20.554.037	13.215.264
3.2 Otras situaciones	629.121	34.841
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	21.183.158	13.250.105
4.1 Hasta diez años	2.843.959	1.765.082
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	6.770.413	4.288.065
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	8.885.808	5.190.076
4.4 Más de treinta años	2.682.978	2.006.882
5 TIPOS DE INTERÉS	21.183.158	13.250.105
5.1 Fijo	48.604	30.994
5.2 Variable	21.134.554	13.219.111
5.3 Mixto	-	-
6 TITULARES	21.183.158	13.250.105
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	4.911.585	2.217.704
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	736.066	439.003
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	16.271.573	11.032.401
7 TIPO DE GARANTÍA	21.183.158	13.250.105
7.1 Activos/edificios terminados	20.248.297	12.638.023
7.1.1 Residenciales	13.278.202	10.176.211
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-
7.1.2 Comerciales	6.970.095	2.461.812
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	736.066	439.003
7.2.1 Residenciales	662.459	395.103
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-
7.2.2 Comerciales	73.607	43.900
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	198.795	173.079
7.3.1 Urbanizados	177.821	169.503
7.3.2 Resto	20.974	3.576

A continuación se presenta el desglose del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes elegibles al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 atendiendo al porcentaje que alcanza el importe de las operaciones con el correspondiente valor de la garantía obtenido a partir de la última tasación disponible de los bienes hipotecados ("loan to value"):

31 diciembre 2012;

RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)						
TIPO DE GARANTÍA	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	TOTAL
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	5.383.854	7.236.882	-	5.266.767	-	17.887.503
- Sobre vivienda	3.515.361	5.025.339		5.266.767	-	13.807.467
- Sobre resto de bienes	1.868.493	2.211.543	-			4.080.036

31 diciembre 2011;

RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)						
TIPO DE GARANTÍA	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	TOTAL
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	3.807.526	5.023.337	-	4.419.242	-	13.250.105
- Sobre vivienda	2.370.861	3.386.108		4.419.242	-	10.176.211
- Sobre resto de bienes	1.436.665	1.637.229	-			3.073.894

Ejercicio 2012

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2011	13.250.105	7.933.053
2 Bajas en el período	1.605.994	2.853.079
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.204.591	533.974
2.2 Cancelaciones anticipadas	401.403	392.815
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	1.926.290
3 Altas en el período	6.243.392	704.040
3.1 Originadas por la entidad	794.327	441.344
3.2 Subrogaciones de otras entidades	13.522	2.574
3.3 Resto	5.435.543	260.122
4 Saldo final 31/12/2012	17.887.503	5.784.014

Ejercicio 2011

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2010	9.006.984	7.330.457
2 Bajas en el período	815.436	709.048
2.1 Cancelaciones a vencimiento	525.564	369.212
2.2 Cancelaciones anticipadas	289.872	339.836
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
3 Altas en el período	5.058.557	1.311.644
3.1 Originadas por la entidad	4.472.155	1.162.405
3.2 Subrogaciones de otras entidades	206.155	26.465
3.3 Resto	380.247	122.775
4 Saldo final 31/12/2011	13.250.105	7.933.053

31 diciembre 2012;

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
Total	1.071.707
– Potencialmente elegibles	152.997
– No elegibles	918.710

31 diciembre 2011;

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
Total	378.961
– Potencialmente elegibles	377.079
– No elegibles	1.882

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen en el Banco activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios.

b) Operaciones pasivas

A continuación se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 emitidas por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual así como de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria vivos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 emitidos por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

31 diciembre 2012;

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
1 Bonos hipotecarios emitidos vivos	-		
2 Cédulas hipotecarias emitidas	12.798.213		
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	6.541.150		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	12.798.213		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	2.718.213		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.930.000		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	2.700.000		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	3.000.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	2.450.000		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones			
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.3 Depósitos			
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
3 Participaciones hipotecarias emitidas	1.670.494		237
3.1 Emitidas mediante oferta pública	1.670.494		237
3.2 Resto de emisiones	-		
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	2.591.555		237
4.1 Emitidos mediante oferta pública	2.591.555		237
4.2 Resto de emisiones	-		

31 diciembre 2011;

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
1 Bonos hipotecarios emitidos vivos	-		
2 Cédulas hipotecarias emitidas	10.122.757		
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	4.596.000		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	10.122.757		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	323.200		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	4.269.557		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	2.930.000		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	2.400.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	200.000		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones			
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.3 Depósitos			
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
3 Participaciones hipotecarias emitidas	3.566.032		281
3.1 Emitidas mediante oferta pública	3.566.032		281
3.2 Resto de emisiones	-		
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	5.254.655		281
4.1 Emitidos mediante oferta pública	5.254.655		281
4.2 Resto de emisiones	-		

46. Exposición al sector de construcción y promoción

En cumplimiento de la solicitud del Banco de España para que las entidades de crédito publiquen su exposición al sector de construcción y promoción, Bankinter, S.A., publica la siguiente información a 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, incrementando el detalle y transparencia solicitados:

Cuadro 1: Financiación destinada a la promoción inmobiliaria y sus coberturas

Datos a 31/12/2012

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía(1)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	983.522	95.636	302.700
1.1. Del que: Dudoso	330.758	49.828	135.554
1.2. Del que: Subestándar	38.929	5.037	12.455

* Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2011

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía(1)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	1.075.156	43.006	68.226
1.1. Del que: Dudoso	206.668	8.267	59.449
1.2. Del que: Subestándar	60.253	2.410	8.777

* Cifras en miles de euros

- (1) Es el importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el anejo IX de la Circular 4/2004 (vivienda terminada habitual residencial al 80%; oficinas, locales y naves polivalentes al 70%; Resto viviendas terminadas al 60%; Resto de activos al 50%)

Cuadro 2: Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria

<i>Datos a 31/12/2012</i>	Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto
Sin garantía hipotecaria	134.171
Con garantía hipotecaria	849.351
Edificios terminados	579.391
Vivienda	398.307
Resto	181.084
Edificios en construcción	57.151
Vivienda	57.151
Resto	-
Suelo	212.809
Terrenos urbanizados	197.309
Resto de suelo	15.500
TOTAL	983.522

Cifras en miles de euros

<i>Datos a 31/12/2011</i>	Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto
Sin garantía hipotecaria	113.951
Con garantía hipotecaria	961.205
Edificios terminados	654.079
Vivienda	588.671
Resto	65.408
Edificios en construcción	108.331
Vivienda	97.498
Resto	10.833
Suelo	198.795
Terrenos urbanizados	177.820
Resto de suelo	20.975
TOTAL	1.075.156

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2012

Pro-memoria:	
- Cobertura genérica total (negocios totales)	-
- Activos fallidos	44.063

Pro-memoria: Datos de Bankinter S.A.

	Valor contable
1. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	42.159.732
2. Total activo (negocios totales)	61.439.826

Datos a 31/12/2011

Pro-memoria:	
- Cobertura genérica total (negocios totales)	296.275
- Activos fallidos	13.360

Pro-memoria: Datos de Bankinter S.A.

	Valor contable
1. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	44.518.068
2. Total activo (negocios totales)	60.304.937

Cuadro 3: Crédito a los hogares para adquisición de vivienda*Datos a 31/12/2012*

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	22.741.182	491.258
Sin garantía hipotecaria	-	-
Con garantía hipotecaria	22.741.182	491.258

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2011

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	24.328.310	399.127
Sin garantía hipotecaria	0	0
Con garantía hipotecaria	24.328.310	399.127

Cifras en miles de euros

Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV).*Datos a 31/12/2012*

	Rangos de LTV (10)					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV > 100%	
Importe bruto	7.036.857	7.424.121	6.562.849	1.605.509	111.846	22.741.182
Del que: dudosos	94.613	145.570	188.608	55.780	6.688	491.258

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2011

	Rangos de LTV (10)					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV > 100%	
Importe bruto	6.943.192	7.367.970	7.200.806	2.045.077	771.265	24.328.310
Del que: dudosos	63.519	103.827	159.135	46.353	26.293	399.127

Cifras en miles de euros

Cuadro 5: Activos adjudicados a Bankinter, S.A. (negocios en España)

Datos a 31/12/2012

	Valor contable	Del que: Cobertura	Coste inicial	Deuda Bruta
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-
1.1. Edificios terminados	-	-	-	-
1.1.1. Vivienda	-	-	-	-
1.1.2. Resto	-	-	-	-
1.2. Edificios en construcción	-	-	-	-
1.2.1. Vivienda	-	-	-	-
1.2.2. Resto	-	-	-	-
1.3. Suelo	-	-	-	-
1.3.1. Terrenos urbanizados	-	-	-	-
1.3.2. Resto de suelo	-	-	-	-
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	17.670	2.766	20.436	24.338
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados	15.450	2.456	17.906	21.526
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	204	2.436	2.640	8.925

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2011

	Valor contable	Del que: Cobertura	Coste inicial	Deuda Bruta
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	278	352	410	630
1.1. Edificios terminados	-	-	-	-
1.1.1. Vivienda	-	-	-	-
1.1.2. Resto	-	-	-	-
1.2. Edificios en construcción	-	-	-	-
1.2.1. Vivienda	-	-	-	-
1.2.2. Resto	-	-	-	-
1.3. Suelo	278	132	410	630
1.3.1. Terrenos urbanizados	278	132	410	630
1.3.2. Resto de suelo	-	-	-	-
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	19.264	1.141	20.405	24.338
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados	16.673	75	16.598	21.228
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	-	-

Cifras en miles de euros

47. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

En cumplimiento de la solicitud de Banco de España establecida en la Circular 6/2012 para que las entidades de crédito publiquen la información sobre las operaciones de refinanciación y reestructuración, así como la concentración de riesgos tanto sectorial como geográfica.

La política de Refinanciaciones y Restructuraciones establecida por el Banco se encuentra descrita en la Nota 42.

A continuación se presenta un detalle por contrapartes, clasificación de insolvencias y tipo de garantías, los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2012 de reestructuraciones y refinanciaciones realizadas por el Banco.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2012:

Cifras en miles de euros

	NORMAL						SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías Reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	3	606	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	901	344.715	113	43.346	1.214	229.867	63	62.420	7	4.107	43	34.523	22.357
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	115	81.239	10	7.699	19	15.349	26	35.962	-	-	-	-	11.671
3. Resto de personas físicas	791	160.042	61	17.829	419	7.019	5	2.400	4	1.139	11	209	623
4. Total	1.692	504.757	174	61.175	1.636	237.492	68	64.820	11	5.246	54	34.732	22.980

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2012:

Cifras en miles de euros

Cifras en miles de euros

	DUDOSO							TOTAL		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica			
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto		Nº operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	3	606	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	383	289.357	51	28.065	532	115.621	169.916	3.307	1.152.021	192.273
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	164	174.408	20	13.423	34	4.615	76.426	388	332.695	88.097
3. Resto de personas físicas	62	21.740	12	2.920	119	3.376	3.754	1.484	216.674	4.377
4. Total	445	311.097	63	30.985	651	118.997	173.670	4.794	1.369.301	196.650

Detalle del importe de las operaciones que con posterioridad a la refinanciación o reestructuración han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio.

Cifras en miles de euros

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto
Personas jurídicas y empresarios individuales	170	76.768	20	9.078	415	79.621
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	116	122.307	9	5.445	26	3.575
Personas físicas	59	21.079	11	2.876	120	3.029
Total	229	97.847	31	11.954	535	82.650

Detalle de la probabilidad de incumplimiento media de los conjuntos de operaciones refinanciadas y restructuradas

	NORMAL						SUBESTÁNDAR					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	580	0,36	59	0,27	763	0,26	25	0,10	1	0,18	6	0,16
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	69	0,23	2	0,01	6	0,15	5	-	-	-	-	-
3. Resto de personas físicas	671	0,46	34	0,24	408	0,16	3	0,30	2	1,00	10	0,17
4. Total	1.251	0,41	93	0,26	1.171	0,25	28	0,11	3	0,93	16	0,15

Detalle de la probabilidad de incumplimiento media de los conjuntos de operaciones refinanciadas y restructuradas

	DUDOSO						TOTAL	
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real			
	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD
1. Administraciones Públicas								
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	174	0,87	15	0,97	256	0,62	1.879	0,51
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	58	0,96	4	0,96	9	0,84	153	0,56
3. Resto de personas físicas	54	0,81	3	1	115	0,81	1.300	0,48
4. Total	228	0,86	18	0,97	371	0,65	3.179	0,50

Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

A continuación se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Banco al 31 de diciembre de 2012 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida

Distribución del crédito a la clientela por actividad (valor en libros).

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliari a	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual	Superior al 100%
Datos en miles de euros								
1 Administraciones Públicas	1.612.967	6.946	21.489	354	6.592	-	-	21.489
2 Otras instituciones financieras	1.642.862	-	-	-	-	-	-	-
3 Sociedades no financieras y empresarios individuales	18.746.150	8.083.957	459.710	2.477.752	3.021.540	1.979.215	572.550	492.610
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	901.840	786.010	15.793	165.258	263.718	249.839	50.021	72.967
3.2 Construcción de obra civil	326.356	36.695	2.048	10.649	10.411	11.827	4.304	1.552
3.3 Resto de finalidades	17.517.954	7.261.252	441.869	2.301.845	2.747.411	1.717.549	518.225	418.091
3.3.1 Grandes empresas	11.544.337	3.124.806	237.125	900.776	1.165.802	804.001	273.162	218.190
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	5.973.617	4.136.446	204.744	1.401.069	1.581.609	913.548	245.063	199.901
4 Resto de hogares e ISFLSH	21.925.410	20.965.648	134.518	4.867.217	7.187.279	7.028.057	1.652.265	365.348
4.1 Viviendas	16.089.721	15.959.170	9.236	3.335.290	5.426.073	5.724.486	1.252.494	230.063
4.2 Consumo	235.890	20.830	1.097	7.670	7.895	5.412	778	172
4.3 Otros fines	5.599.799	4.985.648	124.185	1.524.257	1.753.311	1.298.159	398.993	135.113
SUBTOTAL	43.927.389	29.056.551	615.717	7.345.323	10.215.411	9.007.272	2.224.815	879.447
5 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	154.690							
6 TOTAL	43.772.699							
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.177.807	828.251	33.716	192.375	216.961	257.976	124.182	70.472

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total.

<i>Datos en miles de euros</i>	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	3.057.483	2.426.885	626.121	3.261	1.216
2 Administraciones Públicas	9.508.499	9.427.554	80.945	-	-
2.1 Administración Central	8.803.046	8.722.101	80.945	-	-
2.2 Resto	705.453	705.453	-	-	-
3 Otras instituciones financieras	10.731.996	10.697.829	31.200	391	2.576
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	21.551.061	20.975.587	422.650	131.891	20.933
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	943.515	943.515	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	855.220	814.511	11.878	28.831	-
4.3 Resto de finalidades	19.752.326	19.217.561	410.772	103.060	20.933
4.3.1 Grandes empresas	13.754.039	13.220.866	410.692	102.048	20.433
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	5.998.287	5.996.695	80	1.012	500
5 Resto de hogares e ISFLSH	21.968.459	21.372.962	479.081	29.966	86.450
5.1 Viviendas	16.089.721	15.596.706	392.857	22.913	77.245
5.2 Consumo	235.894	234.587	597	243	467
5.3 Otros fines	5.642.844	5.541.669	85.627	6.810	8.738
SUBTOTAL	66.817.498	64.900.817	1.639.997	165.509	111.175
6. Menos : correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	154.690				
7 TOTAL	66.662.808				

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España.

<i>Datos en miles de euros</i>	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
1 Entidades de crédito	2.426.885	-	-	1.026	81	-	119.504	-	-	157.580
2 Administraciones Públicas	9.427.554	99.314	16.603	25.702	12.139	47.880	6.524	40.465	68.073	62.068
2.1 Administración Central	8.722.101									
2.2 Resto	705.453	99.314	16.603	25.702	12.139	47.880	6.524	40.465	68.073	62.068
3 Otras instituciones financieras	10.697.829	617.492	17.965	16.541	28	35	53	5.707	296	107.542
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	20.975.587	2.474.839	808.109	199.174	376.439	856.012	275.416	487.297	512.334	2.497.317
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	943.515	172.939	57.117	11.128	21.453	18.933	28.800	10.004	37.431	55.214
4.2 Construcción de obra civil	814.511	73.242	13.152	2.718	10.333	39.343	31.346	7.357	17.051	141.888
4.3 Resto de finalidades	19.217.561	2.228.658	737.840	185.328	344.653	797.736	215.270	469.936	457.852	2.300.215
4.3.1 Grandes empresas	13.220.866	1.206.992	445.091	74.967	197.447	515.212	116.543	257.734	216.479	1.665.229
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	5.996.695	1.021.666	292.749	110.361	147.206	282.524	98.727	212.202	241.373	634.986
5 Resto de hogares e ISFLSH	21.372.962	2.494.970	496.170	322.062	564.075	854.514	299.329	736.114	944.805	3.217.793
5.1 Viviendas	15.596.706	1.807.378	342.369	224.808	426.277	644.943	235.564	534.937	790.816	2.374.911
5.2 Consumo	234.587	29.840	5.474	4.304	4.282	12.164	4.222	7.954	9.797	30.042
5.3 Otros fines	5.541.669	657.752	148.327	92.950	133.516	197.407	59.543	193.223	144.192	812.840
SUBTOTAL	64.900.817	5.686.615	1.338.847	564.505	952.762	1.758.441	700.826	1.269.583	1.525.508	6.042.300
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones	154.690									
7 TOTAL	64.746.127									

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España.

<i>Datos en miles de euros</i>	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
1 Entidades de crédito	2.426.885	2.218	31.079	2.010.862	912	-	30.881	72.742	-	-
2 Administraciones Públicas	9.427.554	24.886	43.026	125.016	3.002	28.609	6.312	72.175	23.659	-
2.1 Administración Central	8.722.101									
2.2 Resto	705.453	24.886	43.026	125.016	3.002	28.609	6.312	72.175	23.659	-
3 Otras instituciones financieras	10.697.829	2	202.588	9.195.426	464	100	72.169	461.410	12	-
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	20.975.587	250.545	544.931	7.556.434	577.110	376.116	1.713.207	1.267.889	196.590	5.828
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	943.515	5.730	10.750	246.872	70.903	8.694	130.111	27.980	29.456	-
4.2 Construcción de obra civil	814.511	31.172	25.958	273.828	15.948	21.686	56.547	50.283	2.659	-
4.3 Resto de finalidades	19.217.561	213.643	508.223	7.035.734	490.259	345.736	1.526.549	1.189.626	164.475	5.828
4.3.1 Grandes empresas	13.220.866	159.428	390.550	5.542.799	348.858	278.579	852.065	840.267	109.891	2.735
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	5.996.695	54.215	117.673	1.492.935	141.401	67.157	674.484	349.359	54.584	3.093
5 Resto de hogares e ISFLSH	21.372.962	156.326	438.839	7.339.974	383.308	138.283	1.796.603	1.087.630	95.290	6.877
5.1 Viviendas	15.596.706	116.738	305.721	5.178.762	290.786	100.247	1.287.788	851.492	76.948	6.221
5.2 Consumo	234.587	2.350	6.600	76.857	4.173	1.590	19.609	14.321	929	79
5.3 Otros fines	5.541.669	37.238	126.518	2.084.355	88.349	36.446	489.206	221.817	17.413	577
SUBTOTAL	64.900.817	433.977	1.260.463	26.227.712	964.796	543.108	3.619.172	2.961.846	315.551	12.705
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	154.690									
7 TOTAL	64.746.127									

48. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2012 y la fecha de formalización de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

Anexo I - Operaciones con partes vinculadas

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas	Miles de Euros				
	2012				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	372	131.394	653	132.419
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	132.161	-	132.161
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	19.968	21.577	-	-	41.545
Otros gastos	-	-	21.976	-	21.976
	19.968	21.949	285.531	653	328.101
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	123.726	-	123.726
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	8.133	20.961	29.094
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	8.062	-	8.062
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	22.351	-	22.351
	-	-	162.272	20.961	183.233

Anexo I - Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	31-12-12				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y de capital (prestamista)	-	26.332	5.053.770	-	5.080.102
Contratos de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y de capital (prestatario)	-	-	4.496.962	8.607	4.505.569
Contratos de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	19.270	390	4.354.242	390	4.374.292
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	6.734	-	-	6.734

Anexo I - Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas	Miles de Euros				
	2011				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	388	119.070	663	120.121
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	130.348	-	130.348
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	20.482	16.472	-	-	36.954
Otros gastos	-	-	38.269	-	38.269
	20.482	16.860	287.687	663	325.692
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	92.295	-	92.295
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	43.432	12.678	56.110
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	8.062	-	8.062
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	22.232	-	22.232
	-	-	166.021	12.678	178.699

Anexo I - Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	31-12-11				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	26.023	2.734.999	-	2.761.022
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	-	2.344.500	23.002	2.367.502
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	19.734	390	1.771.747	390	1.792.261
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	8.002	-	83	8.085

Anexo II - Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

GRUPO BANKINTER BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2012	31-12-11 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2012	31-12-11 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	665.374	412.795	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	2.109.264	2.415.506	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	1.797.324	2.360.584
Valores representativos de deuda		1.391.681	1.768.879	Derivados de negociación		434.592	857.273
Instrumentos de capital		61.072	101.733	Posiciones cortas de valores		1.362.732	1.503.311
Derivados de negociación		656.511	544.894				
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		1.391.681	1.768.879	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR				CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7	-	-
RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y				Depósitos de la clientela		-	-
GANANCIAS	7	39.860	31.377				
Instrumentos de capital		39.860	31.377	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	AMORTIZADO	19	52.079.071	52.929.285
				Depósitos de bancos centrales		9.580.854	7.006.897
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8	6.132.471	4.776.069	Depósitos de entidades de crédito		4.008.226	3.260.647
Valores representativos de deuda		5.971.654	4.644.306	Depósitos de la clientela		24.631.869	25.505.317
Instrumentos de capital		160.817	131.763	Débitos representados por valores negociables		12.499.194	15.540.242
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		1.719.346	3.074.142	Pasivos subordinados		767.852	958.170
				Otros pasivos financieros		591.076	658.012
INVERSIONES CREDITICIAS	10	44.751.950	47.167.367				
Depósitos en entidades de crédito		1.093.728	1.779.395	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR		-	-
Crédito a la clientela		43.575.351	45.387.972	MACRO-COBERTURAS			
Valores representativos de deuda		82.871	-				
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		414.953	950.667	DERIVADOS DE COBERTURA	11	43.100	68.677
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	9	2.755.355	3.150.930	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	VENTA			
				PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	20	618.286	642.782
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-							
COBERTURAS	11	3.018	11.463	PROVISIONES	21	48.200	64.122
				Fondos para pensiones y obligaciones similares		2.811	5.245
DERIVADOS DE COBERTURA	11	152.201	118.651	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		5.139	20.626
				Otras provisiones		1.899	38.251
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12	381.141	308.514	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		38.351	-
PARTICIPACIONES	13	40.600	28.341	PASIVOS FISCALES	17	221.565	189.555
Entidades asociadas		40.279	26.301	Corrientes		73.636	70.572
Entidades multigrupo		321	2.040	Diferidos		147.929	118.983
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	27	2.750	5.140	RESTO DE PASIVOS	18	127.247	149.425
ACTIVOS POR REASEGUROS	16	3.966	3.928	TOTAL PASIVO		54.934.793	56.404.430
ACTIVO MATERIAL	14	442.288	466.901	PATRIMONIO NETO		3.231.097	3.086.996
Inmovilizado material-		433.336	466.901	FONDOS PROPIOS	22	3.228.045	3.118.641
De uso propio		404.087	435.354	Capital		169.142	143.076
Cedido en arrendamiento operativo		29.249	31.547	Escriturado		169.142	143.076
Inversiones inmobiliarias		8.952	-	Prima de emisión		1.118.186	737.079
<i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-	Reservas		1.789.781	1.711.705
				Reservas (pérdidas) acumuladas		1.784.859	1.700.635
ACTIVO INTANGIBLE	15	317.538	338.040	Reservas (pérdidas) acumuladas de entidades valoradas por el método			
Fondo de comercio		161.836	161.836	de la participación		4.922	11.070
Otro activo intangible		155.702	176.204	Otros instrumentos de capital		72.633	404.812
ACTIVOS FISCALES	17	235.489	159.271	Resto instrumentos de capital		72.633	404.812
Corrientes		86.953	55.742	Menos: valores propios		(226)	(742)
Diferidos		148.536	103.529	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		124.654	181.227
				Menos: dividendos y retribuciones		(46.125)	(58.516)
RESTO DE ACTIVOS	18	132.625	97.132				
Otros		132.625	97.132	AJUSTES POR VALORACIÓN	23	3.052	(31.645)
				Activos financieros disponibles para la venta		3.145	(29.248)
				Diferencias de cambio		209	206
				Resto de ajustes por valoración		-	-
				Entidades valoradas por el método de la participación		(302)	(2.603)
				INTERESES MINORITARIOS			
TOTAL ACTIVO		58.165.890	59.491.426	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		58.165.890	59.491.426
PRO-MEMORIA:							
RIESGOS CONTINGENTES	24	2.482.865	2.439.670				
COMPROMISOS CONTINGENTES	24	11.239.659	9.208.807				

Anexo II (Continuación)

GRUPO BANKINTER

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

	(Debe) Haber	
	2012	2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	1.707.696	1.636.295
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(1.047.441)	(1.093.620)
MARGEN DE INTERESES	660.255	542.675
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	11.791	16.491
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	17.677	14.675
COMISIONES PERCIBIDAS	274.455	265.641
COMISIONES PAGADAS	(70.615)	(66.758)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	104.853	59.162
Cartera de negociación	30.510	11.910
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(1.952)	97
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	76.902	45.987
Otros	(607)	1.168
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	40.277	38.678
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	698.173	716.231
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	667.712	686.960
Resto de productos de explotación	30.461	29.271
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(482.825)	(482.315)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	(404.997)	(455.442)
Resto de cargas de explotación	(77.828)	(26.873)
MARGEN BRUTO	1.254.041	1.104.480
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(599.004)	(580.822)
Gastos de personal	(342.498)	(329.965)
Otros gastos generales de administración	(256.506)	(250.857)
AMORTIZACIÓN	(65.865)	(64.097)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(21)	(28.175)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(419.028)	(158.229)
Inversiones crediticias	(410.356)	(156.196)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(8.672)	(2.033)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	170.123	273.157
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(536)	(1.244)
Fondo de comercio y otro activo intangible		
Otros activos	(536)	(1.244)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	39.301	25.205
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(54.709)	(56.970)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	154.179	240.148
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(29.525)	(58.921)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	124.654	181.227
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	124.654	181.227
Resultado atribuido a la entidad dominante	124.654	181.227
Resultado atribuido a intereses minoritarios		
BENEFICIO POR ACCIÓN		
Beneficio básico (euros)	0,24	0,38
Beneficio diluido (euros)	0,23	0,35

Anexo II (Continuación)

GRUPO BANKINTER

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	124.654	181.227
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	34.697	(8.852)
Activos financieros disponibles para la venta-	46.275	(8.934)
Ganancias (pérdidas) por valoración	72.655	(3.202)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(26.380)	(5.732)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio-	2	7
Ganancias (pérdidas) por conversión	2	71
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(64)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación-	2.302	(2.603)
Ganancias (pérdidas) por valoración	2.302	(2.603)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre Beneficios	(13.882)	2.678
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	159.351	172.375
Atribuidos a la entidad dominante	159.351	172.375
Atribuidos a intereses minoritarios	-	-

Anexo II (Continuación)

GRUPO BANKINTER

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS **CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Miles de Euros)

		PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE										Total Patrimonio Neto
		FONDOS PROPIOS										
		Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios			
Saldo inicial al 31/12/2011	143.076	737.079	1.711.705	404.812	(742)	181.227	(58.516)	3.118.641	(31.645)	3.086.996	-	3.086.996
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	143.076	737.079	1.711.705	404.812	(742)	181.227	(58.516)	3.118.641	(31.645)	3.086.996	-	3.086.996
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	124.654	-	124.654	34.697	159.351	-	159.351
Otras variaciones del patrimonio neto	26.066	381.107	78.076	(332.179)	516	(181.227)	12.391	(15.250)	-	(15.250)	-	(15.250)
Aumentos de capital/fondo de dotación	26.066	381.107	-	(332.179)	-	-	-	74.994	-	74.994	-	74.994
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(64.496)	(64.496)	-	(64.496)	-	(64.496)
Operaciones con acciones/aportaciones al capital propias (neto)	-	-	1.119	-	516	-	-	1.635	-	1.635	-	1.635
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	104.340	-	-	(181.227)	76.887	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) de patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de ahorro)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(27.383)	-	-	-	-	(27.383)	-	(27.383)	-	(27.383)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2012	169.142	1.118.186	1.789.781	72.633	(226)	124.654	(46.125)	3.228.045	3.052	3.231.096	-	3.231.096

Anexo II (Continuación)

GRUPO BANKINTER

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

		PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE									Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
		FONDOS PROPIOS										
	Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios				
Saldo inicial al 31/12/2010	142.034	737.079	1.648.910	-	(1.753)	150.730	(74.512)	2.602.488	(22.793)	2.579.695	-	2.579.695
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	142.034	737.079	1.648.910	-	(1.753)	150.730	(74.512)	2.602.488	(22.793)	2.579.695	-	2.579.695
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-			-	181.227	-	181.227	(8.852)	172.375	-	172.375
Otras variaciones del patrimonio neto	1.042		62.795	404.812	1.011	(150.730)	15.996	334.926		334.926	-	334.926
Aumentos de capital/fondo de dotación	1.042		(1.042)		-		-		-		-	
Reducciones de capital	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	175.000	-	-	-	175.000	-	175.000	-	175.000
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	229.812	-	-	-	229.812	-	229.812	-	229.812
Reclasificación de/a pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-		-	-	(58.516)	(58.516)	-	(58.516)	-	(58.516)
Operaciones con acciones/aportaciones al capital propias (neto)	-	-	390		1.011	-	-	1.401	-	1.401	-	1.401
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	76.218		-	(150.730)	74.512	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) de patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios (neto)	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de ahorro)	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(12.771)		-	-	-	(12.771)	-	(12.771)	-	(12.771)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-			-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2011	143.076	737.079	1.711.705	404.812	(742)	181.227	(58.516)	3.118.641	(31.645)	3.086.996	-	3.086.996

Anexo II (Continuación)

GRUPO BANKINTER

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Miles de Euros)

	2012	2011(*)
FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(132.587)	186.683
Resultado consolidado del ejercicio	124.654	181.227
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-	514.387	303.560
Amortización	65.865	64.097
Otros ajustes	448.522	239.463
Aumento/disminución neto de los activos de explotación-	740.429	(5.257.528)
Cartera de negociación	306.242	(539.674)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(8.483)	4.351
Activos financieros disponibles para la venta	(1.318.747)	(1.684.541)
Inversiones crediticias	1.880.506	(3.153.285)
Otros activos de explotación	(119.089)	115.621
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación-	(1.576.509)	4.925.031
Cartera de negociación	(563.260)	417.155
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	(88.745)
Pasivos financieros a coste amortizado	(990.455)	4.528.111
Otros pasivos de explotación	(22.794)	68.510
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	64.452	34.393
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	515.325	88.879
Pagos-	(24.776)	(96.239)
Activos materiales	(15.969)	(86.202)
Activos intangibles	(8.807)	(8.618)
Participaciones	-	(1.419)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Cobros-	540.101	185.118
Activos materiales	1.602	37.487
Activos intangibles	-	-
Participaciones	35.713	2.000
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	112.680	54.988
Cartera de inversión a vencimiento	390.106	90.643
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	4.864	160.754
Pagos-	(147.228)	(88.067)
Dividendos	(72.160)	(58.352)
Pasivos subordinados	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(75.068)	(29.715)
Cobros-	152.092	248.821
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	211.568
Enajenación de instrumentos de capital propio	77.099	31.380
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	74.993	5.873
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	387.602	436.316
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	632.717	196.401
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1.020.319	632.717
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1.020.319	632.717
Caja	120.843	114.751
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	544.531	298.044
Otros activos financieros	354.945	219.922
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	1.020.319	632.717

Bankinter, S.A.
Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Evolución de la Sociedad en el ejercicio

Actividad Societaria

Durante el cuarto trimestre de 2012 el Grupo ha vendido el 40,10% del capital social de Bankinter Seguros Generales (BKSG) S.A. de Seguros y Reaseguros, con un precio de venta de 17,5 millones de euros.

Durante el ejercicio 2011 dicha sociedad adquirió su actual denominación (anteriormente denominada Bankinter Servicios de Consultoría, S.A), y amplió su capital social en 10.000 miles de euros. Posteriormente, el Grupo vendió el 10% de su capital.

Durante el ejercicio 2012, Bankinter Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros obtuvo la autorización de la Dirección General de Seguros para actuar como compañía de seguros.

Adicionalmente, en diciembre de 2012 Bankinter, S. A. ha llegado a un acuerdo con el banco holandés Van Lanschot Bankiers N.V. para adquirir su filial en Luxemburgo Van Lanschot Bankier (Luxembourg) S.A. Esta operación permitirá al grupo Bankinter dotarse de la infraestructura y ficha bancaria necesarias para el desarrollo de su modelo de banca privada. La ejecución del acuerdo y, por tanto, la incorporación al Grupo de esta sociedad, está pendiente de la finalización de los procedimientos regulatorios y supervisores inherentes a este tipo de operaciones, y se espera que se produzca durante el primer trimestre de 2013.

Durante el ejercicio 2012 Intermobiliaria, S.A. amplió su capital social en 617 miles de euros.

La sociedad Mercavalor que consolida por el método de la participación ha aumentado en un 5% dicha participación en el ejercicio 2012.

En el ejercicio 2011 tuvo lugar la extinción de la sociedad Canarias Excelencia en SIM por el cese de su actividad.

Durante el ejercicio 2011 Bankinter Capital Riesgo I Fondo de Capital amplió su capital social en 5.000 miles de euros.

Resultados

Bankinter S.A obtiene al cierre de 2012 un beneficio neto de 148,21 millones de euros y un beneficio antes de impuestos de 187,96 millones de euros. Estos beneficios son un 3,39% inferior y un 0,37% superior, respectivamente, a los presentados a la misma fecha de 2011. No obstante, hay que tener en cuenta que el banco ha afrontado durante este ejercicio las importantes provisiones requeridas en los RDL 2/2012 y 18/2012, asumiendo íntegramente cada una de ellas en el trimestre en el que se produjeron, las cuales han tenido un impacto final sobre el beneficio neto de 275,2 millones de euros. Sin tener en cuenta ese impacto en la cuenta de resultados, el beneficio neto del banco a final de año hubiera sido de 423,41 millones de euros.

El Grupo obtiene al cierre de 2012 un beneficio neto de 124,65 millones de euros y un beneficio antes de impuestos de 154,18 millones de euros. Estos beneficios son un 31,22% y un 35,80% inferiores, respectivamente, a

los presentados a la misma fecha de 2011. No obstante, hay que tener en cuenta que el Grupo ha afrontado durante este ejercicio las importantes provisiones requeridas en los RDL 2/2012 y 18/2012, asumiendo íntegramente cada una de ellas en el trimestre en el que se produjeron, las cuales han tenido un impacto final sobre el beneficio neto de 124,3 millones de euros. Sin tener en cuenta ese impacto en la cuenta de resultados, el beneficio neto del Grupo a final de año hubiera sido de 249 millones de euros.

Asimismo, el Grupo mantiene una extraordinaria calidad en sus activos y en sus datos de morosidad y de solvencia, como ya se demostró con las pruebas de resistencia a las que fue sometido el sector en septiembre y que dieron para el Grupo un excedente de capital de 399 millones de euros en el escenario más adverso contemplado.

La calidad de activos del Grupo continúa muy por encima del resto de sus competidores, con un ratio de morosidad del 4,28% (frente al 11,38% que tenía a noviembre el sector), y con una cobertura del 48,31%. Asimismo, los activos problemáticos del Grupo (riesgo dudoso + subestándar + activos adjudicados sobre riesgo computable total) es muy inferior a la del resto de entidades, alcanzando los 2.740 millones de euros, lo que supone un 5,9% frente al 15,9% que tienen los bancos comparables.

El Grupo tiene una cartera de activos inmobiliarios adjudicados muy pequeña, diversificada y con muy poco peso en suelo, con un importe bruto valorado en 611,66 millones de euros y una cobertura del 37,69% sobre el valor contable. Es destacable, además, que el Grupo lleva a buen ritmo su venta, representando ésta un 53,1% de todas las entradas brutas de estos activos producidas durante el año.

En cuanto a la solvencia, el Grupo ha fortalecido de forma significativa sus ratios de capital gracias, entre otros, a las nuevas emisiones de acciones llevadas a cabo para respaldar la conversión anticipada de bonos subordinados y preferentes por acciones del Grupo. **Con todo ello**, el ratio de capital EBA se sitúa al cierre del ejercicio en el 10,22%, frente al 7,28% de diciembre de 2011.

Cabe destacar, igualmente, que los 2.500 millones de euros de vencimientos de 2012 se han soportado con holgura gracias a las nuevas emisiones a medio y largo plazo llevadas a cabo en el año, por importe de 1.800 millones de euros, y a la reducción de 3.200 millones de euros del gap de liquidez. En cuanto a los vencimientos de financiación mayorista de los próximos tres años, están totalmente cubiertos con los 7.900 millones de euros en activos líquidos de los que dispone el Grupo.

De forma paralela, el Grupo ha seguido reforzando la financiación minorista, como se aprecia en la tendencia del ratio de depósitos sobre créditos, que se sitúa al cierre de 2012 en el 66,9% frente al 58,4% con que se cerró el año 2011.

El margen de intereses de Bankinter S.A alcanza al cierre del año los 488,13 millones de euros, lo que supone un 18,20% más que un año atrás. Respecto al margen bruto, se sitúa a la misma fecha en los 851,31 millones de euros, el crecimiento es de un 8,58% frente a 2011.

El margen de intereses del Grupo alcanza al cierre del año los 660,25 millones de euros, lo que supone un 21,67% más que un año atrás, siendo éste uno de los principales motores del resultado. Y todo ello pese a que el entorno de tipos ha resultado en una contracción del margen en el cuarto trimestre, que se recuperará de manera progresiva a lo largo de 2013 como consecuencia de las nuevas limitaciones de remuneración de los depósitos. Respecto al margen bruto, se sitúa a la misma fecha en los 1.254,04 millones de euros, un 13,54% más. Y en cuanto al margen antes de provisiones (608,59 millones de euros), el crecimiento es de un 32,43% frente al de 2011.

Por lo que se refiere al balance de Bankinter S.A, los activos totales cierran en 61.439,82 millones de euros (un 1,88% más que a diciembre de 2011).

Respecto al balance del Grupo, los activos totales cierran en 58.165,89 millones de euros (un 2,23% menos que a diciembre de 2011). Los recursos controlados se sitúan en 44.328,14 millones de euros, un 3,05% menos en el año, si bien los recursos minoristas (cuentas a la vista, depósitos y pagarés) crecen en un 10,57%; y los gestionados fuera de balance (fondos de inversión, pensiones y gestión discrecional) lo hacen en un 7,14%.

Y en cuanto a los créditos sobre clientes del Grupo, alcanzan los 42.059,72 millones de euros, un 1,28% menos que a la misma fecha de 2011. No obstante, poniendo el foco específicamente en los créditos a empresas, y más en concreto, en el segmento de Banca Corporativa, los créditos se incrementan en un 20,3%, hasta alcanzar los 10.200 millones de euros, como consecuencia del cambio de mix de la cartera crediticia del Grupo hacia un mayor peso del crédito no hipotecario y, en consecuencia, hacia una mejora de los diferenciales.

Por lo que se refiere al negocio con clientes, el Grupo ha mantenido a lo largo del ejercicio una tendencia de crecimiento constante en términos de captación: un total de 130.600 clientes nuevos han entrado al banco en el año, lo que supone un 15% más de los captados durante el pasado ejercicio. De estos, más de 34.000 pertenecen a los segmentos de rentas altas, grupo de especial relevancia estratégica.

En este segmento, el Grupo ha acometido una profunda transformación de su modelo de negocio hacia un formato más orientado hacia la gestión de activos y el asesoramiento especializado al cliente, con productos y servicios más sofisticados, equipos de gestores más numerosos y mejor formados, y una nueva segmentación en dos únicas divisiones: banca privada y banca personal. Como complemento a esta nueva estrategia se enmarca la adquisición de la filial de Luxemburgo del banco holandés Van Lanschot, que servirá para mejorar la propuesta de valor desde una perspectiva más global.

Con una parecida tendencia de crecimiento se muestra también el negocio asegurador, al que el Grupo dedica una especial atención estratégica y que mantiene una notable contribución a los resultados.

Así, el resultado atribuible a Bankinter Seguros de Vida, se sitúa en 17,8 millones de euros en este ejercicio, lo que significa un 20,3% más que en 2011.

Por su parte, Línea Directa crece de manera sostenida en un entorno difícil, alcanzando al finalizar este año 1,74 millones de pólizas de automóvil, con un incremento del 2,1%. Y en cuanto al número de pólizas de hogar, el crecimiento es mucho mayor en términos relativos: un 31,5% más, llegando hasta las 219.000 pólizas al término de 2012.

El Grupo mantiene la calidad de servicio como base fundamental de la actividad del negocio con clientes. Según el resultado de los análisis realizados por una empresa independiente a partir de la opinión de los propios clientes, el Grupo incrementa la diferencia que, en cuestión de calidad de servicio, mantiene tradicionalmente con el sector. Así, el Índice de Satisfacción Neta (ISN) del Grupo, en personas físicas, se sitúa a 31 de diciembre de 2012 en un 75,1 de ISN, que supone 8,4 puntos más que la media del mercado, frente a los 4,4 puntos de diferencia que existía hace un año.

BANCA DE EMPRESAS

Segmento de Pequeñas y Medianas Empresas

Durante 2012, se ha continuado con la política de crecimiento en los segmentos de Medianas y Pequeñas Empresas, no solo a través de la financiación de proyectos sino, también, incrementando los niveles de relación con este tipo de clientes en su operativa diaria. Todo ello con el propósito de ofrecer un servicio

global que permita a estos clientes aprovechar las ventajas tecnológicas y las eficientes aplicaciones ofrecidas por el Grupo en sus procesos de cobros y pagos.

Esta estrategia ha tenido su reflejo en la cuenta de resultados, con un incremento de los ingresos brutos en las Pequeñas y Medianas Empresas de un 3,6% por encima de los de 2011. Y todo ello como consecuencia de un incremento en la captación de recursos típicos (un 15% más que en 2011), y de una adecuada gestión de la inversión, si bien ésta última experimenta un ligero descenso respecto a los niveles del año anterior, producto de una menor actividad inversora de estos segmentos.

El balance en el negocio de Pymes sigue estando construido en base a una muy sólida evaluación del riesgo crediticio, con una inversión diversificada y de calidad. Este balance cuenta con un alto porcentaje de la financiación concedida con garantía real. A la vez, el Grupo continúa con la estrategia de mantener una baja concentración en los sectores más afectados por el deterioro económico.

Durante 2012 la propuesta de valor del Grupo para este segmento de clientes, diferenciada y altamente competitiva, ha seguido apostando por la gestión global del cliente, la calidad de servicio y la multicanalidad.

Millones	2011	2012	Dif %
Rec. medios	3.137,36	3.606,81	14,93%
Inversión media	6.824,97	6.754,32	- 1.04%
Margen Ordinario	204,79	212,08	3,56%
ISN (puntos)	71,9	74,37	3,31%

Segmento de Banca Corporativa.

Durante 2012, se ha producido un empeoramiento de la situación económica en España, y una mayor pérdida de confianza por parte de los inversores internacionales, lo que ha llevado a una situación de tensión en los mercados, con los consiguientes efectos sobre de liquidez y el constante incremento de las primas de riesgo de los países implicados.

En lo referente a nuestro país, y al sector empresarial español, ha continuado el descenso de la actividad económica y el incremento de las cifras de paro, con una caída general de los volúmenes de negocio de las compañías y un aumento de las tasas de morosidad y de las situaciones concursares en el mercado, llegando a alcanzarse cifras hasta ahora desconocidas.

En un entorno tan desfavorable, el segmento de Banca Corporativa mantiene su estrategia de seguir apoyando la financiación de las empresas clientes, lo que ha llevado a un crecimiento del balance por la inversión en estas compañías del 22,7%, hasta alcanzar los 9.426 millones de euros. Y todo ello manteniendo el tradicional criterio de solidez crediticia que ha permitido al Grupo situarse como la entidad con menor porcentaje de morosidad del sector, que en el mundo de Corporativa se sitúa en el 2,6% sobre el total de la inversión. Este crecimiento en inversión ha venido acompañado, como contrapartida, de una mayor captación de recursos típicos de clientes. Este epígrafe ha alcanzado en el segmento un crecimiento del 2,2%, hasta los 4.801 millones de euros.

Esta estrategia de crecimiento ha tenido un claro reflejo en la cuenta de resultados del Grupo, con un incremento del margen bruto del 41,7%, no solo como consecuencia de ese crecimiento en inversión, sino también por una adecuada gestión de los diferenciales de intereses y de la constante mejora en el capítulo de comisiones, que ha experimentado un alza del 17,2%. Todo ello ha permitido alcanzar una cifra final de Margen bruto de 326,39 millones de euros.

La propuesta de valor a los clientes de este segmento continúa basándose en la mejora constante de la calidad de servicio, con índices de satisfacción global muy superiores a los de nuestra competencia, llegando el ISN acumulado a diciembre a los 80,85 puntos, lo que supone 0,86 puntos más respecto a diciembre de 2011.

El Grupo, en su segmento de Banca Corporativa, sigue apostando por un modelo de gestión multicanal, ofreciendo productos y servicios acordes a la actividad de este tipo de clientes, y con una permanente preocupación por la innovación, especialmente a través de la web de empresas, una de las más reputadas de todo el sector financiero y a través de la cual se canalizan el 78% del total de transacciones, garantizando a los clientes soluciones rápidas y eficientes en su operativa diaria.

En este entorno tan complicado, se ha conseguido mantener los principales ratios de gestión del negocio de Banca Corporativa en niveles muy altos, con una rentabilidad sobre activos, o ROA bruto, del 3,4% y alcanzando un excelente Ratio de eficiencia operativa –media por el ratio de costes totales sobre ingresos operacionales- del 15,5%. En resumen, Banca Corporativa ha continuado apostando por la calidad y por la innovación, apoyando a las Compañía una manera y mejorando los principales ratios de gestión de su negocio y Grupo.

Millones	2011	2012	Dif %
Rec. medios	4.698,54	4.800,79	2,18%
Inversión media	7.685,63	9.426,20	22,65%
Margen Buto	230,42	326,39	41,65%
ISN (puntos)	79,99	80,85	1,08%

BANCA COMERCIAL

Segmento de Particulares

Banca de Particulares ha alcanzado durante 2012 una cifra de 333.316 clientes activos. En términos de balance, se cierra el año con unos recursos medios de 2.706,68 millones de euros. Cabe destacar además que los recursos típicos reflejan un crecimiento en el año del 8,57%. En cuanto a la cifra de inversión, se situó al cierre del ejercicio en 16.799,99 millones de euros, lo que supone una reducción del 3,86% con respecto a 2011. A cierre del ejercicio 2012 la cartera hipotecaria asciende a 15.418 millones de euros y continúa manteniendo una excelente calidad de riesgo.

Durante 2012 se ha continuado con una gran actividad comercial, focalizada en conseguir una mayor vinculación de los clientes con productos como la cuenta nómina, de la que a lo largo del año se han comercializado más de 30.000 unidades.

También es destacable el esfuerzo realizado en la captación de clientes, con un incremento del 15% respecto a 2011, siendo además clientes de mayor vinculación, ya que el 30%, uno de cada tres nuevos clientes, accede al banco a través del producto cuenta nómina. Otro de los productos de vinculación son los seguros de vida riesgo a través de los cuales se han comercializado con los clientes de este segmento más de 9.000 pólizas, por 630 millones de euros de capital asegurados.

Por último, en términos de calidad, este segmento de clientes ha cerrado el año con un ISN acumulado de 71,9.

millones €	2011	2012	Dif. %
Rec. Medios	2.492,94	2.706,68	8,57%
Inversión media	17.474,58	16.799,99	-3,86%
Margen ordinario	141,97	140,78	-0,83%
ISN	71,55	71,9	4,89%

Segmento Extranjeros

El segmento de Extranjeros engloba a aquellos clientes con nacionalidades distintas a la española que adquieren su segunda vivienda en las zonas costeras de nuestro país, para lo que demandan financiación y servicios especializados.

Este negocio alcanzó al cierre de 2012 una cifra de 24.000 clientes activos. En cuanto a los activos totales medios, se situaron en 2012 en 715 millones de euros lo que representa un decrecimiento de un 7,10%.

En términos de balance, el año se cerró con unos recursos medios controlados por valor de 205 millones de euros, de los cuales el 91% son recursos típicos y el 9% intermediación.

La cifra de inversión se situó, a cierre de 2012, en los 715 millones de euros, habiéndose formalizado durante el ejercicio un total de 168 operaciones hipotecarias por un volumen total de 17 millones de euros.

La calidad de servicio a los clientes sigue siendo uno de los pilares estratégicos del área, lo que ha llevado a obtener un ISN acumulado al cierre de año de 81,63.

millones €	2011	2012	Dif. %
Rec. Medios	205,06	187,26	-8,68%
Inversión media	769,45	714,78	-7,10%
Margen ordinario	13,25	11,96	-9,57%
ISN	80,48	81,63	1,43%

Segmento de Banca Privada

El año 2012 ha vuelto a constituir un reto para Banca Privada. A la recesión económica que acontece desde hace ya tiempo, se han unido la crisis del euro, la inquietud de los inversionistas sobre la situación financiera de España y la posible petición de un rescate financiero a la Unión Europea.

En ese entorno, Bankinter ha continuado haciendo valer las fortalezas propias de su balance y su modelo de negocio, así como su vocación de servicio y cercanía en el asesoramiento al cliente, lo que ha motivado

que los índices de Satisfacción Global Neta de los clientes del segmento se mantengan en niveles cercanos a la excelencia.

Este año ha vuelto a ser para Banca Privada un ejercicio de crecimiento de los ingresos, un 12,31% más que en 2011, como también ha sido excelente en lo que se refiere a la captación de clientes: un total de 1.692 nuevos clientes han recibido la bienvenida a este segmento del banco durante este año.

La propuesta de valor de Banca Privada se basa en el asesoramiento y gestión integral del patrimonio de los clientes. Consecuentemente, los departamentos de Servicios Especializados y de Asesoramiento Jurídico y Fiscal, así como la unidad de Grandes Patrimonios, buscan atender las necesidades complejas de los clientes de mayor patrimonio de Bankinter. Su implicación ha sido muy relevante tanto en los resultados del negocio como, sobre todo, en la satisfacción de los clientes por el servicio recibido.

Bankinter Gestión de Activos ha incrementado, un año más, su cuota de mercado en el número de Sicavs, alcanzando un total de 252 sicavs gestionadas, que representan una cuota del 8,47% del sistema financiero español. La entidad consolida -de esta forma- su posición como la tercera entidad en cuanto a número de sociedades y volumen de patrimonio gestionado, según el ranking de Inverco.

Datos más destacados del negocio de Banca Privada.

	31/12/2011	31/12/2012	% diferencia
Recursos medios	4.795,75	4.951,37	3,25%
total Recursos típicos (1+2)			
Inversión Media	2.294,88	2.337,25	1,85%
total inversion (1+2)			
Margen Bruto			
Margen Ordinario	88,6	99,5	12,31%
Informe gestion saldos			
ISN	79,45	79,8	0,44%
Tasa de Abandono	4,84%	6,12%	26,45%
Abandono clientes segmentos/redes			

Segmento de Banca Personal

El 2012 ha sido un año de cambios en Banca Personal, los cuales ha venido derivados de la transformación del segmento de Banca Privada. Como consecuencia de estos cambios, hemos elevado el perfil del cliente al que se orienta nuestro segmento, dirigiéndonos a un colectivo que por su nivel de renta o patrimonio tiene necesidades financieras superiores, y por tanto ponemos a su disposición un gestor personal con conocimientos especializados y herramientas específicas para gestionar sus activos, tales como la Planificación Financiera Personal o el Asesor de Inversiones. Cerramos el 2012 con 158.128 clientes activos.

La actividad comercial desarrollada en el año, se ha centrado en dos focos principales: la captación de nuevos clientes y el crecimiento de recursos típicos. En términos de captación el año ha sido muy positivo, cerramos con 19.030 nuevos clientes captados, lo que supone un fuerte incremento con respecto a las cifras de 2011. En cuanto al crecimiento de recursos típicos, los datos a diciembre ascienden a 7.377

millones de euros mensuales, lo que supone un crecimiento del 20.82% frente al mismo mes del año anterior.

Además de la actividad de captación y recursos, queremos resaltar las cifras alcanzadas en fondos de inversión y pensiones. Cerramos 2012 con 2.417 millones de euros de patrimonio en fondos, un 12.80% más que en 2011. Este año el crédito también ha seguido fluyendo en nuestro segmento, mejorando muy significativamente las cifras de préstamos personales concedidos en nuestro segmento de clientes, hemos formalizado un 37% más de operaciones que en 2011.

Toda esta actividad se ha desarrollado a través de nuestras redes tradicionales de distribución: Oficinas, Agentes, Redes a Distancia, Banca Partnet, y gracias al equipo de gestores especializados en dar servicio a este tipo de clientes. Contamos con 337 gestores distribuidos en nuestra red de oficinas tradicionales, y en nuestro centro de atención de clientes a distancia.

La herramienta principal para gestionar nuestra actividad comercial sigue siendo nuestro CRM, que nos permite mantener la frecuencia de contacto con clientes, así como la adecuación de la oferta de productos y servicios a las necesidades, preferencias, y perfil de riesgo de los clientes.

Seguimos apostando muy decididamente por la calidad de servicio prestada en este segmento de clientes. Cerramos 2011 mejorando la satisfacción global de nuestros clientes con un ISN de 75,09 puntos y una valoración de los gestores personales que alcanza un ISN de 81,01.

Millones de €	31/12/2011	31/12/2012	% diferencia
Recursos Medios	5.544,85	6.715,61	21,11%
Inversión Media	8.116,69	7.949,08	-2.07%
Margen Ordinario	123,15	122,89	-0.21%
Eficiencia	80.18	94.57	17,95%
ISN	74.93	75.09	0,21%

Obsidiana

Bankinter Consumer Finance continúa su consolidación en el sector de la financiación al consumo, reforzando su actividad de distribución de tarjetas revolving a través de sus alianzas estratégicas. Su principal misión es atender las necesidades de financiación de los clientes, facilitándoles el pago flexible para la gestión de su economía diaria.

En línea con ejercicios anteriores, la Entidad ha acometido durante 2012 una importante inversión en marketing para impulsar el crecimiento del negocio. La compañía ha seguido una política de gestión del riesgo focalizada en el binomio riesgo-rentabilidad, ajustando el precio de cada oferta en función del perfil del cliente para garantizar así su rentabilidad.

Como resultado, Bankinter Consumer Finance ha visto crecer este ejercicio su base de clientes un 7% frente a 2011, alcanzando al cierre del ejercicio las 451.914 tarjetas emitidas.

La calidad de la cartera ha mejorado notablemente, frenándose la caída de la inversión media de clientes desde el 14% de 2011 al 1% de 2012, situándose este año en 323,27 millones de euros. Por su parte, el margen bruto ha crecido un 3% durante el año, alcanzando los 58,84 millones de euros; y el coste de la morosidad ha continuado con su tendencia a la baja gracias, principalmente, a la unidad interna de Recuperaciones.

El ejercicio 2012 ha sido, en definitiva, muy positivo para Bankinter Consumer Finance, aportando unos sólidos beneficios a la cuenta de resultados del Grupo.

LDA

A pesar del entorno de crisis reinante en todos los sectores de la economía española, durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha alcanzado unas primas imputadas netas de reaseguro en el ejercicio de 660,8 millones de euros, que supone un 2,8% de disminución respecto al ejercicio anterior.

El número de pólizas se ha incrementado en un 5,6% respecto a 2012 alcanzando la cifra de 1.975.336 de pólizas en cartera.

El resultado de la cuenta técnica del seguro de no-vida presenta un beneficio de 105,9 millones de euros, lo que representa un incremento del 14,3% con respecto al beneficio obtenido en 2011, debido fundamentalmente al buen comportamiento de la siniestralidad y la política de contención de gastos llevada a cabo por la Sociedad. En el ejercicio 2012, la siniestralidad neta de reaseguro es de 71,72%, en tanto que en el ejercicio 2011 fue de 76,63%.

El ramo de hogar en el ejercicio 2012, quinto año de actividad, ha alcanzado una facturación por primas de 36,8 millones de euros lo que ha supuesto un incremento del 35% respecto del año anterior.

Solvencia

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Durante el ejercicio 2012 el Grupo ha aplicado la citada Circular y las sucesivas disposiciones que la actualizan. Se está utilizando el método basado en calificaciones internas (Método IRB), tras su correspondiente validación oficial, para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito de determinadas exposiciones crediticias, y el método estándar para el resto de la exposición. En ejercicios posteriores, de acuerdo con el plan de aplicación sucesiva que se recoge en la Norma 24 de la Circular 3/2008, y previa autorización de Banco de España, se irán incorporando nuevas carteras al Método IRB.

El objetivo marcado por la Dirección del Grupo en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en cumplir en todo momento con la normativa aplicable, de acuerdo con los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en que opera, persiguiendo simultáneamente la máxima eficiencia en dicha gestión. El consumo de recursos propios, junto con otras variables de rentabilidad y riesgo, es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir este objetivo, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

1. La Dirección de Recursos Propios, dependiente del Área de Mercado de Capitales, realiza el seguimiento y control de los ratios de solvencia, disponiendo de alertas que permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

2. Tanto en la planificación como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo.

Por tanto, la entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión de la entidad, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y de emisiones por parte de la entidad y del Grupo, etc.

La circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo y las disposiciones que la complementan (información disponible en la página web del Banco de España en la siguiente dirección: http://www.bde.es/bde/es/secciones/normativas/Regulacion_de_En/Estatal/Solvencia_y_recursos_propios.html) establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y el Grupo está sujeto al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades del Grupo sujetas a esta obligación, individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la citada normativa.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	31-12-2012 (*)	31-12-2011(*)
Capital y reservas	2.991.426	2.554.154
Otros instrumentos de capital	72.633	404.812
Participaciones preferentes	60.844	168.165
Acciones en cartera	(226)	(742)
Activos inmateriales y otros	(283.117)	(296.820)
Otras deducciones	(103.581)	(165.736)
Tier 1	2.737.979	2.663.833
Reserva de revalorización	94.308	97.998
Financiaciones subordinadas	568.686	658.232
Fondo de insolvencias genérico	-	54.678
Otras deducciones	(96.551)	(154.243)
Tier 2	566.443	656.665
Total recursos propios	3.304.422	3.320.498
Activos ponderados por riesgo	25.424.253	28.454.731
Tier 1 (%)	10,77	9,36
Tier 2 (%)	2,23	2,31
Ratio de capital (%)	13,00	11,67

(*) Datos en base a la Circular sobre Determinación y Control de Recursos Propios Mínimos publicada por el Banco de España. No se aplica el límite inferior a los requerimientos de recursos propios establecido en la Disposición Transitoria Octava de la citada Circular. Se aplican modelos internos a las siguientes carteras: Hipotecas vivienda personas físicas, Empresas pequeñas, Empresas medianas, Financiación de proyectos y Préstamos personales.

Durante el ejercicio 2012 se han producido importantes novedades normativas relativas a la solvencia de las entidades financieras:

En febrero se publicó el Real Decreto-ley 2/2012 de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, que entre otras medidas establecía requerimientos de provisiones en relación con las financiaciones y activos adjudicados recibidos en pago de deuda relacionados con el sector inmobiliario, así como un requerimiento de capital principal suplementario sobre la misma base de cobertura de activos del sector inmobiliario.

En mayo se publicó el Real Decreto-ley 18/2012 de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, que establecía requerimientos de cobertura adicionales a los establecidos en el RDL 2/2012, por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas como en situación normal.

En agosto se publicó el Real Decreto-ley 24/2012 de 31 de agosto, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, que define el régimen de reestructuración y resolución de entidades, incluye medidas para mejorar la protección de los inversores minoristas que suscriben productos financieros no cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos y modifica los requerimientos y la definición de capital principal que deberán cumplir las entidades de crédito a partir de 2013. La definición se ajusta para hacerla concordante

con los criterios de capital de máxima calidad de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y el nivel mínimo de capital principal queda establecido en el 9% a partir del 1 de enero de 2013.

El Grupo ha cumplido en el ejercicio 2012 con estas nuevas exigencias normativas y con el objetivo de atender los nuevos requerimientos de capital ha llevado a cabo dos operaciones financieras de refuerzo de capital según se describe a continuación.

En relación con la emisión de 2011 de Bonos Subordinados Necesariamente Convertibles, en marzo de 2012 la Junta General de Accionistas aprobó la fijación de un período de conversión voluntaria adicional de los mismos, así como una remuneración extraordinaria para aquellos titulares que voluntariamente convirtieran sus acciones en dicha fecha. Los detalles de dicha conversión figuran en el anuncio de convocatoria de Junta General de 14 de febrero de 2012. El período de conversión voluntaria finalizó el 10 de mayo, y como resultado de la misma el Capital Principal aumentó en 332 millones de euros.

Por otra parte en julio de 2012 el Consejo de Administración, en ejercicio de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas, realizó una oferta pública de compra a los titulares de participaciones preferentes de Bankinter. Los términos y condiciones de esta oferta se resumen en el Hecho Relevante comunicado a la CNMV el 18 de julio de 2012. Como resultado de esta operación, el Capital Principal aumentó en 75 millones de euros.

Como consecuencia de lo anterior los ratios de capital se elevan en el ejercicio y el 31 de diciembre de 2012 el ratio de Capital Principal de acuerdo con el vigente RDL2/2011 es el 11,19% (9,47% al cierre del ejercicio 2011).

2. Principales Riesgos del Negocio

Entorno Económico y Mercados Internacionales

Hemos dejado atrás un duro ejercicio, que ha supuesto un intenso proceso de ajuste en el que austeridad y crecimiento han estado seriamente reñidos. El ejercicio 2012 y, especialmente, el último trimestre, ha constituido un importante punto de inflexión en esta crisis.

Los compromisos alcanzados en la cumbre europea del 28/29 de junio han sido la hoja de ruta a seguir para ir resolviendo los serios problemas de la Eurozona. Tras un durísimo mes de julio, en el que el euroescepticismo recobró más fuerza que nunca, los avances en la unión financiera y fiscal comenzaron a materializarse. A partir del mes de septiembre hemos asistido a una progresiva mejora del contexto, gracias a factores como la aprobación del MEDE (Mecanismo Europeo de Estabilidad) por parte del Tribunal Constitucional Alemán, al apoyo incondicional de los bancos centrales y el esfuerzo individual de las diferentes economías por cumplir con sus objetivos de reducción de déficit.

En cuanto a los bancos centrales, cuya actuación ha tomado mayor protagonismo durante el año, hay que destacar las siguientes cuestiones:

1. El lanzamiento por parte del BCE del nuevo programa de compra de deuda, denominado *Outright Monetary Transactions* (OMT), y la flexibilización de activos aceptados al descuento (septiembre). Dicho programa constituyó una 'red de seguridad' válida, dejando atrás las dudas sobre la desaparición del euro y aliviando las tensiones de deuda de las economías periféricas. Así, el ejercicio cerró con una considerable y, aparentemente consistente, reducción de las primas de riesgo.

2. La Reserva Federal ha mantenido una política monetaria extremadamente laxa, con los tipos de interés en mínimos, decisión que ha favorecido al mercado inmobiliario americano, cuya recuperación es indudable. La preocupación por el mercado laboral se convirtió en su principal motivación para lanzar el

QE3¹ en septiembre y ampliarlo en diciembre, con el objeto de reemplazar la finalizada *Operación Twist*² y continuar proporcionando estímulos para su economía.

3. La evolución de la economía japonesa ha estado claramente condicionada por la fortaleza que ha mostrado el yen en su condición de activo refugio. El nuevo gobierno de Abe a finales de 2012 y la presión que ha ejercido sobre el BoJ en menos de un mes de mandato, ha llevado al yen a depreciarse a un ritmo mucho más rápido de lo esperado.

Los últimos tres meses del año han agrupado una serie de acontecimientos que han favorecido un rotundo cambio de contexto. Los flujos de fondos han comenzado a dirigirse hacia los *activos de riesgo*, en detrimento de los *activos refugio*. Las variables macroeconómicas han dejado de aportar un enfoque persistentemente negativo, incluso más allá de EE.UU., donde, aparentemente, el *Fiscal Cliff* ha sido temporalmente salvado. La crisis en Europa ha comenzado a aliviarse gracias a los avances en los acuerdos y al apoyo del BCE. Por último, economías como China, que amenazaban con un 'aterrizaje forzoso', han mostrado nuevamente síntomas de reactivación.

En definitiva, aunque el ejercicio 2012 ha sido francamente complejo, tanto o más que 2011, la progresión de los acontecimientos en la última parte del año ha resultado ser más bien constructiva. Esta progresión se ha puesto de manifiesto de forma más fácilmente perceptible en Estados Unidos; y determinados síntomas en esa misma dirección se aprecian en otras economías, no encontrándose, sin embargo, la europea entre las más adelantadas en dicho proceso en el momento de redactar estas líneas.

Tipos de interés y divisas

Durante el año 2012 el entorno ha sido claramente de tipos directores bajos por parte de los principales bancos centrales, mientras que las divisas refugio han sufrido importantes tensiones, excepto en los dos últimos meses del año.

Los riesgos inflacionistas han permanecido en un segundo plano frente a la necesidad de favorecer la expansión de una economía global deprimida. Incluso hemos visto nuevas rebajas del tipo director en países emergentes como Brasil y China, donde el ciclo ha perdido impulso de forma preocupante en determinados momentos. Sin embargo, la mejora del entorno económico y un clima financiero más favorable reducen la probabilidad de nuevos recortes en los tipos directores.

Tipos directores	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Eurozona	4,00%	2,50%	1,00%	1,00%	1,00%	0,75%
Estados Unidos	4,25%	0,25%	0,0%/0,25%	0,0%/0,25%	0,0%/0,25%	0,0%/0,25%
Reino Unido	5,50%	2,00%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%
Japón	0,50%	0,10%	0,10%	0,0%/0,1%	0,0%/0,1%	0,0%/0,1%

Nota: A cierre de cada ejercicio.

Durante la primera mitad del año la incertidumbre sobre el futuro del euro presionó la depreciación de la moneda común frente a las principales divisas. Sin embargo, a partir del tercer trimestre el euro se fortaleció gracias al apoyo del BCE y a una menor aversión al riesgo. Sin duda, el expreso respaldo incondicional al euro por parte del gobernador del BCE, manifestando su disposición para "hacer lo que

¹ *Quantitative Easing 3*, el tercer programa de estímulo cuantitativo lanzado desde el inicio de la crisis en 2007.

² *Operación Twist*, operación iniciada en septiembre de 2011 que consistía en la reubicación de parte de los activos del balance de la Reserva Federal desde plazos intermedios y cortos (duración de máxima de 3 años) hacia plazos medios y largos (desde 6 hasta 30 años).

fuera necesario para salvar el euro” fue determinante para que la divisa única recuperase parte de su atractivo.

En este sentido, el franco suizo, intervenido por el SNB³ en el nivel 1,20, se ha visto menos presionado, debilitándose gracias a que los inversores han dirigido sus ahorros hacia otros activos. Algo parecido ha sucedido con el yen, aunque el movimiento depreciatorio registrado a final de año ha sido mucho más brusco. El yen se ha debilitado a un ritmo mucho más rápido de lo esperado por la intervención del BoJ, actuando con consecutivas compras de bonos mediante diversos y encadenados programas de alivio cuantitativo y por las expectativas más agresivas generadas por el cambio de gobierno.

Divisas principales	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Euro	1,32	1,40	1,43	1,34	1,30	1,32
Libra esterlina	0,67	0,95	0,89	0,86	0,83	0,81
Franco suizo	1,61	1,49	1,48	1,25	1,22	1,21
Yen	157,1	126,7	133,2	108,5	99,7	114,5

Nota: Cotización de cierre de año de cada divisa frente al euro, excepto en el caso del euro, que se realiza frente a dólar americano.

Bolsas internacionales

La inercia bajista arrastrada por las bolsas desde 2011 ha ido perdiendo fuerza a lo largo de 2012. Inicialmente fueron las bolsas americanas las que recuperaron la confianza de los inversores para ir contagiándose hacia Europa en la segunda mitad del año y saldarse, finalmente, el ejercicio con avances en ambas orillas del Atlántico.

El año 2012 no ha resultado particularmente adverso para las bolsas, en contra de lo que se intuye en una primera impresión. A excepción del Ibex, que a pesar de la remontada de final año no consiguió compensar las pérdidas acumuladas, el resto de los principales índices han cerrado con avances, desde las economías más desarrolladas hasta las emergentes (India, Brasil, México...). La tabla que se ofrece a continuación pone esto de manifiesto.

El apetito por el riesgo ha vuelto al mercado de manera progresiva durante el pasado ejercicio. El apoyo de los bancos centrales para reflotar las economías ha sido determinante, especialmente la defensa del euro por parte del BCE. En general, las expectativas que se han ido generando por la mejora del contexto económico y financiero en EE.UU. y en Europa han sido un importante catalizador para la recuperación de la renta variable a lo largo de 2012

³ SNB, *Swiss National Bank*.

La tabla siguiente ofrece la evolución de las principales bolsas en 2012 y 2011, siempre en divisa local.

Fuente: Invertia

Área geográfica	Índice	Var.% 2011	Var.% 2012
España	Ibex 35	-13,1%	-4,7%
Estados Unidos	S&P 500	-0,0%	+13,4%
Estados Unidos	Nasdaq 100	+2,7%	+16,8%
Eurozona	EuroStoxx 50	-17,1%	+13,8%
Reino Unido	FTSE 100	-5,6%	+5,8%
Alemania	DAX	-14,7%	+29,1%
Francia	CAC	-17,0%	+15,2%
Japón	Nikkei	-17,3%	+22,9%
China	Shanghai (B)	-29,3%	+13,8%
Brasil	Bovespa	-18,1%	+7,4%
India	Sensex	-24,6%	+25,7%

3. Políticas y Gestión de Riesgos.

El Acuerdo Marco de Política de Riesgos, que emana del Consejo de Administración, fija para cada ejercicio la estrategia y el perfil de riesgos de la Entidad.

El Consejo de Administración, a través de la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, tutela y supervisa las políticas, sistemas y procedimientos de control interno, en relación con todos los riesgos del Grupo, así como la prevención de blanqueo de capitales de conformidad con la legislación vigente.

La estructura organizativa de toda la función de riesgos tiene dependencia jerárquica del Vicepresidente Ejecutivo, como reflejo de la independencia propia de la función.

La identificación, medición y gestión, así como, el control y seguimiento de todos los riesgos propios de la actividad bancaria se constituyen como objetivo fundamental, siempre dentro de un marco de optimización de la gestión global de todos los riesgos.

La Entidad tiene homologado por Banco de España los modelos internos de calificación, las metodologías, sistemas y políticas de medición de la mayoría de sus riesgos, aplicándolos en el cálculo de recursos propios según está establecido en el Marco de Capital de Basilea II.

Los principios básicos que siguen rigiendo la gestión de riesgos son:

- Contribuir a la maximización del capital, preservando la solvencia de la Entidad.
- Independencia de la función.
- Alineamiento con los objetivos estratégicos.
- Nuevos productos: determinación del riesgo, sanción y seguimiento.

- Gestión integral del riesgo.
- Uso masivo de la sanción automática.
- Diversificación del riesgo.
- Relevancia del factor calidad en el servicio en la función de riesgos.
- Política de Inversión Sostenible.

Dentro del Acuerdo Marco para cada uno de los segmentos se determinan los principios básicos de riesgos. En este sentido destacar que siguiendo con lo establecido en la Ley de Transparencia se ha unificado en un solo documento la Política de Préstamo Responsable, como ejercicio de mayor claridad, si bien todos los principios estaban recogidos a lo largo de los últimos años en el Acuerdo Marco, que anualmente se revisa y actualiza.

Políticas de gestión de los riesgos estructurales y de mercado.

La gestión de los “Riesgos Estructurales” (interés, liquidez) y del “Riesgo de Mercado” del Grupo se asienta en unos principios, que constituyen la base de la política general de riesgos. Estos principios básicos tienen carácter de permanencia y son los que se han regido en los últimos años, y continúan rigiendo. En líneas generales estas políticas son:

La política general en materia de gestión y control de los “Riesgos estructurales” y “Riesgo de Mercado”, tiene por objeto neutralizar el impacto de la evolución de los tipos de interés, de las principales variables del mercado y de la propia estructura del Balance en la Cuenta de Resultados de la Entidad, adoptando las estrategias de inversión y cobertura más adecuadas.

El Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los “Riesgos Estructurales” y “Riesgo de Mercado” de la Entidad y delega en distintos Órganos de la Entidad su gestión, seguimiento y control. Además fija el perfil de riesgos que la Entidad está dispuesta a asumir, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos y que son revisados con carácter anual.

Es de destacar que el riesgo de cambio no es significativo en la Entidad.

RIESGOS ESTRUCTURALES

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), del riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Adicionalmente, y con carácter anual, revisa, aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados. Tesorería y Mercado de Capitales ejecuta las decisiones tomadas por el ALCO en relación a las posiciones institucionales de la Entidad.

Para el ejercicio de estas funciones, se utilizan los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura.

Gestión de Balance, integrada en la Dirección de Mercado de Capitales, tiene la función de la medición y gestión de los riesgos estructurales de la Entidad.

Riesgo de Mercado, dependiente de la Dirección de Riesgos tiene la función independiente del control de los mismos.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural es la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas del Balance Global.

Bankinter hace una gestión activa de este riesgo con el objetivo de proteger el margen financiero y preservar el valor económico del Grupo ante variaciones de los tipos de interés.

Para controlar la exposición al riesgo estructural de tipo de interés, el Grupo tiene establecida una estructura de límites que se revisa y aprueba anualmente por el Consejo de Administración, conforme con las estrategias y políticas de Bankinter en esta materia.

Bankinter cuenta con herramientas para el control y seguimiento del riesgo de interés estructural. A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Grupo que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración:

a) Sensibilidad del Margen Financiero:

A través de medidas dinámicas de simulación se mide, mensualmente, la exposición del margen financiero ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés y para un horizonte temporal de 12 meses. La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva.

El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad al margen financiero ante movimientos paralelos de 100 pb en las curvas de tipos de interés hasta el plazo de 12 meses. La sensibilidad ante este escenario se sigue por el ALCO.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero del Grupo ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un 2,2% para un horizonte de 12 meses.

La sensibilidad del margen financiero del Grupo ante cambios en la pendiente de la curva para un horizonte de 12 meses es del 4.5%. En este escenario se mantiene el tipo a 6 meses constante y se varía los tipos a corto (hasta 3 meses) y el tipo a 12 meses en la misma cuantía y en sentido contrario, para modificar la pendiente de la curva en 25 puntos básicos en el período considerado.

Sensibilidad Margen Financiero	
	2012
Cambios paralelos 100 pb	2.2%
Cambios de pendiente 25pb	4.5%

b) Sensibilidad del Valor Económico:

Se trata de una medida complementaria a las dos anteriores y se calcula con periodicidad mensual. Permite cuantificar la exposición del valor económico del Grupo al riesgo de tipo de interés y se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las partidas sensibles a los tipos de interés calculado con las curvas de tipos bajo distintos escenarios y la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad del Valor Económico ante movimientos paralelos de 200 pb en los tipos de interés de mercado. La sensibilidad ante este escenario se mide, se controla y se presenta al ALCO.

La sensibilidad del Valor Económico del Grupo ante movimientos paralelos de 200 pb, obtenida mediante el criterio descrito anteriormente, se situaba al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 en 7.5% y 3.4% de los Recursos Propios de la Entidad, respectivamente.

Sensibilidad Valor Económico		
	2011	2012
Sensibilidad VAN	3.4%	7.5%

Riesgo de liquidez estructural

El Riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Grupo realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Las necesidades de liquidez se han cubierto mediante la apelación a los mercados internacionales de deuda a medio y largo plazo. Se han emitido 6.050 millones de euros de cédulas hipotecarias, 1.440 millones de deuda senior de los cuales 1.400 millones de euros tienen aval del Reino de España. En ambos casos, una parte se mantiene en balance.

Para completar sus necesidades, El Grupo ha utilizado los programas de emisiones de corto plazo, principalmente el mercado doméstico con su programa de pagarés. El saldo de pagarés colocado en el mercado mayorista era de 897 millones de euros a 31 de diciembre.

El Grupo cuenta con diferentes herramientas de análisis y seguimiento de la situación de liquidez a corto y largo plazo. Estas herramientas son estáticas y dinámicas. Igualmente, se realizan ejercicios de back-testing sobre las proyecciones realizadas.

Uno de los análisis utilizados para el control y seguimiento de la liquidez es el Plano o gap de liquidez.

Plano o gap de liquidez

Muestra la información sobre la distribución de los saldos y flujos de caja de las posiciones de activo y de pasivo del balance entre distintos plazos temporales según su fecha esperada de realización o liquidación y atendiendo a una serie de hipótesis basadas en el comportamiento histórico de esos productos. Dichas hipótesis se revisan periódicamente y, en los casos que sean necesarios, se soportan con modelos basados en series históricas.

A continuación se adjuntan los planos o gap de liquidez a fecha de cierre del año 2012 y 2011. La información que facilita el plano de liquidez es estática y no refleja las necesidades de financiación previsibles al no incluir modelos de comportamiento de las partidas de activo, es decir el prepago de préstamos hipotecarios y la renovación de líneas de crédito o de partidas de pasivo como la renovación de IFP's, entre otras.

<i>Datos diciembre 2012 en millones de euros</i>	A la vista	1D A 1M	1M A 3M	3M A 12M	12M A 5A	>5A	TOTAL
ACTIVO							
Inversiones Crediticias		2.165	2.871	6.172	12.121	27.557	50.887
Depósitos en entidades de crédito		0	0		0	1.120	1.120
Crédito a la clientela		2.165	2.871	6.131	12.098	26.413	49.679
Otros		0	0	41	23	24	88
Cartera de Renta Fija		195	634	2.444	9.877	1.793	14.942
Cartera de Negociación		16	0	445	580	463	1.504
Cartera Disponible para la Venta		85	633	1.320	7.851	94	9.983
Cartera de Inversión a Vencimiento		95	1	679	1.445	1.236	3.455
Otros Activos		666	0	0	0	2.167	2.833
Total Activo		3.026	3.505	8.616	21.998	31.517	68.662
PASIVO							
Cartera de Renta Fija acreedora		365	236	98	522	452	1.673
Cartera de Negociación		365	236	98	522	452	1.673
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	11.043	3.896	4.963	8.534	9.933	20.062	58.430
Depósitos de entidades de crédito		430	239	288	881	12.114	13.951
Depósitos de la clientela	11.043	1.546	3.924	5.206	4.585	6.330	32.633
Débitos representados por valores negociables		1.920	800	3.040	4.468	1.054	11.282
Otros		0	0	0	0	563	563
Otros Pasivos		0	0	0	0	748	748
Fondos Propios		0	0	0	0	2.862	2.862
Total Pasivo y Fondos Propios	11.043	4.260	5.199	8.632	10.455	24.123	63.713
TOTAL GAP DE LIQUEEZ	-11.043	-1.234	-1.695	-16	11.543	7.394	4.949

<i>Datos diciembre 2011 en millones de euros</i>	A la vista	1D A 1M	1M A 3M	3M A 12M	12M A 5A	>5A	TOTAL
Total Activo		3.510	2.589	10.493	16.140	33.244	65.976
Total Pasivo y Fondos Propios	9.667	3.258	3.136	9.771	14.293	22.687	62.812
TOTAL GAP DE LIQUEEZ	-9.667	252	-547	722	1.847	10.557	3.164

Nota 1: Las posiciones en moneda extranjera no son relevantes por lo que no se han incluido en los desgloses de los Gaps adjuntos.

Nota 2: La Entidad no tiene posiciones en no cotizados

Además de lo mencionado anteriormente, las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez por Riesgos de Mercado es la verificación del cumplimiento de los límites fijados por el Consejo, y delegados en los responsables de su gestión y el ALCO. El cálculo de los límites se realiza por Riesgos de Mercado basados en la información que se prepara para los diferentes reguladores.

Los tipos de límites se agrupan en tres grandes clases:

1) Determinación del colchón de liquidez

Se usa tanto la definición del LCR regulatorio como un ratio similar ampliado a noventa días y con una definición de activos líquidos acorde con los admitidos por el Banco Central Europeo como colaterales de liquidez. Otra referencia para el cálculo del colchón de liquidez son los vencimientos de emisiones mayoristas los próximos meses.

2) Ratios de concentración de financiación mayorista

Con el objetivo de no someter a Bankinter a un estrés por el posible súbito cierre de los mercados mayoristas, se establecen límites sobre la financiación mayorista a corto plazo que se puede tomar, así como sobre la concentración de vencimientos de emisiones

3) Ratio de depósitos estables sobre el total de préstamos.

Con el fin de acotar la apelación a la financiación mayorista, se establece un mínimo de depósitos estables sobre los préstamos. De cara a establecer la estabilidad de los depósitos se conjugan la definición regulatoria del NSFR y la experiencia del sector financiero Español.

Además de los límites establecidos por el Consejo, se sigue la evolución del gap o “plano de liquidez”, e información y análisis sobre la situación específica de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios, y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan tanto en condiciones normales de mercado como simulando distintos escenarios de liquidez que podrían suponer distintas condiciones de negocio o variaciones en las condiciones de los mercados.

RIESGO DE MERCADO

El Consejo de Administración delega en Tesorería y Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, la cual se realiza a través de su Área de Trading, con la finalidad de aprovechar las oportunidades de negocio que se presentan, utilizando los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El Consejo de Administración delega en el ALCO el seguimiento continuo de la gestión realizada por el Área de Trading de la Tesorería por cuenta propia y establece unos límites máximos para la autorización de los posibles excesos que se puedan producir por esta actividad.

Riesgo de Mercado, dependiente de la Dirección de Riesgos, tiene la función independiente de la medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados por el Consejo

El riesgo de mercado se mide, principalmente, utilizando la metodología de “Valor en Riesgo” (VaR), considerado tanto globalmente como segregado para cada factor de riesgo relevante. Los límites en

términos de VaR se complementan con otras medidas tales como pruebas de Stress Testing, sensibilidades, stop loss y concentración.

A continuación se describe la metodología de medición de las principales medidas de riesgo de mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El “ Valor en Riesgo” (VaR) se define como la pérdida máxima esperada de una cartera concreta de instrumentos financieros, bajo condiciones normales de los mercados, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados, como consecuencia de movimientos en los precios y variables de mercado.

El VaR es el principal indicador utilizado diariamente por el Grupo para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

La metodología utilizada para la medición del VaR es la de “Simulación Histórica” que se basa en el análisis de cambios potenciales en el valor de la posición utilizando, para ello los movimientos históricos de los activos individuales que lo conforman. El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día, aunque se realiza seguimientos adicionales con otros niveles de confianza.

A continuación se facilitan los datos comparativos de VaR por factor de riesgo del ejercicio 2012 y 2011 de las posiciones del Grupo, tanto total como diferenciado por cartera:

Total VaR 2012

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	18.71
VaR Renta Variable	0.32
VaR Tipo de Cambio	0.07
VaR Tipo de Volatilidad	0.05
VaR de Crédito	0.00
	18.80

VaR Negociación 2012

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	0.86
VaR Renta Variable	0.15
VaR Tipo de Cambio	0.07
VaR Tipo de Volatilidad	0.05
VaR de Crédito	0.00
	0.91

VaR Disponible venta 2012

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	18.35
VaR Renta Variable	0.23
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	18.33

Total VaR 2011

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	10.71
VaR Renta Variable	0.76
VaR Tipo de Cambio	0.03
VaR Tipo de Volatilidad	0.02
VaR de Crédito	0.02
	11.96

VaR Negociación 2011

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	0.59
VaR Renta Variable	0.47
VaR Tipo de Cambio	0.03
VaR Tipo de Volatilidad	0.02
VaR de Crédito	0.02
	0.91

VaR Disponible venta 2011

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	10.56
VaR Renta Variable	0.34
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	11.04

Nivel confianza 95%, horizonte temporal de 1 día

El ejercicio 2012 se ha caracterizado por fuertes turbulencias en los mercados de deuda pública de la zona Euro. Al riesgo de tipo de interés se les ha sumado un fuerte riesgo de crédito, y riesgo de redenominación de las diferentes deudas públicas. Según estos riesgos se acumulaban, la liquidez en ciertos mercados financieros disminuía.

En el Grupo, dada esta situación en los mercados financieros, a lo largo del año se han reacomodado una serie de sublímites acorde a las circunstancias del mercado. Por otro lado, se refuerza el cálculo de VaR con una ampliación del análisis de stress testing, que se trata en el apartado siguiente, al añadir supuestos específicos que se basan en expectativas que se pueden producir en los mercados financieros, así como se intenta simular las circunstancias más adversas para las posiciones tomadas en la operativa de negociación.

Stress Testing

El *Stress Testing* o análisis de escenarios extremos, es una prueba complementaria al VaR. Las estimaciones de *Stress Testing* cuantifican la pérdida potencial que se produciría sobre el valor de la cartera ante los movimientos extremos de los distintos factores de riesgo a los que está expuesta la misma.

Aualmente, se aprueba por el Consejo de Administración un escenario extremo basado en movimientos significativos de los tipos de interés, de las bolsas, de los tipos de cambio y también de volatilidad, así como unas referencias máximas ante esas variaciones para cada tipo de riesgo. Adicionalmente, se realizan estimaciones con otros escenarios que replican distintas situaciones de crisis históricas y otras situaciones actuales relevantes de mercado.

En el año 2012 se actualizaron los escenarios de stress de Tipo de Interés y Volatilidad para adecuarlos a cada tipo de producto y a la evolución de los sucesos observados en el mercado de este tipo de factores de riesgo.

A continuación se facilitan información sobre los resultados de uno de los escenarios más extremos de stress para el ejercicio 2012 y 2011 de la Entidad:

Stress Testing 2012

<i>millones de euros</i>	Último
Stress Tipo de Interés	74.85
Stress Renta Variable	5.14
Stress Tipo de Cambio	0.43
Stress Volatilidad	3.33
Stress Crédito	0.00
Total Stress	83.75

Stress Testing 2011

<i>millones de euros</i>	Último
Stress Tipo de Interés	49.56
Stress Renta Variable	7.30
Stress Tipo de Cambio	0.39
Stress Volatilidad	0.48
Stress Crédito	0.09
Total Stress	57.82

A cierre del ejercicio 2012 el nivel total de Stress Testing de tipo de interés se ha incrementado respecto al cierre del ejercicio 2011, como consecuencia de un aumento de posición de "Cartera Disponible para la Venta" en deuda pública. Sin embargo, como se puede observar en el cuadro anterior, el Stress Testing de renta variable a cierre del ejercicio 2012 se reduce por una disminución de posición de bolsa.

Riesgo de Crédito

Organización y funciones

El Consejo de Administración fija la Política de Riesgos delegando su desarrollo en la Comisión de Riesgos, presidida por el Vicepresidente Ejecutivo. Dicha Comisión dentro de sus atribuciones delegadas, sanciona operaciones y determina el nivel de facultades de las Comisiones de los niveles siguientes.

El Director de Riesgos, que depende directamente del Vicepresidente es el responsable de la elaboración y difusión de las políticas de riesgos. Entre sus objetivos está el desarrollo de los sistemas de sanción automática y de todos los procesos de riesgos, siempre buscando la máxima eficacia y calidad.

La Dirección de Riesgo de Crédito para el desarrollo de sus funciones está estructurada en varias unidades:

- La sanción y políticas de riesgos está desarrollada por:
 - La Unidad de Riesgos de Personas Físicas.
 - la Unidad de Riesgos de Empresas y Promotores
 - la Unidad de Riesgos de Corporativa.

- La Unidad de Procesos de Riesgos es la responsable de la definición y mejora de los diferentes procesos de riesgos, incluyendo los sistemas informáticos de riesgos.

Las diferentes Unidades además de sus funciones propias, intervienen en el proceso de definición de nuevos productos, determinando los parámetros de riesgos y el proceso de sanción.

El Principio de Alineamiento con la Estrategia de la función de riesgos combina la jerarquización y la delegación de facultades en cada una de las Comisiones de Riesgos.

El proceso de admisión del riesgo está soportado en una propuesta electrónica que permite una integración y unificación de todas las redes y canales de admisión. El uso de modelos estadísticos en la gestión, permite la sanción automática de los riesgos minoristas y el apoyo en la decisión de los riesgos que requieren de sanción manual.

El Mapa de Riesgos, que se elabora anualmente, es un ejercicio de detección, análisis y valoración del impacto potencial (severidad) de los riesgos propios de la actividad, así como procesos de seguimiento y control de esas prácticas y medidas de mitigación o en su caso, si es posible, eliminación del riesgo residual a las mismas.

La crisis financiera actual, así como las exigencias de los Acuerdos de Basilea, han demostrado la necesidad de un mayor seguimiento de la política de concentración de riesgos. En este sentido se hace un seguimiento de la diversificación por sectores, localización geográfica, productos y garantías, así como por concentración en clientes, teniendo una política definida de máximos permitidos.

Las refinanciaciones o reestructuraciones solo se llevan a cabo cuando su viabilidad está justificada, e incorporando garantías adicionales siempre que sea posible. El sistema de facultades delegadas no permiten sancionar este tipo de operaciones a las Oficinas y además se limitan al 50% las facultades que tuvieran las Organizaciones territoriales.

Política de refinanciación y Reestructuración:

La Política de refinanciación, en sus diferentes categorías, parte del principio básico que ha de suponer una clara mejora en las expectativas de reembolso a través del reforzamiento de garantías. Las categorías comprendidas son:

- Refinanciación / operaciones Refinanciada: cuando se da una nueva operación para cancelar total o parcialmente una operación en un cliente con el que queremos cancelar nuestros riesgos y establecemos la forma de llevarlo a cabo.
- Reestructuración: cuando se modifican las condiciones financieras de operaciones en vigor de un cliente con el que queremos cancelar nuestros riesgos y establecemos la forma de llevarlo a cabo.
- Aseguramiento: cuando el cliente no está en ninguna de las situaciones anteriores, pero supone una modificación de las condiciones iniciales de la operación.

En ambos casos concurre que estamos ante un cliente / grupo con el que queremos cancelar nuestros riesgos y establecemos la forma de llevarlo a cabo.

Además se tiene que dar que no es posible cancelar ni mantener sus condiciones actuales en función del análisis realizado por la Comisión de Riesgos correspondiente.

En particular y a título de ejemplo:

- La formalización de una nueva operación para cancelar total o parcialmente una operación/ clasificación existente (no las renovaciones ordinarias)
- La concesión de nuevas carencias de capital sobre la autorización inicial
- La financiación de cuotas (nominal y/o intereses),
- La incorporación de garantías en operaciones de circulante (clasificaciones, riesgo financiero, riesgo de firma y riesgo comercial),
- La fijación de un calendario de amortizaciones, para cancelar el riesgo
- Y otros casos, que en definitiva supongan la sanción de operaciones que no siguen la política de riesgos del Grupo.

No debe suponer una financiación adicional al cliente, sino que se deben mantener las garantías existentes, cobrar los intereses ordinarios pendientes de cobro y además la reestructuración tiene que incorporar:

Se considerará que se interrumpe la morosidad siempre que se refuercen las garantías de la operación, con la incorporación de garantías reales eficaces o se refuerce la capacidad de reembolso.

Para que una refinanciación de deuda interrumpa la morosidad es relevante la existencia de garantías de pago, bien a través de la presentación de garantías eficaces (pignoraticias, hipotecarias o personales) o a través de la verificación de la capacidad de pago del cliente, como se indica en el Anejo IX de la CBE 4/2004 y su reciente modificación en 2010. La refinanciación no debe suponer una financiación adicional al cliente, sino que se deben mantener las garantías existentes, cobrar los intereses ordinarios pendientes de cobro y además.

Las operaciones refinanciadas se calificarán como dudosas subjetivas y las reestructuradas como operaciones subestándar, con carácter general si no se recogen garantías eficaces o hay dudas razonables sobre la capacidad de reembolso de la operación.

El valor de las garantías reales será el mínimo entre el valor de escritura y el valor de tasación, al cual se le aplicará la siguiente reducción:

- Residencia habitual del titular: 20%
- Fincas rústicas para su explotación, oficinas, naves y locales polivalentes: 30%
- Otras viviendas terminadas (segunda vivienda, vivienda de promotor etc.): 40%
- Parcelas y solares urbanizables (promoción inmobiliaria): 50%

Las refinanciaciones y reestructuraciones tienen que incorporar:

- Garantías reales en operaciones con garantía personal o incrementar en operaciones con garantías reales ya existentes, o

- Aval suficiente de forma que el patrimonio de los avalistas menos sus riesgos directos e indirectos sean superiores al importe de la operación.

La tramitación debe de ser por los Sistemas de Sanción establecidos por el Grupo.

Siempre se debe de actualizar la información económica financiera endeudamiento, el plan de negocio y viabilidad que justifica la refinanciación.

En la actualidad el Grupo tiene un importe vivo refinanciado de 5.062 créditos que ascienden a 1.369 millones de euros. Esta cifra incluye préstamos tanto en situación normal, como saldos subestándar y morosos. Esta cifra supone el 2,96% del Riesgo Crediticio.

Corresponden a riesgo promotor 333 millones de euros. En la actualidad el Grupo tiene en mora el 33,6% de su cartera promotor (983 millones de euros), con una cobertura del 31%.

En personas físicas el Grupo ha refinanciado 1.487 préstamos por un total de 216 millones de euros, con una tasa de morosidad del 13%.

Evolución del Riesgo de clientes

La crisis económica y financiera iniciada hace cinco años ha seguido manifestándose a lo largo del ejercicio que se cierra. En términos de entradas en mora, el pico alcanzado a finales del 2008 marcó una tendencia que llega a mínimos en los principios del 2011, pero que vuelve a empeorar, habiéndose repetido ese máximo durante el primer semestre del 2012.

El año se ha caracterizado por el cansancio de la economía empresarial y familiar ante esta larga y profunda crisis, lo cual ha supuesto que está afectando a todos los niveles de solvencia. Una buena política de refinanciación, que sigue los principios básicos e inalterables de la Entidad, ha ayudado a mejorar la situación de nuestros clientes.

En este entorno el riesgo del sistema financiero se ha reducido (último dato disponible a octubre 2012 web de Banco de España) un 5%. El desapalancamiento de hogares y empresas, unido a una contracción de los mercados que ha supuesto una sustancial reducción de la liquidez del sistema, son las razones que justifican esta situación.

La morosidad, reflejo de la calidad crediticia, se ha seguido deteriorando con crecimiento muy superior al del 2011, lo cual ha contribuido a un mayor control y restricción del riesgo crediticio. La tónica general ha sido que las familias y las empresas han tenido que acudir a la refinanciación de su deuda.

El nivel de activos problemáticos vinculados al sector inmobiliario es el principal problema de la economía. Ha supuesto un incremento del volumen de los activos adjudicados de las Entidades, que seguirá creciendo notablemente en los próximos ejercicios.

Si al nivel de morosidad existente, se le suman los activos adjudicados y los activos calificados como subestándar, por el sector al que pertenecen o las escasas expectativas de capacidad de reembolso, el deterioro en la calidad de riesgo crediticio ha sido muy importante.

A lo largo de 2012 se ha avanzado en el proceso de recapitalización y saneamiento del sistema financiero español, ejercicio que comenzó en 2009 y que tiene por objeto reducir las tensiones en los mercados financieros que se han derivado de la crisis de deuda soberana y las dudas sobre el sistema financiero español.

Saneamiento del Sector Financiero.

En febrero de 2012 se publicó el Real Decreto-ley 2/2012 de saneamiento del sector financiero, que establece exigencias adicionales de provisiones y capital en relación con los activos vinculados a la actividad inmobiliaria. Bankinter ha dotado íntegramente las provisiones exigidas por este Real Decreto-ley durante el primer trimestre de 2012. Igualmente, sus recursos propios cubren con holgura la mayor exigencia de capital establecida por esta norma.

Posteriormente, en mayo de 2012, se publicó el Real Decreto-Ley 18/2012 sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, que establece requerimientos de cobertura adicionales por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas en situación normal. Bankinter ha dotado íntegramente las provisiones exigidas por este Real Decreto-ley durante el segundo trimestre de 2012.

Por otra parte, el Consejo de Ministros, en su Resolución de 11 de mayo, encomendó al Ministerio de Economía y Competitividad que encargara un análisis externo de carácter agregado para evaluar la resistencia del sector bancario español ante un severo deterioro adicional de la economía. El Banco de España, en coordinación con el Ministerio de Economía y Competitividad, acordó la contratación de Roland Berger y Oliver Wyman, como consultores independientes, para realizar esta valoración severa del sector bancario español.

Los resultados de esta valoración, publicados el 21 de junio de 2012 por las dos consultoras, concluyen que para un escenario macroeconómico base y con un core Tier 1 del 9% las necesidades de capital para todo el sector analizado se situarían entre 16.000 y 26.000 millones de euros. En el escenario macroeconómico adverso, con un core Tier 1 del 6%, las necesidades de capital del sector bancario español estarían en un rango de entre 51.000 y 62.000 millones de euros.

Tras esta valoración de carácter agregado, se efectuó un ejercicio particularizado para cada entidad (bottom-up), que incluye un análisis completo de due diligence y un análisis individualizado de las carteras de los bancos para decidir las necesidades de capital de cada entidad, basadas en los perfiles de riesgo de los bancos.

Tras el análisis de la información publicada, y dados los ratios de mora del Grupo, los más bajos del sistema, la inversión inmobiliaria, casi residual, Bankinter mostraba un exceso de capital de 399 miles de euros.

Máxima exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al Riesgo Crediticio asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores

Al 31 de Diciembre de 2012

Clases de instrumentos	Miles de Euros							
	Saldos de activo						Cuentas de orden	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura		
	Cartera de negociación	Otros activos						
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.093.728	-	-	-	1.093.728
Valores negociables	1.452.753	39.860	6.132.471	82.871	2.755.355	-	-	10.463.310
Crédito a la clientela	-	-	-	43.575.351	-	-	-	43.575.351
Total instrumentos de deuda	1.452.753	39.860	6.132.471	44.751.950	2.755.355			55.132.389
Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	631.925	631.925
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	1.850.940	1.850.940
Total riesgos contingentes							2.482.865	2.482.865
Otras exposiciones -								
Derivados	656.511	-	-	-	-	-	-	656.511
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	11.239.659	11.239.659
Otras exposiciones	-	-	-	-	-	152.201	-	152.201
Total otras exposiciones	656.511					152.201	11.239.659	12.048.371
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	2.109.264	39.860	6.132.471	44.751.950	2.755.355	152.201	13.722.524	69.663.625

Al 31 de Diciembre de 2011

Clases de instrumentos	Miles de Euros							
	Saldos de activo						Cuentas de orden	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura		
	Cartera de negociación	Otros activos						
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.779.395	-	-	-	1.779.395
Valores negociables	1.870.612	31.377	4.776.069	-	3.150.930	-	-	9.828.988
Crédito a la clientela	-	-	-	45.387.972	-	-	-	45.387.972
Total instrumentos de deuda	1.870.612	31.377	4.776.069	47.167.367	3.150.930	-	-	56.996.355
Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	590.143,00	590.143,00
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	1.849.527	1.849.527
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	2.439.670	2.439.670
Otras exposiciones -								
Derivados	544.894	-	-	-	-	-	-	544.894
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	9.208.807	9.208.807
Otras exposiciones	-	-	-	-	-	118.651	-	118.651
Total otras exposiciones	544.894	-	-	-	-	118.651	9.208.807	9.872.352
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	2.415.506	31.377	4.776.069	47.167.367	3.150.930	118.651	11.648.477	69.308.377

Evolución del Riesgo de clientes

La crisis económica y financiera iniciada hace cinco años ha seguido manifestándose a lo largo del ejercicio que se cierra. En términos de entradas en mora, el pico alcanzado a finales del 2008 marcó una tendencia que llega a mínimos en los principios del 2011, pero que vuelve a empeorar, habiéndose repetido ese máximo durante el primer semestre del 2012.

El año se ha caracterizado por el cansancio de la economía empresarial y familiar ante esta larga y profunda crisis, lo cual ha supuesto que está afectando a todos los niveles de solvencia. Una buena política de refinanciación, que sigue los principios básicos e inalterables de la Entidad, ha ayudado a mejorar la situación de nuestros clientes.

En este entorno el riesgo del sistema financiero se ha reducido (último dato disponible a octubre 2012 web de Banco de España) un 5%. El desapalancamiento de hogares y empresas, unido a una contracción de los mercados que ha supuesto una sustancial reducción de la liquidez del sistema, son las razones que justifican esta situación.

La morosidad, reflejo de la calidad crediticia, se ha seguido deteriorando con crecimiento muy superior al del 2011, lo cual ha contribuido a un mayor control y restricción del riesgo crediticio. La tónica general ha sido que las familias y las empresas han tenido que acudir a la refinanciación de su deuda.

El nivel de activos problemáticos vinculados al sector inmobiliario es el principal problema de la economía. Ha supuesto un incremento del volumen de los activos adjudicados de las Entidades, que seguirá creciendo notablemente en los próximos ejercicios.

Si al nivel de morosidad existente, se le suman los activos adjudicados y los activos calificados como subestándar, por el sector al que pertenecen o las escasas expectativas de capacidad de reembolso, el deterioro en la calidad de riesgo crediticio ha sido muy importante.

A lo largo de 2012 se ha avanzado en el proceso de recapitalización y saneamiento del sistema financiero español, ejercicio que comenzó en 2009 y que tiene por objeto reducir las tensiones en los mercados financieros que se han derivado de la crisis de deuda soberana y las dudas sobre el sistema financiero español.

Las medidas realizadas en 2012 para reforzar y sanear las Entidades Financieras han sido:

a) Nuevas exigencias de provisiones adicionales para la exposición de riesgo crediticio de construcción y promoción inmobiliaria, tanto de créditos problemáticos, adjudicados y riesgo al corriente de pago (RDL 02/2012 y RDL 18/2012)

El Grupo, ha sido una de las primeras Entidades en aplicar estas exigencias, habiendo constituido la totalidad en el primer semestre del ejercicio. El importe total de las mismas ha ascendido a 275,2 millones de euros. Estas provisiones permitirán a la Entidad cubrir las posibles pérdidas derivadas del pequeño riesgo inmobiliario en los próximos años

b) Valoración independiente y en profundidad de los balances del sistema financiero. Este ejercicio se ha realizado sobre las 14 mayores entidades, que representan el 90% del sistema financiero. El ejercicio se ha realizado entre Mayo y Septiembre de 2012

-1ª fase: Análisis top-down (realizado por Oliver Wyman y Roland Berger) para evaluar la resistencia del sistema financiero en un escenario base y muy adverso, determinando unas necesidades para el conjunto del sistema de entre 51.000 y 62.000 millones de euros de capital adicional en el escenario adverso

-2ª fase: Análisis bottom-up. Se ha realizado un análisis en detalle e individualizado de las carteras crediticias de cada Entidad para valorar la idoneidad de los sistemas que a nivel de cada Entidad clasifican, provisionan y miden los riesgos, así como el proceso de Gestión de impagos establecido en cada Entidad.

Partiendo de este análisis se ha construido un ejercicio más completo, aplicando un test de esfuerzo para calcular las necesidades adicionales individuales bajo los dos escenarios, base y adverso. El ejercicio se ha realizado por la consultora Oliver Wyman junto a las principales firmas de auditoría en España y con la supervisión de The Boston Consulting Group.

El escenario adverso utilizado es de gran dureza, el de mayor dureza en comparación con los stress test realizados en Europa hasta el momento actual. Las probabilidades de impago utilizadas se han multiplicado por 3 en empresas y promotor y por 5 en la cartera hipotecaria vivienda y en los activos adjudicados se considera una pérdida del 64%. En relación a la capacidad de absorción el ejercicio ha sido muy restrictivo en términos de ROF y futuros ingresos procedentes del negocio.

En Bankinter, ha supuesto la revisión del 9% de la cartera de riesgo crediticio, con un análisis riguroso y se ha revisado más de la mitad del riesgo promotor de la Entidad.

En el escenario adverso el core capital (CT1) requerido es del 6% mientras que en el base es del 9%

Los resultados han sido que a nivel sistema, las necesidades de capital ascienden a 57.000 millones de euros antes de impuestos.

En el caso del Grupo, los resultados han sido muy satisfactorios, siendo el Grupo una de las siete Entidades que representan el 62% de la cartera de riesgo analizada que no necesita capital en el escenario adverso. Bankinter es una de las Entidades del grupo 0, sin déficit de capital.

Las principales conclusiones del ejercicio en el Grupo son:

- Ratio de capital en el escenario adverso del 7,4%, muy por encima de los requerimientos exigidos, con un exceso de capital del 399 millones de €.

- Nivel de pérdidas esperadas del 7,2% sobre total activos en el escenario adverso, el más bajo del sistema financiero

- Pérdida esperada de la cartera crediticia del 6,5% en el escenario adverso, siendo con diferencia la más baja entre sus competidores y con los ratios más bajos tanto en la cartera de personas físicas (4,1%), en la de préstamos hipotecarios vivienda (2,1%) y en la de empresas (16%).

- El mix de la cartera es inmejorable en términos de riesgo crediticio debido a la mínima exposición al riesgo inmobiliario.

Miles de €

CALIDAD DE ACTIVOS	31/12/2012	31/12/2011	Importe	%
Riesgo computable ex-titulización	50.845.023	48.799.986	2.045.037	4,19
Riesgo dudoso	1.947.443	1.471.798	475.645	32,32
Provisiones por riesgo de crédito	1.119.903	1.032.415	87.488	8,47
Índice de morosidad (%)	3,83	3,02	0,81	26,83
Índice de cobertura de la morosidad (%)	57,51	70,15	-12,64	- 18,02
Activos adjudicados	46.119	46.195	-76	-0,16
Provisión por adjudicados	12.903	9.981	2.922	29,28
Cobertura adjudicados(%)	27,98	21,61	6,37	29,49

El riesgo crediticio computable de Bankinter S.A se incrementa un 4.19% que compara muy positivamente con el desapalancamiento que se está llevando a cabo en toda la industria bancaria. La fortaleza crediticia vuelve a demostrar las diferencias de nuestra Entidad y permite este comportamiento diferenciado de nuestros comparables. La buena selección de los riesgos en este periodo ayudará a salir de la crisis con una posición de ventaja competitiva clara frente a la competencia.

La Entidad cuenta con una cultura de riesgos muy sólida en todos los niveles, con un equipo de personas altamente cualificado, que junto al apoyo en sistemas de información avanzados, constituyen uno de los pilares básicos.

En términos de morosidad, Bankinter S.A ha cerrado el año con un ratio del 3.83% frente al 3,02% del ejercicio anterior. Esto compara muy bien frente al sistema (Banco de España: 7,90% en dic-11 y último dato a oct-12 el 11,23%) al situarnos por debajo de la mitad de la mora del sector. Al igual que en el 2011 las empresas han sido el segmento más afectado, si bien cabe destacar que, en este ejercicio, el negocio de particulares se ha resentido consecuencia del alargamiento de la crisis.

El volumen de activos problemáticos y adjudicados sigue siendo muy inferior , en términos comparativos al de los principales competidores de la Entidad.

La correcta política de admisión, tanto en la fase expansiva de la economía como en la actual fase contractiva, ha supuesto que el volumen de riesgo con garantía hipotecaria (64%) asegura un mejor resultado en la crisis actual. Se ha de tener en cuenta que el LTV (loan to value, ratio que mide la proporción entre el préstamo y el valor de la vivienda) ha seguido criterios de prudencia (ratio actual 54%) ante una posible caída de los precios, que se ha producido y se prevé que se vaya a deteriorar más. Por último, destacar que el 83% de la cartera hipotecaria tiene como garantía una vivienda residencial, lo cual se ha demostrado como la mayor fortaleza para afrontar la recesión actual.

Otro de los ejemplos de la correcta política de riesgos ha sido la decisión de baja exposición al riesgo promotor (cerca al 2%). Siendo uno de los problemas graves que ha sido origen de la actual crisis en todas las Entidades Financieras, la política muy restrictiva seguida en la sanción de riesgo promotor, con casi la ausencia de financiación de suelos, marcan hoy una clara ventaja competitiva.

Aunque ha seguido creciendo la mora en el segmento de pymes, la política de seguimiento dirigida a un mayor refuerzo de las garantías reales (53%), ha permitido un menor volumen de dotaciones específicas.

Personas físicas

La excelente calidad crediticia de la cartera de personas físicas del Grupo se mantiene inalterable, con un ratio de mora del 2.5%.

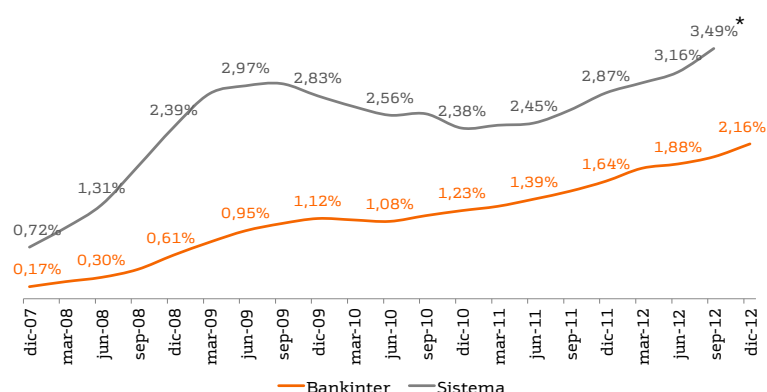
La política de admisión del préstamo hipotecario vivienda, producto que es el de mayor exposición de la cartera, ha seguido un criterio muy conservador y así, desde el año 2003 se fijó el LTV máximo en el 80%, como anticipo al cambio de ciclo, diferenciándonos una vez más del sector.

El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) de la cartera hipotecaria se mantiene en niveles muy bajos (23%).

El Índice de Morosidad (2.16% a diciembre 2012) sigue siendo el mejor de todo el sistema financiero, que a septiembre de 2012 (último dato publicado por la Asociación Hipotecaria de España) tenía un ratio para este tipo de inversión del 3.49%.

Mora hipoteca vivienda

Personas Físicas



Banca Corporativa

Desde que empezó la crisis y siguiendo la estrategia marcada por el Consejo para aprovechar nuestra ventaja competitiva, este segmento es el que vuelve a ser el mayor crecimiento (16%). La focalización en empresas muy grandes, en las que el Grupo tiene larga experiencia, ha permitido la captación de nuevos clientes y el incremento de la exposición crediticia que se caracteriza por su baja morosidad. El riesgo total en Banca Corporativa ascendió a 13.119 millones de euros y el saldo de morosidad (339 millones de euros) sigue siendo bajo, habiéndose cerrado el ejercicio con un ratio de morosidad del 2,6%.

Este crecimiento ha seguido sobre la base de los principios que siguen inalterables, destacando:

- Seguimiento de los riesgos en vigor.
- La utilización de forma sistemática de los modelos de rating basados en una calificación estadística junto con la valoración subjetiva de la Comisión de Riesgos
- Gestión conservadora de la cartera de clientes.
- Optimización del binomio riesgo-rentabilidad.
- Inversión finalista, teniendo como objetivo la vinculación a la largo plazo.
- Diversificación por sectores y plazos.

Pequeñas y medianas empresas

El riesgo crediticio ascendió a 6.506 millones de euros lo cual supone una reducción del 4% consecuencia de la desaceleración económica. El ratio de morosidad es del 10.5%

La entidad dispone para la gestión del riesgo de modelos de decisión automáticos así como equipos de analistas de riesgos con amplia experiencia.

La diversificación por sectores, lo que permite una gestión por carteras y mayor dilución del riesgo entre las mismas.

Hay que destacar que el 64% del saldo en mora de Pymes cuenta con garantías hipotecarias con LTV del 39%.

Control, Seguimiento y Recuperaciones

La Dirección de Control, Recuperaciones y Activos Inmobiliarios depende directamente del Vicepresidente Ejecutivo, lo cual garantiza su independencia. Su función básica es dirigir y gestionar los procesos de seguimiento y control de la inversión crediticia. De igual forma define y establece los procesos de recobro de las posiciones en situación de incumplimiento. Durante el ejercicio pasado se ha incorporado bajo esta Dirección la Unidad de Activos Inmobiliarios para conseguir una mayor integración de esta parte del proceso de recuperación.

En 2012 la amplia experiencia del equipo y el pleno funcionamiento de los procesos y herramientas han permitido optimizar el nivel de recuperaciones.

El Grupo tiene establecido desde hace años sistemas automáticos de control y seguimiento permanente del riesgo crediticio.

El año 2012 se ha caracterizado por un incremento de la morosidad superior al del año anterior. El nivel de entradas en mora ha sido superior como consecuencia del agravamiento de la crisis en el segundo semestre, si bien el ratio de recuperaciones sobre entradas se ha mantenido por encima del 80%.

La escasa exposición al promotor, el más castigado por la crisis, ha permitido ampliar la diferencia en términos de ratio de mora con el total sistema, así como con nuestros competidores más directos.

El Proceso de Control y Recuperaciones supone:

1. Apoyo de la tecnología (CRM)
2. Trazabilidad.
3. Integración de la información de todos los intervinientes externos e internos.
4. Modelos de comportamiento (Basilea II).

El Grupo cuenta con diferentes aplicaciones que nos permiten realizar el seguimiento de la inversión crediticia:

- Alerta estadística de clientes
- Calificación del Riesgo: "vigilancia especial" y "riesgo a extinguir".
- Alerta de centros
- Backtesting

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio a cierre de 2012 asciende a 1.376 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito. La mayoría de las refinanciaciones cuentan con garantías adicionales.

El flujo de morosidad en el presente ejercicio han supuesto que se ha cerrado con un saldo en Bankinter S.A de 1.947 millones de euros frente a los 1.472 millones de euros del ejercicio anterior, con un incremento de 475 millones de euros.

Provisiones

Los niveles de solvencia y la cobertura de los activos nos permiten afrontar la situación actual en unas óptimas condiciones. El índice de cobertura de la mora se ha reducido en Bankinter S.A desde el 70% (2011) hasta el 58% (2012).

La cartera hipotecaria dudosa con garantía hipotecaria presenta para el Grupo un LTV del 47% y dado el excelente ratio de morosidad con garantía hipotecaria y el elevado LTV las pérdidas en la cartera hipotecaria son insignificantes.

Riesgo Reputacional

El riesgo de las actuaciones con la clientela que pueden producir una publicidad negativa relacionada con las prácticas y relaciones de negocio, que pueden causar una pérdida de confianza en la integridad moral del Grupo, constituye el Riesgo reputacional.

Teniendo como responsabilidad la detección, análisis y valoración del impacto potencial (severidad) de todas aquellas prácticas y factores propios de la actividad que desarrolla, y que pueden ser inductores del riesgo reputacional, así como la tarea de establecimiento de procesos de seguimiento y control de esas prácticas y medidas de mitigación o en su caso, si es posible, eliminación del riesgo inherente a las mismas.

Con carácter periódico se reúne el Comité de Riesgo Operacional, Reputacional y de Nuevos Productos, cuyas funciones, en lo que respecta a los riesgos reputacionales, son las siguientes:

- Promover la implementación de las políticas de riesgo reputacional.
- Seguir las acciones de mitigación de los riesgos más significativos.
- Decidir las propuestas elevadas al Comité sobre posibles eventos de riesgo reputacional.
- Validar el cumplimiento de los procedimientos y protocolos de identificación y evaluación de riesgos reputacionales, con especial énfasis cuando se trate del lanzamiento de nuevos productos o nuevas líneas de negocio.

4. Utilización de instrumentos financieros para la cobertura de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo tiene contratados derivados de cobertura por un importe de 152.201 miles de euros registrados en el activo del balance y 43.100 miles de euros en el pasivo (118.651 y 68.677 miles de euros en el activo y pasivo a 31 de diciembre de 2011). El neto de los derivados ha ascendido a 109.101 miles de euros y 49.974 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

El detalle de los derivados de cobertura y de los correspondientes elementos cubiertos, distinguiendo por tipo de cobertura es el siguiente:

Instrumento Cubierto	Tipo de Cobertura	Instrumento de Cobertura	Nominal Cubierto (Millones de Euros)	Naturaleza del Riesgo Cubierto	Miles de Euros		Miles de Euros	
					Valor Razonable del Instrumento Cubierto Atribuido al Riesgo Cubierto	Valor Razonable Instrumento de Cobertura (Ex-cupón)	Valor Razonable del Instrumento Cubierto Atribuido al Riesgo Cubierto	Valor Razonable Instrumento de Cobertura (Ex-cupón)
					31/12/2012	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2011
Coberturas individuales o microcoberturas:								
Activos financieros-Deuda pública	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	150	Tipo de Interés	29.611	(29.345)	25.499	(24.948)
Pasivos financieros-Deuda subordinada	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	290	Tipo de Interés	(59.848)	61.572	(58.257)	59.330
Deuda senior	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	79	Tipo de Interés	(131)	64	(677)	656
Depósitos de clientes	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	5	Tipo de Interés	(1.871)	1.872	(1.978)	1.977
Emisión avalada	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	-	Tipo de Interés	-	-	(621)	597
Cédulas FAAF	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	-	Tipo de Interés	-	-	(299)	285
Emisiones de cédulas Hipotecarias	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	3.910	Tipo de Interés	(47.853)	48.124	(19.972)	19.842
Macrocobertura-Préstamos hipotecarios	Macrocobertura	Permutas de tipos de interés	1.875	Tipo de Interés	3.018	(2.990)	11.463	(11.336)
					(77.074)	79.297	(44.842)	46.403

A continuación se presenta una comparativa de los instrumentos de cobertura con cupón y ex cupón al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros			
	31-12-12		31-12-11	
	Con cupón	Ex cupón	Con cupón	Ex cupón
Deuda pública	(32.011)	(29.345)	(26.916)	(24.948)
Deuda subordinada	63.661	61.572	60.520	59.330
Depósitos de clientes	1.462	64	1.677	656
Deuda senior	562	1.872	1.330	1.977
Emisión avalada	-	-	10.476	597
Cédulas FAAF	-	-	5.228	285
Emisión de cédulas hipotecarias	86.522	48.124	39.266	19.842
Macrocobertura - Préstamos hipotecarios	(11.095)	(2.990)	(41.607)	(11.336)
Otros				
	109.101	79.297	49.974	46.403

El Grupo utiliza las permutas de tipos de interés como instrumentos de cobertura. Dichas permutas dan lugar a un intercambio económico de tipos de interés sin realizar ningún intercambio de principal.

A continuación se describen las principales características de las coberturas que la entidad mantiene a 31 de diciembre de 2012.

1.- Cobertura de Deuda Pública clasificada en la cartera de activos disponibles para la venta

En estas coberturas los elementos cubiertos son valores de Deuda Pública del Estado Español al 5,50% por un nominal total al cierre de 150 millones de euros registrados en el epígrafe "Activos financieros disponible para la venta" del activo incluido en la (Nota 8). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante la cobertura contable se intercambia una exposición a tipo de interés fijo por una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión en cada caso.

2.-Cobertura de la emisión de obligaciones subordinadas

En estas coberturas los elementos cubiertos son obligaciones subordinadas emitidas por el Grupo a tipos de interés fijos 6,00% y 6,375% por un importe global de 290 millones de euros registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo incluido en la (Nota 19). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión en cada caso.

3.- Cobertura de la emisión de obligación senior.

En esta cobertura el elemento cubierto es una obligación senior emitida por el Grupo a tipos de interés fijos 3% por un importe de 79 millones de euros registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo incluido en la (Nota 19). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dicho valor como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta

cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión.

4.- Cobertura de depósitos de clientes

El elemento cubierto son diferentes depósitos a tipo fijo tomados de clientes por importe de 5 millones de euros registrado en el epígrafe "pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo incluido en la (Nota 19). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos depósitos como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% para la PLUS.

5.- Cobertura de emisiones de cédulas hipotecarias

Los instrumentos objeto de cobertura son las emisiones ES0413679079 (899mill. €), ES0413679095 (613mill. €), ES0413679079 (400mill. €), ES0413679111 (498mill. €), ES0413679178 (1.000mill. €) y ES0413679202 (500mill. €) de cédulas hipotecarias por un nominal total de 3.910 millones de euros.

El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés a seis y a tres meses en el momento inicial de cada período de interés al que está expuesto el anterior instrumento de renta fija como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo, excluyendo las variaciones por posibles primas de riesgo de crédito, liquidez de mercado o cualquier otro ajeno al mencionado riesgo de interés.

6.-Cobertura de cartera

El elemento cubierto es el importe de préstamos hipotecarios que mensualmente se decida cubrir según la distribución temporal de las fechas de vencimiento y revisión de los tipos de interés variable a los que están referenciados.

El riesgo cubierto es el interés al que están expuestos los anteriores importes de préstamos hipotecarios para cada uno de los plazos de revisión de tipos que se ha decidido cubrir, como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo.

En la presente cobertura, se entenderá que la tasa de interés libre de riesgo se corresponde con la tasa de interés variable de las permutas financieras (IRS).

Los instrumentos utilizados como elementos cobertores de los distintos importes de préstamos hipotecarios son IRS contratados mensualmente en función de las decisiones adoptadas en la gestión del riesgo de interés.

Eficacia de las coberturas

Las Microcoberturas y Coberturas de cartera anteriormente descritas son altamente eficaces. El Grupo realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Respecto a la Coberturas de cartera, además de lo anterior el Grupo verifica que cumple con la alternativa, recogida en la normativa contable en vigor, de valorar su eficacia comparando el importe de la posición neta de activos en cada uno de los periodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno

de ellos. Según esta alternativa, sólo habría ineficacia en la cobertura cuando, tras su revisión, el importe de la posición neta de activos fuera inferior al del importe cubierto.

5. Nuevos productos

2012 ha sido un año de mucha competencia en el sistema financiero en el mundo de los depósitos remunerados. A lo largo del ejercicio se ha adaptado y flexibilizado la oferta para, además de un precio competitivo, adaptarnos a las necesidades y preferencias de los clientes en cada momento. El resultado de este trabajo de adaptación, la excelente imagen que la trayectoria de rigor proyecta en el mercados, más la inclusión de la Entidad en el llamado "grupo 0" en cuanto a necesidades añadidas de capital, ha supuesto un crecimiento neto en este tipo de productos del 14,1%.

En cuentas corrientes seguimos con la campaña, ya iniciada en el 2011, de Cuenta Nómina. Sus condiciones son, posiblemente, las mejores del mercado, esto se ha traducido en un fuerte incremento de la contratación.

La evolución de los mercados en el 2012 se ha caracterizado por su incertidumbre y volatilidad, en este entorno la toma de decisiones por parte de los clientes se complica. El Grupo ha puesto a disposición de los clientes toda su potencia de análisis con nuevas líneas de productos que permiten a los clientes delegar parte de la gestión de su patrimonio a Bankinter. En el 2012 se ha lanzado un nuevo producto denominado "Gestión Patrimonial Delegada" que da respuesta a esta inquietud y que ha tenido una excelente acogida entre los clientes.

En cuanto a la inversión crediticia, el Grupo ha incrementado financiación a clientes siguiendo con su línea de rigor y diversificación habitual.

La caída del mercado hipotecario ha sido compensada por el incremento de financiación a empresa en todas sus modalidades. El papel del Grupo en las líneas de Mediación del ICO donde hemos mejorado nuestra cuota del año anterior hasta el 4,9% del total de la financiación prestada por el conjunto del sistema en estas líneas con fondos del ICO.

2012 sigue siendo un año donde las empresas buscan en la exportación una salida a las fluctuaciones del negocio doméstico, el Grupo quiere seguir apoyando esta iniciativa y para ello, continuaremos con el proyecto que arrancamos en el 2011, ahondando en sus dos bases principales:

- Crear una gama de nuevos servicios de comercio exterior para nuestros clientes, pensando no sólo en el mundo puramente bancario sino en la parte más propia de su actividad internacional o de internacionalización, búsqueda de ayudas, subvenciones, licitaciones internacionales, consorcios, etc...
- Y evolucionar los productos y servicios propios bancarios, adaptándolos a las necesidades reales actuales, y con una clara visión centrada en el día a día del cliente. Incrementando las operativas disponibles en autoservicio a través de los canales a distancia, para acercar al cliente toda su gestión de negocio internacional con el Grupo.

Durante 2011, la Entidad ha seguido ofreciendo a los clientes de rentas altas inversiones alternativas para diversificar su patrimonio. Los activos más demandados han sido 'inmuebles en rentabilidad', sobre todo edificios y locales comerciales, preferentemente localizados en ubicaciones comerciales privilegiadas, ocupados por inquilinos de primer nivel y sustentados en sólidos contratos de arrendamiento.

El Grupo ofrece una amplia gama de productos y servicios para los inversores en bolsa, entre los que destaca la operativa de contado en mercado nacional y principales mercados internacionales, así como la

operativa en derivados: warrants y futuros. También es reseñable la posibilidad de operar a crédito, aprovechando las oportunidades tanto en mercados alcistas como bajistas, o la contratación de una extensa gama de ETFs, fondos cotizados que permiten al inversor combinar la agilidad de una inversión en bolsa con la posibilidad de diversificación que ofrecen los fondos de inversión. Por último, el cliente tiene a su disposición diferentes herramientas para una mejor gestión del riesgo, como la posibilidad de seleccionar el tipo de orden para enviar a bolsa: órdenes stop, dinámicas, referenciadas, relacionadas, con condiciones y restricciones, etc.

A cierre del ejercicio 2012, uno de cada cinco clientes del banco tenía en Bankinter, al menos, una cuenta de valores.

6. Evolución previsible.

De cara al futuro, el Grupo continuará desarrollando su modelo de negocio basado en la creación de valor a través de la diferenciación, centrado en la calidad de servicio y apoyado en la multicanalidad e innovación permanente, junto con una rigurosa monitorización de la calidad de los activos y la solvencia. Con este modelo, espera mantener la tendencia positiva en resultados y creación de valor.

7. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2012 y la fecha de formalización de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

8. Actividades de investigación y desarrollo

Al cierre del ejercicio 2012 el banco no desarrolla actividades de investigación y desarrollo relevantes.

9. Dependencia de patentes y licencias.

Al cierre del ejercicio 2012 el Grupo Bankinter no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

10. Operaciones con acciones propias

Se describen en la Nota 22 de la Memoria Consolidada y en la Nota 21 de la Memoria Individual.

11. Informe de Gobierno Corporativo

Se puede consultar en la siguiente página

<http://www.cnmv.es/Portal/HR/verDoc.axd?t={d94e7530-1d9d-4eb3-8a28-75f013e3893b}>

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, a los efectos de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, y después de conocer el informe que emitirá Deloitte S.A. de ser formuladas las cuentas anuales en el estado en que se encuentran; las referidas cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de BANKINTER, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto a 31 de diciembre de 2012 y que el informe de gestión incluye el análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BANKINTER, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

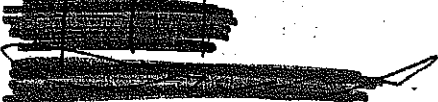
Madrid, 20 de febrero de 2013.


Pedro Guerrero Guerrero
Presidente del Consejo

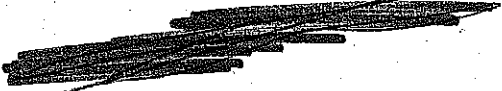

Cartival S.A. representado por Alfonso
Botín-Sanz de Sautuola y Naveda
Vicepresidente del Consejo


Fernando Masaveu Herrero
Consejero


John de Zulueta Greenbaum
Consejero

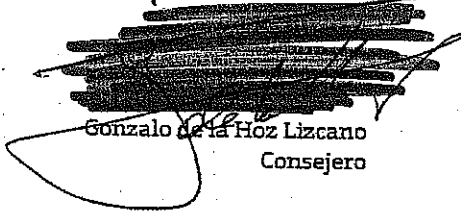

Jaime Terceiro Lomba
Consejero


María Dolores Dancausa Treviño
Consejera Delegada


Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda
Consejero


José Antonio Garay Ibargaray
Consejero


Rafael Mateu de Ros Cerezo
Consejero-Secretario


Gonzalo de la Hoz Lizcano
Consejero

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

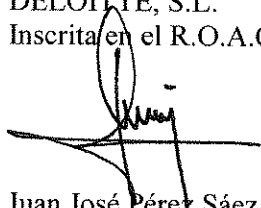
A los Accionistas de
Bankinter, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bankinter, S.A. ("el Banco") y de las Sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo Bankinter ("el Grupo"), que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2 de la memoria adjunta, los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Bankinter al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores Bankinter, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Bankinter, S.A. y de sus sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Juan José Pérez Sáez
20 de febrero de 2013

Grupo Bankinter

Cuentas anuales consolidadas del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión consolidado, junto
con el Informe de Auditoría

GRUPO BANKINTER
BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2012	31-12-11 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2012	31-12-11 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	665.374	412.795	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	2.109.264	2.415.506	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	1.797.324	2.360.584
Valores representativos de deuda		1.391.681	1.768.879	Derivados de negociación		434.592	857.273
Instrumentos de capital		61.072	101.733	Posiciones cortas de valores		1.362.732	1.503.311
Derivados de negociación		656.511	544.894				
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		1.391.681	1.768.879	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR				CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7	-	-
RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y				Depósitos de la clientela		-	-
GANANCIAS	7	39.860	31.377				
Instrumentos de capital		39.860	31.377	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	AMORTIZADO	19	52.079.071	52.929.285
				Depósitos de bancos centrales		9.580.854	7.006.897
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8	6.132.471	4.776.069	Depósitos de entidades de crédito		4.008.226	3.260.647
Valores representativos de deuda		5.971.654	4.644.306	Depósitos de la clientela		24.631.869	25.505.317
Instrumentos de capital		160.817	131.763	Débitos representados por valores negociables		12.499.194	15.540.242
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		1.719.346	3.074.142	Pasivos subordinados		767.852	958.170
				Otros pasivos financieros		591.076	658.012
INVERSIONES CREDITICIAS	10	44.751.950	47.167.367				
Depósitos en entidades de crédito		1.093.728	1.779.395	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR		-	-
Crédito a la clientela		43.575.351	45.387.972	MACRO-COBERTURAS			
Valores representativos de deuda		82.871	-				
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		414.953	950.667	DERIVADOS DE COBERTURA	11	43.100	68.677
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	9	2.755.355	3.150.930	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-				
				PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	20	618.286	642.782
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-							
COBERTURAS	11	3.018	11.463	PROVISIONES	21	48.200	64.122
				Fondos para pensiones y obligaciones similares		2.811	5.245
DERIVADOS DE COBERTURA	11	152.201	118.651	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		5.139	20.626
				Otras provisiones		1.899	38.251
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12	381.141	308.514	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		38.351	-
PARTICIPACIONES	13	40.600	28.341	PASIVOS FISCALES	17	221.565	189.555
Entidades asociadas		40.279	26.301	Corrientes		73.636	70.572
Entidades multigrupo		321	2.040	Diferidos		147.929	118.983
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	27	2.750	5.140	RESTO DE PASIVOS	18	127.247	149.425
ACTIVOS POR REASEGUROS	16	3.966	3.928	TOTAL PASIVO		54.934.793	56.404.430
ACTIVO MATERIAL	14	442.288	466.901	PATRIMONIO NETO		3.231.097	3.086.996
Inmovilizado material-		433.336	466.901	FONDOS PROPIOS	22	3.228.045	3.118.641
De uso propio		404.087	435.354	Capital		169.142	143.076
Cedido en arrendamiento operativo		29.249	31.547	Escriturado		169.142	143.076
Inversiones inmobiliarias		8.952	-	Prima de emisión		1.118.186	737.079
<i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-	Reservas		1.789.781	1.711.705
				Reservas (pérdidas) acumuladas		1.784.859	1.700.635
ACTIVO INTANGIBLE	15	317.538	338.040	Reservas (pérdidas) acumuladas de entidades valoradas por el método de la			
Fondo de comercio		161.836	161.836	participación		4.922	11.070
Otro activo intangible		155.702	176.204	Otros instrumentos de capital		72.633	404.812
ACTIVOS FISCALES	17	235.489	159.271	Resto instrumentos de capital		72.633	404.812
Corrientes		86.953	55.742	Menos: valores propios		(226)	(742)
Diferidos		148.536	103.529	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		124.654	181.227
				Menos: dividendos y retribuciones		(46.125)	(58.516)
RESTO DE ACTIVOS	18	132.625	97.132	AJUSTES POR VALORACIÓN	23	3.052	(31.645)
Otros		132.625	97.132	Activos financieros disponibles para la venta		3.145	(29.248)
				Diferencias de cambio		209	206
				Resto de ajustes por valoración		-	-
				Entidades valoradas por el método de la participación		(302)	(2.603)
				INTERESES MINORITARIOS			
TOTAL ACTIVO		58.165.890	59.491.426	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		58.165.890	59.491.426
PRO-MEMORIA:							
RIESGOS CONTINGENTES	24	2.482.865	2.439.670				
COMPROMISOS CONTINGENTES	24	11.239.659	9.208.807				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las notas 1 a 49 descritas en la memoria y los anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del
balance consolidado al 31 de diciembre de 2012.

GRUPO BANKINTER
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2012	2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	29	1.707.696	1.636.295
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	29	(1.047.441)	(1.093.620)
MARGEN DE INTERESES		660.255	542.675
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		11.791	16.491
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	22	17.677	14.675
COMISIONES PERCIBIDAS	28	274.455	265.641
COMISIONES PAGADAS	28	(70.615)	(66.758)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	30	104.853	59.162
Cartera de negociación		30.510	11.910
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(1.952)	97
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		76.902	45.987
Otros		(607)	1.168
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	31	40.277	38.678
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	33	698.173	716.231
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		667.712	686.960
Resto de productos de explotación		30.461	29.271
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	33	(482.825)	(482.315)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		(404.997)	(455.442)
Resto de cargas de explotación		(77.828)	(26.873)
MARGEN BRUTO		1.254.041	1.104.480
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(599.004)	(580.822)
Gastos de personal	27	(342.498)	(329.965)
Otros gastos generales de administración	32	(256.506)	(250.857)
AMORTIZACIÓN	14/15	(65.865)	(64.097)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	21	(21)	(28.175)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)		(419.028)	(158.229)
Inversiones crediticias	10	(410.356)	(156.196)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	(8.672)	(2.033)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		170.123	273.157
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)		(536)	(1.244)
Fondo de comercio y otro activo intangible			
Otros activos		(536)	(1.244)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	34	39.301	25.205
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	34	(54.709)	(56.970)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		154.179	240.148
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	42	(29.525)	(58.921)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		124.654	181.227
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		124.654	181.227
Resultado atribuido a la entidad dominante		124.654	181.227
Resultado atribuido a intereses minoritarios			
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Beneficio básico (euros)		0,24	0,38
Beneficio diluido (euros)		0,23	0,35

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 49 descritas en la memoria y los anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2012.

GRUPO BANKINTER

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	124.654	181.227
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	34.697	(8.852)
Activos financieros disponibles para la venta-	46.275	(8.934)
Ganancias (pérdidas) por valoración	72.655	(3.202)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(26.380)	(5.732)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio-	2	7
Ganancias (pérdidas) por conversión	2	71
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(64)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación-	2.302	(2.603)
Ganancias (pérdidas) por valoración	2.302	(2.603)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre Beneficios	(13.882)	2.678
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	159.351	172.375
Atribuidos a la entidad dominante	159.351	172.375
Atribuidos a intereses minoritarios	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 49 descritas en la memoria y los anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

GRUPO BANKINTER

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

		PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE										Total Patrimonio Neto
		FONDOS PROPIOS										
		Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones				
Saldo inicial al 31/12/2011	143.076	737.079	1.711.705	404.812	(742)	181.227	(58.516)	3.118.641	(31.645)	3.086.996		3.086.996
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	143.076	737.079	1.711.705	404.812	(742)	181.227	(58.516)	3.118.641	(31.645)	3.086.996	-	3.086.996
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	124.654	-	124.654	34.697	159.351	-	159.351
Otras variaciones del patrimonio neto	26.066	381.107	78.076	(332.179)	516	(181.227)	12.391	(15.250)	-	(15.250)	-	(15.250)
Aumentos de capital/fondo de dotación	26.066	381.107	-	(332.179)	-	-	-	74.994	-	74.994	-	74.994
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(64.496)	(64.496)	-	(64.496)	-	(64.496)
Operaciones con acciones/aportaciones al capital propias (neto)	-	-	1.119	-	516	-	-	1.635	-	1.635	-	1.635
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	104.340	-	-	(181.227)	76.887	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) de patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de ahorro)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(27.383)	-	-	-	-	(27.383)	-	(27.383)	-	(27.383)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2012	169.142	1.118.186	1.789.781	72.633	(226)	124.654	(46.125)	3.228.045	3.052	3.231.096		3.231.096

GRUPO BANKINTER

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

		PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE										Total Patrimonio Neto
		FONDOS PROPIOS										
	Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes Valoración	Total	Intereses Minoritarios	
Saldo inicial al 31/12/2010	142.034	737.079	1.648.910	-	(1.753)	150.730	(74.512)	2.602.488	(22.793)	2.579.695	-	2.579.695
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	142.034	737.079	1.648.910	-	(1.753)	150.730	(74.512)	2.602.488	(22.793)	2.579.695	-	2.579.695
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	181.227	-	181.227	(8.852)	172.375	-	172.375
Otras variaciones del patrimonio neto	1.042	-	62.795	404.812	1.011	(150.730)	15.996	334.926	-	334.926	-	334.926
Aumentos de capital/fondo de dotación	1.042	-	(1.042)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	175.000	-	-	-	175.000	-	175.000	-	175.000
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	229.812	-	-	-	229.812	-	229.812	-	229.812
Reclasificación de/a pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(58.516)	(58.516)	-	(58.516)	-	(58.516)
Operaciones con acciones/aportaciones al capital propias (neto)	-	-	390	-	1.011	-	-	1.401	-	1.401	-	1.401
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	76.218	-	-	(150.730)	74.512	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) de patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de ahorro)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(12.771)	-	-	-	-	(12.771)	-	(12.771)	-	(12.771)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2011	143.076	737.079	1.711.705	404.812	(742)	181.227	(58.516)	3.118.641	(31.645)	3.086.996		3.086.996

(*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 49 descritas en la memoria y los anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

GRUPO BANKINTER

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**
(Miles de Euros)

	2012	2011(*)
FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(132.587)	186.683
Resultado consolidado del ejercicio	124.654	181.227
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-	514.387	303.560
Amortización	65.865	64.097
Otros ajustes	448.522	239.463
Aumento/disminución neto de los activos de explotación-	740.429	(5.257.528)
Cartera de negociación	306.242	(539.674)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(8.483)	4.351
Activos financieros disponibles para la venta	(1.318.747)	(1.684.541)
Inversiones crediticias	1.880.506	(3.153.285)
Otros activos de explotación	(119.089)	115.621
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación-	(1.576.509)	4.925.031
Cartera de negociación	(563.260)	417.155
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	(88.745)
Pasivos financieros a coste amortizado	(990.455)	4.528.111
Otros pasivos de explotación	(22.794)	68.510
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	64.452	34.393
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	515.325	88.879
Pagos-	(24.776)	(96.239)
Activos materiales	(15.969)	(86.202)
Activos intangibles	(8.807)	(8.618)
Participaciones	-	(1.419)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Cobros-	540.101	185.118
Activos materiales	1.602	37.487
Activos intangibles	-	-
Participaciones	35.713	2.000
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	112.680	54.988
Cartera de inversión a vencimiento	390.106	90.643
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	4.864	160.754
Pagos-	(147.228)	(88.067)
Dividendos	(72.160)	(58.352)
Pasivos subordinados	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(75.068)	(29.715)
Cobros-	152.092	248.821
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	211.568
Enajenación de instrumentos de capital propio	77.099	31.380
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	74.993	5.873
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	387.602	436.316
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	632.717	196.401
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1.020.319	632.717
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1.020.319	632.717
Caja	120.843	114.751
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	544.531	298.044
Otros activos financieros	354.945	219.922
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	1.020.319	632.717

(*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 49 descritas en la memoria y los anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

Grupo Bankinter

Memoria Consolidada correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España.

Bankinter, S. A. (el Banco o la Entidad) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, gestión de activos, tarjetas de crédito y negocio asegurador) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Bankinter"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

Las sociedades filiales que forman el Grupo Bankinter se relacionan en la Nota 13 "Participaciones".

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con los principios contables descritos en el apartado "Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados".

Los balances de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas se presentan en el Anexo III.

2. Criterios contables aplicados

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012 del Grupo han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 20 de febrero de 2013) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 5 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2012. Dichas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin cambios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2012.

De acuerdo con las opciones establecidas en la NIC 1.81, el Grupo ha optado por presentar de manera separada, por una parte, un estado que muestra los componentes del resultado consolidado (“Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada”) y un segundo estado que, partiendo del resultado consolidado del ejercicio, muestra los componentes del otro resultado global del ejercicio que aparece denominado en estas cuentas anuales consolidadas como “Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado”, aplicando la denominación de la Circular 4/2004 de Banco de España.

La totalidad de las cifras que figuran en esta memoria referidas al ejercicio 2011 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante 2012. En este sentido indicar que:

Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el ejercicio 2012 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo, que no han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas:

- *Modificaciones a la NIIF 7 Instrumentos financieros*: Desgloses – Transferencias de activos financieros: Refuerza los requisitos de desglose aplicables a las transferencias de activos, tanto en aquellas en las que los activos no se dan de baja del balance como, y principalmente, aquellas que implican la baja del activo del balance pero la entidad mantiene alguna implicación continuada.
- *Modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias – Impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias*: El cambio fundamental de esta modificación es que introduce una excepción a los principios generales de NIC 12 que afecta a los impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias que el Grupo valora de acuerdo al modelo de valor razonable de NIC 40 Propiedades de inversión, mediante la presunción de cara al cálculo de los impuestos diferidos que el valor en libros de estos activos será recuperado en su totalidad vía venta.

De la aplicación de las mencionadas normas contables no se han derivado efectos significativos en las cuentas anuales del Grupo.

Por otra parte, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentran en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones cuya fecha efectiva es posterior a 31 de diciembre de 2012:

- *NIIF 10 Estados Financieros consolidados.* (obligatoria para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, se permite aplicación anticipada) – Esta norma sustituye a las actuales NIC 27 y SIC 12, introduciendo un único modelo de consolidación basado en el control, independientemente de la naturaleza de la sociedad en que se invierte. Modifica la definición de control existente actualmente. La nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse, el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la habilidad de utilizar ese control de modo que se pueda influir en el importe esos retornos.
- *NIIF 11: Acuerdos conjuntos:* sustituye a la actualmente vigente NIC 31. El cambio fundamental que plantea NIIF 11 respecto de la norma actual es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasan a incorporarse por el método de la participación.
- *NIIF 12: Desgloses sobre participaciones en otras entidades.* La NIIF 12 es una norma de desglose que agrupa todos los requisitos de revelación en cuentas relativos a participaciones en otras entidades (sean dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones) incluyendo nuevos requerimientos de desgloses.

El Grupo se encuentra actualmente analizando los posibles efectos de las mencionadas normas (NIIF 10, 11 y 12). En base al análisis realizado hasta la fecha, el Grupo no anticipa que de la aplicación de estas normas vaya a tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

- *NIIF 13: Medición del valor razonable.* Esta nueva norma se emite para ser la fuente normativa única para calcular el valor razonable de elementos del activo o del pasivo que se valoran de esta forma de acuerdo a lo requerido por otras normas. NIIF 13 cambia la definición actual de valor razonable e introduce nuevos matices a considerar; adicionalmente amplía los desgloses exigidos.
- *NIC 27: Estados financieros individuales y NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.* Las modificaciones a NIC 27 y NIC 28 son paralelas a la emisión de las nuevas NIIF (NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12) anteriormente mencionadas.
- *Modificación de la NIC 1 Presentación del Otro Resultado Integral:* consistente en la obligación de presentar un total separado de los ingresos y gastos del “Otro Resultado Integral” de aquellos conceptos que se reciclarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios futuros y de aquellos que no.
- *Modificación de NIC 19 Retribuciones a los empleados.* El cambio fundamental de esta modificación de NIC 19 afectará al tratamiento contable de los planes de beneficios definido puesto que se elimina la “banda de fluctuación”. Actualmente es posible elegir diferir cierta porción de las ganancias y pérdidas actuariales. A partir de la entrada en vigor de la modificación, todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán inmediatamente. Incluye cambios relevantes de presentación de los componentes del coste, de forma que el coste de servicio (servicios pasados, reducciones y liquidaciones del plan) y de interés neto se imputarán a pérdidas y ganancias y el componente de revalorización (comprende básicamente las pérdidas y ganancias actuariales) se imputará a patrimonio-ajustes por valoración y no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias. De acuerdo con la NIC 8, dicho cambio normativo supone un cambio de política contable y, por lo tanto, deberá ser aplicado a partir del 1 de enero de 2013 retroactivamente, ajustando los saldos iniciales del patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre. También supondrá cambios en la presentación de los componentes del coste en el estado de resultado integral, que se agruparán y presentarán de forma distinta.

- *Modificación de NIC 32 Compensación de activos con pasivos financieros y Modificación de NIIF 7 Desgloses, compensación de activos con pasivos financieros:* La modificación de NIC 32 introduce una serie de aclaraciones adicionales en la guía de implementación sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance de situación. NIC 32 ya indica que un activo y un pasivo financiero solo podrán compensarse cuando la entidad tenga en el momento actual el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos. La guía de implementación modificada indica, entre otros aspectos, que para cumplirse esta condición, el derecho de compensación no debe depender de eventos futuros y debe ser legalmente exigible, tanto en el curso normal de los negocios como en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la entidad y todas las contrapartes.
- La modificación paralela de NIIF 7 introduce un apartado específico de requisitos nuevos de desglose para aquellos activos y pasivos financieros que se presentan neteados en el balance y también para aquellos otros instrumentos financieros que están sujetos a un acuerdo exigible de compensación neta o similar, independientemente de que se estén presentando o no compensados contablemente de acuerdo a NIC 32.

Finalmente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encontraban pendientes de adopción por la Unión Europea las siguientes Normas e Interpretaciones cuyas fechas efectivas de entrada en vigor son posteriores a 31 de diciembre de 2012:

- *NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración:* NIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de NIC 39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta”, el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros las categorías de clasificación propuestas por NIIF9 son similares a las ya existentes actualmente en NIC 39.

- *Mejoras a las NIIF Ciclo 2009 – 2011:* Modificaciones menores de una serie de normas.
- *Reglas de transición de las modificaciones a NIIF 10, 11 y 12:* Clarificación de las reglas de transición de estas normas.

El impacto de la aplicación de estas normas aún no se ha evaluado.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Saneamiento y Recapitalización del sector bancario español

Durante el primer semestre de 2012 el Gobierno español impulsó un proceso de reformas estructurales entre las que se encuentran una serie de medidas encaminadas a lograr el saneamiento de los balances de las entidades de crédito españolas afectados por el deterioro experimentado en sus activos vinculados al sector inmobiliario. Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido la aprobación el 3 de febrero de 2012 del Real Decreto-ley 2/2012 y el 18 de mayo de 2012 del Real Decreto-ley 18/2012 de saneamiento del sector financiero mediante los que se procede a revisar los porcentajes mínimos de provisión a considerar al estimar los deterioros relacionados con las financiaciones al sector inmobiliario en España así como con los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda procedentes de financiaciones a dicho sector, derivado del deterioro experimentado en los mismos.

Dichos requerimientos suponen provisiones a las resultantes de la aplicación de los porcentajes mínimos establecidos hasta entonces por Banco de España para la cartera de activos crediticios problemáticos. Durante el ejercicio 2012 el Grupo ha procedido a evaluar los deterioros producidos en dicho período registrando las correspondientes dotaciones a provisiones (véanse Notas 10 y 12), de forma que a dicha fecha se encontrarían totalmente cubiertas las exigencias de saneamiento.

El 31 de agosto de 2012 se aprobó el Real Decreto- ley 24/2012, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, que tiene por objeto regular los procesos de actuación temprana, reestructuración y resolución de entidades de crédito, así como establecer el régimen jurídico del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y su marco general de actuación, con la finalidad de proteger la estabilidad del sistema financiero minimizando el uso de recursos públicos. Adicionalmente modifica los requerimientos y la definición de capital principal con los que deben cumplir los grupos consolidables de entidades de crédito así como las entidades de crédito no integradas en un grupo consolidable, estableciendo un único requisito del 9% de las exposiciones ponderadas por riesgo que deberán cumplir a partir del 1 de enero de 2013.

El 31 de octubre de 2012, se aprobó la Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, que tiene por objeto aislar y dar salida en el mercado a los activos cuya integración en el balance de las entidades está lastrando la recuperación del crédito. Para ello se prevé la obligación de constituir sociedades anónimas, denominadas de gestión de activos (SGA), a las que las entidades de crédito obligatoriamente han de transferir todos sus inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para la promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias. Igualmente deberán aportarse aquellos otros activos adjudicados o recibidos en pago de deudas por parte de las entidades de crédito con posterioridad al 31 de diciembre de 2011. El plazo para cumplir con esta obligación legal expiró, el 31 de diciembre de 2012.

Por último, se aprobaron las siguientes normas como parte de la reforma del sector financiero:

- Con fecha 15 de noviembre de 2012, se aprobó la Ley 9/2012 de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, que tiene por objeto regular los procesos de actuación temprana, reestructuración y resolución de entidades de crédito, así como establecer el régimen jurídico del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), y su marco general de actuación, con la finalidad de proteger la estabilidad del sistema financiero minimizando el uso de recursos públicos.
- El 16 de noviembre de 2012, se aprobó el Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos y que tiene por objeto desarrollar el régimen de organización y funcionamiento de las sociedades de gestión de activos, así como el marco jurídico aplicable a la creación de la Sociedad de gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) y a los activos que le son transmitidos.

b) Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 5 denominada "Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados".

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

c) Juicios y estimaciones utilizados

La información incluida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco, habiéndose utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Grupo y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden, fundamentalmente, a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 10)
- la vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Notas 14 y 15)
- el valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 43)
- las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 27)
- el cálculo de las provisiones (Nota 21)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la NIIF 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

d) Principios de consolidación

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por la normativa contable en vigor. Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas.

Son Entidades Dependientes las que constituyen una unidad de decisión con la Entidad Dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la Entidad Dominante tiene, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se incluye en la Nota 13. En el ejercicio 2011 no existe ninguna sociedad considerada dependiente en la que el Grupo posea menos de un 50%.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Patrimonio neto del Grupo se presenta en el epígrafe de Intereses minoritarios del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe de Resultado atribuido a la minoría de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Son Entidades Multigrupo las Entidades Participadas que, no siendo Entidades Dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo y los negocios conjuntos. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las cuentas anuales de las Entidades Multigrupo, aplicando las excepciones contempladas en la normativa contable en vigor.

La información relevante de las participaciones en Entidades Multigrupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se incluye en la Nota 13.

Son Entidades Asociadas las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Asociadas. Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Asociadas se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una Entidad Asociada se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

La información relevante de las participaciones en Entidades Asociadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se incluye en la Nota 13. En el ejercicio 2011 no existe ninguna inversión en sociedades consideradas asociadas en las que el Grupo posea menos de un 20%. En el presente ejercicio ha tenido lugar la extinción de la Sociedad Canarias Excelencia en SIM por el cese de su actividad no formando parte del perímetro de consolidación.

En la Nota 13 se incluye la información sobre las adquisiciones y enajenaciones, respectivamente, más significativas que han tenido lugar en el ejercicio en la participación en Entidades Dependientes, Entidades Multigrupo y Entidades Asociadas.

Durante el tercer trimestre de 2010, Bankinter, S.A. constituyó la sociedad Gneis Global Services, S.A., que tiene como objeto social la prestación de servicios de asesoría y consultoría de negocio para el diseño e implementación de sistemas tecnológicos y operativos. Esta sociedad se integra globalmente en los estados financieros del Grupo Bankinter.

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se consolidaba por puesta en equivalencia Bankinter Vida en la que el porcentaje de participación asciende al 50%.

e) Comparación de la información

De conformidad con la legislación mercantil, los Administradores presentan la información contenida en esta memoria referida al 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011.

f) Recursos propios

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Durante el ejercicio 2012 el Grupo ha aplicado la citada Circular y las sucesivas disposiciones que la actualizan. Se está utilizando el método basado en calificaciones internas (Método IRB), tras su correspondiente validación oficial, para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito de determinadas exposiciones crediticias, y el método estándar para el resto de la exposición. En ejercicios posteriores, de acuerdo con el plan de aplicación sucesiva que se recoge en la Norma 24 de la Circular 3/2008, y previa autorización de Banco de España, se irán incorporando nuevas carteras al Método IRB.

El objetivo marcado por la Dirección del Grupo en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en cumplir en todo momento con la normativa aplicable, de acuerdo con los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en que opera, persiguiendo simultáneamente la máxima eficiencia en dicha gestión. El consumo de recursos propios, junto con otras variables de rentabilidad y riesgo, es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir este objetivo, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Dirección de Recursos Propios, dependiente del Área de Mercado de Capitales, realiza el seguimiento y control de los ratios de solvencia, disponiendo de alertas que permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- Tanto en la planificación como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo.

Por tanto, la entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión de la entidad, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y de emisiones por parte de la entidad y del Grupo, etc.

La circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo y las disposiciones que la complementan (información disponible en la página web del Banco de España, en la siguiente dirección: http://www.bde.es/bde/es/secciones/normativas/Regulacion_de_En/Estatal/Solvencia_y_recursos_propios.html) establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y el Grupo está sujeto al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades del Grupo sujetas a esta obligación, individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la citada normativa.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	31-12-12 (*)	31-12-11(*)
Capital y reservas	2.991.426	2.554.154
Otros instrumentos de capital	72.633	404.812
Participaciones preferentes	60.844	168.165
Acciones en cartera	(226)	(742)
Activos inmateriales y otros	(283.117)	(296.820)
Otras deducciones	(103.581)	(165.736)
Tier 1	2.737.979	2.663.833
Reserva de revalorización	94.308	97.998
Financiaciones subordinadas	568.686	658.232
Fondo de insolvencias genérico	-	54.678
Otras deducciones	(96.551)	(154.243)
Tier 2	566.443	656.665
Total recursos propios	3.304.422	3.320.498
Activos ponderados por riesgo	25.424.253	28.454.731
Tier 1 (%)	10,77	9,36
Tier 2 (%)	2,23	2,31
Ratio de capital (%)	13,00	11,67

(*) Datos en base a la Circular sobre Determinación y Control de Recursos Propios Mínimos publicada por el Banco de España. No se aplica el límite inferior a los requerimientos de recursos propios establecido en la Disposición Transitoria Octava de la citada Circular. Se aplican modelos internos a las siguientes carteras: Hipotecas vivienda personas físicas, Empresas pequeñas, Empresas medianas, Financiación de proyectos y Préstamos personales.

Durante el ejercicio 2012 se han producido importantes novedades normativas relativas a la solvencia de las entidades financieras:

En febrero se publicó el Real Decreto-ley 2/2012 de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, que entre otras medidas establecía requerimientos de provisiones en relación con las financiaciones y activos adjudicados recibidos en pago de deuda relacionados con el sector inmobiliario, así como un requerimiento de capital principal suplementario sobre la misma base de cobertura de activos del sector inmobiliario.

En mayo se publicó el Real Decreto-ley 18/2012 de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, que establecía requerimientos de cobertura adicionales a los establecidos en el RDL 2/2012, por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas como en situación normal.

En agosto se publicó el Real Decreto-ley 24/2012 de 31 de agosto, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, que define el régimen de reestructuración y resolución de entidades, incluye medidas para mejorar la protección de los inversores minoristas que suscriben productos financieros no cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos y modifica los requerimientos y la definición de capital principal que deberán cumplir las entidades de crédito a partir de 2013. La definición se ajusta para hacerla concordante con los criterios de capital de máxima calidad de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y el nivel mínimo de capital principal queda establecido en el 9% a partir del 1 de enero de 2013.

Bankinter ha cumplido en el ejercicio 2012 con estas nuevas exigencias normativas y con el objetivo de atender los nuevos requerimientos de capital ha llevado a cabo dos operaciones financieras de refuerzo de capital según se describe a continuación.

En relación con la emisión de 2011 de Bonos Subordinados Necesariamente Convertibles, en marzo de 2012 la Junta General de Accionistas aprobó la fijación de un período de conversión voluntaria adicional de los mismos, así como una remuneración extraordinaria para aquellos titulares que voluntariamente convirtieran sus acciones en dicha fecha. Los detalles de dicha conversión figuran en el anuncio de convocatoria de Junta General de 14 de febrero de 2012. El período de conversión voluntaria finalizó el 10 de mayo, y como resultado de la misma el Capital Principal aumentó en 332 millones de euros.

Por otra parte en julio de 2012 el Consejo de Administración, en ejercicio de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas, realizó una oferta pública de compra a los titulares de participaciones preferentes de Bankinter. Los términos y condiciones de esta oferta se resumen en el Hecho Relevante comunicado a la CNMV el 18 de julio de 2012. Como resultado de esta operación, el Capital Principal aumentó en 75 millones de euros.

Como consecuencia de lo anterior los ratios de capital se han elevado durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2012 el ratio de Capital Principal de acuerdo con el vigente RDL2/2011 es el 11,19% (9,47% al cierre del ejercicio 2011).

g) Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011, las entidades consolidadas cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

El importe del efectivo que el Grupo mantenía inmovilizado en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 544.429 y a 297.754 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, si bien la obligación de las diversas sociedades del Grupo sujetas a este coeficiente de mantener el saldo requerido por la normativa aplicable para cumplir con el indicado coeficiente de reservas mínimas se calcula sobre la media de los saldos finales del día mantenidos por cada una de ellas en dicha cuenta, durante el periodo de mantenimiento.

h) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información “de la ley 15/2010 de 5 de julio

Se detalla a continuación la información requerida para dar cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	798.937	100%	718.537	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	798.937	100%	718.537	100%
PMPE (días) de pagos	30		30	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

El plazo legal se ha determinado de acuerdo al que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

3. Distribución del resultado del ejercicio.

La propuesta de distribución de los beneficios de Bankinter, S.A. del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, formulada por los administradores del Banco y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Distribución:		
Reservas voluntarias	86.708	76.529
Dividendo activo a cuenta	61.500	76.887
Resultado distribuido	148.208	153.416
Resultado del ejercicio	148.208	153.416

El detalle de los dividendos a cuenta repartidos y los correspondientes estados de liquidez se detallan en la Nota 22.

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, de las filiales de Bankinter, S.A. formulada por sus propios Administradores y pendiente de aprobación por las respectivas Juntas Generales de accionistas es la siguiente:

	Miles de euros			
	Resultado	Dividendo	Reservas	Aplicaciones
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	596	-	596	
Bankinter Seguros Generales(anteriormente Bankinter Servicios de Consultoría S.A)	-	-	-	-
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	11.026	11.026	-	-
Hispamarket, S.A.	(4.929)	-	(4.929)	-
Intermobiliaria, S.A.	(79.428)	-	(79.428)	-
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	22.149	11.075	11.074	-
Bankinter Capital Riesgo, S.G.F.C.R., S.A.	196	-	196	-
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	(8)	-	(8)	-
Bankinter Emisiones, S.A.	259	-	259	-
Bankinter Capital Riesgo I , Fondo Capital	1.426	-	1.426	-
Línea Directa Aseguradora, S.A.	86.605	-	86.605	-
Arroyo Business Development, S.L.	-	-	-	-
Relanza Gestión, S.A.	35	-	35	-
Gneis Global Services, S.A	13.992	-	13.992	-

La distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, de las filiales de Bankinter, S.A. aprobada por las respectivas Juntas Generales de accionistas es la siguiente:

	Miles de euros			
	Resultado	Dividendo	Reservas	Aplicaciones
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	(41)	-	(41)	-
Bankinter Seguros Generales, S.A.(anteriormente Bankinter Servicios de Consultoría S.A)	3	-	3	-
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	10.664	10.664	-	-
Hispanmarket, S.A.	372	-	372	-
Intermobiliaria, S.A.	(68.719)	-	(68.719)	-
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	11.210	5.600	1.340	4.270
Bankinter Capital Riesgo, S.G.F.C.R., S.A.	155	-	155	-
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	(842)	-	(842)	-
Bankinter Emisiones, S.A.	501	-	501	-
Bankinter Capital Riesgo I , Fondo Capital	830	-	830	-
Línea Directa Aseguradora, S.A.	74.869	33.500	41.369	-
Arroyo Business Development, S.L.	-	-	-	-
Relanza Gestión, S.A.	13	-	13	-
Gneis Global Services, S.A	2.898	1.800	1.098	-

4. Fondo de garantía de depósitos

Mediante Real Decreto –ley 16/2011, de 14 de octubre, se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de crédito, tras la unificación de los hasta entonces tres fondos de garantía de depósitos en un único Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de crédito, manteniendo las funciones y rasgos característicos de los tres fondos a los que sustituyó. El presente Real Decreto - ley procede a revisar el tope legalmente fijado para las aportaciones anuales que las entidades deben realizar al fondo, elevándolo del 2 al 3 por mil para garantizar que se dote al fondo de su máxima capacidad operativa. Adicionalmente, se lleva a cabo la derogación de las Órdenes Ministeriales que conforme al régimen vigente establecían una rebaja coyuntural y potestativa de las aportaciones de las entidades al 0,6, 0,8 y 1 por mil, respectivamente, en función del tipo de entidades. El resultado de ambos cambios es la fijación de un tope de un 3 por mil de aportaciones por depósitos garantizados y el establecimiento de una contribución real del 2 por mil en lugar de los porcentajes anteriormente señalados.

Adicionalmente la Circular 3/2011, de 30 de junio de, Banco de España dictó las normas para permitir la aplicación de las modificaciones introducidas por el Real Decreto 771/2011 de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto – Ley 216/2008 de 15 de febrero, para los depósitos garantizados cuya remuneración exceda alguno de los límites que se indican a continuación:

- En caso de depósitos a plazo e instrumentos de naturaleza similar o que cumplan idéntica función económica, que la remuneración pactada exceda en más de 150 puntos básicos al Euribor medio a tres meses de interés anual, si se conciertan por plazo igual o superior a tres meses, en más de 150 puntos básicos al Euribor medio a seis meses si lo son por plazo superior a tres meses e inferior a un año o en más de 100 puntos básicos al Euribor medio a doce meses si lo son por plazo igual o superior a un año.

- b. En caso de depósitos disponibles en cuentas a la vista, que la remuneración pagada en la liquidación periódica de intereses de la cuenta exceda en más de 100 puntos básicos al Euribor medio a un mes de interés anual.

Se modifica el tratamiento de aportaciones al Fondo, consistente en aplicar a los importes de los depósitos cuya remuneración pactada exceda conforme a lo establecido en los apartados anteriores, una ponderación de un 500% a los efectos del cálculo de las aportaciones de las entidades adheridas. El exceso que suponga dicha aportación sobre la que sería aplicable de no concurrir las circunstancias del apartado anterior, se ingresará trimestralmente en la cuenta del Fondo.

Con la publicación en el ejercicio 2012 del Real Decreto – ley 24/2012, de 31 de agosto, de restructuración y resolución de entidades de crédito, esta exigencia ha quedado derogada.

Durante el ejercicio 2012, se ha publicado el Real Decreto – ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, por el que, en virtud de lo establecido en el Real Decreto – ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modificó el Real Decreto – ley 16/2011, de 14 de octubre por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, sobre la realización de las actuaciones necesarias para restaurar la suficiencia de dicho Fondo, con fecha 30 de julio de 2012 la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, acordó la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adscritas al mismo estimada sobre la base de las aportaciones a 31 de diciembre de 2011 y liquidables mediante cuotas anuales iguales durante los próximos diez años.

Asimismo, el Real Decreto – ley 24/2012, de 31 de agosto, de restructuración y resolución de entidades de crédito, establece, previa determinación del Banco de España, la restitución, por parte del Fondo de Garantía de Depósitos, de los importes de los depósitos garantizados cuando se produzca el impago de depósitos vencidos y exigibles, siempre y cuando no se haya acordado la apertura de un proceso de resolución de la entidad. En este sentido, el Fondo podrá adoptar medidas de apoyo a la resolución de una entidad de crédito tales como el otorgamiento de garantías, la concesión de préstamos y créditos y la adquisición de activos o pasivos, pudiendo mantener su gestión o encomendarla a un tercero. El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos.

El gasto de los ejercicios 2012 y 2011 por las contribuciones realizadas por la Entidad al Fondo de Garantía de Depósitos ha ascendido a 68.775 y 14.817 miles de euros, respectivamente; que se incluye en el epígrafe “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 33).

5. Principios contables y normas de valoración aplicados

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas siguiendo los principios contables y las normas de valoración establecidas por normativa contable en vigor. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales consolidada se ha considerado que la gestión de las entidades incluidas en el Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relativo a los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados que se abonan a resultados en el momento de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

c) *Transacciones y saldos en moneda extranjera*

i. Moneda Funcional:

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al euro, se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

ii. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas en el mismo). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en patrimonio neto.

d) *Estados de flujos de efectivo consolidado*

El Grupo ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Por efectivo y equivalentes se entienden los saldos incluidos en los epígrafes “Caja y depósitos en bancos centrales”, así como otras cuentas con entidades de crédito de gran liquidez de los balances adjuntos.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

e) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado consolidado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e. El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica “Entidades valoradas por el método de la participación”.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- **Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

- **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

f) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- **Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- **Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- **Otras variaciones en el patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

g) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

A continuación se presenta el detalle de los instrumentos financieros registrados a valor razonable según el procedimiento empleado para la obtención del precio:

	Miles de euros							
	2012				2011			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel	Total
Cartera de negociación (activo) y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	999.650	1.149.474	-	2.149.124	1.161.939	1.284.944	-	2.446.883
Activos financieros disponibles para la venta	4.154.154	1.978.317	-	6.132.471	2.899.186	1.876.878	5	4.776.069
Derivados de cobertura (activo)	-	152.201	-	152.201	-	118.651	-	118.651
Cartera de negociación (pasivo) y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	918.975	878.349	-	1.797.324	1.141.282	1.219.302	-	2.360.584
Derivados de cobertura (pasivo)	-	43.100	-	43.100	-	68.677	-	68.677

La columna "Nivel 1" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma. La columna "Nivel 2" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables. La columna "Nivel 3" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos comprenden la deuda, renta fija privada, renta variable y derivados de mercados organizados (se corresponde con el Nivel 1 de valoración).

En los casos donde no pueden observarse cotizaciones, la valoración de las distintas posiciones se determina utilizando modelos contrastados con el mercado. Dentro de esto, se distinguen dos casos. En general, los inputs que se utilizan son datos observables de mercado (al Nivel 2), y, en limitadas ocasiones, cuando los datos no son observables, se emplean estimaciones (Nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos tiene en cuenta los términos de los contratos y los datos observables de mercado, incluyendo tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de acciones, volatilidades, etc. Se asume que los mercados en los que se opera son eficientes y por tanto sus datos son representativos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividades.

Por otro lado, en algunos casos y dada la complejidad de los productos valorados el precio empleado es el publicado por la contraparte en medios oficiales tales como Reuters.

A 31 de diciembre de 2012 las principales técnicas usadas por los modelos internos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son el modelo de valor presente (que descuenta los flujos futuros al momento actual empleando tipos de interés de mercado) y el modelo de Black-Scholes y su derivada (que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones de tipo de interés).

En el caso de derivados de crédito, para su valoración se procede como en cualquier otro derivado de tipo de interés pero incluyendo en los inputs de mercado los diferenciales (también de mercado) correspondientes al subyacente de la emisión.

Se mantiene un contraste permanente con las contrapartes en las distintas valoraciones que aseguran la vigencia de los modelos e inputs usados en todo momento.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- i. Cartera de negociación que incluye los pasivos financieros que se han emitido con el objeto de liquidarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- ii. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: incluye pasivos financieros que se han designado como “a valor razonable con cambios en resultados” con la finalidad de obtener una información más relevante, ya que con ello se reducen significativamente asimetrías contables.
- iii. Pasivos financieros a coste amortizado que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
- iv. Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se ha definido para los activos financieros, excepto en los casos siguientes:

- i. Los pasivos financieros incluidos en el epígrafe “Cartera de negociación” y en “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- ii. Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros.

Activos financieros

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles y las compraventas al contado de divisas, se registrarán en las adquisiciones como un activo, y se darán de baja del balance en las ventas, en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que, dependiendo del tipo de activo o de mercado, puede ser la fecha de contratación o la de liquidación o entrega.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, el Grupo registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

Los activos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- i. Caja y depósitos en bancos centrales que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- ii. Cartera de negociación que incluye los activos financieros adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable. Los cambios de valor razonable de los instrumentos de esta cartera se registran directamente en pérdidas y ganancias.
- iii. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que incluye (1) los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y (2) los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable, o con derivados financieros, que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- iv. Activos financieros disponibles para la venta que corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Los cambios de valor razonable de los instrumentos de esta cartera se reconocen directamente en patrimonio neto de la entidad hasta que se produzca la baja en el balance del activo financiero.
- v. Inversiones crediticias que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio del Grupo.

- vi. Cartera de inversión a vencimiento que corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

No se podrá clasificar ni tener clasificado ningún activo financiero como inversión a vencimiento si durante el ejercicio actual, o los dos precedentes, se ha vendido o reclasificado activos incluidos en esta cartera por más de un importe insignificante en relación con el importe total de los activos incluidos en esta categoría.

- vii. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- viii. Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- ix. Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades multigrupo o asociadas.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- i. Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en Entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- ii. Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable a técnicas de valoración que deberán cumplir con las siguientes características:

- Serán las más consistentes y adecuadas técnicas e incorporarán los datos de mercados observables tales como: transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales; descuento de los flujos de efectivo y modelos de mercado para valorar opciones.
- Serán técnicas que proporcionen la estimación más realista sobre el precio del instrumento, y preferentemente, serán aquellas que, habitualmente, utilizan los participantes en el mercado al valorar el instrumento.
- Maximizarán el uso de datos observables de mercado limitándose el uso de datos no observables tanto como sea posible. La metodología de valoración se respetará a lo largo del tiempo en tanto no se hayan alterado los supuestos que motivaron su elección. En cualquier caso, se deberá evaluar periódicamente la técnica de valoración y examinar su validez utilizando precios observables de transacciones recientes y de datos corrientes de mercado.

- Además, se considerarán, entre otros, factores tales como, el valor temporal de dinero; el riesgo de crédito, el tipo de cambio, los precios de instrumentos de capital, la volatilidad, la liquidez, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.
- iii. El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros no contratados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

- iv. Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

- v. Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y rendimientos asimilados”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de “Activos financieros disponibles para la venta” se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración del Patrimonio neto” salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de “Ajustes por valoración” permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable de valor razonable, las diferencias de valoración, producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de "Ajustes a activos financieros por macro-coberturas".

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en el que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- i. Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas se incluyen las comisiones de apertura y las comisiones de estudio de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo.
- ii Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- i. Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- ii. Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- ii. Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo, para plazos superiores a un año, se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- i. En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- ii. En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance consolidado, aunque el Grupo pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Grupo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, el Grupo clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- i. Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- ii. Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- iii. La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, la Entidad cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva.

En este sentido, Banco de España determina parámetros, métodos e importes a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal.

El método de cálculo, establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, se divide en dos fases.

En una primera fase se distribuyen los saldos entre las seis clases de riesgo que establece la norma. Estas clases son: Sin riesgo apreciable, riesgo bajo, riesgo medio-bajo, riesgo medio, riesgo medio-alto y riesgo alto.

El importe deteriorado será la suma de:

- el resultado de multiplicar el valor de la variación en el período del saldo de cada una de las clases de riesgo por el parámetro regulatorio alfa correspondiente, más
- la suma del resultado de multiplicar el saldo total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgos al final del período por su correspondiente parámetro regulatorio beta, menos

- el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el período.

El saldo global de la cobertura genérica no deberá superar el 125% del importe que resulta de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro regulatorio alfa. Durante el ejercicio 2012, el Grupo ha liberado la totalidad de la provisión genérica.

Los parámetros regulatorios α y β , para cada clase de riesgo, con los siguientes:

	α	β
Sin riesgo apreciable	0%	0 %
Riesgo bajo	0,6%	0,11%
Riesgo medio-bajo	1,5%	0,44%
Riesgo medio	1,8%	0,65%
Riesgo medio-alto	2,0%	1,10%
Riesgo alto	2,5%	1,64%

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo considerando los estados financieros del Grupo en su conjunto.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe “Ajustes por valoración” en el patrimonio neto consolidado se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe “Ajustes por valoración” en el patrimonio neto consolidado.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

En el caso de los instrumentos de capital que constituyen las participaciones en entidades multigrupo y asociadas, el Grupo estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación.

En el caso de instrumentos de capital cotizados, adicionalmente a lo anterior, se comprueba que su valor de mercado sea superior al valor registrado en libros del instrumento.

j) Derivados financieros

Los derivados financieros son instrumentos que, además de proporcionar una pérdida o ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas y otras referencias similares. El Grupo utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC), tanto en operaciones propias como en operaciones con el segmento mayorista o minorista de clientes.

El Grupo toma posiciones en derivados con el objeto de formalizar coberturas, realizar una gestión activa con otros activos y pasivos financieros o beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Los derivados para los que existe un mercado activo se valoran según la cotización de dichos mercados.

Los derivados sin mercado o para los que existe un mercado poco activo se valoran siguiendo las más consistentes y adecuadas metodologías económicas, maximizando la utilización de datos observables y considerando cualquier factor que un participante en el mercado valoraría, tales como: a) transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales, b) descuento de los flujos de efectivo, c) modelos de mercado para valorar opciones. Las técnicas aplicadas, son las usadas preferentemente por los participantes del mercado y han demostrado proporcionar la estimación más realista sobre el precio del instrumento.

En su reconocimiento inicial, todos los derivados financieros se registran por su valor razonable. Para el caso de las permutas financieras dicho valor se presupone nulo, salvo cuando la entidad demuestra lo contrario mediante técnicas de valoración adecuadas. En este caso, el reconocimiento inicial del valor razonable genera un beneficio o pérdida que debe registrarse en la cuenta de resultados cuando todas las variables del modelo proceden exclusivamente de datos observables de mercado, produciéndose así los llamados “*beneficios del día uno*”. En base a un criterio de supervisión prudencial notificado por el Banco de España a consulta por parte de la Entidad, el Consejo de Administración decidió aplicar un criterio alternativo de periodificación lineal de los mencionados “*beneficios del día uno*” durante la vida de las permutas financieras que los generan.

Un derivado podrá ser designado como instrumento de cobertura, exclusivamente, si cumple los siguientes criterios:

- i. Puede ser calificado íntegramente como instrumento de cobertura, aún cuando solo lo sea por un porcentaje de su importe total, salvo que se trate de opciones, en cuyo caso podrá designarse como instrumento de cobertura el cambio en su valor intrínseco excluyendo el cambio en su valor temporal o de contratos a plazo, que podrán serlo por la diferencia entre los precios de contado y a plazo del activo subyacente.
- ii. Se designa como cobertura por la totalidad de su plazo remanente.
- iii. En el supuesto de cobertura de más de un riesgo, se puedan identificar claramente los diferentes riesgos cubiertos, designar cada parte del instrumento como cobertura de partidas cubiertas concretas y demostrar la eficacia de las diferentes coberturas.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los análisis de eficacia, que es la herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Si esto no es así en algún momento, las operaciones asociadas en el grupo de cobertura pasarían a ser consideradas de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

Las coberturas realizadas por el Grupo pertenecen al tipo de coberturas de valor razonable:

- Las microcoberturas o coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) cubren la exposición a la variación en el valor razonable de la partida cubierta. La ganancia o pérdida surgida al valorar tanto los instrumentos de cobertura como los elementos cubiertos se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las coberturas de cartera (cobertura de riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros) cubren la exposición a la variación en el valor razonable del importe cubierto como respuesta a modificaciones en el tipo de interés. La ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso del importe cubierto, la ganancia o pérdida surgida al valorarlo se reconoce directamente en la cuenta de resultados utilizando como contrapartida “Ajustes a activos financieros por macro-coberturas”, o “Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas”, según el importe cubierto corresponda a activos financieros o a pasivos financieros, respectivamente.

k) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero, se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:

- Si el Grupo no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si el Grupo retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

I) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, actualizado conforme a determinadas normas legales y revalorizadas de acuerdo con lo permitido en la transición a la nueva normativa contable, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal o de números dígitos, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los años de vida útil estimada, que vienen a coincidir con los mínimos legales:

	Método de Amortización
Inmuebles Mobiliario e instalaciones y otros Equipos informáticos	Lineal en 50 años Lineal de 6 a 12 años Dígitos o turnos

El Grupo revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada uno de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente.

m) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Fondo de comercio

Las diferencias entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación y de otras formas de combinaciones de negocios realizadas respecto a los correspondientes valores razonables netos de los activos y pasivos adquiridos, ajustado por el porcentaje de participación adquirido de estos activos y pasivos netos en el caso de compra de participaciones, en la fecha de producirse su adquisición, se contabilizan de la siguiente forma:

1. Si existe exceso del precio de adquisición sobre el valor razonable antes indicado, como un fondo de comercio en el epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio” del activo del balance consolidado. En el caso de la adquisición de participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, el fondo de comercio que se pueda poner de manifiesto en su adquisición, se registra formando parte del valor de la participación y no de manera individualizada en el epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio”.
2. Las diferencias negativas entre el coste de adquisición menos el valor razonable antes indicado se registran una vez revisado el proceso de valoración realizado, como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo “Diferencia negativa en combinaciones de negocios”.

Los fondos de comercio positivos (exceso entre el precio de adquisición de una sociedad participada o negocio y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos de dicha entidad o negocio) - que sólo se registran en el balance consolidado cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad o del negocio adquirido que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Las pérdidas por deterioro registradas sobre los fondos de comercio registrados en el epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio” no son objeto de reversión posterior.

Otro activo intangible

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de “vida útil indefinida” - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

Los saldos registrados en los epígrafes de Activo Intangible del balance, tanto en Fondo de Comercio como en Otro Activo Intangible, corresponden esencialmente a Línea Directa Aseguradora, S.A.

n) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- i. Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe “Inversiones crediticias” del balance, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

- ii) Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe “Activo material”. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

o) Activos no corrientes en venta

Se consideran activos no corrientes en venta aquéllos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta y que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos no corrientes en venta se contabilizan por el menor valor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros y no son objeto de amortización. En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida “Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las recuperaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Los inmuebles adjudicados en pago de deudas se contabilizan por el menor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida “Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, calculadas de forma individual para aquéllos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

p) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan en el balance consolidado por su importe neto.

q) Valores prestados o en garantía

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales y otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

r) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera se considera un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El Grupo reconoce los contratos de garantía financiera en la partida “otros pasivos financieros” por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la entidad con similar plazo y riesgo; simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el valor actual de los flujos futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- b. El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones mediante la aplicación de criterios similares indicados en la Nota (g) para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo se reclasifican a la correspondiente provisión.

s) Gastos de personal

Retribuciones post-empleo

El Banco tiene asumidos con sus empleados determinados compromisos por pensiones derivados del Convenio Colectivo de Banca Privada.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Banco con sus empleados se consideran “Planes de aportación definida”, cuando el Banco realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como “Planes de prestación definida”.

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe “Provisiones- fondo para pensiones y obligaciones similares”. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe “Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance consolidado el valor actual de las retribuciones post-empleo de prestación definida, neta, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como “Activos afectos al plan”.

Se consideran “activos afectos al plan” aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de las entidades relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Si el Banco puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el epígrafe “Contrato de seguros vinculado a pensiones” que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Se consideran “ganancias y/o pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. El Grupo registra las pérdidas y ganancias actuariales netas en el ejercicio en el que se producen con cargo a resultados.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal".
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas". Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan reconocido en el activo del balance consolidado se registra en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- La amortización de las pérdidas y ganancias actuariales, en el epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilaciones

El Grupo garantiza determinados compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios, como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para las retribuciones post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias y/o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Fallecimiento e invalidez del personal activo

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguro contratada en coaseguro con Axa y Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

t) Otras provisiones y contingencias

El Grupo contabiliza provisiones por el importe estimado para hacer frente a obligaciones actuales como consecuencia de sucesos pasados que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Grupo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Grupo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las obligaciones contingentes se califican como probables cuando existe mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario, posibles cuando existe menor probabilidad de que ocurra que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Entidad entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas.

u) Impuesto sobre Beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases impositivas negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance consolidado y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Grupo obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en entidades multigrupo o asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en entidades multigrupo o asociadas, si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

v) Recursos de clientes fuera de balance

Los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, (contratos de seguro) y contratos de gestión discrecional de carteras no se incluyen en el balance del Grupo. La información sobre dichos recursos al 31 de diciembre de 2012 figura en la Nota 40

Los patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 40 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2012 y durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Los fondos de inversión gestionados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance consolidado del Grupo, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por las sociedades del Grupo (servicios de gestión de patrimonios, depósito de carteras, etc.) se encuentran registradas en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

w) Contratos de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros registran en resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que hace frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables, obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados por las primas emitidas a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengadas a esa fecha, como los costes previsibles por siniestros ocurridos pendientes de cargar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos más significativos de dichas entidades en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se refieren a: Provisión para primas no consumidas, para Riesgos en curso, Provisión para prestaciones, Provisión matemática, Seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores del seguro y Participación en beneficios y para extornos. Estas provisiones técnicas de seguro directo se registran en los balances consolidados adjuntos en el capítulo 'Pasivos por contratos de seguros' para cubrir reclamaciones con origen en dichos contratos de seguro.

En el capítulo 'Activos por reaseguros' se recogen los importes que las entidades tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes. Se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Los resultados de las compañías de seguros del grupo por su actividad de seguros se registran en el epígrafe 'Actividad de seguros' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Caja y depósitos en bancos centrales

En este epígrafe se incluyen saldos en efectivo y saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales. El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Caja	120.843	114.751
Banco de España	544.429	297.754
Ajustes por valoración	102	290
	665.374	412.795
En euros	664.160	411.767
En moneda extranjera	1.214	1.028
	665.374	412.795

Ajustes por valoración recoge un importe de 102 miles de euros, en concepto de intereses devengados al 31 de diciembre de 2012 (290 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

7. Cartera de negociación de activo y pasivo y Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Activo:		
Valores representativos de deuda	1.391.681	1.768.879
Otros instrumentos de capital	100.932	133.110
Derivados de negociación	656.511	544.894
	2.149.124	2.446.883
En euros	2.144.547	2.442.841
En moneda extranjera	4.577	4.042
	2.149.124	2.446.883

En "Otros instrumentos de capital" se incluyen los títulos que forman parte de la cartera de negociación, así como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. El saldo de estos últimos, al 31 de diciembre de 2012 ascendía a 39.860 miles de euros (31.377 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

El valor razonable de los activos prestados (activos cedidos temporalmente) de la cartera de negociación del activo del balance al 31 de diciembre de 2012, es 1.391.681 miles de euros (1.768.879 miles de euros al 31 de diciembre 2011). La práctica totalidad de estos activos se encuentra cedida a plazos inferiores a un año.

El detalle de la cartera de negociación de activo y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, por tipos de instrumentos y contrapartes es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012

	Miles de euros				
	Entidades de Crédito	Admón. Públicas Residentes	Otros Sectores Privados Residentes	Otros Sectores Privados no Residentes	Total
Valores representativos de deuda	95.267	1.292.582	3.204	628	1.391.681
Otros instrumentos de capital	36.113	-	22.464	42.355	100.932
Derivados de negociación	392.879	-	261.874	1.758	656.511
	524.259	1.292.582	287.542	44.741	2.149.124

Al 31 de diciembre de 2011

	Miles de euros				
	Entidades de Crédito	Admón. Públicas Residentes	Otros Sectores Privados Residentes	Otros Sectores Privados no Residentes	Total
Valores representativos de deuda	109.320	1.652.335	5.292	1.932	1.768.879
Otros instrumentos de capital	9.705	-	92.028	31.377	133.110
Derivados de negociación	158.692	-	384.671	1.531	544.894
	277.717	1.652.335	481.991	34.840	2.446.883

El valor razonable de las garantías recibidas por el Grupo (activos financieros y no financieros) de las que el Grupo está autorizado a vender o pignorar sin que se haya producido un impago por parte del propietario de la garantía, carecen de importancia relativa considerando los estados financieros del Grupo en su conjunto

El desglose de los pasivos de la cartera de negociación es el siguiente:

Pasivo	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Derivados de negociación	434.592	857.273
Posiciones cortas de valores	1.362.732	1.503.311
	1.797.324	2.360.584
En euros	1.794.615	2.357.875
En moneda extranjera	3.357	2.709
	1.797.324	2.360.584

El detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2012 y 2011, de los cambios en valor razonable de la cartera de negociación tanto de activo como de pasivo y de los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cartera de negociación (Nota 30)	30.510	11.910
<i>Mercado organizado</i>	37.440	(244)
<i>Mercado no organizado</i>	(6.930)	12.154
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 30)	(1.952)	97
	28.558	12.007

Los resultados netos por operaciones financieras, detallados por tipo de instrumento de la cartera de negociación y de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias registrados en los ejercicios 2012 y 2011, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Renta fija de negociación (Nota 30)	27.539	31.937
Otros instrumentos de capital (Nota 30)	(14.934)	(41.738)
<i>Cartera de negociación</i>	(12.982)	(41.835)
<i>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	(1.952)	97
Derivados de negociación (Nota 30)	15.953	21.808
	28.558	12.007

a) Valores representativos de deuda

La composición de este epígrafe de la cartera de negociación del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Administraciones Públicas	1.292.582	1.652.335
Otros sectores privados	99.099	116.544
	1.391.681	1.768.879

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Letras del Tesoro	494.319	742.699
Bonos	599.787	173.017
Obligaciones	107.563	573.320
Strips	75.060	93.964
Resto	114.952	185.879
	1.391.681	1.768.879

La totalidad de los importes de este epígrafe están denominados en euros. La cartera de negociación de activo se compone de títulos que cotizan en mercados organizados, al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

b) Otros instrumentos de capital

El detalle y movimiento de este epígrafe de la cartera de negociación de activo y de la cartera de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias para los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			
	De Entidades de Crédito	De Otros Sectores Residentes	De Otros Sectores no Residentes	Total
Saldo al 31-12-11	9.705	92.028	31.377	133.110
Saldo al 31-12-12	36.113	22.464	42.355	100.932

La mayor parte de los instrumentos de los Otros instrumentos de capital del balance del Grupo Bankinter se encuentran denominados en euros tanto en 2012 como en 2011.

c) Derivados de negociación

La composición de este epígrafe de la cartera de negociación de activo y pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Valor Razonable			
	31-12-12		31-12-11	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Compra-venta de divisas no vencidas:	263.980	21.711	15.187	252.919
Compras de divisas contra euros	123.341	13.649	2.727	252.392
Compras de divisas contra divisas	1.526	134	1.007	759
Ventas de divisas contra euros	139.113	7.928	11.310	(232)
Ventas de divisas contra divisas	-	-	143	-
Futuros sobre valores y tipos de interés:	-	-	966	-
Comprados	-	-	966	-
Opciones sobre valores:	36.562	48.874	58.925	53.812
Compradas	36.562	11.210	58.925	4.852
Emitidas	-	37.664	-	48.960
Opciones sobre tipos de interés:	1.528	1.741	1.239	1.275
Compradas	1.528	-	1.239	1.275
Emitidas	-	1.741	-	-
Opciones sobre divisas:	57	468	44	189
Compradas	57	-	44	-
Emitidas	-	468	-	189
Otras operaciones sobre tipos de interés:	354.384	361.798	468.350	548.633
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	354.384	361.798	468.350	548.633
Derivados de crédito	-	-	183	445
Derivados de crédito	-	-	183	445
	656.511	434.592	544.894	857.273

d) Posiciones cortas de valores

Este epígrafe del balance está formado por los pasivos financieros originados por descubiertos en cesiones por importe de 1.362.732 miles de euros al 31 diciembre 2012 (1.503.311 miles de euros al 31 diciembre 2011). Los saldos están denominados en euros. Estos descubiertos en cesiones se generan por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente.

8. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Valores representativos de deuda	5.971.654	4.644.306
Otros instrumentos de capital	160.817	131.763
	6.132.471	4.776.069
En euros	6.132.471	4.774.648
En moneda extranjera	-	1.421
	6.132.471	4.776.069

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Renta fija	5.971.654	4.644.306
<i>Letras</i>	1.846.234	727.225
<i>Deuda</i>	2.788.762	1.890.349
<i>Otra Renta Fija</i>	1.336.658	2.026.732
Renta variable	160.817	131.763

El valor razonable de los activos de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012, prestados o en garantía es de 1.719.346 miles de euros, respectivamente (3.074.142 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). La práctica totalidad de estos activos se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

El desglose de estos activos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue (en miles de euros):

	Miles de euros		
	31-12-12		
	Administraciones Públicas Residentes	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	4.634.996	1.336.658	5.971.654
Otros instrumentos de capital	-	160.817	160.817
	4.634.996	1.497.475	6.132.471

	Miles de euros		
	31-12-11		
	Administraciones Públicas Residentes	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	2.617.574	2.026.732	4.644.306
Otros instrumentos de capital	-	131.763	131.763
	2.617.574	2.158.495	4.776.069

El efecto en el epígrafe “Ajustes por valoración” del patrimonio neto consolidado ha sido de 3.145 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (-29.248 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

A continuación se detalla desglose del movimiento:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Ajustes por valoración al 1 de enero	(29.248)	(22.994)
Ganancias y pérdidas por valoración	72.655	(3.202)
Impuesto sobre beneficios	(13.882)	2.680
Importes transferidos a resultados	(26.380)	(5.732)
Ajustes por valoración al 31 de diciembre	3.145	(29.248)
Valores representativos deuda	10.175	(22.282)
Instrumentos de capital	(7.030)	(6.966)

Por zonas geográficas, la cartera de activos financieros disponibles para la venta se concentra, prácticamente en su totalidad, en España al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Durante el ejercicio 2012 y 2011 el Grupo ha registrado deterioros por importe de 8.673 miles de euros y 2.033 miles de euros respectivamente bajo el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros disponibles para la venta” y “Otros instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Al 31 de diciembre de 2012, los deterioros se corresponden principalmente con las participaciones del Grupo en el grupo Eolia e Inmobiliaria Colonial, S. A.

Los resultados por operaciones financieras (Nota 30) por tipo de instrumento de la cartera de activos financieros disponibles para la venta registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Valores representativos de deuda	23.386	4.176
Otros instrumentos de capital	2.994	1.036
	26.380	5.212

9. Cartera de inversión a vencimiento

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Administraciones públicas	2.486.154	2.217.558
Entidades de Crédito	269.201	933.372
	2.755.355	3.150.930

El movimiento que se ha producido en el capítulo de “Cartera de inversión a vencimiento” durante los ejercicios 2012 y 2011 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del periodo	3.150.930	3.241.573
Adiciones	-	25.294
Retiros	(395.575)	(115.937)
Otros movimientos		
Saldo al cierre del periodo	2.755.355	3.150.930

A 31 de diciembre de 2012 la cartera de inversión a vencimiento se concentraba en Administraciones Públicas Españolas, siendo menos de un 10% el resto, y encontrándose avalado por la Administración General del Estado.

Riesgos de Mercado valora con carácter mensual estas referencias a efectos de su pertinente inclusión como activos líquidos en el ratio de Basilea LCR.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la totalidad de la cartera se encuentra denominada en euros.

10. Inversiones crediticias

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Depósitos en entidades de crédito	1.085.765	1.772.506
Ajustes por valoración	7.963	6.889
Total Depósitos en entidades de crédito	1.093.728	1.779.395
Crédito a la clientela	44.539.674	46.174.514
Ajustes por valoración	(964.323)	(786.542)
Total Crédito a la clientela	43.575.351	45.387.972
Total Valores representativos de deuda	82.871	-
	44.751.950	47.167.367
Euros	40.281.112	41.977.815
Moneda extranjera	4.470.838	5.189.552
	44.751.950	47.167.367

Los ajustes por valoración de la cartera de inversiones crediticias, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, presentan los siguientes importes:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Correcciones de valor por deterioro de activos	(953.385)	(765.454)
Intereses devengados	98.881	86.753
Resto	(101.856)	(100.952)
	(956.360)	(779.653)

A continuación se muestra un detalle del movimiento producido, durante 2012 y 2011, en el saldo de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del período	1.500.788	1.330.180
Entradas netas	670.514	449.943
Traspasos a fallidos	(214.614)	(279.335)
Saldo al cierre del período	1.956.688	1.500.788

Dicho importe, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, supone la mejor estimación del Grupo respecto al valor razonable de los activos deteriorados.

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por tipo de instrumentos y contraparte, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar su cumplimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	31-12-12				31-12-11		
	Depósitos en Entidades de Crédito	Crédito a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total	Depósitos en Entidades de Crédito	Crédito a la Clientela	Total
Entidades de crédito	1.093.728	-	-	1.093.728	1.779.395	-	1.779.395
Administraciones públicas residentes	-	1.612.967	15.985	1.628.952	-	639.411	639.411
Otros sectores privados	-	41.962.384	66.886	42.029.270	-	44.748.561	44.748.561
	1.093.728	43.575.351	82.871	44.751.950	1.779.395	45.387.972	47.167.367

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante 2012 y 2011, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo de los epígrafes de "Inversiones Crediticias":

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Saldo al inicio del ejercicio	765.454	861.210
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	360.935	137.925
De las que:		
Determinadas individualmente	948.842	352.233
Determinadas colectivamente	(97.479)	(35.453)
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(490.428)	(178.855)
Utilizaciones	(187.732)	(228.279)
Traspaso de fondos	17.290	-
Otros movimientos	(2.562)	(5.402)
Saldo cierre del ejercicio	953.385	765.454
De los que:		
Determinado individualmente	953.385	667.975
Determinado colectivamente	-	97.479

Durante el ejercicio 2011, el Grupo vendió una cartera de fallidos por importe de 122.827 miles de euros a OKO Investments 2; S.A.R.L por el que obtuvo un beneficio de 7.247 miles de euros.

Los activos en suspenso recuperados durante 2012 y 2011 ascienden a 11.176 y 10.658 miles de euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2012 y 2011 el Grupo ha registrado pérdidas por deterioro de activos adjudicados de 60.597 y 36.175 miles de euros (Nota 12).

Considerando estos importes y los registrados en la cuenta "Dotaciones con cargo a resultados" del cuadro anterior, las pérdidas por deterioro de las "Inversiones crediticias" han ascendido a 410.356 y 156.196 miles de euros, registradas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses y rendimientos por tipo de instrumento de la cartera de inversión crediticia registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Depósitos en entidades de crédito (Nota 29)	28.128	48.040
Crédito a la clientela (Nota 29)	1.286.893	1.205.045
Valores Representativos de Deuda	5.413	-
	1.320.434	1.253.085

1. Depósitos en entidades de crédito

La composición de este epígrafe de la cartera de inversión crediticia del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Cuentas a plazo	46.060	121.525
Adquisición temporal de activos	503.337	737.114
Otras cuentas	536.368	912.061
<i>De las que gestionadas como efectivo</i>	<i>354.945</i>	<i>219.922</i>
Activos deteriorados	-	1.806
Ajustes por valoración	7.963	6.889
Intereses devengados	7.986	8.656
Resto	(23)	(1.767)
	1.093.728	1.779.395
En euros	945.606	1.650.602
En moneda extranjera	148.122	128.793
	1.093.728	1.779.395

2. Crédito a la clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de inversión crediticia del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Crédito a la Clientela	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Administraciones Públicas	1.612.967	639.411
Crédito a AA.PP.	1.607.289	634.207
Activos deteriorados	817	657
Ajustes por valoración	4.862	4.547
Intereses devengados	5.300	5.773
Resto	(438)	(1.226)
Otros sectores privados	41.962.384	44.748.561
Crédito comercial	2.177.584	2.029.780
Deudores con garantía real	27.421.466	29.507.806
Adquisición temporal de activos	1.515.467	2.781.837
Otros deudores a plazo	7.963.701	8.081.732
Arrendamientos financieros	807.586	900.608
Deudores a la vista y varios	1.089.894	739.562
Activos deteriorados	1.955.871	1.498.325
Ajustes por valoración	(969.185)	(791.089)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(953.385)	(765.454)
Intereses devengados	85.595	72.325
Resto	(101.395)	(97.960)
	43.575.351	45.387.972
En euros	39.252.635	40.327.213
En moneda extranjera	4.322.716	5.060.759
	43.575.351	45.387.972

El desglose de los activos deteriorados por plazo de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros
	31-12-12
Hasta 6 meses	516.951
Más de 6 meses, sin exceder de 9	223.979
Más de 9 meses, sin exceder de 12	220.246
Más de 12 meses	995.512
	1.956.688

	Miles de Euros
	31-12-11
Hasta 6 meses	403.148
Más de 6 meses, sin exceder de 9	167.777
Más de 9 meses, sin exceder de 12	152.302
Más de 12 meses	777.561
	1.500.788

Los activos vencidos no deteriorados al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 171.867 miles de euros (161.934 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Los contratos de arrendamientos financieros para los ejercicios 2012 y 2011, tienen las siguientes características:

	2012	2011
Vida media	4,8 años	4,6 años
Diferencial máximo	9,00%	9,00%

La distribución de la inversión crediticia en arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	31-12-012	31-12-011
Turismo	18,05%	14,73%
Maquinaria diversa	57,97%	56,50%
Vehículos de transporte	22,89%	27,62%
Otros	1,09%	1,15%
	100,00%	100,00%

3. Valores representativos de Deuda.

La composición del epígrafe valores representativos de deuda de la inversión crediticia del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente;

	Miles de euros	
	2012	2011
Administraciones públicas residentes	15.985	-
Instituto de crédito Oficial	5.145	-
Otros sectores residentes	40.500	-
Otros sectores no residentes	21.241	-
	82.871	-

11. Derivados de cobertura de activo y pasivo

Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo tiene contratados derivados de cobertura por un importe de 152.201 miles de euros registrados en el activo del balance y 43.100 miles de euros en el pasivo (118.651 y 68.677 miles de euros en el activo y pasivo a 31 de diciembre de 2011). El neto de los derivados ha ascendido a 109.101 miles de euros y 49.974 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

El detalle de los derivados de cobertura y de los correspondientes elementos cubiertos, distinguiendo por tipo de cobertura es el siguiente:

Instrumento Cubierto	Tipo de Cobertura	Instrumento de Cobertura	Nominal Cubierto (Millones de Euros)	Naturaleza del Riesgo Cubierto	Miles de Euros			
					Valor Razonable del Instrumento Cubierto Atribuido al Riesgo Cubierto		Valor Razonable Instrumento de Cobertura (Ex-cupón)	
					31-12-12	31-12-12	31-12-11	31-12-11
Coberturas individuales o microcoberturas:								
Activos financieros-Deuda pública	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	150	Tipo de Interés	29.611	(29.345)	25.499	(24.948)
Pasivos financieros-Deuda subordinada	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	290	Tipo de Interés	(59.848)	61.572	(58.257)	59.330
Deuda Senior	Coberturas Individuales o Microcoberturas	Permutas de tipos de interés	79	Tipo de interés	(131)	64	(677)	656
Depósitos de clientes	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	5	Tipo de Interés	(1.871)	1.872	(1.978)	1.977
Emisión avalada	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	-	Tipo de Interés	-	-	(621)	597
Cédulas FAAF	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	-	Tipo de Interés	-	-	(299)	285
Emisiones de cédulas Hipotecarias	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	3.910	Tipo de Interés	(47.853)	48.124	(19.972)	19.842
Macrocobertura-Préstamos hipotecarios	Macrocobertura	Permutas de tipos de interés	1.875	Tipo de Interés	3.018	(2.990)	11.463	(11.336)
					(77.074)	79.297	(44.842)	46.403

A continuación se presenta una comparativa de los instrumentos de cobertura con cupón y ex cupón al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros			
	31-12-12		31-12-11	
	Con cupón	Ex cupón	Con cupón	Ex cupón
Deuda pública	(32.011)	(29.345)	(26.916)	(24.948)
Deuda subordinada	63.661	61.572	60.520	59.330
Depósitos de clientes	1.462	64	1.677	656
Deuda senior	562	1.872	1.330	1.977
Emisión avalada	-	-	10.476	597
Cédulas FAAF	-	-	5.228	285
Emisión de cédulas hipotecarias	86.522	48.124	39.266	19.842
Macrocobertura - Préstamos hipotecarios	(11.095)	(2.990)	(41.607)	(11.336)
Otros				
	109.101	79.297	49.974	46.403

El Grupo utiliza las permutas de tipos de interés como instrumentos de cobertura. Dichas permutas dan lugar a un intercambio económico de tipos de interés sin realizar ningún intercambio de principal.

A continuación se describen las principales características de las coberturas que la entidad mantiene a 31 de diciembre de 2012.

1.- Cobertura de Deuda Pública clasificada en la cartera de activos disponibles para la venta

En estas coberturas los elementos cubiertos son valores de Deuda Pública del Estado Español al 5,50% por un nominal total al cierre de 150 millones de euros registrados en el epígrafe "Activos financieros disponible para la venta" del activo incluido en la (Nota 8). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante la cobertura contable se intercambia una exposición a tipo de interés fijo por una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión en cada caso.

2.-Cobertura de la emisión de obligaciones subordinadas

En estas coberturas los elementos cubiertos son obligaciones subordinadas emitidas por Bankinter a tipos de interés fijos 6,00% y 6,375% por un importe global de 290 millones de euros registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo incluido en la (Nota 19). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión en cada caso.

3.- Cobertura de la emisión de obligación senior.

En esta cobertura el elemento cubierto es una obligación senior emitida por Bankinter a tipos de interés fijos 3% por un importe de 79 millones de euros registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo incluido en la (Nota 19). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dicho valor como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión.

4.- Cobertura de depósitos de clientes

El elemento cubierto son diferentes depósitos a tipo fijo tomados de clientes por importe de 5 millones de euros registrado en el epígrafe "pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo incluido en la (Nota 19). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos depósitos como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% para la PLUS.

5.- Cobertura de emisiones de cédulas hipotecarias

Los instrumentos objeto de cobertura son las emisiones ES0413679079 (899 millones de euros), ES0413679095 (613 millones de euros), ES0413679079 (400 millones de euros), ES0413679111 (498 millones de euros), ES0413679178 (1.000 millones de euros) y ES0413679202 (500 millones de euros) de cédulas hipotecarias por un nominal total de 3.910 millones de euros.

El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés a seis y a tres meses en el momento inicial de cada período de interés al que está expuesto el anterior instrumento de renta fija como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo, excluyendo las variaciones por posibles primas de riesgo de crédito, liquidez de mercado o cualquier otro ajeno al mencionado riesgo de interés.

6.-Cobertura de cartera

El elemento cubierto es el importe de préstamos hipotecarios que mensualmente se decida cubrir según la distribución temporal de las fechas de vencimiento y revisión de los tipos de interés variable a los que están referenciados.

El riesgo cubierto es el interés al que están expuestos los anteriores importes de préstamos hipotecarios para cada uno de los plazos de revisión de tipos que se ha decidido cubrir, como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo.

En la presente cobertura, se entenderá que la tasa de interés libre de riesgo se corresponde con la tasa de interés variable de las permutas financieras (IRS).

Los instrumentos utilizados como elementos cobertores de los distintos importes de préstamos hipotecarios son IRS contratados mensualmente en función de las decisiones adoptadas en la gestión del riesgo de interés.

Eficacia de las coberturas

Las Microcoberturas y Coberturas de cartera anteriormente descritas son altamente eficaces. El Grupo realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Respecto a la Coberturas de cartera, además de lo anterior el Grupo verifica que cumple con la alternativa, recogida en la normativa contable en vigor, de valorar su eficacia comparando el importe de la posición neta de activos en cada uno de los periodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Según esta alternativa, sólo habría ineficacia en la cobertura cuando, tras su revisión, el importe de la posición neta de activos fuera inferior al del importe cubierto.

12. Activos no corrientes en venta

El detalle y movimiento del activo material no corriente en venta es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31.12.2010	271.537
Altas	190.724
Ajustes de valoración	(69.319)
Bajas	(84.428)
Saldo al 31.12.2011	308.514
Altas	275.853
Ajustes de valoración	(54.630)
Bajas	(148.596)
Saldo al 31.12.2012	381.141

El movimiento experimentado por los ajustes de valoración de los activos no corrientes en venta a lo largo del ejercicio 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	175.894	106.575
Dotación neta con cargo a resultados	100.729	83.827
<i>De las que por insolvencias (Nota 10)</i>	60.597	36.175
<i>De las que efecto antigüedad (Nota 34)</i>	40.132	47.652
Utilización de fondos	(46.099)	(19.301)
Otros movimientos	-	4.793
Saldo final	230.524	175.894

Los resultados netos reconocidos en el ejercicio 2012 (Nota 34) por enajenación de activos no corrientes en venta han supuesto pérdidas por valor de 13.254 miles de euros (pérdidas por valor de 9.318 miles de euros en 2011).

La clasificación, por categorías y por plazo medio de permanencia en cartera de activos no corrientes en venta de los inmuebles adjudicados es la siguiente:

	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11
Hasta un mes	14.615	6.699	6.162	5.644	2.402	120	23.179	12.463
Más de un mes y hasta tres meses	33.836	24.398	11.923	9.236	3.631	2.032	49.390	35.666
Más de tres meses y hasta seis meses	34.520	5.890	10.504	4.795	3.010	155	48.034	10.840
Más de seis meses y hasta un año	40.375	45.685	19.157	19.692	2.050	3.809	61.582	69.186
Más de un año	96.233	90.876	53.240	57.010	49.483	32.473	198.956	180.359
	219.579	173.548	100.986	96.377	60.576	38.589	381.141	308.514

Los activos adjudicados que no se destinen a uso propio o a inversiones inmobiliarias se deben enajenar en el plazo máximo de un año desde que se encuentren disponibles para su venta inmediata. Esta última circunstancia determina que el período de permanencia en balance de un activo adjudicado pueda ser superior al año.

La distribución de los activos adjudicados por segmentos de negocio es la siguiente, a diciembre de 2012 y 2011:

Segmentos	31-12-12	31-12-11
Empresas	44%	50%
Banca Comercial	56%	50%
Total general	100%	100%

Desde el 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han clasificado importes significativos en el epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance consolidado.

Los activos procedentes de adjudicaciones corresponden a activos adjudicados en pago de deudas, a daciones en pago de deudas y a adquisiciones de activos con subrogación a empresas del Grupo. Inicialmente, estos activos se registran por el valor neto contable de las deudas en las que tienen su origen, no liberando las pérdidas por deterioro contabilizadas. Posteriormente, estos activos se valoran por el menor entre el valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de la adquisición o por el valor razonable del bien adjudicado (estimado a partir de su valor de tasación), ajustado a la baja en función del tiempo de permanencia del activo en el balance consolidado. El valor de tasación de los activos no corrientes en venta se ha estimado, fundamentalmente, a través de tasaciones realizadas por sociedades inscritas en el Registro de Entidades Especializadas en Tasación del Banco de España. La totalidad de estos activos están denominados en euros al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

El grupo Bankinter utiliza su filial, Intermobiliaria, S.A., como sociedad gestora de los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc...). Esta sociedad se constituyó el 16 de febrero de 1976 y tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid. La política general del grupo es que todos los activos procedentes de riesgos problemáticos se registren en esta filial, no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente en la matriz.

Desde la adopción de la actual política de adjudicaciones hasta la fecha de las presentes cuentas anuales, el volumen acumulado de activos procedentes de riesgos problemáticos registrados en esta filial ha sido de 875.717 miles de euros.

La adquisición de estos activos es financiada por la sociedad matriz en condiciones de mercado. Los recursos aportados por la sociedad matriz a Intermobiliaria a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se resumen en la siguiente tabla:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Aportaciones de Capital	7.391	6.701
Préstamos participativos	300.000	200.000
Cuenta de crédito	169.197	107.365
Préstamos con Garantía Real	196.550	184.393
	673.138	498.459

En el presente ejercicio, el volumen de activos entregados a Intermobiliaria asciende a 255.382 miles de euros (160.625 miles de euros en el ejercicio 2011), generando una pérdida de 57.035 miles de euros (36.174 en el ejercicio 2011). Estas adquisiciones son financiadas íntegramente por la sociedad matriz.

13. Participaciones

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Entidades asociadas	40.279	26.301
Entidades multigrupo	321	2.040
	40.600	28.341

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	28.341	29.593
Entrada de sociedades procedentes de entidades del Grupo	14.970	-
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	17.677	14.675
Dividendos pagados	(20.961)	(12.679)
Otros movimientos	573	(3.248)
Saldo al cierre del ejercicio	40.600	28.341

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2012, el Banco ha vendido el 40,10% del Capital Social de Bankinter Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros (anteriormente denominada como Bankinter Servicios de Consultoría, S.A) con un precio de venta de 12.000 miles de euros.

Tras esta venta, el Grupo mantiene una participación del 49,9% en dicha sociedad, produciéndose una pérdida de control de la misma, y pasando, por lo tanto, a consolidarse mediante el método de la participación. Dicho cambio ha supuesto el incremento de la cartera en entidades asociadas en 14.970 miles de euros.

El Grupo ha registrado por esta operación un beneficio de 17.445 miles de euros en el epígrafe "ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta". Véase nota 34. La parte de este beneficio correspondiente al reconocimiento del valor razonable de la inversión retenida en la dependiente asciende a 9.485 miles de euros.

El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Domicilio	% Participación			Nº Acciones	Euros	Miles de euros			
		Directa	Indirecta	Total		Valor Nominal	Capital	Reservas	Resultados	Valor Teórico Contable
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	Castellana, 29. Madrid	99,99	0,01	100	35.222	30	1.060	40.332	5	41.988
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	Marqués de Riscal, 11. Madrid	99,99	0,01	100	144.599	30	4.345	17.170	11.026	32.541
Hispanmarket, S.A.	Castellana, 29. Madrid	99,99	0,01	100	4516.452	6	27.144	6.968	(4.929)	29.183
Intermobiliaria, S.A.	Castellana, 29. Madrid	99,99	0,01	100	243.546	30	7.319	(123.447)	(79.428)	(195.556)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	99,99	0,01	100	1.299.999	30	39.065	22.793	22.149	84.007
Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S.A.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	99,99	0,01	100	3.000	100	310	356	196	862
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Castellana, 29 Madrid	99,99	0,01	100	602	100	60	1.647	(8)	1.699
Bankinter Emisiones, S.A.U	Castellana, 29 Madrid	100	-	100	602	100	60	1.404	259	1.723
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	Castellana, 29 Madrid	99,99	0,01	100	29.661	1.000	30.000	1.872	1.426	33.298
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	99,99	0,01	100	2.976	1	3	1	-	4
Gneis Global Services, S.A.	Tres Cantos (Madrid)	99,99	0,01	100	30.000.000	1	30.000	1.572	13.992	45.564
Relanza Gestión, S.A.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	-	100	100	1.000	60	60	89	35	184
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	Isaac Newton, 7	100	-	100	2.400.000	16	37.512	277.741	78.418	393.671
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	Pozuelo de Alarcón (Madrid)	-	100	100	500	60	30	25.152	8.282	33.464
Línea Directa Activos, S.L	Tres Cantos (Madrid)	-	100	100	3.003.000	1	3.003	5.132	189	8.324
Moto Club LDA, S.L.U.	Tres Cantos (Madrid)	-	100	100	30	100	3	84	190	277
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	Torrejón de Ardoz (Madrid)	-	100	100	10.000	60	600	(322)	263	541
Ambar Medline, S.L.	Tres Cantos (Madrid)	-	100	100	100.310	10	1.003	4	26	1.033

El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Domicilio	% Participación			Nº Acciones	Euros	Miles de euros			
		Directa	Indirecta	Total		Valor Nominal	Capital	Reservas	Resultados	Valor Teórico Contable
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	Castellana, 29. Madrid	99,99	0,01	100	35.222	30	1.060	40.373	(41)	41.392
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	Castellana, 29. Madrid	89,99	0,01	90	1.999	30	10.060	461	3	10.524
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	Marqués de Riscal, 11. Madrid	99,99	0,01	100	144.599	30	4.345	17.170	10.664	32.179
Hispamarket, S.A.	Castellana, 29. Madrid	99,99	0,01	100	4.516.452	6	27.144	6.595	372	34.111
Interbancaria, S.A.	Castellana, 29. Madrid	99,99	0,01	100	222.999	30	6.701	(54.728)	(68.719)	(116.746)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	99,99	0,01	100	1.299.999	30	39.065	17.183	11.210	67.458
Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S.A.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	99,99	0,01	100	3.000	100	310	201	155	666
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Castellana,29 Madrid	99,99	0,01	100	602	100	60	2.489	(842)	1.707
Bankinter Emisiones, S.A.U	Castellana,29 Madrid	100	-	100	602	100	60	903	501	1.464
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	Castellana,29 Madrid	99,99	0,01	100	29.661	1.000	30.000	1.042	830	31.872
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	99,99	0,01	100	2.976	1	3	1	-	4
Gneis Global Services, S.A.	Tres Cantos (Madrid)	99,99	0,01	100	30.000.000	1	30.000	474	2.898	33.372
Relanza Gestión, S.A.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	-	100	100	1.000	60	60	77	13	150
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	Isaac Newton, 7	100	-	100	2.400.000	16	37.512	228.226	74.869	340.607
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	Pozuelo de Alarcón (Madrid)	-	100	100	500	60	30	17.131	8.022	25.182
Línea Directa Activos, S.L	Tres Cantos (Madrid)	-	100	100	3.003.000	1	3.003	5.130	2	8.135

Durante el ejercicio 2012 Interbancaria, S.A. amplió su capital social en 617 miles de euros. Del conjunto de las sociedades integradas en la cartera de participaciones permanentes al 31 de diciembre de 2012 ninguna es cotizada.El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Domicilio	% Participación			Miles de euros				
		Directa	Indirecta	Total	Capital	Reservas	Resultados	Valor Teórico Contable	Valor Neto Contable
Mercavalor, S.V., S.A.	Avda. Brasil, 7 Madrid	25,01	-	25,01	2.576	6.424	(299)	8.701	2.274
Helena Activos Líquidos, S.L.	Serrano,41 Madrid	29,53	-	29,53	24	1.711	(30)	1.705	504
Eurobits Technologies, S.L.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	32,01	-	32,01	9	1.171	(177)	1.003	321
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Castellana,29 Madrid	50,00	-	50,00	6.968	3.259	35.635	45.862	22.532
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	Castellana, 29. Madrid	49,90	-	49,90	10.060	464	0	10.524	14.970
									40.601

El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Domicilio	% Participación			Miles de euros				
		Directa	Indirecta	Total	Capital	Reservas	Resultados	Valor Teórico Contable	Valor Neto Contable
Mercavalor, S.V., S.A.	Avda. Brasil, 7 Madrid	20,01	-	20,01	3.220	7.103	140	10.463	2.191
Helena Activos Líquidos, S.L.	Serrano,41 Madrid	29,53	-	29,53	24	1.694	(331)	1.387	412
Moto Club LDA, S.L.U.	Tres Cantos (Madrid)	-	100	100	3	350	233	587	587
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	Torrejón de Ardoz (Madrid)	-	100	100	600	-	(322)	278	278
Ambar Medline, S.L.	Tres Cantos (Madrid)	-	100	100	1.003	14	18	1.034	1.007
Eurobits Technologies, S.L.	Avda Bruselas 12.Arroyo de la Vega (Alcobendas) Madrid	40,01	-	40,01	9	1.212	7	1.228	491
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Castellana,29 Madrid	50,00	-	50,00	6.968	31.557	29.625	68.150	23.375
									28.341

Los estados financieros de Eurobits Technologies, S.L, Mercavalor S.V., S.A y Helena Activos Líquidos, S.L, corresponden a la fecha 30 de Noviembre de 2012. El impacto en las cuentas anuales consolidadas derivado de la utilización de estados financieros correspondientes a fechas anteriores a 31 de diciembre de 2012 para estas sociedades no es significativo.

Las sociedades Eurobits Technologies, S.A, Mercavalor, S.V., S.A., Helena Activos Líquidos, S.L., Bankinter Seguros de Vida, S.A., de Seguros y Reaseguros y Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros se consolidan por el método de la participación y no por integración proporcional, de acuerdo con la normativa contable en vigor, ya que, al no existir gestión conjunta con el resto de accionistas, éste método permite reflejar más adecuadamente el fondo económico de la relación entre las sociedades.

Un resumen de los activos, pasivos, pérdidas y ganancias de las sociedades consolidadas por el método de la participación en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012

	Miles de euros			
	Balance		Pérdidas y Ganancias	
	Activo	Pasivo	Gastos	Ingresos
Eurobits Technologies S.L	1.798	1.975	1.210	1.033
Mercavalor, S.V., S.A.	15.995	16.294	2.236	1.937
Helena Activos Líquidos, S.L.	1.738	1.768	622	592
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	409.225	373.620	27.282	62.917
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	10.528	10.528	6	6

Al 31 de diciembre de 2011

	Miles de euros			
	Balance		Pérdidas y Ganancias	
	Activo	Pasivo	Gastos	Ingresos
Eurobits Technologies S.L	1.979	1.973	1.547	1.554
Mercavalor, S.V., S.A.	13.444	13.304	3.628	3.768
Moto Club LDA, S.L.U.	707	120	258	491
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	2.079	1.801	5.087	4.765
Ambar Medline, S.L.	1.257	250	2.947	2.968
Helena Activos Líquidos, S.L.	1.418	1.750	605	273
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	461.082	414.335	23.881	53.505

A continuación se presenta un detalle de la actividad de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas:

	Actividad
Empresas del grupo: Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A. Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C. Hispanmarket, S.A. Intermobiliaria, S.A. Bankinter Consumer Finance, E.F.C.,S.A. Bankinter Capital Riesgo, SGECR, S.A. Bankinter Sociedad de Financiación, S.A. Bankinter Emisiones, S.A. Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital Arroyo Business Consulting Development, S. L. Gneis Global Services, S.A. Relanza Gestión, S.A. Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros Línea Directa Asistencia, S.L.U Moto Club LDA, S.L.U Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U Ambar Medline, S.L Línea Directa Activos, S.L.	Atención telefónica Gestión de activos Tenencia y adquisición de valores Gestión de bienes inmuebles Entidad financiera de crédito Gestora de fondos y sociedades de capital riesgo Emisión de valores de deuda Emisión de participaciones preferentes Fondo de Capital riesgo Sin actividad Consultoría Prestación de servicios de recobro Entidad aseguradora Peritaciones, verificaciones de vehículos y asistencia en viajes Servicios a usuarios de motocicletas Reparación de vehículos Mediación de seguros Gestión de bienes inmuebles
Empresas multigrupo y asociadas: Mercavalor, S.V., S.A. Helena Activos Líquidos, S.L. Eurobits Technologies, S.L. Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Agencia de valores Otros servicios financieros Servicios digitales avanzados Entidad aseguradora Entidad aseguradora

En diciembre de 2012 la entidad ha llegado a un acuerdo con el banco holandés Van Lanschot Bankiers N.V. para adquirir su filial en Luxemburgo Van Lanschot Bankier (Luxembourg) S.A. Esta operación permitirá al grupo Bankinter dotarse de la infraestructura y ficha bancaria necesarias para el desarrollo de su modelo de banca privada. La ejecución del acuerdo y, por tanto, la incorporación al grupo de esta sociedad, está pendiente de la finalización de los procedimientos regulatorios y supervisores inherentes a este tipo de operaciones, y se espera que se produzca durante el primer trimestre de 2013.

14. Activo material

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
De uso propio	410.839	435.354
Inversiones inmobiliarias	2.200	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	29.249	31.547
	442.288	466.901

Un resumen de los elementos del activo material y de su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	Miles de euros					
	31-12-11	Altas	Bajas	Trasposos y Otros	Amortización	31-12-12
De uso propio	435.354	15.966	4.024	(9.116)	34.093	404.087
Equipos informáticos y sus instalaciones	11.116	500	1.068	-	2.588	7.960
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	133.143	14.386	2.084	-	26.200	119.245
Edificios	289.233	886	-	(9.116)	4.928	276.075
Obras en curso	1.847	194	871	-	377	793
Otros	15	-	1	-	-	14
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	9.116	164	8.952
Otros activos cedidos en arrendamientos operativos	31.547	-	-	-	2.298	29.249
	466.901	15.966	4.024	-	36.555	442.288

	Miles de euros					
	31-12-10	Altas	Bajas	Trasposos y Otros	Amortización	31-12-11
De uso propio	444.396	66.128	40.566	-	34.604	435.354
Equipos informáticos y sus instalaciones	15.459	10.216	8.519	-	6.040	11.116
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	131.327	30.151	27.707	22.515	23.143	133.143
Edificios	285.761	13.232	4.339	-	5.421	289.233
Obras en curso	11.833	12.529	-	(22.515)	-	1.847
Otros	16	-	1	-	-	15
Otros activos cedidos en arrendamientos operativos	12.173	20.079	-	-	705	31.547
	456.569	86.207	40.566	-	35.309	466.901

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2012 y que se encuentran operativos asciende a 91.745 miles de euros (84.883 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Un detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registradas en el ejercicio 2012 y 2011 por la venta de inversiones inmobiliarias y otros conceptos es el siguiente (Nota 34):

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Otros	253	2.675	2.152	5.226
	253	2.675	2.152	5.226

En la Nota 43 “Activos y pasivos (financieros y no financieros) valorados con criterio distinto del valor razonable” se facilita el valor razonable los principales elementos del activo material, así como la metodología utilizada para su cálculo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen a dichas fechas compromisos con terceros para la adquisición de activo material. En dichos ejercicios no se han recibido ni se esperaba recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

La totalidad del activo material de uso propio del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentra denominado en euros.

El saldo de los activos cedidos en arrendamiento operativo recogidos en el balance a 31 de diciembre de 2012 de este epígrafe es de 29.249 miles de euros, siendo 31.547 miles de euros el saldo al 31 de diciembre de 2011.

15. Activo intangible

Un detalle de este epígrafe del balance consolidado y de su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros								
	31-12-10	Altas	Bajas	Amortización	31-12-11	Altas	Bajas	Amortización	31-12-11
Fondo de Comercio	161.836	-	-	-	161.836	-	-	-	161.836
Otro activo intangible	196.373	8.619	-	28.788	176.204	8.808	-	29.310	155.702
	358.209	8.619	-	28.788	338.040	8.808	-	29.310	317.538

Las adquisición durante el ejercicio 2009 del 50% del capital social Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros supuso el reconocimiento de un Fondo de comercio de 161.836 miles de euros y de Otros Activos Intangibles por 221.926 miles de euros.

De acuerdo con las estimaciones realizadas y con las proyecciones de que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de ingresos atribuibles al fondo de comercio de estas sociedades o unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran vinculadas, soportan perfectamente el valor neto de los fondos de comercio registrados.

En este sentido, anualmente, la entidad somete al fondo de comercio reconocido como consecuencia de la adquisición del 100% de Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros al análisis de deterioro establecido en las normas contables. Dicho análisis se fundamenta en el análisis del deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que ha sido asignado dicho fondo de comercio, en este caso, Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros. Esta unidad estaría deteriorada si su valor en libros fuera superior al valor actual de los flujos de efectivo estimados de la misma. Esta circunstancia no se ha producido en los dos últimos ejercicios.

Los flujos de efectivo estimados derivan del plan de negocio de Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros en su escenario más prudente, con tasas moderadas de crecimiento y excluyendo los flujos netos positivos que se pudieran derivar de cambios estructurales en el negocio o en su eficiencia, siguiendo las mejores prácticas. Concretamente, la proyección de flujos de efectivo toma como hipótesis de partida la proyección de resultados del siguiente ejercicio. Para los demás ejercicios la evolución de los flujos se ha estimado como el mínimo entre las previsiones más recientes de la compañía y la inflación objetivo del entorno económico en el que ésta desarrolla su actividad, es decir, un 2%. La experiencia pasada y las previsiones son superiores a este 2%.

El tipo de descuento aplicado a las proyecciones de flujos de efectivo es del 10% (después de impuestos), por ser este el coste de capital considerado internamente. Esta estimación de coste de capital está en línea con las aplicadas por analistas independientes del sector. Por otra parte, el 10% de tasa de descuento es la comúnmente utilizada para este tipo de análisis en el sector de seguros en el que se desarrolla el negocio de Línea Directa Aseguradora, S. A., Compañía de Seguros y Reaseguros.

El periodo de estimación es de 10 ejercicios, por ser el período utilizado para la valoración de los intangibles reconocidos en el momento de su adquisición. La tasa de crecimiento a perpetuidad es igual a la inflación objetivo, 2%.

Los Otros Activos Intangibles generados por la compra del 50% de Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros corresponden fundamentalmente a la valoración de la relación con los clientes en el momento de la compra. Su amortización se realiza linealmente en 10 años desde la fecha de adquisición, vida útil estima de este activo. En el ejercicio 2012 la amortización de estos elementos ha ascendido a 22.193 miles de euros (22.193 miles de euros en el 2011). A 31 de diciembre de 2011 y 2012, este activo intangible no presentaba indicios de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Grupo ha procedido a revisar las vidas útiles de sus activos intangibles sin que, como consecuencia de ello, se hayan producido cambios en las mismas.

16. Activos por reaseguros

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo del capítulo “Activos por contratos de seguros” recoge los activos registrados por la sociedad Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros en el ejercicio de su actividad.

El movimiento producido durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance adjunto, es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión para Prima no Consumida	Provisión para Prestaciones	Total
Saldo al 31 -12-2011	568	3.360	3.928
Altas por integración global de Línea Directa Aseguradora			
Dotaciones	547	3.604	4.151
Aplicaciones	(567)	(3.360)	(3.927)
Ajustes y liquidaciones		(186)	(186)
Saldos al 31-12-2012	548	3.418	3.966

El esquema de reaseguro seguido por la Sociedad, está basado principalmente en una estructura en Exceso de Pérdidas (XL), con el objetivo de conseguir una protección contra siniestros graves o siniestros punta y eventos ocasionados por fenómenos de la naturaleza no cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros, utilizando el reaseguro como elemento de estabilidad ante este tipo de siniestros de naturaleza aleatoria, tanto por la ocurrencia como por la cuantía de los mismos.

Durante el ejercicio 2008 se ha modificado la cobertura del contrato del reaseguro XL Motor, adecuándola a la modificación del Texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil (21/2007 de 11 de julio) que refleja, como uno de sus aspectos más importantes, el incremento de los límites del seguro obligatorio de automóviles.

Los reaseguradores deberán estar registrados ante la CNSF (Comisión Nacional de Servicios Financieros) y cumplir con unos requerimientos de seguridad estrictos, así como poseer calificaciones sobresalientes que demuestren su solvencia financiera. Si se trata de una compañía extranjera es necesario que presente un certificado de residencia en España.

El criterio seguido para establecer el cuadro de reaseguro, establece que la calificación de los reaseguradores no podrá ser inferior a A, no obstante, se incluirá una cláusula de depósito en los contratos de aquellos reaseguradores que tengan una calificación inferior emitida por S&P de AA-."

Se realiza un control trimestral del rating de las diferentes compañías que integran el cuadro de reaseguro, realizando un seguimiento de las calificaciones de riesgo de crédito publicadas por Standard & Poors, Moody's y Fitch, controlando con ello la modificación de la probabilidad de impago de los compromisos establecidos.

17. Activos y Pasivos Fiscales

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Corrientes		Diferidos	
	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11
Retenciones y pagos a cuenta	8.733	10.016		
Impuesto sobre beneficios	71.813	36.886	148.536	103.529
IVA	6.407	8.840		
Activos Fiscales	86.953	55.742	148.536	103.529
Retenciones y pagos a cuenta	7.576	6.685		
Impuesto sobre beneficios	57.359	54.792	147.929	118.983
IVA	3.542	4.027		
Otros conceptos	5.159	5.068		
Pasivos Fiscales	73.636	70.572	147.929	118.983

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	Impuestos Diferidos	
	Activos	Pasivos
Saldo al 31-12-10	93.812	142.057
Altas	80.943	5.195
Bajas	71.226	28.269
Saldo al 31-12-11	103.529	118.983
Altas	64.519	28.952
Bajas	19.512	6
Saldo al 31-12-12	148.536	147.929

La conciliación del movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio 2012 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31-12-11	Cargo/Abono en Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	31-12-12
I.Diferidos de Activo	103.529	55.926	(10.919)	148.536
I.Diferidos de Pasivo	118.983	25.981	2.965	147.929

La conciliación del movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio 2011 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31-12-10	Cargo/Abono en Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	31-12-11
I.Diferidos de Activo	93.812	7.039	2.678	103.529
I.Diferidos de Pasivo	142.057	(23.074)	-	118.983

El detalle de los impuestos diferidos de activo y pasivo es como sigue:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Impuestos Diferidos Deudores con Origen en:		
Cobertura genérica	-	32.044
Dotaciones para fondos de pensiones	1.373	1.794
Deterioro activos inmobiliarios	55.202	41.303
Provisiones riesgo promotor	46.407	-
Otras provisiones y periodificaciones	39.826	801
Otros:		694
Fondo prejubilaciones		
Software	-	514
Renting	52	191
Comisiones préstamos	2.204	2.596
Otros	3.610	3.305
Cartera Disponible para la Venta	4.081	12.535
Ajustes Consolidación	(4.219)	7.752
	148.536	103.529
Impuestos Diferidos Acreedores con Origen en		
Revalorizaciones de inmuebles	49.896	50.947
Otros:		
Cartera Disponible para la Venta	5.536	100
Ventas intragrupo	10.107	7.688
Otros	20.767	-
Ajustes Consolidación	61.623	60.248
De los que:		
Revalorización de Activos de Línea Directa		
Aseguradora, S.A.	46.927	53.688
	147.929	118.983

Las altas de activos por impuestos diferidos recogen fundamentalmente el incremento experimentado por el activo por impuestos diferidos derivado de dotaciones a provisiones de diversa índole.

Las bajas se deben fundamentalmente a la baja del impuesto diferido de activo correspondiente a liberaciones de provisiones que en su día no fueron fiscalmente deducibles.

18. Resto de activos y resto de pasivos

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11
Periodificaciones	91.764	68.654	75.098	92.375
Operaciones en camino	11.760	1.082	16.953	16.825
Otros conceptos	29.101	27.396	35.196	40.225
	132.625	97.132	127.247	149.425
En euros	132.534	97.043	127.209	148.911
En moneda extranjera	91	89	38	514
	132.625	97.132	127.247	149.425

En el epígrafe "Otros conceptos" de pasivo se incluyen acreedores varios, provisiones para gastos y remuneraciones pendientes de pago correspondientes al negocio de seguros.

19. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Depósitos de bancos centrales	9.580.854	7.006.897
Depósitos de entidades de crédito	4.008.226	3.260.647
Depósitos de la clientela	24.631.869	25.505.317
Débitos representados por valores negociables	12.499.194	15.540.242
Pasivos subordinados	767.852	958.170
Otros pasivos financieros	591.076	658.012
	52.079.071	52.929.285
En euros	51.555.534	51.696.715
En moneda extranjera	523.537	1.232.570
	52.079.071	52.929.285

El desglose de los "Ajustes por valoración" de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Intereses devengados-	408.456	295.776
Depósitos en bancos centrales	80.854	6.897
Depósitos en entidades de crédito	11.973	15.833
Depósitos de la clientela	138.651	94.203
Débitos representados por valores negociables	170.359	171.789
Pasivos subordinados	6.619	7.054
Operaciones de micro-cobertura	146.791	116.044
Resto	(64.166)	(67.183)
	491.081	344.637

En la Nota 44 “Políticas y gestión de riesgos” se incluyen los detalles de los vencimientos y plazos de revisión de tipos de interés de las partidas que integran los pasivos financieros a coste amortizado.

En la Nota 43 de “Activos y pasivos valorados con criterio distinto del valor razonable” se facilita el valor razonable por tipo de instrumento de los pasivos financieros a coste amortizado y la metodología utilizada para su cálculo.

a) Depósitos de bancos centrales

La composición de este epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance consolidado, es la siguiente al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Banco Centrales	9.500.000	7.000.000
Ajustes por valoración	80.854	6.897
<i>Intereses devengados</i>	80.854	6.897
	9.580.854	7.006.897

b) Depósitos de entidades de crédito

La composición de este epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance consolidado, es la siguiente al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Cuentas a plazo	1.354.023	951.703
Cesión temporal de activos	2.144.742	1.908.645
Otras cuentas	497.488	384.466
Ajustes por valoración-	11.973	15.833
<i>Intereses devengados</i>	<i>11.973</i>	<i>15.833</i>
	4.008.226	3.260.647
En euros	4.000.585	3.257.091
En moneda extranjera	7.641	3.556
	4.008.226	3.260.647

c) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance consolidado es la siguiente al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Administraciones Públicas	430.863	1.483.544
Depósitos recibidos	429.581	1.482.111
Ajustes por valoración	1.282	1.433
<i>Intereses devengados</i>	<i>1.282</i>	<i>1.433</i>
Otros sectores privados	24.201.006	24.021.773
Depósitos a la vista	9.269.136	9.045.156
Depósitos a plazo	10.592.220	9.378.212
Cesión temporal de activos	4.200.410	5.503.657
Ajustes por valoración-	139.240	94.748
<i>Intereses devengados</i>	<i>137.369</i>	<i>92.770</i>
<i>Operaciones de micro-cobertura</i>	<i>1.871</i>	<i>1.978</i>
	24.631.869	25.505.317
En euros	24.196.331	25.090.321
En moneda extranjera	435.538	414.996
	24.631.869	25.505.317

d) Débitos representados por valores negociables

La composición de este epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance consolidado es la siguiente al 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Pagarés y efectos	2.390.395	2.683.334
Títulos hipotecarios	12.683.345	9.998.496
Otros valores asociados a activos financieros transferidos	2.867.439	3.281.506
Valores propios	(7.999.014)	(6.087.167)
Valores híbridos	225.871	341.261
Otros valores no convertibles	2.155.887	5.162.652
Ajustes por valoración	175.271	160.160
<i>Intereses devengados</i>	170.359	171.795
<i>Operaciones de micro-cobertura</i>	68.710	55.132
<i>Resto</i>	(63.798)	(66.767)
	12.499.194	15.540.242
En euros	11.706.945	14.747.993
En moneda extranjera	792.249	792.249
	12.499.194	15.540.242

Dentro de valores propios al 31 de diciembre de 2012 el importe de las cédulas hipotecarias es de 6.467.106 miles de euros y el de otros valores no convertibles 1.531.908 miles de euros. Los valores propios al 31 de diciembre de 2011 están compuestos por cédulas hipotecarias por 4.518.643 miles de euros y otros valores no convertibles por 1.568.524 miles de euros.

Pagarés y efectos

Como consecuencia de la planificación que requiere la gestión de la liquidez y el capital del Banco, Bankinter, S.A. mantiene diversos programas e instrumentos de financiación, tanto en el mercado doméstico español como en los mercados internacionales, para obtener financiaciones o emitir valores de todo tipo tanto a corto (Pagarés, Euro Commercial Paper) como a largo plazo (bonos, obligaciones y notas, cédulas hipotecarias), en cualquiera de las modalidades de deuda (garantizada, senior, subordinada...).

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo vivo de las emisiones de Pagarés y de Euro Commercial Paper asciende a 2.522.197 miles de euros y 7.000 miles de euros, respectivamente (2.775.922 miles de euros y 22.000 miles de euros de emisiones de pagarés y de Euro Commercial Paper, respectivamente al 31 de diciembre de 2011). La diferencia entre el importe registrado contablemente y el nominal de dichas emisiones son los gastos financieros pendientes de devengar.

Un detalle de las emisiones de pagarés en vigor al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación, por el valor de reembolso:

	Miles de Euros	
	Saldo vivo al 31-12-12	Saldo vivo al 31-12-11
Fecha inscripción CNMV		
09/11/2010	5.219	559.085
03/11/2011	1.788.265	2.216.837
08/11/2012	728.713	-
	2.522.197	2.775.922
Euro Comercial Paper	7.000	22.000
	2.529.197	2.797.922

Estas emisiones están denominadas en euros.

Los intereses devengados por estas emisiones de pagarés en el curso del ejercicio 2012 han ascendido a 109.581 miles de euros (Nota 29) (30.080 miles de euros en 2011).

Títulos Hipotecarios, Otros valores no convertibles y valores híbridos

Títulos hipotecarios, Otros valores no convertibles y pasivos híbridos recogen al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo vivo de las emisiones de bonos, obligaciones y cédulas hipotecarios realizadas por el Banco.

Un detalle de las emisiones de bonos, obligaciones y cédulas en circulación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente (nominales en miles de euros):

31-12-12					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Valores Híbridos					
mar-05	75.000	Bonos	Eur3m flat (3% - 5%)	SI	mar-15
jun-10	300	Bonos estructurados		SI	jun-13
nov-10	16.850	Bonos estructurados		SI	nov-14
jun-11	6.375	Bonos estructurados		SI	jun-14
jun-11	1.285	Bonos estructurados		SI	jun-16
jul-11	3.780	Bonos estructurados		SI	jul-14
ago-11	6.775	Bonos estructurados		SI	ago-16
ago-11	404(*)	Bonos estructurados		SI	ago-16
ago-11	2.340	Bonos estructurados		SI	ago-16
oct-11	5.980	Bonos estructurados		SI	oct-16
oct-11	1.000	Bonos estructurados		SI	oct-15
nov-11	1.895	Bonos estructurados		SI	nov-16
nov-11	68(*)	Bonos estructurados		SI	nov-16
dic-11	370	Bonos estructurados		SI	dic-16
dic-11	4.400	Bonos estructurados		SI	dic-16
ene-12	3.750	Bonos estructurados		SI	ene-15
ene-12	9.050	Bonos estructurados		SI	ene-13
feb-12	7.250	Bonos estructurados		SI	feb-17
feb-12	3.850	Bonos estructurados		SI	feb-13
mar-12	600	Bonos estructurados		SI	mar-17
mar-12	2.650	Bonos estructurados		SI	mar-17
mar-12	4.800	Bonos estructurados		SI	abr-17
abr-12	1.000	Bonos estructurados		SI	abr-15
abr-12	2.750	Bonos estructurados		SI	abr-17
jun-12	2.450	Bonos estructurados		SI	jun-17
jun-12	550	Bonos estructurados		SI	jun-15
jun-12	1.300	Bonos estructurados		SI	jun-17
ago-12	4.800	Bonos estructurados		SI	ago-17
sep-12	4.200	Bonos estructurados		SI	sep-17
oct-12	4.100	Bonos estructurados		SI	oct-13
oct-12	600	Bonos estructurados		SI	nov-15
oct-12	3.000	Bonos estructurados		SI	oct-13 (amortización parcial 90%) y total oct-17
nov-12	1.450	Bonos estructurados		SI	nov-14
nov-12	8.500	Bonos estructurados		SI	nov-17
nov-12	10.600	Bonos estructurados		SI	nov-15
nov-12	1.000	Bonos estructurados		SI	nov-17
nov-12	1.000	Bonos estructurados		SI	nov-17
dic-12	1.200	Bonos estructurados		SI	dic-17
dic-12	5.900	Bonos estructurados		SI	dic-13
dic-12	11.600	Bonos estructurados		SI	dic-15
dic-12	1.099(*)	Bonos estructurados		SI	dic-17
	225.871				

(*)Emitidos en dólares americanos

31-12-12					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
jun-06	150.000	Bonos	Eur3m + 0,17%	SI	jun-16
ene-10	498.050	Bonos	Eur3m + 0,95%	SI	ene-13
ene-10	78.800	Bonos	Tipo fijo 3%	SI	ene-13
oct-10	30.000	Bonos	Tipo fijo 4,27%	SI	jul-16
feb-12	800.000	Bonos	Eur3m + 2,80%	SI	may-15
jun-12	320.000	Bonos	Eur3m + 4,25%	SI	jun-16
jun-12	280.000	Bonos	Eur3m + 4,25%	SI	jun-15
	2.156.850				
Intereses al Descuento	(963)				
	2.155.887				

(*)Emitidos en dólares americanos

31-12-12					
Emisión	Nominal(Miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
jun-05	68.213	Cédula hipotecaria divisa	Libor 3m – 0,040%	NO	jun-13
jul-07	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,217%	NO	jul-15
dic-07	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,343%	NO	dic-15
mar-08	50.000	Cédula hipotecaria	Eur6m + 0,27%	SI	mar-13
jun-08	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,006%	NO	jun-16
nov-09	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,25%	SI	nov-14
abr-10	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,625%	SI	abr-13
jul-10	200.000	Cédula hipotecaria	Euribor 3m + 0,37%	SI	jul-18
jul-10	400.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,625%	SI	abr-13
sep-10	650.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,75%	SI	sep-13
ene-11	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,875%	SI	ene-13
ene-11	20.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,90%	SI	ene-14
mar-11	400.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,25%	SI	nov-14
may-11	25.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,875%	NO	ene-13
may-11	25.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,875%	NO	ene-13
sep-11	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	mar-15
oct-11	10.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	ene-14
dic-11	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	mar-15
ene-12	1.200.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,675%	SI	ene-16
ene-12	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 3,50%	SI	ene-20
mar-12	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,125%	SI	mar-17
jun-12	500.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 3,00%	SI	jun-14
ago-12	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,90%	SI	ago-22
oct-12	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo Fijo 3,875%	SI	oct-15
nov-12	1.250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-19
nov-12	600.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-17
nov-12	700.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-18
Intereses al Dto.	12.798.213				
	(114.868)				
	12.683.345				

31-12-11					
Emisión	Nominal(miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Valores Híbridos					
Mar -05	75.000	Bonos	Eur3m flat (3% - 5%)	SI	mar-15
Jun - 10	300	Bonos estructurados		SI	jun-13
Nov - 10	16.850	Bonos estructurados		SI	nov-14
Dic - 10	1.000	Bonos estructurados		SI	dic-14
Mar - 11	700	Bonos estructurados		SI	mar-16
Jun - 11	21.250	Bonos estructurados		SI	jun-14
Jun - 11	12.850	Bonos estructurados		SI	jun-16
Jul - 11	12.600	Bonos estructurados		SI	jul-14
Ago - 11	67.750	Bonos estructurados		SI	ago-16
Ago - 11	3.694	Bonos estructurados		SI	ago-16
Ago - 11	23.400	Bonos estructurados		SI	ago-16
Oct - 11	59.800	Bonos estructurados		SI	oct-16
Oct - 11	1.000	Bonos estructurados		SI	oct-15
Oct - 11	1.000	Bonos estructurados		SI	oct-14
Nov - 11	18.950	Bonos estructurados		SI	nov-16
Nov - 11	652	Bonos estructurados		SI	nov-16
Nov - 11	15.450	Bonos estructurados		SI	nov-16
Dic - 11	1.450	Bonos estructurados		SI	dic-16
Dic - 11	3.700	Bonos estructurados		SI	dic-16
Dic - 11	4.400	Bonos estructurados		SI	dic-16
	341.796				
Intereses al Dcto.	(535)				
	341.261				
Otros valores no convertibles					
Jun - 06	150.000	Bonos	Eur3m + 0,17%	SI	jun-16
Jun - 07	900.000	Bonos	Eur3m + 0,14%	SI	jun-12
Feb - 09	889.800	Bonos	Tipo fijo 3,00%	SI	feb-12
Jun - 09	364.271	Bonos	Yen Libor 3m + 0,62%	SI	jun-12
Jun - 09	353.293	Bonos	Tipo fijo 1,223%	SI	jun-12
Ene - 10	900.000	Bonos	Eur3m + 0,95%	SI	ene-13
Ene - 10	78.800	Bonos	Tipo fijo 3%	SI	ene-13
Oct - 10	30.000	Bonos	Tipo fijo 4,27%	SI	jul-16
Jul - 11	100.000	Bonos	Average Eur3m + 1,8%	SI	ene-14
Dic - 11	1.400.000	Bonos	Tipo fijo 4,625%	SI	dic-14
	5.166.164				
Intereses al Dcto.	(3.512)				
	5.162.652				

31-12-11					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Jun - 05	69.557	Cédula hipotecaria divisa	Libor 3m – 0,040	NO	jun-13
Jul - 07	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,217%	NO	jul-15
Dic - 07	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,343%	NO	dic-15
Mar - 08	50.000	Cédula hipotecaria	Eur6m + 0,27%	SI	mar-13
Jun - 08	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,006%	NO	jun-16
Feb - 09	323.200	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,5%	SI	feb-12
Nov - 09	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,25%	SI	nov-14
Abr - 10	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,625%	SI	abr-13
Jun - 10	300.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,25%	SI	feb-13
Jul - 10	200.000	Cédula hipotecaria	Euribor 3m + 0,37%	SI	jul-18
Jul - 10	400.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,625%	SI	abr-13
Sept - 10	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,75%	SI	sep-13
Oct - 11	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,875%	SI	ene-13
Ene - 11	20.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,90%	SI	ene-14
Mar - 11	400.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,25%	SI	nov-14
May - 11	600.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,625%	NO	abr-13
May - 11	600.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,875%	NO	ene-13
Sept - 11	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	mar-15
Oct - 11	10.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	ene-14
Dic - 11	1.500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	feb-14
Dic - 11	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	mar-15
Intereses al Dcto.	10.122.757				
	(124.261)				
	9.998.496				

Todas las emisiones en vigor están denominadas en euros.

Durante el ejercicio 2012 se han emitido cédulas hipotecarias por 6.050.000 miles de euros (5.630.000 miles de euros en el ejercicio 2011), bonos senior por 1.440.000 miles de euros (1.500.000 miles de euros en el ejercicio 2011) y valores híbridos por 106.646 miles de euros (248.646 miles de euros en el ejercicio 2011), con las características indicadas en las tablas anteriores.

Los intereses devengados por las emisiones de otros valores no convertibles en el curso del ejercicio 2011 han ascendido a 58.849 miles de euros (119.954 miles de euros en 2011).

e) Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Débitos representados por valores negociables	624.547	721.964
No convertibles	624.547	721.964
Participaciones Preferentes	60.844	170.635
Ajustes por valoración	82.461	65.571
<i>Intereses devengados</i>	6.619	7.054
<i>Operaciones de micro-cobertura</i>	76.210	58.934
<i>Resto</i>	(368)	(417)
	767.852	958.170
En euros	767.852	958.170
En divisa	-	-
	767.852	958.170

Estos pasivos cumplen los requisitos recogidos en la norma octava de la Circular 3/2008 del 22 de mayo de Banco de España, para su computabilidad como recursos propios de segunda categoría, y a estos efectos se obtiene del Banco de España la calificación de computable como recursos propios.

El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de las obligaciones subordinadas y de las participaciones preferentes, es el siguiente (nominales en miles de euros):

Saldo al 31 de diciembre de 2012

	Emisión	Miles de Euros	% Intereses	Vencimient o Emisión
		Nominal		
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/98	84.141	Tipo fijo 6,00%	18/12/28
I O. SUBORDINADA marzo 2006	21/03/06	32.800	Eur3m + 0,50%	21/03/16
II O. SUBORDINADA junio 2006	23/06/06	89.000	Eur3m + 0,80%	23/06/16
III O. SUBORDINADA diciembre 2006	18/12/06	50.000	Eur3m + 0,84%	18/12/16
I O. SUBORDINADA Marzo 2007	16/03/07	49.400	Eur3m + 0,82%	16/03/17
I O. SUBORDINADA Octubre 2008	10/10/08	50.000	Eur3m + 3,00%	10/10/18
I O. SUBORDINADA Septiembre 2009	11/09/09	250.000	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
I O SUBORDINADA julio 2010	07/07/10	40.000	Tipo fijo 6,75%	07/12/20
I O. SUBORDINADA febrero 2011	10/02/11	47.250	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
Intereses y otros conceptos		692.591		
		(68.044)		
		624.547		

Saldo al 31 de diciembre de 2011

	Emisión	Miles de Euros	% Intereses	Vencimient o Emisión
		Nominal		
II O. SUBORDINADAS 1998	14/05/98	36.061	Tipo fijo 5,70%	18/12/12
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/98	84.141	Tipo fijo 6,00%	18/12/28
I O. SUBORDINADA marzo 2006	21/03/06	32.800	Eur3m + 0,50%	21/03/16
II O. SUBORDINADA junio 2006	23/06/06	89.000	Eur3m + 0,80%	23/06/16
III O. SUBORDINADA diciembre 2006	18/12/06	50.000	Eur3m + 0,84%	18/12/16
I O. SUBORDINADA Marzo 2007	16/03/07	49.400	Eur3m + 0,32%	16/03/17
I O. SUBORDINADA Octubre 2008	10/10/08	50.000	Eur3m + 3,00%	10/10/18
I O. SUBORDINADA Septiembre 2009	11/09/09	250.000	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
I O SUBORDINADA julio 2010	07/07/10	40.000	Tipo fijo 6,75%	07/12/20
I O. SUBORDINADA febrero 2011	10/02/11	47.250	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
Intereses y otros conceptos		728.652		
		(6.688)		
		721.964		

En el mes de julio del año 2012, Bankinter S.A comunicó una oferta de canje a los tenedores de las participaciones preferentes emitidas por Bankinter Emisiones, S.A.U. Dicha oferta de canje consiste en el cambio del valor nominal de las participaciones preferentes al 70% por acciones de nueva emisión de Bankinter, S.A y al 30% por un pago en efectivo a cobrar en el plazo de 2 años desde la fecha del canje, siempre que se mantengan las acciones recibidas.

Como consecuencia de este canje, el Grupo ha emitido al 31 de diciembre del 2012 27.270.552 acciones nuevas de Bankinter S.A, a un precio de suscripción de 2,75 euros por acción, lo que ha supuesto un incremento del capital social y de la prima de emisión de 8.181 miles de euros y 66.813 miles de euros respectivamente (Véase Nota 22).

Adicionalmente, el Grupo ha registrado en el epígrafe “pasivos financieros a coste amortizado-Otros pasivos financieros” 27.906 miles de euros para hacer frente al pago en efectivo que se pudiera derivar del canje. (Véase Nota 19).

El beneficio obtenido por esta operación de Canje al 31 de diciembre del 2012 asciende a 4.237 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 30).

El movimiento producido durante el ejercicio 2012 por esta operación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Saldo al 31 de diciembre del 2011	168.165	3.363.293
Baja por canje (Véase nota 22)	(107.321)	(2.146.407)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	60.844	1.216.886

Durante el ejercicio 2011, el Grupo amortizó anticipadamente obligaciones subordinadas a través de una operación de canje en la que se entregaron obligaciones subordinadas de nueva emisión con un tipo de interés fijo del 6,375% y vencimiento el 11 de septiembre de 2019. Dicho canje, da lugar a un intercambio de pasivos con condiciones sustancialmente diferentes, al ser el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, diferentes en más del 10% del valor actual de los flujos de efectivos remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de este último. El Grupo registro por esta operación 7.965 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta (Véase nota 30).

Los intereses devengados por estas emisiones de obligaciones en el curso del ejercicio 2012 han ascendido a 32.847 miles de euros (33.902 miles de euros en 2011). Los intereses pagados por los depósitos subordinados, que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas consolidadas adjunta (véase Nota 29), ascienden a 6.534 miles de euros (12.863 miles de euros en 2011).

El detalle de las emisiones en balance al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente;

31-12-12				
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
BK Emisiones Serie I	28-07-2004	60.844	Eur+3,75% min 4%- max 7%	PERPETUO
Saldo 31-12-11		60.844		

31-12-11				
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
BK Emisiones Serie I	28-07-2004	168.165	Eur+3,75% min 4%- max 7%	PERPETUO
Saldo 31-12-11		168.165		

g) Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance consolidado, es la siguiente al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Obligaciones a pagar-	128.218	102.747
Acreedores por factoring	15.503	15.228
Otras (*)	112.715	87.519
Fianzas recibidas	79.587	51.060
Cámaras de compensación	38.963	22
Cuentas de recaudación	186.799	223.679
Cuentas especiales-	67.225	214.906
Op. de Bolsa pendientes de liquidar	67.225	214.906
Otros conceptos	90.284	65.598
	591.076	658.012
En euros	580.480	636.174
En divisa	10.596	21.838
	591.076	658.012

(*) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluía talones pendientes de liquidar por importe de 39.844 y 58.390 miles de euros, respectivamente.

20. Pasivos por contratos de seguros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo del capítulo “Pasivos por contratos de seguros” recoge los pasivos contraídos por la sociedad Línea Directa Aseguradora, S.A., de Seguros y Reaseguros en el ejercicio de su actividad. El movimiento producido durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente:

	Miles de euros					
	31-12-12			31-12-11		
	Provisión para Prima no Consumida	Provisión para Prestaciones	Total	Provisión	Provisión para Prestaciones	Total
Saldo al inicio del periodo	337.283	305.499	642.782	351.571	311.428	662.999
Adiciones por cambio de perímetro						
Dotaciones	324.322	279.709	604.031	337.283	289.731	627.014
Aplicaciones	(337.283)	(305.499)	(642.782)	(351.571)	(311.428)	(662.999)
Ajustes y liquidaciones	-	14.255	14.255	-	15.768	15.768
Saldo al cierre del periodo	324.322	293.964	618.286	337.283	305.499	642.782

La provisión para primas no consumidas representa la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se imputa al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura de la póliza, mediante el procedimiento póliza a póliza, y tomando como base de cálculo las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad.

La provisión para prestaciones representa el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha del cierre del ejercicio. La Sociedad constituye esta provisión por un importe, que permita cubrir el coste de los siniestros, entendiéndose como tal aquél que incluya todos los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir hasta la total liquidación y pago de los siniestros, minorado este coste por las cantidades ya pagadas.

Con fecha 18 de enero 2008 la Sociedad ha sido autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para aplicar la metodología estadística en el cálculo de la Provisión Técnica de Prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados tras la modificación introducida por el Real Decreto 239/2007 de 16 de febrero.

Procedimientos utilizados para determinar hipótesis que tengan mayor efecto sobre activos, pasivos, ingresos y gastos que procedan de contratos de seguros y análisis de sensibilidad

Los principales ingresos que resultan de los contratos de seguros, se refieren a las primas de seguro como contraprestación al riesgo asumido. La evolución de los ingresos por primas puede analizarse a través de indicadores como la prima media, mix de productos, % de cancelaciones etc.

El principal pasivo derivado de contratos de seguros corresponde a las provisiones técnicas para prestaciones, en tanto que el gasto más importante reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias se refiere al importe pagado por concepto de siniestros ocurridos, así como a la variación de la estimación de provisiones de pago pendiente a la fecha de los estados financieros. Para la estimación de estos pasivos, la Compañía analiza la evolución temporal de la frecuencia y costes medios de los siniestros. Finalmente, para la estimación de los pasivos de seguros, se toma en cuenta la incidencia de los contratos de reaseguros.

El ratio combinado neto mide el peso de los costes siniestros y gastos asociados a la actividad aseguradora, sobre las primas devengadas en la cuenta de pérdidas y ganancias netos del efecto del reaseguro. Las fluctuaciones en las condiciones que influyen al riesgo de seguros se reflejan en un aumento o disminución del ratio combinado neto.

El siguiente cuadro muestra el impacto que tendría una variación del 1% sobre el beneficio neto reconocido en los ejercicios 2011 y 2010 y en los fondos propios, junto con el índice de volatilidad de dicho ratio calculado en función de la desviación típica del mismo en los últimos cinco años:

	En miles de euros				
	2012		2011		Índice Volatilidad
	Beneficio	FFPP	Beneficio	FFPP	
Variación del 1% sobre el ratio combinado	5,36%	1,09%	6,34%	1,39%	1,38%
Variación del 1% sobre el ratio combinado	4.646		4.749		

Objetivos, políticas y procedimientos para gestionar los riesgos que surjan de los contratos de seguros

El riesgo de la actividad aseguradora se centra en el riesgo de suscripción de no-vida que comprende a su vez el sub-riesgo de prima (riesgo de suficiencia de la prima) y el sub-riesgo de reserva (riesgo de suficiencia de las provisiones técnicas).

La Compañía gestiona el reaseguro como principal mitigador de los sub-riesgos de prima y reserva. El reaseguro forma parte a su vez del riesgo de contraparte por la posibilidad de default de los importes recobrables de los reaseguradores.

Subriesgo de Prima

El Área Técnica de Línea Directa Aseguradora se encarga de modificar los productos y precios de acuerdo a la estrategia general de la Compañía. Todas estas modificaciones están soportadas por análisis actuariales documentados en sus correspondientes notas técnicas y son aprobadas por el Comité Técnico, que es el órgano responsable de la gestión de este subriesgo.

El Comité Técnico toma las decisiones operativas que afectan a los precios y a las condiciones de suscripción de riesgo de los productos que ofrece Línea Directa Aseguradora, asegurando que son coherentes con la estrategia y objetivos definidos por el Consejo de Administración. Para ello valora las propuestas presentadas por el Área Técnica, teniendo en cuenta también los datos de situación de negocio y las perspectivas de evolución aportadas por las áreas de negocio.

Subriesgo de Reserva

Para la estimación de pasivos procedentes de contratos de seguros, la Compañía utiliza métodos estadísticos basados en metodología “chain ladder”, y métodos estocásticos basados en metodología “bootstrapping”. Finalmente realiza un contraste de bondad con el método del “coste medio”.

El Comité de Siniestralidad y Reservas es el órgano responsable de la gestión del riesgo de reserva de la Compañía así como del riesgo de crédito de reaseguro. Sus funciones son las de llevar a cabo el seguimiento de la reservas y provisiones de la Compañía para la adecuada cobertura de los siniestros, y aprobar los cambios de las políticas de apertura y provisionamiento de los siniestros en las distintas coberturas y garantías, que garantizan la suficiencia de la reserva, de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo de la Compañía.

También aprueba anualmente el programa de reaseguro e informa del mismo al Comité de Dirección.

Asimismo, para asegurar que la Compañía cumple con las obligaciones derivadas del artículo 29 del ROSSP - que las provisiones técnicas reflejen en el balance las obligaciones derivadas de los contratos suscritos- se tienen establecidos los controles que se enumeran a continuación sobre la dotación de la provisión para prestaciones:

1. Análisis de la evolución en ejercicios posteriores de las desviaciones de coste que presentan los siniestros ocurridos antes del cierre de cada ejercicio. El análisis se realiza sobre la base de los siniestros ocurridos y declarados en la fecha de cierre. La finalidad del mismo es la de comprobar y corregir las posibles desviaciones de coste que se producen en siniestros de los denominados de “cola larga” causadas por no disponer en el momento del cierre de información suficiente para su total valoración.
2. Realización de proyecciones mensuales y trimestrales de coste de siniestralidad
3. La situación de reservas de la compañía es además sometida a un análisis realizado por consultores independientes al menos una vez al año, que es presentado al Consejo de Administración

La evolución durante el ejercicio 2012 de la provisión para prestaciones (sin la garantía de multas y asistencia en viaje) correspondiente únicamente a los siniestros pendientes al 31 de diciembre de 2011, detallada por ramos, es la siguiente:

	En miles de euros			
	Provisión a 31-12-11	Pagos Netos	Provisión a 31-12-12	Superávit (Déficit)
Automóvil, Responsabilidad Civil	207.114.281	90.361.308	100.977.140	15.775.834
Automóvil, Otras Garantías	69.491.938	39.014.274	21.740.840	8.736.823
Hogar	3.408.019	2.498.275	810.245	99.499
	280.014.238	131.873.857	123.528.225	24.612.156

El cuadro anterior incluye el ramo de hogar que cuenta al cierre de 2011 con cuatro años completos de experiencia desde su lanzamiento. Los siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR) no se incluyen en la provisión al cierre de 2010 en el ramo de hogar pero sí en los ramos de automóvil, al calcularse la provisión para siniestros pendientes, declarados y no declarados de forma conjunta utilizando métodos estadísticos.

La evolución durante el ejercicio 2011 de la provisión para prestaciones de la Sociedad sin la garantía de multas y asistencia en viaje, correspondiente únicamente a los siniestros pendientes al 31 de diciembre de 2010, excluidos los siniestros ocurridos pendientes de declaración, detallada por ramos, es la siguiente:

	En miles de euros			
	Provisión a 31-12-10	Pagos Netos	Provisión a 31-12-11	Superávit (Déficit)
Automóvil, Responsabilidad Civil	214.290.785	104.887.019	94.218.361	15.185.405
Automóvil, Otras Garantías	59.322.071	43.630.258	22.253.168	(6.561.355)
Hogar	2.699.026	1.925.668	452.249	321.109
	276.311.881	150.442.945	116.923.778	8.945.159

Concentraciones del riesgo de seguros

El negocio asegurador de la Compañía se localiza íntegramente en territorio español, sin que haya alguna concentración especialmente relevante en ninguna zona geográfica.

Por otro lado, la Compañía enfoca su negocio en ramos de no vida (principalmente riesgos de automóviles), el cual, a nivel de primas de seguros, muestra la siguiente distribución:

	Miles de euros		
	2012		
	Total	Riesgos Automóviles	Multiriesgos Hogar
Primas emitidas	650.585	613.768	36.816
Primas cedidas	3.313	2.820	493

	Miles de euros		
	2011		
	Total	Riesgos Automóviles	Multiriesgos Hogar
Primas emitidas	676.896	649.638	27.258
Primas cedidas	3.025	2.610	415

La Compañía se encuentra en proceso de adaptación al proyecto Solvencia II que cambiará el enfoque de gestión del riesgo de las Entidades aseguradoras europeas.

21. Provisiones

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Fondo para pensiones y obligaciones similares	2.811	5.245
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	5.139	20.626
Otras provisiones	1.899	38.251
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	38.351	-
	48.200	64.122

El desglose de las dotaciones a provisiones realizadas en los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-12	31-12-11
Dotaciones netas con cargo a resultados:		
Fondos de pensiones y obligaciones similares	(5.645)	(8.509)
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.787	(1.642)
Otras provisiones	(2.874)	38.326
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	6.753	-
	21	28.175

El saldo del epígrafe “Provisiones para impuestos y otras contingencias legales” del capítulo “Provisiones” incluye, entre otros conceptos, los correspondientes a provisiones por litigios fiscales y legales, que han sido estimados aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso.

El epígrafe “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” recoge la provisión genérica y específica por riesgos contingentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011. La dotación neta a resultados por este concepto en los ejercicios 2012 y 2011 ha ascendido a una dotación de 1.787 miles de euros y de liberación de 1.642 miles de euros, respectivamente.

El movimiento del epígrafe “Otras provisiones” durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 31-12-10	71.090
Dotaciones netas del ejercicio con cargo a resultados	28.175
Utilización de fondos	(42.532)
Otros movimientos	7.389
Saldo al 31-12-11	64.122
Dotaciones netas del ejercicio con cargo a resultados	21
Utilización de fondos	(1.881)
Traspaso de fondos	(17.290)
Otros movimientos	3.228
Saldo al 31-12-12	48.200

En “Otros movimientos” se refleja el movimiento de reclasificación de saldos con el epígrafe de “Provisiones para impuestos y otras contingencias legales”.

El resto del importe incluido en este epígrafe corresponde a riesgos para los que la Entidad ha estimado que existe probabilidad de que se produzcan desembolsos futuros por hechos ya acaecidos.

22. Fondos propios

El detalle de composición y movimientos de los fondos propios del Grupo en los ejercicios 2012 y 2011 se incluye en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Público Consolidado.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social de Bankinter, S.A. está representado por 563.806.141 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. A 31 de diciembre de 2011 el capital social de Bankinter, S.A. estaba representado por 476.919.014 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

El movimiento de las acciones en circulación en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Numero de Acciones	Miles de Euros
		Valor Nominal
Saldo al 31-12-10	473.447.732	142.034
Altas	3.471.282	1.042
<i>De las que dividendo alternativa</i>	<i>3.471.282</i>	<i>1.042</i>
Saldo al 31-12-11	476.919.014	143.076
Altas	86.887.127	26.066
<i>De las que por conversión de bonos subordinados</i>	<i>59.616.575</i>	<i>17.885</i>
<i>De las que por Canje preferentes(Nota 19)</i>	<i>27.270.552</i>	<i>8.181</i>
Saldo al 31-12-12	563.806.141	169.142

La ampliación de capital es consecuencia de las conversiones de bonos subordinados necesariamente convertibles en acciones (véase apartado d) así como de la compra de participaciones preferentes emitidas por Bankinter Emisiones S.A.U, (véase Nota 19)

Durante el ejercicio 2011 en el marco del Programa de retribución flexible del accionista Bankinter Dividendo Alternativa, aprobado por la Junta General Ordinaria de 28 de abril de 2011, accionistas titulares de 263.906.373 derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones. Como consecuencia de ello, el 30 de septiembre de 2011, el consejo de administración fijó el número de acciones ordinarias a emitir en aumento de capital liberado en 3.471.282 acciones, siendo el importe del aumento de capital de 1.041.384,60 euros.

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Accionista	Nº de Acciones Directas		Nº de Acciones Indirectas		Porcentaje sobre el Capital Social	
	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11
Cartival, S.A.	131.565.493	106.671.902	-	7.378.822	23,34	23,91
Credit Agricole, S.A.	85.146.775	116.927.050	18.505	47.723	15,102	24,53

b) Prima de emisión

Durante el ejercicio 2012 se ha incrementado la prima de emisión por la suma de la diferencia entre el valor nominal de las nuevas acciones y su precio de suscripción. Durante el ejercicio 2011 no se ha producido ninguna variación en este epígrafe del balance.

El movimiento de la prima de emisión en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros
	Valor Nominal
Saldo al 31-12-10	737.079
Altas	-
Saldo al 31-12-11	737.079
Altas	381.107
<i>De las que por conversión de bonos subordinados</i>	<i>314.294</i>
<i>Conversión marzo</i>	<i>313.990</i>
<i>Conversión mayo</i>	<i>146</i>
<i>Conversión noviembre</i>	<i>158</i>
<i>De las que por Canje preferentes(Nota 19)</i>	<i>66.813</i>
Saldo al 31-12-12	1.118.186

c) Reservas

El detalle de este epígrafe de balance consolidado, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Reserva legal	51.680	51.091
Reserva libre disposición	1.448.986	1.349.513
Reserva de revalorización	149.057	160.634
Reserva por acciones propias-	106.773	111.034
Por adquisición	225	742
Por garantía	106.548	110.292
Reserva inversiones en Canarias	28.363	28.363
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación-	4.922	11.070
Entidades asociadas	4.707	10.743
Entidades multigrupo	215	327
	1.789.781	1.711.705

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas circunstancias, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

Reservas de revalorización

Este epígrafe del balance consolidado recoge el efecto en reservas de la revalorización de inmuebles realizada el 1 de enero de 2004, permitida en la transición a las NIIF. Igualmente, en este epígrafe están incluidas las reservas de revalorización generadas operaciones de combinación de negocios.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación

El detalle de las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas por el método de la participación, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
	Reservas	Reservas
Bankinter Seguros Generales, S.A	232	-
Professional Future Materials, S.L.	-	(176)
Mercavalor, S.V., S.A.	1.607	1.414
Bankinter Seguros de Vida, S.A.	2.681	8.830
Helena Activos Líquidos, S.L.	187	499
Eurobits Technologies, S.L.	215	327
	4.922	10.894

d) Otros Instrumentos de Capital

El 11 de mayo de 2011, el Grupo realizó una emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones por 404.812 miles de euros, en dos series: Serie I por un importe nominal de 175.000 miles de euros y Serie II por un importe nominal de 229.812 miles de euros con fecha de vencimiento 11 de mayo de 2014 y una remuneración del 7% anual. Las condiciones de la emisión cumplen con la definición de Instrumento de patrimonio al, i) no existir ninguna obligación de entregar efectivo u otros activos financieros por ser la conversión obligatoria, y estar sometida la remuneración, entre otras condiciones, a la discrecionalidad del Consejo de Administración del banco, y, ii) la relación de conversión está fijada para todos los supuestos de conversión, como el cociente entre el valor nominal de los bonos y el precio establecido de conversión (6,28 y 5,03 euros por acción para la Serie I y la Serie II, respectivamente), intercambiándose, en todos los casos, importes fijos de bonos por un número fijo de acciones. Por lo tanto, se encuentra registrada en patrimonio neto en "Fondos propios - Otros instrumentos de capital". La remuneración devengada durante el ejercicio 2011 por este producto ha ascendido a 18.244 miles de euros. Este importe neto de impuesto de sociedades (12.771 miles de euros) se registra minorando directamente las reservas del grupo.

Durante el primer semestre de 2012 se han producido las siguientes conversiones voluntarias de la emisión de bonos subordinados necesariamente convertibles en acciones Bankinter de nueva emisión, Series I y II:

La Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 15 de marzo de 2012, en su acuerdo octavo, aprobó la fijación del 29 de marzo de 2012 como una fecha extraordinaria de conversión voluntaria. Como resultado de lo cual, en dicha fecha se solicitó la conversión de 3.240.012 Bonos de la Serie I, lo que supone un nominal de 162.001 miles de euros (93% de la Serie I), y de 3.397.138 Bonos de la Serie II, lo que supone un nominal de 169.857 miles de euros (74% de la Serie II). Estas solicitudes de conversión originaron para su cumplimiento la emisión de un total de 59.559.333 nuevas acciones.

En la fecha ordinaria de conversión voluntaria de 11 de mayo de 2012 se solicitaron la conversión de 1.186 Bonos de la Serie I, lo que supone un nominal de 59 miles de euros, y de 1.901 Bonos de la Serie II, lo que supone un nominal de 95 miles de euros. Estas solicitudes originaron para su cumplimiento la emisión de un total de 28.279 nuevas acciones.

En la fecha ordinaria de conversión voluntaria de 12 de noviembre de 2012 se solicitaron la conversión de 2.170 Bonos de la Serie I, lo que supone un nominal de 108 miles de euros, y de 1.182 Bonos de la Serie II, lo que supone un nominal de 59 miles de euros. Estas solicitudes originaron para su cumplimiento la emisión de un total de 28.963 nuevas acciones.

La remuneración devengada durante el ejercicio 2012 por este producto ha ascendido a 57.362 de euros. Este importe neto de impuestos de sociedades (40.154 miles de euros) se registra minorando directamente las reservas del banco.

	Miles de Euros
Saldo al 31-12-10	-
Altas	404.812
Saldo al 31-12-11	404.812
Altas	-
Bajas por conversión de bonos subordinados	332.179
<i>Conversión marzo</i>	331.857
<i>Conversión mayo</i>	154
<i>Conversión noviembre</i>	168
Saldo al 31-12-12	72.633

Ninguna de las operaciones de canje descritas ha supuesto el reconocimiento de ningún importe en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

e) Valores propios

Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo poseía 76.316 acciones en autocartera (162.620 acciones al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2011, se han efectuado en Bolsa operaciones de compra de 22.014.342 acciones (7.011.172 en 2011) y de venta de 22.100.646 acciones (7.256.473 en 2011) por los que se ha obtenido un beneficio de 185 miles de euros que se encuentran registrados en la rúbrica "Reservas" del Balance.

El detalle de la autocartera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Numero de Acciones		Miles de Euros		Euros		Miles de Euros				Porcentaje sobre el Capital	
			Valor Nominal		Precio Medio de Adquisición		Coste de Adquisición		Reserva Acciones Propias			
	31-12-12	31-12-11	31-12-11	31-12-11	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11
Bankinter, S.A.	76.316	71.203	23	21	2,95	4,33	226	308	226	308	0,01	0,01
Hispamarket, S.A.	-	91.417	-	28	3,19	4,75	-	434	-	434	0,00	0,02
Total	76.316	162.620	23	49	6.14	9.08	226	742	226	742	0.01	0.03

f) Resultados atribuidos al Grupo

El detalle de los resultados antes de impuestos de cada una de las sociedades que han conformado el Grupo durante el ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Bankinter, S.A.	187.958	187.267
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S. A.	853	(59)
Bankinter Seguros Generales, S.A	-	5
Bankinter Gestión de Activos, S. A., SGIIC	15.806	15.235
Hispamarket, S. A.	(7.085)	514
Intermobiliaria, S. A.	(113.463)	(98.169)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	31.636	16.033
Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S. A.	280	222
Bankinter Sociedad de Financiación, S. A.	(12)	(1.203)
Bankinter Emisiones, S. A.	370	716
Bankinter Capital Riesgo I , Fondo Capital	1.426	830
Línea Directa Aseguradora, S.A.	121.497	107.213
Arroyo Business Consulting Development S.A	-	(1)
Relanza Gestión S.A	50	18
Gneis Global Services, S.A	18.223	2.937

El resultado de las entidades consolidadas por el método de la participación para los años 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Mercavalor, S.V., S.A.	(75)	28
Eurobits Technologies, S.L.	(57)	3
Helena Activos Líquidos, S.L.	(9)	(98)
Moto Club LDA, S.L.U.	-	233
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	-	(322)
Ambar Medline, S.L.	-	19
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	17.818	14.812
	17.677	14.675

g) Beneficios por acción

Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Grupo entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Grupo. En los ejercicios 2012 y 2011, el beneficio por acción es el siguiente:

	2012	2011
Beneficio del ejercicio (miles de euros)	124.654	181.227
Número medio de acciones (miles de acciones)	521.177	474.183
Beneficio por acción (euros)	0,24	0,38

Para el cálculo de los beneficios diluidos por acción, el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación se ajusta para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilutivas. Las acciones ordinarias potenciales dilutivas que tiene el Grupo son las obligaciones convertibles en acciones. Se asume que las obligaciones convertibles se convierten en acciones ordinarias.

El cálculo del beneficio diluido por acción del Grupo es el siguiente:

	2012	2011
Beneficio diluido del ejercicio (miles de euros)	124.654	181.227
Número medio de acciones diluidas (miles de acciones)	527.659	520.243
Beneficio diluido por acción (euros)	0,23	0,35

h) Dividendos y retribuciones

El Banco tiene establecido un sistema de pago trimestral de dividendos en enero, abril, julio y octubre de cada año.

El detalle de los dividendos distribuidos con cargo a resultados de 2012 y 2011 es el siguiente, no incluye acciones propias en poder del banco:

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
jul-11	0,05193	473.447.732	24.582	jun-11	2011
oct-11	0,052	473.447.732	10.896	sep-11	2011
ene-12	0,048313	476.919.014	23.038	dic-11	2011
abr-12	0,038527	476.919.014	18.371	feb-12	2011
Total	0,19077		76.887		
jul-12	0,028661	536.506.626	15.375	jun-12	2012
oct-12	0,027276	563.777.178	15.375	oct-12	2012
ene-13	0,027275	563.806.141	15.375	dic-12	2012
abr-13	0,027272	563.806.141	15.375	feb-13	2012
Total	0,110484		61.500		

Durante el ejercicio 2011 además de los citados 76.887 miles de euros en dividendos, se destinaron a retribuir a los accionistas otros 13.723 miles de euros en acciones dentro del Programa de retribución flexible del accionista Bankinter Dividendo Alternativa, aprobado por la Junta General Ordinaria de 28 de abril de 2011. Accionistas titulares de 263.906.373 derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones. Como consecuencia de ello, el 30 de septiembre de 2011, el consejo de administración fijó el número de acciones ordinarias a emitir en el aumento de capital liberado en 3.471.282 acciones, siendo el importe del aumento de capital de 1.041 miles de euros.

Los estados contables provisionales formulados por el Banco de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

	Junio de 2012	Septiembre de 2012	Diciembre de 2012
	Primero	Segundo	Tercero
Beneficio después de impuestos (miles de euros)	99.212	121.848	148.208
Dividendos satisfechos (miles de euros)	-	15.375	30.750
Dividendo a cuenta (miles de euros)	15.375	15.375	15.375
Dividendos a cuenta acumulados (miles de euros)	15.375	30.750	46.125
Dividendo bruto por acción (euros)	0,0286614	0,027276	0,027275
Fecha de pago	jul.-12	oct.-12	ene-13

23. Ajustes por valoración (patrimonio neto)

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Activos financieros disponibles para la venta	3.145	(29.248)
Diferencias de cambio	208	206
Entidades valoradas por el método de la participación	(301)	(2.603)
	3.052	(31.645)

24. Riesgos y compromisos contingentes

La composición de este epígrafe, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Riesgos contingentes:		
Garantías financieras-	631.925	590.143
Avales financieros	631.925	590.143
Derivados de crédito vendidos	-	-
Otras garantías financieras	-	-
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-
Créditos documentarios irrevocables	123.893	149.454
Otros avales y cauciones prestadas	1.676.110	1.590.114
Otros riesgos contingentes	50.937	109.959
	2.482.865	2.439.670
Compromisos contingentes:		
Disponibles por terceros	6.684.740	6.895.998
Compromisos de compra a plazos de activos financieros	13.209	12.609
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	4.524.597	2.221.798
Valores suscritos pendientes de desembolso	120	14.284
Otros compromisos contingentes	16.993	64.118
	11.239.659	9.208.807

El epígrafe "Compromisos contingentes disponibles por terceros", recoge en su totalidad compromisos de crédito de disponibilidad inmediata.

25. Transferencias de activos financieros

El desglose de las transferencias de activos financieros realizadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Dados de baja del balance antes del 01-01-04	1.099.471	1.256.311
Mantenidos íntegramente en el balance	4.276.316	8.996.843
	5.375.787	10.253.154

Durante el ejercicio 2012 se ha producido la amortización anticipada de los siguientes fondos de titulización; Bankinter 14 FTH, Bankinter 15 FTH , Bankinter 17 FTA, Bankinter 18 FTA, BK Empresas 1 FTA y BK Leasing I

Los activos dados de baja corresponden a las titulizaciones de préstamos realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2004, tal y como se detalla a continuación:

- En el ejercicio 2003 se traspasaron préstamos hipotecarios por importe de 1.350.000 miles de euros a "Bankinter 6, Fondo de Titulización de Activos" y préstamos concedidos a pymes por importe de 250.000 miles de euros a "Bankinter I FTPYME, Fondo de Titulización de Activos".
- En el ejercicio 2002 se traspasaron préstamos hipotecarios por importe de 1.025.000 miles de euros a "Bankinter 4, Fondo de Titulización Hipotecaria", y préstamos hipotecarios por importe de 710.000 miles de euros a "Bankinter 5, Fondo de Titulización Hipotecaria".
- En el ejercicio 2001 se traspasaron préstamos hipotecarios por importe de 1.332.500 miles de euros a "Bankinter 3, Fondo de Titulización Hipotecaria".
- En el ejercicio 1999 se traspasaron préstamos hipotecarios por importe de 600.000 miles de euros a "Bankinter 1, Fondo de Titulización Hipotecaria" y préstamos hipotecarios por importe de 320.000 miles a "Bankinter 2, Fondo de Titulización Hipotecaria".

Los activos mantenidos íntegramente en el balance del Banco, según los criterios mencionados en la Nota 5 apartado (i), corresponden a las titulizaciones de préstamos realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2004, tal y como se detalla a continuación.

A 31 de diciembre de 2012 se mantienen en balance bonos de titulización emitidos por fondos de titulización integrados en el Grupo consolidado por importe de 1.536.282. miles de euros (5.928.183. miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Estos títulos se registran en el pasivo del balance minorando el importe de las emisiones correspondientes, en el epígrafe "Depósitos de la clientela".

Las principales características de las titulizaciones realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2004 son las siguientes (importes en miles de euros):

Fondo	Serie	Rating	Importe	Cupón	Vencimiento
BK 7 FTH	Serie A	Aaa/AAA:	471.800	Eur 3 m. + 0.21%	26-09-2040
	Serie B	A2/A:	13.000	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie C	Baa3/BBB:	5.200	Eur 3 m. + 1.20%	
	Total		490.000		
BK 8 FTA	Serie A	Aaa/AAA:	1.029.300	Eur 3 m. + 0.17%	15-12-2040
	Serie B	A2/A:	21.400	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie C	Baa3/BBB:	19.300	Eur 3 m. + 1.00%	
	Total		1.070.000		
BK 9 FTA	Serie A1 (P)	Aaa/AAA:	66.600	Eur 3 m. + 0.07%	16-07-2042
	Serie A2 (P)	Aaa/AAA:	656.000	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (P)	A2/A+:	15.300	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (P)	Baa3/BBB:	7.100	Eur 3 m. + 0.95%	
	Total (1)		745.000		16-07-2042
	Serie A1 (T)	Aaa/AAA:	21.600	Eur 3 m. + 0.07%	
	Serie A2 (T)	Aaa/AAA:	244.200	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (T)	A1/A:	17.200	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (T)	Baa1/BBB-:	7.000	Eur 3 m. + 0.95%	
	Total (2)		290.000		
	Total		1.035.000		
BK 10 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	80.000	Eur 3 m. + 0.08%	21-06-2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.575.400	Eur 3 m. + 0.16%	
	Serie B	A1/A:	20.700	Eur 3 m. + 0.29%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	22.400	Eur 3 m. + 0.70%	
	Serie D	Ba3/BB-:	19.100	Eur 3 m. + 2.00%	
	Serie E	Caa3/CCC-	22.400	Eur 3 m. + 3,90%	
	Total		1.740.000		
BK 11 FTH	Serie A1	Aaa/AAA:	30.000	Eur 3 m. + 0.05%	21-08-2048
	Serie A2	Aaa/AAA:	816.800	Eur 3 m. + 0.14%	
	Serie B	Aa3/A:	15.600	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	15.300	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie D	Ba3/BB-:	9.800	Eur 3 m. + 2.25%	
	Serie E	Ca	12.500	Eur 3 m. + 3,90%	
	Total		900.000		
BK 12 FTH	Serie A1	Aaa/AAA:	50.000	Eur 3 m. + 0.04%	15-12-2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.102.400	Eur 3 m. + 0.12%	
	Serie B	Aa3/A+:	13.100	Eur 3 m. + 0.25%	
	Serie C	A3/A-	11.900	Eur 3 m. + 0.35%	
	Serie D	Ba1/BBB-	11.300	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca/CCC	11.300	Eur 3 m. + 3,90%	
	Total		1.200.000		

Fondo	Serie	Rating	Importe	Cupón	Vencimiento
BK 2 Pyme FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	49.000	Eur 3 m. + 0.06%	16-05-2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	682.000	Eur 3 m. + 0.12%	
	Serie B	Aa3/A+:	16.200	Eur 3 m. + 0.22%	
	Serie C	Baa2/BBB	27.500	Eur 3 m. + 0.52%	
	Serie D	Ba3/BB	10.700	Eur 3 m. + 2,10%	
	Serie E	C/CCC-	14.600	Eur 3 m. + 3,90%	
	Total		800.000		
BK 13 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	85.000	Eur 3 m. + 0.06%	17-07-2049
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.397.400	Eur 3 m. + 0.15%	
	Serie B	Aa3/A:	22.400	Eur 3 m. + 0.27%	
	Serie C	A3/BBB	24.100	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie D	Ba1/BB-	20.500	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca/CCC-	20.600	Eur 3 m. + 3,90%	
	Total		1.570.000		
CASTELLANA FINANCE	Serie A	AAA	83.700	Eur 3 m. + 0.30%	08-01-2050
	Serie B1	AA	26.000	Eur 3 m. + 0.70%	
	Serie B2	AA	10.000	Eur 3 m. + 0.85%	
	Serie C1	A+	38.700	Eur 3 m. + 1,20%	
	Serie C2	A	23.900	Eur 3 m. + 1,50%	
	Serie D		2.850	Eur 3 m. + 7,00%	
	Total		185.150		
BK 3 FTPyme FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	180.000	Eur 3 m. + 0.09%	18-02-2046
	Serie A2	Aaa/AAA:	288.900	Eur 3 m. + 0.20%	
	Serie A3 (avalado)	Aaa/AAA:	91.200	Eur 3 m. + 0.02%	
	Serie B	Aa3/AA:	23.100	Eur 3 m. + 0.35%	
	Serie C	Baa2/BBB	6.000	Eur 3 m. + 0.90%	
	Serie D	Ba3/BB	10.800	Eur 3 m. + 1,80%	
	Serie E	C/CCC-	17.400	Eur 3 m. + 3,90%	
	Total		617.400		
BK 4 FTPyme FTA	Serie A1	AAA	160.000	Eur 3 m. + 0.32%	18-10-2051
	Serie A2	AAA	174.400	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie A3 (avalado)	AAA	19.600	Eur 3 m. + 0.34%	
	Serie B	A	30.000	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C	BBB	16.000	Eur 3 m. + 0.70%	
	Total		400.000		

El saldo vivo de las titulizaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-11	31-12-11
Dados de baja de balance antes del 01-01-04:		
Bankinter 1 Fondo de Titulización Hipotecaria	-	-
Bankinter 2 Fondo de Titulización Hipotecaria	33.910	41.808
Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria	229.548	269.552
Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria	241.386	277.309
Bankinter 5 Fondo de Titulización Hipotecaria	169.934	192.048
Bankinter 6 Fondo de Titulización Hipotecaria	424.693	475.594
Bankinter 1 FTPYME	-	-
	1.099.471	1.256.311
Mantenidos íntegramente en balance:		
Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	153.184	170.776
Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos	340.346	379.634
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	429.232	471.765
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	743.651	816.687
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	446.216	486.009
Bankinter 12 Fondo de Titulización Hipotecaria	606.926	662.145
Bankinter 2 Pyme Fondo de Titulización de Activos	207.993	253.601
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	898.701	972.638
Bankinter 14 Fondo de Titulización Hipotecaria	-	660.164
Bankinter 3 Pyme Fondo de Titulización de Activos	254.599	299.953
Bankinter 15 Fondo de Titulización Hipotecaria	-	1.069.044
Bankinter 16, Fondo de Titulización de Activos	-	-
Bankinter 17, Fondo de Titulización de Activos	-	758.649
Bankinter Leasing I, Fondo de Titulización de Activos	-	112.104
Bankinter 4 Ftpymes, Fondo de Titulización de Activos	195.468	236.159
Bankinter 18 Fondo de Titulización de Activos	-	1.239.175
Bankinter Empresas 1 Fon de Titulización de Activos	-	408.340
Bankinter 19, Fondo de Titulización de Activos	-	-
Bankinter 20 Fondo de Titulización de Activos	-	-
	4.276.316	8.996.843

El importe de los pasivos financieros asociados al 31 de diciembre de 2012, asciende a 2.631.075 miles de euros (2.594.724 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

26. Otras cuentas de orden – derivados financieros

El desglose de los derivados financieros en otras cuentas de orden al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Derivados financieros (Notas 7 y 10):		
Riesgo de cambio	6.701.672	6.621.875
Riesgo de tipo de interés	17.996.801	26.921.783
Riesgo sobre acciones	3.159.866	3.156.955
Riesgo de crédito	-	5.000
	27.858.339	36.705.613

El importe notional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

27. Gastos de personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Sueldos y gratificaciones al personal activo	244.105	245.985
Cuotas de la Seguridad Social	57.387	60.985
Dotaciones a planes de prestación definitiva	1.905	1.300
Dotaciones a planes de aportación definida	117	-
Indemnizaciones por despidos	20.534	1.550
Otros gastos de personal	18.450	20.145
	342.498	329.965

El detalle del personal del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en función de los compromisos por pensiones es el siguiente:

	31-12-12	31-12-11
Empleados en activo con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980	302	372
Personal beneficiario de una pensión causada.	59	62
Prejubilados	38	48
Resto de empleados en activo	3.853	3.904

Retribuciones post-empleo

En relación con los compromisos por pensiones, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, para el personal contratado con anterioridad al 8 de marzo de 1980, así como para determinado personal conforme a acuerdos individualmente establecidos, el Banco tiene asumido el compromiso de completar las percepciones de la Seguridad Social en caso de jubilación (en régimen de prestación definida), y en otros casos determinados, el Banco asume el desembolso de una cantidad (en régimen de aportación definida) cuyo contravalor a la fecha de jubilación será la prestación a tal fecha del empleado.

Adicionalmente, existe un colectivo de prejubilados, cuyas prejubilaciones se realizaron en Diciembre 2002 y Diciembre 2003, por los cuales, el Banco tiene asumido el compromiso de pagar una prestación económica en catorce mensualidades no revalorizables hasta la fecha en la cual cumplan los 65 años, siendo dicho importe establecido individualmente con el prejubilado, y una prestación económica en doce mensualidades hasta la fecha en la cual cumplan los 65 años para la suscripción del Convenio Especial de la Seguridad Social, en las condiciones establecidas con cada prejubilado, siendo revalorizable conforme al crecimiento de las Bases Mínimas de los Trabajadores Autónomos / Bases Máximas de Cotización.

Por último, para aquellos Altos Cargos nombrados a partir del año 2012, se les realizará una aportación única de 656.560 euros a un contrato de Unit Link contratado con AXA Seguros y Reaseguros S.A, de manera que en caso de jubilación, fallecimiento o incapacidad, el beneficiario perciba los fondos acumulados en el contrato de Unit Link en el momento del siniestro.

Otras retribuciones a largo plazo

De igual forma, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, el Banco tiene asumido los compromisos de complementar las percepciones de la Seguridad Social hasta alcanzar, si fuera necesario, determinadas percepciones de incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Para la cobertura de los anteriores compromisos por pensiones, el Banco tiene un contrato de seguro suscrito con la compañía Winterthur Seguros y Reaseguros, S.A. (ahora AXA Seguros y Reaseguros S.A. a consecuencia de la fusión posterior con esta entidad), con el aval incondicional de su matriz Winterthur A. G., que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo hasta el ejercicio 2003. Adicionalmente, para el personal pasivo a partir del ejercicio 2003 y para las coberturas del personal en activo están garantizadas la prestaciones anteriormente descritas mediante póliza en régimen de coaseguro en el cual Winterthur Seguros y Reaseguros (ahora AXA Seguros y Reaseguros S.A.) participa en un 40% actuando como abridora del coaseguro, y Caser Ahorrovida S. A de Seguros y Reaseguros y Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A en un 30% cada una.

En el ejercicio 2012 se han registrado primas periódicas netas de recuperaciones por un importe de (6.861) miles de euros para la cobertura de jubilación ((3.073) miles de euros en 2011)

La prima pagada para las coberturas de fallecimiento e incapacidad ascendió en el ejercicio 2012 a 112 miles de euro (116 miles de euros en 2011).

Personal en activo

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para los compromisos con el personal activo son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	31-12-12	31-12-11
Mortalidad:	Probabilidades fijadas en las tablas GKM/-95, al 80%.	Probabilidades fijadas en las tablas GKM/-95, al 80%.
Supervivencia		
Varones:	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.
Mujeres:	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.
Invalidez:	Probabilidades fijadas en la OM 24/01/1977 sobre seguros de Banco netas de gastos.	Probabilidades fijadas en la OM 24/01/1977 sobre seguros de Banco netas de gastos.
Tipo de actualización:	3,60%*	Curva Euribor cupón cero de 03.11.2011
Tasa esperada de rendimiento total de los activos:	3,60%*	Curva Euribor cupón cero de 03.11.2011
Crecimiento IPC:	2%	2%
Crecimiento salarial:	3,50% para conceptos retributivos vinculados al Convenio Colectivo	3,50% para conceptos retributivos vinculados al Convenio Colectivo
Evolución Seguridad Social	-	-
Crecimiento Bases	-	-
Máximas:	2%	2%
Pensión máxima:	2%	2%

* Rentabilidad correspondiente, en función de la duración de cada uno de los pagos comprometidos, a las indicadas en la curva iBoxx Corporate AA del 31 de Octubre de 2012.

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Valor de las obligaciones	29.359	40.943
Valor razonable de los activos afectos:		
Allianz	9.769	13.888
Caser	9.769	13.888
AXA	13.025	18.518

Como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2011 y 2012, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto disminuidas, como consecuencia de la evolución de los mercados financieros durante el ejercicio 2012. A 03 de noviembre de 2011 la rentabilidad a 24 años, duración financiera promedio de los compromisos asumidos, y en base a la curva EuroSwap, se situaba en el 2,94%, y a 30 de Octubre de 2012, la rentabilidad a 23 años, y en base al tipo conforme a la iBoxx Corporate AA +10 años, se ha situado en el 3,60%, como consecuencia de ello los importes correspondientes a las coberturas de compromisos por pensiones se han visto disminuidas en 4.710 miles de euros.

Personal beneficiario de una pensión ya causada

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	31-12-12	31-12-11
Valor de las obligaciones	9.012	9.463
Valor razonable de los activos del plan	8.977	9.424
Hipótesis actuariales		
Tablas utilizadas		
Pensiones derivadas de la prima inicial	PERMF/2000 P	PERMF/2000 P
Pensiones derivadas de aportaciones posteriores	PERMF/2000 P	PERMF/2000 P
Tipo de interés técnico	3,60%*	Curva Euribor cupón cero de 03.11.2011
Tasa esperada de rendimiento total de los activos:	3,60%*	Curva Euribor cupón cero de 03.11.2011
Crecimiento salarios	No aplicable	No aplicable
Tipo de revalorización de las pensiones	No aplicable	No aplicable

* Rentabilidad correspondiente, en función de la duración de cada uno de los pagos comprometidos, a las indicadas en la curva iBoxx Corporate AA del 31 de Octubre de 2012.

Como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2011 y 2012, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto disminuidas, como consecuencia de la evolución de los mercados financieros durante el ejercicio 2012. A 03 de noviembre de 2011 la rentabilidad a 13 años, duración financiera promedio de los compromisos asumidos, y en base a la curva EuroSwap, se situaba en el 2,81%, y a 30 de Octubre de 2012, esa rentabilidad se ha situado en el 3,60%, en base a los tipos de los iBoxx Corporate AA +10 años. Como consecuencia de ello los importes correspondientes a las coberturas de compromisos por pensiones se han visto disminuidas en 739 miles de euros.

Prejubilados. Retribuciones post-empleo y otras a largo plazo

En los ejercicios 2002 y 2003 el Banco acometió dos procesos de prejubilación de empleados. Los compromisos asumidos con los mismos hasta la fecha de jubilación se han asegurado con la compañía de seguros Nationale-Nederlanden Vida. Los compromisos asumidos, con el personal prejubilado, desde la fecha de jubilación están cubiertos en la misma póliza, en régimen de coaseguro, suscrita con Winterthur (ahora AXA) (40%), Allianz (30%) y Caser (30%) para la cobertura del personal en activo y beneficiario de una pensión causada a partir del ejercicio 2003.

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para los compromisos con el personal prejubilado, son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	31-12-12	31-12-11
Supervivencia:		
Varones	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.
Mujeres	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.
Tipo de actualización:	Fase prejubilación: 1,00%* Fase postjubilación: 3,60%*	Curva Euribor cupón cero de 03.11.2011
Tasa esperada de rendimiento total de los activos:	Fase prejubilación: 1,00%* Fase postjubilación: 3,60%*	Curva Euribor cupón cero de 03.11.2011
Crecimiento IPC:		
Fase prejubilación	2% para prestaciones revalorizables.	2% para prestaciones revalorizables.
Fase jubilación	2%	2%
Crecimiento salarial:		
Fase jubilación	No Aplica	No Aplica
Evolución Seguridad Social		
Crecimiento Bases máximas	2%	2%
Pensión máxima:	2%	2%

* Rentabilidad correspondiente, en función de la duración de cada uno de los pagos comprometidos, a las indicadas en la curva iBoxx Corporate AA del 31 de Octubre de 2012.

Para la fase de jubilación del personal prejubilado, y por la parte devengada y no devengada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se han considerado las mismas rentabilidades que las mencionadas anteriormente para los compromisos contraídos con el personal activo.

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	31-12-12		31-12-11	
	Fase Prejubilación	Fase Jubilación	Fase Prejubilación	Fase Jubilación
Otras Retribuciones a largo plazo:				
Prejubilados 2002	205		205	
Prejubilados 2003	2.571		2.571	
Retribuciones post-empleo:				
Prejubilados 2002		239		239
Prejubilados 2003		6.981		6.981
Contratos de seguro vinculados a pensiones				
Nationale Nederlanden Vida	2.750	-	2.750	-
Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A.	-	2.245	-	2.245
Caser, S.A., de Seguros y Reaseguros sobre la Vida	-	2.245	-	2.245
Winthertur Vida, S.A., de Seguros y Reaseguros sobre la Vida	-	2.994	-	2.994

En relación a los compromisos Prejubilación, como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2011 y 2012, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto aumentadas, como consecuencia de la evolución de los mercados

financieros durante el ejercicio 2012. A 03 de noviembre de 2011 la rentabilidad a 2 años, duración financiera promedio de los compromisos asumidos, y en función de la curva EueroSwap, se situaba en el 1,70%, y a 30 de Octubre de 2012, la rentabilidad a 2 años, en función de los tipos iBoxx Corporate AA +10 años, se ha situado en el 1,00%. Como consecuencia de ello los importes correspondientes a las coberturas de compromisos por pensiones se han visto aumentados en 25 miles de euros.

En relación a los compromisos Post-empleo, como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2011 y 2012, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto disminuidas, como consecuencia de la evolución de los mercados financieros durante el ejercicio 2012. A 03 de noviembre de 2011 la rentabilidad a 24 años, duración financiera promedio de los compromisos asumidos, y en base a la curva EuroSwap, se situaba en el 2,94%, y a 30 de Octubre de 2012, la rentabilidad a 23 años, y en base al tipo conforme a la iBoxx Corporate AA +10 años, se ha situado en el 3,60%, como consecuencia de ello los importes correspondientes a las coberturas de compromisos por pensiones se han visto disminuidas en 930 miles de euros.

Explicación variación compromisos por pensiones en régimen de prestación definida a 31-12-2012 (respecto a 31-12-2011) y su cobertura:

	Miles de euros
Valoración de compromisos a 31-12-2011:	64.869
Personal en Activo	40.943
Personal prejubilado (fase prejubilación)	5.206
Personal prejubilado (fase jubilación)	9.257
Personal beneficiario de una pensión causada	9.463
Movimientos de las obligaciones durante el ejercicio 2012:	(16.501)
Devengos del año 2012:	1.756
Intereses de los fondos de pensiones:	1.855
Minoración por abono de prestaciones o cancelación de compromisos	(3.844)
Ganancias y pérdidas actuariales (desviación y modificación de hipótesis)	(16.268)
Valoración de compromisos a 31-12-2012:	48.368
Personal en Activo	29.359
Personal prejubilado (fase prejubilación)	2.776
Personal prejubilado (fase jubilación)	7.221
Personal beneficiario de una pensión causada	9.012
Cobertura de las obligaciones a 31-12-2010:	70.835
Activos del plan	65.695
Contratos de seguro vinculados a pensiones	5.140
Otros fondos	0
Rendimiento esperado de los activos del plan / contratos de seguro:	1.923
Ganancias / (pérdidas) actuariales	(10.624)
Aportaciones	1.672
Recuperaciones	(8.201)
Prestaciones pagadas	(3.831)
Cobertura de las obligaciones a 31-12-2011:	51.773
Activos del plan	49.023
Contratos de seguro vinculados a pensiones	2.750

Cuadro de conciliación del valor de las obligaciones y el valor razonable de los activos asignados a su cobertura:

Reconciliación de los componentes del coste por pensiones

Período que Finaliza el 31 de Diciembre de 2012	Miles de Euros	
	Valor Actual de las Retribuciones Comprometidas	Valor de los Fondos Afectos
Valor a 1 de enero de 2012	64.869	70.835
Coste normal (Devengo anual)	1.756	
Coste por Intereses (gastos financiero)	1.855	
Rendimiento esperado de los activos afectos		1.923
Contribuciones de la Compañía		1.672
Recuperaciones de la Compañía		(8.201)
Prestaciones pagadas	(3.834)	(3.831)
Primas de riesgo Prejubilados consumidas	(10)	
Pérdidas / (ganancias) actuariales	(16.268)	
(Pérdidas) / ganancias en el valor del fondo		(10.625)
Valor a 31 de diciembre de 2012	48.368	51.773

Se presenta a continuación la conciliación del valor actual de la obligación por prestaciones definidas y del valor razonable de los activos del plan con los activos y pasivos reconocidos en el balance al 31 de diciembre del 2012:

Retribuciones Post-empleo

Personal activo, pasivo y prejubilado

Valor actual de las retribuciones comprometidas	45.557
Valor de los fondos afectos	49.023
Pérdidas y Ganancias actuariales netas no reconocidas	0
Coste por servicios pasados no reconocidos	0
Activo por pensiones	3.466

Otros pasivos

Valor actual de las retribuciones comprometidas	35
Valor de los fondos afectos	0
Pérdidas y Ganancias actuariales netas no reconocidas	0
Coste por servicios pasados no reconocidos	0
Pasivo por pensiones	35

Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilados

Valor actual de las retribuciones comprometidas	2.776
Valor de los fondos afectos	0
Pasivo por pensiones	2.776

Contratos de seguros vinculados a pensiones	2.750
--	--------------

Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2012 por los compromisos de prestación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2012 por coberturas para compromisos por pensiones de prestación definida asciende a (3.956) miles de euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Coste de los servicios del periodo corriente	1.756
Coste por intereses	1.855
Rendimiento esperado de los activos del plan	(1.923)
Pérdidas y ganancias actuariales	(5.644)

La estimación de la entidad relativa al gasto por pensiones para el ejercicio 2013 asciende a 878 miles de euros.

Detalle de los activos del plan asociado a la cobertura de pensiones de los compromisos de prestación definida

A continuación se presenta el detalle de las pólizas de seguro suscritas con las diferentes entidades aseguradoras (según valor razonable):

	Porcentaje
Axa – Wintethur	44%
Allianz	26%
Caser	25%
Nationale Nederlanden	5%

El rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 1.923 miles de euros, siendo el rendimiento real obtenido de (8.701) miles de euros, siendo la variación debida casi en su totalidad al aumento del valor a consecuencia del aumento de los tipos de mercado producida desde el cierre del ejercicio anterior al cierre del ejercicio 2012.

La estimación de la entidad de las aportaciones esperadas al plan durante el ejercicio 2013 asciende a (1.915) miles de euros.

El rendimiento esperado de los activos del plan para el año 2013 y estimado al inicio de dicho ejercicio asciende a 1.736 miles de euros.

Detalle de la evolución del valor actual de las obligaciones por pensiones asumidas en régimen de prestación definida, y de los activos afectos a su cobertura, al cierre de cada anualidad

Año	Miles de Euros			
	Obligaciones Prestación Definida	Activos Afectos	Otros Fondos	Déficit/Superávit
2004	129.814	130.514	-	701
2005	166.512	168.600	-	2.088
2006	132.232	130.852	1.380	-
2007	103.462	102.353	1.137	-
2008	76.839	77.979	33	1.173
2009	67.525	67.396	129	-
2010	73.154	74.925	44	1.814
2011	64.869	70.835	39	6.005
2012	48.368	51.773	35	3.440

Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2012 por los compromisos de aportación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2012 por coberturas para compromisos por pensiones de aportación definida asciende a 45 miles de euros.

El número de empleados medios por categoría y sexo durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012		2011	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos	393	170	415	179
Ejecutivos	957	780	968	781
Operativos	677	1157	769	1.251
	2.027	2.107	2.152	2.211

El desglose por sexo y categoría de los empleados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012		2011	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos	399	172	399	170
ejecutivos	943	790	974	780
Operativos	643	1121	703	1.184
	1.985	2.083	2.076	2.134

28. Comisiones percibidas y pagadas

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisiones pagadas:		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	29.010	24.805
Comisiones cedidas a agentes, banca virtual	19.596	24.914
Otras comisiones	22.009	17.039
Total comisiones pagadas	70.615	66.758
Comisiones percibidas:		
Por avales y créditos documentarios	27.853	23.842
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	7.499	7.247
Por compromisos contingentes	14.139	11.619
Por cobros y pagos-	58.573	54.955
<i>Efectos comerciales</i>	5.468	5.786
<i>Cuentas a la vista</i>	11.833	9.972
<i>Tarjetas crédito y débito</i>	32.867	31.053
<i>Cheques</i>	1.443	1.466
<i>Órdenes de pago</i>	6.962	6.678
Por servicio de valores-	40.753	41.142
<i>Aseguramiento y colocación de valores</i>	2.761	632
<i>Compraventa valores (Nota 40)</i>	18.844	20.863
<i>Administración y custodia de valores</i>	18.125	17.468
<i>Gestión de patrimonios</i>	1.023	2.179
Por comercialización de productos financieros no bancarios-	87.546	87.537
<i>Fondos inversión</i>	36.928	36.869
<i>SICAVS</i>	6.130	6.032
<i>Fondos de pensiones</i>	3.912	3.706
<i>Seguros</i>	40.287	40.562
<i>Otros (asesoramiento)</i>	289	368
Otras comisiones	38.092	39.299
Total comisiones percibidas	274.455	265.641

29. Intereses y cargas /rendimientos asimilados

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que originan los resultados, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Intereses y rendimientos asimilados	Miles de euros	
	2012	2011
Depósitos en Banco de España (Nota 6)	2.240	6.006
Depósitos en entidades de crédito (Nota 10)	28.128	48.040
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	5.429	30.866
Créditos sobre clientes(Nota 10)	1.286.893	1.205.045
Valores representativos de deuda	371.980	314.734
Activos deteriorados	18.936	13.916
Rectificaciones de ingresos por operaciones de cobertura	(9.908)	11.192
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	1.856	2.223
Otros intereses	2.142	4.273
	1.707.696	1.636.295

La rúbrica “créditos sobre clientes” (Nota 10) incluye, en el ejercicio 2012, 685.997 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía real (679.536 miles de euros en 2011). La rúbrica “valores representativos de deuda” incluye, en el ejercicio 2012, 257.185 miles de euros correspondientes a Deuda anotada del Estado (188.724 miles de euros en 2011).

Intereses y cargas asimiladas	Miles de euros	
	2012	2011
De depósitos en Banco de España	81.629	37.584
De depósitos en entidades de crédito	139.655	153.702
De operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	7.921	20.991
De créditos sobre clientes	423.922	474.608
De débitos representados por valores negociables (Nota 19)	400.285	414.290
De pasivos subordinados (Nota 19)	39.005	45.956
Rectificaciones de gasto por operaciones de cobertura	(48.543)	(59.295)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	1.787	2.200
Otros intereses	1.780	3.584
	1.047.441	1.093.620

La rúbrica “Débitos representados por valores negociables” (nota 19) incluye en el ejercicio 20112 intereses y cargas por operaciones de pagarés y efectos por importe de 107.451 miles de euros (30.080 miles de euros en 2011).

El tipo de interés medio anual por rúbrica durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	31-12-12 Interés Medio	31-12-11 Interés Medio
Rendimientos asimilados:		
Depósitos en bancos centrales	0,46%	0,97%
Depósitos en entidades de crédito	1,02%	1,69%
Crédito a la clientela (a)	3,06%	2,96%
Valores representativos de deuda	3,73%	3,59%
Renta variable	4,16%	4,31%
Costes asimilados:		
Depósitos de bancos centrales	0,89%	1,28%
Depósitos de entidades de crédito	1,91%	2,30%
Recursos de clientes (c)	2,07%	2,21%
Depósitos de la clientela	1,94%	1,97%
Débitos representados por valores negociables	2,27%	2,58%
Pasivos subordinados	3,93%	4,77%

30. Resultados de operaciones financieras

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
De la cartera de negociación (Nota 7)	30.510	11.910
De valores representativos de deuda	27.539	31.937
Otros instrumentos de capital	(12.982)	(41.835)
Derivados de negociación	15.953	21.808
De otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 7)	(1.952)	97
Otros instrumentos de capital	(1.952)	97
De activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)	26.380	5.212
De valores representativos de deuda	23.386	4.176
Otros instrumentos de capital	2.994	1.036
De Pasivos Financieros a coste amortizado	47.322	40.774
Valores representativos de deuda	43.085	40.774
Pasivos Subordinados	4.237	
Otros resultados	2.593	1169
	104.853	59.162

31. Diferencias de cambio (neto)

El importe de las diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, es de 40.277 miles de euros (38.678 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011).

El detalle por moneda de los activos y pasivos del balance del Grupo denominados en divisa al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	334.129	460.900	265.162	438.710
Libra esterlina	88.543	37.386	22.783	38.035
Yen japonés	3.290.617	5.871	4.089.271	722.425
Franco suizo	731.185	12.982	788.918	10.612
Corona noruega	2.505	1.122	604	1.130
Corona sueca	1.421	649	1.008	856
Corona danesa	13.813	135	1.896	19
Otras	14.507	7.887	33.969	24.006
	4.476.720	526.932	5.203.611	1.235.793

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja y depósitos en bancos centrales	1.214	-	1.028	-
cartera de negociación	3.372	3.357	2.621	2.709
Inversiones crediticias	4.470.838	-	5.189.552	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.205	-	10.321	-
Periodificaciones	45	-	42	-
Pasivo financiero a coste amortizado	-	523.537	-	1.232.570
Otros	46	38	47	514
	4.476.720	526.932	5.203.611	1.235.793

32. Otros gastos generales de administración

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Tributos	6.923	5.133
Inmuebles y suministros	31.187	32.653
Representación y gastos viajes	4.139	4.552
Material y gastos diversos	12.320	33.848
Servicios externos	71.829	59.681
Informática y comunicación	49.003	42.624
Publicidad	57.888	49.940
Otros gastos	23.217	22.426
	256.506	250.857

33. Otros productos y cargas de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias y otros arrendamientos operativos	7.305	-	3.796	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	12.146	-	11.807	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 4)	-	68.775	-	14.817
Ingresos y gastos por contratos de seguros y reaseguros emitidos	667.712	404.997	686.960	455.442
Otros	11.010	9.053	13.668	12.056
	698.173	482.825	716.231	482.315

El importe registrado en la rúbrica “Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos” es el resultado del cálculo realizado conforme a las normas que establece el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2011 se llevó a cabo una importante reforma del sistema de garantía de depósitos en España: Se unificaron los tres fondos de garantía de depósitos existentes (de bancos, de cajas y de cooperativas de crédito) en un único Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, actualizando y fortaleciendo sus funciones, con el objeto de garantizar su actuación flexible en el reforzamiento de la solvencia y funcionamiento de las entidades. En cuanto a las aportaciones anuales, se elevó su límite máximo legal del 2 al 3 por mil, lo que en la práctica ha supuesto elevar la aportación anual del 0,6 al 2 por mil de los depósitos garantizados en cada fecha de referencia. Por otro lado, se creó una aportación adicional trimestral a dicho fondo, ponderando al 500% los depósitos garantizados cuya remuneración exceda determinados tipos de interés actualizables trimestralmente.

La entrada en vigor del Real Decreto-ley de 31 de agosto de 2012, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, supuso la derogación desde esa fecha, de los apartados 2bis y 2 ter del artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, en los que se regulaban las aportaciones adicionales trimestrales a realizar por las entidades.

En el epígrafe “Comisiones financieras compensadoras de costes directos” se recoge la parte de las comisiones que compensan costes directos relacionados con productos de inversión.

Los importes reflejados en la rúbrica Ingresos y gastos por contratos de seguros y reaseguros emitidos corresponden a la actividad operativa de la compañía Línea Directa Aseguradora.

34. Ganancias y pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta y Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta:		
Ganancias por venta de activo material (Nota 14)	253	2.152
Pérdidas por venta de activo material (Nota 14)	(2.675)	(5.226)
Ganancias por la venta de participaciones	41.673	26.000
Ganancias venta otros instrumentos de capital	50	2.279
	39.301	25.205
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas:		
Pérdidas por deterioro de activos (Nota 12)	(40.132)	(47.652)
Ganancias por venta	55.870	22.875
Pérdidas por venta	(70.447)	(32.193)
	(54.709)	(56.970)

Durante el ejercicio 2012, el Grupo ha registrado 24.228 miles de euros bajo el epígrafe “Ganancias por la venta de participaciones”, derivados del primer pago variable asociado con la venta del 50% del capital social de Bankinter Seguros de Vida, S.A de Seguros y Reaseguros a Mapfre Vida, S.A que tuvo lugar en el ejercicio 2007. Dicho pago variable está vinculado con el cumplimiento del plan de negocio fijado para la Sociedad.

Adicionalmente, el Grupo ha registrado en este mismo epígrafe 17.446 miles de euros por la venta en diciembre de 2012 del 40,1% del capital social de Bankinter Seguros Generales, S.A de Seguros y Reaseguros al Grupo Mapfre (Nota 13)

Durante el ejercicio 2011, el Grupo registro 24.000 miles de euros bajo el epígrafe “Ganancias por la venta de participaciones”, por la liberación del beneficio bloqueado en la venta del 50% de Bankinter Seguros de Vida, Sociedad de Seguros y Reaseguros S. A. a Mapfre Vida Sociedad de Seguros y Reaseguros S. A., el 30 de junio de 2007. Este beneficio permanecía bloqueado por el acuerdo de accionistas, que contemplaba una opción de venta a favor del comprador en caso de que, al cierre de 2011, Bankinter Seguros de Vida, Sociedad de Seguros y Reaseguros S. A. no hubiera alcanzado el 50% del plan de negocio previsto para la compañía. Durante el ejercicio 2011 se canceló dicha opción de venta a causa del cumplimiento del mencionado plan de negocio.

35. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de las operaciones y saldos con entidades del Grupo y otras entidades y personas físicas vinculadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan en el Anexo I y en la Nota 36 siguiente.

36. Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración

Remuneraciones Consejeros

Bankinter, tal y como ha manifestado año tras año, mantiene una política retributiva en línea con los criterios y recomendaciones de Buen Gobierno y la normativa vigente. El pasado 15 de marzo de 2012 Bankinter presentó en su Junta General para su votación consultiva un informe de política de retribuciones que incluía información sobre su política general en esta materia, su aplicación al ejercicio 2011 y sistema retributivo aplicable al ejercicio 2012¹, práctica de Buen Gobierno que Bankinter realiza desde la Junta General celebrada en el año 2008. El informe de política de retribuciones fue aprobado por el 99,607% (99,045% en la Junta General de 2011) del capital total presente y representado en la referida Junta General de 2012 y contenía, entre otra información, las retribuciones del Consejo y de la alta dirección para el ejercicio 2012 que se detallan y desglosan en esta nota.

Asimismo, dicho informe incluía las conclusiones del análisis sobre el grado de adecuación actual de la política retributiva de Bankinter, aplicable a los administradores, Alta Dirección y resto de personas incluidas en el colectivo de tomadores de riesgo del grupo, a las reglas del Real Decreto 771/2011. Bankinter, desde el año 2009, ha llevado a cabo respecto de todos y cada uno de los sistemas y conceptos retributivos existentes en todas las áreas de dirección, negocio, soporte y control de la entidad, incluida la Alta Dirección y el Consejo de Administración, un análisis exhaustivo del grado de cumplimiento, en cada caso, de los principios recogidos en el conjunto de normas y recomendaciones comunitarias y nacionales que se han ido emitiendo durante este periodo². Con carácter general, como se puede comprobar en los informes de remuneraciones sometidos a nuestra Junta General en los dos ejercicios anteriores, la conclusión ha sido siempre que los sistemas, conceptos y políticas retributivas del banco se adaptan a los principios fundamentales contenidos en las recomendaciones del FSB, en las Directivas europeas, las recomendaciones del CUBG y la normativa nacional vigente.

Por lo que se refiere a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, el desglose individualizado de la remuneración total percibida en su condición de consejeros durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

¹ La Ley 2/2011, de Economía Sostenible modificó el régimen jurídico existente incorporando nuevas obligaciones de información a las sociedades anónimas cotizadas. Establecía la obligación de elaborar un informe de remuneraciones de los consejeros que debe ser difundido y sometido a votación con carácter consultivo y como punto separado del orden del día de la Junta general ordinaria de accionistas, pasando así la recomendación del Código Unificado de Buen Gobierno a ser de obligado cumplimiento.

² En diciembre 2010 se publicó la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 2010/76/UE, de 24 de noviembre de 2010, sobre requisitos de capital para la cartera de negociación y las retitulaciones y a la supervisión de las políticas de remuneración, en la que se establecen disposiciones relativas a las políticas y prácticas de las entidades de crédito en materia de remuneraciones, en especial, respecto a aquellas categorías de empleados cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad o ejercen funciones de control. Asimismo, y también durante el mes de diciembre de 2010, el Comité Europeo de Supervisores Bancarios (CEBS) publicó una guía interpretativa de los contenidos de la mencionada Directiva en materia retributiva (Guidelines on Remuneration Policies and Practices) que tiene por objeto aclarar y recoger en detalle los criterios interpretativos a aplicar en relación con las disposiciones de la Directiva anteriormente citada.

El 5 de junio de 2011, entró en vigor el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras y el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósito de las entidades de crédito, y que incorpora un nuevo capítulo XII sobre política de remuneración de las entidades de crédito en el Real Decreto 216/2008, de recursos propios de las entidades financieras, culminando así la trasposición a la normativa española de la Directiva 2010/76/UE. Dicho Real Decreto introduce un marco de obligado cumplimiento en materia de política retributiva para las entidades de crédito, marco que será de aplicación a las remuneraciones devengadas en 2011 y las concedidas y aún no abonadas que correspondan al ejercicio 2010.

Finalmente, la Circular 4/2011, de 30 de noviembre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, desarrolla aspectos relacionados con la transparencia de la política de remuneraciones y datos cuantitativos agregados sobre la misma (información que se incorporará en el Informe de relevancia prudencial que ese publique en el ejercicio 2012 referido a las remuneraciones de 2011). Incide esta Circular sobre las remuneraciones que las entidades apliquen a sus directivos y a los empleados cuyas decisiones puedan afectar al perfil de riesgos de la entidad.

Consejeros	En Euros	
	2012	2011
Pedro Guerrero Guerrero	223.020	238.353
María Dolores Dancausa Treviño	163.800	175.354
Cartival, S.A.	163.800	175.354
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	93.677	103.710
Fernando Masaveu Herrero	127.064	130.006
John de Zulueta Greenebaum	132.362	160.646
Gonzalo de la Hoz Lizcano	115.853	127.531
Jaime Terceiro Lomba	151.458	137.342
José Antonio Garay Ibargaray	136.057	151.036
Rafael Mateu de Ros Cerezo	176.702	188.582
Exconsejeros (1)	-	44.610
	1.483.793	1.632.524

(1) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2011 corresponden a lo percibido por José Ramón Arce Gómez, que cesó en abril de 2011.

Al cierre de 2012 el número de consejeros de Bankinter S.A. se mantuvo igual respecto al cierre de 2011, en 10.

Dentro de las cantidades que aparecen en el cuadro anterior se incluyen, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, los siguientes conceptos:

- una cantidad fija por la función de consejero,
- una cantidad devengada por asistencia a reuniones del Consejo y sus Comisiones (dietas de asistencia).
- Y entregas de acciones.

A continuación se desglosa de manera individualizada y por conceptos las cantidades globales indicadas en el cuadro anterior que corresponden a cada consejero en concepto de remuneración. Retribución fija y dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de los ejercicios 2012 y 2011:

Consejeros	En Euros			
	2012		2011	
	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia
Pedro Guerrero Guerrero	72.160	106.860	73.949	120.404
María Dolores Dancauso Treviño	54.120	76.680	55.461	86.893
Cartival, S.A.	54.120	76.680	55.461	86.893
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	36.080	35.597	36.975	44.735
Fernando Masaveu Herrero	36.080	68.984	36.975	71.031
John de Zulueta Greenebaum	36.080	74.282	36.975	101.671
Gonzalo de la Hoz Lizcano	36.080	57.773	36.975	68.556
Jaime Terceiro Lomba	36.080	93.377	36.975	78.367
José Antonio Garay Ibargaray	36.080	77.977	36.975	92.061
Rafael Mateu de Ros Cerezo	46.904	101.198	48.066	111.916
Exconsejeros (1)	-	-	7.454	31.656
Subtotales	443.784	769.408	462.241	894.183
Total	1.213.192		1.356.424	

(1) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2011 corresponden a lo percibido por José Ramón Arce Gómez, que cesó en abril de 2011.

El desglose individualizado de las entregas de acciones a Consejeros llevadas a cabo en concepto de retribución de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Consejeros	2012		2011	
	Cantidades Invertidas	Nº de Acciones Entregadas	Cantidades Invertidas	Nº de Acciones Entregadas
Pedro Guerrero Guerrero	44.000	14.632	44.000	9.268
María Dolores Dancausa Treviño	33.000	10.973	33.000	6.950
Cartival, S.A.	33.000	10.973	33.000	6.950
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	22.000	7.315	22.000	4.633
Fernando Masaveu Herrero	22.000	7.315	22.000	4.633
John de Zulueta Greenebaum	22.000	7.315	22.000	4.633
Gonzalo de la Hoz Lizcano	22.000	7.315	22.000	4.633
Jaime Terceiro Lomba	22.000	7.315	22.000	4.633
José Antonio Garay Ibargaray	22.000	7.315	22.000	4.633
Rafael Mateu de Ros Cerezo	28.600	9.509	28.600	6.024
Ex consejeros (1)	-	-	5.500	1.077
	270.600	89.977	276.100	58.067

(1) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2011 corresponden a lo percibido por José Ramón Arce Gómez, que cesó en abril de 2011.

Créditos y avales

El importe de los créditos concedidos a los Consejeros a 31 de diciembre de 2012 asciende a 26.332 miles de euros (23.831 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). A 31 de diciembre de 2012 la Entidad tiene constituidos avales a favor de sus Consejeros por un importe de 390 miles de euros (misma cantidad que a 31 de diciembre de 2011).

El plazo medio de los préstamos y créditos concedidos a los Consejeros de la Entidad es aproximadamente de 11 años en 2012 (10 años en 2011). Los tipos de interés se sitúan entre el 1,05% y el 5,55% en 2012 (1,93% y el 5,98% en 2011).

Retribución de Consejeros ejecutivos y alta dirección

A 31 de diciembre de 2012, el número de altos directivos de la entidad era de 5 personas, sin incluir al Presidente, al Vicepresidente ni a la Consejera Delegada. Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la Alta Dirección en 2012, excluidos los consejeros ejecutivos, fue de 1.684 miles de euros, de donde 1.340 miles de euros corresponden a retribución fija y 344 miles de euros a retribución variable. En 2011 esa cantidad era de 1.505 miles de euros (5 personas).

Por su parte los consejeros ejecutivos percibieron durante 2012 en concepto de retribución por su actividad las siguientes cantidades, aprobadas por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Retribución Fija:

- Pedro Guerrero, Presidente de Bankinter, percibió un total de 920 miles de euros íntegramente en concepto de retribución fija.
- CARTIVAL, S.A., Vicepresidente de Bankinter, percibió un total de 360 miles de euros en concepto de retribución fija.
- María Dolores Dancausa, Consejera Delegada de Bankinter, percibió un total de 606 miles de euros en concepto de retribución fija.

Retribución Variable:

Desde la Junta General de Bankinter celebrada en el año 2011, cada año se ha aprobado como parte del informe de política de retribuciones, una retribución variable anual que tiene como beneficiarios a toda la plantilla del Grupo Bankinter, incluidos los Consejeros ejecutivos de la sociedad, a excepción del Presidente, y los miembros de la Alta Dirección. Dicha retribución variable anual está vinculada a la consecución del objetivo de resultados de la actividad bancaria del Grupo, en términos de Beneficio antes de impuestos, según lo aprobado por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. A cada uno de los Consejeros ejecutivos se les ha asignado una cantidad que percibirían en caso de cumplirse el 100% del objetivo previsto. No obstante, el devengo de este incentivo variable se produce desde la consecución de un 80% del objetivo y hasta un máximo del 130% del mismo, pudiendo percibir según los citados porcentajes de consecución entre el 70% y el 145% de la cantidad variable asignada a cada uno de los beneficiarios. Los porcentajes de consecución han sido en 2011 de 100,52% y en 2012 del 93,52%.

En el caso de los dos consejeros ejecutivos, el Consejo de Administración aprobó a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la aplicación de ciertas medidas sobre las retribuciones percibidas por la retribución variable anual 2011, introducidas por el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, y en concreto, aplicar el diferimiento de un 40% del incentivo devengado en 3 años y de forma lineal, así como el pago del 50% del total del incentivo en acciones de la entidad. El pago del 50% en acciones quedaba condicionado en el caso de los Consejeros ejecutivos a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter 2012, tal y como así requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital. La Junta General celebrada en 2012 aprobó la retribución de los Consejeros ejecutivos consistente en la entrega de acciones como parte de su retribución variable 2011 con un 99,771%.

A continuación, se detallan las cantidades percibidas durante el año 2012, por los Consejeros ejecutivos de la sociedad, a excepción del Presidente, que no percibe retribución variable por su actividad.

Tal y como se ha indicado anteriormente, al cierre del ejercicio 2011 el porcentaje de consecución ha sido del 100,52% lo que ha determinado el devengo de un incentivo variable de 201.030,93 euros para cada uno de los dos consejeros ejecutivos (Vicepresidente y Consejera Delegada), que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

En el año 2012, el Vicepresidente y la Consejera Delegada percibieron cada uno las siguientes cantidades en relación a esta retribución variable anual:

- En efectivo el 50% de la retribución variable devengada por incentivo variable 2011: 100.430,90 euros.
- En acciones el 10% de la retribución variable devengada por el incentivo variable 2011: 4.180 acciones, a un precio de 4,83153 euros/acción, siendo este el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2012 ambos inclusive.

El resto de la retribución variable anual 2011 (40% restante) se percibirá también en acciones, tal y como aprobó por la Junta General celebrada el 15 de marzo de 2012 (punto 14º.2). Teniendo en cuenta que el precio de referencia de la acción para obtener la cantidad de acciones a entregar es el mismo indicado anteriormente (4,83153 euros/acciones), se desglosa a continuación las cantidades a percibir en los próximos años:

- 5.547 acciones se entregarán dentro de los quince primeros días del mes de enero de 2013.
- 5.547 acciones se entregarán dentro de los quince primeros días del mes de enero de 2014.
- 5.547 acciones se entregarán dentro de los quince primeros días del mes de enero de 2015.

La suma de las cantidades percibidas por los consejeros ejecutivos en 2012 en concepto de retribución salarial ascendió a 2.127 miles de euros. En 2011 lo percibido por los consejeros ejecutivos ascendía a 1.949 miles de euros.

Bankinter ha decidido trasladar a la retribución variable anual 2012 y sucesivos, los criterios de diferimiento y pago en acciones, anteriormente mencionados, no solo a los consejeros ejecutivos sino también a las personas

integrantes de la Alta Dirección a las que se hace referencia en la presente memoria, entre otros. El detalle de las cantidades devengadas de la retribución variable anual 2012 por el Vicepresidente, Consejera Delegada y Alta Dirección (de forma agrupada) y que se abonarán durante el año 2013 y sucesivos, está detallado en el letra G del Informe de Gobierno Corporativo que forma parte del Informe de Gestión de esta memoria, así como en el Informe de política de retribuciones que será sometido a votación consultiva en la próxima Junta.

Bankinter no mantiene con sus consejeros no ejecutivos compromisos por pensiones y tampoco mantiene con sus consejeros ejecutivos compromisos nuevos o diferentes de los ya señalados en el Informe de Remuneraciones del ejercicio 2011. Bankinter no mantiene con los miembros de la Alta Dirección compromisos nuevos o diferentes de los ya señalados en el Informe de Remuneraciones del ejercicio 2011.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas). Las indemnizaciones previstas en los citados contratos se aplican exclusivamente en casos análogos a los establecidos para las relaciones laborales ordinarias en el Estatuto de los Trabajadores y tienen un límite indemnizatorio igual o inferior, según el caso, al límite fijado en la normativa laboral para las relaciones laborales ordinarias.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de los miembros de la alta dirección en sus contratos de alta dirección ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en los contratos de alta dirección y de hecho previstas en el RD. 1382/1985 que regula la relación laboral especial de alta dirección). Las indemnizaciones previstas en los citados contratos se aplican exclusivamente en los mismos casos previstos para las relaciones laborales ordinarias en el Estatuto de los Trabajadores y tienen un límite indemnizatorio notablemente inferior al límite fijado en la citada normativa laboral para las relaciones laborales ordinarias.

Resumen retribuciones, créditos y otros beneficios de los Consejeros

Retribuciones por conceptos retributivos

	Miles de euros
	2012
Retribución fija (1)	1.886
Retribución variable (2)	241
Dietas (3)	769
Atenciones Estatutarias (4)	714
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-
Otros	-
	3.610

(1) Retribución fija exclusivamente correspondiente a los Consejeros Ejecutivos en su condición de ejecutivos.

(2) Retribución variable correspondiente a los Consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos, procedente de la retribución variable anual 2011, vinculado a la consecución de un objetivo concreto de resultados de la actividad bancaria del Grupo en 2011, en términos de Beneficio antes de impuestos. A cada uno de los consejeros ejecutivos, a excepción del Presidente se les asignó una cantidad que percibirían en caso de cumplirse el 100% del objetivo previsto, según se ha explicado en el epígrafe "Retribución de Consejeros ejecutivos y alta dirección".

(3) Dietas de asistencia a Consejos y Comisiones (Consejeros)

(4) Comprende retribución fija del Consejo más entrega gratuita de acciones (Consejeros)

Retribuciones por tipología de consejero incluidos todos los conceptos

Tipología Consejeros	Miles de euros	
	2012	
	Por Sociedad	Por Grupo (**)
Ejecutivos (*)	2.677	-
Externos Dominicales	221	-
Externos Independientes	712	27
Otros Externos	-	-
	3.610	27

(*) Tienen la condición de consejeros ejecutivos: Pedro Guerrero Guerrero, Presidente; CARTIVAL, S.A., Vicepresidente; María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada.

(**) Los Consejeros D. Gonzalo de la Hoz Lizcano y D. Rafael Mateu de Ros, en calidad de Consejeros no ejecutivos, percibieron durante el año 2012 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora, S.A., el importe de 9.000 euros y 6.000, respectivamente. En la cantidad percibida por D. Gonzalo de la Hoz Lizcano, se incluyen las dietas como vocal tanto del Consejo de Administración como vocal de la Comisión de Control de Línea Directa Aseguradora. Adicionalmente, D. Gonzalo de la Hoz Lizcano es Presidente de Gneis Global Services, S.A., empresa de servicios de tecnología y operaciones del Grupo, y ha percibido durante el año 2012 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración el importe de 12.000 euros.

Otros beneficios

	Miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	26.332
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	-
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	600
Primas de seguros de vida	0,587
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	-

Operaciones con miembros del Consejo de Administración

En relación con las operaciones que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y entidades del Grupo y los Consejeros de Bankinter, S.A., sus accionistas significativos, directivos y partes vinculadas, ajenas al tráfico ordinario de Bankinter, S.A. o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado, ver apartado C (operaciones con partes vinculadas) del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2011.

En cumplimiento de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Entidad está obligada a informar de las participaciones de los Administradores de Bankinter, S.A. en el capital social de la entidad.

Por su parte, el artículo 229.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar la participación que tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al desarrollado por la Entidad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas.

A 31 de diciembre de 2012 las participaciones informadas por los consejeros de Bankinter en entidades de las mencionadas en el artículo 229.2 son:

Consejero	Entidad	%Capital ⁽¹⁾	Cargo o Funciones
María Dolores Dancausa Treviño	Banco Santander	0,00008%	Ninguno
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	0,00003%	Ninguno
	Royal Bank of Scotland	0,00002%	Ninguno
Cartival, S.A.	Banco Santander	0,09143 %	Ninguno
Fernando Masaveu Herrero	Banco Santander	0,1736%	Ninguno
	Banco Espíritu Santo	0,0255%	Ninguno
	Banco Popular	0,0732%	Ninguno
	Banco Español de Crédito	0,0034%	Ninguno
	Lloyd'sBanking Group	0,002%	Ninguno
	UBS	0,001%	Ninguno
Rafael Mateu de Ros Cerezo	Banco Santander	0,00001%	Ninguno
José Antonio Garay Ibargaray	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	0,0042%	Ninguno
	Bankia	0,0147%	Ninguno

(1) Participación directa y/o indirecta.

Participación de los Consejeros en el capital social

El desglose de las participaciones de los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	31-12-12 (1)				31-12-11 (2)			
	Total Acciones	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas	Total Acciones	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas
Pedro Guerrero Guerrero	3.442.841	0,611	3.125.961	316.880	3.131.240	0,657	2.995.304	135.936
María Dolores Dancausa Treviño	810.631	0,144	810.327	304	708.875	0,149	708.649	226
Cartival, S.A.	131.565.493	23,335	131.565.493	-	114.050.724	23,914	106.671.902	7.378.822
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	155.211	0,028	155.211	-	135.624	0,028	135.624	-
Fernando Masaveu Herrero	29.928.472	5,308	491.606	29.436.866	26.493.612	5,555	484.593	26.009.019
John de Zulueta Greenebaum	156.244	0,028	156.244	-	136.418	0,029	136.418	-
Gonzalo de la Hoz Lizcano	420.752	0,075	420.752	-	377.954	0,079	377.954	-
Jaime Terceiro Lomba	25.638	0,005	25.638	-	17.512	0,004	17.512	-
José Antonio Garay Ibargaray	1.218.116	0,216	214.264	1.003.852	1.117.018	0,234	190.949	926.069
Rafael Mateu de Ros Cerezo	926.176	0,164	926.176	-	829.187	0,174	829.187	-
	168.649.574	29,913	137.891.6	30.757.902	146.998.164	30,823	112.548.0	34.450.072

(1) El capital social de Bankinter a 31 de diciembre de 2012 está representado por un total de 563.806.141 acciones.

(2) El capital social de Bankinter a 31 de diciembre de 2011 estaba representado por un total de: 476.919.014 acciones.

37. Información sobre medio ambiente

El Grupo Bankinter asume con sus grupos de interés – clientes, accionistas, empleados y sociedad en general – para operar de la manera más sostenible, minimizar sus impactos ambientales negativos, y potenciar los positivos. Por ello, el grupo mantiene una política activa para proteger el entorno y combatir el cambio climático, para lo cual ha identificado, medido y controlado tanto los impactos directos que produce su actividad, como los indirectos que se generan en las operaciones de financiación, en la gestión de los activos y en la gestión responsable de la cadena de proveedores y subcontratistas.

Los principios de actuación de su Política Ambiental, que van más allá del cumplimiento estricto de los requisitos legales, adoptando pautas de comportamiento sobre aspectos no legislados, son:

- 1.- Cumplir los requisitos ambientales legales y otros requisitos que la Entidad suscriba y sean aplicables a sus aspectos ambientales.
- 2.- Implantar los procesos necesarios para obtener la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental, y de esta forma, mejorar el comportamiento ambiental del Grupo.
- 3.- Promover un comportamiento responsable con el medio ambiente de los grupos de interés (empleados, clientes y potenciales, proveedores, subcontratistas, instituciones, accionistas e inversores, analistas y sociedad en general), y darles a conocer a través de la Memoria y de nuestras páginas de Internet, la evolución y resultados de nuestro desempeño ambiental.
- 4.- Concienciar y formar a los empleados mediante la puesta en marcha de las mejores prácticas ambientales, con el fin de promover un uso racional y eficiente de los recursos naturales.
- 5.- Apoyar el desarrollo de proyectos de conservación y mejora del medio ambiente.
- 6.- Comercializar productos y servicios financieros relacionados con industrias ambientales.
- 7.- Procurar la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo.

Sostenibilidad es el área responsable de velar por el cumplimiento de esta Política y de dinamizar y coordinar las actividades dirigidas a mejorar el desempeño ambiental, la gestión de las sugerencias de mejora internas y externas, y la monitorización de los indicadores de gestión.

Para ello elabora anualmente un programa de gestión ambiental integral, incorporando los objetivos de mejora, donde además se detallan las metas, acciones, recursos y responsables implicados en su consecución.

En 2009 se constituyó el Comité de Sostenibilidad, que es el órgano dirigido por Presidencia y coordinado por el área de Sostenibilidad. Este Comité es responsable de orientar la política y los programas de sostenibilidad del Grupo, y de impulsar las iniciativas de responsabilidad ambiental necesarias para integrar en un modelo de desarrollo sostenible las dimensiones económica, ambiental y social de la entidad.

Para asegurar el cumplimiento de los principios recogidos en su Política de Medio Ambiente, y como herramienta para garantizar la mejora continua del comportamiento ambiental de la entidad, se ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental, que ha sido certificado según la Norma UNE EN ISO 14.001 para los grandes centros de trabajo en Madrid, por la firma SGS.

Entre las principales actuaciones del Grupo Bankinter en materia ambiental durante el año 2012, destacan:

La cuantificación de la huella de carbono de la entidad, es decir, la cantidad total de emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero, generadas directa o indirectamente por su actividad. La compensación de las emisiones directas, y las derivadas de la celebración de su reunión anual de empleados en Madrid.

La implantación de medidas de ecoeficiencia, y la adopción de buenas prácticas ambientales, que posibilitan la mejora del desempeño ambiental de la entidad, registrada en sus principales indicadores ambientales: consumo eléctrico, de materiales, gestión de residuos, etc...

Su apoyo a distintas iniciativas ambientales, y la implantación del compromiso público que asume mediante la adhesión a las siguientes:

Pacto Mundial de Naciones Unidas, iniciativa a la que el grupo se ha adherido como entidad socia en 2011.

Carbon Disclosure Project, proyecto que promueve y facilita el diálogo entre los inversores institucionales, las organizaciones de compra y los altos directivos, a propósito de las implicaciones de las empresas como agentes corresponsables del Cambio Climático.

WWF con la adhesión a la campaña la Hora del Planeta, con el apagado de la iluminación de todos sus inmuebles durante la campaña, y la invitación a sus empleados y clientes para unirse a la misma.

El impulso de campañas de formación, comunicación y sensibilización ambiental dirigidas a los empleados, y la celebración de acciones de voluntariado corporativo ambiental.

El lanzamiento de campañas dirigidas a clientes para potenciar el uso del servicio de correspondencia web, evitando el uso del correo postal en papel.

El avance en la implantación de la herramienta de rating ambiental para las operaciones de crédito.

La financiación de proyectos con impacto ambiental positivo.

Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa en relación con la gestión ambiental desarrollada por el Grupo Bankinter.

Los Administradores del Grupo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

El Grupo tampoco ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos.

38. Servicio de atención al cliente

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior, e igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

La Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2012 elaborada por el Servicio de Atención al Cliente, que se presentará en el Consejo de Administración de 20 de febrero de 2013, indica que durante el año 2012 el número de quejas/reclamaciones disminuye un año más, hasta situarse en 3,40 por millón de transacciones (frente a 4,13 del año anterior).

El número total de quejas y reclamaciones en 2012 se ha situado en 6.027, de las que las reclamaciones económicas han supuesto 5.205. De estas, el 42,80% se han resuelto a favor del cliente.

	2012	2011
Número total de Quejas y Reclamaciones:		
Nº Total de Quejas (no económicas)	822	1.403
Nº Total de Reclamaciones (económicas)	5.205	5.904
Total quejas y reclamaciones económicas	6.027	7.307
Reclamaciones económicas:		
Nº Reclamaciones a favor del Cliente	2.228	3.155
A favor del Cliente (%)	42,80%	53,44%
Nº Reclamaciones a favor del Banco	2.977	2.749
A favor del Banco (%)	57,20%	46,56%
Total Reclamaciones económicas	5.205	5.904

En cuanto al plazo de su resolución, durante el ejercicio 2012 el 51,63% de las incidencias se han contestado en menos de 48 horas (mejorando casi 3 puntos con respecto al año anterior que fue el 48,73%).

Plazos de resolución de los expedientes

Plazos	Total 2012	Porcentaje	Total 2011	Porcentaje
0 días	1.951	32,37%	2.321	31,76%
1 y 2 días	1.161	19,26%	1.240	16,97%
3 a 6 días	964	15,99%	1.178	16,12%
7 a 10 días	402	6,67%	991	13,56%
> 10 días	1.549	25,71%	1.577	21,59%
	6.027	100,00%	7.307	100,00%

El Defensor Externo del Cliente ha tramitado durante el ejercicio 2012 539 incidencias, lo que supone un 10,68% más que en 2011; de ellas 254 han sido resueltas a favor del Banco, lo que supone un 47,12% del total y 261 a favor del cliente, que es un 48,42%.

	2012	2011	Variación
Defensor Externo del Cliente:			
Tramitadas	539	487	10,68%
Resueltas a favor del Cliente	261	208	25,48%
Resueltas a favor del Banco	254	249	2,01%
Excluidas	24	30	(20%)

Asimismo, durante el ejercicio 2012 se cursaron 198 incidencias a través de Banco de España (194 durante el 2011), de las que 91 han sido resueltas, 33 de las cuales a favor del Banco.

	2012	2011	Variación
Banco de España:			
Reclamaciones tramitadas	198	194	2,06%
a favor del Cliente	29	30	(3,33%)
Allanamientos	23	12	91,67%
a favor del Banco	33	40	(17,50%)
Pendientes de resolución	107	101	5,94%
No competencia de BE	6	9	(33,33%)
Archivadas	0	2	(100,00%)

En la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2012 elaborada por el Servicio de Atención al Cliente no se han emitido recomendaciones.

Finalmente en relación con los procedimientos judiciales derivados de la contratación de permutas financieras, su cuantía se fija como indeterminada por los demandantes, dado que la cuantificación exacta de la contingencia que comportan dichos procedimientos no es posible hasta que se dicte sentencia firme y , en su caso, se proceda a la ejecución de la misma. Por las incertidumbres a que se sujeta el resultado de estos procedimientos judiciales, no se registra provisión alguna por el simple hecho de haberse entablado dicho procedimiento. Las provisiones y deterioro de cuentas a cobrar que, en su caso, se registran contablemente en relación con las permutas financieras se fijan de acuerdo con las normas de aplicación, y a juicio del Banco son suficientes para cubrir tanto la insolvencia como las pérdidas que eventualmente pudieran llegar a generarse por los procedimientos judiciales planteados por la validez de estos productos, teniendo en cuenta los porcentajes de sentencias a favor en las distintas instancias y la jurisprudencia más reciente en esta materia.

39. Oficinas, centros y agentes

El desglose de las oficinas, centros y agentes de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	31-12-12	31-12-11
Oficinas	367	366
Centros de gestión comercial-		
Corporativa	45	47
Pymes	76	81
Banca Privada y Finanzas Personales	38	59
Oficinas Virtuales	353	360
Número de Agentes	505	511
Oficinas Telefónicas y por Internet	3	3

Bankinter, S.A. opera al 31 de diciembre de 2011 con una red de 505 agentes, 478 agentes más 27 EAFI (511 agentes en 2011), personas físicas o jurídicas a las que se les han otorgado poderes para actuar habitualmente frente a su clientela, en nombre y por cuenta de Bankinter, S.A., en la negociación y formalización de operaciones típicas de la actividad de una Entidad de Crédito. Esta red gestiona unos recursos medios de 1.868 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (1.787 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) y una inversión media de 1.866 miles de euros (1.921 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España. Las EAFI se regulan en la Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión, y, en particular, en la Circular 10/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Empresas de Asesoramiento Financiero.

En el apartado de centros de seguros se reflejan el call center y las oficinas de atención telefónica de la compañía Línea Directa Aseguradora.

40. Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El siguiente cuadro detalla las comisiones registradas en los ejercicios 2012 y 2011 por las actividades de servicios de inversión y actividades complementarias que el Grupo presta:

	Miles de euros	
	2012	2011
Gestión de patrimonios	1.023	2.179
Acuerdos de gestión	361	349
Cajas de alquiler	596	600
Compraventa de valores (Nota 28)	18.844	20.863
	20.824	23.991

El siguiente cuadro muestra, de forma resumida, los importes de los fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras de clientes gestionados por el grupo:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Fondos de Inversión propios	3.585.303	3.664.236
Fondos de Inversión ajenos comercializados	1.444.421	1.078.672
Fondos de pensiones	1.392.575	1.253.312
Gestión patrimonial SICAVS	1.433.502	1.336.320
	7.855.801	7.332.540

41. Retribución de los auditores de cuentas

A continuación se detallan los honorarios por servicios profesionales incurridos por los auditores de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Banco y del Grupo, durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros			
	Bankinter, S.A.		Grupo Bankinter	
	2012	2011	2012	2011
Servicios de auditoría	384	361	740	798
Servicios relacionados con la auditoría	105	439	105	439
Servicios fiscales	-	4	-	4
Otros servicios	80	164	80	164
	569	968	925	1.405

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de los ejercicios 2012 y 2011, con independencia del momento de su facturación.

42. Situación fiscal

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

El hecho de presentarse declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades no determina que el Impuesto sobre Sociedades devengado por cada Entidad difiera sustancialmente del que se produciría en el supuesto de tributación individual.

Con fecha 27 de diciembre de 2000, el Banco comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal a partir del ejercicio 2001. El número de Grupo Fiscal asignado por la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria fue el 13/2001.

La relación de sociedades filiales del Banco que componen el grupo fiscal a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. (anteriormente denominada Gesbankinter, S.A.)
Hispaarket, S.A.
Intermobiliaria, S.A.
Bankinter Emisiones, S.A.
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.
Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.C.R, S.A.
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.
Arroyo Business Consulting Development, S.L.
Gneis Global Services, S.A.
Relanza Gestión, S.A.
Línea Directa Aseguradora, S.A
Línea Directa Asistencia, S.L.U.
Motoclub LDA. S.L.U.
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.
Ambar Medline, S.L.U.
LDActivos, S.L.U.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal consolidado de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	154.179	240.148
Diferencias permanentes-	(21.607)	(12.157)
Compensación de BIN's de ej.anteriores	(263)	-
Resultado de entidades valoradas por el método de la Participación	(17.677)	(14.675)
Otras	(3.667)	2.518
Base contable del impuesto	132.572	227.992
Diferencias temporarias	138.174	21.175
Base imponible fiscal	270.746	249.167

Las diferencias temporarias positivas en el ejercicio 2012 incluyen, fundamentalmente, diferencias debidas a ajustes por provisiones no deducibles fiscalmente. Asimismo, las diferencias temporarias negativas incluyen, fundamentalmente, diferencias por reversiones de ajustes por provisiones y otros conceptos no deducibles fiscalmente en ejercicios pasados. Durante el ejercicio 2012, el Grupo ha realizado altas de activos por impuesto diferido por importe de 14.866 miles de euros, correspondientes, principalmente, a cambios en diferencias temporarias en concepto de provisiones respecto a las calculadas al cierre del ejercicio 2011.

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011 se calcula como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Gasto correspondiente al ejercicio corriente	39.772	68.398
Bonificaciones y deducciones	(6.258)	(7.764)
Otros conceptos (*)	(2.540)	(2.266)
Ajustes impositivos de ejercicios anteriores	(1.449)	553
	29.525	58.921

(*) Al 31 de diciembre del 2012 se incluyen deducciones pendientes de aplicación por un importe de 2.479 miles de euros.

La rúbrica “Ajustes impositivos de ejercicios anteriores” en el 2012 recoge el gasto por Impuesto sobre Sociedades por ajustes fiscales realizados en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio 2011 no previstos a 31 de diciembre de 2011.

La conciliación del resultado antes de impuestos con el gasto del ejercicio se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos:	154.179	214.148
Impuesto al 30%	46.254	72.045
Detalle de partidas de conciliación entre el gasto al tipo fiscal y el gasto por Impuesto de Sociedades del año:		
Gastos no deducibles	756	1.331
Ingresos no computables	(9.952)	(8.917)
Total deducciones aplicadas en el ejercicio	(6.258)	(7.764)
Otros:		
Ajuste Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	(1.449)	553
Importe de las deducciones pendientes de aplicar	(2.479)	(240)
Otros	2.653	1.913
Gasto del ejercicio por Impuesto de Sociedades	29.525	58.921
Tipo impositivo efectivo del ejercicio	19,15%	24,53%

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los

activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto, en general si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Como consecuencia de la última comprobación de alcance general efectuada al Banco respecto a los ejercicios 2004 a 2006 por los siguientes impuestos:

	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2004 a 2006
Impuesto sobre el Valor Añadido	06/2005 a 12/2006
Retención / Ingreso a cuenta Rendimientos del Trabajo / Profesional	06/2005 a 12/2006
Retención / Ingreso a cuenta Rendimientos Capital Mobiliario	06/2005 a 12/2006
Retención / Ingreso a cuenta Arrendamientos inmobiliarios	06/2005 a 12/2006
Retención a cuenta imposición No residentes	06/2005 a 12/2006
Declaración anual de operaciones	2005 a 2006
Declaración recapitulativa entregas y adq intracomunitarias bienes	04/2005 a 12/2006

Se firmaron y pagaron durante 2011 actas en conformidad en relación con retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo personal y retenciones a cuenta de no residentes ejercicios 2005 y 2006, por un importe de deuda de 62.508,36 euros y 117.812,91 euros respectivamente. Asimismo, se firmaron actas en conformidad por el Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2006 por un importe de deuda de 544.261,73 euros.

Con fecha 25 de mayo de 2011, se firmaron actas en disconformidad por el Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2004 a 2006, por importe de 14.241 miles de euros de cuota y 3.856 miles de euros de intereses de demora, así como de Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario, ejercicios 2005 y 2006 por importe de 1.094 miles de euros de cuota y 554 miles de euros de intereses de demora y del Impuesto sobre el Valor Añadido con cuota cero.

Asimismo, en el mes de febrero de 2012 fueron notificados acuerdos de imposición de sanciones por el Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2004-2006 por importe de 3.570 miles de euros, Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario, ejercicios 2005 y 2006 por importe de 2.980 miles de euros e Impuesto sobre el Valor Añadido ejercicios 2005 y 2006 por importe de 334 miles de euros.

Dichas liquidaciones y acuerdos de imposición de sanciones se encuentran actualmente recurridas ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC).

Respecto a la Inspección por los ejercicios 2001 a 2003, se ha recibido Resolución del TEAC de fecha 25 de octubre de 2012 que revoca el acta de disconformidad del Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2001-2003 y los acuerdos de imposición de sanciones, en concreto en la parte correspondiente a la regularización de la operación Sogecable, determinando una reducción en el importe regularizado por cuota, intereses de demora y sanción aproximado de 14.492 miles de euros.

El resto de conceptos regularizados por el Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2001-2003 por un importe aproximado de cuota e intereses de demora de 5.193 miles de euros y de sanción de 249 miles de euros han sido recurridos ante la Audiencia Nacional.

Adicionalmente, y en relación con los acuerdos de imposición de sanciones por retenciones correspondientes a los depósitos contratados por clientes del banco en nuestra sucursal de Dublín, Bankinter presentó el 9 de febrero de 2010 escrito de Queja ante el Consejo para la Defensa del Contribuyente, habiendo recibido con fecha 13 de julio de 2010 contestación favorable a nuestras peticiones. No obstante, con fecha 18 de diciembre de 2012 han sido notificadas Resoluciones del TEAC desestimando las reclamaciones interpuestas por este concepto por los ejercicios 2002 a 2005 que serán recurridas igualmente ante la Audiencia Nacional.

En cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse como resultado de las reclamaciones interpuestas contra los conceptos suscritos en disconformidad están adecuadamente provisionados a la fecha de cierre de los ejercicios 2012 y anteriores.

Debido a las posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos que los Administradores de Bankinter esperan sean revertidos en los ejercicios futuros, son las siguientes:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
Activos por Impuestos Diferidos (Nota 17)	148.536	103.529
Antes de 10 años:		
Provisiones	143.524	72.086
Deterioro participaciones	69.311	47.587
Fondo Prejubilaciones	-	694
Fondo pensiones	1.373	1.794
Cartera DVP	4.081	9.775
Otros	5.907	9.366
Ajustes consolidación	(75.659)	(78.817)
Más de 10 años:		
Cobertura Genérica:	-	30.044
Pasivos por Impuestos Diferidos (Nota 17)-	147.929	118.983
Antes de 10 años	98.032	68.036
Más de 10 años:		
Revalorización inmuebles	49.896	50.947

Los diferentes beneficios fiscales aplicados en el cálculo de la cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades del Grupo de los ejercicios 2012 y 2011 se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	31-12-12	31-12-11
En base imponible:		
Imputación de BIN's de AIES	5.905	7.389
	5.933	7.391
En cuota impositiva:		
Deducciones por doble imposición	1.765	1.738
Deducción por ID/IT	599	223
Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios	1.476	2.880
Deducción por donativos a entidades	512	423
Deducción producciones cinematográficas	1.906	2.500
	6.258	7.764

El importe de las rentas acogidas a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios en el ejercicio 2012 ha ascendido a 12.298 miles de euros (24.001 miles de euros en 2011 y 2 miles de euros en 2010), habiendo cumplido el Banco con los requisitos de reinversión establecidos en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2002 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La mayor parte de la renta acogida a deducción por reinversión en el ejercicio 2009 y en el ejercicio 2011 corresponde al importe obtenido en la venta del 50 por 100 de la entidad Bankinter Seguros de Vida, S.A. en el ejercicio 2007, cuya reinversión ha quedado suficientemente materializada en el ejercicio 2009 con la compra por parte de Bankinter del 50 por 100 de la entidad Línea Directa Aseguradora, S.A. por un importe de 426 millones de euros. Por su parte, la mayor parte de la renta acogida a deducción por reinversión en el ejercicio 2012 corresponde al importe obtenido en la venta del 50,1 por 100 de la entidad Bankinter Seguros Generales, S.A. en el ejercicio 2012, cuya reinversión ha quedado totalmente materializada en el ejercicio 2012 con la compra por parte de Bankinter del 100 por 100 de la entidad Van Lanschot Bankiers Luxembourg S.A. por un importe de 17,8 millones de euros.

Durante el ejercicio 2005 se optó por la aplicación del régimen tributario de entidad de tenencia de valores extranjeros regulado en el capítulo XIV del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2002, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, habiendo comunicado dicha opción al órgano competente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con fecha 21 de abril de 2005.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 118.3 de este texto refundido, se informa que el Banco ha obtenido durante este ejercicio 2012 plusvalías por importe de 3.105 miles de euros (2.314 miles de euros en 2011) y dividendos por importe de 1.383 miles de euros (1.690 miles de euros en 2011), habiendo ascendido a 207 miles de euros (180 miles de euros en 2010) los impuestos pagados en el extranjero correspondientes a dichos dividendos.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 de este texto refundido y en relación con la operación de aportación de activos inmobiliarios adjudicados de Bankinter, S.A. a Intermobiliaria S.A. realizada con fecha 24 de diciembre de 2012 al amparo de lo establecido en la Ley 8/2012 de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, dado que se ha aplicado el régimen fiscal

de neutralidad fiscal del Capítulo VIII del Título VIII del Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por RDL 4/2004 de 5 de marzo, se informa de lo siguiente:

- Ejercicios en los que la entidad transmitente adquirió los bienes transmitidos susceptibles de amortización
- Relación de bienes adquiridos incorporados a los libros de contabilidad. Dichos bienes se han contabilizado en Intermobiliaria, S.A. por el valor contable por el que figuraban en sede de Bankinter S.A.

Activo	Valor contable	Provisión Contable	Fecha Adquisición
0581 Patrim Colonia San Pedro	134	62	30-05-11
0581 Patrim Colonia San Pedro	141	65	30-05-11
0581 Patrim Colonia San Pedro	140	65	30-05-11
0581 Patrim Colonia San Pedro	132	61	30-05-11
0581 Patrim Colonia San Pedro	137	64	30-05-11
0581 Patrim Colonia San Pedro	137	64	30-05-11
0581 Patrim Colonia San Pedro	154	72	30-05-11
0860 Construcciones Franchini	-	-	17-02-96
0860 Construcciones Franchini	-	-	17-02-96
0637 Promociones Casegar	609	513	11-10-12

43. Activos y pasivos valorados con criterio distinto del valor razonable.

A continuación se presenta, para los elementos más significativos del activo y del pasivo, una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos del Banco que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable, estimado al cierre de cada ejercicio:

	Miles de euros	
	31-12-12	
	Importe Registrado	Valor Razonable
Activo:		
Crédito a la clientela	43.575.351	43.833.390
Cartera de inversión a vencimiento	2.755.355	2.735.665
Activo material	442.288	455.115
Pasivo:		
Depósitos de bancos centrales	9.580.854	9.721.707
Depósitos de entidades de crédito	4.008.226	4.103.613
Depósitos de la clientela	24.631.869	25.009.016
Débitos representados por valores negociables	12.499.194	13.084.868

	Miles de euros	
	31-12-11	
	Importe Registrado	Valor Razonable
Activo:		
Crédito a la clientela	45.387.972	45.570.065
Cartera de inversión a vencimiento	3.150.930	3.117.960
Activo material	466.901	480.908
Pasivo:		
Depósitos de bancos centrales	7.006.897	7.010.515
Depósitos de entidades de crédito	3.260.647	3.323.062
Depósitos de la clientela	25.505.317	25.550.517
Débitos representados por valores negociables	15.540.242	16.148.924

Los valores razonables presentados en esta Nota se han calculado mediante la actualización de los flujos estimados de capital e intereses correspondientes, salvo en los casos de la cartera de inversión a vencimiento y de los inmuebles, para los que se dispone de precios observables en mercado.

Para el cálculo del valor razonable de los inmuebles se ha partido de valores de tasación certificados por Sociedades de Tasación, modificados por el índice de variación de precios, en caso de presentar dichos informes una antigüedad superior a tres años.

44. Políticas y gestión de riesgos.

Gestión del riesgo

El Acuerdo Marco de Política de Riesgos, que emana del Consejo de Administración, fija para cada ejercicio la estrategia y el perfil de riesgos de la Entidad.

El Consejo de Administración, a través de la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, tutela y supervisa las políticas, sistemas y procedimientos de control interno, en relación con todos los riesgos del Banco, así como la prevención de blanqueo de capitales de conformidad con la legislación vigente.

La estructura organizativa de toda la función de riesgos tiene dependencia jerárquica del Vicepresidente Ejecutivo, como reflejo de la independencia propia de la función.

La identificación, medición y gestión, así como, el control y seguimiento de todos los riesgos propios de la actividad bancaria se constituyen como objetivo fundamental, siempre dentro de un marco de optimización de la gestión global de todos los riesgos.

Bankinter tiene homologado por Banco de España los modelos internos de calificación, las metodologías, sistemas y políticas de medición de la mayoría de sus riesgos, aplicándolos en el cálculo de recursos propios según está establecido en el Marco de Capital de Basilea II.

Los principios básicos que siguen rigiendo la gestión de riesgos son:

- Contribuir a la maximización del capital, preservando la solvencia de la Entidad.
- Independencia de la función.
- Alineamiento con los objetivos estratégicos.
- Nuevos productos: determinación del riesgo, sanción y seguimiento.
- Gestión integral del riesgo.
- Uso masivo de la sanción automática.
- Diversificación del riesgo.
- Relevancia del factor calidad en el servicio en la función de riesgos.
- Política de Inversión Sostenible.

Dentro del Acuerdo Marco para cada uno de los segmentos se determinan los principios básicos de riesgos. En este sentido destacar que siguiendo con lo establecido en la Ley de Transparencia se ha unificado en un solo documento la Política de Préstamo Responsable, como ejercicio de mayor claridad, si bien todos los principios estaban recogidos a lo largo de los últimos años en el Acuerdo Marco, que anualmente se revisa y actualiza.

Políticas de gestión de los riesgos estructurales y de mercado

El Grupo Bankinter se asienta en unos principios, que constituyen la base de la política general de riesgos. Estos principios básicos tienen carácter de permanencia y son los que se han regido en los últimos años, y continúan rigiendo. En líneas generales estas políticas son:

1.- La política general en materia de gestión y control de los “Riesgos estructurales” y “Riesgo de Mercado”, tiene por objeto neutralizar el impacto de la evolución de los tipos de interés, de las principales variables del mercado y de la propia estructura del Balance en la Cuenta de Resultados de la Entidad, adoptando las estrategias de inversión y cobertura más adecuadas.

2.- Desarrollar los sistemas de medición de riesgos estructurales y de mercado más adecuados para facilitar la información relativa a la exposición que la Entidad tiene ante estos riesgos, así como ante las posibles desviaciones que puedan producirse respecto a los límites y procedimientos establecidos.

El Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los “Riesgos Estructurales” y “Riesgo de Mercado” del Grupo Bankinter y delega en distintos Órganos de la Entidad su gestión, seguimiento y control. Además fija el perfil de riesgos que la Entidad está dispuesta a asumir, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos y que son revisados con carácter anual.

Es de destacar que el riesgo de cambio no es significativo en el Grupo Bancario.

Riesgos estructurales

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), del riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Adicionalmente, y con carácter anual, revisa, aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados. Tesorería y Mercado de Capitales ejecuta las decisiones tomadas por el ALCO en relación a las posiciones institucionales de la Entidad.

Para el ejercicio de estas funciones, se utilizan los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura.

Gestión de Balance, integrada en la Dirección de Mercado de Capitales, tiene la función de la medición y gestión de los riesgos estructurales de la Entidad.

Riesgo de Mercado, dependiente de la Dirección de Riesgos tiene la función independiente del control de los mismos.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural es la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas del Balance Global.

Bankinter hace una gestión activa de este riesgo con el objetivo de proteger el margen financiero y preservar el valor económico del Banco ante variaciones de los tipos de interés.

Para controlar la exposición al riesgo estructural de tipo de interés, el Banco tiene establecida una estructura de límites que se revisa y aprueba anualmente por el Consejo de Administración, conforme con las estrategias y políticas de Bankinter en esta materia.

Bankinter cuenta con herramientas para el control y seguimiento del riesgo de interés estructural. A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Banco que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración

a) Sensibilidad del Margen Financiero

A través de medidas dinámicas de simulación se mide, mensualmente, la exposición del margen financiero ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés y para un horizonte temporal de 12 meses. La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva.

El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad al margen financiero ante movimientos paralelos de 100 pb en las curvas de tipos de interés hasta el plazo de 12 meses.

La sensibilidad ante este escenario se sigue por el ALCO.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero de Bankinter ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un 2,2% para un horizonte de 12 meses.

La sensibilidad del margen financiero del Banco ante cambios en la pendiente de la curva para un horizonte de 12 meses es del 4.5%. En este escenario se mantiene el tipo a 6 meses constante y se varia los tipos a corto (hasta 3 meses) y el tipo a 12 meses en la misma cuantía y en sentido contrario, para modificar la pendiente de la curva en 25 puntos básicos en el período considerado.

Sensibilidad Margen Financiero	
	2012
Cambios paralelos 100 pb	2.2%
Cambios de pendiente 25pb	4.5%

b) *Sensibilidad del Valor Económico*

Se trata de una medida complementaria a las dos anteriores y se calcula con periodicidad mensual. Permite cuantificar la exposición del valor económico del Banco al riesgo de tipo de interés y se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las partidas sensibles a los tipos de interés calculado con las curvas de tipos bajo distintos escenarios y la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad del Valor Económico ante movimientos paralelos de 200 pb en los tipos de interés de mercado. La sensibilidad ante este escenario se mide, se controla y se presenta al ALCO.

La sensibilidad del Valor Económico del Banco ante movimientos paralelos de 200 pb, obtenida mediante el criterio descrito anteriormente, se situaba al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 en 7.5% y 3.4% de los Recursos Propios de la Entidad, respectivamente.

Sensibilidad Valor Económico		
	2011	2012
Sensibilidad VAN	3.4%	7.5%

Riesgo de liquidez estructural

El Riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Grupo realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Las necesidades de liquidez se han cubierto mediante la apelación a los mercados internacionales de deuda a medio y largo plazo. Se han emitido 6.050 millones de euros de cédulas hipotecarias, 1.440 millones de deuda senior de los cuales 1.400 millones tienen aval del Reino de España. En ambos casos, una parte se mantiene en balance.

Para completar sus necesidades, El Grupo ha utilizado los programas de emisiones de corto plazo, principalmente el mercado doméstico con su programa de pagarés. El saldo de pagarés colocado en el mercado mayorista era de 897 millones a 31 de diciembre.

El Grupo cuenta con diferentes herramientas de análisis y seguimiento de la situación de liquidez a corto y largo plazo. Estas herramientas son estáticas y dinámicas. Igualmente, se realizan ejercicios de back-testing sobre las proyecciones realizadas.

Uno de los análisis utilizados para el control y seguimiento de la liquidez es el Plano o gap de liquidez.

a) Plano o gap de liquidez

Muestra la información sobre la distribución de los saldos y flujos de caja de las posiciones de activo y de pasivo del balance entre distintos plazos temporales según su fecha esperada de realización o liquidación y atendiendo a una serie de hipótesis basadas en el comportamiento histórico de esos productos. Dichas hipótesis se revisan periódicamente y, en los casos que sean necesarios, se soportan con modelos basados en series históricas.

A continuación se adjuntan los planos o gap de liquidez a fecha de cierre del año 2012 y 2011. La información que facilita el plano de liquidez es estática y no refleja las necesidades de financiación previsibles al no incluir modelos de comportamiento de las partidas de activo, es decir el prepago de préstamos hipotecarios y la renovación de líneas de crédito o de partidas de pasivo como la renovación de IFP's, entre otras.

<i>Datos diciembre 2012 en millones de euros</i>	A la vista	1D A 1M	1M A 3M	3M A 12M	12M A 5A	>5A	TOTAL
ACTIVO							
Inversiones Crediticias		2.165	2.871	6.172	12.121	27.557	50.887
Depósitos en entidades de crédito		0	0		0	1.120	1.120
Crédito a la clientela		2.165	2.871	6.131	12.098	26.413	49.679
Otros		0	0	41	23	24	88
Cartera de Renta Fija		195	634	2.444	9.877	1.793	14.942
Cartera de Negociación		16	0	445	580	463	1.504
Cartera Disponible para la Venta		85	633	1.320	7.851	94	9.983
Cartera de Inversión a Vencimiento		95	1	679	1.445	1.236	3.455
Otros Activos		666	0	0	0	2.167	2.833
Total Activo		3.026	3.505	8.616	21.998	31.517	68.662
PASIVO							
Cartera de Renta Fija acreedora		365	236	98	522	452	1.673
Cartera de Negociación		365	236	98	522	452	1.673
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	11.043	3.896	4.963	8.534	9.933	20.062	58.430
Depósitos de entidades de crédito		430	239	288	881	12.114	13.951
Depósitos de la clientela	11.043	1.546	3.924	5.206	4.585	6.330	32.633
Débitos representados por valores negociables		1.920	800	3.040	4.468	1.054	11.282
Otros		0	0	0	0	563	563
Otros Pasivos		0	0	0	0	748	748
Fondos Propios		0	0	0	0	2.862	2.862
Total Pasivo y Fondos Propios	11.043	4.260	5.199	8.632	10.455	24.123	63.713
TOTAL GAP DE LIQUIDEZ	-11.043	-1.234	-1.695	-16	11.543	7.394	4.949
<i>Datos diciembre 2011 en millones de euros</i>	A la vista	1D A 1M	1M A 3M	3M A 12M	12M A 5A	>5A	TOTAL
Total Activo		3.510	2.589	10.493	16.140	33.244	65.976
Total Pasivo y Fondos Propios	9.667	3.258	3.136	9.771	14.293	22.687	62.812
TOTAL GAP DE LIQUIDEZ	-9.667	252	-547	722	1.847	10.557	3.164

Nota 1: Las posiciones en moneda extranjera no son relevantes por lo que no se han incluido en los desgloses de los Gaps adjuntos.

Nota 2: La Entidad no tiene posiciones en no cotizados

Además de lo mencionado anteriormente, las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez por Riesgos de Mercado es la verificación del cumplimiento de los límites fijados por el Consejo, y delegados en los responsables de su gestión y el ALCO. El cálculo de los límites se realiza por Riesgos de Mercado basados en la información que se prepara para los diferentes reguladores.

Los tipos de límites se agrupan en tres grandes clases:

1) Determinación del colchón de liquidez

Se usa tanto la definición del LCR regulatorio como un ratio similar ampliado a noventa días y con una definición de activos líquidos acorde con los admitidos por el Banco Central Europeo como colaterales de liquidez. Otra referencia para el cálculo del colchón de liquidez son los vencimientos de emisiones mayoristas los próximos meses.

2) Ratios de concentración de financiación mayorista

Con el objetivo de no someter a Bankinter a un estrés por el posible súbito cierre de los mercados mayoristas, se establecen límites sobre la financiación mayorista a corto plazo que se puede tomar, así como sobre la concentración de vencimientos de emisiones

3) Ratio de depósitos estables sobre el total de préstamos.

Con el fin de acotar la apelación a la financiación mayorista, se establece un mínimo de depósitos estables sobre los préstamos. De cara a establecer la estabilidad de los depósitos se conjugan la definición regulatoria del NSFR y la experiencia del sector financiero Español.

Además de los límites establecidos por el Consejo, se sigue la evolución del gap o “plano de liquidez”, e información y análisis sobre la situación específica de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios, y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan tanto en condiciones normales de mercado como simulando distintos escenarios de liquidez que podrían suponer distintas condiciones de negocio o variaciones en las condiciones de los mercados.

Riesgo de mercado

El Consejo de Administración delega en Tesorería y Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, la cual se realiza a través de su Área de Trading con la finalidad de aprovechar las oportunidades de negocio que se presentan, utilizando los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El Consejo de Administración delega en el ALCO el seguimiento continuo de la gestión realizada por el Área de Trading de la Tesorería por cuenta propia y establece unos límites máximos para la autorización de los posibles excesos que se puedan producir por esta actividad.

Riesgo de Mercado, dependiente de la Dirección de Riesgos, tiene la función independiente de la medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados.

El riesgo de mercado se mide principalmente utilizando la metodología de “Valor en Riesgo” (VaR), considerado tanto globalmente como segregado para cada factor de riesgo relevante. Los límites en términos de VaR se complementan con otras medidas tales como pruebas de Stress Testing, sensibilidades, stop loss y concentración.

A continuación se describe la metodología de medición de las principales medidas de riesgo de mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El “ Valor en Riesgo” (VaR) se define como la pérdida máxima esperada de una cartera concreta de instrumentos financieros, bajo condiciones normales de los mercados, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados, como consecuencia de movimientos en los precios y variables de mercado.

El VaR es el principal indicador utilizado diariamente por el Grupo para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

La metodología utilizada para la medición del VaR es la de “Simulación Histórica” que se basa en el análisis de cambios potenciales en el valor de la posición utilizando, para ello los movimientos históricos de los activos individuales que lo conforman. El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día, aunque se realiza seguimientos adicionales con otros niveles de confianza.

Por otro lado, se realiza mensualmente un seguimiento del VaR de su filial, Línea Directa Aseguradora S.A, a través de metodología de “Simulación Histórica”.

A continuación se facilitan los datos comparativos de VaR por factor de riesgo del ejercicio 2012 y 2011 de las posiciones del Banco, tanto total como diferenciado por cartera:

Total VaR 2012

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	18.71
VaR Renta Variable	0.32
VaR Tipo de Cambio	0.07
VaR Tipo de Volatilidad	0.05
VaR de Crédito	0.00
	18.80

VaR Negociación 2012

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	0.86
VaR Renta Variable	0.15
VaR Tipo de Cambio	0.07
VaR Tipo de Volatilidad	0.05
VaR de Crédito	0.00
	0.91

VaR Disponible venta 2012

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	18.35
VaR Renta Variable	0.23
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	18.33

Total VaR 2011

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	10.71
VaR Renta Variable	0.76
VaR Tipo de Cambio	0.03
VaR Tipo de Volatilidad	0.02
VaR de Crédito	0.02
	11.96

VaR Negociación 2011

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	0.59
VaR Renta Variable	0.47
VaR Tipo de Cambio	0.03
VaR Tipo de Volatilidad	0.02
VaR de Crédito	0.02
	0.91

VaR Disponible venta 2011

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	10.56
VaR Renta Variable	0.34
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	11.04

Nivel confianza 95%, horizonte temporal de 1 día

El ejercicio 2012 se ha caracterizado por fuertes turbulencias en los mercados de deuda pública de la zona Euro. Al riesgo de tipo de interés se les ha sumado un fuerte riesgo de crédito, y riesgo de redenominación de las diferentes deudas públicas. Según estos riesgos se acumulaban, la liquidez en ciertos mercados financieros disminuía.

En Bankinter, dada esta situación en los mercados financieros, a lo largo del año se han reacomodado una serie de sublímites acorde a las circunstancias del mercado. Por otro lado, se refuerza el cálculo de VaR con una ampliación del análisis de stress testing, que se trata en el apartado siguiente, al añadir supuestos específicos que se basan en expectativas que se pueden producir en los mercados financieros, así como se intenta simular las circunstancias más adversas para las posiciones tomadas en la operativa de negociación.

El riesgo de mercado (VaR) de la cartera de Línea Directa Aseguradora, a cierre del ejercicio 2012 y 2011, es de 0,77 millones de euros y 0,88 millones de euros respectivamente, calculado a través de metodología de "Simulación Histórica", con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de 1 día. El riesgo de mercado es ligeramente inferior de un ejercicio a otro, debido a una menor duración de la cartera, y cambio en la distribución por tipo de riesgo, aumentando la correlación existente en las posiciones a riesgo.

Stress Testing

El *Stress Testing* o análisis de escenarios extremos, es una prueba complementaria al *VaR*. Las estimaciones de *Stress Testing* cuantifican la pérdida potencial que se produciría sobre el valor de la cartera ante los movimientos extremos de los distintos factores de riesgo a los que está expuesta la misma.

Anualmente, se aprueba por el Consejo de Administración un escenario extremo basado en movimientos significativos de los tipos de interés, de las bolsas, de los tipos de cambio y también de volatilidad, así como unas referencias máximas ante esas variaciones para cada tipo de riesgo. Adicionalmente, se realizan estimaciones con otros escenarios que replican distintas situaciones de crisis históricas y otras situaciones actuales relevantes de mercado.

En el año 2012 se actualizaron los escenarios de stress de Tipo de Interés y Volatilidad para adecuarlos a cada tipo de producto y a la evolución de los sucesos observados en el mercado de este tipo de factores de riesgo.

A continuación se facilitan información sobre los resultados de uno de los escenarios más extremos de stress para el ejercicio 2012 y 2011 del Banco:

Stress Testing 2012

<i>millones de euros</i>	Último
Stress Tipo de Interés	74.85
Stress Renta Variable	5.14
Stress Tipo de Cambio	0.43
Stress Volatilidad	3.33
Stress Crédito	0.00
Total Stress	83.75

Stress Testing 2011

<i>millones de euros</i>	Último
Stress Tipo de Interés	49.56
Stress Renta Variable	7.30
Stress Tipo de Cambio	0.39
Stress Volatilidad	0.48
Stress Crédito	0.09
Total Stress	57.82

A cierre del ejercicio 2012 el nivel total de Stress Testing de tipo de interés se ha incrementado respecto al cierre del ejercicio 2011, como consecuencia de un aumento de posición de “Cartera Disponible para la Venta” en deuda pública. Sin embargo, como se puede observar en el cuadro anterior, el Stress Testing de renta variable a cierre del ejercicio 2012 se reduce por una disminución de posición de bolsa.

El resultado del cálculo de los escenarios de stress para las posiciones de la cartera de Línea Directa Aseguradora a cierre del ejercicio 2012 ascienda a 23,52 millones de euros respecto a los 23,48 millones de euros del 2011. El Stress Testing se mantiene en niveles similares al año anterior, debido a que la menor posición en renta variable se contrarresta con un aumento de la posición de renta fija.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como: “El riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o fallos de los procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos. Incluyendo en esta definición los riesgos legales y excluyendo expresamente el riesgo estratégico y el riesgo reputacional”. Se trata en general, de riesgos que se encuentra en los procesos y son generados internamente por personas y sistemas o bien como consecuencia de agentes externos, tales como catástrofes naturales.

Nuestro modelo de gestión del riesgo operacional se inspira en las directrices del acuerdo Marco de Capital “Basilea”, se ajusta a la Circular del Banco de España 3/2008 sobre determinación y control de Recursos Propios, e incorpora las mejores prácticas del sector compartidas en el grupo CERO (Consortio Español de Riesgo Operacional) y grupo CECON (Consortio Español de Continuidad de Negocio) de los que Bankinter es miembro activo.

Principios básicos de actuación.

Con el fin de lograr un esquema adecuado de gestión del Riesgo Operacional, Bankinter establece los siguientes principios básicos de actuación:

- El objetivo fundamental es la identificación y mitigación preventiva de los mayores riesgos operacionales, buscando minimizar las posibles pérdidas asociadas a los mismos,
- Se establecen procedimientos sistemáticos de evaluación, análisis, medición y reporte de riesgos y generación de planes de actuación adecuados para su control.
- De cara a explorar las actividades de la entidad para inventariar los riesgos operacionales, se elige como unidad de análisis las unidades de negocio, de manera que analizados los riesgos de estas se llega a los riesgos totales de la entidad por agregación y consolidación de los primeros
- Dentro de los posibles sistemas de cálculo de Capital asociado al Riesgo Operacional existentes en el marco del Acuerdo de Basilea, Bankinter ha adoptado por aplicar el Método Estándar. Método reservado a aquellas entidades que hacemos una gestión eficiente y sistemática de los riesgos operacionales

Marco de Gestión del Riesgo Operacional.

El Marco de gestión del Riesgo Operacional en Bankinter gira en torno a los siguientes elementos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos mediante el desarrollo de mapas de riesgos, donde se estima la importancia del riesgo, se valora la adecuación de su entorno de control, y se reflejan los planes de acción previstos para su mitigación.
- Registro de los eventos de pérdidas producidas, con la información de gestión a ellas asociadas, ordenada y clasificada de acuerdo a las recomendaciones establecidas por Basilea
- Seguimiento del riesgo mediante el establecimiento de indicadores, que proporcionan información sobre la evolución de los niveles de riesgo y alerta sobre la aparición de tendencias no deseadas.
- Confección de Planes de Continuidad y Contingencia recogiendo los procedimientos alternativos a la operativa normal destinados a restablecer la actividad ante interrupciones imprevistas de servicios críticos.
- Generación y difusión de información de gestión adecuada a las necesidades de cada órgano de gobierno con responsabilidad en la gestión del riesgo operacional.

Estructura de Gobierno

Bankinter sigue un modelo descentralizado, donde la responsabilidad final de la gestión del Riesgo Operacional recae en las unidades de negocio y soporte.

Para su gobierno, se establecen los siguientes órganos de control y líneas generales de responsabilidad:

Consejo de Administración: Aprueba las políticas y el marco de gestión estableciendo el nivel de riesgo que

Bankinter está dispuesto a asumir.

Comité de Riesgo Operacional, Reputacional y Nuevos Productos: Órgano de gobierno ejecutivo donde está representada la Alta Dirección y que asume las siguientes funciones principales en la gestión del riesgo operacional:

- Promover la implementación de políticas de gestión activa del riesgo.
- Seguir los riesgos operacionales significativos y la evolución de sus planes de mitigación.
- Velar por que se realice el protocolo de evaluación de riesgos asociados al lanzamiento de nuevos productos.

Riesgo Operacional: Bajo la dependencia de la Dirección de Riesgos, la unidad de Riesgo Operacional asume las siguientes funciones principales:

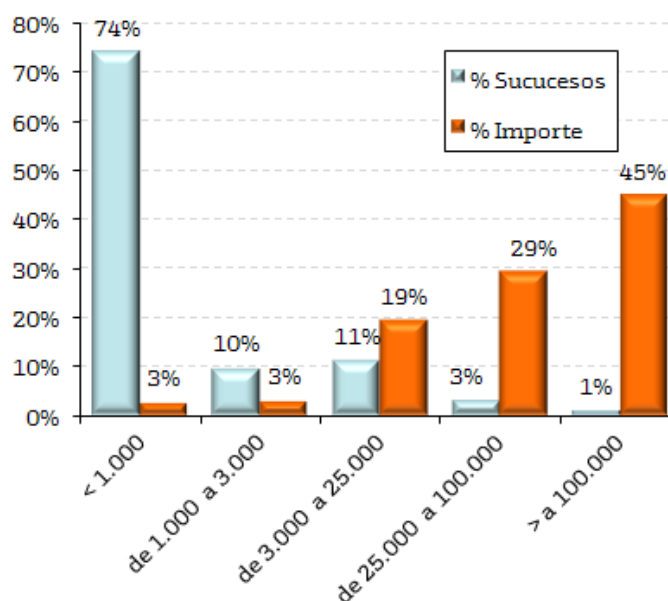
- Promover la gestión de los riesgos operacionales en las distintas áreas, impulsando su identificación, la asignación de su tutela, la formalización de controles, la generación de indicadores, la confección de planes de mitigación, la revisión periódica, y la actuación ante nuevas pérdidas o riesgos significativos.
- Facilitar a las áreas y unidades las metodologías, herramientas y procedimientos necesarios para la gestión de sus riesgos operacionales.
- Promover la construcción de planes de contingencia y continuidad de negocio, adecuados y proporcionados al tamaño y actividad de la entidad en las unidades que los requieran.

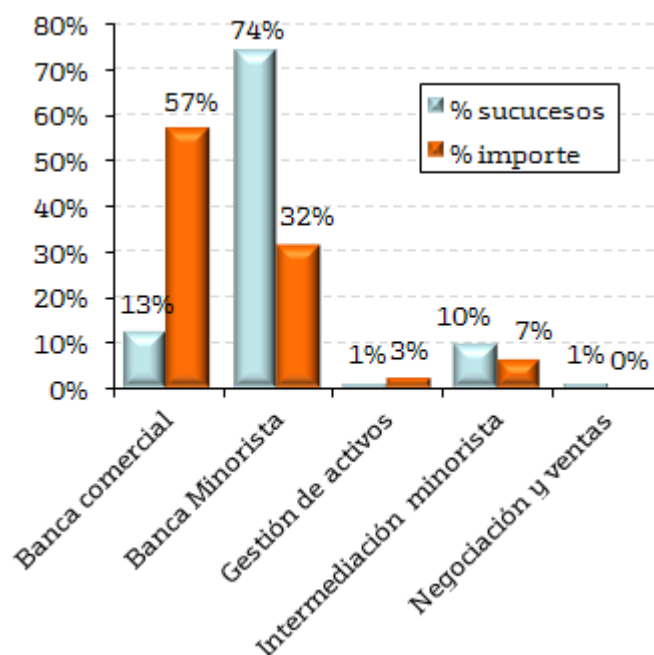
- Velar por la correcta y completa recogida de las pérdidas operacionales producidas en la entidad.
- Proporcionar a la organización una visión uniforme de su exposición al riesgo operacional, en la que se identifican, integran y valoran los riesgos operacionales existentes.
- Facilitar la información sobre riesgo operacional a enviar a reguladores, supervisores y entidades externas.

Unidades de Negocio: Con las siguientes funciones:

- La gestión de los riesgos operacionales de la unidad y en concreto, la identificación, la valoración, el control, el seguimiento, el análisis y la mitigación de los riesgos operacionales sobre los que tiene capacidad de actuación.
- El registro y comunicación de las pérdidas operacionales producidas en el desarrollo de su actividad.
- El estudio, definición, priorización y financiación de los planes de mitigación de los riesgos operacionales bajo su gestión.
- El mantenimiento y pruebas de los planes de continuidad de negocio tutelados en la unidad.

En lo relativo a bases de datos de eventos de pérdidas, el perfil del riesgo operacional de Bankinter queda reflejado en los siguientes gráficos:





Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Bankinter utiliza los seguros como un elemento clave en la gestión de algunos riesgos operacionales complementando así la mitigación de aquellos riesgos que por su naturaleza lo requieren.

Para ello el Área de Seguros junto con las distintas áreas de Bankinter y teniendo presente las evaluaciones de riesgos operacionales y el historial de pérdidas, valoran la conveniencia de modificar el perímetro de coberturas de las pólizas de seguros sobre los diferentes riesgos operacionales de la entidad.

Son ejemplos de esto: los seguros suscritos con distintas compañías de reconocida solvencia ante contingencias en los inmuebles de la entidad, (terremotos, incendios,...) ante fraudes internos o externos (robos, infidelidades,...) responsabilidad civil de empleados, etc.

Riesgo de crédito

El Consejo de Administración fija la Política de Riesgos delegando su desarrollo en la Comisión de Riesgos, presidida por el Vicepresidente Ejecutivo. Dicha Comisión dentro de sus atribuciones delegadas, sanciona operaciones y determina el nivel de facultades de las Comisiones de los niveles siguientes.

El Director de Riesgos, que depende directamente del Vicepresidente es el responsable de la elaboración y difusión de las políticas de riesgos. Entre sus objetivos está el desarrollo de los sistemas de sanción automática y de todos los procesos de riesgos, siempre buscando la máxima eficacia y calidad.

La Dirección de Riesgo de Crédito para el desarrollo de sus funciones está estructurada en varias unidades:

- La sanción y políticas de riesgos está desarrollada por:
 - La Unidad de Riesgos de Personas Físicas.
 - La Unidad de Riesgos de Empresas y Promotores
 - La Unidad de Riesgos de Corporativa.
- La Unidad de Procesos de Riesgos es la responsable de la definición y mejora de los diferentes procesos de riesgos, incluyendo los sistemas informáticos de riesgos.

Las diferentes Unidades además de sus funciones propias, intervienen en el proceso de definición de nuevos productos, determinando los parámetros de riesgos y el proceso de sanción.

El Principio de Alineamiento con la Estrategia de la función de riesgos combina la jerarquización y la delegación de facultades en cada una de las Comisiones de Riesgos.

El proceso de admisión del riesgo está soportado en una propuesta electrónica que permite una integración y unificación de todas las redes y canales de admisión. El uso de modelos estadísticos en la gestión, permite la sanción automática de los riesgos minoristas y el apoyo en la decisión de los riesgos que requieren de sanción manual.

El Mapa de Riesgos, que se elabora anualmente, es un ejercicio de detección, análisis y valoración del impacto potencial (severidad) de los riesgos propios de la actividad, así como procesos de seguimiento y control de esas prácticas y medidas de mitigación o en su caso, si es posible, eliminación del riesgo residual a las mismas.

La crisis financiera actual, así como las exigencias de los Acuerdos de Basilea, han demostrado la necesidad de un mayor seguimiento de la política de concentración de riesgos. En este sentido se hace un seguimiento de la diversificación por sectores, localización geográfica, productos y garantías, así como por concentración en clientes, teniendo una política definida de máximos permitidos.

Las refinanciaciones o reestructuraciones solo se llevan a cabo cuando su viabilidad está justificada, e incorporando garantías adicionales siempre que sea posible. El sistema de facultades delegadas no permiten sancionar este tipo de operaciones a las Oficinas y además se limitan al 50% las facultades que tuvieran las Organizaciones territoriales.

Política de refinanciación y Reestructuración:

La Política de refinanciación, en sus diferentes categorías, parte del principio básico que ha de suponer una clara mejora en las expectativas de reembolso a través del reforzamiento de garantías. Las categorías comprendidas son:

- Refinanciación / operaciones Refinanciada: cuando se da una nueva operación para cancelar total o parcialmente una operación en un cliente con el que queremos cancelar nuestros riesgos y establecemos la forma de llevarlo a cabo.
- Reestructuración: cuando se modifican las condiciones financieras de operaciones en vigor de un cliente con el que queremos cancelar nuestros riesgos y establecemos la forma de llevarlo a cabo.
- Aseguramiento: cuando el cliente no está en ninguna de las situaciones anteriores, pero supone una modificación de las condiciones iniciales de la operación.

En ambos casos concurre que estamos ante un cliente / grupo con el que queremos cancelar nuestros riesgos y establecemos la forma de llevarlo a cabo.

Además se tiene que dar que no es posible cancelar ni mantener sus condiciones actuales en función del análisis realizado por la Comisión de Riesgos correspondiente.

En particular y a título de ejemplo:

- la formalización de una nueva operación para cancelar total o parcialmente una operación/ clasificación existente (no las renovaciones ordinarias)
- la concesión de nuevas carencias de capital sobre la autorización inicial

- la financiación de cuotas (nominal y/o intereses),
- la incorporación de garantías en operaciones de circulante (clasificaciones, riesgo financiero, riesgo de firma y riesgo comercial),
- la fijación de un calendario de amortizaciones, para cancelar el riesgo
- Y otros casos, que en definitiva supongan la sanción de operaciones que no siguen la política de riesgos del banco.

No debe suponer una financiación adicional al cliente, sino que se deben mantener las garantías existentes, cobrar los intereses ordinarios pendientes de cobro y además la reestructuración tiene que incorporar:

Se considerará que se interrumpe la morosidad siempre que se refuercen las garantías de la operación, con la incorporación de garantías reales eficaces o se refuerce la capacidad de reembolso.

Para que una refinanciación de deuda interrumpa la morosidad es relevante la existencia de garantías de pago, bien a través de la presentación de garantías eficaces (pignoraticias, hipotecarias o personales) o a través de la verificación de la capacidad de pago del cliente, como se indica en el Anejo IX de la CBE 4/2004 y su reciente modificación en 2010. La refinanciación no debe suponer una financiación adicional al cliente, sino que se deben mantener las garantías existentes, cobrar los intereses ordinarios pendientes de cobro y además.

Las operaciones refinanciadas se calificarán como dudosas subjetivas y las reestructuradas como operaciones subestándar, con carácter general si no se recogen garantías eficaces o hay dudas razonables sobre la capacidad de reembolso de la operación.

El valor de las garantías reales será el mínimo entre el valor de escritura y el valor de tasación, al cual se le aplicará la siguiente reducción:

- Residencia habitual del titular: 20%
- Fincas rústicas para su explotación, oficinas, naves y locales polivalentes: 30%
- Otras viviendas terminadas (segunda vivienda, vivienda de promotor etc.): 40%
- Parcelas y solares urbanizables (promoción inmobiliaria): 50%

Las refinanciaciones y reestructuraciones tienen que incorporar:

- Garantías reales en operaciones con garantía personal o incrementar en operaciones con garantías reales ya existentes, o
- Aval suficiente de forma que el patrimonio de los avalistas menos sus riesgos directos e indirectos sean superiores al importe de la operación.

La tramitación debe de ser por los Sistemas de Sanción establecidos por el Banco.

Siempre se debe de actualizar la información económica financiera endeudamiento, el plan de negocio y viabilidad que justifica la refinanciación.

En la actualidad el Grupo tiene un importe vivo refinanciado de 4.794 operaciones, que ascienden a 1.369 millones de euros. Esta cifra incluye préstamos tanto en situación normal, como saldos subestándar y morosos. Esta cifra supone el 2,96% del Riesgo Crediticio.

Corresponden a riesgo promotor 333 millones de euros. En la actualidad el Grupo posee en mora el 33,6% de la cartera promotor (983 millones de euros), con una cobertura del 31%.

En personas físicas el Grupo ha refinanciado 1.487 préstamos por un total de 216 millones de euros con una tasa de morosidad del 13%.

Saneamiento del Sector Financiero.

En febrero de 2012 se publicó el Real Decreto-ley 2/2012 de saneamiento del sector financiero, que establece exigencias adicionales de provisiones y capital en relación con los activos vinculados a la actividad inmobiliaria. Bankinter ha dotado íntegramente las provisiones exigidas por este Real Decreto-ley durante el primer trimestre de 2012. Igualmente, sus recursos propios cubren con holgura la mayor exigencia de capital establecida por esta norma.

Posteriormente, en mayo de 2012, se publicó el Real Decreto-Ley 18/2012 sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, que establece requerimientos de cobertura adicionales por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas en situación normal. Bankinter ha dotado íntegramente las provisiones exigidas por este Real Decreto-ley durante el segundo trimestre de 2012.

Por otra parte, el Consejo de Ministros, en su Resolución de 11 de mayo, encomendó al Ministerio de Economía y Competitividad que encargara un análisis externo de carácter agregado para evaluar la resistencia del sector bancario español ante un severo deterioro adicional de la economía. El Banco de España, en coordinación con el Ministerio de Economía y Competitividad, acordó la contratación de Roland Berger y Oliver Wyman, como consultores independientes, para realizar esta valoración severa del sector bancario español.

Los resultados de esta valoración, publicados el 21 de junio de 2012 por las dos consultoras, concluyen que para un escenario macroeconómico base y con un core Tier 1 del 9% las necesidades de capital para todo el sector analizado se situarían entre 16.000 y 26.000 millones de euros. En el escenario macroeconómico adverso, con un core Tier 1 del 6%, las necesidades de capital del sector bancario español estarían en un rango de entre 51.000 y 62.000 millones de euros.

Tras esta valoración de carácter agregado, se efectuó un ejercicio particularizado para cada entidad (bottom-up), que incluye un análisis completo de due diligence y un análisis individualizado de las carteras de los bancos para decidir las necesidades de capital de cada entidad, basadas en los perfiles de riesgo de los bancos.

Tras el análisis de la información publicada, y dados los ratios de mora del banco, los más bajos del sistema, la inversión inmobiliaria, casi residual, Bankinter mostraba un exceso de capital de 399 miles de euros.

Máxima exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al Riesgo Crediticio asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores.

Al 31 de Diciembre de 2012

Clases de instrumentos	Miles de Euros							
	Saldos de activo						Cuentas de orden	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura		
	Cartera de negociación	Otros activos						
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.093.728	-	-	-	1.093.728
Valores negociables	1.452.753	39.860	6.132.471	82.871	2.755.355	-	-	10.463.310
Crédito a la clientela	-	-	-	43.575.351	-	-	-	43.575.351
Total instrumentos de deuda	1.452.753	39.860	6.132.471	44.751.950	2.755.355			55.132.389
Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	631.925	631.925
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	1.850.940	1.850.940
Total riesgos contingentes							2.482.865	2.482.865
Otras exposiciones -								
Derivados	656.511	-	-	-	-	-	-	656.511
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	11.239.659	11.239.659
Otras exposiciones	-	-	-	-	-	152.201	-	152.201
Total otras exposiciones	656.511					152.201	11.239.659	12.048.371
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	2.109.264	39.860	6.132.471	44.751.950	2.755.355	152.201	13.722.524	69.663.625

Al 31 de Diciembre de 2011

Clases de instrumentos	Miles de Euros							
	Saldos de activo						Cuentas de orden	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura		
	Cartera de negociación	Otros activos						
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.779.395	-	-	-	1.779.395
Valores negociables	1.870.612	31.377	4.776.069	-	3.150.930	-	-	9.828.988
Crédito a la clientela	-	-	-	45.387.972	-	-	-	45.387.972
Total instrumentos de deuda	1.870.612	31.377	4.776.069	47.167.367	3.150.930	-	-	56.996.355
Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	590.143	590.143
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	1.849.527	1.849.527
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	2.439.670	2.439.670
Otras exposiciones -								
Derivados	544.894	-	-	-	-	-	-	544.894
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	9.208.807	9.208.807
Otras exposiciones	-	-	-	-	-	118.651	-	118.651
Total otras exposiciones	544.894	-	-	-	-	118.651	9.208.807	9.872.352
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	2.415.506	31.377	4.776.069	47.167.367	3.150.930	118.651	11.648.477	69.308.377

Evolución del Riesgo de clientes

La crisis económica y financiera iniciada hace cinco años ha seguido manifestándose a lo largo del ejercicio que se cierra. En términos de entradas en mora, el pico alcanzado a finales del 2008 marcó una tendencia que llega a mínimos en los principios del 2011, pero que vuelve a empeorar, habiéndose repetido ese máximo durante el primer semestre del 2012.

El año se ha caracterizado por el cansancio de la economía empresarial y familiar ante esta larga y profunda crisis, lo cual ha supuesto que está afectando a todos los niveles de solvencia. Una buena política de refinanciación, que sigue los principios básicos e inalterables de la Entidad, ha ayudado a mejorar la situación de nuestros clientes.

En este entorno el riesgo del sistema financiero se ha reducido (último dato disponible a octubre 2012 web de Banco de España) un 5%. El desapalancamiento de hogares y empresas, unido a una contracción de los mercados que ha supuesto una sustancial reducción de la liquidez del sistema, son las razones que justifican esta situación.

La morosidad, reflejo de la calidad crediticia, se ha seguido deteriorando con crecimiento muy superior al del 2011, lo cual ha contribuido a un mayor control y restricción del riesgo crediticio. La tónica general ha sido que las familias y las empresas han tenido que acudir a la refinanciación de su deuda.

El nivel de activos problemáticos vinculados al sector inmobiliario es el principal problema de la economía. Ha supuesto un incremento del volumen de los activos adjudicados de las Entidades, que seguirá creciendo notablemente en los próximos ejercicios.

Si al nivel de morosidad existente, se le suman los activos adjudicados y los activos calificados como substandard, por el sector al que pertenecen o las escasas expectativas de capacidad de reembolso, el deterioro en la calidad de riesgo crediticio ha sido muy importante.

Análisis del Riesgo crediticio

Miles de €

CALIDAD DE ACTIVOS	31-12-12	31-12-11	Importe	%
Riesgo computable ex-titulización	46.355.295	46.802.151	-446.856	-0,95
Riesgo dudoso	1.984.028	1.515.766	468.262	30,89
Provisiones por riesgo de crédito	958.523	786.080	172.443	21,94
Índice de morosidad (%)	4,28	3,24	1,04	32,10
Índice de cobertura de la morosidad (%)	48,31	51,86	-3,55	-6,85
Activos adjudicados	611.665	484.408	127.257	26,27
Provisión por adjudicados	230.524	175.894	54.630	31,06
Cobertura adjudicados(%)	37,69	36,31	1,38	3,80

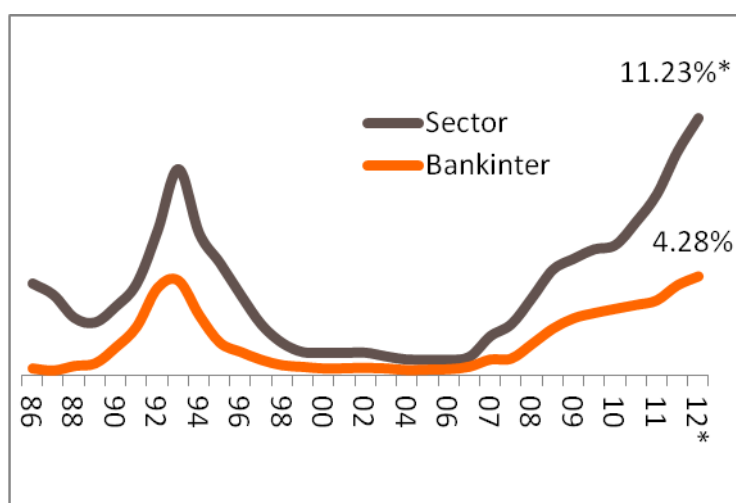
El riesgo crediticio computable se reduce sólo un 0.95% que compara muy positivamente con el desapalancamiento que se está llevando a cabo en toda la industria bancaria. La fortaleza crediticia vuelve a demostrar las diferencias de nuestro Grupo y permite este comportamiento diferenciado de nuestros comparables. La buena selección de los riesgos en este periodo ayudará a salir de la crisis con una posición de ventaja competitiva clara frente a la competencia.

El Grupo cuenta con una cultura de riesgos muy sólida en todos los niveles, con un equipo de personas altamente cualificado, que junto al apoyo en sistemas de información avanzados, constituyen uno de los pilares básicos.

En términos de morosidad, se ha cerrado el año con un ratio del 4.28% frente al 3,24% del ejercicio anterior. Esto compara muy bien frente al sistema (Banco de España: 7,90% en dic-11 y dato a oct-12 el 11,23%) al

situarnos por debajo de la mitad de la mora del sector. Al igual que en el 2011 las empresas han sido el segmento más afectado, si bien cabe destacar que, en este ejercicio, el negocio de particulares se ha resentido consecuencia del alargamiento de la crisis.

Evolución morosidad Sistema y Bankinter (%)



*Datos del Sector a oct. 2012

El volumen de activos problemáticos y adjudicados sigue siendo muy inferior, en términos comparativos, al de los principales competidores del Grupo.

La correcta política de admisión, tanto en la fase expansiva de la economía como en la actual fase contractiva, ha supuesto que el volumen de riesgo con garantía hipotecaria (64%) asegure un mejor resultado en la crisis actual. Se ha de tener en cuenta que el LTV (loan to value, ratio que mide la proporción entre el préstamo y el valor de la vivienda) ha seguido criterios de prudencia (ratio actual 54%) ante una posible caída de los precios, que se ha producido y se prevé que se vaya a deteriorar más. Por último, destacar que el 83% de la cartera hipotecaria tiene como garantía una vivienda residencial, lo cual se ha demostrado como la mayor fortaleza para afrontar la recesión actual.

Otro de los ejemplos de la correcta política de riesgos ha sido la decisión de baja exposición al riesgo promotor (cercano al 2%). Siendo uno de los problemas graves que ha sido origen de la actual crisis en todas las Entidades Financieras, la política muy restrictiva seguida en la sanción de riesgo promotor, con casi la ausencia de financiación de suelos, marcan hoy una clara ventaja competitiva.

Aunque ha seguido creciendo la mora en el segmento de pymes, la política de seguimiento dirigida a un mayor refuerzo de las garantías reales (53%), ha permitido un menor volumen de dotaciones específicas.

Personas físicas

La excelente calidad crediticia de la cartera de personas físicas del banco se mantiene inalterable, con un ratio de mora del 2.5%.

La política de admisión del préstamo hipotecario vivienda, producto que es el de mayor exposición de la cartera, ha seguido un criterio muy conservador y así, desde el año 2003 se fijó el LTV máximo en el 80%, como anticipo al cambio de ciclo, diferenciándonos una vez más del sector.

El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) de la cartera hipotecaria se mantiene en niveles muy bajos (23%).

El desglose por LTV de la cartera es el siguiente:

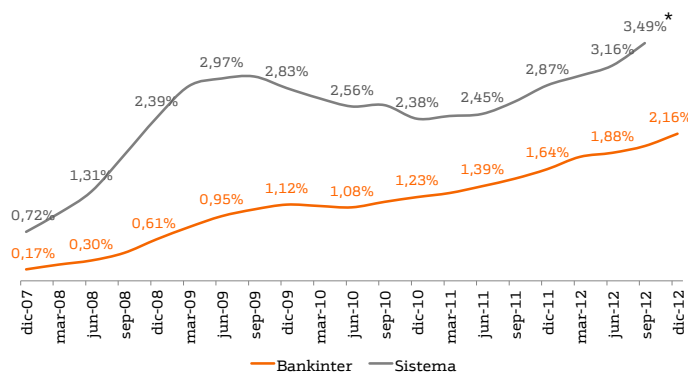
**CARTERA HIPOTECARIA POR TRAMOS %
LTV PERSONAS FÍSICAS**

TOTAL BANCO	% OPERACIONES
LTV 00 - 10 %	16,84
LTV 10 - 20 %	11,74
LTV 20 - 30 %	12,19
LTV 30 - 40 %	12,79
LTV 40 - 50 %	13,53
LTV 50 - 60 %	13,02
LTV 60 - 70 %	10,84
LTV 70 - 80 %	6,00
LTV 80 - 90 %	1,96
LTV 90 - 100 %	1,11
TOTAL TRAMOS LTV	100

El Índice de Morosidad (2.16% a diciembre 2012) sigue siendo el mejor de todo el sistema financiero, que a septiembre de 2012 (último dato publicado por la Asociación Hipotecaria de España) tenía un ratio para este tipo de inversión del 3.49%.

Mora hipoteca vivienda

Personas Físicas



(Información proporcionada por la Asociación Hipotecaria Española).

*Datos sistema Septiembre 2012 vs Diciembre 2012 Bankinter

Banca Corporativa

Desde que empezó la crisis y siguiendo la estrategia marcada por el Consejo para aprovechar nuestra ventaja competitiva, este segmento es el que vuelve a ser el mayor crecimiento (16%). La focalización en empresas muy grandes, en las que el banco tiene larga experiencia, ha permitido la captación de nuevos clientes y el incremento de la exposición crediticia que se caracteriza por su baja morosidad. El riesgo total en Banca Corporativa ascendió a 13.119 millones y el saldo de morosidad (339 millones) sigue siendo bajo, habiéndose cerrado el ejercicio con un ratio de morosidad del 2,6%.

Este crecimiento ha seguido sobre la base de los principios que siguen inalterables, destacando:

- Seguimiento de los riesgos en vigor.
- La utilización de forma sistemática de los modelos de rating basados en una calificación estadística junto con la valoración subjetiva de la Comisión de Riesgos
- Gestión conservadora de la cartera de clientes.
- Optimización del binomio riesgo-rentabilidad.
- Inversión finalista, teniendo como objetivo la vinculación a la largo plazo.
- Diversificación por sectores y plazos.

Pequeñas y medianas empresas

El riesgo crediticio ascendió a 6.506 millones lo cual supone una reducción del 4% consecuencia de la desaceleración económica. El ratio de morosidad es del 10.5%

La entidad dispone para la gestión del riesgo de modelos de decisión automáticos así como equipos de analistas de riesgos con amplia experiencia.

La diversificación por sectores, lo que permite una gestión por carteras y mayor dilución del riesgo entre las mismas.

Hay que destacar que el 64% del saldo en mora de Pymes cuenta con garantías hipotecarias con LTV del 39%.

Control, seguimiento y recuperaciones

La Dirección de Control, Recuperaciones y Activos Inmobiliarios depende directamente del Vicepresidente Ejecutivo, lo cual garantiza su independencia. Su función básica es dirigir y gestionar los procesos de seguimiento y control de la inversión crediticia. De igual forma define y establece los procesos de recobro de las posiciones en situación de incumplimiento. Durante el ejercicio pasado se ha incorporado bajo esta Dirección la Unidad de Activos Inmobiliarios para conseguir una mayor integración de esta parte del proceso de recuperación.

En 2012 la amplia experiencia del equipo y el pleno funcionamiento de los procesos y herramientas han permitido optimizar el nivel de recuperaciones.

Bankinter tiene establecido desde hace años sistemas automáticos de control y seguimiento permanente del riesgo crediticio.

El año 2012 se ha caracterizado por un incremento de la morosidad superior al del año anterior. El nivel de entradas en mora ha sido superior como consecuencia del agravamiento de la crisis en el segundo semestre, si bien el ratio de recuperaciones sobre entradas se ha mantenido por encima del 80%.

La escasa exposición al promotor, el más castigado por la crisis, ha permitido ampliar la diferencia en términos de ratio de mora con el total sistema, así como con nuestros competidores más directos.

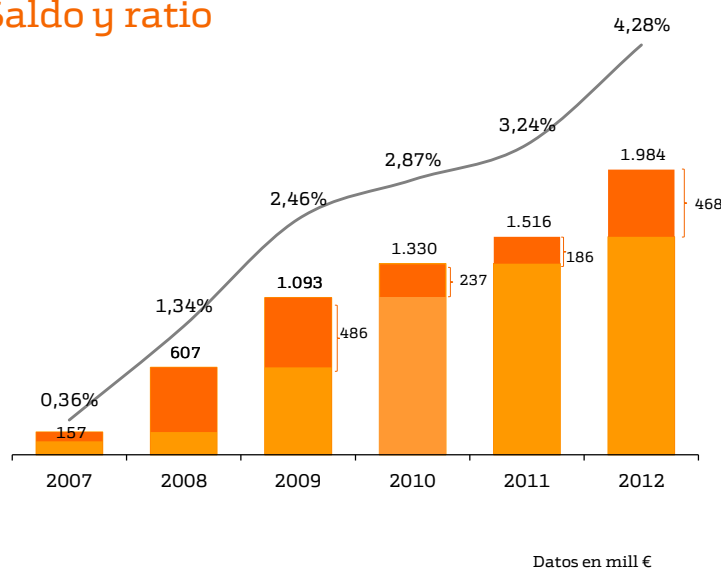
El Proceso de Control y Recuperaciones supone:

1. Apoyo de la tecnología (CRM)
2. Trazabilidad.
3. Integración de la información de todos los intervinientes externos e internos.
4. Modelos de comportamiento (Basilea II).

El Banco cuenta con diferentes aplicaciones que nos permiten realizar el seguimiento de la inversión crediticia:

- Alerta estadística de clientes
- Calificación del Riesgo: “vigilancia especial” y “riesgo a extinguir”.
- Alerta de centros
- Backtesting

Evolución morosidad Saldo y ratio



La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio a cierre de 2012 asciende a 1.376 mill €, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito. La mayoría de las refinanciaciones cuentan con garantías adicionales (Nota 49).

El flujo de los saldos morosos ha sido como sigue:

Activos deteriorados	31-12-12	31-12-11
Saldo al inicio del período	1.515.767	1.329.980
Entradas netas	936.826	611.927
Salidas a Adjudicados	275.853	190.724
Salidas a Fallidos	192.712	235.417
Saldo al cierre del período	1.984.028	1.515.766
Provisión por deterioro	958.523	786.080

Activos adjudicados	31-12-12	31-12-11
Saldo al inicio del período	484.408	378.112
Entradas netas	127.257	106.296
Saldo al cierre del período	611.665	484.408
Provisión por adjudicados	-230.524	-175.894
Saldo activos adjudicados neto	381.141	308.514

Activos inmobiliarios

El saldo de la cartera actual de activos inmobiliarios asciende a 611.665 miles de €, con un incremento en el año de 127.257 miles €.

Los activos inmobiliarios están altamente diversificados tanto geográficamente como por tipo de inmueble, lo que facilita su comercialización. El volumen de ventas ha ascendido a 148.596 miles de € con un incremento del 76% respecto al ejercicio anterior.

La cobertura de los activos adjudicados es del 37,7% a diciembre 2012.

En la cartera de activos inmobiliarios, destacamos la práctica inexistencia de promociones en curso y escaso importe de suelos rústicos, productos con un mercado mucho más limitado en la situación actual.

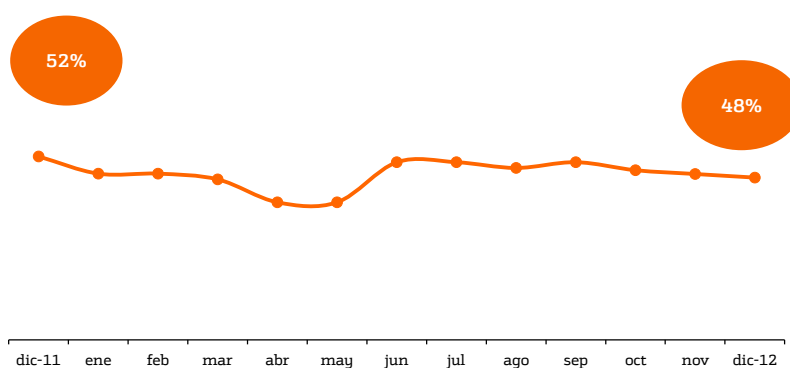
Provisiones

Los niveles de solvencia y la cobertura de los activos nos permiten afrontar la situación actual en unas óptimas condiciones.

La cartera hipotecaria dudosa con garantía hipotecaria presenta un LTV del 47% y dado el excelente ratio de morosidad con garantía hipotecaria y el elevado LTV las pérdidas en la cartera hipotecaria son insignificantes.

Provisiones s/Morosidad

% Cobertura



bankinter.

Riesgo Reputacional

El riesgo de las actuaciones con la clientela que pueden producir una publicidad negativa relacionada con las prácticas y relaciones de negocio, que pueden causar una pérdida de confianza en la integridad moral de la entidad, constituye el Riesgo Reputacional.

Teniendo como responsabilidad la detección, análisis y valoración del impacto potencial (severidad) de todos aquellas prácticas y factores propios de la actividad que desarrolla, y que pueden ser inductores del riesgo reputacional, así como la tarea de establecimiento de procesos de seguimiento y control de esas prácticas y medidas de mitigación o en su caso, si es posible, eliminación del riesgo inherente a las mismas.

Con carácter periódico se reúne el Comité de Riesgo Operacional, Reputacional y de Nuevos Productos, cuyas funciones, en lo que respecta a los riesgos reputacionales, son las siguientes:

- Promover la implementación de las políticas de riesgo reputacional.
- Seguir las acciones de mitigación de los riesgos más significativos.
- Decidir las propuestas elevadas al Comité sobre posibles eventos de riesgo reputacional.
- Validar el cumplimiento de los procedimientos y protocolos de identificación y evaluación de riesgos reputacionales, con especial énfasis cuando se trate del lanzamiento de nuevos productos o nuevas líneas de negocio.

45. Información por segmentos

El Grupo está dividido entre Banca Comercial, Banca de Empresas y Línea Directa Aseguradora (LDA). La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas es el comité de dirección de Bankinter, S.A. para los segmentos de Banca Comercial y Banca de Empresas, y el comité de dirección de LDA para Línea Directa Aseguradora.

- Banca comercial agrega, por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución, lo siguiente:

- Banca Privada: es una línea de negocio especializada en el asesoramiento y gestión integral de patrimonios e inversores. Lo integran los clientes con un Patrimonio financiero dentro y fuera de Bankinter superior a 1.000.000 €
- Banca Personal: Clientes no englobados dentro de Banca Privada y que tengan:
 - o Renta unidad Familiar superior a 70.000€
 - o ó Recursos + Valores + Intermediación entre 75.000€ y 1.000.000 €
 - o ó Patrimonio Financiero dentro o fuera de Bankinter entre 75.000€ y 1.000.000€
- Banca Particulares: recoge los productos y servicios ofrecidos a las economías domésticas. Resto de Personas físicas
- Extranjeros: Europeos no españoles clientes de algunas de las siguientes. Organizaciones: Cataluña, Levante, Baleares, Andalucía o Canarias.
- Obsidiana: Financiación al consumo.
- Banca de Empresas, ofrece un servicio especializado demandado por la gran empresa, así como por el sector público, mediana y pequeña empresa. Este segmento agrega toda la actividad con empresas del banco por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución.
- Línea Directa Aseguradora (LDA): incluye el negocio asegurador del subgrupo LDA.

46. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, a continuación se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por el Grupo que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

	Porcentaje de Participación
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	100%

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, a continuación se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades financieras del Grupo que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas y que se encuentren en poder de entidades de crédito nacionales o extranjeras o de grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito nacional o extranjera:

	Porcentaje de Participación	Entidad o Grupo que Posee la Participación
Credit Agricole, S.A.	15,102%	Credit Agricole

47. Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley-

El Acuerdo Marco es el documento donde anualmente el Consejo de Administración fija los principios básicos en materia de Política de Riesgos para cada uno de los segmentos de negocio. En este sentido destacar que siguiendo con lo establecido en la Ley de Transparencia se ha unificado en un solo documento la Política de Préstamo Responsable, como ejercicio de mayor claridad, si bien todos los principios estaban recogidos a lo largo de los últimos años en el Acuerdo Marco, que anualmente se revisa y actualiza.

Las Políticas sobre concesión de préstamos hipotecarios incluyen, entre otros, los criterios sobre:

- La relación entre importe del préstamo y valor de tasación del bien inmueble a hipotecado, así como la existencia de otras garantías suplementarias.
- La selección de las entidades de valoración.
- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.

Los ejes de la política de riesgos para este producto son:

1. Sanción automática y discriminación por rating.
En las operaciones de préstamo hipotecario vivienda se busca la máxima sancionabilidad a través de sistemas automáticos.

Nuestra Entidad dispone de un modelo de cuantificación interna o rating, desarrollado y mejorado a lo largo de los últimos años, basado en sistemas estadísticos de acuerdo con la normativa de Basilea II. La obtención de un rating o calificación para cada una de las operaciones va asociada a una determinada probabilidad de impago en función de datos históricos y es el principal indicador de la calidad de una operación. El rating es la variable fundamental en la sanción automática y un elemento importante en la toma de decisiones de las operaciones sancionadas de forma manual.

2. Tipología de clientes y capacidad de repago
La admisión de operaciones de clientes se basa en el estudio individualizado de las mismas, el rating, la capacidad económica y los precios personalizados en función del perfil socio-económico del cliente.

Se deberá tener siempre en cuenta el esfuerzo máximo que puede asumir el cliente. Para su cálculo es necesario contar con la siguiente información: servicio de todas las deudas y sus ingresos recurrentes (no se deberán tener en cuenta los ingresos extraordinarios). De esta manera comprobamos si la renta disponible final es suficiente para atender nuestra financiación y los gastos habituales. La documentación que sirve de base para el cálculo del esfuerzo de la operación, es fiscal, debiendo ser lo más actualizada posible: las tres últimas nóminas de los trabajadores por cuenta ajena y en el caso de trabajadores por cuenta propia, con la última declaración del IRPF disponible.

3. Rentabilidad esperada.
La rentabilidad esperada del cliente que solicita una operación hipotecaria es una de las variables que se tienen en cuenta en la sanción automática. El Banco, mediante un modelo estadístico interno calcula la rentabilidad esperada de todos los productos y servicios que puede contratar el cliente en función de su perfil de renta y patrimonio, excluyéndose la rentabilidad obtenida directamente de la operación hipotecaria.

A partir de una calidad de riesgo suficiente, medida en términos de rating, la admisión de operaciones tiene en cuenta la rentabilidad que se derive tanto de la hipoteca como de los productos que se vincule

4. Financiación de vivienda habitual y segunda residencia.
La política de préstamos hipotecarios en Bankinter se dirige a la financiación de vivienda habitual y segunda residencia para clientes personas físicas, y no a financiaciones de carácter inversor.

5. LTV
La política general del banco es la financiación de vivienda hasta un 80% de LTV. De forma excepcional, en aquellas operaciones correspondientes a los clientes de perfil socio-económico alto, con elevada capacidad de reembolso y solvencia, se permitirá un mayor LTV. Se requiere una correcta valoración de la garantía, tanto en la admisión como durante la vigencia de la operación.

En la admisión, el valor de la garantía vendrá determinado por una tasación oficial o el valor de compra escriturado, la menor de ambas, no pudiendo existir grandes diferencias entre ambas.

6. No residentes
Mayor exigencia en el ratio de esfuerzo requerido. Adicionalmente, la financiación tiene que ser menor (por lo tanto, una mejor cobertura) debiéndose comprobar la aportación real de recursos que realiza el cliente en la operación.

7. Tipo de bien
La vivienda objeto de financiación debe estar situada en zonas consolidadas, emplazamientos urbanos, donde debe existir un mercado inmobiliario amplio de oferta y demanda.
8. Estandarización del proceso hipotecario
La estandarización se convierte de máxima importancia para conseguir un proceso donde la eficiencia sea el eje básico, sobre todo en Banca Minorista.

La gestión integral del mismo, así como la coordinación con todos los intervinientes (principalmente gestorías y empresas de tasación) está encomendada a un departamento especializado, que se encarga de establecer los procedimientos, aplicaciones, organización y control del proceso. De esta manera se garantiza el correcto desarrollo del proceso, un óptimo nivel de servicio al cliente y una excelente calidad crediticia de las operaciones hipotecarias.
9. Proceso de tasación independiente
El proceso de tasación es absolutamente independiente de la red Comercial. Se lleva a cabo de manera centralizada y la tasadora que se asigna a cada valoración, se selecciona de forma aleatoria, de esta manera está garantizado que las operaciones de cualquier oficina han sido valoradas por diferentes sociedades de tasación.
10. Seguimiento del mercado inmobiliario
Periódicamente se recaban informes oficiales para realizar el seguimiento del valor del mercado inmobiliario. Se deberá proceder a la actualización de los valores cuando exista una variación sustancial en el valor de inmuebles.
11. Coberturas de tipo de interés
La política de riesgos para la concesión de este tipo de operaciones está restringida sólo a clientes que tengan un préstamo hipotecario en el Banco y nunca cubrimos más de un 75 % del saldo de la operación ni superamos el plazo de 8 años.

Política de comercialización de adjudicados

Previamente a la adjudicación, el equipo de profesionales especializados que componen la Unidad de Activos Inmobiliarios, tiene como cometido inicial un estudio in-situ del inmueble con el objetivo de realizar un Análisis Técnico, que abarca: características, tipología, descripción y estado del inmueble, así como un estudio de mercado y de precios de la zona. La fijación de precios de venta se realiza de forma centralizada y bajo criterios objetivos, siendo revisados periódicamente para conseguir de esta forma una adecuación al mercado, siguiendo la política activa de gestión de inmuebles lo mas rápida y eficiente posible.

Para la venta de los activos inmobiliarios el banco tiene creada una red de colaboradores externos especializados del mercado inmobiliario. La selección de estos colaboradores se realiza individualmente basándonos en criterios de cercanía, conocimiento de la zona y adecuación del producto. El seguimiento de la eficacia de esta red se realiza muy de cerca teniendo contacto diario y evaluando el nivel de ventas y compromisos.

Como apoyo a la venta el banco cuenta con:

- La red de oficinas, que tiene un incentivo económico por referenciar posibles compradores interesados.
- Portal inmobiliario propio en la web del banco

<https://www.bankinter.com/www/es-es/cgi/ebk+inm+home>

- Se publican los activos en los principales portales de ámbito nacional.
- Revistas inmobiliarias propias, en función del tipo de inmueble.
- Call center de atención comercial.

Hay política activa dirigida al estudio para la movilización de la cartera en global o por lotes de adjudicados.

Suelos y obras en curso

Como consecuencia de una política de riesgos muy restrictiva en relación a la financiación de promotores, el importe de suelo adjudicado es insignificante en relación al tamaño del banco y sobre en comparación con el sector. La mayoría de los suelos adjudicados son urbanos y por tanto no necesitan gestión urbanística.

El conocimiento del promotor, el tamaño de la promoción y la política de riesgos seguida, nos ha permitido el apoyo al promotor para, al menos, la finalización del proyecto financiado, por lo que no existen promociones en curso dentro de los adjudicados. En todo caso, la política para la gestión del suelo se dirige a: establecer un control para evitar el deterioro físico del activo y realizar las gestiones técnicas necesarias para una rápida comercialización.

En concreto y a modo de ejemplo, las principales gestiones son:

- Selección y control de proveedores especializados para resolver las gestiones urbanísticas de los suelos y promociones sin terminar, aceptación de presupuestos y Seguimiento de la ejecución de presupuestos
- Supervisión y seguimiento de los trámites antes Organismos oficiales o municipios de las licencias necesarias para su venta.

Otras propuestas, como la permuta y soluciones alternativas, son estudiadas pero no han sido, hasta la fecha, implantadas.

Política de financiación concedido a promotor problemático

Debido a la escasa exposición al riesgo crediticio promotor (cercano al 2% del total riesgo con clientes), no existe la necesidad de diseñar amplias políticas para hacer frente a la recuperación de proyectos inmobiliarios problemáticos. La política se ha dirigido a financiar proyectos concretos, en ubicaciones buenas, de tamaño pequeño y con promotores consolidados, ello nos ha permitido que la mayoría del riesgo de este sector se centre en promociones acabadas para su venta. La web inmobiliaria del banco tiene un apartado que nos permite la comercialización de los proyectos de promotores financiados por el banco. Se realiza un seguimiento muy cercano de los proyectos y precios de venta, para conseguir una reducción del riesgo.

a) Operaciones activas

A continuación se presenta, al 31 de diciembre de 2012, el importe nominal de la totalidad de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes a dicha fecha de las entidades del Grupo antes indicadas, el valor nominal de estos préstamos y créditos elegibles, los créditos y préstamos hipotecarios que cubren la emisión de bonos hipotecarios, los que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria y las operaciones no comprometidas:

31 diciembre 2012;

	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	29.033.037	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	2.640.009	
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	1.670.494	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	2.721.511	
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	2.591.555	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	23.671.517	
5.1 Préstamos no elegibles	5.784.014	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	-	
5.1.2 Resto	5.784.014	
5.2 Préstamos elegibles	17.887.503	
5.2.1 Importes no computables	-	
5.2.2 Importes computables	17.887.503	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	17.887.503	

31 diciembre 2011;

	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	31.260.157	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	4.679.764	
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	3.566.032	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	5.397.235	
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	5.254.655	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	21.183.158	
5.1 Préstamos no elegibles	7.933.053	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	-	
5.1.2 Resto	7.933.053	
5.2 Préstamos elegibles	13.250.105	
5.2.1 Importes no computables	-	
5.2.2 Importes computables	13.250.105	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	13.250.105	

31 diciembre 2012;

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
TOTAL	23.671.517	17.887.503
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	23.671.517	17.887.503
1.1 Originadas por la entidad	21.763.604	16.270.011
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.907.913	1.617.492
1.3 Resto	-	-
2 MONEDA	23.671.517	17.887.503
2.1 Euro	19.205.354	15.203.899
2.2 Resto de monedas	4.466.163	2.683.604
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	23.671.517	17.887.503
3.1 Normalidad en el pago	22.773.725	17.644.941
3.2 Otras situaciones	897.792	242.562
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	23.671.517	17.887.503
4.1 Hasta diez años	3.115.479	2.373.295
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	7.788.683	5.844.019
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	9.736.943	7.305.873
4.4 Más de treinta años	3.030.412	2.364.316
5 TIPOS DE INTERÉS	23.671.517	17.887.503
5.1 Fijo	53.202	23.657
5.2 Variable	23.618.315	17.863.846
5.3 Mixto	-	-
6 TITULARES	23.671.517	17.887.503
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	4.958.368	2.841.880
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	623.346	372.682
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	18.713.149	15.045.623
7 TIPO DE GARANTÍA	23.671.517	17.887.503
7.1 Activos/edificios terminados	19.529.498	15.471.770
7.1.1 Residenciales	15.789.110	13.776.856
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-
7.1.2 Comerciales	3.740.388	1.694.914
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	3.670.025	2.195.702
7.2.1 Residenciales	3.303.023	1.976.132
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-
7.2.2 Comerciales	367.003	219.570
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	471.993	220.030
7.3.1 Urbanizados	322.497	220.030
7.3.2 Resto	149.946	-

31 diciembre 2011;

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
TOTAL	21.183.158	13.250.105
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	21.183.158	13.250.105
1.1 Originadas por la entidad	19.350.546	11.890.375
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.832.612	1.359.730
1.3 Resto	-	-
2 MONEDA	21.183.158	13.250.105
2.1 Euro	15.946.125	10.858.546
2.2 Resto de monedas	5.237.033	2.391.559
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	21.183.158	13.250.105
3.1 Normalidad en el pago	20.554.037	13.215.264
3.2 Otras situaciones	629.121	34.841
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	21.183.158	13.250.105
4.1 Hasta diez años	2.843.959	1.765.082
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	6.770.413	4.288.065
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	8.885.808	5.190.076
4.4 Más de treinta años	2.682.978	2.006.882
5 TIPOS DE INTERÉS	21.183.158	13.250.105
5.1 Fijo	48.604	30.994
5.2 Variable	21.134.554	13.219.111
5.3 Mixto	-	-
6 TITULARES	21.183.158	13.250.105
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	4.911.585	2.217.704
Del que: Promociones inmobiliarias	736.066	439.003
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	16.271.573	11.032.401
7 TIPO DE GARANTÍA	21.183.158	13.250.105
7.1 Activos/edificios terminados	20.248.297	12.638.023
7.1.1 Residenciales	13.278.202	10.176.211
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.1.2 Comerciales	6.970.095	2.461.812
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	736.066	439.003
7.2.1 Residenciales	662.459	395.103
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.2.2 Comerciales	73.607	43.900
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	198.795	173.079
7.3.1 Urbanizados	177.821	169.503
7.3.2 Resto	20.974	3.576

A continuación se presenta el desglose del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes elegibles al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 atendiendo al porcentaje que alcanza el importe de las operaciones con el correspondiente valor de la garantía obtenido a partir de la última tasación disponible de los bienes hipotecados ("loan to value"):

31 diciembre 2012;

TIPO DE GARANTÍA	RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)					TOTAL
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	5.383.854	7.236.882	-	5.266.766	-	17.887.503
- Sobre vivienda	3.515.361	5.025.339		5.266.766	-	13.807.467
- Sobre resto de bienes	1.868.493	2.211.543	-			4.080.036

31 diciembre 201;

TIPO DE GARANTÍA	RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)					TOTAL
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	3.807.526	5.023.337	-	4.419.242	-	13.250.105
- Sobre vivienda	2.370.861	3.386.108		4.419.242	-	10.176.211
- Sobre resto de bienes	1.436.665	1.637.229	-			3.073.894

Ejercicio 2012

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2010	13.250.105	7.933.053
2 Bajas en el período	1.605.994	2.853.079
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.204.591	533.974
2.2 Cancelaciones anticipadas	401.403	392.815
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	1.926.290
3 Altas en el período	6.243.392	704.040
3.1 Originadas por la entidad	794.327	441.344
3.2 Subrogaciones de otras entidades	13.522	2.574
3.3 Resto	5.435.543	260.122
4 Saldo final 31/12/2011	17.887.503	5.784.014

Ejercicio 2011

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2010	9.006.984	7.330.457
2 Bajas en el período	815.436	709.048
2.1 Cancelaciones a vencimiento	525.564	369.212
2.2 Cancelaciones anticipadas	289.872	339.836
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
3 Altas en el período	5.058.557	1.311.644
3.1 Originadas por la entidad	4.472.155	1.162.405
3.2 Subrogaciones de otras entidades	206.155	26.465
3.3 Resto	380.247	122.775
4 Saldo final 31/12/2011	13.250.105	7.933.053

31 diciembre 2012;

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
Total	1.071.707
– Potencialmente elegibles	152.997
– No elegibles	918.710

31 diciembre 2011;

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
Total	378.961
– Potencialmente elegibles	377.079
– No elegibles	1.882

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen en Bankinter Activos de Sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios.

b) Operaciones pasivas

A continuación se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 emitidas por el Grupo atendiendo a su plazo de vencimiento residual así como de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria vivos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 emitidos por el Grupo atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

31 diciembre 2012;

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
1 Bonos hipotecarios emitidos vivos	-		
2 Cédulas hipotecarias emitidas	12.798.213		
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	6.541.150		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	12.798.213		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	2.718.213		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.930.000		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	2.700.000		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	3.000.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	2.450.000		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones			
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.3 Depósitos			
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
3 Participaciones hipotecarias emitidas	1.670.494		237
3.1 Emitidas mediante oferta pública	1.670.494		237
3.2 Resto de emisiones	-		-
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	2.591.555		237
4.1 Emitidos mediante oferta pública	2.591.555		237
4.2 Resto de emisiones	-		-

31 diciembre 2011;

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
1 Bonos hipotecarios emitidos vivos	-		
2 Cédulas hipotecarias emitidas	10.122.757		
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	4.596.000		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	10.122.757		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	323.200		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	4.269.557		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	2.930.000		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	2.400.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	200.000		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones			
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.3 Depósitos			
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
3 Participaciones hipotecarias emitidas	3.566.032		281
3.1 Emitidas mediante oferta pública	3.566.032		281
3.2 Resto de emisiones	-		-
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	5.254.655		281
4.1 Emitidos mediante oferta pública	5.254.655		281
4.2 Resto de emisiones			-

48. Exposición al sector de construcción y promoción

En cumplimiento de la solicitud del Banco de España para que las entidades de crédito publiquen su exposición al sector de construcción y promoción, Bankinter, S.A., publica la siguiente información a 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, incrementando el detalle y transparencia solicitados:

Cuadro 1: Financiación destinada a la promoción inmobiliaria y sus coberturas

Datos a 31/12/2012

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía(1)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	983.522	95.636	302.700
1.1. Del que: Dudoso	330.758	49.828	135.555
1.2. Del que: Subestándar	38.929	5.037	12.455

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2011

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía(1)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	1.075.156	43.006	68.226
1.1. Del que: Dudoso	206.668	8.267	59.449
1.2. Del que: Subestándar	60.253	2.410	8.777

*Cifras en miles de euros

- (1) Es el importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el anejo IX de la Circular 4/2004 (vivienda terminada habitual residencial al 80%; oficinas, locales y naves polivalentes al 70%; Resto viviendas terminadas al 60%; Resto de activos al 50%)

Cuadro 2: Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria

<i>Datos a 31/12/2012</i>	Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto
Sin garantía hipotecaria	134.171
Con garantía hipotecaria	849.351
Edificios terminados	579.391
Vivienda	398.307
Resto	181.084
Edificios en construcción	57.151
Vivienda	57.151
Resto	-
Suelo	212.809
Terrenos urbanizados	197.309
Resto de suelo	15.500
TOTAL	983.522

Cifras en miles de euros

<i>Datos a 31/12/2011</i>	Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto
Sin garantía hipotecaria	113.951
Con garantía hipotecaria	961.205
Edificios terminados	654.079
Vivienda	588.671
Resto	65.408
Edificios en construcción	108.331
Vivienda	97.498
Resto	10.833
Suelo	198.795
Terrenos urbanizados	177.821
Resto de suelo	20.974
TOTAL	1.075.156

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2012

Pro-memoria:	
- Cobertura genérica total (negocios totales)	-
- Activos fallidos	44.063

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado

	Valor contable
1. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	41.962.384
2. Total activo consolidado (negocios totales)	58.165.890

Datos a 31/12/2011

Pro-memoria:	
- Cobertura genérica total (negocios totales)	114.769
- Activos fallidos	13.360

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado

	Valor contable
1. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	42.731.343
2. Total activo consolidado (negocios totales)	59.491.426

Cuadro 3: Crédito a los hogares para adquisición de vivienda*Datos a 31/12/2012*

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	22.741.182	491.258
Sin garantía hipotecaria	-	-
Con garantía hipotecaria	22.741.182	491.258

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2011

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	24.328.310	399.127
Sin garantía hipotecaria	-	-
Con garantía hipotecaria	24.328.310	399.127

Cifras en miles de euros

Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV).*Datos a 31/12/2012*

	Rangos de LTV (10)					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV > 100%	
Importe bruto	7.036.857	7.424.121	6.562.849	1.605.509	111.846	22.741.182
Del que: dudosos	94.613	145.570	188.608	55.780	6.687	491.258

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2011

	Rangos de LTV (10)					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV > 100%	
Importe bruto	6.943.192	7.367.970	7.200.806	2.045.077	771.265	24.328.310
Del que: dudosos	63.519	103.827	159.135	46.353	26.293	399.127

Cifras en miles de euros

Cuadro 5: Activos adjudicados a las entidades del grupo consolidado (negocios en España)

Datos a 31/12/2012

	Valor contable	Del que: Cobertura	Coste inicial	Deuda Bruta
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	191.204	73.651	264.855	351.875
1.1. Edificios terminados	143.679	36.911	180.590	227.687
1.1.1. Vivienda	92.614	19.497	112.111	143.745
1.1.2. Resto	51.065	17.414	68.479	83.942
1.2. Edificios en construcción	4.289	700	4.989	8.559
1.2.1. Vivienda	4.289	700	4.989	8.559
1.2.2. Resto	-	-	-	-
1.3. Suelo	43.236	36.040	79.276	115.629
1.3.1. Terrenos urbanizados	43.236	36.040	79.276	115.629
1.3.2. Resto de suelo	-	-	-	-
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	91.080	7.647	98.727	119.159
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados	98.760	8.677	107.437	140.375
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	204	2.436	2.640	8.925

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2011

	Valor contable	Del que: Cobertura	Coste inicial	Deuda Bruta
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	194.868	76.836	271.704	337.878
1.1. Edificios terminados	150.324	32.536	182.860	216.038
1.1.1. Vivienda	88.910	22.056	110.966	133.447
1.1.2. Resto	61.414	10.480	71.894	82.591
1.2. Edificios en construcción	2.194	175.759	2.370	4.325
1.2.1. Vivienda	2.194	175.759	2.370	4.325
1.2.2. Resto	-	-	-	-
1.3. Suelo	42.350	44.125	86.474	117.515
1.3.1. Terrenos urbanizados	34.818	39.964	74.782	98.686
1.3.2. Resto de suelo	7.532	4.161	11.692	18.829
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	61.401	3.264	64.665	79.086
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados	52.245	4.138	56.383	67.443
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	-	-

49. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

En cumplimiento de la solicitud de Banco de España establecida en la Circular 6/2012 para que las entidades de crédito publiquen la información sobre las operaciones de refinanciación y reestructuración, así como la concentración de riesgos tanto sectorial como geográfica.

La política de Refinanciaciones y Reestructuraciones establecida por el Banco se encuentra descrita en la Nota 42.

A continuación se presenta un detalle por contrapartes, clasificación de insolvencias y tipo de garantías, y los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2012 de reestructuraciones y refinanciaciones realizadas por el Banco.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2012:

	NORMAL (b)						SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	3	606	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	901	344.715	113	43.346	1.214	229.867	63	62.420	7	4.107	43	34.523	22.357
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	115	81.239	10	7.699	19	15.349	26	35.962	-	-	-	-	11.671
3. Resto de personas físicas	791	160.042	61	17.829	419	7.019	5	2.400	4	1.139	11	209	623
4. Total	1.692	504.757	174	61.175	1.636	237.492	68	64.820	11	5.246	54	34.732	22.980

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2012:

	DUDOSO							TOTAL		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica	Número de operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto				
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	3	606	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	383	289.357	51	28.065	532	115.621	169.916	3.307	1.152.021	192.273
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	164	174.408	20	13.423	34	4.615	76.426	388	332.695	88.097
3. Resto de personas físicas	62	21.740	12	2.920	119	3.376	3.754	1.484	216.674	4.377
4. Total	445	311.097	63	30.985	651	118.997	173.670	4.794	1.369.301	196.650

Detalle del importe de las operaciones que con posterioridad a la refinanciación o reestructuración han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio.

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real	
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto
Personas jurídicas y empresarios individuales	170	76.768	20	9.078	415	79.621
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	116	122.307	9	5.445	26	3.575
Personas físicas	59	21.079	11	2.876	120	3.029
Total	229	97.847	31	11.954	535	82.650

Detalle de la probabilidad de incumplimiento media de los conjuntos de operaciones refinanciadas y restructuradas

	NORMAL						SUBESTÁNDAR					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	580	0,36	59	0,27	763	0,26	25	0,10	1	0,18	6	0,16
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	69	0,23	2	0,01	6	0,15	5	0,00	0	0,00	0	0,00
3. Resto de personas físicas	671	0,46	34	0,24	408	0,16	3	0,30	2	1,00	10	0,17
4. Total	1.251	0,41	93	0,26	1.171	0,25	28	0,11	3	0,93	16	0,15

Detalle de la probabilidad de incumplimiento media de los conjuntos de operaciones refinanciadas y restructuradas

	DUDOSO						TOTAL	
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real			
	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD
1. Administraciones Públicas								
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	174	0,87	15	0,97	256	0,62	1.879	0,51
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	58	0,96	4	0,96	9	0,84	153	0,56
3. Resto de personas físicas	54	0,81	3	1,00	115	0,81	1.300	0,48
4. Total	228	0,86	18	0,97	371	0,65	3.179	0,50

Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

A continuación se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Grupo al 31 de diciembre de 2012 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida

Distribución del crédito a la clientela por actividad (valor en libros).

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliari a	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual	Superior al 100%
Datos en miles de euros								
1 Administraciones Públicas	1.612.967	6.946	21.489	354	6.592	-	-	21.489
2 Otras instituciones financieras	1.642.862	-	-	-	-	-	-	-
3 Sociedades no financieras y empresarios individuales	18.746.150	8.083.957	459.710	2.477.752	3.021.540	1.979.215	572.550	492.610
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	901.840	786.010	15.793	165.258	263.718	249.839	50.021	72.967
3.2 Construcción de obra civil	326.356	36.695	2.048	10.649	10.411	11.827	4.304	1.552
3.3 Resto de finalidades	17.517.954	7.261.252	441.869	2.301.845	2.747.411	1.717.549	518.225	418.091
3.3.1 Grandes empresas	11.544.337	3.124.806	237.125	900.776	1.165.802	804.001	273.162	218.190
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	5.973.617	4.136.446	204.744	1.401.069	1.581.609	913.548	245.063	199.901
4 Resto de hogares e ISFLSH	21.925.410	20.965.648	134.518	4.867.217	7.187.279	7.028.057	1.652.265	365.348
4.1 Viviendas	16.089.721	15.959.170	9.236	3.335.290	5.426.073	5.724.486	1.252.494	230.063
4.2 Consumo	235.890	20.830	1.097	7.670	7.895	5.412	778	172
4.3 Otros fines	5.599.799	4.985.648	124.185	1.524.257	1.753.311	1.298.159	398.993	135.113
SUBTOTAL	43.927.389	29.056.551	615.717	7.345.323	10.215.411	9.007.272	2.224.815	879.447
5 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	154.690							
6 TOTAL	43.772.699							
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.177.807	828.251	33.716	192.375	216.961	257.976	124.182	70.472

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total.

Datos en miles de euros

	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	3.057.483	2.426.885	626.121	3.261	1.216
2 Administraciones Públicas	9.508.499	9.427.554	80.945	-	-
2.1 Administración Central	8.803.046	8.722.101	80.945	-	-
2.2 Resto	705.453	705.453	-	-	-
3 Otras instituciones financieras	10.731.996	10.697.829	31.200	391	2.576
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	21.551.061	20.975.587	422.650	131.891	20.933
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	943.515	943.515	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	855.220	814.511	11.878	28.831	-
4.3 Resto de finalidades	19.752.326	19.217.561	410.772	103.060	20.933
4.3.1 Grandes empresas	13.754.039	13.220.866	410.692	102.048	20.433
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	5.998.287	5.996.695	80	1.012	500
5 Resto de hogares e ISFLSH	21.968.459	21.372.962	479.081	29.966	86.450
5.1 Viviendas	16.089.721	15.596.706	392.857	22.913	77.245
5.2 Consumo	235.894	234.587	597	243	467
5.3 Otros fines	5.642.844	5.541.669	85.627	6.810	8.738
SUBTOTAL	66.817.498	64.900.817	1.639.997	165.509	111.175
6. Menos : correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	154.690				
7 TOTAL	66.662.808				

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España.

<i>Datos en miles de euros</i>	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
1 Entidades de crédito	2.426.885	-	-	1.026	81	-	119.504	-	-	157.580
2 Administraciones Públicas	9.427.554	99.314	16.603	25.702	12.139	47.880	6.524	40.465	68.073	62.068
2.1 Administración Central	8.722.101									
2.2 Resto	705.453	99.314	16.603	25.702	12.139	47.880	6.524	40.465	68.073	62.068
3 Otras instituciones financieras	10.697.829	617.492	17.965	16.541	28	35	53	5.707	296	107.542
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	20.975.587	2.474.839	808.109	199.174	376.439	856.012	275.416	487.297	512.334	2.497.317
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	943.515	172.939	57.117	11.128	21.453	18.933	28.800	10.004	37.431	55.214
4.2 Construcción de obra civil	814.511	73.242	13.152	2.718	10.333	39.343	31.346	7.357	17.051	141.888
4.3 Resto de finalidades	19.217.561	2.228.658	737.840	185.328	344.653	797.736	215.270	469.936	457.852	2.300.215
4.3.1 Grandes empresas	13.220.866	1.206.992	445.091	74.967	197.447	515.212	116.543	257.734	216.479	1.665.229
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	5.996.695	1.021.666	292.749	110.361	147.206	282.524	98.727	212.202	241.373	634.986
5 Resto de hogares e ISFLSH	21.372.962	2.494.970	496.170	322.062	564.075	854.514	299.329	736.114	944.805	3.217.793
5.1 Viviendas	15.596.706	1.807.378	342.369	224.808	426.277	644.943	235.564	534.937	790.816	2.374.911
5.2 Consumo	234.587	29.840	5.474	4.304	4.282	12.164	4.222	7.954	9.797	30.042
5.3 Otros fines	5.541.669	657.752	148.327	92.950	133.516	197.407	59.543	193.223	144.192	812.840
SUBTOTAL	64.900.817	5.686.615	1.338.847	564.505	952.762	1.758.441	700.826	1.269.583	1.525.508	6.042.300
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones	154.690									
7 TOTAL	64.746.127									

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España.

<i>Datos en miles de euros</i>	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
1 Entidades de crédito	2.426.885	2.218	31.079	2.010.862	912	-	30.881	72.742	-	-
2 Administraciones Públicas	9.427.554	24.886	43.026	125.016	3.002	28.609	6.312	72.175	23.659	-
2.1 Administración Central	8.722.101									
2.2 Resto	705.453	24.886	43.026	125.016	3.002	28.609	6.312	72.175	23.659	-
3 Otras instituciones financieras	10.697.829	2	202.588	9.195.426	464	100	72.169	461.410	12	-
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	20.975.587	250.545	544.931	7.556.434	577.110	376.116	1.713.207	1.267.889	196.590	5.828
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	943.515	5.730	10.750	246.872	70.903	8.694	130.111	27.980	29.456	-
4.2 Construcción de obra civil	814.511	31.172	25.958	273.828	15.948	21.686	56.547	50.283	2.659	-
4.3 Resto de finalidades	19.217.561	213.643	508.223	7.035.734	490.259	345.736	1.526.549	1.189.626	164.475	5.828
4.3.1 Grandes empresas	13.220.866	159.428	390.550	5.542.799	348.858	278.579	852.065	840.267	109.891	2.735
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	5.996.695	54.215	117.673	1.492.935	141.401	67.157	674.484	349.359	54.584	3.093
5 Resto de hogares e ISFLSH	21.372.962	156.326	438.839	7.339.974	383.308	138.283	1.796.603	1.087.630	95.290	6.877
5.1 Viviendas	15.596.706	116.738	305.721	5.178.762	290.786	100.247	1.287.788	851.492	76.948	6.221
5.2 Consumo	234.587	2.350	6.600	76.857	4.173	1.590	19.609	14.321	929	79
5.3 Otros fines	5.541.669	37.238	126.518	2.084.355	88.349	36.446	489.206	221.817	17.413	577
SUBTOTAL	64.900.817	433.977	1.260.463	26.227.712	964.796	543.108	3.619.172	2.961.846	315.551	12.705
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	154.690									
7 TOTAL	64.746.127									

50. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2012 y la fecha de formalización de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

ANEXO I - Operaciones con partes vinculadas

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas	Miles de Euros				
	2012				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	372	-	653	1.025
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	19.968	21.577	-	-	41.545
Otros gastos	-	-	-	-	-
	19.968	21.949	-	653	42.570
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	-	-	-
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	20.961	20.961
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-
	-	-	-	20.961	20.961

ANEXO I (Continuación)

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	31-12-12				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y de capital (prestamista)	-	26.332	-	-	26.332
Contratos de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y de capital (prestatario)	-	-	-	8.607	8.607
Contratos de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	19.270	390	-	390	20.050
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	6.734	-	-	6.734

ANEXO I (Continuación)

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas	Miles de Euros				
	2011				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	388	-	663	1.051
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	20.482	16.472	-	-	36.954
Otros gastos	-	-	-	-	-
	20.482	16.860	-	663	38.005
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	-	-	-
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	12.678	12.678
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-
	-	-	-	12.678	12.678

ANEXO I (Continuación)

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	31-12-11				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	26.023	-	-	26.023
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	-	-	23.002	23.002
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	19.734	390	-	390	20.514
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	8.002	-	83	8.085

ANEXO II - Información Segmentada

Ejercicio 2012	Banca Comercial	Banca de Empresas	LDA	Otros Negocios	Total
MARGEN DE INTERESES	271.403	400.914	40.825	(52.887)	660.255
Rendimientos de instrumentos de capital	-	-	2.190	9.601	11.791
Rtdos de entidades valoradas por método de participación	-	-	-	17.677	17.677
Comisiones	128.472	108.877	(144)	(33.365)	203.840
Resultados por operaciones financieras y dif cambio	20.948	17.347	727	106.108	145.130
Otros productos / cargas de explotación	(33.865)	(2.405)	266.043	(14.425)	215.348
MARGEN BRUTO	386.958	524.733	309.641	32.709	1.254.041
Costes de transformación	171.629	103.056	187.296	202.888	664.869
Pérdidas por deterioro de activos	98.547	217.376	-	103.105	419.028
Dotaciones a provisiones	-	-	-	(21)	(21)
RESULTADO DE EXPLOTACION	116.782	204.301	122.345	(273.305)	170.123
Otras ganancias (neto)	28.164	28.932	848	(42.000)	15.944
RESULTADO BRUTO	88.618	175.369	121.497	(231.305)	154.179
Activos medios del segmento	27.614.931	17.064.133	1.118.097	-	45.797.161
Pasivos medios del segmento	15.788.701	8.740.387	732.626	-	25.261.714
Recursos medios fuera de balance	6.444.609	638.942	-	-	7.083.551
			-	-	
Costes incurridos en la adquisición de activos	4.986	3.009	-	-	7.995
			-	-	
Facturaciones netas entre segmentos:	(94.749)	(47.099)	-	141.848	-
Servicios prestados	21.024	10.339	-	(31.363)	-
Servicios recibidos	115.772	57.439	-	(173.211)	-

ANEXO II (Continuación)

Ejercicio 2011	Banca Comercial	Banca de Empresas	LDA	Otros Negocios	Total
MARGEN DE INTERESES	259.794	309.499	39.597	(66.215)	542.675
Rendimientos de instrumentos de capital	-	-	-	16.491	16.491
Resultados de entidades valoradas por método de participación	-	-	(71)	14.746	14.675
Comisiones	130.680	98.366	318	(30.481)	198.883
Resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio	19.710	16.787	730	60.613	97.840
Otros productos / cargas de explotación	13.378	10.243	232.242	(21.947)	233.916
MARGEN BRUTO	423.562	434.895	272.816	(26.793)	1.104.480
Costes de transformación	187.564	108.866	191.338	157.151	644.919
Pérdidas por deterioro de activos	35.645	104.341	-	18.243	158.229
Dotaciones a provisiones	-	-	-	28.175	28.175
RESULTADO DE EXPLOTACION	200.353	221.688	81.478	(230.362)	273.157
Otras ganancias (neto)	37.437	19.145	426	(23.999)	33.009
RESULTADO BRUTO	162.916	202.543	81.052	(206.363)	240.148
Activos medios del segmento	29.304.315	15.482.770	1.078.736	-	45.865.821
Pasivos medios del segmento	13.645.268	7.849.164	738.556	-	22.232.988
Recursos medios fuera de balance	6.069.759	724.787	-	-	6.794.546
Costes incurridos en la adquisición de activos	5.063	3.088	-	-	8.151
Facturaciones netas entre segmentos:	(97.623)	(48.469)	-	146.092	-
Servicios prestados	25.557	11.998	-	(37.555)	-
Servicios recibidos	123.180	60.467	-	(183.647)	-

ANEXO II (Continuación)

Miles de euros			
Ejercicio 2012	Ingresos ordinarios	Resultados antes de impuestos	Activos totales medios
Andalucía	63.070	(13.913)	5.349.851
Baleares	13.036	660	1.108.369
Castilla La Mancha-Extremadura	18.026	3.593	1.406.792
Cataluña	58.065	(3.048)	5.527.076
Canarias	23.299	(5.730)	1.775.695
Levante	61.433	(95.395)	5.132.689
Madrid Banca Corporativa	96.965	101.333	3.938.827
Madrid - Este	33.944	(288)	4.048.957
Madrid - Oeste	61.297	9.407	6.485.860
Navarra-Aragón-Rioja	39.546	(4.126)	2.383.660
Noroeste	45.907	(11.247)	3.328.657
Norte	47.215	18.818	3.230.225
Redes a distancia	3.632	2.369	956.599
Financiación al consumo	49.211	28.135	323.272
Otros negocios	45.609	123.611	
Total	660.255	154.179	44.996.529

ANEXO II (Continuación)

Ejercicio 2011	Ingresos ordinarios	Resultados antes de impuestos	Activos totales medios
Andalucía	54.921	14.275	5.359.827
Baleares	9.527	3.169	1.113.628
Castilla La Mancha- Extremadura	14.671	4.749	1.409.877
Cataluña	49.462	13.393	5.467.321
Las Palmas	11.631	2.717	1.086.053
Levante	57.205	7.363	5.184.876
Madrid Banca Corporativa	56.318	62.565	3.024.134
Madrid - Este	32.839	13.254	4.146.732
Madrid - Oeste	57.797	37.546	6.501.870
Navarra-Aragón-Rioja	32.114	14.138	2.331.222
Noroeste	39.876	14.041	3.381.548
Norte	41.086	27.701	3.278.547
Tenerife	9.869	4.506	767.691
Redes a distancia	4.758	5.123	1.032.746
Financiación al consumo	45.034	13.585	325.737
Otros negocios	25.567	2.023	
Total	542.675	240.148	44.411.809

ANEXO III

Estados financieros de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Miles de Euros)

ACTIVO	31-12-12	31-12-11 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31-12-12	31-12-11 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	665.364	412.791	PASIVO:		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:			CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	1.791.953	2.353.904
Valores representativos de deuda	2.109.264	2.415.506	Derivados de negociación	429.221	850.593
Instrumentos de capital	1.391.681	1.768.879	Posiciones cortas de valores	1.362.732	1.503.311
Derivados de negociación	61.072	101.733	Otros pasivos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	656.511	544.894			
	1.391.681	1.768.879	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN			CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	-	-
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	39.860	31.377	Depósitos de la clientela	-	-
Instrumentos de capital	39.860	31.377			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	56.458.746	54.892.745
	-	-	Depósitos de bancos centrales	9.580.854	7.006.897
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	9.477.068	5.608.126	Depósitos de entidades de crédito	4.012.079	3.278.006
Valores representativos de deuda	9.390.319	5.552.595	Depósitos de la clientela	31.819.731	30.644.630
Instrumentos de capital	86.749	55.531	Débitos representados por valores negociables	9.714.894	12.341.848
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	4.321.260	4.686.364	Pasivos subordinados	767.851	955.701
			Otros pasivos financieros	563.337	665.663
INVERSIONES CREDITICIAS:			AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-		
Depósitos en entidades de crédito	44.975.315	47.312.980	COBERTURAS	-	-
Crédito a la clientela	1.119.745	1.167.570	DERIVADOS DE COBERTURA	43.100	68.677
Valores representativos de deuda	43.772.699	46.145.410			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	82.871	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN		
	-	-	VENTA	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	2.755.355	3.150.931	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	122.730	PROVISIONES:	47.587	61.336
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS	3.018	11.463	Fondos para pensiones y obligaciones similares	2.811	5.245
DERIVADOS DE COBERTURA	152.201	118.651	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	38.024	-
			Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	5.139	20.626
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	33.216	36.214	Otras provisiones	1.613	35.465
PARTICIPACIONES:	573.159	559.271	PASIVOS FISCALES:	129.070	113.350
Entidades asociadas	8.422	3.412	Corrientes	60.319	54.615
Entidades multigrupo	162	162	Diferidos	68.751	58.735
Entidades del Grupo	564.575	555.697	RESTO DE PASIVOS	107.555	121.567
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	2.750	5.140	TOTAL PASIVO	58.578.011	57.611.579
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	PATRIMONIO NETO:		
ACTIVO MATERIAL:	366.400	385.722	FONDOS PROPIOS:	2.841.229	2.710.008
Inmovilizado material-	366.400	385.722	Capital-	169.142	143.076
De uso propio	337.151	354.175	Escriturado	169.142	143.076
Cedido en arrendamiento operativo	29.249	31.547	Menos- Capital no exigido	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	Prima de emisión	1.118.186	737.079
<i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	Reservas	1.379.410	1.330.449
ACTIVO INTANGIBLE:	-	-	Otros instrumentos de capital	72.633	404.812
Fondo de Comercio	-	-	De instrumentos financieros compuestos	-	-
Otro activo intangible	-	-	Resto de instrumentos de capital	72.633	404.812
ACTIVOS FISCALES:	260.047	236.711	Menos- Valores propios	(225)	-308
Corrientes	108.845	71.000	Resultado del ejercicio	148.208	153.416
Diferidos	151.202	165.711	Menos- Dividendos y retribuciones	(46.125)	-58.516
RESTO DE ACTIVOS	26.809	20.054	AJUSTES POR VALORACIÓN:	20.586	-16.650
			Activos financieros disponibles para la venta	20.377	-16.856
			Diferencias de cambio	209	206
TOTAL ACTIVO	61.439.826	60.304.937	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	61.439.826	60.304.937
PRRO-MEMORIA					
RIESGOS CONTINGENTES	6.580.585	4.163.136			
COMPROMISOS CONTINGENTES	10.188.675	8.220.466			

ANEXO III (Continuación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Miles de Euros)

	(Debe) Haber	
	2012	2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	1.667.728	1.578.754
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(1.179.590)	(1.165.778)
MARGEN DE INTERÉSES	488.138	412.976
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	38.485	72.445
COMISIONES PERCIBIDAS	246.994	238.991
COMISIONES PAGADAS	(71.709)	(70.763)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	155.457	86.188
Cartera de negociación	86.567	42.319
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(1.952)	97
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	71.449	42.604
Otros	(607)	1.168
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	40.312	38.678
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN:	30.862	31.580
Resto de productos de explotación	30.862	31.580
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN:	(77.228)	(26.050)
Resto de cargas de explotación	(77.228)	(26.050)
MARGEN BRUTO	851.311	784.045
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:	(428.610)	(413.896)
Gastos de personal	(219.140)	(193.581)
Otros gastos generales de administración	(209.470)	(220.315)
AMORTIZACIÓN	(28.004)	(26.064)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	15.078	(28.380)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO):	(253.714)	(162.679)
Inversiones crediticias	(251.646)	(161.623)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(2.068)	(1.056)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	156.061	153.026
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):	-	3.406
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	-	3.406
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	38.130	30.647
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(6.233)	188
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	187.958	187.267
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(39.750)	(33.851)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	148.208	153.416
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	148.208	153.416
BENEFICIO POR ACCION:		
Beneficio básico (euros)	0,28	0,32
Beneficio diluido (euros)	0,27	0,29

ANEXO III (Continuación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	148.208	153.416
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:	37.236	6.732
Activos financieros disponibles para la venta-	53.190	9.610
Ganancias (pérdidas) por valoración	78.655	15.112
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(25.465)	(5.502)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio-	4	7
Ganancias (pérdidas) por valoración	4	71
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(64)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre Beneficios	(15.958)	(2.885)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	185.444	160.148

ANEXO III (Continuación)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Miles de Euros)

	Fondos Propios								Ajustes por Valoración	Total
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos-Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos-Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios		
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	143.076	737.079	1.330.449	404.812	(308)	153.416	(58.516)	2.710.008	(16.650)	2.693.358
Ajustes por cambios de criterio contable										
Ajustes por errores										
SALDO INICIAL AJUSTADO	143.076	737.079	1.330.449	404.812	(308)	153.416	(58.516)	2.710.008	(16.650)	2.693.358
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	148.208	-	148.208	37.236	185.444
Otras variaciones del patrimonio neto:	26.066	381.107	48.961	(332.179)	-	(153.416)	12.391	(16.987)	-	(16.987)
Aumentos de capital	26.066	381.107	-	(332.179)	-	-	-	74.994	-	74.994
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(64.496)	(64.496)	-	(64.496)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(185)	-	-	-	-	(102)	-	(102)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	76.529	-	-	(153.416)	76.887	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(27.383)	-	-	-	-	(27.383)	-	(27.383)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	169.142	1.118.186	1.379.410	72.633	(225)	148.208	(46.125)	2.841.229	20.586	2.861.815

ANEXO III (Continuación)

	Fondos Propios								Ajustes por Valoración	Total
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos-Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos-Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios		
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	142.034	737.079	1.341.827	-	-	77.131	(74.512)	2.223.559	(23.382)	2.200.177
Ajustes por cambios de criterio contable										
Ajustes por errores										
SALDO INICIAL AJUSTADO	142.034	737.079	1.341.827	-	-	77.131	(74.512)	2.223.559	(23.382)	2.200.177
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	153.416	-	153.416	6.732	160.148
Otras variaciones del patrimonio neto:	1.		(11.378)	404.812	(308)	(77.131)	15.996	333.033	-	333.033
Aumentos de capital	1.		(1.042)	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	175.000	-	-	-	175.000	-	175.000
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	229.812	-	-	-	229.812	-	229.812
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(58.516)	(58.516)	-	(58.516)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(184)	-	(308)	-	-	(492)	-	(492)
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.619	-	-	(77.131)	74.512	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(12.771)	-	-	-	-	(12.771)	-	(12.771)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	143.076	737.079	1.330.449	404.812	(308)	153.416	(58.516)	2.710.008	(16.650)	2.693.358

ANEXO III (Continuación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	(144.197)	234.285
Resultado del ejercicio	148.208	153.416
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-	283.909	256.861
Otros ajustes	255.905	230.797
Amortización	28.004	26.064
Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación-	(1.480.458)	(4.448.235)
Cartera de negociación	306.242	(539.672)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(8.483)	4.350
Activos financieros disponibles para la venta	(3.817.819)	(851.834)
Inversiones crediticias	2.078.572	(3.070.098)
Otros activos de explotación	(38.970)	9.019
Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación-	839.602	4.237.850
Cartera de negociación	(561.951)	418.219
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	(88.745)
Pasivos financieros a coste amortizado	1.412.980	3.857.920
Otros pasivos de explotación	(11.427)	50.456
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	64.542	34.393
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	405.926	23.259
Pagos-	(41.433)	(99.200)
Activos materiales	(11.794)	(64.462)
Activos intangibles	(8.062)	(8.062)
Participaciones	(21.577)	(26.676)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Cobros-	447.359	122.459
Activos materiales	1.531	26.689
Activos intangibles	-	-
Participaciones	36.232	2.100
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	19.488	5.028
Activos no corrientes en venta	19.488	5.028
Cartera de inversión a vencimiento	390.108	88.642
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	2.794	170.968
Pagos-	(73.921)	(63.669)
Dividendos	(72.160)	(58.352)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio neto	-	-
Adquisición de acciones (aportaciones al capital) propias (excepto Cajas de Ahorro)	(1.761)	(5.317)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros-	76.715	234.637
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio neto	74.993	229.812
Enajenación de acciones/aportaciones al capital propias (excepto Cajas de ahorros)	1.722	4.825
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	264.523	428.512
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	624.907	196.395
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	889.430	624.907
PRO – MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES-		
Caja	120.833	114.747
Saldos equivalentes a efectivo en bancos centrales	544.531	298.044
Otros activos financieros	224.066	212.116
Total efectivo y equivalentes al final del período	889.430	624.907

ANEXO IV Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en 2012 (a)									
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-2012 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Bankinter Empresas 1 FTA	Dependiente	ESPAÑA	A3	ES0313402010	Bonos titulización	Amortización	18/06/2012	30.600	-	Euribor 3m + 0,50%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (57,52%)
Bankinter Empresas 1 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Baa3	ES0313402028	Bonos titulización	Amortización	18/06/2012	71.000	-	Euribor 3m + 0,70%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (39,43%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa/AA+	ES0313679450	Senior avalada	Amortización	24/02/2012	744.700	-	3,00%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0313679484	Deuda senior	Amortización parcial	29/03/2012	138.000	762.000	Euribor 3m + 0,95%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0313679484	Deuda senior	Amortización parcial	26/06/2012	263.950	498.500	Euribor 3m + 0,95%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa3/A	ES0313679443	Deuda senior	Amortización	21/06/2012	856.000	-	Euribor 3m + 0,14%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter S,A	Sociedad Dominante	ESPAÑA	NA	ES0313679575	Bonos Subordinados Convertibles	Emisión	29/03/2012	162.000	12.831	7,00%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter S,A	Sociedad Dominante	ESPAÑA	NA	ES0313679575	Bonos Subordinados Convertibles	Emisión	29/03/2012	169.856	59.800	7,00%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter Emisiones S,A Unipersonal	Dependiente	ESPAÑA	B2/CCC+	ES0113549002	Participaciones Preferentes Serie I	Emisión	30/08/2012	168.164	60.844	Eur 3M +3,75% min 4%- max 7%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter, S.A.	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Ba1/BB	ES0313679625	Deuda Senior	Amortización	13/07/2012	100.000	100.000	Euribor3m+1,80%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)
Bankinter, S.A.	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Ba2/	ES0213679022	Deuda Subordinada	Amortización	18/12/2012	20.370	-	5,70%	AIA	-	Mejora crediticia (0%)
Bankinter, S.A.	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A3/A	ES0313679079	Cédula Hipotecaria	Amortización Parcial	06/11/2012	600.000	1.400.000	2,625%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)
Bankinter S.A.	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A3/A	ES0313679111	Cédula Hipotecaria	Amortización Parcial	06/11/2012	550.000	550.000	4,875%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)
Bankinter S.A.	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A3/A	ES0413679095	Cédula Hipotecaria	Amortización Parcial	06/11/2012	100.000	650.000	3,75%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)
Bankinter S.A.	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A3/A	ES0413679145	Cédula Hipotecaria	Amortización	06/11/2012	1.500.000	-	4,25%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)

ANEXO IV (Continuación)

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en 2012 (a)									
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-2012 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Bankinter S.A.	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A3/A	ES0413679194	Cédula Hipotecaria	Emisión	08/08/2012	100.000	100.000	Euribor3m+4,90%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)
Bankinter S.A.	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A3/A	ES0413679202	Cédula Hipotecaria	Emisión	30/10/2012	500.000	500.000	3,875%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)
Bankinter S.A.	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A3/A	ES0413679210	Cédula Hipotecaria	Emisión	06/11/2012	1.250.000	1.250.000	Euribor3m+4,00%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)
Bankinter S.A.	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A3/A	ES0413679228	Cédula Hipotecaria	Emisión	16/11/2012	600.000	600.000	Euribor3m+4,00%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)
Bankinter S.A.	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A3/A	ES0413679236	Cédula Hipotecaria	Emisión	16/11/2012	700.000	700.000	Euribor3m+4,00%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A2/BBB+	ES0313679807	Deuda Senior	Amortización	10/11/2012	40.000	-	Average Euribor 3m + 1,8%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)
Bankinter 14FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aaa/AAA	ES0313271001	Bonos titulización activos	Amortización	17/09/2012	-	-	Euribor 3M+0,070%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (10,10%)
Bankinter 14FTA	Dependiente	ESPAÑA	A3/A+	ES0313271019	Bonos titulización activos	Amortización	17/09/2012	430.783	-	Euribor 3M+0,150%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (10,10%)
Bankinter 14FTA	Dependiente	ESPAÑA	A3/ A+	ES0313271027	Bonos titulización activos	Amortización	17/09/2012	172.700	-	Euribor 3M+0,230%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (10,10%)
Bankinter 14FTA	Dependiente	ESPAÑA	A3/ A+	ES0313271035	Bonos titulización activos	Amortización	17/09/2012	14.100	-	Euribor 3M+0,300%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (7,95%)
Bankinter 14FTA	Dependiente	ESPAÑA	A3/A-	ES0313271043	Bonos titulización activos	Amortización	17/09/2012	14.200	-	Euribor 3M+0,400%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (5,78%)
Bankinter 14FTA	Dependiente	ESPAÑA	Ba2/BB-	ES0313271050	Bonos titulización activos	Amortización	17/09/2012	9.500	-	Euribor 3M+2,500%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (4,33%)
Bankinter 14FTA	Dependiente	ESPAÑA	C/D	ES0313271068	Bonos titulización activos	Amortización	17/09/2012	14.200	-	Euribor 3M+3,900%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (2,17%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Ba1/BB	ES0313679765	Deuda Senior	Amortización	26/10/2012	900.000	-	4,625%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Ba1/BB	ES0313679765	Deuda Senior	Amortización	27/12/2012	500.000	-	4,625%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)

ANEXO IV (Continuación)

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en 2012 (a)									
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-2012 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Bankinter S,A	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa	ES0413679160	Cédula hipotecaria	Emisión	24/01/2012	1.200.000	1.200.000	4,675%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter S,A	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa	ES0413679152	Cédula hipotecaria	Emisión	26/01/2012	200.000	200.000	Euribor 3m + 3,50%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter S,A	Sociedad Dominante (*)	ESPAÑA	Aa2	ES0413679178	Cédula hipotecaria	Emisión	22/03/2012	1.000.000	1.000.000	4,125%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter S,A	Sociedad Dominante (*)	ESPAÑA	A1	ES0413679186	Cédula hipotecaria	Emisión	11/06/2012	500.000	500.000	Euribor 3m + 3,00%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter S,A	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A3/BBB+	ES0213679139	Senior avalada	Emisión	14/06/2012	280.000	280.000	Euribor 3m + 4,25%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter S,A	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A3/BBB+	ES0313679948	Senior avalada	Emisión	14/06/2012	320.000	320.000	Euribor 3m + 4,25%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter S,A	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A2/A	ES0313679815	Senior avalada	Emisión	24/02/2012	800.000	800.000	Euribor 3m + 2,80%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A2/BBB+	ES0313679807	Deuda Senior	Emisión	10/02/2012	40.000	40.000	Average Euribor 3m + 1,8%	AIAF	-	Mejora crediticia (0%)
TDA 19	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa/AAA	Nominativas	Cédula hipotecaria	Amortización	05/03/2012	300.000	-	2,25%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa/AA+	ES0313679476	Senior avalada	Amortización	15/06/2012	36.500.000	-	Libor yen 3m + 0,62%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa/AA+	ES0313679468	Senior avalada	Amortización	15/06/2012	35.400.000	-	1,22%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa/AA+	ES0313679450	Senior avalada	Amortización	15/06/2012	744.700	-	3,00%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa/AAA	ES0413679053	Cédula hipotecaria	Amortización	15/06/2012	323.200	-	3,50%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter 17FTA	Dependiente	ESPAÑA	A+/Aa1	ES0313582001	Bonos titulación activos	Amortización	18/01/2012	720.497	-	Euribor 3m + 0,30%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (8,68%)
Bankinter 17FTA	Dependiente	ESPAÑA	A/Ba1	ES0313582019	Bonos titulación activos	Amortización	18/01/2012	34.000	-	Euribor 3m + 0,50%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (4,43%)

ANEXO IV (Continuación)

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en 2012 (a)									
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-2012 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Bankinter 17FTA	Dependiente	ESPAÑA	BBB/Caa2	ES0313582027	Bonos titulización activos	Amortización	18/01/2012	13.500	-	Euribor 3m + 0,70%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (2,49%)
Bankinter 15FTH	Dependiente	ESPAÑA	Aaa/A+	ES0313272017	Bonos titulización activos	Amortización	21/01/2012	691.626	-	Euribor 3m + 0,18%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (6,16%)
Bankinter 15FTH	Dependiente	ESPAÑA	AAA/A+	ES0313272025	Bonos titulización activos	Amortización	21/01/2012	345.000	-	Euribor 3m + 0,27%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (6,16%)
Bankinter 15FTH	Dependiente	ESPAÑA	Aa3/A+	ES0313272033	Bonos titulización activos	Amortización	21/01/2012	15.800	-	Euribor 3m + 0,35%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (4,70%)
Bankinter 15FTH	Dependiente	ESPAÑA	Baa2/A-	ES0313272041	Bonos titulización activos	Amortización	21/01/2012	15.800	-	Euribor 3m + 0,45%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (3,24%)
Bankinter 15FTH	Dependiente	ESPAÑA	Ba3/BB	ES0313272058	Bonos titulización activos	Amortización	21/01/2012	15.000	-	Euribor 3m + 2,65%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (1,86%)
Bankinter 15FTH	Dependiente	ESPAÑA	C/D	ES0313272066	Bonos titulización activos	Amortización	21/01/2012	25.500	-	Euribor 3m + 3,90%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter 18FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aaa/AAA	ES0313401004	Bonos titulización activos	Amortización	23/01/2012	1.159.675	-	Euribor 3m + 0,30%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (11,03%)
Bankinter 18FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa3/A	ES0313401012	Bonos titulización activos	Amortización	23/01/2012	65.300	-	Euribor 3m + 0,50%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (5,83%)
Bankinter 18FTA	Dependiente	ESPAÑA	A2/BBB	ES0313401020	Bonos titulización activos	Amortización	23/01/2012	30.000	-	Euribor 3m + 0,70%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (3,44%)
Bankinter Leasing	Dependiente	ESPAÑA	A1	ES0314787005	Bonos titulización activos	Amortización	16/04/2012	70.914	-	Euribor 3m + 0,30%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (38,74%)
Bankinter Leasing	Dependiente	ESPAÑA	Ba1	ES0314787013	Bonos titulización activos	Amortización	16/04/2012	21.400	-	Euribor 3m + 0,50%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (18,23%)
Bankinter Leasing	Dependiente	ESPAÑA	Caa1	ES0314787021	Bonos titulización activos	Amortización	16/04/2012	12.000	-	Euribor 3m + 0,80%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (6,73%)
Bankinter Empresas 1 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa/AAA	ES0313402002	Bonos titulización	Amortización	18/06/2012	290.949	-	Euribor 3m + 0,30%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (65,32%)

(a) En caso de corresponder a valores en moneda extranjera, los correspondientes importes se han convertido a euros al tipo de cambio existente al cierre del ejercicio.

ANEXO IV (Continuación)

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en 2011 (a)									Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Nombre	Relación con el Banco	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-11 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	
Bankinter TDA 19	Dependiente	ESPAÑA	Aaa/AAA	ES0315945008	Cartera Hipotecaria	Amortización	04/05/2011	1.200.000	-	2,25%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter 20 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aaa/AA-	ES0313438006	Cartera Hipotecaria	Amortización	09/08/2011	1.531.954	-	Eur 3m+0,30%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora crediticia
Bankinter 19 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aaa/AA	ES0313533004	Cartera Hipotecaria	Amortización	20/06/2011	1.354.799	-	Eur 3m+0,30%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter 19 FTA	Dependiente	ESPAÑA	A1	ES0313533012	Cartera Hipotecaria	Amortización	20/06/2011	20.700	-	Eur 3m+0,50%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter 19 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Baa3	ES0313533020	Cartera Hipotecaria	Amortización	20/06/2011	31.400	-	Eur 3m+0,70%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter 16 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aaa/A+	ES0313480008	Cartera Hipotecaria	Amortización	16/12/2011	1.431.066	-	Eur 3m+0,30%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter 16 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa2/A+	ES0313480016	Cartera Hipotecaria	Amortización	16/12/2011	46.000	-	Eur 3m+0,40%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter 16 FTA	Dependiente	ESPAÑA	A3/BBB	ES0313480024	Cartera Hipotecaria	Amortización	16/12/2011	38.000	-	Eur 3m+0,50%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter 16 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Ba2/BB	ES0313480032	Cartera Hipotecaria	Amortización	16/12/2011	34.000	-	Eur 3m+2,50%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A2/A	ES0313679625	Deuda Senior	Emisión	13/07/2011	100.000	100.000	Euribor3m+0,50%	AIAF		Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/AA-	ES0313679765	Deuda Senior	Emisión	29/12/2011	1.400.000	1.400.000	4,625%	AIAF		Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A2/A-	ES0213679196	Deuda Subordinada	Emisión	10/02/2011	47.250	47.250	6,375%	AIAF		
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa	ES0413679111	Cédula hipotecaria	Emisión	20/01/2011	500.000	500.000	4,875%	AIAF	Cartera hipotecaria	
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa	ES0413679103	Cédula hipotecaria	Emisión	14/01/2011	20.000	20.000	3,90%	AIAF	Cartera hipotecaria	
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa	ES0413679061	Cédula hipotecaria	Emisión	17/03/2011	400.000	400.000	3,25%	AIAF	Cartera hipotecaria	
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa	ES0413679079	Cédula hipotecaria	Emisión	13/05/2011	600.000	600.000	2,625%	AIAF	Cartera hipotecaria	

(b) En caso de corresponder a valores en moneda extranjera, los correspondientes importes se han convertido a euros al tipo de cambio existente al cierre del ejercicio.

ANEXO IV (Continuación)

(a) En caso de corresponder a valores en moneda extranjera, los correspondientes importes se han convertido a euros al tipo de cambio existente al cierre del ejercicio.

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en 2011 (a)									Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Nombre	Relación con el Banco	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-11 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa	ES0413679111	Cédula hipotecaria	Emisión	13/05/2011	600.000	600.000	4,875%	AIAF	Cartera hipotecaria	
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa	ES0413679129	Cédula hipotecaria	Emisión	28/09/2011	1.000.000	1.000.000	4,25%	AIAF	Cartera hipotecaria	
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa	ES0413679137	Cédula hipotecaria	Emisión	28/09/2011	10.000	10.000	4,25%	AIAF	Cartera hipotecaria	
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa	ES0413679145	Cédula hipotecaria	Emisión	01/12/2011	1.500.000	1.500.000	4,25%	AIAF	Cartera hipotecaria	
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa	ES0413679129	Cédula hipotecaria	Emisión	19/12/2011	1.000.000	1.000.000	4,25%	AIAF	Cartera hipotecaria	
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A-	ES0213679139	Deuda Subordinada	Amortización	10/02/2011	42.200	-	Eur3m + 0,50%	AIAF		
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A-	ES0213679147	Deuda Subordinada	Amortización	10/02/2011	11.000	-	Eur3m + 0,80%	AIAF		
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A-	ES0213679170	Deuda Subordinada	Amortización	10/02/2011	600	-	Eur3m + 0,32%	AIAF		
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa/A+	ES0313679450	Deuda Senior	Amortización	08/06/2011	300.000	-	3,00%	AIAF		Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa/A+	ES0313679450	Deuda Senior	Amortización	27/10/2011	130.500	-	3,00%	AIAF		Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa/A+	ES0313679450	Deuda Senior	Amortización	15/11/2011	51.900	-	3,00%	AIAF		Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa/A+	ES0313679450	Deuda Senior	Amortización	01/12/2011	127.800	-	3,00%	AIAF		Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0313679518	Deuda Senior	Amortización	17/06/2011	100	-	Average euribor 3m + 1,1%	AIAF		Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0313679450	Deuda Senior	Amortización	19/09/2011	120.000	-	Average euribor 3m + 1,1%	AIAF		Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0313679526	Deuda Senior	Amortización	19/09/2011	119.900	-	Average euribor 3m + 1,1%	AIAF		Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa/AAA	ES0413679012	Cédula hipotecaria	Reembolso	14/04/2011	25.000	-	Eur 6m + 0,30%	AIAF	Cartera hipotecaria	
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa3/A	ES0313679435	Deuda Senior	Reembolso	01/06/2011	1.000.000	-	Eur3m + 0,125%	AIAF		
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aaa/AAA	ES0413679046	Cédula hipotecaria	Reembolso	28/09/2011	419.900	-	4,00%	AIAF	Cartera hipotecaria	
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa3/A	ES0313679443	Deuda Senior	Amortización	28/12/2011	100.000	-	Eur3m + 0,14%	AIAF		
Bankinter 1 FTH	Dependiente	ESPAÑA	Aaa	ES0313799001	Cartera Hipotecaria	Amortización	26/04/2011	51.766.430,94	-	Euribor 6m + 0,25%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter 1 FTH	Dependiente	ESPAÑA	A2	ES0313799019	Cartera Hipotecaria	Amortización	26/04/2011	6.000.000,66	-	Euribor 6m + 0,50%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora crediticia (0%)

Grupo Bankinter

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

1. Evolución del Grupo en el ejercicio

Actividad Societaria

Durante el cuarto trimestre de 2012 el Grupo ha vendido el 40,10% del capital social de Bankinter Seguros Generales (BKSG) S.A. de Seguros y Reaseguros, con un precio de venta de 17,5 millones de euros.

Durante el ejercicio 2011 dicha sociedad adquirió su actual denominación (anteriormente denominada Bankinter Servicios de Consultoría, S.A), y amplió su capital social en 10.000 miles de euros. Posteriormente, el Grupo vendió el 10% de su capital.

Durante el ejercicio 2012, Bankinter Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros obtuvo la autorización de la Dirección General de Seguros para actuar como compañía de seguros.

Adicionalmente, en diciembre de 2012 Bankinter, S. A. ha llegado a un acuerdo con el banco holandés Van Lanschot Bankiers N.V. para adquirir su filial en Luxemburgo Van Lanschot Bankier (Luxembourg) S.A. Esta operación permitirá al grupo Bankinter dotarse de la infraestructura y ficha bancaria necesarias para el desarrollo de su modelo de banca privada. La ejecución del acuerdo y, por tanto, la incorporación al Grupo de esta sociedad, está pendiente de la finalización de los procedimientos regulatorios y supervisores inherentes a este tipo de operaciones, y se espera que se produzca durante el primer trimestre de 2013.

Durante el ejercicio 2012 Intermobiliaria, S.A. amplió su capital social en 617 miles de euros.

La sociedad Mercavalor que consolida por el método de la participación ha aumentado en un 5% dicha participación en el ejercicio 2012.

En el ejercicio 2011 tuvo lugar la extinción de la sociedad Canarias Excelencia en SIM por el cese de su actividad.

Durante el ejercicio 2011 Bankinter Capital Riesgo I Fondo de Capital amplió su capital social en 5.000 miles de euros.

Resultados

El Grupo Bankinter obtiene al cierre de 2012 un beneficio neto de 124,65 millones de euros y un beneficio antes de impuestos de 154,18 millones. Estos beneficios son un 31,22% y un 35,80% inferiores, respectivamente, a los presentados a la misma fecha de 2011. No obstante, hay que tener en cuenta que el banco ha afrontado durante este ejercicio las importantes provisiones requeridas en los RDL 2/2012 y 18/2012, asumiendo íntegramente cada una de ellas en el trimestre en el que se produjeron, las cuales han tenido un impacto final sobre el beneficio neto de 124,3 millones de euros. Sin tener en cuenta ese impacto en la cuenta de resultados, el beneficio neto del banco a final de año hubiera sido de 249 millones de euros.

Asimismo, el Grupo mantiene una extraordinaria calidad en sus activos y en sus datos de morosidad y de solvencia, como ya se demostró con las pruebas de resistencia a las que fue sometido el sector en septiembre y que dieron para Bankinter un excedente de capital de 399 millones de euros en el escenario más adverso contemplado.

La calidad de activos del Grupo continúa muy por encima del resto de sus competidores, con un ratio de morosidad del 4,28% (frente al 11,38% que tenía a noviembre el sector), y con una cobertura del 48,31%. Asimismo, los activos problemáticos del banco (riesgo dudoso + subestándar + activos adjudicados sobre riesgo computable total) es muy inferior a la del resto de entidades, alcanzando los 2.740 millones de euros, lo que supone un 5,9% frente al 15,9% que tienen los bancos comparables.

El Grupo Bankinter tiene una cartera de activos inmobiliarios adjudicados muy pequeña, diversificada y con muy poco peso en suelo, con un importe bruto valorado en 611,66 millones de euros y una cobertura del 37,69% sobre el valor contable. Es destacable, además, que el banco lleva a buen ritmo su venta, representando ésta un 53,1% de todas las entradas brutas de estos activos producidas durante el año.

En cuanto a la solvencia, el Grupo ha fortalecido de forma significativa sus ratios de capital gracias, entre otros, a las nuevas emisiones de acciones llevadas a cabo para respaldar la conversión anticipada de bonos subordinados y preferentes por acciones del banco. Con todo ello, el ratio de capital EBA se sitúa al cierre del ejercicio en el 10,22%, frente al 7,28% de diciembre de 2011.

Cabe destacar, igualmente, que los 2.500 millones de euros de vencimientos de 2012 se han soportado con holgura gracias a las nuevas emisiones a medio y largo plazo llevadas a cabo en el año, por importe de 1.800 millones de euros, y a la reducción de 3.200 millones del gap de liquidez. En cuanto a los vencimientos de financiación mayorista de los próximos tres años, están totalmente cubiertos con los 7.900 millones de euros en activos líquidos de los que dispone el banco.

De forma paralela, el Grupo ha seguido reforzando la financiación minorista, como se aprecia en la tendencia del ratio de depósitos sobre créditos, que se sitúa al cierre de 2012 en el 66,9% frente al 58,4% con que se cerró el año 2011.

El margen de intereses del Grupo Bankinter alcanza al cierre del año los 660,25 millones de euros, lo que supone un 21,67% más que un año atrás, siendo éste uno de los principales motores del resultado. Y todo ello pese a que el entorno de tipos ha resultado en una contracción del margen en el cuarto trimestre, que se recuperará de manera progresiva a lo largo de 2013 como consecuencia de las nuevas limitaciones de remuneración de los depósitos. Respecto al margen bruto, se sitúa a la misma fecha en los 1.254,04 millones de euros, un 13,54% más. Y en cuanto al margen antes de provisiones (608,59 millones), el crecimiento es de un 32,43% frente al de 2011.

Por lo que se refiere al balance del Grupo, los activos totales cierran en 58.165,89 millones de euros (un 2,23% menos que a diciembre de 2011). Los recursos controlados se sitúan en 44.328,14 millones, un 3,05% menos en el año, si bien los recursos minoristas (cuentas a la vista, depósitos y pagarés) crecen en un 10,57%; y los gestionados fuera de balance (fondos de inversión, pensiones y gestión discrecional) lo hacen en un 7,14%.

Y en cuanto a los créditos sobre clientes, alcanzan los 42.059,72 millones de euros, un 1,28% menos que a la misma fecha de 2011. No obstante, poniendo el foco específicamente en los créditos a empresas, y más en concreto, en el segmento de Banca Corporativa, los créditos se incrementan en un 20,3%, hasta alcanzar los 10.200 millones de euros, como consecuencia del cambio de mix de la cartera crediticia del banco hacia un mayor peso del crédito no hipotecario y, en consecuencia, hacia una mejora de los diferenciales.

Por lo que se refiere al negocio con clientes, ha mantenido a lo largo del ejercicio una tendencia de crecimiento constante en términos de captación: un total de 130.600 clientes nuevos han entrado al banco en el año, lo que supone un 15% más de los captados durante el pasado ejercicio. De estos, más de 34.000 pertenecen a los segmentos de rentas altas, grupo de especial relevancia estratégica.

En este segmento, el banco ha acometido una profunda transformación de su modelo de negocio hacia un formato más orientado hacia la gestión de activos y el asesoramiento especializado al cliente, con productos y servicios más sofisticados, equipos de gestores más numerosos y mejor formados, y una nueva segmentación en dos únicas divisiones: banca privada y banca personal. Como complemento a esta nueva estrategia se enmarca la adquisición de la filial de Luxemburgo del banco holandés Van Lanschot, que servirá para mejorar la propuesta de valor desde una perspectiva más global.

Con una parecida tendencia de crecimiento se muestra también el negocio asegurador, al que el Grupo dedica una especial atención estratégica y que mantiene una notable contribución a los resultados del Grupo.

Así, el resultado atribuible a Bankinter Seguros de Vida, se sitúa en 17,8 millones de euros en este ejercicio, lo que significa un 20,3% más que en 2011.

Por su parte, Línea Directa crece de manera sostenida en un entorno difícil, alcanzando al finalizar este año 1,74 millones de pólizas de automóvil, con un incremento del 2,1%. Y en cuanto al número de pólizas de hogar, el crecimiento es mucho mayor en términos relativos: un 31,5% más, llegando hasta las 219.000 pólizas al término de 2012.

El Grupo Bankinter mantiene la calidad de servicio como base fundamental de la actividad del negocio con clientes. Según el resultado de los análisis realizados por una empresa independiente a partir de la opinión de los propios clientes, Bankinter incrementa la diferencia que, en cuestión de calidad de servicio, mantiene tradicionalmente con el sector. Así, el Índice de Satisfacción Neta (ISN) del Grupo, en personas físicas, se sitúa a 31 de diciembre de 2012 en un 75,1 de ISN, que supone 8,4 puntos más que la media del mercado, frente a los 4,4 puntos de diferencia que existía hace un año.

BANCA DE EMPRESAS

Segmento de Pequeñas y Medianas Empresas

Durante 2012, se ha continuado con la política de crecimiento en los segmentos de Medianas y Pequeñas Empresas, no solo a través de la financiación de proyectos sino, también, incrementando los niveles de relación con este tipo de clientes en su operativa diaria. Todo ello con el propósito de ofrecer un servicio global que permita a estos clientes aprovechar las ventajas tecnológicas y las eficientes aplicaciones ofrecidas por el banco en sus procesos de cobros y pagos.

Esta estrategia ha tenido su reflejo en la cuenta de resultados, con un incremento de los ingresos brutos en las Pequeñas y Medianas Empresas de un 3,6% por encima de los de 2011. Y todo ello como consecuencia de un incremento en la captación de recursos típicos (un 15% más que en 2011), y de una adecuada gestión de la inversión, si bien ésta última experimenta un ligero descenso respecto a los niveles del año anterior, producto de una menor actividad inversora de estos segmentos.

El balance en el negocio de Pymes sigue estando construido en base a una muy sólida evaluación del riesgo crediticio, con una inversión diversificada y de calidad. Este balance cuenta con un alto porcentaje de la financiación concedida con garantía real. A la vez, el banco continúa con la estrategia de mantener una baja concentración en los sectores más afectados por el deterioro económico.

Durante 2012 la propuesta de valor del Grupo para este segmento de clientes, diferenciada y altamente competitiva, ha seguido apostando por la gestión global del cliente, la calidad de servicio y la multicanalidad.

Millones	2011	2012	Dif %
Rec. Medios	3.137,36	3.606,81	14,93%
Inversión media	6.824,97	6.754,32	- 1.04%
Margen Ordinario	204,79	212,08	3,56%
ISN (puntos)	71,9	74,37	3,31%

Segmento de Banca Corporativa.

Durante 2012, se ha producido un empeoramiento de la situación económica en España, y una mayor pérdida de confianza por parte de los inversores internacionales, lo que ha llevado a una situación de tensión en los mercados, con los consiguientes efectos sobre de liquidez y el constante incremento de las primas de riesgo de los países implicados.

En lo referente a nuestro país, y al sector empresarial español, ha continuado el descenso de la actividad económica y el incremento de las cifras de paro, con una caída general de los volúmenes de negocio de las compañías y un aumento de las tasas de morosidad y de las situaciones concursares en el mercado, llegando a alcanzarse cifras hasta ahora desconocidas.

En un entorno tan desfavorable, el segmento de Banca Corporativa mantiene su estrategia de seguir apoyando la financiación de las empresas clientes, lo que ha llevado a un crecimiento del balance por la inversión en estas compañías del 22,7%, hasta alcanzar los 9.426 millones de euros. Y todo ello manteniendo el tradicional criterio de solidez crediticia que ha permitido al banco situarse como la entidad con menor porcentaje de morosidad del sector, que en el mundo de Corporativa se sitúa en el 2,6% sobre el total de la inversión. Este crecimiento en inversión ha venido acompañado, como contrapartida, de una mayor captación de recursos típicos de clientes. Este epígrafe ha alcanzado en el segmento un crecimiento del 2,2%, hasta los 4.801 millones de euros.

Esta estrategia de crecimiento ha tenido un claro reflejo en la cuenta de resultados, con un incremento del margen bruto del 41,7%, no solo como consecuencia de ese crecimiento en inversión, sino también por una adecuada gestión de los diferenciales de intereses y de la constante mejora en el capítulo de comisiones, que ha experimentado un alza del 17,2%. Todo ello ha permitido alcanzar una cifra final de Margen bruto de 326,39 millones de euros.

La propuesta de valor a los clientes de este segmento continúa basándose en la mejora constante de la calidad de servicio, con índices de satisfacción global muy superiores a los de nuestra competencia, llegando el ISN acumulado a diciembre a los 80,85 puntos, lo que supone 0,86 puntos más respecto a diciembre de 2011.

Bankinter, en su segmento de Banca Corporativa, sigue apostando por un modelo de gestión multicanal, ofreciendo productos y servicios acordes a la actividad de este tipo de clientes, y con una permanente preocupación por la innovación, especialmente a través de la web de empresas, una de las más reputadas de todo el sector financiero y a través de la cual se canalizan el 78% del total de transacciones, garantizando a los clientes soluciones rápidas y eficientes en su operativa diaria.

En este entorno tan complicado, se ha conseguido mantener los principales ratios de gestión del negocio de Banca Corporativa en niveles muy altos, con una rentabilidad sobre activos, o ROA bruto, del 3,4% y alcanzando un excelente Ratio de eficiencia operativa –media por el ratio de costes totales sobre ingresos operacionales- del 15,5%. En resumen, Banca Corporativa ha continuado apostando por la calidad y por la innovación, apoyando a las Compañía una manera y mejorando los principales ratios de gestión de su negocio y Bankinter.

Millones	2011	2012	Dif %
Rec. Medios	4.698,54	4.800,79	2,18%
Inversión media	7.685,63	9.426,20	22,65%
Margen Buto	230,42	326,39	41,65%
ISN (puntos)	79,99	80,85	1,08%

BANCA COMERCIAL

Segmento de Particulares

Banca de Particulares ha alcanzado durante 2012 una cifra de 333.316 clientes activos. En términos de balance, se cierra el año con unos recursos medios de 2.706,68 millones de euros. Cabe destacar además que los recursos típicos reflejan un crecimiento en el año del 8,57%. En cuanto a la cifra de inversión, se situó al cierre del ejercicio en 16.799,99 millones de euros, lo que supone una reducción del 3,86% con respecto a 2011. A cierre del ejercicio 2012 la cartera hipotecaria asciende a 15.418 millones de euros y continúa manteniendo una excelente calidad de riesgo.

Durante 2012 se ha continuado con una gran actividad comercial, focalizada en conseguir una mayor vinculación de los clientes con productos como la cuenta nómina, de la que a lo largo del año se han comercializado más de 30.000 unidades.

También es destacable el esfuerzo realizado en la captación de clientes, con un incremento del 15% respecto a 2011, siendo además clientes de mayor vinculación, ya que el 30% , uno de cada tres nuevos clientes, accede al banco a través del producto cuenta nómina. Otro de los productos de vinculación son los seguros de vida riesgo a través de los cuales se han comercializado con los clientes de este segmento más de 9.000 pólizas, por 630 millones de capital asegurados.

Por último, en términos de calidad, este segmento de clientes ha cerrado el año con un ISN acumulado de 71,9.

millones €	2011	2012	Dif. %
Rec. Medios	2.492,94	2.706,68	8,57%
Inversión media	17.474,58	16.799,99	-3,86%
Margen ordinario	141,97	140,78	-0,83%
ISN	71,55	71,9	4,89%

Segmento Extranjeros

El segmento de Extranjeros engloba a aquellos clientes con nacionalidades distintas a la española que adquieren su segunda vivienda en las zonas costeras de nuestro país, para lo que demandan financiación y servicios especializados.

Este negocio alcanzó al cierre de 2012 una cifra de 24.000 clientes activos. En cuanto a los activos totales medios, se situaron en 2012 en 715 millones de euros lo que representa un decrecimiento de un 7,10%.

En términos de balance, el año se cerró con unos recursos medios controlados por valor de 205 millones de euros, de los cuales el 91% son recursos típicos y el 9% intermediación.

La cifra de inversión se situó, a cierre de 2012, en los 715 millones de euros, habiéndose formalizado durante el ejercicio un total de 168 operaciones hipotecarias por un volumen total de 17 millones de euros.

La calidad de servicio a los clientes sigue siendo uno de los pilares estratégicos del área, lo que ha llevado a obtener un ISN acumulado al cierre de año de 81,63.

millones €	2011	2012	Dif. %
Rec. Medios	205,06	187,26	-8,68%
Inversión media	769,45	714,78	-7,10%
Margen ordinario	13,25	11,96	-9,57%
ISN	80,48	81,63	1,43%

Segmento de Banca Privada

El año 2012 ha vuelto a constituir un reto para Banca Privada. A la recesión económica que acontece desde hace ya tiempo, se han unido la crisis del euro, la inquietud de los inversionistas sobre la situación financiera de España y la posible petición de un rescate financiero a la Unión Europea.

En ese entorno, Bankinter ha continuado haciendo valer las fortalezas propias de su balance y su modelo de negocio, así como su vocación de servicio y cercanía en el asesoramiento al cliente, lo que ha motivado que los índices de Satisfacción Global Neta de los clientes del segmento se mantengan en niveles cercanos a la excelencia.

Este año ha vuelto a ser para Banca Privada un ejercicio de crecimiento de los ingresos, un 12,31% más que en 2011, como también ha sido excelente en lo que se refiere a la captación de clientes: un total de 1.692 nuevos clientes han recibido la bienvenida a este segmento del banco durante este año.

La propuesta de valor de Banca Privada se basa en el asesoramiento y gestión integral del patrimonio de los clientes. Consecuentemente, los departamentos de Servicios Especializados y de Asesoramiento Jurídico y Fiscal, así como la unidad de Grandes Patrimonios, buscan atender las necesidades complejas de los clientes de mayor patrimonio de Bankinter. Su implicación ha sido muy relevante tanto en los resultados del negocio como, sobre todo, en la satisfacción de los clientes por el servicio recibido.

Bankinter Gestión de Activos ha incrementado, un año más, su cuota de mercado en el número de Sicavs, alcanzando un total de 252 sicavs gestionadas, que representan una cuota del 8,47% del sistema financiero español. La entidad consolida -de esta forma- su posición como la tercera entidad en cuanto a número de sociedades y volumen de patrimonio gestionado, según el ranking de Inverco.

Datos más destacados del negocio de Banca Privada.

	31/12/2011	31/12/2012	% diferencia
Recursos medios	4.795,75	4.951,37	3,25%
total Recursos típicos (1+2)			
Inversión Media	2.294,88	2.337,25	1,85%
total inversion (1+2)			
Margen Bruto			
Margen Ordinario	88,6	99,5	12,31%
Informe gestion saldos			
ISN	79,45	79,8	0,44%
Tasa de Abandono	4,84%	6,12%	26,45%
Abandono clientes segmentos/redes			

Segmento de Banca Personal

El 2012 ha sido un año de cambios en Banca Personal, los cuales ha venido derivados de la transformación del segmento de Banca Privada. Como consecuencia de estos cambios, hemos elevado el perfil del cliente al que se orienta nuestro segmento, dirigiéndonos a un colectivo que por su nivel de renta o patrimonio tiene necesidades financieras superiores, y por tanto ponemos a su disposición un gestor personal con conocimientos especializados y herramientas específicas para gestionar sus activos, tales como la Planificación Financiera Personal o el Asesor de Inversiones. Cerramos el 2012 con 158.128 clientes activos.

La actividad comercial desarrollada en el año, se ha centrado en dos focos principales: la captación de nuevos clientes y el crecimiento de recursos típicos. En términos de captación el año ha sido muy positivo, cerramos con 19.030 nuevos clientes captados, lo que supone un fuerte incremento con respecto a las cifras de 2011. En cuanto al crecimiento de recursos típicos, los datos a diciembre ascienden a 7.377 millones de euros mensuales, lo que supone un crecimiento del 20.82% frente al mismo mes del año anterior.

Además de la actividad de captación y recursos, queremos resaltar las cifras alcanzadas en fondos de inversión y pensiones. Cerramos 2012 con 2.417 millones de euros de patrimonio en fondos, un 12.80% más que en 2011. Este año el crédito también ha seguido fluyendo en nuestro segmento, mejorando muy significativamente las cifras de préstamos personales concedidos en nuestro segmento de clientes, hemos formalizado un 37% más de operaciones que en 2011.

Toda esta actividad se ha desarrollado a través de nuestras redes tradicionales de distribución: Oficinas, Agentes, Redes a Distancia, Banca Partnet, y gracias al equipo de gestores especializados en dar servicio a este tipo de clientes. Contamos con 337 gestores distribuidos en nuestra red de oficinas tradicionales, y en nuestro centro de atención de clientes a distancia.

La herramienta principal para gestionar nuestra actividad comercial sigue siendo nuestro CRM, que nos permite mantener la frecuencia de contacto con clientes, así como la adecuación de la oferta de productos y servicios a las necesidades, preferencias, y perfil de riesgo de los clientes.

Seguimos apostando muy decididamente por la calidad de servicio prestada en este segmento de clientes. Cerramos 2011 mejorando la satisfacción global de nuestros clientes con un ISN de 75,09 puntos y una valoración de los gestores personales que alcanza un ISN de 81,01.

Mill de €	31/12/2011	31/12/2012	% diferencia
Recursos Medios	5.544,85	6.715,61	21,11%
Inversión Media	8.116,69	7.949,08	-2.07%
Margen Ordinario	123,15	122,89	-0.21%
Eficiencia	80.18	94.57	17,95%
ISN	74.93	75.09	0,21%

Obsidiana

Bankinter Consumer Finance continúa su consolidación en el sector de la financiación al consumo, reforzando su actividad de distribución de tarjetas revolving a través de sus alianzas estratégicas. Su principal misión es atender las necesidades de financiación de los clientes, facilitándoles el pago flexible para la gestión de su economía diaria.

En línea con ejercicios anteriores, el banco ha acometido durante 2012 una importante inversión en marketing para impulsar el crecimiento del negocio. La compañía ha seguido una política de gestión del riesgo focalizada en el binomio riesgo-rentabilidad, ajustando el precio de cada oferta en función del perfil del cliente para garantizar así su rentabilidad.

Como resultado, Bankinter Consumer Finance ha visto crecer este ejercicio su base de clientes un 7% frente a 2011, alcanzando al cierre del ejercicio las 451.914 tarjetas emitidas.

La calidad de la cartera ha mejorado notablemente, frenándose la caída de la inversión media de clientes desde el 14% de 2011 al 1% de 2012, situándose este año en 323,27 millones de euros. Por su parte, el margen bruto ha crecido un 3% durante el año, alcanzando los 58,84 millones de euros; y el coste de la morosidad ha continuado con su tendencia a la baja gracias, principalmente, a la unidad interna de Recuperaciones.

El ejercicio 2012 ha sido, en definitiva, muy positivo para Bankinter Consumer Finance, aportando unos sólidos beneficios a la cuenta de resultados del Grupo.

LDA

A pesar del entorno de crisis reinante en todos los sectores de la economía española, durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha alcanzado unas primas imputadas netas de reaseguro en el ejercicio de 660,8 millones de euros, que supone un 2,8% de disminución respecto al ejercicio anterior.

El número de pólizas se ha incrementado en un 5,6% respecto a 2012 alcanzando la cifra de 1.975.336 de pólizas en cartera.

El resultado de la cuenta técnica del seguro de no-vida presenta un beneficio de 105,9 millones de euros, lo que representa un incremento del 14,3% con respecto al beneficio obtenido en 2011, debido fundamentalmente al buen comportamiento de la siniestralidad y la política de contención de gastos llevada a cabo por la Sociedad. En el ejercicio 2012, la siniestralidad neta de reaseguro es de 71,72%, en tanto que en el ejercicio 2011 fue de 76,63%.

El ramo de hogar en el ejercicio 2012, quinto año de actividad, ha alcanzado una facturación por primas de 36,8 millones de euros lo que ha supuesto un incremento del 35% respecto del año anterior.

Solvencia

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Durante el ejercicio 2012 el Grupo ha aplicado la citada Circular y las sucesivas disposiciones que la actualizan. Se está utilizando el método basado en calificaciones internas (Método IRB), tras su correspondiente validación oficial, para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito de determinadas exposiciones crediticias, y el método estándar para el resto de la exposición. En ejercicios posteriores, de acuerdo con el plan de aplicación sucesiva que se recoge en la Norma 24 de la Circular 3/2008, y previa autorización de Banco de España, se irán incorporando nuevas carteras al Método IRB.

El objetivo marcado por la Dirección del Grupo en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en cumplir en todo momento con la normativa aplicable, de acuerdo con los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en que opera, persiguiendo simultáneamente la máxima eficiencia en dicha gestión. El consumo de recursos propios, junto con otras variables de rentabilidad y riesgo, es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir este objetivo, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

1. - La Dirección de Recursos Propios, dependiente del Área de Mercado de Capitales, realiza el seguimiento y control de los ratios de solvencia, disponiendo de alertas que permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

2. - Tanto en la planificación como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo.

Por tanto, la entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión de la entidad, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y de emisiones por parte de la entidad y del Grupo, etc.

La circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo y las disposiciones que la complementan (información disponible en la página web del Banco de España en la siguiente dirección: [http://www.bde.es/bde/es/secciones/normativas/Regulacion de En/Estatal/Solvencia y recursos propios.html](http://www.bde.es/bde/es/secciones/normativas/Regulacion%20de%20En/Estatal/Solvencia%20y%20recursos%20propios.html)) establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y el Grupo está sujeto al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades del Grupo sujetas a esta obligación, individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la citada normativa.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	31-12-12 (*)	31-12-11(*)
Capital y reservas	2.991.426	2.554.154
Otros instrumentos de capital	72.633	404.812
Participaciones preferentes	60.844	168.165
Acciones en cartera	(226)	(742)
Activos inmateriales y otros	(283.117)	(296.820)
Otras deducciones	(103.581)	(165.736)
Tier 1	2.737.979	2.663.833
Reserva de revalorización	94.308	97.998
Financiaciones subordinadas	568.686	658.232
Fondo de insolvencias genérico	-	54.678
Otras deducciones	(96.551)	(154.243)
Tier 2	566.443	656.665
Total recursos propios	3.304.422	3.320.498
Activos ponderados por riesgo	25.424.253	28.454.731
Tier 1 (%)	10,77	9,36
Tier 2 (%)	2,23	2,31
Ratio de capital (%)	13,00	11,67

(*) Datos en base a la Circular sobre Determinación y Control de Recursos Propios Mínimos publicada por el Banco de España. No se aplica el límite inferior a los requerimientos de recursos propios establecido en la Disposición Transitoria Octava de la citada Circular. Se aplican modelos internos a las siguientes carteras: Hipotecas vivienda personas físicas, Empresas pequeñas, Empresas medianas, Financiación de proyectos y Préstamos personales.

Durante el ejercicio 2012 se han producido importantes novedades normativas relativas a la solvencia de las entidades financieras:

En febrero se publicó el Real Decreto-ley 2/2012 de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, que entre otras medidas establecía requerimientos de provisiones en relación con las financiaciones y activos adjudicados recibidos en pago de deuda relacionados con el sector inmobiliario, así como un requerimiento de capital principal suplementario sobre la misma base de cobertura de activos del sector inmobiliario.

En mayo se publicó el Real Decreto-ley 18/2012 de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, que establecía requerimientos de cobertura adicionales a los establecidos en el RDL 2/2012, por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas como en situación normal.

En agosto se publicó el Real Decreto-ley 24/2012 de 31 de agosto, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, que define el régimen de reestructuración y resolución de entidades, incluye medidas para mejorar la protección de los inversores minoristas que suscriben productos financieros no cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos y modifica los requerimientos y la definición de capital

principal que deberán cumplir las entidades de crédito a partir de 2013. La definición se ajusta para hacerla concordante con los criterios de capital de máxima calidad de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y el nivel mínimo de capital principal queda establecido en el 9% a partir del 1 de enero de 2013.

Bankinter ha cumplido en el ejercicio 2012 con estas nuevas exigencias normativas y con el objetivo de atender los nuevos requerimientos de capital ha llevado a cabo dos operaciones financieras de refuerzo de capital según se describe a continuación.

En relación con la emisión de 2011 de Bonos Subordinados Necesariamente Convertibles, en marzo de 2012 la Junta General de Accionistas aprobó la fijación de un período de conversión voluntaria adicional de los mismos, así como una remuneración extraordinaria para aquellos titulares que voluntariamente convirtieran sus acciones en dicha fecha. Los detalles de dicha conversión figuran en el anuncio de convocatoria de Junta General de 14 de febrero de 2012. El período de conversión voluntaria finalizó el 10 de mayo, y como resultado de la misma el Capital Principal aumentó en 332 millones de euros.

Por otra parte en julio de 2012 el Consejo de Administración, en ejercicio de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas, realizó una oferta pública de compra a los titulares de participaciones preferentes de Bankinter. Los términos y condiciones de esta oferta se resumen en el Hecho Relevante comunicado a la CNMV el 18 de julio de 2012. Como resultado de esta operación, el Capital Principal aumentó en 75 millones de euros.

Como consecuencia de lo anterior los ratios de capital se elevan en el ejercicio y el 31 de diciembre de 2012 el ratio de Capital Principal de acuerdo con el vigente RDL2/2011 es el 11,19% (9,47% al cierre del ejercicio 2011).

2. Principales Riesgos del Negocio

Entorno Económico y Mercados Internacionales

Hemos dejado atrás un duro ejercicio, que ha supuesto un intenso proceso de ajuste en el que austeridad y crecimiento han estado seriamente reñidos. El ejercicio 2012 y, especialmente, el último trimestre, ha constituido un importante punto de inflexión en esta crisis.

Los compromisos alcanzados en la cumbre europea del 28/29 de junio han sido la hoja de ruta a seguir para ir resolviendo los serios problemas de la Eurozona. Tras un durísimo mes de julio, en el que el euroescepticismo recobró más fuerza que nunca, los avances en la unión financiera y fiscal comenzaron a materializarse. A partir del mes de septiembre hemos asistido a una progresiva mejora del contexto, gracias a factores como la aprobación del MEDE (Mecanismo Europeo de Estabilidad) por parte del Tribunal Constitucional Alemán, al apoyo incondicional de los bancos centrales y el esfuerzo individual de las diferentes economías por cumplir con sus objetivos de reducción de déficit.

En cuanto a los bancos centrales, cuya actuación ha tomado mayor protagonismo durante el año, hay que destacar las siguientes cuestiones:

1. El lanzamiento por parte del BCE del nuevo programa de compra de deuda, denominado *Outright Monetary Transactions* (OMT), y la flexibilización de activos aceptados al descuento (septiembre). Dicho programa constituyó una 'red de seguridad' válida, dejando atrás las dudas sobre la desaparición del euro y aliviando las tensiones de deuda de las economías periféricas. Así, el ejercicio cerró con una considerable y, aparentemente consistente, reducción de las primas de riesgo.

2. La Reserva Federal ha mantenido una política monetaria extremadamente laxa, con los tipos de interés en mínimos, decisión que ha favorecido al mercado inmobiliario americano, cuya recuperación es indudable. La preocupación por el mercado laboral se convirtió en su principal motivación para lanzar el

QE3¹ en septiembre y ampliarlo en diciembre, con el objeto de reemplazar la finalizada *Operación Twist*² y continuar proporcionando estímulos para su economía.

3. La evolución de la economía japonesa ha estado claramente condicionada por la fortaleza que ha mostrado el yen en su condición de activo refugio. El nuevo gobierno de Abe a finales de 2012 y la presión que ha ejercido sobre el BoJ en menos de un mes de mandato, ha llevado al yen a depreciarse a un ritmo mucho más rápido de lo esperado.

Los últimos tres meses del año han agrupado una serie de acontecimientos que han favorecido un rotundo cambio de contexto. Los flujos de fondos han comenzado a dirigirse hacia los *activos de riesgo*, en detrimento de los *activos refugio*. Las variables macroeconómicas han dejado de aportar un enfoque persistentemente negativo, incluso más allá de EE.UU., donde, aparentemente, el *Fiscal Cliff* ha sido temporalmente salvado. La crisis en Europa ha comenzado a aliviarse gracias a los avances en los acuerdos y al apoyo del BCE. Por último, economías como China, que amenazaban con un 'aterrizaje forzoso', han mostrado nuevamente síntomas de reactivación.

En definitiva, aunque el ejercicio 2012 ha sido francamente complejo, tanto o más que 2011, la progresión de los acontecimientos en la última parte del año ha resultado ser más bien constructiva. Esta progresión se ha puesto de manifiesto de forma más fácilmente perceptible en Estados Unidos; y determinados síntomas en esa misma dirección se aprecian en otras economías, no encontrándose, sin embargo, la europea entre las más adelantadas en dicho proceso en el momento de redactar estas líneas.

Tipos de interés y divisas

Durante el año 2012 el entorno ha sido claramente de tipos directores bajos por parte de los principales bancos centrales, mientras que las divisas refugio han sufrido importantes tensiones, excepto en los dos últimos meses del año.

Los riesgos inflacionistas han permanecido en un segundo plano frente a la necesidad de favorecer la expansión de una economía global deprimida. Incluso hemos visto nuevas rebajas del tipo director en países emergentes como Brasil y China, donde el ciclo ha perdido impulso de forma preocupante en determinados momentos. Sin embargo, la mejora del entorno económico y un clima financiero más favorable reducen la probabilidad de nuevos recortes en los tipos directores.

Tipos directores	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Eurozona	4,00%	2,50%	1,00%	1,00%	1,00%	0,75%
Estados Unidos	4,25%	0,25%	0,0%/0,25%	0,0%/0,25%	0,0%/0,25%	0,0%/0,25%
Reino Unido	5,50%	2,00%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%
Japón	0,50%	0,10%	0,10%	0,0%/0,1%	0,0%/0,1%	0,0%/0,1%

Nota: A cierre de cada ejercicio.

¹ *Quantitative Easing 3*, el tercer programa de estímulo cuantitativo lanzado desde el inicio de la crisis en 2007.

² *Operación Twist*, operación iniciada en septiembre de 2011 que consistía en la reubicación de parte de los activos del balance de la Reserva Federal desde plazos intermedios y cortos (duración de máxima de 3 años) hacia plazos medios y largos (desde 6 hasta 30 años).

Durante la primera mitad del año la incertidumbre sobre el futuro del euro presionó la depreciación de la moneda común frente a las principales divisas. Sin embargo, a partir del tercer trimestre el euro se fortaleció gracias al apoyo del BCE y a una menor aversión al riesgo. Sin duda, el expreso respaldo incondicional al euro por parte del gobernador del BCE, manifestando su disposición para “hacer lo que fuera necesario para salvar el euro” fue determinante para que la divisa única recuperase parte de su atractivo.

En este sentido, el franco suizo, intervenido por el SNB³ en el nivel 1,20, se ha visto menos presionado, debilitándose gracias a que los inversores han dirigido sus ahorros hacia otros activos. Algo parecido ha sucedido con el yen, aunque el movimiento depreciatorio registrado a final de año ha sido mucho más brusco. El yen se ha debilitado a un ritmo mucho más rápido de lo esperado por la intervención del BoJ, actuando con consecutivas compras de bonos mediante diversos y encadenados programas de alivio cuantitativo y por las expectativas más agresivas generadas por el cambio de gobierno.

Divisas principales	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Euro	1,32	1,40	1,43	1,34	1,30	1,32
Libra esterlina	0,67	0,95	0,89	0,86	0,83	0,81
Franco suizo	1,61	1,49	1,48	1,25	1,22	1,21
Yen	157,1	126,7	133,2	108,5	99,7	114,5

Nota: Cotización de cierre de año de cada divisa frente al euro, excepto en el caso del euro, que se realiza frente a dólar americano.

Bolsas internacionales

La inercia bajista arrastrada por las bolsas desde 2011 ha ido perdiendo fuerza a lo largo de 2012. Inicialmente fueron las bolsas americanas las que recuperaron la confianza de los inversores para ir contagiándose hacia Europa en la segunda mitad del año y saldarse, finalmente, el ejercicio con avances en ambas orillas del Atlántico.

El año 2012 no ha resultado particularmente adverso para las bolsas, en contra de lo que se intuye en una primera impresión. A excepción del Ibex, que a pesar de la remontada de final año no consiguió compensar las pérdidas acumuladas, el resto de los principales índices han cerrado con avances, desde las economías más desarrolladas hasta las emergentes (India, Brasil, México...). La tabla que se ofrece a continuación pone esto de manifiesto.

El apetito por el riesgo ha vuelto al mercado de manera progresiva durante el pasado ejercicio. El apoyo de los bancos centrales para reflujo las economías ha sido determinante, especialmente la defensa del euro por parte del BCE. En general, las expectativas que se han ido generando por la mejora del contexto económico y financiero en EE.UU. y en Europa han sido un importante catalizador para la recuperación de la renta variable a lo largo de 2012.

La tabla siguiente ofrece la evolución de las principales bolsas en 2012 y 2011, siempre en divisa local.

³ SNB, *Swiss National Bank*.

Fuente; Invertia

Área geográfica	Índice	Var.% 2011	Var.% 2012
España	Ibex 35	-13,1%	-4,7%
Estados Unidos	S&P 500	-0,0%	+13,4%
Estados Unidos	Nasdaq 100	+2,7%	+16,8%
Eurozona	EuroStoxx 50	-17,1%	+13,8%
Reino Unido	FTSE 100	-5,6%	+5,8%
Alemania	DAX	-14,7%	+29,1%
Francia	CAC	-17,0%	+15,2%
Japón	Nikkei	-17,3%	+22,9%
China	Shanghai (B)	-29,3%	+13,8%
Brasil	Bovespa	-18,1%	+7,4%
India	Sensex	-24,6%	+25,7%

3. Políticas y Gestión de Riesgos.

El Acuerdo Marco de Política de Riesgos, que emana del Consejo de Administración, fija para cada ejercicio la estrategia y el perfil de riesgos de la Entidad.

El Consejo de Administración, a través de la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, tutela y supervisa las políticas, sistemas y procedimientos de control interno, en relación con todos los riesgos del Banco, así como la prevención de blanqueo de capitales de conformidad con la legislación vigente.

La estructura organizativa de toda la función de riesgos tiene dependencia jerárquica del Vicepresidente Ejecutivo, como reflejo de la independencia propia de la función.

La identificación, medición y gestión, así como, el control y seguimiento de todos los riesgos propios de la actividad bancaria se constituyen como objetivo fundamental, siempre dentro de un marco de optimización de la gestión global de todos los riesgos.

Bankinter tiene homologado por Banco de España los modelos internos de calificación, las metodologías, sistemas y políticas de medición de la mayoría de sus riesgos, aplicándolos en el cálculo de recursos propios según está establecido en el Marco de Capital de Basilea II.

Los principios básicos que siguen rigiendo la gestión de riesgos son:

- Contribuir a la maximización del capital, preservando la solvencia de la Entidad.
- Independencia de la función.
- Alineamiento con los objetivos estratégicos.
- Nuevos productos: determinación del riesgo, sanción y seguimiento.
- Gestión integral del riesgo.
- Uso masivo de la sanción automática.
- Diversificación del riesgo.
- Relevancia del factor calidad en el servicio en la función de riesgos.

- Política de Inversión Sostenible.

Dentro del Acuerdo Marco para cada uno de los segmentos se determinan los principios básicos de riesgos. En este sentido destacar que siguiendo con lo establecido en la Ley de Transparencia se ha unificado en un solo documento la Política de Préstamo Responsable, como ejercicio de mayor claridad, si bien todos los principios estaban recogidos a lo largo de los últimos años en el Acuerdo Marco, que anualmente se revisa y actualiza.

Políticas de gestión de los riesgos estructurales y de mercado.

El Grupo Bankinter se asienta en unos principios, que constituyen la base de la política general de riesgos. Estos principios básicos tienen carácter de permanencia y son los que se han regido en los últimos años, y continúan rigiendo. En líneas generales estas políticas son:

1.- La política general en materia de gestión y control de los “Riesgos estructurales” y “Riesgo de Mercado”, tiene por objeto neutralizar el impacto de la evolución de los tipos de interés, de las principales variables del mercado y de la propia estructura del Balance en la Cuenta de Resultados de la Entidad, adoptando las estrategias de inversión y cobertura más adecuadas.

2.- Desarrollar los sistemas de medición de riesgos estructurales y de mercado más adecuados para facilitar la información relativa a la exposición que la Entidad tiene ante estos riesgos, así como ante las posibles desviaciones que puedan producirse respecto a los límites y procedimientos establecidos.

El Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los “Riesgos Estructurales” y “Riesgo de Mercado” del Grupo Bankinter y delega en distintos Órganos de la Entidad su gestión, seguimiento y control. Además fija el perfil de riesgos que la Entidad está dispuesta a asumir, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos y que son revisados con carácter anual.

Es de destacar que el riesgo de cambio no es significativo en el Grupo Bancario.

RIESGOS ESTRUCTURALES

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), del riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Adicionalmente, y con carácter anual, revisa, aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados. Tesorería y Mercado de Capitales ejecuta las decisiones tomadas por el ALCO en relación a las posiciones institucionales de la Entidad.

Para el ejercicio de estas funciones, se utilizan los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura.

Gestión de Balance, integrada en la Dirección de Mercado de Capitales, tiene la función de la medición y gestión de los riesgos estructurales de la Entidad.

Riesgo de Mercado, dependiente de la Dirección de Riesgos tiene la función independiente del control de los mismos.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural es la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas del Balance Global.

Bankinter hace una gestión activa de este riesgo con el objetivo de proteger el margen financiero y preservar el valor económico del Banco ante variaciones de los tipos de interés.

Para controlar la exposición al riesgo estructural de tipo de interés, el Banco tiene establecida una estructura de límites que se revisa y aprueba anualmente por el Consejo de Administración, conforme con las estrategias y políticas de Bankinter en esta materia.

Bankinter cuenta con herramientas para el control y seguimiento del riesgo de interés estructural. A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Banco que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración

a) Sensibilidad del Margen Financiero

A través de medidas dinámicas de simulación se mide, mensualmente, la exposición del margen financiero ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés y para un horizonte temporal de 12 meses. La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva.

El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad al margen financiero ante movimientos paralelos de 100 pb en las curvas de tipos de interés hasta el plazo de 12 meses. La sensibilidad ante este escenario se sigue por el ALCO.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero de Bankinter ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un 2,2% para un horizonte de 12 meses.

La sensibilidad del margen financiero del Banco ante cambios en la pendiente de la curva para un horizonte de 12 meses es del 4.5%. En este escenario se mantiene el tipo a 6 meses constante y se varía los tipos a corto (hasta 3 meses) y el tipo a 12 meses en la misma cuantía y en sentido contrario, para modificar la pendiente de la curva en 25 puntos básicos en el período considerado.

Sensibilidad Margen Financiero	
	2012
Cambios paralelos 100 pb	2.2%
Cambios de pendiente 25pb	4.5%

b) Sensibilidad del Valor Económico

Se trata de una medida complementaria a las dos anteriores y se calcula con periodicidad mensual. Permite cuantificar la exposición del valor económico del Banco al riesgo de tipo de interés y se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las partidas sensibles a los tipos de interés calculado con las

curvas de tipos bajo distintos escenarios y la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad del Valor Económico ante movimientos paralelos de 200 pb en los tipos de interés de mercado. La sensibilidad ante este escenario se mide, se controla y se presenta al ALCO.

La sensibilidad del Valor Económico del Banco ante movimientos paralelos de 200 pb, obtenida mediante el criterio descrito anteriormente, se situaba al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 en 7.5% y 3.4% de los Recursos Propios de la Entidad, respectivamente.

Sensibilidad Valor Económico		
	2011	2012
Sensibilidad VAN	3.4%	7.5%

Riesgo de liquidez estructural

El Riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Las necesidades de liquidez se han cubierto mediante la apelación a los mercados internacionales de deuda a medio y largo plazo. Se han emitido 6.050 millones de euros de cédulas hipotecarias, 1.440 millones de deuda senior de los cuales 1.400 millones tienen aval del Reino de España. En ambos casos, una parte se mantiene en balance.

Para completar sus necesidades, El Banco ha utilizado los programas de emisiones de corto plazo, principalmente el mercado doméstico con su programa de pagarés. El saldo de pagarés colocado en el mercado mayorista era de 897 millones a 31 de diciembre.

El Banco cuenta con diferentes herramientas de análisis y seguimiento de la situación de liquidez a corto y largo plazo. Estas herramientas son estáticas y dinámicas. Igualmente, se realizan ejercicios de back-testing sobre las proyecciones realizadas.

Uno de los análisis utilizados para el control y seguimiento de la liquidez es el Plano o gap de liquidez.

a) Plano o gap de liquidez

Muestra la información sobre la distribución de los saldos y flujos de caja de las posiciones de activo y de pasivo del balance entre distintos plazos temporales según su fecha esperada de realización o liquidación y atendiendo a una serie de hipótesis basadas en el comportamiento histórico de esos productos. Dichas hipótesis se revisan periódicamente y, en los casos que sean necesarios, se soportan con modelos basados en series históricas.

A continuación se adjuntan los planos o gap de liquidez a fecha de cierre del año 2012 y 2011. La información que facilita el plano de liquidez es estática y no refleja las necesidades de financiación previsibles al no incluir modelos de comportamiento de las partidas de activo, es decir el prepago de

préstamos hipotecarios y la renovación de líneas de crédito o de partidas de pasivo como la renovación de IFP's, entre otras.

<i>Datos diciembre 2012 en millones de euros</i>	A la vista	1D A 1M	1M A 3M	3M A 12M	12M A 5A	>5A	TOTAL
ACTIVO							
Inversiones Crediticias		2.165	2.871	6.172	12.121	27.557	50.887
Depósitos en entidades de crédito		0	0		0	1.120	1.120
Crédito a la clientela		2.165	2.871	6.131	12.098	26.413	49.679
Otros		0	0	41	23	24	88
Cartera de Renta Fija		195	634	2.444	9.877	1.793	14.942
Cartera de Negociación		16	0	445	580	463	1.504
Cartera Disponible para la Venta		85	633	1.320	7.851	94	9.983
Cartera de Inversión a Vencimiento		95	1	679	1.445	1.236	3.455
Otros Activos		666	0	0	0	2.167	2.833
Total Activo		3.026	3.505	8.616	21.998	31.517	68.662
PASIVO							
Cartera de Renta Fija acreedora		365	236	98	522	452	1.673
Cartera de Negociación		365	236	98	522	452	1.673
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	11.043	3.896	4.963	8.534	9.933	20.062	58.430
Depósitos de entidades de crédito		430	239	288	881	12.114	13.951
Depósitos de la clientela	11.043	1.546	3.924	5.206	4.585	6.330	32.633
Débitos representados por valores negociables		1.920	800	3.040	4.468	1.054	11.282
Otros		0	0	0	0	563	563
Otros Pasivos		0	0	0	0	748	748
Fondos Propios		0	0	0	0	2.862	2.862
Total Pasivo y Fondos Propios	11.043	4.260	5.199	8.632	10.455	24.123	63.713
TOTAL GAP DE LIQUIDEZ	-11.043	-1.234	-1.695	-16	11.543	7.394	4.949
<i>Datos diciembre 2011 en millones de euros</i>	A la vista	1D A 1M	1M A 3M	3M A 12M	12M A 5A	>5A	TOTAL
Total Activo		3.510	2.589	10.493	16.140	33.244	65.976
Total Pasivo y Fondos Propios	9.667	3.258	3.136	9.771	14.293	22.687	62.812
TOTAL GAP DE LIQUIDEZ	-9.667	252	-547	722	1.847	10.557	3.164

Nota 1: Las posiciones en moneda extranjera no son relevantes por lo que no se han incluido en los desgloses de los Gaps adjuntos.

Nota 2: La Entidad no tiene posiciones en no cotizados

Además de lo mencionado anteriormente, las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez por Riesgos de Mercado es la verificación del cumplimiento de los límites fijados por el Consejo, y delegados en los responsables de su gestión y el ALCO. El cálculo de los límites se realiza por Riesgos de Mercado basados en la información que se prepara para los diferentes reguladores.

Los tipos de límites se agrupan en tres grandes clases:

- 1) Determinación del colchón de liquidez

Se usa tanto la definición del LCR regulatorio como un ratio similar ampliado a noventa días y con una definición de activos líquidos acorde con los admitidos por el Banco Central Europeo como colaterales de

liquidez. Otra referencia para el cálculo del colchón de liquidez son los vencimientos de emisiones mayoristas los próximos meses.

2) Ratios de concentración de financiación mayorista

Con el objetivo de no someter a Bankinter a un estrés por el posible súbito cierre de los mercados mayoristas, se establecen límites sobre la financiación mayorista a corto plazo que se puede tomar, así como sobre la concentración de vencimientos de emisiones

3) Ratio de depósitos estables sobre el total de préstamos.

Con el fin de acotar la apelación a la financiación mayorista, se establece un mínimo de depósitos estables sobre los préstamos. De cara a establecer la estabilidad de los depósitos se conjugan la definición regulatoria del NSFR y la experiencia del sector financiero Español.

Además de los límites establecidos por el Consejo, se sigue la evolución del gap o “plano de liquidez”, e información y análisis sobre la situación específica de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios, y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan tanto en condiciones normales de mercado como simulando distintos escenarios de liquidez que podrían suponer distintas condiciones de negocio o variaciones en las condiciones de los mercados.

RIESGO DE MERCADO

El Consejo de Administración delega en Tesorería y Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, la cual se realiza a través de su Área de Trading con la finalidad de aprovechar las oportunidades de negocio que se presentan, utilizando los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El Consejo de Administración delega en el ALCO el seguimiento continuo de la gestión realizada por el Área de Trading de la Tesorería por cuenta propia y establece unos límites máximos para la autorización de los posibles excesos que se puedan producir por esta actividad.

Riesgo de Mercado, dependiente de la Dirección de Riesgos, tiene la función independiente de la medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados.

El riesgo de mercado se mide principalmente utilizando la metodología de “Valor en Riesgo” (VaR), considerado tanto globalmente como segregado para cada factor de riesgo relevante. Los límites en términos de VaR se complementan con otras medidas tales como pruebas de Stress Testing, sensibilidades, stop loss y concentración.

A continuación se describe la metodología de medición de las principales medidas de riesgo de mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El “ Valor en Riesgo” (VaR) se define como la pérdida máxima esperada de una cartera concreta de instrumentos financieros, bajo condiciones normales de los mercados, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados, como consecuencia de movimientos en los precios y variables de mercado.

El VaR es el principal indicador utilizado diariamente por el Grupo para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

La metodología utilizada para la medición del VaR es la de “Simulación Histórica” que se basa en el análisis de cambios potenciales en el valor de la posición utilizando, para ello los movimientos históricos de los activos individuales que lo conforman. El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día, aunque se realiza seguimientos adicionales con otros niveles de confianza.

Por otro lado, se realiza mensualmente un seguimiento del VaR de su filial, Línea Directa Aseguradora S.A, a través de metodología de “Simulación Histórica”.

A continuación se facilitan los datos comparativos de VaR por factor de riesgo del ejercicio 2012 y 2011 de las posiciones del Banco, tanto total como diferenciado por cartera:

Total VaR 2012

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	18.71
VaR Renta Variable	0.32
VaR Tipo de Cambio	0.07
VaR Tipo de Volatilidad	0.05
VaR de Crédito	0.00
	18.80

VaR Negociación 2012

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	0.86
VaR Renta Variable	0.15
VaR Tipo de Cambio	0.07
VaR Tipo de Volatilidad	0.05
VaR de Crédito	0.00
	0.91

VaR Disponible venta 2012

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	18.35
VaR Renta Variable	0.23
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	18.33

Total VaR 2011

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	10.71
VaR Renta Variable	0.76
VaR Tipo de Cambio	0.03
VaR Tipo de Volatilidad	0.02
VaR de Crédito	0.02
	11.96

VaR Negociación 2011

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	0.59
VaR Renta Variable	0.47
VaR Tipo de Cambio	0.03
VaR Tipo de Volatilidad	0.02
VaR de Crédito	0.02
	0.91

VaR Disponible venta 2011

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	10.56
VaR Renta Variable	0.34
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	11.04

Nivel confianza 95%, horizonte temporal de 1 día

El ejercicio 2012 se ha caracterizado por fuertes turbulencias en los mercados de deuda pública de la zona Euro. Al riesgo de tipo de interés se les ha sumado un fuerte riesgo de crédito, y riesgo de redenominación de las diferentes deudas públicas. Según estos riesgos se acumulaban, la liquidez en ciertos mercados financieros disminuía.

En Bankinter, dada esta situación en los mercados financieros, a lo largo del año se han reacomodado una serie de sublímites acorde a las circunstancias del mercado. Por otro lado, se refuerza el cálculo de VaR con una ampliación del análisis de stress testing, que se trata en el apartado siguiente, al añadir supuestos específicos que se basan en expectativas que se pueden producir en los mercados financieros, así como se intenta simular las circunstancias más adversas para las posiciones tomadas en la operativa de negociación.

El riesgo de mercado (VaR) de la cartera de Línea Directa Aseguradora, a cierre del ejercicio 2012 y 2011, es de 0,77 millones de euros y 0,88 millones de euros respectivamente, calculado a través de metodología de "Simulación Histórica", con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de 1 día. El riesgo de mercado es ligeramente inferior de un ejercicio a otro, debido a una menor duración de la cartera, y cambio en la distribución por tipo de riesgo, aumentando la correlación existente en las posiciones a riesgo.

Stress Testing

El *Stress Testing* o análisis de escenarios extremos, es una prueba complementaria al VaR. Las estimaciones de *Stress Testing* cuantifican la pérdida potencial que se produciría sobre el valor de la cartera ante los movimientos extremos de los distintos factores de riesgo a los que está expuesta la misma.

Anualmente, se aprueba por el Consejo de Administración un escenario extremo basado en movimientos significativos de los tipos de interés, de las bolsas, de los tipos de cambio y también de volatilidad, así como unas referencias máximas ante esas variaciones para cada tipo de riesgo. Adicionalmente, se realizan estimaciones con otros escenarios que replican distintas situaciones de crisis históricas y otras situaciones actuales relevantes de mercado.

En el año 2012 se actualizaron los escenarios de stress de Tipo de Interés y Volatilidad para adecuarlos a cada tipo de producto y a la evolución de los sucesos observados en el mercado de este tipo de factores de riesgo.

A continuación se facilitan información sobre los resultados de uno de los escenarios más extremos de stress para el ejercicio 2012 y 2011 del Banco:

Stress Testing 2012

<i>millones de euros</i>	Último
Stress Tipo de Interés	74.85
Stress Renta Variable	5.14
Stress Tipo de Cambio	0.43
Stress Volatilidad	3.33
Stress Crédito	0.00
Total Stress	83.75

Stress Testing 2011

<i>millones de euros</i>	Último
Stress Tipo de Interés	49.56
Stress Renta Variable	7.30
Stress Tipo de Cambio	0.39
Stress Volatilidad	0.48
Stress Crédito	0.09
Total Stress	57.82

A cierre del ejercicio 2012 el nivel total de Stress Testing de tipo de interés se ha incrementado respecto al cierre del ejercicio 2011, como consecuencia de un aumento de posición de “Cartera Disponible para la Venta” en deuda pública. Sin embargo, como se puede observar en el cuadro anterior, el Stress Testing de renta variable a cierre del ejercicio 2012 se reduce por una disminución de posición de bolsa.

El resultado del cálculo de los escenarios de stress para las posiciones de la cartera de Línea Directa Aseguradora a cierre del ejercicio 2012 ascienda a 23,52 millones de euros respecto a los 23,48 millones de euros del 2011. El Stress Testing se mantiene en niveles similares al año anterior, debido a que la menor posición en renta variable se contrarresta con un aumento de la posición de renta fija.

Riesgo de Crédito

Organización y funciones

El Consejo de Administración fija la Política de Riesgos delegando su desarrollo en la Comisión de Riesgos, presidida por el Vicepresidente Ejecutivo. Dicha Comisión dentro de sus atribuciones delegadas, sanciona operaciones y determina el nivel de facultades de las Comisiones de los niveles siguientes.

El Director de Riesgos, que depende directamente del Vicepresidente es el responsable de la elaboración y difusión de las políticas de riesgos. Entre sus objetivos está el desarrollo de los sistemas de sanción automática y de todos los procesos de riesgos, siempre buscando la máxima eficacia y calidad.

La Dirección de Riesgo de Crédito para el desarrollo de sus funciones está estructurada en varias unidades:

- La sanción y políticas de riesgos está desarrollada por:
 - La Unidad de Riesgos de Personas Físicas.
 - la Unidad de Riesgos de Empresas y Promotores
 - la Unidad de Riesgos de Corporativa.
- La Unidad de Procesos de Riesgos es la responsable de la definición y mejora de los diferentes procesos de riesgos, incluyendo los sistemas informáticos de riesgos.

Las diferentes Unidades además de sus funciones propias, intervienen en el proceso de definición de nuevos productos, determinando los parámetros de riesgos y el proceso de sanción.

El Principio de Alineamiento con la Estrategia de la función de riesgos combina la jerarquización y la delegación de facultades en cada una de las Comisiones de Riesgos.

El proceso de admisión del riesgo está soportado en una propuesta electrónica que permite una integración y unificación de todas las redes y canales de admisión. El uso de modelos estadísticos en la gestión, permite la sanción automática de los riesgos minoristas y el apoyo en la decisión de los riesgos que requieren de sanción manual.

El Mapa de Riesgos, que se elabora anualmente, es un ejercicio de detección, análisis y valoración del impacto potencial (severidad) de los riesgos propios de la actividad, así como procesos de seguimiento y control de esas prácticas y medidas de mitigación o en su caso, si es posible, eliminación del riesgo residual a las mismas.

La crisis financiera actual, así como las exigencias de los Acuerdos de Basilea, han demostrado la necesidad de un mayor seguimiento de la política de concentración de riesgos. En este sentido se hace un seguimiento de la diversificación por sectores, localización geográfica, productos y garantías, así como por concentración en clientes, teniendo una política definida de máximos permitidos.

Las refinanciaciones o reestructuraciones solo se llevan a cabo cuando su viabilidad está justificada, e incorporando garantías adicionales siempre que sea posible. El sistema de facultades delegadas no permiten sancionar este tipo de operaciones a las Oficinas y además se limitan al 50% las facultades que tuvieran las Organizaciones territoriales.

Política de refinanciación y Reestructuración:

La Política de refinanciación, en sus diferentes categorías, parte del principio básico que ha de suponer una clara mejora en las expectativas de reembolso a través del reforzamiento de garantías. Las categorías comprendidas son:

- Refinanciación / operaciones Refinanciada: cuando se da una nueva operación para cancelar total o parcialmente una operación en un cliente con el que queremos cancelar nuestros riesgos y establecemos la forma de llevarlo a cabo.

- **Reestructuración:** cuando se modifican las condiciones financieras de operaciones en vigor de un cliente con el que queremos cancelar nuestros riesgos y establecemos la forma de llevarlo a cabo.
- **Aseguramiento:** cuando el cliente no está en ninguna de las situaciones anteriores, pero supone una modificación de las condiciones iniciales de la operación.

En ambos casos concurre que estamos ante un cliente / grupo con el que queremos cancelar nuestros riesgos y establecemos la forma de llevarlo a cabo.

Además se tiene que dar que no es posible cancelar ni mantener sus condiciones actuales en función del análisis realizado por la Comisión de Riesgos correspondiente.

En particular y a título de ejemplo:

- La formalización de una nueva operación para cancelar total o parcialmente una operación/ clasificación existente (no las renovaciones ordinarias)
- La concesión de nuevas carencias de capital sobre la autorización inicial
- La financiación de cuotas (nominal y/o intereses),
- La incorporación de garantías en operaciones de circulante (clasificaciones, riesgo financiero, riesgo de firma y riesgo comercial),
- La fijación de un calendario de amortizaciones, para cancelar el riesgo
- Y otros casos, que en definitiva supongan la sanción de operaciones que no siguen la política de riesgos del banco.

No debe suponer una financiación adicional al cliente, sino que se deben mantener las garantías existentes, cobrar los intereses ordinarios pendientes de cobro y además la reestructuración tiene que incorporar:

Se considerará que se interrumpe la morosidad siempre que se refuercen las garantías de la operación, con la incorporación de garantías reales eficaces o se refuerce la capacidad de reembolso.

Para que una refinanciación de deuda interrumpa la morosidad es relevante la existencia de garantías de pago, bien a través de la presentación de garantías eficaces (pignoraticias, hipotecarias o personales) o a través de la verificación de la capacidad de pago del cliente, como se indica en el Anejo IX de la CBE 4/2004 y su reciente modificación en 2010. La refinanciación no debe suponer una financiación adicional al cliente, sino que se deben mantener las garantías existentes, cobrar los intereses ordinarios pendientes de cobro y además.

Las operaciones refinanciadas se calificarán como dudosas subjetivas y las reestructuradas como operaciones subestándar, con carácter general si no se recogen garantías eficaces o hay dudas razonables sobre la capacidad de reembolso de la operación.

El valor de las garantías reales será el mínimo entre el valor de escritura y el valor de tasación, al cual se le aplicará la siguiente reducción:

- Residencia habitual del titular: 20%

- Fincas rústicas para su explotación, oficinas, naves y locales polivalentes: 30%
- Otras viviendas terminadas (segunda vivienda, vivienda de promotor etc.): 40%
- Parcelas y solares urbanizables (promoción inmobiliaria): 50%

Las refinanciaciones y reestructuraciones tienen que incorporar:

- Garantías reales en operaciones con garantía personal o incrementar en operaciones con garantías reales ya existentes, o
- Aval suficiente de forma que el patrimonio de los avalistas menos sus riesgos directos e indirectos sean superiores al importe de la operación.

La tramitación debe de ser por los Sistemas de Sanción establecidos por el Banco.

Siempre se debe de actualizar la información económica financiera endeudamiento, el plan de negocio y viabilidad que justifica la refinanciación.

En la actualidad el Grupo tiene un importe vivo refinanciado de 5.062 créditos que ascienden a 1.369 millones de euros. Esta cifra incluye préstamos tanto en situación normal, como saldos subestándar y morosos. Esta cifra supone el 2,96% del Riesgo Crediticio.

Corresponden a riesgo promotor 333 millones de euros. En la actualidad el Grupo tiene en mora el 33,6% de su cartera promotor (983 millones de euros), con una cobertura del 31%.

En personas físicas el Grupo ha refinanciado 1.487 préstamos por un total de 216 millones de euros, con una tasa de morosidad del 13%.

Saneamiento del Sector Financiero.

En febrero de 2012 se publicó el Real Decreto-ley 2/2012 de saneamiento del sector financiero, que establece exigencias adicionales de provisiones y capital en relación con los activos vinculados a la actividad inmobiliaria. Bankinter ha dotado íntegramente las provisiones exigidas por este Real Decreto-ley durante el primer trimestre de 2012. Igualmente, sus recursos propios cubren con holgura la mayor exigencia de capital establecida por esta norma.

Posteriormente, en mayo de 2012, se publicó el Real Decreto-Ley 18/2012 sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, que establece requerimientos de cobertura adicionales por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas en situación normal. Bankinter ha dotado íntegramente las provisiones exigidas por este Real Decreto-ley durante el segundo trimestre de 2012.

Por otra parte, el Consejo de Ministros, en su Resolución de 11 de mayo, encomendó al Ministerio de Economía y Competitividad que encargara un análisis externo de carácter agregado para evaluar la resistencia del sector bancario español ante un severo deterioro adicional de la economía. El Banco de España, en coordinación con el Ministerio de Economía y Competitividad, acordó la contratación de Roland Berger y Oliver Wyman, como consultores independientes, para realizar esta valoración severa del sector bancario español.

Los resultados de esta valoración, publicados el 21 de junio de 2012 por las dos consultoras, concluyen que para un escenario macroeconómico base y con un core Tier 1 del 9% las necesidades de capital para todo el sector analizado se situarían entre 16.000 y 26.000 millones de euros. En el escenario macroeconómico adverso, con un core Tier 1 del 6%, las necesidades de capital del sector bancario español estarían en un rango de entre 51.000 y 62.000 millones de euros.

Tras esta valoración de carácter agregado, se efectuó un ejercicio particularizado para cada entidad (bottom-up), que incluye un análisis completo de due diligence y un análisis individualizado de las carteras de los bancos para decidir las necesidades de capital de cada entidad, basadas en los perfiles de riesgo de los bancos.

Tras el análisis de la información publicada, y dados los ratios de mora del banco, los más bajos del sistema, la inversión inmobiliaria, casi residual, Bankinter mostraba un exceso de capital de 399 miles de euros.

Máxima exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al Riesgo Crediticio asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores

Al 31 de Diciembre de 2012

Clases de instrumentos	Miles de Euros							
	Saldos de activo						Cuentas de orden	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura		
	Cartera de negociación	Otros activos						
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.093.728	-	-	-	1.093.728
Valores negociables	1.452.753	39.860	6.132.471	82.871	2.755.355	-	-	10.463.310
Crédito a la clientela	-	-	-	43.575.351	-	-	-	43.575.351
Total instrumentos de deuda	1.452.753	39.860	6.132.471	44.751.950	2.755.355			55.132.389
Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	631.925	631.925
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	1.850.940	1.850.940
Total riesgos contingentes							2.482.865	2.482.865
Otras exposiciones -								
Derivados	656.511	-	-	-	-	-	-	656.511
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	11.239.659	11.239.659
Otras exposiciones	-	-	-	-	-	152.201	-	152.201
Total otras exposiciones	656.511					152.201	11.239.659	12.048.371
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	2.109.264	39.860	6.132.471	44.751.950	2.755.355	152.201	13.722.524	69.663.625

Al 31 de Diciembre de 2011

Clases de instrumentos	Miles de Euros							
	Saldos de activo						Cuentas de orden	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura		
	Cartera de negociación	Otros activos						
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.779.395	-	-	-	1.779.395
Valores negociables	1.870.612	31.377	4.776.069	-	3.150.930	-	-	9.828.988
Crédito a la clientela	-	-	-	45.387.972	-	-	-	45.387.972
Total instrumentos de deuda	1.870.612	31.377	4.776.069	47.167.367	3.150.930	-	-	56.996.355
Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	590.143,00	590.143,00
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	1.849.527	1.849.527
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	2.439.670	2.439.670
Otras exposiciones -								
Derivados	544.894	-	-	-	-	-	-	544.894
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	9.208.807	9.208.807
Otras exposiciones	-	-	-	-	-	118.651	-	118.651
Total otras exposiciones	544.894	-	-	-	-	118.651	9.208.807	9.872.352
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	2.415.506	31.377	4.776.069	47.167.367	3.150.930	118.651	11.648.477	69.308.377

Evolución del Riesgo de clientes

La crisis económica y financiera iniciada hace cinco años ha seguido manifestándose a lo largo del ejercicio que se cierra. En términos de entradas en mora, el pico alcanzado a finales del 2008 marcó una tendencia que llega a mínimos en los principios del 2011, pero que vuelve a empeorar, habiéndose repetido ese máximo durante el primer semestre del 2012.

El año se ha caracterizado por el cansancio de la economía empresarial y familiar ante esta larga y profunda crisis, lo cual ha supuesto que está afectando a todos los niveles de solvencia. Una buena política de refinanciación, que sigue los principios básicos e inalterables de la Entidad, ha ayudado a mejorar la situación de nuestros clientes.

En este entorno el riesgo del sistema financiero se ha reducido (último dato disponible a octubre 2012 web de Banco de España) un 5%. El desapalancamiento de hogares y empresas, unido a una contracción de los mercados que ha supuesto una sustancial reducción de la liquidez del sistema, son las razones que justifican esta situación.

La morosidad, reflejo de la calidad crediticia, se ha seguido deteriorando con crecimiento muy superior al del 2011, lo cual ha contribuido a un mayor control y restricción del riesgo crediticio. La tónica general ha sido que las familias y las empresas han tenido que acudir a la refinanciación de su deuda.

El nivel de activos problemáticos vinculados al sector inmobiliario es el principal problema de la economía. Ha supuesto un incremento del volumen de los activos adjudicados de las Entidades, que seguirá creciendo notablemente en los próximos ejercicios.

Si al nivel de morosidad existente, se le suman los activos adjudicados y los activos calificados como subestándar, por el sector al que pertenecen o las escasas expectativas de capacidad de reembolso, el deterioro en la calidad de riesgo crediticio ha sido muy importante.

A lo largo de 2012 se ha avanzado en el proceso de recapitalización y saneamiento del sistema financiero español, ejercicio que comenzó en 2009 y que tiene por objeto reducir las tensiones en los mercados financieros que se han derivado de la crisis de deuda soberana y las dudas sobre el sistema financiero español.

Las medidas realizadas en 2012 para reforzar y sanear las Entidades Financieras han sido:

- a) Nuevas exigencias de provisiones adicionales para la exposición de riesgo crediticio de construcción y promoción inmobiliaria, tanto de créditos problemáticos, adjudicados y riesgo al corriente de pago (RDL 02/2012 y RDL 18/2012)

Bankinter, ha sido una de las primeras Entidades en aplicar estas exigencias, habiendo constituido la totalidad en el primer semestre del ejercicio. El importe total de las mismas ha ascendido a 275,2 millones de euros. Estas provisiones permitirán a la Entidad cubrir las posibles pérdidas derivadas del pequeño riesgo inmobiliario en los próximos años

- b) Valoración independiente y en profundidad de los balances del sistema financiero. Este ejercicio se ha realizado sobre las 14 mayores entidades, que representan el 90% del sistema financiero. El ejercicio se ha realizado entre Mayo y Septiembre de 2012

-1ª fase: Análisis top-down (realizado por Oliver Wyman y Roland Berger) para evaluar la resistencia del sistema financiero en un escenario base y muy adverso, determinando unas necesidades para el conjunto del sistema de entre 51.000 y 62.000 mill de capital adicional en el escenario adverso

-2ª fase: Análisis bottom-up. Se ha realizado un análisis en detalle e individualizado de las carteras crediticias de cada Entidad para valorar la idoneidad de los sistemas que a nivel de cada Entidad clasifican, provisionan y miden los riesgos, así como el proceso de Gestión de impagos establecido en cada Entidad.

Partiendo de este análisis se ha construido un ejercicio más completo, aplicando un test de esfuerzo para calcular las necesidades adicionales individuales bajo los dos escenarios, base y adverso. El ejercicio se ha realizado por la consultora Oliver Wyman junto a las principales firmas de auditoría en España y con la supervisión de The Boston Consulting Group.

El escenario adverso utilizado es de gran dureza, el de mayor dureza en comparación con los stress test realizados en Europa hasta el momento actual. Las probabilidades de impago utilizadas se han multiplicado por 3 en empresas y promotor y por 5 en la cartera hipotecaria vivienda y en los activos adjudicados se considera una pérdida del 64%. En relación a la capacidad de absorción el ejercicio ha sido muy restrictivo en términos de ROF y futuros ingresos procedentes del negocio.

En Bankinter, ha supuesto la revisión del 9% de la cartera de riesgo crediticio, con un análisis riguroso y se ha revisado más de la mitad del riesgo promotor del Banco.

En el escenario adverso el core capital (CT1) requerido es del 6% mientras que en el base es del 9%

Los resultados han sido que a nivel sistema, las necesidades de capital ascienden a 57.000 millones de euros antes de impuestos.

En el caso de Bankinter, los resultados han sido muy satisfactorios, siendo el Banco una de las siete Entidades que representan el 62% de la cartera de riesgo analizada que no necesita capital en el escenario adverso. Bankinter es una de las Entidades del grupo 0, sin déficit de capital.

Las principales conclusiones del ejercicio en Bankinter son:

- Ratio de capital en el escenario adverso del 7,4%, muy por encima de los requerimientos exigidos, con un exceso de capital del 399 millones de €.
- Nivel de pérdidas esperadas del 7,2% sobre total activos en el escenario adverso, el más bajo del sistema financiero
- Pérdida esperada de la cartera crediticia del 6,5% en el escenario adverso, siendo con diferencia la más baja entre sus competidores y con los ratios más bajos tanto en la cartera de personas físicas (4,1%), en la de préstamos hipotecarios vivienda (2,1%) y en la de empresas (16%).

-El mix de la cartera es inmejorable en términos de riesgo crediticio debido a la mínima exposición al riesgo inmobiliario.

Análisis del Riesgo crediticio

Miles de €

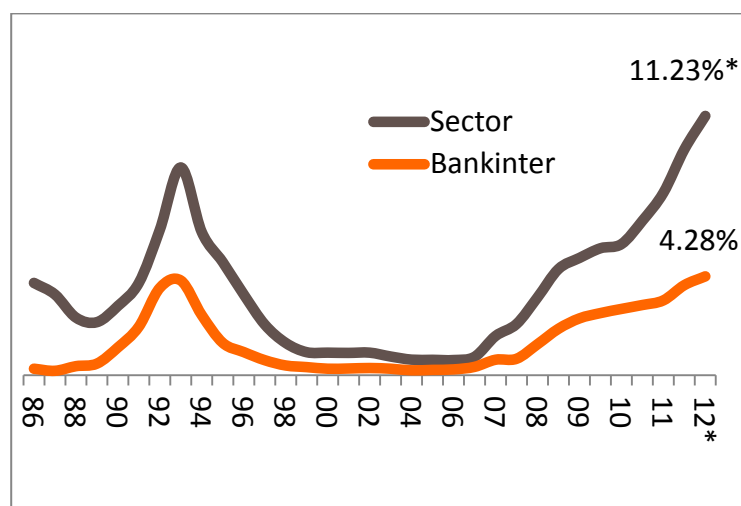
CALIDAD DE ACTIVOS	31-12-12	31-12-11	Importe	%
Riesgo computable ex-titulización	46.355.295	46.802.151	-446.856	-0,95
Riesgo dudoso	1.984.028	1.515.766	468.262	30,89
Provisiones por riesgo de crédito	958.523	786.080	172.443	21,94
Índice de morosidad (%)	4,28	3,24	1,04	32,10
Índice de cobertura de la morosidad (%)	48,31	51,86	-3,55	-6,85
Activos adjudicados	611.665	484.408	127.257	26,27
Provisión por adjudicados	230.524	175.894	54.630	31,06
Cobertura adjudicados(%)	37,69	36,31	1,38	3,80

El riesgo crediticio computable se reduce sólo un 0.95% que compara muy positivamente con el desapalancamiento que se está llevando a cabo en toda la industria bancaria. La fortaleza crediticia vuelve a demostrar las diferencias de nuestra Entidad y permite este comportamiento diferenciado de nuestros comparables. La buena selección de los riesgos en este periodo ayudará a salir de la crisis con una posición de ventaja competitiva clara frente a la competencia.

La Entidad cuenta con una cultura de riesgos muy sólida en todos los niveles, con un equipo de personas altamente cualificado, que junto al apoyo en sistemas de información avanzados, constituyen uno de los pilares básicos.

En términos de morosidad, se ha cerrado el año con un ratio del 4.28% frente al 3,24% del ejercicio anterior. Esto compara muy bien frente al sistema (Banco de España: 7,90% en dic-11 y último dato a oct-12 el 11,23%) al situarnos por debajo de la mitad de la mora del sector. Al igual que en el 2011 las empresas han sido el segmento más afectado, si bien cabe destacar que, en este ejercicio, el negocio de particulares se ha resentido consecuencia del alargamiento de la crisis.

Evolución morosidad Sistema y Bankinter (%)



*Datos del Sector a oct. 2012

El volumen de activos problemáticos y adjudicados sigue siendo muy inferior , en términos comparativos al de los principales competidores de la Entidad.

La correcta política de admisión, tanto en la fase expansiva de la economía como en la actual fase contractiva, ha supuesto que el volumen de riesgo con garantía hipotecaria (64%) asegura un mejor resultado en la crisis actual. Se ha de tener en cuenta que el LTV (loan to value, ratio que mide la proporción entre el préstamo y el valor de la vivienda) ha seguido criterios de prudencia (ratio actual 54%) ante una posible caída de los precios, que se ha producido y se prevé que se vaya a deteriorar mas. Por último, destacar que el 83% de la cartera hipotecaria tiene como garantía una vivienda residencial, lo cual se ha demostrado como la mayor fortaleza para afrontar la recesión actual.

Otro de los ejemplos de la correcta política de riesgos ha sido la decisión de baja exposición al riesgo promotor (cercano al 2%). Siendo uno de los problemas graves que ha sido origen de la actual crisis en todas las Entidades Financieras, la política muy restrictiva seguida en la sanción de riesgo promotor, con casi la ausencia de financiación de suelos, marcan hoy una clara ventaja competitiva.

Aunque ha seguido creciendo la mora en el segmento de pymes, la política de seguimiento dirigida a un mayor refuerzo de las garantías reales (53%), ha permitido un menor volumen de dotaciones específicas.

Personas físicas

La excelente calidad crediticia de la cartera de personas físicas del banco se mantiene inalterable, con un ratio de mora del 2.5%.

La política de admisión del préstamo hipotecario vivienda, producto que es el de mayor exposición de la cartera, ha seguido un criterio muy conservador y así, desde el año 2003 se fijó el LTV máximo en el 80%, como anticipo al cambio de ciclo, diferenciándonos una vez mas del sector.

El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) de la cartera hipotecaria se mantiene en niveles muy bajos (23%). El desglose por LTV de la cartera es el siguiente:

CARTERA HIPOTECARIA POR TRAMOS % LTV PERSONAS FÍSICAS

TOTAL BANCO	% OPERACIONES
LTV 00 - 10 %	16,84
LTV 10 - 20 %	11,74
LTV 20 - 30 %	12,19
LTV 30 - 40 %	12,79
LTV 40 - 50 %	13,53
LTV 50 - 60 %	13,02
LTV 60 - 70 %	10,84
LTV 70 - 80 %	6,00
LTV 80 - 90 %	1,96
LTV 90 - 100 %	1,11
TOTAL TRAMOS LTV	100

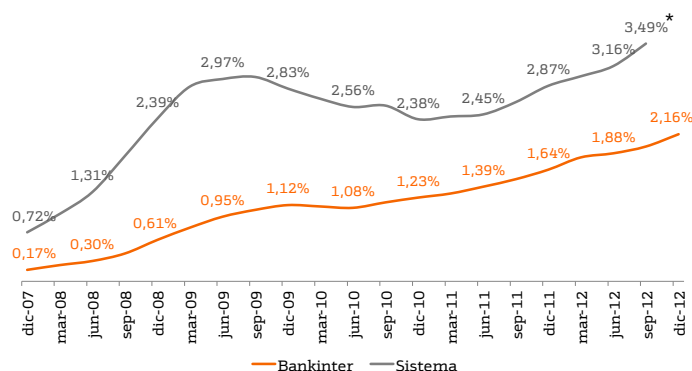
El Índice de Morosidad (2.16% a diciembre 2012) sigue siendo el mejor de todo el sistema financiero, que a septiembre de 2012 (último dato publicado por la Asociación Hipotecaria de España) tenía un ratio para este tipo de inversión del 3.49%.

(Información proporcionada por la Asociación Hipotecaria Española).

*Datos sistema Septiembre 2012 vs Diciembre 2012 Bankinter

Mora hipoteca vivienda

Personas Físicas



Banca Corporativa

Desde que empezó la crisis y siguiendo la estrategia marcada por el Consejo para aprovechar nuestra ventaja competitiva, este segmento es el que vuelve a ser el mayor crecimiento (16%). La focalización en empresas muy grandes, en las que el banco tiene larga experiencia, ha permitido la captación de nuevos clientes y el incremento de la exposición crediticia que se caracteriza por su baja morosidad. El riesgo total en Banca Corporativa ascendió a 13.119 millones y el saldo de morosidad (339 millones) sigue siendo bajo, habiéndose cerrado el ejercicio con un ratio de morosidad del 2,6%.

Este crecimiento ha seguido sobre la base de los principios que siguen inalterables, destacando:

- Seguimiento de los riesgos en vigor.
- La utilización de forma sistemática de los modelos de rating basados en una calificación estadística junto con la valoración subjetiva de la Comisión de Riesgos
- Gestión conservadora de la cartera de clientes.
- Optimización del binomio riesgo-rentabilidad.
- Inversión finalista, teniendo como objetivo la vinculación a la largo plazo.
- Diversificación por sectores y plazos.

Pequeñas y medianas empresas

El riesgo crediticio ascendió a 6.506 millones lo cual supone una reducción del 4% consecuencia de la desaceleración económica. El ratio de morosidad es del 10.5%

La entidad dispone para la gestión del riesgo de modelos de decisión automáticos así como equipos de analistas de riesgos con amplia experiencia.

La diversificación por sectores, lo que permite una gestión por carteras y mayor dilución del riesgo entre las mismas.

Hay que destacar que el 64% del saldo en mora de Pymes cuenta con garantías hipotecarias con LTV del 39%.

Control, Seguimiento y Recuperaciones

La Dirección de Control, Recuperaciones y Activos Inmobiliarios depende directamente del Vicepresidente Ejecutivo, lo cual garantiza su independencia. Su función básica es dirigir y gestionar los procesos de seguimiento y control de la inversión crediticia. De igual forma define y establece los procesos de recobro de las posiciones en situación de incumplimiento. Durante el ejercicio pasado se ha incorporado bajo esta Dirección la Unidad de Activos Inmobiliarios para conseguir una mayor integración de esta parte del proceso de recuperación.

En 2012 la amplia experiencia del equipo y el pleno funcionamiento de los procesos y herramientas han permitido optimizar el nivel de recuperaciones.

Bankinter tiene establecido desde hace años sistemas automáticos de control y seguimiento permanente del riesgo crediticio.

El año 2012 se ha caracterizado por un incremento de la morosidad superior al del año anterior. El nivel de entradas en mora ha sido superior como consecuencia del agravamiento de la crisis en el segundo semestre, si bien el ratio de recuperaciones sobre entradas se ha mantenido por encima del 80%.

La escasa exposición al promotor, el más castigado por la crisis, ha permitido ampliar la diferencia en términos de ratio de mora con el total sistema, así como con nuestros competidores más directos.

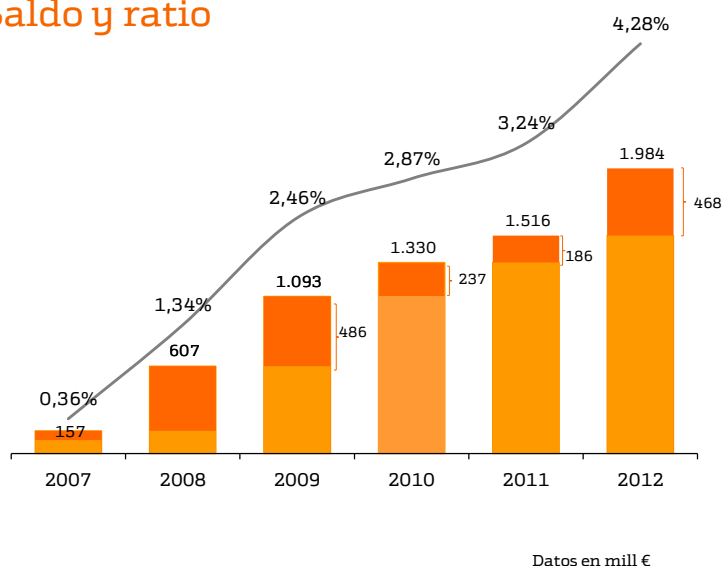
El Proceso de Control y Recuperaciones supone:

1. Apoyo de la tecnología (CRM)
2. Trazabilidad.
3. Integración de la información de todos los intervinientes externos e internos.
4. Modelos de comportamiento (Basilea II).

El Banco cuenta con diferentes aplicaciones que nos permiten realizar el seguimiento de la inversión crediticia:

- Alerta estadística de clientes
- Calificación del Riesgo: “vigilancia especial” y “riesgo a extinguir”.
- Alerta de centros
- Backtesting

Evolución morosidad Saldo y ratio



La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio a cierre de 2012 asciende a 1.376 mill €, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito. La mayoría de las refinanciaciones cuentan con garantías adicionales.

El flujo de los saldos morosos ha sido como sigue:

Activos deteriorados	31/12/2012	31/12/2011
Saldo al inicio del período	1.515.767	1.329.980
Entradas netas	660.973	421.203
Fallidos	192.712	235.417
Saldo al cierre del período	1.984.028	1.515.766
Provisión por deterioro	958.523	786.080

Activos inmobiliarios

El saldo de la cartera actual de activos inmobiliarios asciende a 610,9 mill €, con un incremento en el año de 128 mill €.

Los activos inmobiliarios están altamente diversificados tanto geográficamente como por tipo de inmueble, lo que facilita su comercialización. El volumen de ventas ha ascendido a 146 millones con un incremento del 74% respecto al ejercicio anterior

La cobertura de los activos adjudicados es del 37,7% a diciembre 2012.

En la cartera de activos inmobiliarios, destacamos la práctica inexistencia de promociones en curso y escaso importe de suelos rústicos, productos con un mercado mucho más limitado en la situación actual.

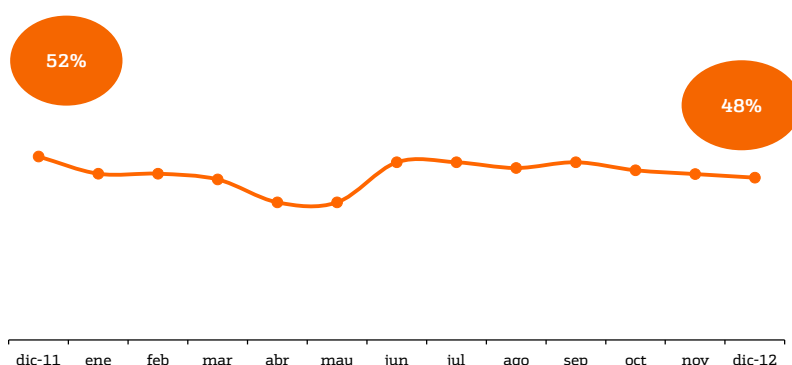
Provisiones

Los niveles de solvencia y la cobertura de los activos nos permiten afrontar la situación actual en unas óptimas condiciones

La cartera hipotecaria dudosa con garantía hipotecaria presenta un LTV del 47% y dado el excelente ratio de morosidad con garantía hipotecaria y el elevado LTV las pérdidas en la cartera hipotecaria son insignificantes.

Provisiones s/Morosidad

% Cobertura



bankinter.

Riesgo Reputacional

El riesgo de las actuaciones con la clientela que pueden producir una publicidad negativa relacionada con las prácticas y relaciones de negocio, que pueden causar una pérdida de confianza en la integridad moral de la entidad, constituye el riesgo reputacional.

Teniendo como responsabilidad la detección, análisis y valoración del impacto potencial (severidad) de todas aquellas prácticas y factores propios de la actividad que desarrolla, y que pueden ser inductores del riesgo reputacional, así como la tarea de establecimiento de procesos de seguimiento y control de esas prácticas y medidas de mitigación o en su caso, si es posible, eliminación del riesgo inherente a las mismas.

Con carácter periódico se reúne el Comité de Riesgo Operacional, reputacional y de Nuevos Productos, cuyas funciones, en lo que respecta a los riesgos reputacionales, son las siguientes:

- Promover la implementación de las políticas de riesgo reputacional.
- Seguir las acciones de mitigación de los riesgos más significativos.
- Decidir las propuestas elevadas al Comité sobre posibles eventos de riesgo reputacional.
- Validar el cumplimiento de los procedimientos y protocolos de identificación y evaluación de riesgos reputacionales, con especial énfasis cuando se trate del lanzamiento de nuevos productos o nuevas líneas de negocio.

4. Utilización de instrumentos financieros para la cobertura de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo tiene contratados derivados de cobertura por un importe de 152.201 miles de euros registrados en el activo del balance y 43.100 miles de euros en el pasivo (118.651 y 68.677 miles de euros en el activo y pasivo a 31 de diciembre de 2011). El neto de los derivados ha ascendido a 109.101 miles de euros y 49.974 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

El detalle de los derivados de cobertura y de los correspondientes elementos cubiertos, distinguiendo por tipo de cobertura es el siguiente:

Instrumento Cubierto	Tipo de Cobertura	Instrumento de Cobertura	Nominal Cubierto (Millones de Euros)	Naturaleza del Riesgo Cubierto	Miles de Euros			
					Valor Razonable del Instrumento Cubierto Atribuido al Riesgo Cubierto		Valor Razonable Instrumento de Cobertura (Ex-cupón)	
					31-12-12	31-12-12	31-12-11	31-12-11
Coberturas individuales o microcoberturas:								
Activos financieros-Deuda pública	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	150	Tipo de Interés	29.611	(29.345)	25.499	(24.948)
Pasivos financieros-Deuda subordinada	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	290	Tipo de Interés	(59.848)	61.572	(58.257)	59.330
Deuda Senior	Coberturas Individuales o Microcoberturas	Permutas de tipos de interés	79	Tipo de interés	(131)	64	(677)	656
Depósitos de clientes	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	5	Tipo de Interés	(1.871)	1.872	(1.978)	1.977
Emisión avalada	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	-	Tipo de Interés	-	-	(621)	597
Cédulas FAAF	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	-	Tipo de Interés	-	-	(299)	285
Emisiones de cédulas Hipotecarias	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	3.910	Tipo de Interés	(47.853)	48.124	(19.972)	19.842
Macrocobertura-Préstamos hipotecarios	Macrocobertura	Permutas de tipos de interés	1.875	Tipo de Interés	3.018	(2.990)	11.463	(11.336)
					(77.074)	79.297	(44.842)	46.403

A continuación se presenta una comparativa de los instrumentos de cobertura con cupón y ex cupón al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros			
	31-12-12		31-12-11	
	Con cupón	Ex cupón	Con cupón	Ex cupón
Deuda pública	(32.011)	(29.345)	(26.916)	(24.948)
Deuda subordinada	63.661	61.572	60.520	59.330
Depósitos de clientes	1.462	64	1.677	656
Deuda senior	562	1.872	1.330	1.977
Emisión avalada	-	-	10.476	597
Cédulas FAAF	-	-	5.228	285
Emisión de cédulas hipotecarias	86.522	48.124	39.266	19.842
Macrocobertura - Préstamos hipotecarios	(11.095)	(2.990)	(41.607)	(11.336)
Otros				
	109.101	79.297	49.974	46.403

El Grupo utiliza las permutas de tipos de interés como instrumentos de cobertura. Dichas permutas dan lugar a un intercambio económico de tipos de interés sin realizar ningún intercambio de principal.

A continuación se describen las principales características de las coberturas que la entidad mantiene a 31 de diciembre de 2012.

1.- Cobertura de Deuda Pública clasificada en la cartera de activos disponibles para la venta

En estas coberturas los elementos cubiertos son valores de Deuda Pública del Estado Español al 5,50% por un nominal total al cierre de 150 millones de euros registrados en el epígrafe “Activos financieros disponible para la venta” del activo incluido en la (Nota 8). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante la cobertura contable se intercambia una exposición a tipo de interés fijo por una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión en cada caso.

2.-Cobertura de la emisión de obligaciones subordinadas

En estas coberturas los elementos cubiertos son obligaciones subordinadas emitidas por Bankinter a tipos de interés fijos 6,00% y 6,375% por un importe global de 290 millones de euros registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo incluido en la (Nota 19). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión en cada caso.

3.- Cobertura de la emisión de obligación senior.

En esta cobertura el elemento cubierto es una obligación senior emitida por Bankinter a tipos de interés fijos 3% por un importe de 79 millones de euros registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a coste

amortizado” del pasivo incluido en la (Nota 19). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dicho valor como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión.

4.- Cobertura de depósitos de clientes

El elemento cubierto son diferentes depósitos a tipo fijo tomados de clientes por importe de 5 millones de euros registrado en el epígrafe” pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo incluido en la (Nota 19). El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos depósitos como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% para la PLUS.

5.- Cobertura de emisiones de cédulas hipotecarias

Los instrumentos objeto de cobertura son las emisiones ES0413679079 (899mill. €), ES0413679095 (613mill. €), ES0413679079 (400mill. €), ES0413679111 (498mill. €), ES0413679178 (1.000mill. €) y ES0413679202 (500mill. €) de cédulas hipotecarias por un nominal total de 3.910 millones de euros.

El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés a seis y a tres meses en el momento inicial de cada período de interés al que está expuesto el anterior instrumento de renta fija como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo, excluyendo las variaciones por posibles primas de riesgo de crédito, liquidez de mercado o cualquier otro ajeno al mencionado riesgo de interés.

6.-Cobertura de cartera

El elemento cubierto es el importe de préstamos hipotecarios que mensualmente se decida cubrir según la distribución temporal de las fechas de vencimiento y revisión de los tipos de interés variable a los que están referenciados.

El riesgo cubierto es el interés al que están expuestos los anteriores importes de préstamos hipotecarios para cada uno de los plazos de revisión de tipos que se ha decidido cubrir, como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo.

En la presente cobertura, se entenderá que la tasa de interés libre de riesgo se corresponde con la tasa de interés variable de las permutas financieras (IRS).

Los instrumentos utilizados como elementos cobertores de los distintos importes de préstamos hipotecarios son IRS contratados mensualmente en función de las decisiones adoptadas en la gestión del riesgo de interés.

Eficacia de las coberturas

Las Microcoberturas y Coberturas de cartera anteriormente descritas son altamente eficaces. El Banco realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Respecto a la Coberturas de cartera, además de lo anterior el Banco verifica que cumple con la alternativa, recogida en la normativa contable en vigor, de valorar su eficacia comparando el importe de la posición neta de activos en cada uno de los periodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Según esta alternativa, sólo habría ineficacia en la cobertura cuando, tras su revisión, el importe de la posición neta de activos fuera inferior al del importe cubierto.

5. Nuevos productos

2012 ha sido un año de mucha competencia en el sistema financiero en el mundo de los depósitos remunerados. A lo largo del ejercicio se ha adaptado y flexibilizado la oferta para, además de un precio competitivo, adaptarnos a las necesidades y preferencias de los clientes en cada momento. El resultado de este trabajo de adaptación, la excelente imagen que la trayectoria de rigor proyecta en el mercados, más la inclusión de Bankinter en el llamado "grupo 0" en cuanto a necesidades añadidas de capital, ha supuesto un crecimiento neto en este tipo de productos del 14,1%.

En cuentas corrientes seguimos con la campaña, ya iniciada en el 2011, de Cuenta Nómina. Sus condiciones son, posiblemente, las mejores del mercado, esto se ha traducido en un fuerte incremento de la contratación.

La evolución de los mercados en el 2012 se ha caracterizado por su incertidumbre y volatilidad, en este entorno la toma de decisiones por parte de los clientes se complica. El Banco ha puesto a disposición de los clientes toda su potencia de análisis con nuevas líneas de productos que permiten a los clientes delegar parte de la gestión de su patrimonio a Bankinter. En el 2012 se ha lanzado un nuevo producto denominado "Gestión Patrimonial Delegada" que da respuesta a esta inquietud y que ha tenido una excelente acogida entre los clientes.

En cuanto a la inversión crediticia, Bankinter ha incrementado financiación a clientes siguiendo con su línea de rigor y diversificación habitual.

La caída del mercado hipotecario ha sido compensada por el incremento de financiación a empresa en todas sus modalidades. El papel de Bankinter en las líneas de Mediación del ICO donde hemos mejorado nuestra cuota del año anterior hasta el 4,9% del total de la financiación prestada por el conjunto del sistema en estas líneas con fondos del ICO.

2012 sigue siendo un año donde las empresas buscan en la exportación una salida a las fluctuaciones del negocio doméstico, Bankinter quiere seguir apoyando esta iniciativa y para ello, continuaremos con el proyecto que arrancamos en el 2011, ahondando en sus dos bases principales:

- Crear una gama de nuevos servicios de comercio exterior para nuestros clientes, pensando no sólo en el mundo puramente bancario sino en la parte más propia de su actividad internacional o de internacionalización, búsqueda de ayudas, subvenciones, licitaciones internacionales, consorcios, etc...
- Y evolucionar los productos y servicios propios bancarios, adaptándolos a las necesidades reales actuales, y con una clara visión centrada en el día a día del cliente. Incrementando las operativas disponibles en autoservicio a través de los canales a distancia, para acercar al cliente toda su gestión de negocio internacional con Bankinter.

Durante 2011, Bankinter ha seguido ofreciendo a los clientes de rentas altas inversiones alternativas para diversificar su patrimonio. Los activos más demandados han sido 'inmuebles en rentabilidad', sobre todo edificios y locales comerciales, preferentemente localizados en ubicaciones comerciales privilegiadas, ocupados por inquilinos de primer nivel y sustentados en sólidos contratos de arrendamiento.

Bankinter ofrece una amplia gama de productos y servicios para los inversores en bolsa, entre los que destaca la operativa de contado en mercado nacional y principales mercados internacionales, así como la operativa en derivados: warrants y futuros. También es reseñable la posibilidad de operar a crédito, aprovechando las oportunidades tanto en mercados alcistas como bajistas, o la contratación de una extensa gama de ETFs, fondos cotizados que permiten al inversor combinar la agilidad de una inversión en bolsa con la posibilidad de diversificación que ofrecen los fondos de inversión. Por último, el cliente tiene a su disposición diferentes herramientas para una mejor gestión del riesgo, como la posibilidad de seleccionar el tipo de orden para enviar a bolsa: órdenes stop, dinámicas, referenciadas, relacionadas, con condiciones y restricciones, etc.

A cierre del ejercicio 2012, uno de cada cinco clientes del banco tenía en Bankinter, al menos, una cuenta de valores.

6. Evolución previsible

De cara al futuro, el Grupo continuará desarrollando su modelo de negocio basado en la creación de valor a través de la diferenciación, centrado en la calidad de servicio y apoyado en la multicanalidad e innovación permanente, junto con una rigurosa monitorización de la calidad de los activos y la solvencia. Con este modelo, espera mantener la tendencia positiva en resultados y creación de valor.

7. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2012 y la fecha de formalización de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

8. Actividades de investigación y desarrollo.

Al cierre del ejercicio 2012 el banco no desarrolla actividades de investigación y desarrollo relevantes.

9. Dependencia de patentes y licencias.

Al cierre del ejercicio 2012 el Grupo Bankinter no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

10. Operaciones con acciones propias

Se describen en la Nota 22 de la Memoria Consolidada y en la Nota 21 de la Memoria Individual.

11. Informe de Gobierno Corporativo

Se puede consultar en la siguiente página

<http://www.cnmv.es/Portal/HR/verDoc.axd?t={d94e7530-1d9d-4eb3-8a28-75f013e3893b}>

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, a los efectos de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, y después de conocer el informe que emitirá Deloitte S.A. de ser formuladas las cuentas anuales en el estado en que se encuentran; las referidas cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de BANKINTER, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto a 31 de diciembre de 2012 y que el informe de gestión incluye el análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BANKINTER, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

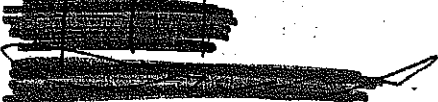
Madrid, 20 de febrero de 2013.


Pedro Guerrero Guerrero
Presidente del Consejo

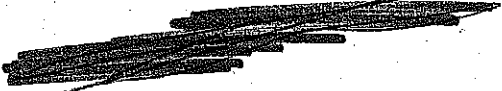

Cartival S.A. representado por Alfonso
Botín-Sanz de Sautuola y Naveda
Vicepresidente del Consejo


Fernando Masaveu Herrero
Consejero


John de Zulueta Greenbaum
Consejero

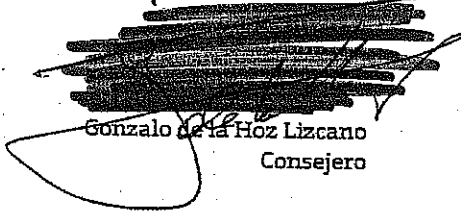

Jaime Terceiro Lomba
Consejero


María Dolores Dancausa Treviño
Consejera Delegada


Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda
Consejero


José Antonio Garay Ibargaray
Consejero


Rafael Mateu de Ros Cerezo
Consejero-Secretario


Gonzalo de la Hoz Lizcano
Consejero